

Anuario estadístico y geográfico de **Tabasco**

2015



Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Anuario estadístico y geográfico de Tabasco 2015



Obras complementarias publicadas por el INEGI sobre el tema:

Anuario Estadístico y Geográfico de los Estados Unidos Mexicanos; Anuario Estadístico y Geográfico por Entidad Federativa; Síntesis Estadísticas Municipales; Sistema Municipal de Bases de Datos (SIMBAD); México en Cifras- Analice las Cifras.

Catalogación en la fuente INEGI:

317.2 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México).
Anuario estadístico y geográfico de Tabasco 2015 / Instituto Nacional de Estadística y Geografía.-- México : INEGI, c2015.

415 p.

ISBN 978-607-739-702-1.

1. Tabasco - Condiciones económicas - Estadísticas. 2. Tabasco - Condiciones sociales - Estadísticas. 2. Geografía física - Tabasco.

Conociendo México

01 800 111 4634

www.inegi.org.mx

atencion.usuarios@inegi.org.mx

 **INEGI Informa**  **@INEGI_INFORMA**

DR © 2015, **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**

Edificio Sede

Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301

Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276 Aguascalientes,

Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI,

Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.

Presentación

El **Gobierno del Estado de Tabasco** y el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** presentan el **Anuario estadístico y geográfico de Tabasco 2015**, documento que forma parte de una serie que comprende a todas las entidades federativas del país.

Es oportuno destacar que el año indicado en la portada se refiere al de la edición, dando con ello continuidad a la serie anual de este producto, en tanto que la cobertura temporal predominante de la información corresponde a 2014.

Esta publicación integra y difunde estadísticas seleccionadas que permiten conocer la magnitud, composición, distribución y comportamiento de universos y fenómenos de interés general; también incluye una selección de información geográfica como referencia espacial de la información estadística que se ofrece. Trata fundamentalmente aspectos sociodemográficos, económicos, de gobierno, seguridad pública y justicia, así como del medio ambiente, para lo cual se recurre -bajo un enfoque de complementariedad- a las estadísticas generadas mediante los recientes censos y encuestas nacionales, y a las que se obtienen a partir del aprovechamiento de registros administrativos.

A través del esfuerzo cristalizado en esta obra, se contribuye al mejoramiento del Servicio Público de Información y al desarrollo de los Sistemas Estatal y Nacional de Información Estadística y Geográfica.

La realización de este anuario es fruto de la corresponsabilidad de un gran número de instituciones de los sectores público, privado y social, encargadas de proporcionar la información estadística que generan y que conforma cada uno de los apartados.

En particular, la coordinación de los trabajos estuvo a cargo de la **Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado** y de la **Dirección Regional Sur** del **INEGI**, áreas que manifiestan su reconocimiento a las instituciones que participaron corresponsablemente y las invitan, de la misma manera que a los usuarios en general, a enviar sus observaciones y sugerencias tendientes a enriquecer la publicación; esto permitirá satisfacer, cada vez mejor, las necesidades de información estadística en el ámbito donde se circunscribe el proyecto.

Las sugerencias y comentarios podrán enviarse a:

DIRECCIÓN REGIONAL SUR DEL INEGI

Emiliano Zapata Núm. 316, Col. Reforma
CP 68050, Oaxaca, Oax.
Teléfono: 01 (951) 512 48 23

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN**

Paseo de la Sierra Núm. 425, Col. Reforma
CP 68050, Villahermosa, Tab.
Teléfono: 01 (993) 313 63 98
Fax: 01 (993) 313 63 65
coordinacionplaneacion@tabasco.gob.mx

Nota

Los límites estatales y municipales fueron compilados del Marco Geoestadístico del INEGI, el cual establece la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales (AGEE) y Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), con el objeto de referenciar geográficamente la información estadística de censos y encuestas. El Marco Geoestadístico no determina límites político-administrativos; se genera considerando los límites estatales y municipales identificables y reconocidos por las autoridades competentes de su determinación. El contorno estatal de los mapas que se muestran en este capítulo, se basa en el *Marco Geoestadístico 2013, versión 6.0*.

Como resultado del proceso de mejoramiento continuo de la publicación, esta edición presenta algunos cambios con relación a la de 2014, como son la incorporación de indicadores seleccionados para los temas de salud y educación, ciencia y tecnología, obtenidos del Catálogo Nacional de Indicadores que difunde el INEGI; recaudación fiscal bruta de ingresos federales; y gráficas con contenidos estadísticos en los mapas del capítulo geográfico; también se modifica el diseño conceptual de algunos cuadros estadísticos, considerando las sugerencias de las instituciones fuente.

La presente edición mantiene la sección denominada Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), conformada por indicadores que están alineados de manera directa o parcialmente con la lista oficial establecida por la ONU. Los ODM constituyen un esfuerzo mundial por alcanzar metas respecto a la erradicación de la pobreza extrema y el hambre, lograr la enseñanza primaria universal, promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna, intensificar la lucha contra la malaria, VIH / SIDA y otras enfermedades, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y crear una alianza mundial para el desarrollo. Los ODM fueron promovidos por la ONU y comprometido su seguimiento por 189 naciones, entre ellas México. Los usuarios podrán encontrar información sobre estos y otros indicadores adoptados por México, consultando el sitio www.objetivosdedesarrollodelmilenio.org.mx, en donde también hallarán información general sobre el tema, así como de carácter conceptual y metodológico.

Instituciones que proporcionaron información

	Siglas
Agroasemex, SA	AGROASEMEX
Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, AC	AMIA
Banco de México	BANXICO
Comisión Estatal de Arbitraje Médico	CEAM
Comisión Estatal de Derechos Humanos	CEDH
Comisión Federal de Electricidad	CFE
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	CONAMED
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	CONASAMI
Comisión Nacional de Vivienda	CONAVI
Comisión Nacional del Agua	CONAGUA
Comisión Nacional Forestal	CONAFOR
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	CONDUSEF
Comité de Información Estadística y Geográfica del Sector Agropecuario	
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	CONACYT
Consejo Nacional de Población	CONAPO
Correos de México	
Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito en el Estado	
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura en el Banco de México	FIRA
Instituto de Educación Básica del Estado	
Instituto de Educación para Jóvenes y Adultos en el Estado	
Instituto de Salud y Asistencia del Gobierno del Estado	
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	ISSSTE
Instituto Federal de Telecomunicaciones	IFT
Instituto Mexicano del Seguro Social	IMSS
Instituto Nacional de Antropología e Historia	INAH
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	INEGI
Liconsal, SA de CV	LICONSA
Policía Federal Preventiva	PFP
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	PROFEPA
Procuraduría General de Justicia del Estado	PGJE
Procuraduría General de la República	PGR
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	SAGARPA
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	SCT
Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado	
Secretaría de Desarrollo Social	SEDESOL
Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado	
Secretaría de Gobernación	SEGOB
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	SHCP
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	SEMARNAT
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	STPS
Secretaría General del Gobierno del Estado	
Servicio de Administración Tributaria	SAT
Telecomunicaciones de México	TELECOMM

Estadísticas continuas que se incluyen en el anuario, generadas por el INEGI con base en registros administrativos proporcionados por otras instituciones

Apartado	Estadística	Proyecto	Fuente primaria
Población	<ul style="list-style-type: none"> • Nacimientos • Defunciones • Matrimonios • Divorcios • Suicidios 	Estadísticas de natalidad, de mortalidad y de nupcialidad	<ul style="list-style-type: none"> • Oficialías y oficinas del sistema nacional del registro civil • Agencias del ministerio público y juzgados de lo civil, de lo familiar y mixtos
Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de trabajo • Conflictos de trabajo • Emplazamientos a huelga • Huelgas estalladas y solucionadas 	Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local	<ul style="list-style-type: none"> • Juntas locales de conciliación y arbitraje
Finanzas públicas	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos y egresos brutos estatales y municipales 	Estadísticas de finanzas públicas estatales y municipales	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado

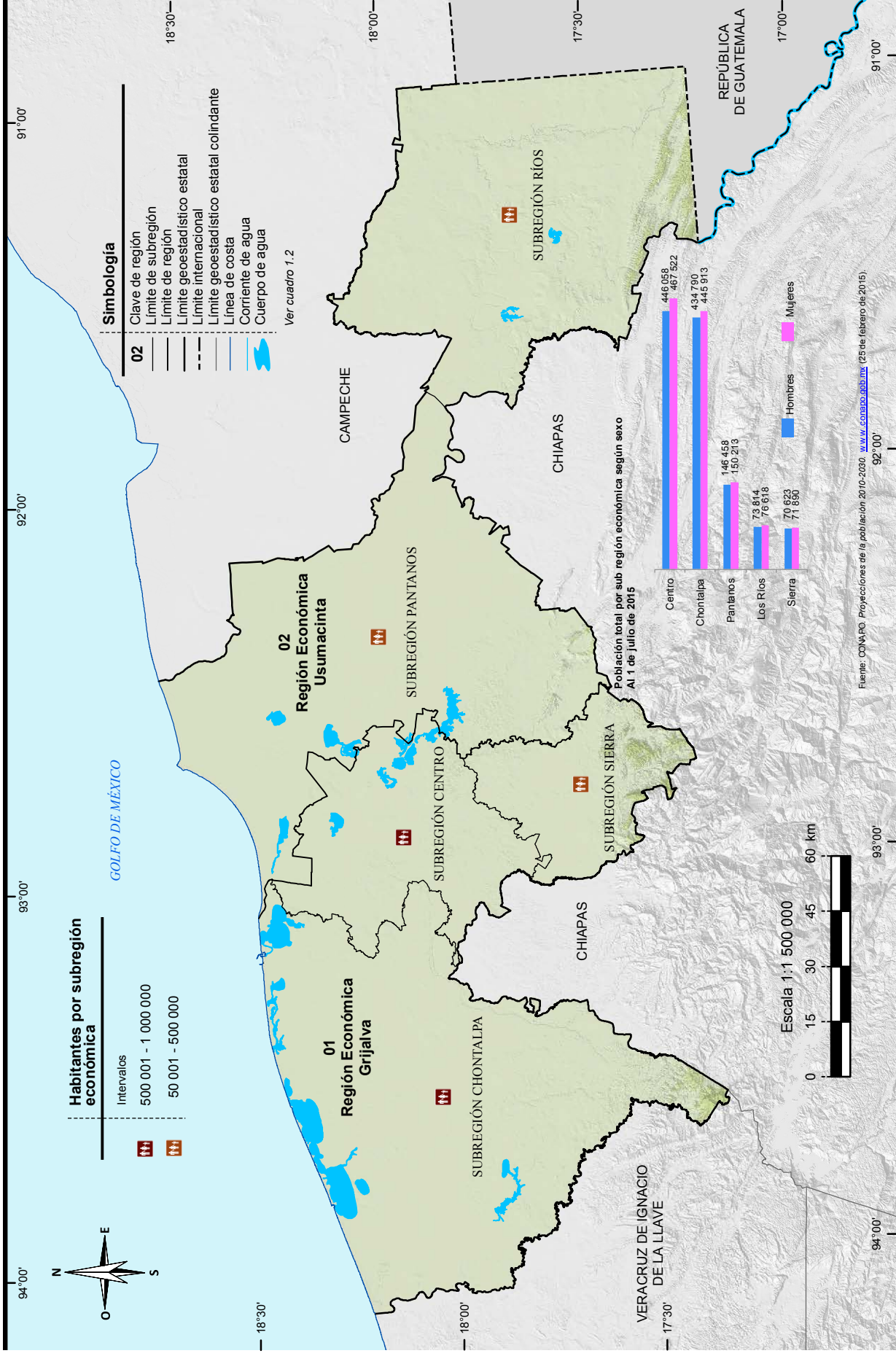
Otras siglas de instituciones y/o conceptos

CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
CRM	Cruz Roja Mexicana
DIF	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
FOVI	Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional

Signos y símbolos

C	Cifras confidenciales
E/	Cifras estimadas
-	Cifras negativas
P/	Cifras preliminares
R/	Cifras revisadas
°C	Grados centígrados
NA	No aplicable
ND	No disponible
NS	No significativo
%	Porcentaje
msnm	Metros sobre el nivel medio del mar

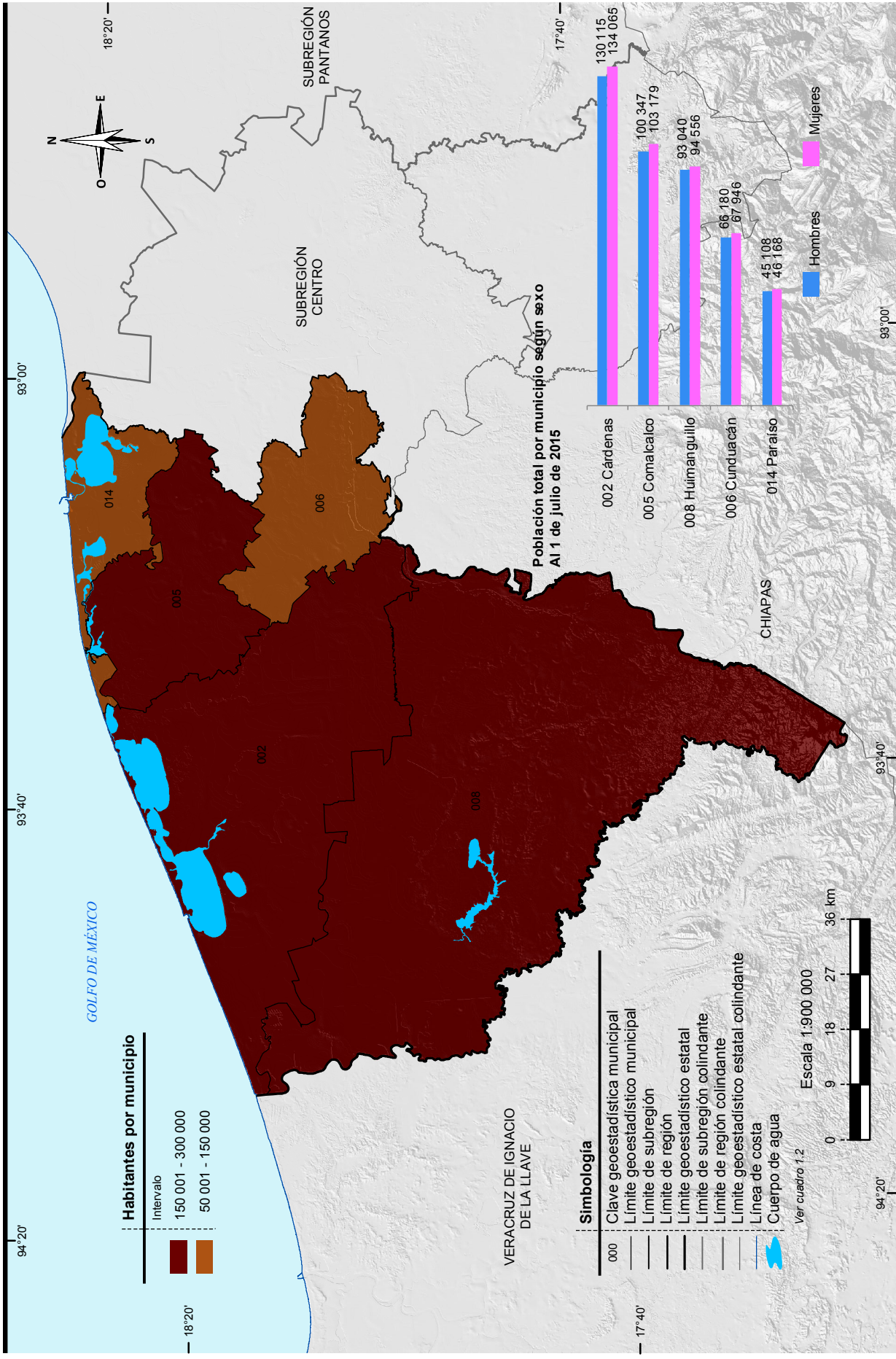
Regiones y subregiones económicas con mayor población



Nota: Las divisiones incorporadas en los mapas contenidos en este anuario corresponden al Marco Geostatístico del INEGI.

Fuente: INEGI. Dirección Regional Sur. Dirección de Geografía. Mapa elaborado con base en la conformación de municipios por regiones, indicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional del Estado de Tabasco. No. 5406. Época 6a., de fecha, 29 de junio del año 1994.
INEGI. Marco Geostatístico Nacional 2013, versión 6.0.

División geostatística municipal y municipios con mayor población (Subregión Chontalpa)

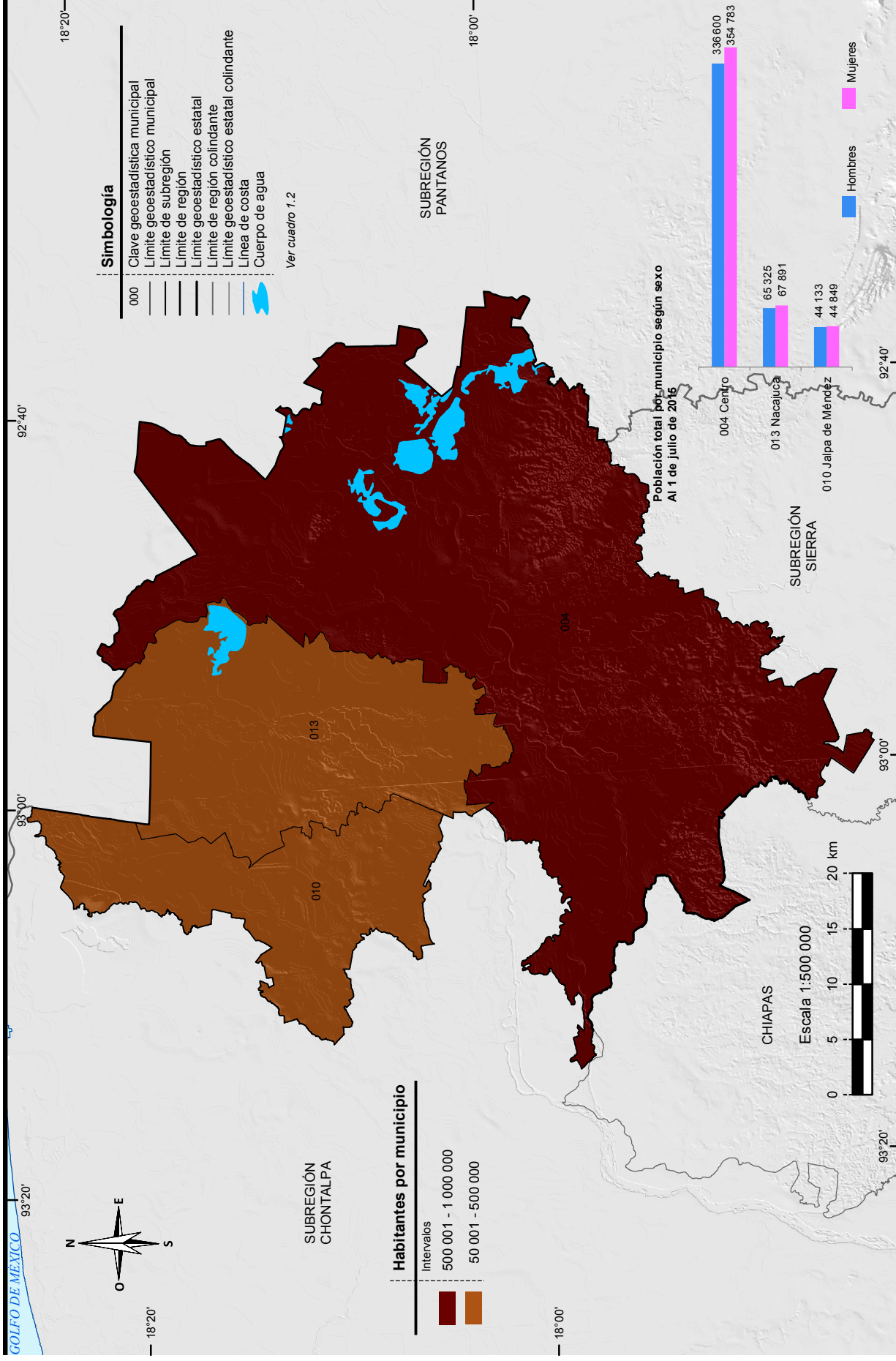


Nota: Las divisiones incorporadas en los mapas contenidos en este anuario corresponden al Marco Geoestadístico del INEGI.

Fuente: INEGI. Marco Geoestadístico Nacional 2013, versión 6.0.

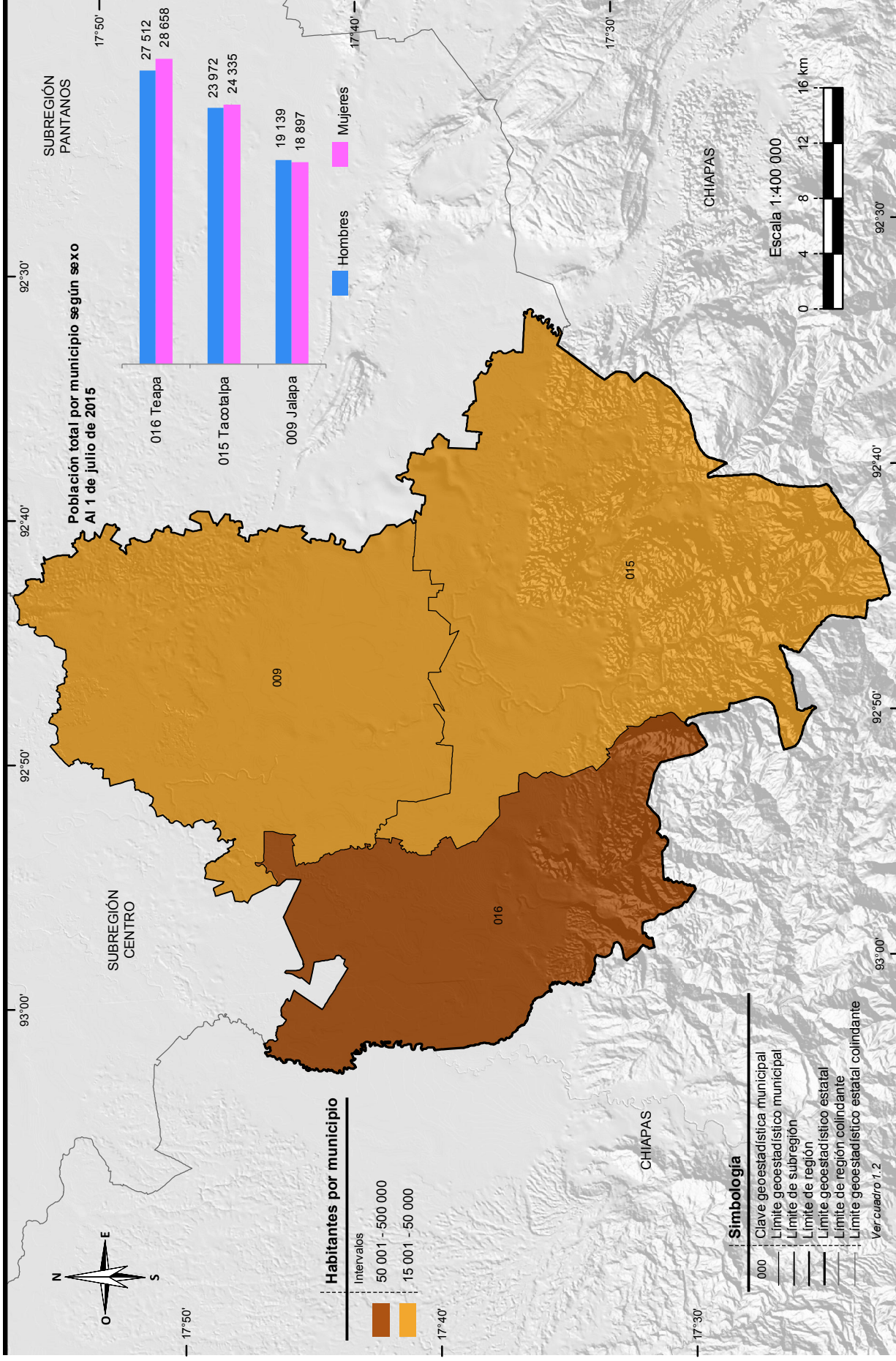
CONAPO. Proyecciones de la población 2010-2030. www.conapo.gob.mx (25 de febrero de 2015).

División geoestadística municipal y municipios con mayor población (Subregión Centro)



Nota: Las divisiones incorporadas en los mapas contenidos en este anuario corresponden al Marco Geoestadístico del INEGI.
Fuente: INEGI. Marco Geoestadístico Nacional 2013, versión 6.0.
CONAPO. Proyecciones de la población 2010-2030. www.conapo.gob.mx (25 de febrero de 2015).

División geoestadística municipal y población total por municipio (Subregión Sierra)

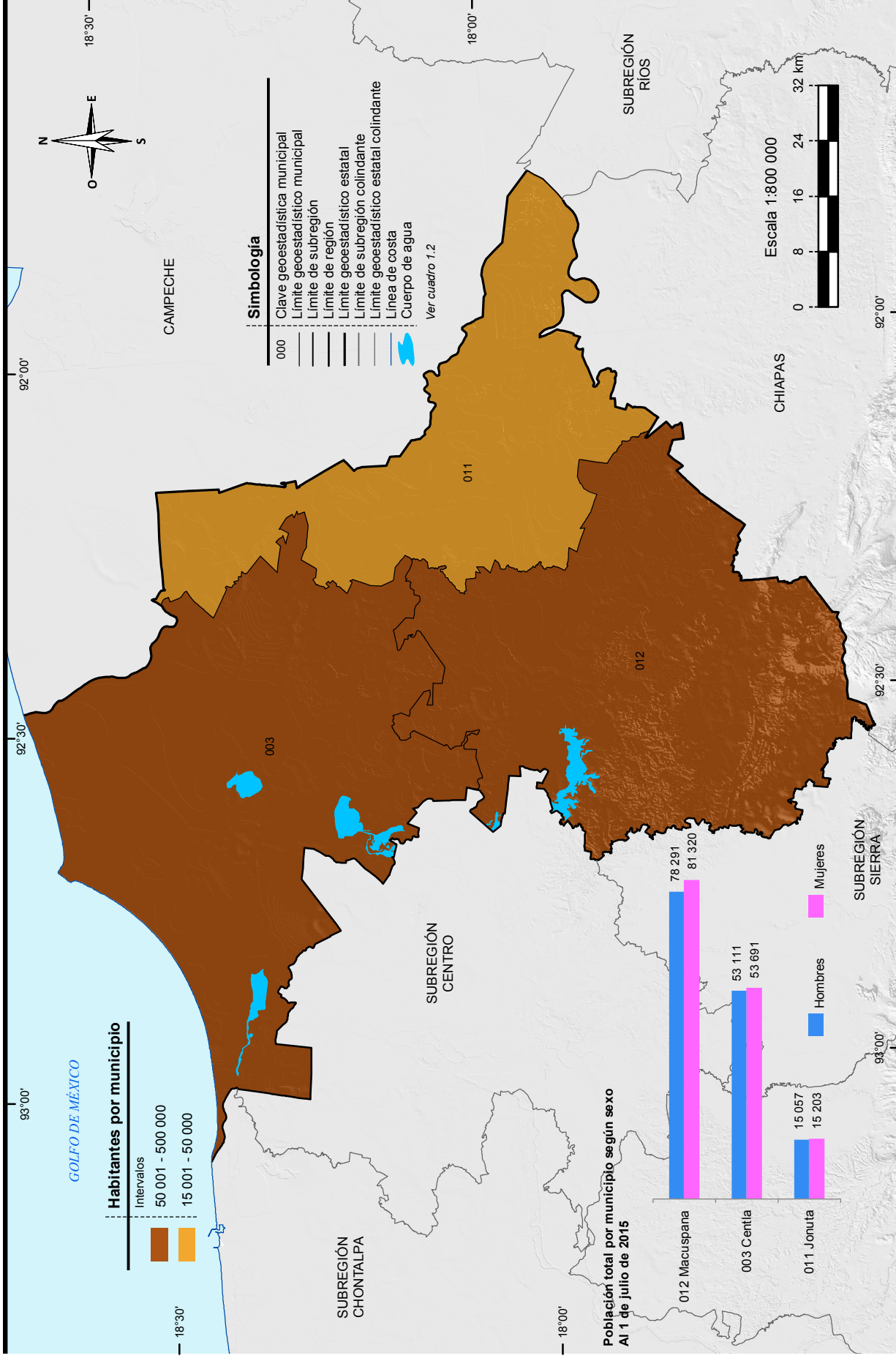


Nota: Las divisiones incorporadas en los mapas contenidos en este anuario corresponden al Marco Geoestadístico del INEGI.

Fuente: INEGI. Marco Geoestadístico Nacional 2013, versión 6.0.

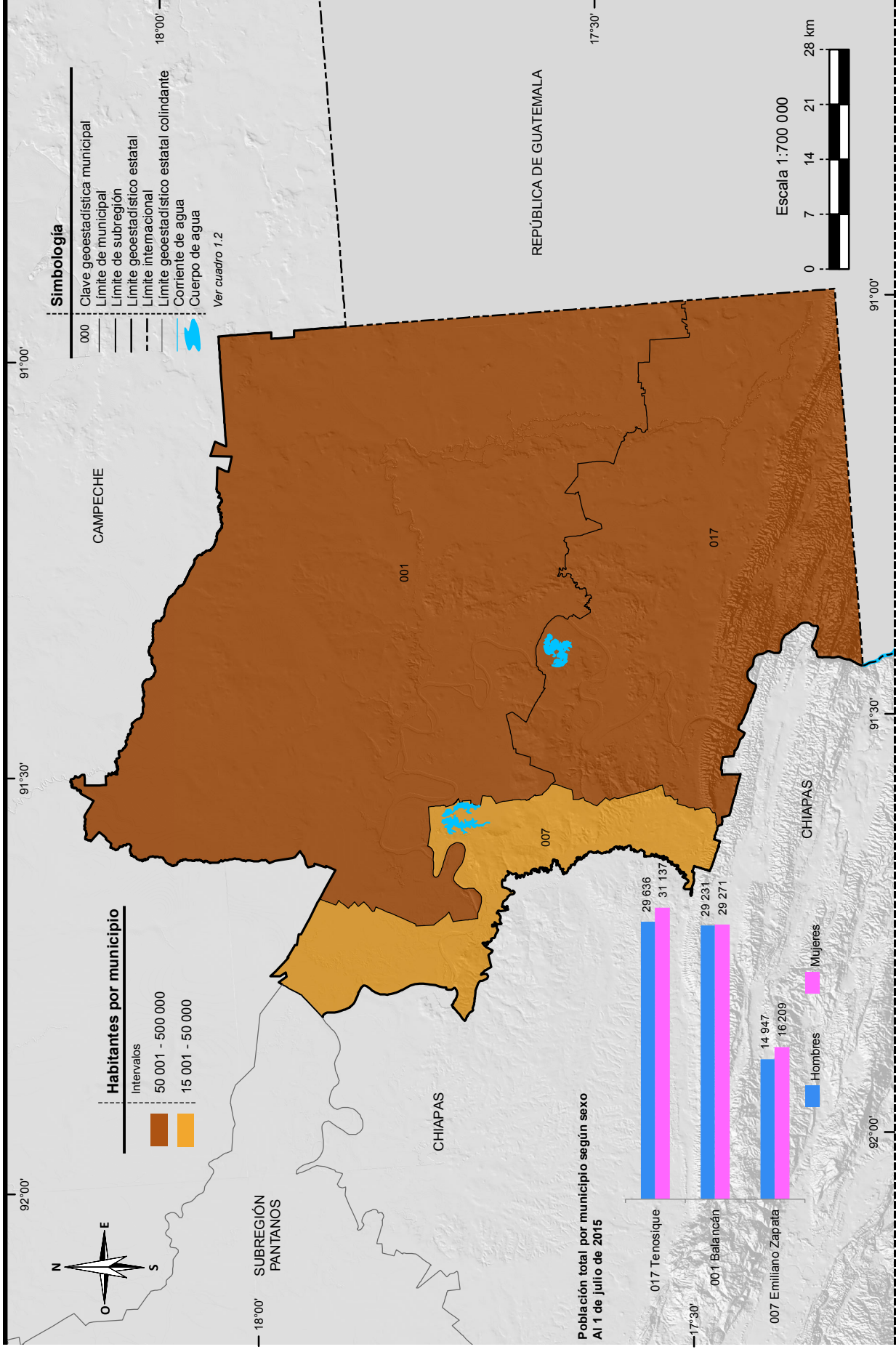
CONAPO. Proyecciones de la población 2010-2030. www.conapo.gob.mx (25 de febrero de 2015).

División geostatística municipal y población total por municipio (Subregión Pantanos)



Nota: Las divisiones incorporadas en los mapas contenidos en este anuario corresponden al Marco Geoestadístico del INEGI. Fuente: INEGI. Marco Geoestadístico Nacional 2013, versión 6.0. CONAPO. Proyecciones de la población 2010-2030. www.conapo.gob.mx (25 de febrero de 2015).

División geostatística municipal y población total por municipio (Subregión Ríos)



Nota: Las divisiones incorporadas en los mapas contenidos en este anuario corresponden al Marco Geostatístico del INEGI.
Fuente: INEGI. Marco Geostatístico Nacional 2013, versión 6.0.
CONAPO. Proyecciones de la población 2010-2030. www.conapo.gob.mx (25 de febrero de 2015).

Índice general

Introducción

1. Aspectos geográficos
2. Medio ambiente
3. Población
4. Vivienda y urbanización
5. Salud
6. Educación, ciencia y tecnología
7. Cultura y deporte
8. Gobierno
9. Seguridad y justicia
10. Trabajo
11. Información económica agregada
12. Agricultura
13. Ganadería
14. Aprovechamiento forestal
15. Pesca
16. Minería
17. Industria manufacturera
18. Construcción
19. Electricidad
20. Comercio
21. Turismo
22. Transportes y comunicaciones
23. Indicadores financieros
24. Finanzas públicas
25. Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio
26. Sector externo

Glosario

Introducción

Dentro del proceso de desarrollo nacional, la información estadística constituye un insumo fundamental para la elaboración de diagnósticos, la formulación, instrumentación y control de planes y programas, así como para evaluar los resultados de la gestión pública; asimismo, es un elemento indispensable en la realización de estudios e investigaciones por parte de usuarios del sector privado y académico y del público en general. Esto es así, en virtud de que con la información estadística es posible caracterizar y conocer los fenómenos económicos y sociales, lo cual permite el análisis y la toma de decisiones para alcanzar los objetivos que se persiguen.

Consecuente con lo anterior, y de acuerdo con la legislación en la materia, el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** genera información estadística sobre una amplia variedad de temas, a partir de un *Programa de Censos Nacionales*, otro de *Encuestas (en hogares, en establecimientos y especiales)*, y uno más de *Aprovechamiento de Registros Administrativos (estadísticas vitales, sociales, económicas y sobre tecnologías de la información y comunicaciones)*, cuyos resultados se ponen al alcance de los usuarios a través de libros y medios informáticos. Simultáneamente, el **INEGI** atiende otros dos programas estadísticos sustentados en parte por los tres ya mencionados: el de *Estadística Derivada (Sistema de Cuentas Nacionales)* y el de *Integración de Estadísticas*, por medio del cual, bajo un enfoque de complementariedad, se integran estadísticas seleccionadas producidas por el propio **Instituto**, así como por diferentes instituciones de los sectores público, privado y social, lo que permite ofrecer a los usuarios, en un solo producto, la información más relevante que se encuentra disponible sobre un sector o actividad económica, o bien, sobre diversos temas, pero teniendo como circunscripción una determinada entidad federativa o un municipio. Precisamente, dentro de ese programa se ubica el proyecto de *Anuarios estadísticos y geográficos de los Estados (AEGE)*, mismo que se orienta a generar productos, cuyo contenido cubre temas económicos, sociodemográficos y del medio físico con cifras desagregadas, en lo posible, a nivel de los municipios que conforman cada entidad.

Desde sus inicios, en 1984, el proyecto *AEGE* se ha desarrollado bajo un esquema de corresponsabilidad con las autoridades estatales y las instituciones fuente, y considerando los requisitos mínimos que la información estadística debe cubrir para servir como sustento del análisis y la toma de decisiones: *relevancia, rigor conceptual, confiabilidad, oportunidad, accesibilidad, comparabilidad, suficiencia y facilidad en la consulta y la interpretación de los datos.*

Este proyecto tiene como objetivo *integrar y publicar cada año, información estadística del ámbito estatal, sobre la magnitud, estructura, distribución, comportamiento e interrelaciones de universos y fenómenos de interés general, para el conocimiento básico de cada entidad*. Persigue en particular: a) ofrecer las estadísticas relevantes más recientes del contexto estatal, bajo normas de presentación que faciliten la consulta; b) servir de base para el desarrollo de un banco de datos a nivel de cada estado, en donde se almacene y sistematice la información con mayores niveles de desagregación y c) constituir un instrumento de diagnóstico de la información generada en las entidades por los diferentes sectores, que permita la identificación de problemas básicos que requieran atención. Estos objetivos son congruentes con el proceso de modernización nacional, el cual debe sustentarse en más y mejor información estadística, disponible en el momento, el lugar y con las características que se requiera.

La importancia del proyecto radica principalmente en lo siguiente: permite conformar vínculos continuos y efectivos con los gobiernos de las entidades federativas, independientemente de los cambios de administración, para sumar y coordinar esfuerzos de manera corresponsable a favor del desarrollo de los sistemas estadísticos a ese nivel y, consecuentemente, a favor del desarrollo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) y de los cuatro subsistemas de información que lo integran (Demográfica y social; Económica; Geográfica y del medio ambiente y; Gobierno, seguridad pública e impartición de justicia); contribuye al establecimiento de flujos continuos de estadísticas entre los generadores y los usuarios, con lo que se ha conformado una red de información en congruencia con los objetivos centrales del SNIEG; coadyuva al fortalecimiento de capacidades en materia estadística al consolidar aspectos básicos relativos a los procesos de integración y difusión de la información. Esto es posible en virtud de que el esquema de ejecución de los *AEGE* que se establece con el área que tiene asignada la función en materia estadística dentro de la Administración Pública Estatal, tiene como marco a los Comités Estatales de Estadística y de Información Geográfica como figura jurídica a la que de acuerdo con la *Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica*, concurren la Federación y los Estados para coordinar acciones en cuanto al desarrollo estadístico.

Las acciones impulsadas con el proyecto, permiten integrar un *Anuario* para cada estado con información estadística producida por alrededor de 60 instituciones de los diferentes sectores, facilitando así el acceso de los usuarios a las cifras que año con año se producen, con lo cual se fortalece el **Servicio Público de Información**. En virtud de que estas publicaciones se elaboran bajo criterios homogéneos, se tiende a propiciar la comparabilidad de datos entre los estados y a través del tiempo. Cabe señalar que las estadísticas integradas en cada entidad, adquieren mayor utilidad en la medida que pueden referenciarse con los totales que corresponden al país. En tal sentido, **el carácter nacional del proyecto permite impulsar el establecimiento de mecanismos para buscar la congruencia de resultados entre las cifras que se integran en los estados y las difundidas en forma agregada**

por parte de las instituciones centrales, aspecto sustantivo dentro del proceso de desarrollo del SNIEG.

Las cifras que se ofrecen en los *Anuarios* son aportadas por instituciones, cuyos sistemas de información presentan distintos grados de desarrollo, lo que se traduce en cierta heterogeneidad, no obstante las acciones de revisión, adecuación y homogeneización de la información, de acuerdo con la normatividad establecida. De la misma manera, el mayor o menor grado de descentralización existente en las instituciones en materia estadística, condiciona la posibilidad de obtener las cifras en el ámbito de los estados. En particular, en el caso de las estadísticas aportadas por las delegaciones u oficinas regionales de dependencias federales en el país, los resultados que se incluyen tienen **carácter preliminar**, mientras no sean liberados como definitivos por parte del área central correspondiente. Son dos los motivos por los cuales se publican cifras con carácter preliminar: el primero es para proporcionar información con desglose municipal, mismo que en ocasiones no cubren las fuentes centrales, y para ofrecer mayor oportunidad de la información proporcionada a los usuarios de este producto.

Al tener identificada esta situación, entre las labores de evaluación que se llevan a cabo para el proyecto, se realizan ejercicios de comparación entre los datos difundidos a través de los *Anuarios* y aquellos que luego de un tratamiento a nivel central, se publican por parte de los organismos e instituciones, según su ámbito de competencia; los resultados de dichos ejercicios han permitido identificar diferencias que dan lugar a impulsar acciones de concertación, promovidas por el Instituto ante las distintas instituciones generadoras, para favorecer el desarrollo de los **Subsistemas Nacionales de Información**, a partir de la coordinación y corresponsabilidad de las instancias involucradas; acciones a las que se suman las referidas al desarrollo operativo y normativo, así como a la conjunción de recursos y la capacitación correspondiente.

La estructura del documento consta de un apartado geográfico y veinticinco estadísticos; el primero de los temas, el de Aspectos geográficos, proporciona una referencia sobre el entorno físico al que corresponden las estadísticas, donde se incluye la georreferenciación de datos estadísticos seleccionados; se continúa con el de Medio ambiente, a través del cual se da una aproximación al conocimiento del estado que guardan algunos de los recursos naturales en la entidad, así como información referida a la preservación ambiental. Posteriormente se presenta lo relativo a Población, para dar lugar, en secuencia inmediata, a un bloque de temas referidos a los satisfactores socialmente necesarios para el bienestar, desarrollo y prevalencia de la misma, incorporando estadísticas sobre: Vivienda y urbanización, Salud, Educación, ciencia y tecnología, Cultura y deporte, Gobierno y Seguridad y justicia. También, se ofrece un apartado sobre Trabajo, que sirve de enlace con los de corte económico, mismos que son abordados en los siguientes términos: el de Información económica agregada, da una visión sobre la magnitud y principales características del aparato productivo de la entidad, aspecto que se detalla en los

apartados subsecuentes sobre los sectores primario (Agricultura, Ganadería, Aprovechamiento forestal y Pesca), secundario (Minería, Industria manufacturera, Construcción y Electricidad) y terciario (Comercio, Turismo, Transportes y comunicaciones, Indicadores financieros y Finanzas públicas); por último, se incorporan dos apartados con la información disponible para el estado referida a los Objetivos de Desarrollo del Milenio y al Sector externo.

Los contenidos de los *Anuarios* son integrados predominantemente con estadísticas obtenidas a partir de registros administrativos de las fuentes que colaboran; en todos los casos, las cifras corresponden al último año que esté disponible. Asimismo, se incorporan datos censales y de encuestas.

Es preciso enfatizar que la integración de un gran número de términos estadísticos en un documento de esta naturaleza, determina la necesidad de incorporar elementos adicionales que favorezcan la interpretación conceptual de aquellos. En tal sentido, se incluye un glosario básico integrado con base en las definiciones que proveen tanto las publicaciones estadísticas sectoriales, como las áreas sustantivas de las instituciones responsables de la generación y difusión de la estadística.

Por la amplia cobertura temática de los *Anuarios*, la desagregación municipal del contenido y la periodicidad de los productos, se les considera documentos de utilidad para todo tipo de usuario que tenga interés en la información estadística de cada estado, tanto los especializados, como aquellos cuyos requerimientos se ubican en un nivel de consulta básica. Por lo que se refiere a su difusión, los 32 *Anuarios* se publican en la página del Instituto en Internet y, de acuerdo con los compromisos firmados con autoridades locales, algunos de ellos se ofrecen también en sistemas de consulta en discos compactos. Con esto se atienden las exigencias de modernización del servicio, se cubren las posibilidades de acceso más amplias y se mejoran su alcance y características.

Finalmente, es oportuno comunicar a todos los usuarios de la presente edición, que el proyecto *AEGE* se inscribe en una dinámica de enriquecimiento y mejora permanentes, de tal forma que cada vez se ofrezcan mejores resultados. En este sentido, se advierte al lector que no necesariamente habrá plena coincidencia en la cobertura de categorías y variables entre las distintas ediciones que se han publicado de cada Anuario, más aún si se toma en cuenta que de manera continua se presentan nuevas necesidades y se identifica más información relevante, a la par que se desarrollan los criterios respecto al tratamiento de la misma.

1. Aspectos geográficos

- 1.1 Ubicación geográfica**
- 1.2 División geoestadística municipal y coordenadas geográficas de las cabeceras municipales**
- 1.3 Elevaciones principales**
- 1.4 Superficie estatal por tipo de fisiografía**
(Porcentaje)
- 1.5 Superficie estatal por tipo de geología**
(Porcentaje)
 - 1.5.1 Sitios de interés geológico
- 1.6 Superficie estatal por tipo de clima**
(Porcentaje)
 - 1.6.1 Estaciones meteorológicas
 - 1.6.2 Temperatura media anual
(Grados centígrados)
 - 1.6.2.1 Temperatura media mensual
(Grados centígrados)
Gráfica 1.1 Temperatura promedio
(Grados centígrados)
 - 1.6.2.2 Temperatura extrema en el mes
(Grados centígrados)
 - 1.6.3 Precipitación total anual
(Milímetros)
 - 1.6.3.1 Precipitación total mensual
(Milímetros)
Gráfica 1.2 Precipitación total promedio
(Milímetros)
- 1.7 Superficie estatal por región, cuenca y subcuenca hidrológica**
(Porcentaje)
 - 1.7.1 Principales corrientes y cuerpos de agua
- 1.8 Superficie estatal por tipo de suelo dominante**
(Porcentaje)
- 1.9 Principales especies vegetales por tipo de vegetación**
- 1.10 Superficie de uso potencial agrícola y pecuario**
(Porcentaje)
- 1.11 Sitios Ramsar**
Al 31 de diciembre de 2014

Mapas

1. Infraestructura para el transporte
2. Orografía
3. Fisiografía
4. Sistema de topoformas
5. Geología
6. Sitios de interés geológico
7. Climas
8. Distribución de la temperatura
9. Distribución de la precipitación
10. Hidrografía
11. Suelos dominantes
12. Vegetación y agricultura
13. Reforestación, incendios y actividades forestales
14. Uso potencial agrícola
15. Uso potencial pecuario
16. Sitios Ramsar

Nota

Este capítulo contiene información básica para que el lector pueda ubicar geográficamente los fenómenos socioeconómicos expresados en los datos estadísticos.

El contorno estatal de los mapas que se muestran en este capítulo, se basa en el *Marco Geoestadístico Nacional 2013, versión 6.0*. Por lo que datos de superficie y porcentajes pueden variar.

Los valores de las coordenadas geográficas se representan en grados, minutos y segundos, los valores de altitud de los cuadros 1.2, 1.3 y 1.6.1, se representan en metros sobre el nivel medio del mar y en su valor absoluto. En el concepto Otro, de los cuadros 1.5 y 1.8, y en las clases no aptas del cuadro 1.10, se incluyen cuerpos de agua y zona urbana.

En los mapas generalmente no se representan áreas con superficie menor a 56.25 kilómetros cuadrados.

Para mayor información sobre la geografía estatal se sugiere consultar, adicionalmente a las fuentes utilizadas, otras publicaciones generadas por el INEGI, entre las que se encuentran: *Síntesis Geográfica del Estado de Tabasco y Cartografía Hidrológica de Aguas Subterráneas Escala 1: 250 000*.

1. Aspectos geográficos

Ubicación geográfica

Cuadro 1.1

Coordenadas geográficas extremas	Al norte 18°39'03", al sur 17°15'03" de latitud norte; al este 90°59'15", al oeste 94°07'48" de longitud oeste. a/
Capital	Villahermosa
Porcentaje territorial	El estado de Tabasco representa el 1.3% de la superficie del país. b/
Colindancias	Tabasco colinda al norte con el Golfo de México y Campeche; al este con Campeche y la República de Guatemala; al sur con Chiapas; al oeste con Veracruz de Ignacio de la Llave. a/

Nota: Algunos valores de coordenadas geográficas extremas variaron debido al cambio de método para su cálculo.

Fuente: a/ INEGI. *Marco Geoestadístico Nacional 2013, versión 6.0.*

b/ INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente. *Superficie del País por Entidad y Municipio.* 2000. Inédito.

División geoestadística municipal y coordenadas geográficas de las cabeceras municipales

Cuadro 1.2

Clave	Municipio	Cabecera municipal	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
Subregión: Chontalpa									
002	Cárdenas	Cárdenas	18	00	04	93	22	35	20
005	Comalcalco	Comalcalco	18	16	18	93	13	29	04
006	Cunduacán	Cunduacán	18	04	02	93	10	32	10
008	Huimanguillo	Huimanguillo	17	49	49	93	23	29	25
014	Paraíso	Paraíso	18	23	46	93	12	46	02
Subregión: Centro									
004	Centro	Villahermosa	17	59	21	92	55	41	09
010	Jalpa de Méndez	Jalpa de Méndez	18	10	35	93	03	45	10
013	Nacajuca	Nacajuca	18	09	59	93	01	03	10
Subregión: Sierra									
009	Jalapa	Jalapa	17	43	12	92	48	44	18
015	Tacotalpa	Tacotalpa	17	35	35	92	49	33	19
016	Teapa	Teapa	17	32	56	92	57	12	37
Subregión: Pantanos									
003	Centla	Frontera	18	32	01	92	38	49	01
011	Jonuta	Jonuta	18	05	25	92	08	12	01
012	Macuspana	Macuspana	17	45	36	92	35	51	10
Subregión: Ríos a/									
001	Balancán	Balancán	17	48	19	92	32	11	20
007	Emiliano Zapata	Emiliano Zapata	17	44	29	91	45	49	10
017	Tenosique	Tenosique de Pino Suárez	17	28	21	91	25	36	20

a/ Modificación al nombre de la subregión, en base al documento fuente el nombre no lleva artículo.

Fuente: INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente. *Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades.* <http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/catalogooclaves.aspx>. (30 de junio de 2015).

Elevaciones principales

Cuadro 1.3

Nombre	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
	Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
Sierra Tapijulapa	17	29	24	92	43	08	900
Cerro La Pava	17	20	21	93	37	10	860
Cerro La Ventana	17	23	49	93	33	01	560
Sierra Puana	17	33	32	92	42	29	560
Sierra Madrigal	17	30	56	92	54	21	540
Cerro El Tortuguero	17	41	03	92	34	17	340

Fuente: INEGI. *Información Topográfica Digital Escala 1:250 000, serie III.*
INEGI. *Carta Topográfica Escala 1:50 000, (tercera edición).*

Superficie estatal por tipo de fisiografía (Porcentaje)

Cuadro 1.4

Provincia		Subprovincia		Total	Sistema de topoformas		%
Clave	Nombre	Clave	Nombre		Clave	Nombre	
100.00							
XIII	Llanura Costera del Golfo Sur	76	Llanura y Pantanos Tabasqueños	95.69	200	Lomerío	21.22
					500	Llanura	72.45
					600	Valle	2.02
XIV	Sierras de Chiapas y Guatemala	78	Sierras del Norte de Chiapas	2.62	100	Sierra	2.20
					600	Valle	0.42
		80	Sierras Bajas del Petén	1.69	100	Sierra	1.69

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I.*

Superficie estatal por tipo de geología (Porcentaje)

Cuadro 1.5

Era		Periodo		Roca o suelo		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
100.00						
C	Cenozoico	Q	Cuaternario	(S)	Sedimentaria	2.05
				(Su)	Suelo	70.02
		T	Terciario	(Ie)	Ígnea extrusiva	0.29
				(S)	Sedimentaria	24.24
M	Mesozoico	K	Cretácico	(S)	Sedimentaria	1.34
Otro						2.06

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I.*

Sitios de interés geológico

Cuadro 1.5.1

Tipo	Nombre o número	Elemento explotado/uso	Latitud norte			Longitud oeste		
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Campo petrolero	1	NA	18	07	41	94	02	24
Campo petrolero	2	NA	18	02	55	94	02	46
Campo petrolero	3	NA	17	57	27	92	29	07
Campo petrolero	4	NA	17	56	13	92	31	23
Banco de material	5	Otro	17	50	21	91	26	33
Campo petrolero	6	NA	17	54	32	92	35	04
Campo petrolero	7	NA	17	51	43	92	32	24
Campo petrolero	8	NA	17	39	24	92	26	31
Banco de material	9	Industrial	17	34	00	92	56	04
Banco de material	10	Otro	17	25	34	91	29	05

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I.*

Superficie estatal por tipo de clima (Porcentaje)

Cuadro 1.6

Tipo o subtipo	Símbolo	Total
		100.00
Cálido húmedo con lluvias todo el año	Af	19.64
Cálido húmedo con abundantes lluvias en verano	Am	75.97
Cálido subhúmedo con lluvias en verano	A(w)	4.39

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Climas Escala 1:1 000 000, serie I.*

Estaciones meteorológicas

Cuadro 1.6.1

Clave	Estación	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
27-055	Teapa	17	32	53	92	57	10	72
27-064	Villahermosa	17	59	26	92	55	41	10
27-015	Pueblo Nuevo	17	55	28	92	13	05	60
27-017	San Pedro	17	46	30	91	03	20	ND

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro de Temperatura y Precipitación.* Inédito.

Temperatura media anual (Grados centígrados)

Cuadro 1.6.2

Estación	Periodo	Temperatura promedio	Temperatura del año más frío	Temperatura del año más caluroso
Teapa	De 1961 a 2006	26.0	22.0	26.8
Villahermosa	De 1947 a 2013	27.1	26.3	28.2
San Pedro	De 1949 a 2009	26.6	22.6	29.0

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Temperatura Media en °C.* Inédito.

Temperatura media mensual
(Grados centígrados)

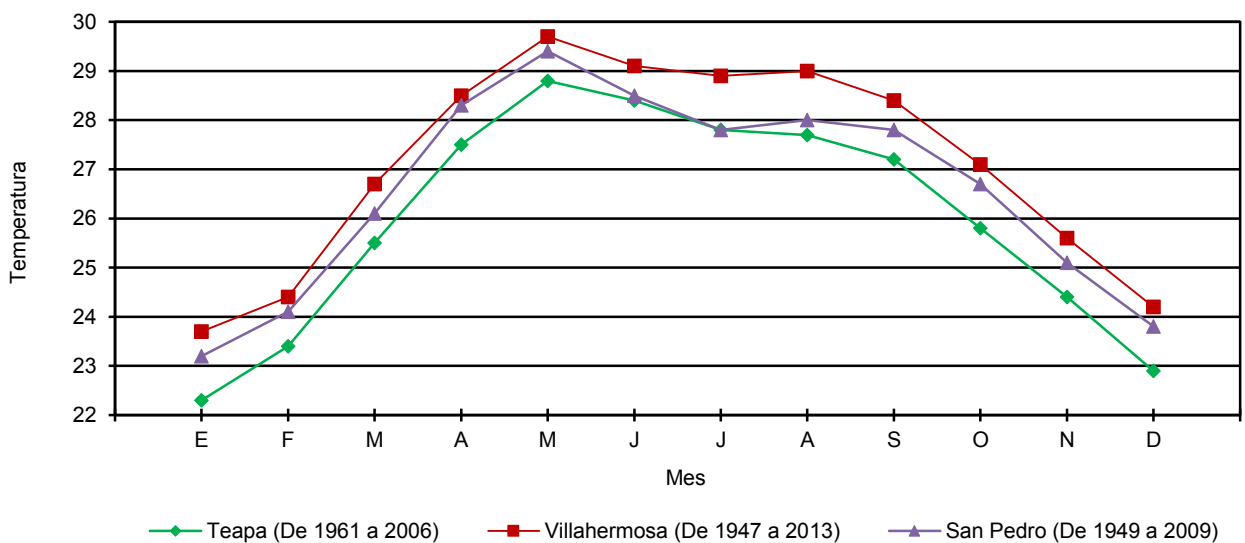
Cuadro 1.6.2.1

Estación Concepto	Periodo	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Teapa	2006	23.1	23.5	26.3	26.4	29.1	27.7	28.2	28.0	28.3	27.8	24.6	23.6
Promedio	De 1961 a 2006	22.3	23.4	25.5	27.5	28.8	28.4	27.8	27.7	27.2	25.8	24.4	22.9
Año más frío	2003	18.6	20.6	22.1	21.9	24.7	24.2	23.2	23.4	21.7	23.4	21.7	18.7
Año más caluroso	1972	24.2	23.3	27.3	28.8	29.9	28.5	27.7	27.7	27.9	27.3	25.8	23.1
Villahermosa	2013	24.8	26.1	25.8	29.5	29.9	25.8	29.5	29.3	28.9	28.3	26.2	24.6
Promedio	De 1947 a 2013	23.7	24.4	26.7	28.5	29.7	29.1	28.9	29.0	28.4	27.1	25.6	24.2
Año más frío	1996	22.2	23.9	24.3	26.7	28.9	28.2	28.1	27.8	29.1	26.8	25.0	24.1
Año más caluroso	1986	23.0	26.5	26.1	29.8	30.3	30.2	30.2	30.4	29.8	28.5	27.8	25.5
San Pedro	2009	23.8	24.9	26.6	29.9	30.8	30.5	29.8	30.0	30.3	29.3	25.5	25.1
Promedio	De 1949 a 2009	23.2	24.1	26.1	28.3	29.4	28.5	27.8	28.0	27.8	26.7	25.1	23.8
Año más frío	2001	18.6	21.2	20.8	23.8	24.0	23.6	23.2	23.9	23.8	24.1	22.5	21.6
Año más caluroso	1998	25.4	26.7	27.4	29.4	31.5	32.2	29.7	30.5	31.3	29.6	28.0	26.2

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Temperatura Media en °C*. Inédito.

Temperatura promedio
(Grados centígrados)

Gráfica 1.1



Ver Cuadro 1.6.2.1

Temperatura extrema en el mes
(Grados centígrados)

Cuadro 1.6.2.2

Estación y año	Mes	Conceptos			
		Máxima	Día(s)	Mínima	Día(s)
Villahermosa 2014	Enero	30.5	28	16.5	17,30
	Febrero	34.1	21	21.0	1,8,17
	Marzo	36.6	17	17.4	18
	Abril	38.4	29	18.6	9
	Mayo	36.3	8	19.3	17
	Junio	36.0	25	23.2	8
	Julio	37.4	19	22.3	4
	Agosto	37.5	9	22.7	30
	Septiembre	35.9	4,5	23.5	8,23
	Octubre	35.3	4	21.2	16,28
	Noviembre	33.7	25	18.6	19
	Diciembre	33.7	24	18.3	25,26
Pueblo Nuevo 2014	Enero	ND	ND	ND	ND
	Febrero	ND	ND	16.5	1
	Marzo	37.0	29	15.0	19
	Abril	38.0	29	16.0	11
	Mayo	37.0	10	18.0	17,18
	Junio	36.0	25,27,28,29	22.0	9,28
	Julio	37.0	19	22.0	5,6,15
	Agosto	37.0	9,22	21.0	4
	Septiembre	36.0	19,21	22.0	7,25
	Octubre	36.0	4,6,8	20.0	26,27,28,29
	Noviembre	32.0	25	17.0	19,28
	Diciembre	30.0	24	16.0	27

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Temperatura en °C*. Inédito.

Precipitación total anual
(Milímetros)

Cuadro 1.6.3

Estación	Periodo	Precipitación promedio	Precipitación del año más seco	Precipitación del año más lluvioso
Teapa	De 1961 a 2012	3 437.0	2 132.9	4 533.5
Villahermosa	De 1948 a 2013	1 925.3	1 143.9	3 090.6
San Pedro	De 1949 a 2009	1 567.2	853.6	2 263.3

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm*. Inédito.

Precipitación total mensual
(Milímetros)

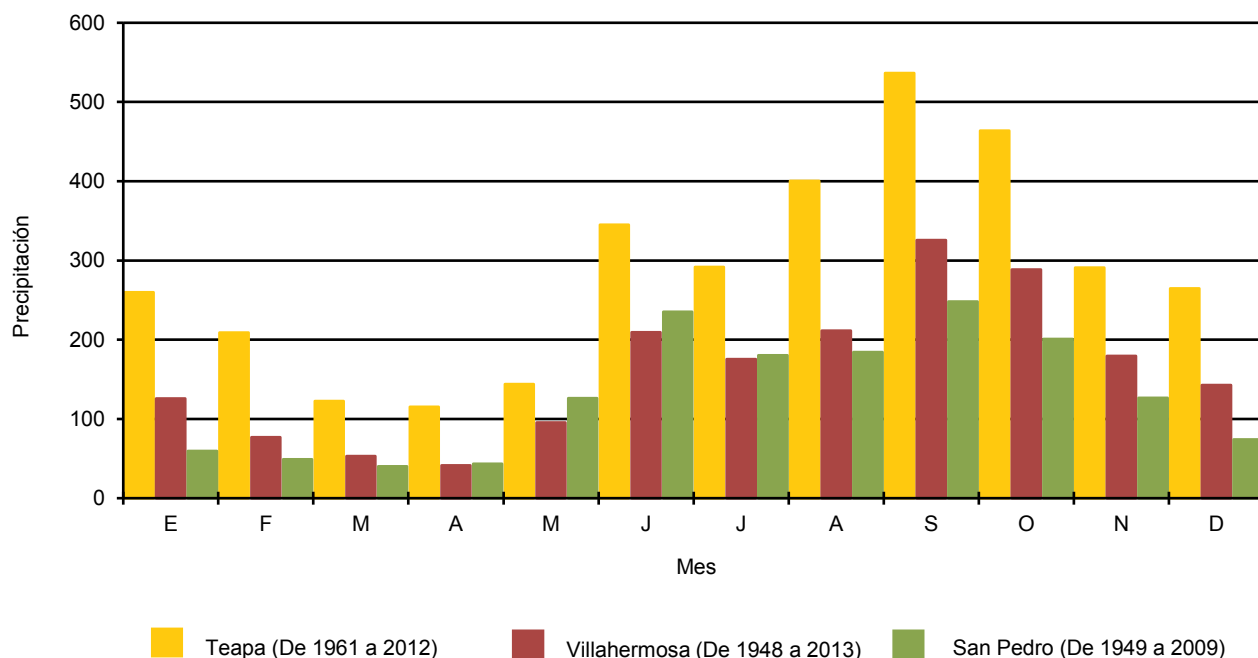
Cuadro 1.6.3.1

Estación Concepto	Periodo	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Teapa	2012	223.5	268.2	27.3	24.9	298.4	215.1	283.3	461.6	546.0	327.1	3.5	415.5
Promedio	De 1961 a 2012	259.1	210.2	120.4	113.6	147.3	342.4	291.5	401.8	536.9	461.1	284.7	268.1
Año más seco	1977	152.2	149.4	98.4	46.0	20.8	230.7	134.9	280.0	294.6	267.8	44.4	413.7
Año más lluvioso	1970	399.0	229.4	97.5	75.5	317.0	670.0	576.7	518.3	645.0	543.7	382.3	79.1
Villahermosa	2013	144.5	6.0	62.6	27.0	132.6	64.4	258.7	156.2	204.0	290.6	273.9	510.4
Promedio	De 1948 a 2013	126.0	76.8	53.3	41.3	95.7	209.3	175.3	211.3	325.6	288.5	179.5	142.9
Año más seco	2009	118.6	39.7	9.5	1.4	18.4	66.8	118.8	108.2	213.5	67.7	268.5	112.8
Año más lluvioso	1988	184.1	136.4	63.1	38.7	9.4	353.3	273.3	615.3	382.8	641.2	298.6	94.4
San Pedro	2009	28.2	26.3	43.5	6.9	155.7	234.8	125.3	260.2	80.7	14.5	161.5	98.2
Promedio	De 1949 a 2009	59.6	49.0	40.1	43.4	126.1	235.4	180.2	184.2	248.0	200.8	126.5	74.0
Año más seco	1949	34.6	1.1	25.7	28.0	35.0	73.0	104.1	126.5	137.8	141.0	55.8	91.0
Año más lluvioso	2000	37.8	29.5	2.5	9.5	268.0	347.0	142.5	369.0	396.2	306.3	270.0	85.0

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm.* Inédito.

Precipitación total promedio
(Milímetros)

Gráfica 1.2



Ver Cuadro 1.6.3.1

Superficie estatal por región, cuenca y subcuenca hidrológica
(Porcentaje)

Cuadro 1.7

Región		Cuenca		Total	Subcuenca		%
Clave	Nombre	Clave	Nombre		Clave	Nombre	
100.00							
RH29	Coatzacoalcos	A	R. Tonalá y L. del Carmen y Machona	24.00	a	L. Laguna del Carmen y Machona	24.00
RH30	Grijalva-Usumacinta	A	R. Usumacinta	12.53	b	R. San Pedro	9.06
					d	R. San Pedro y San Pablo	2.61
					e	R. Chacamax	0.86
		C	L. de Términos	4.73	b	L. de Pomi y Atasta	0.81
					d	R. Chumpán	3.63
					f	Varias	0.29
		D	R. Grijalva-Villahermosa	58.74	a	R. Grijalva	58.74

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales Escala 1:250 000, serie I.*

Principales corrientes y cuerpos de agua

Cuadro 1.7.1

Corrientes de agua		Cuerpos de agua
Nombre	Nombre	Nombre
Grijalva	Tulijá	Laguna el Carmen
Usumacinta	San Antonio	Laguna Machona
Mezcalapa	Naranjeño	Laguna Mecoacán
Tepetitán	Teapa	Laguna Santa Anita
Chilapa	Bitzal	Laguna el Viento
San Pedro	Pimiental	Laguna Ismate Chilapilla
San Pedro y San Pablo	Salsipuedes	Laguna el Rosario
Puxcatán	Tonalá	Laguna San Pedrito
Tancochapa	Tacotalpa	Laguna Jaguacte
Pedregal	Pichucalco	Laguna Cantemual
La Sierra	Chacamax	Laguna Maluco
Zanapa	Maluco	Laguna Guanál
Pejelagarto	Comoapa	Laguna San José del Río
Samaria	El Azufre	Laguna la Palma
Cuxcuchapa	Río Chico	Laguna Canitzán
Puyacatengo	Carrizal	Laguna Grande de las Flores
Nacajuca	Chilapilla	Laguna Sabana Nueva
Santa Ana	Amacoite	
González		

Fuente: INEGI-CONAGUA. 2007. *Mapa de la Red Hidrográfica Digital de México Escala 1:250 000.*
INEGI. *Información Topográfica Digital Escala 1:250 000, serie II.*

Superficie estatal por tipo de suelo dominante
(Porcentaje)

Cuadro 1.8

Grupo		Calificador		Clase textural		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
						100.00
AC	Acrisol	hu	Húmico	2	Media	1.21
AN	Andosol	sl	Síltico	2	Media	0.98
AR	Arenosol	gln	Endogléyico	1	Gruesa	0.84
		eu	Éutrico	1	Gruesa	1.65
		euh	Hiperéutrico	1	Gruesa	0.58
CL	Calcisol	ptn	Endopétrico	3	Fina	0.26
CM	Cambisol	len	Endoléptico	2	Media	1.19
		eu	Éutrico	2	Media	1.88
		gl	Gléyico	2	Media	1.15
		pl	Plíntico	2	Media	0.64
		vr	Vértico	3	Fina	0.56
FL	Fluvisol	gl	Gléyico	2	Media	0.55
GL	Gleysol	ar	Arénico	1	Gruesa	0.58
		eu	Éutrico	2,3	Media, fina	10.61
		ha	Háplico	3	Fina	0.52
		szw	Hiposálico	3	Fina	5.11
		hu	Húmico	2,3	Media, fina	2.03
		mo	Mólico	2,3	Media, fina	7.34
		pl	Plíntico	2,3	Media, fina	1.21
		st	Stágnico	2,3	Media, fina	3.11
		vr	Vértico	2,3	Media, fina	17.31
LP	Leptosol	rz	Réndzico	2,3	Media, fina	2.78
LX	Lixisol	ap	Abrúptico	3	Fina	0.45
LV	Luvisol	an	Andico	3	Fina	0.46
		ca	Calcárico	2	Media	0.25
		cr	Crómico	3	Fina	1.03
		len	Endoléptico	3	Fina	1.99
		hu	Húmico	2,3	Media, fina	2.95
		pl	Plíntico	3	Fina	0.58
PH	Phaeozem	gln	Endogléyico	2	Media	0.94
		glp	Epigléyico	2	Media	0.74
		gl	Gléyico	2	Media	0.52
		lv	Lúvico	2	Media	2.37
RG	Regosol	len	Endoléptico	3	Fina	0.30
SC	Solonchak	gl	Gléyico	3	Fina	1.22
		so	Sódico	2	Media	0.43
VR	Vertisol	gln	Endogléyico	3	Fina	2.07
		glp	Epigléyico	3	Fina	2.10
		gl	Gléyico	3	Fina	10.45
		szw	Hiposálico	3	Fina	2.23
		hu	Húmico	3	Fina	0.30
		Le	Léptico	3	Fina	2.19
		mz	Mázico	3	Fina	1.65

(Continúa)

<1/2>

Superficie estatal por tipo de suelo dominante (Porcentaje)

Cuadro 1.8

Grupo		Calificador		Clase textural		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
		pe	Pélico	3	Fina	0.63
Otro						2.06

<2/2>

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Vectorial Edafológico Escala 1:250 000, serie II.*

Principales especies vegetales por tipo de vegetación

Cuadro 1.9

Concepto	Nombre científico	Nombre local	Utilidad
Pastizal	<i>Cynodon plestostachyus</i>	Estrella africana	Forraje
	<i>Digitaria decumbens</i>	Pangola	Forraje
	<i>Poaceae</i> spp.	Pasto forrajero	Forraje
	<i>Echinochloa polystachya</i>	Alemán, lehman	Forraje
	<i>Pennisetum purpureum</i>	Elefante o merkerón	Forraje
Bosque	<i>Quercus oleoides</i>	Roble, encino tropical	Construcción
Selva	<i>Bursera simaruba</i>	Palo mulato, chacá	Medicinal
	<i>Dialium guiananense</i>	Guapaque	Comestible
	<i>Swietenia macrophylla</i>	Caoba	Artesanal
	<i>Ceiba</i> sp.	Ceiba	Artesanal
	<i>Brosimum alicastrum</i>	Ramón, capomo, ojoche	Comestible
Popal	<i>Pontederia</i> sp.	Flor de la laguna	Forraje
	<i>Calathea</i> sp.	Popoay, hoja blanca	Ornamental
	<i>Heliconia</i> sp.	Platanillo	Ornamental
Manglar	<i>Laguncularia racemosa</i>	Mangle blanco	Artesanal
	<i>Rhizophora mangle</i>	Mangle rojo	Artesanal
	<i>Avicennia germinans</i>	Mangle negro	Artesanal
Tular	<i>Typha</i> sp.	Tule	Artesanal
	<i>Thalia geniculata</i>	Quentó	Forraje
	<i>Cyperus</i> sp.	Tule, tulillo	Artesanal
Sabana	<i>Crescentia</i> sp.	Jícaro, cuatecomate	Artesanal
	<i>Curatella americana</i>	Tachicón, hojaman	Leña
	<i>Byrsonima crassifolia</i>	Nanche	Comestible
Agricultura	<i>Zea mays</i>	Maíz	Comestible
	<i>Phaseolus vulgaris</i>	Frijol	Comestible
	<i>Theobroma cacao</i>	Cacao	Comercial
	<i>Saccharum officinarum</i>	Caña de azúcar	Industrial
	<i>Musa paradisiaca</i>	Plátano tabasco	Comestible

Nota: Solo se mencionan algunas especies útiles.

Fuente: INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.*

Superficie estatal de uso potencial agrícola y pecuario
(Porcentaje)

Cuadro 1.10

Concepto	Clase o subclase		Total
	Clave	Descripción	
Uso agrícola			100.00
	A1	Mecanizada continua	38.67
	A2.1	Mecanizada estacional	16.44
	A2.2	De tracción animal continua	0.81
	A4	Manual continua	1.34
	A6	No aptas para la agricultura	42.74
Uso pecuario			100.00
	P1.1	Para el desarrollo de praderas cultivadas con maquinaria agrícola	54.73
	P1.2	Para el desarrollo de praderas cultivadas con tracción animal	0.77
	P2	Para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal	11.78
	P3	Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente de pastizal	1.00
	P5	No aptas para uso pecuario	31.72

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Agricultura Escala 1:250 000, serie I.*
INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Ganadería Escala 1:250 000, serie I.*

Sitios Ramsar
Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 1.11

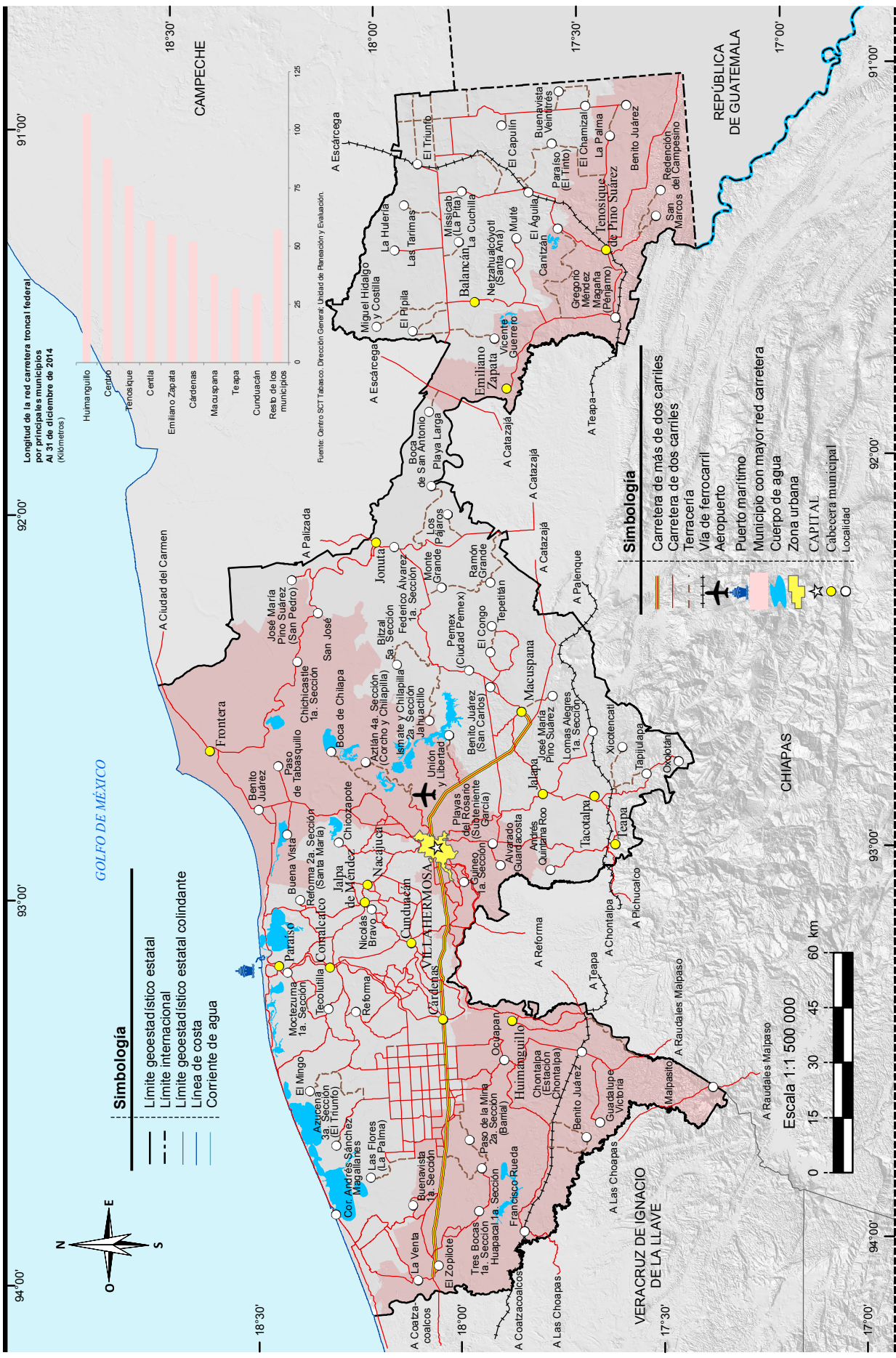
Fecha de designación	Denominación	Sitios	Latitud norte			Longitud oeste		
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Total		1						
22-VI-1995	Reserva de la Biosfera Pantanos de Centla	1	18	17	46	92	27	14

Nota: Los sitios Ramsar se refieren a humedales de importancia internacional, considerados como ecosistemas fundamentales en la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad, con importantes funciones (regulación de la fase continental del ciclo hidrológico, recarga de acuíferos y estabilización del clima local), valores (recursos biológicos, pesquerías y suministro de agua) y atributos (refugio de diversidad biológica, patrimonio cultural y usos tradicionales). Estos sitios se han venido determinando y registrando en México a partir del 4 de noviembre de 1986 derivado de la Convención celebrada en 1971 en la ciudad de Ramsar, Irán. Cabe señalar que estos humedales pueden o no estar incluidos dentro de las denominadas áreas naturales protegidas.

Fuente: CONANP. *Ramsar_mex_geo_ltrf92_feb2012*. <http://ramsar.conanp.gob.mx/sitios.php>, (8 de julio 2015).

Infraestructura para el transporte

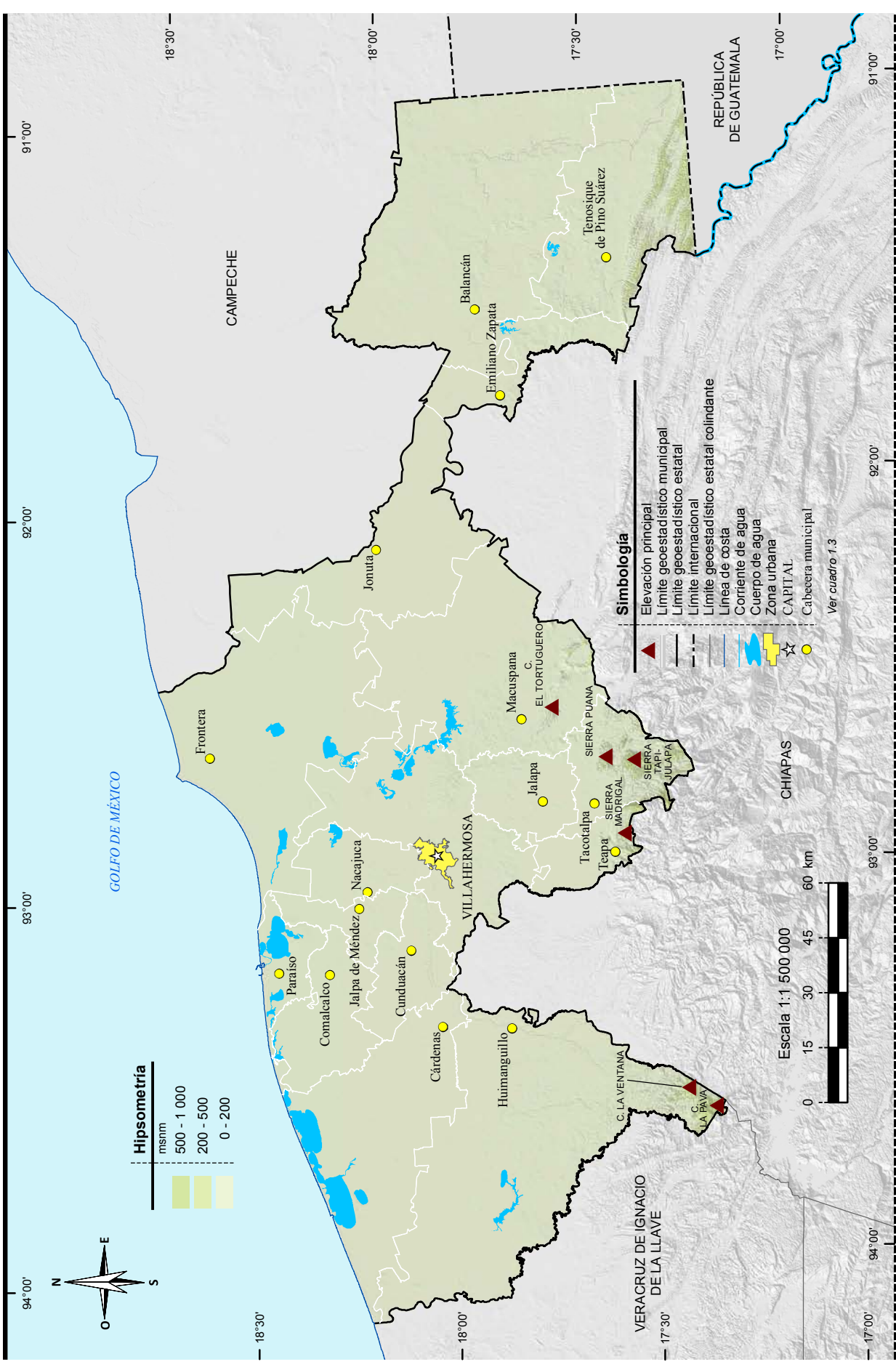
Mapa 1



Fuente: SCT. Atlas de Comunicaciones y Transportes. 2010.
 INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000, serie III.
 Secretaría de Asentamientos y Obras Públicas del Gobierno del Estado. Junta Estatal de Caminos.

Orografía

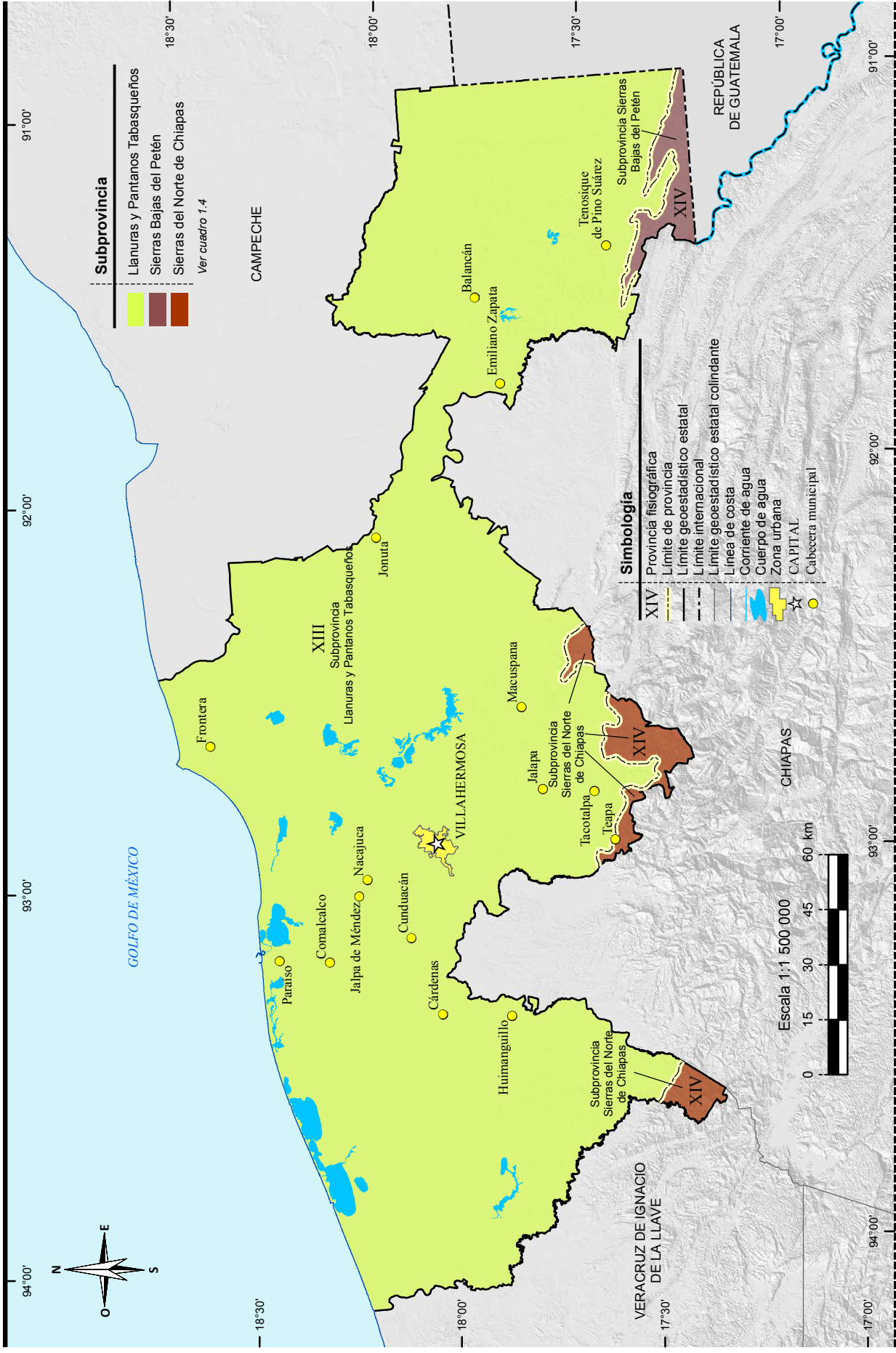
Mapa 2



Fuente: INEGI. Modelo Digital de Elevación, versión 2.0, noviembre 2012.
INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000, serie III.
INEGI. Carta Topográfica Escala 1:50 000, (tercera edición).

Fisiografía

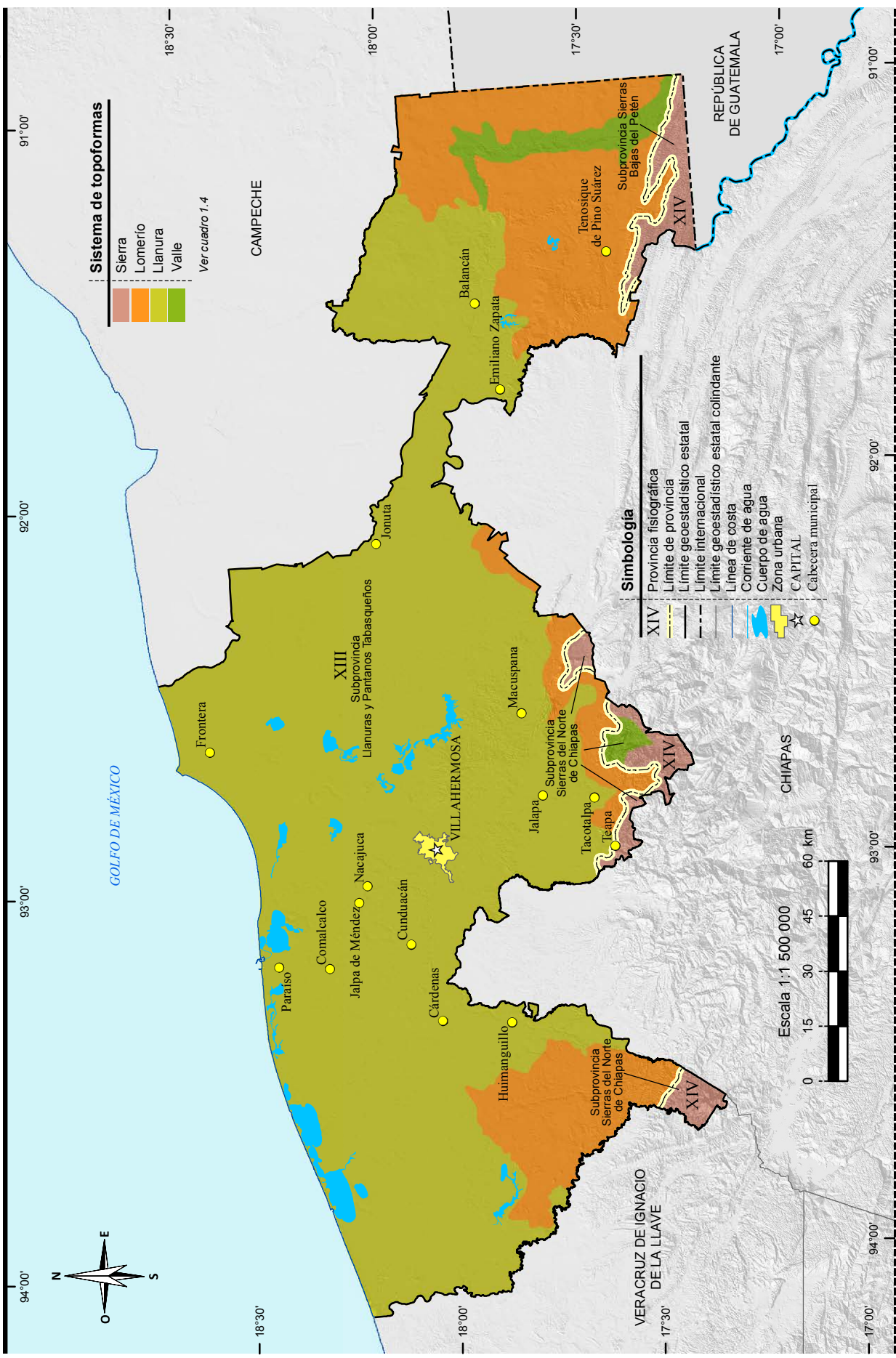
Mapa 3



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I.

Sistema de topoformas

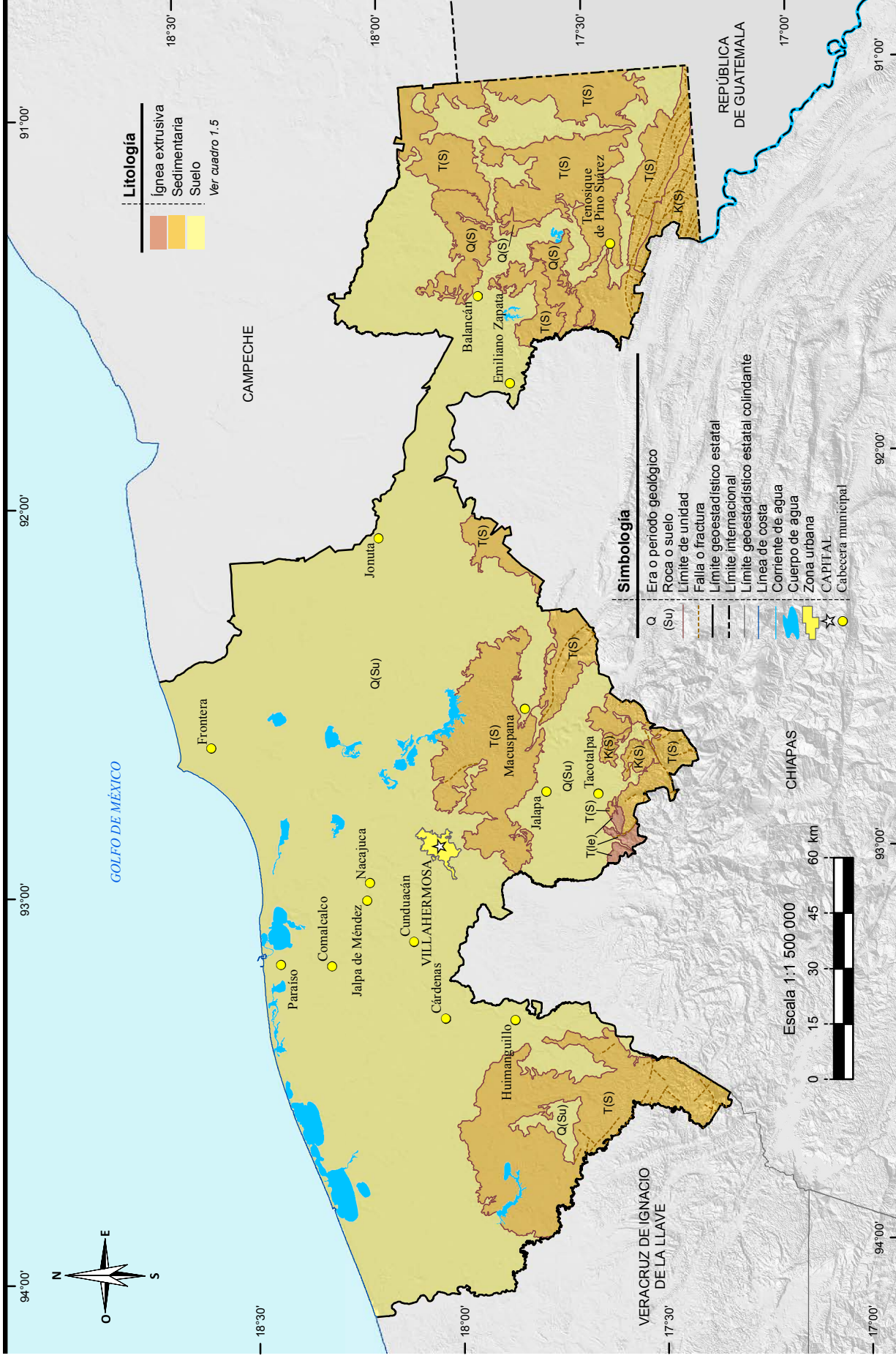
Mapa 4



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I.

Geología

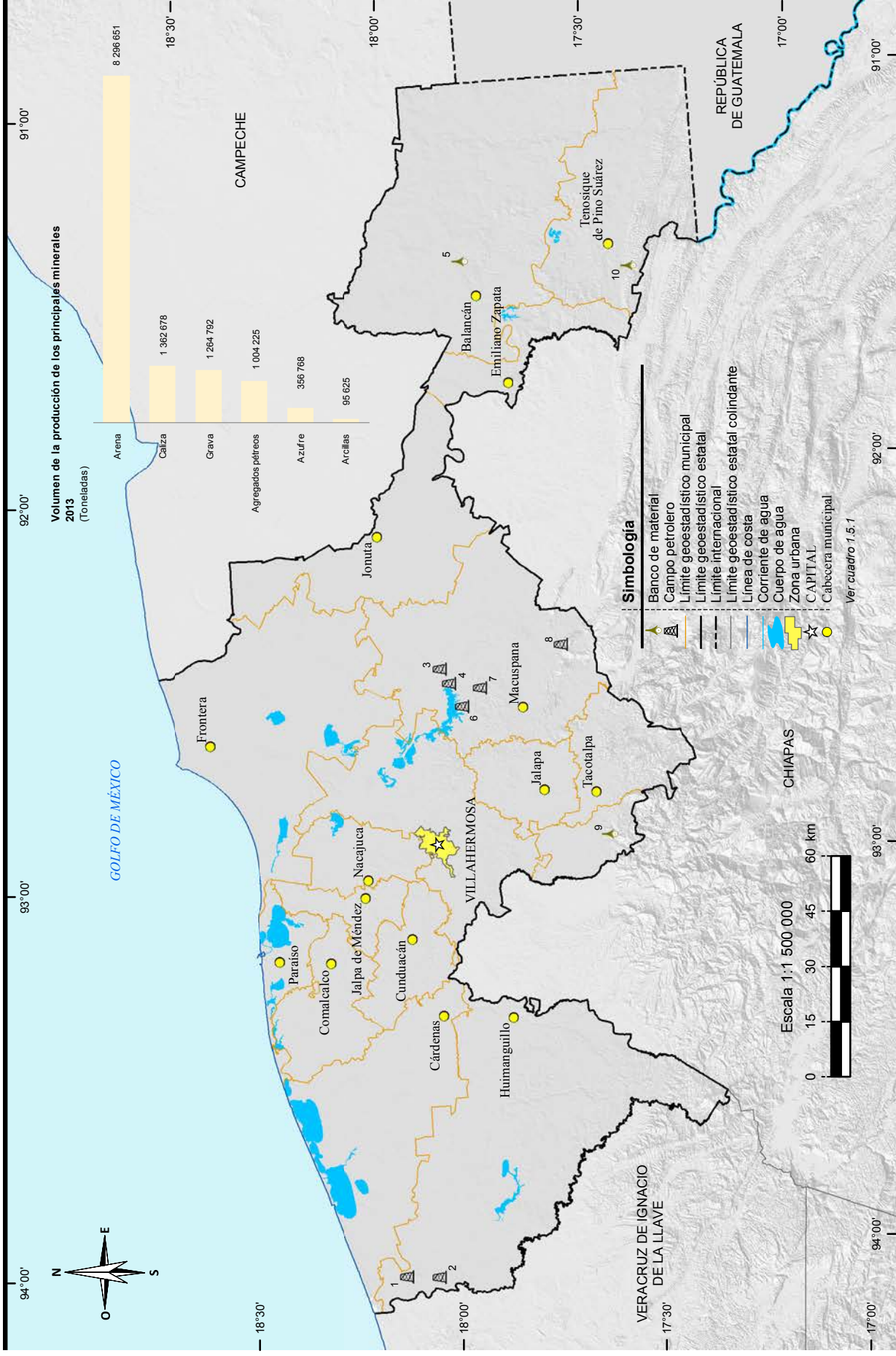
Mapa 5



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I.

Sitios de interés geológico

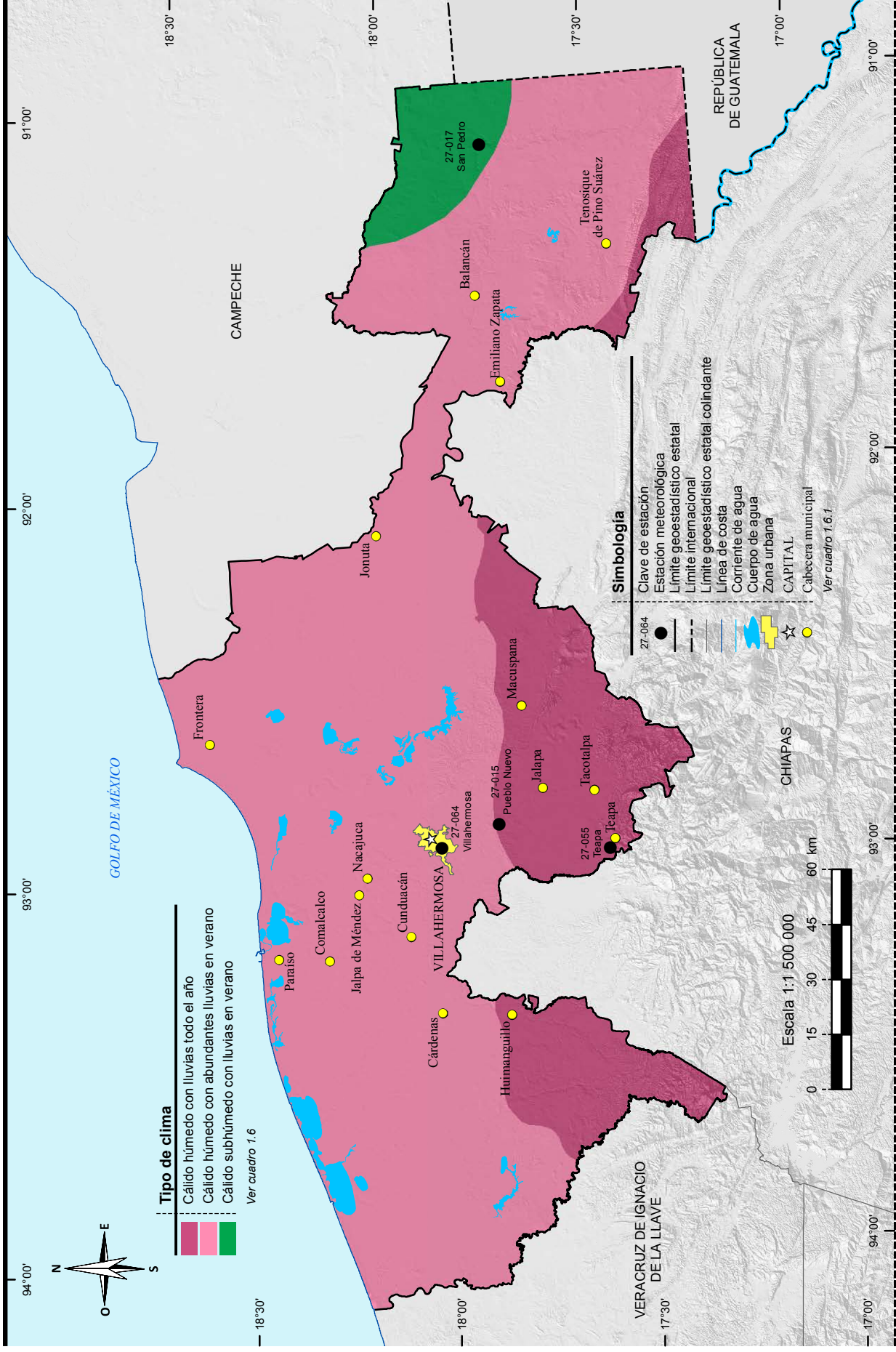
Mapa 6



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I. INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Estadísticas de la Industria Minero-metalúrgica. Servicio Geológico Mexicano. Anuario Estadístico de la Minería Mexicana 2013, Edición 2014. www.sgm.gob.mx (29 de agosto de 2014).

Climas

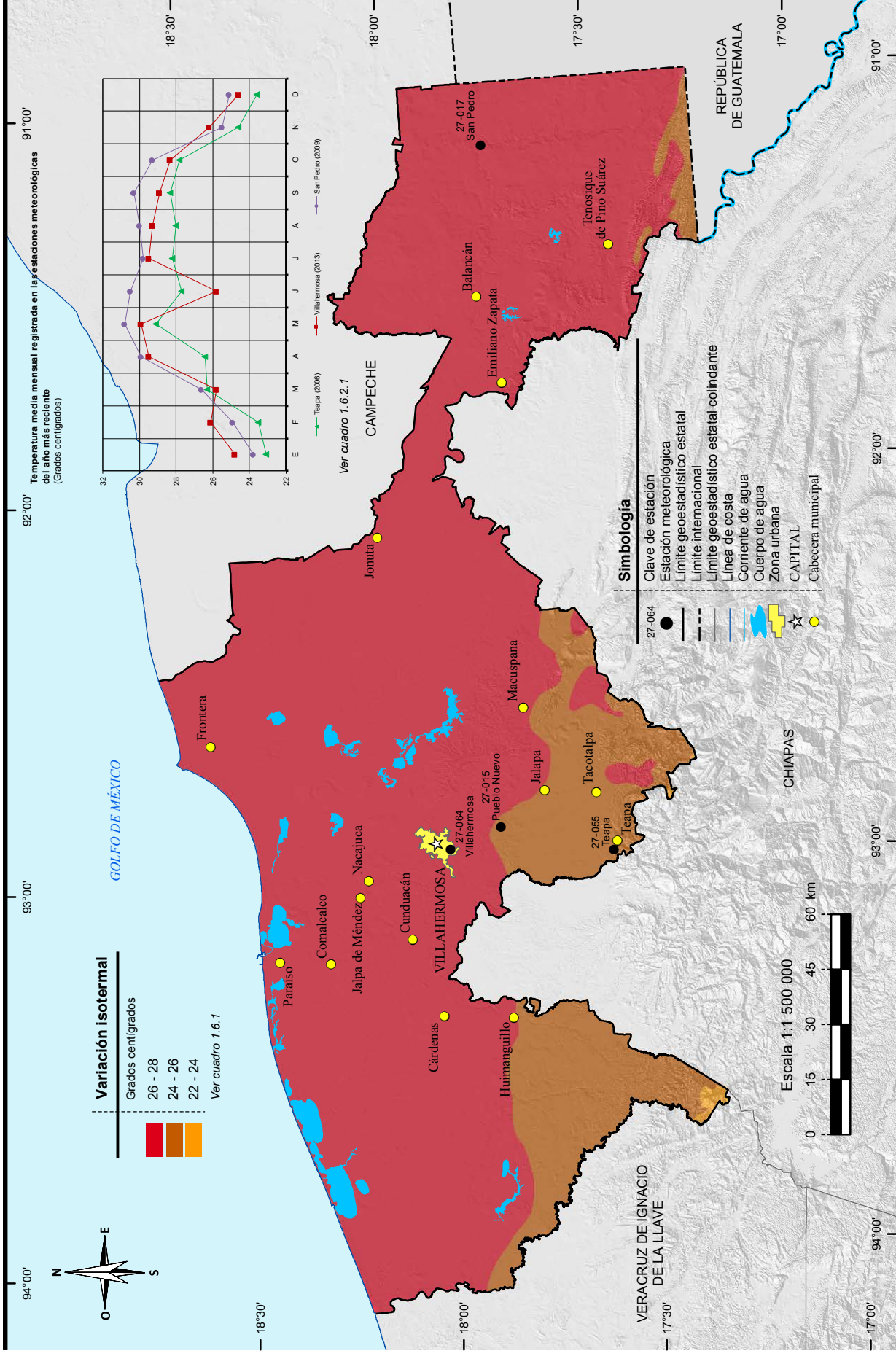
Mapa 7



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Climas Escala 1:1 000 000, serie I.

Distribución de la temperatura

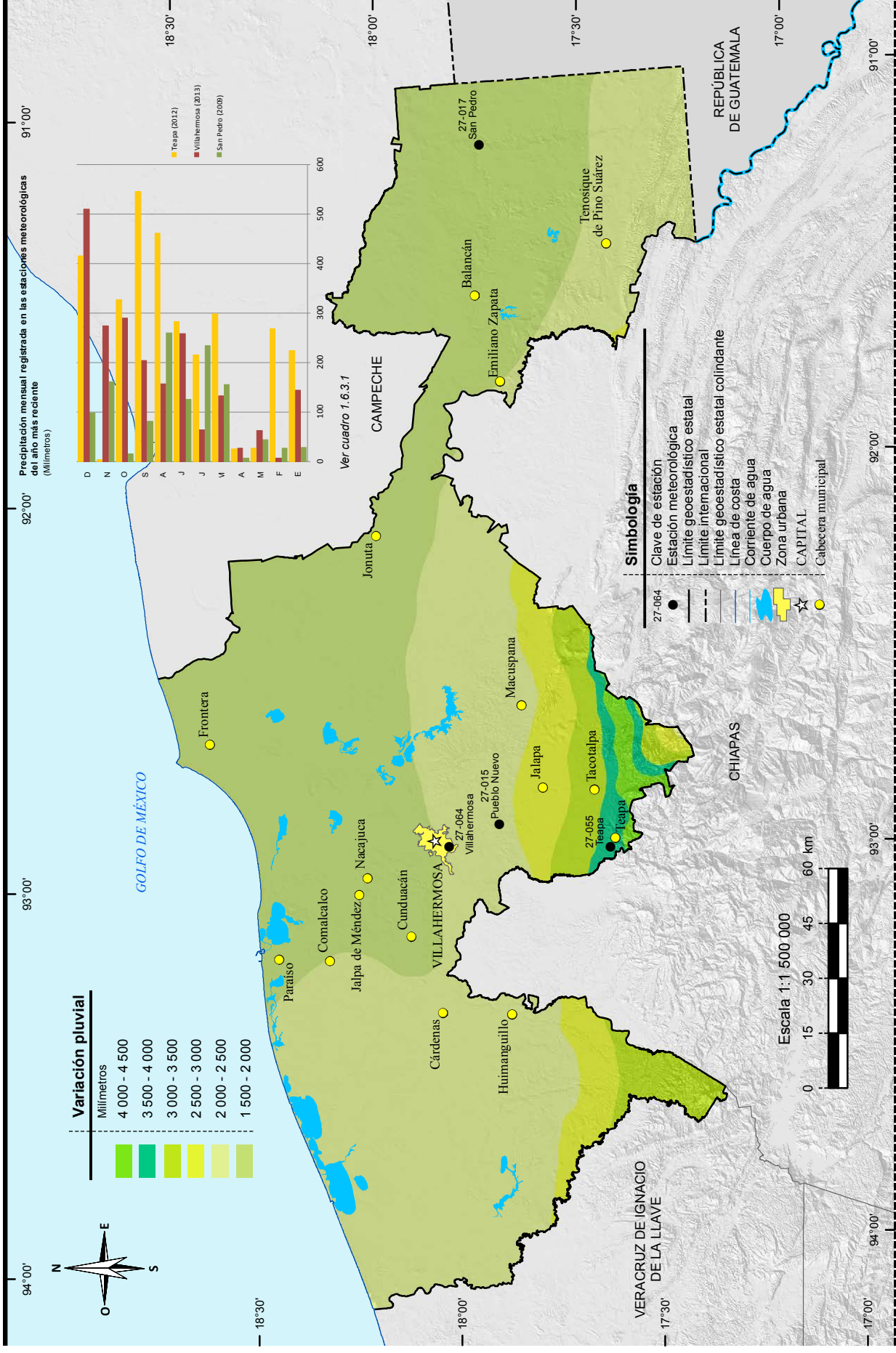
Mapa 8



Fuente: INEGI. Continuo Nacional de Datos Geográficos de la Carta de Temperaturas Medias Anuales Escala 1:1 000 000, serie I. Comisión Nacional del Agua. Registro Mensual de Temperatura Media en °C. Inédito.

Distribución de la precipitación

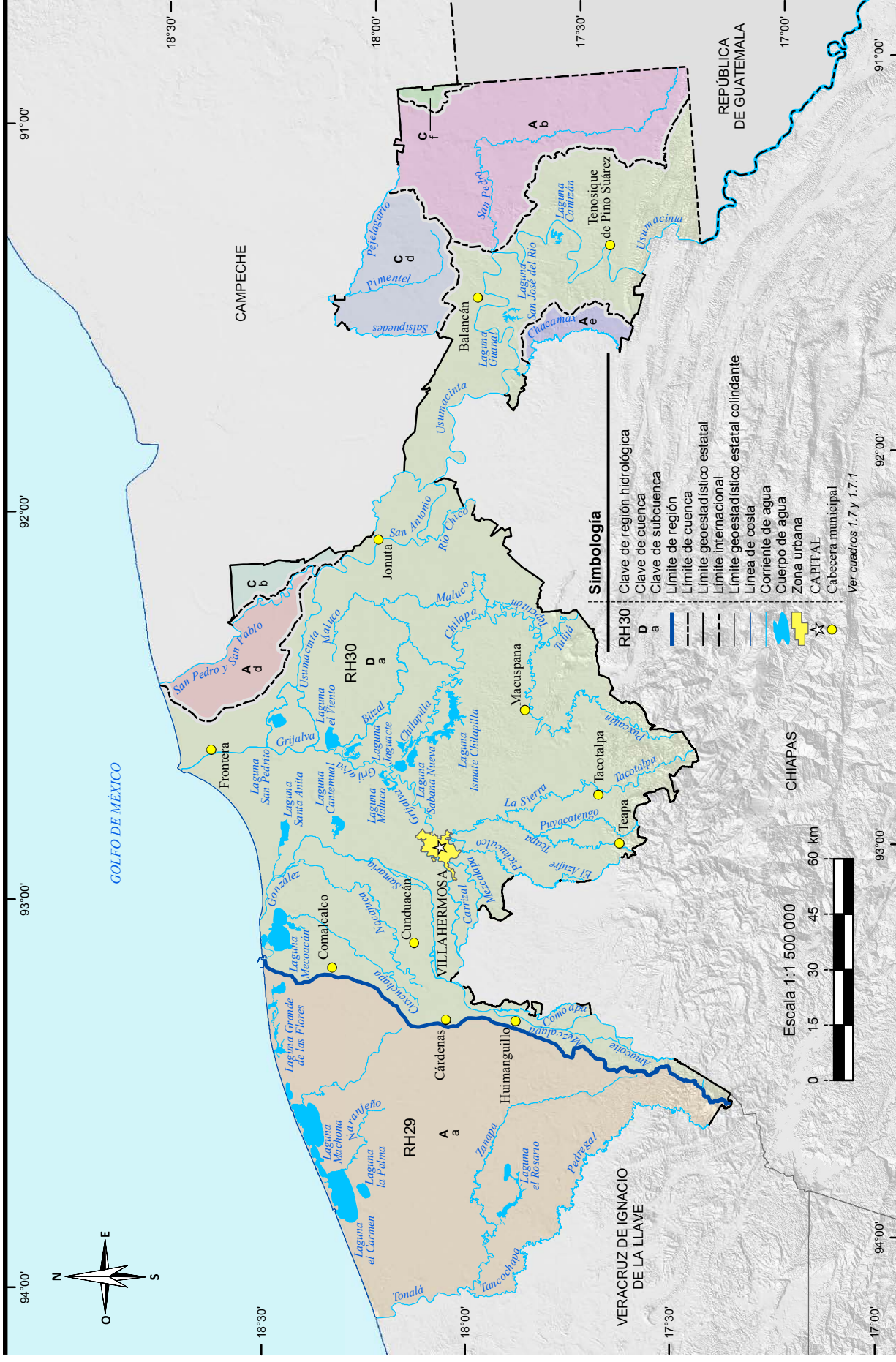
Mapa 9



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Precipitación Total Anual Escala 1:1 000 000, serie I. Comisión Nacional del Agua. Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm. Inédito.

Hidrografía

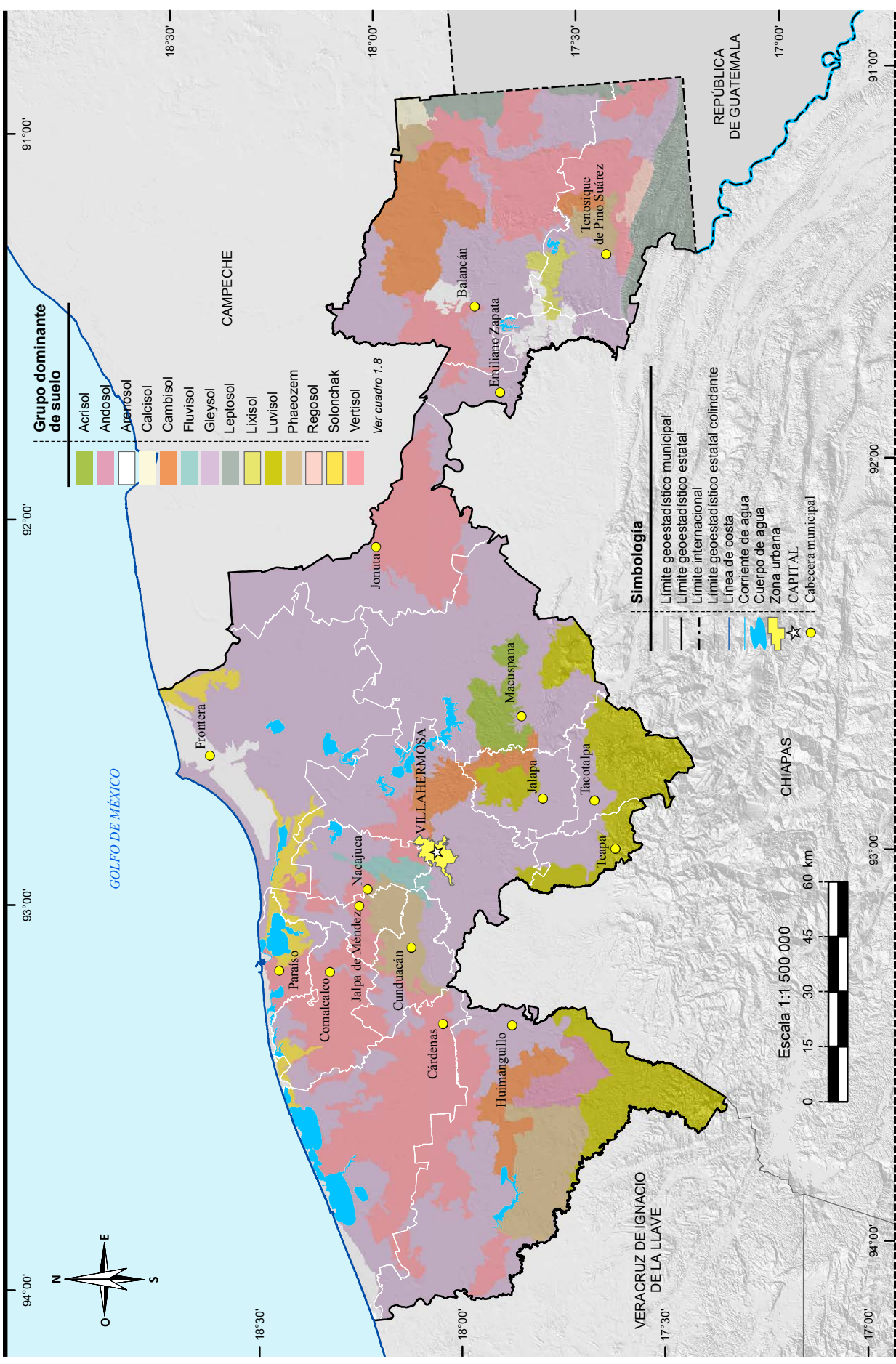
Mapa 10



Fuente: INEGI. Continuo Nacional de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales Escala 1:250 000, serie I.
 INEGI-CONAGUA, 2007. Mapa de la Red Hidrográfica Digital de México Escala 1:250 000.
 INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000, serie II.

Suelos dominantes

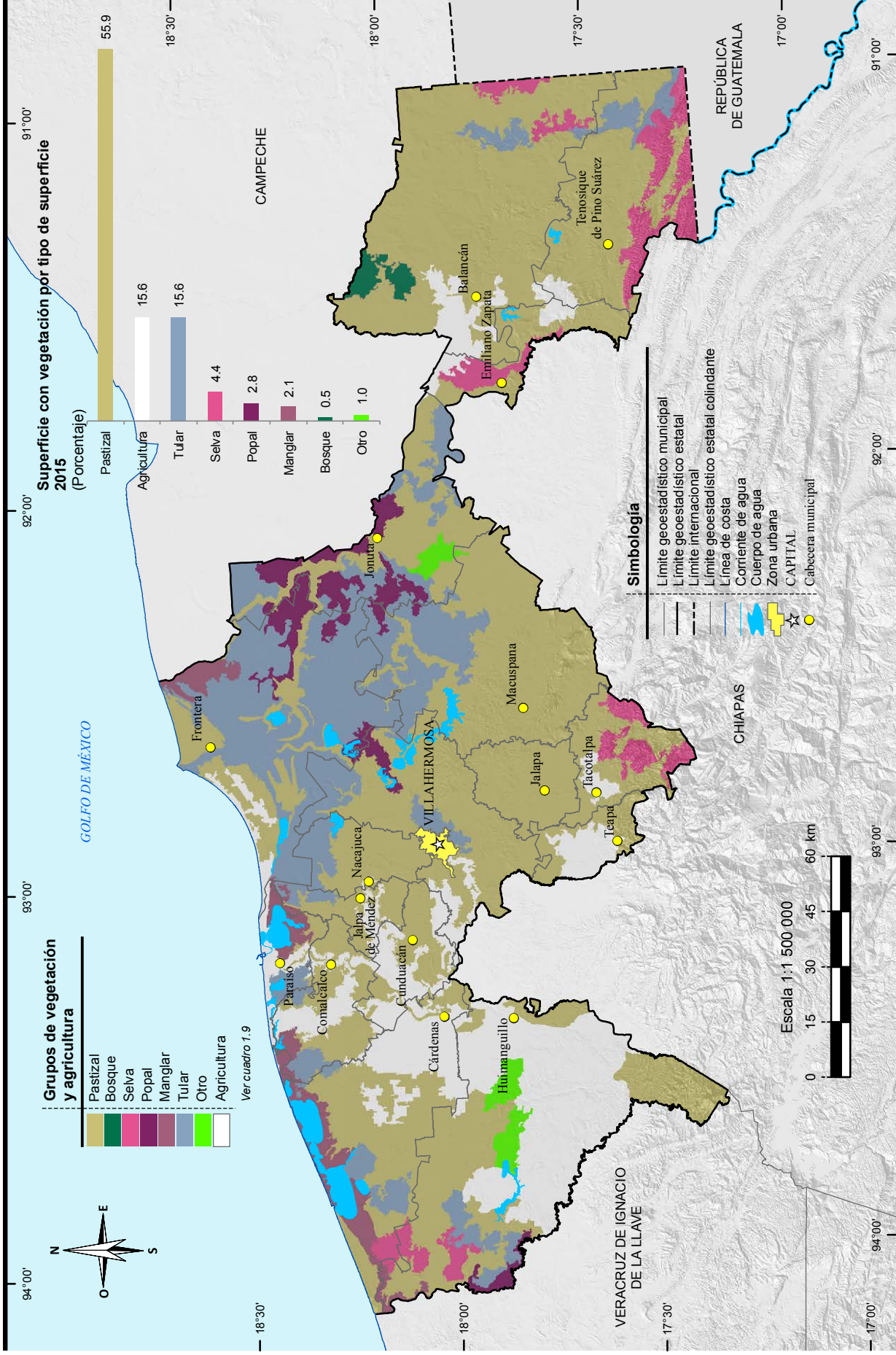
Mapa 11



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Vectorial Edafológico Escala 1:250 000, serie II.

Vegetación y agricultura

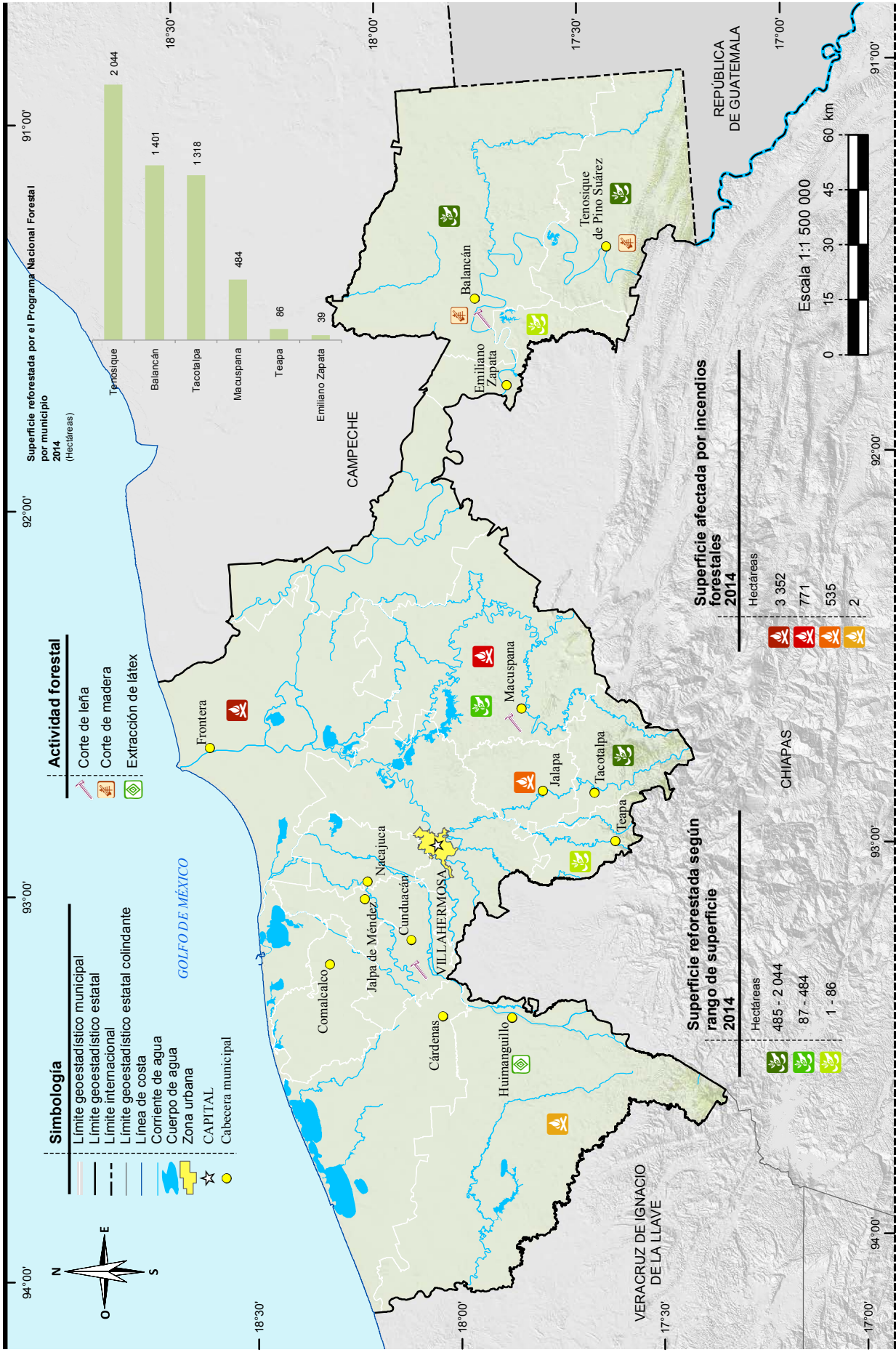
Mapa 12



Nota: Dentro del concepto Otro, se incluye el grupo de vegetación de Sabana.
Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.

Reforestación, incendios y actividades forestales

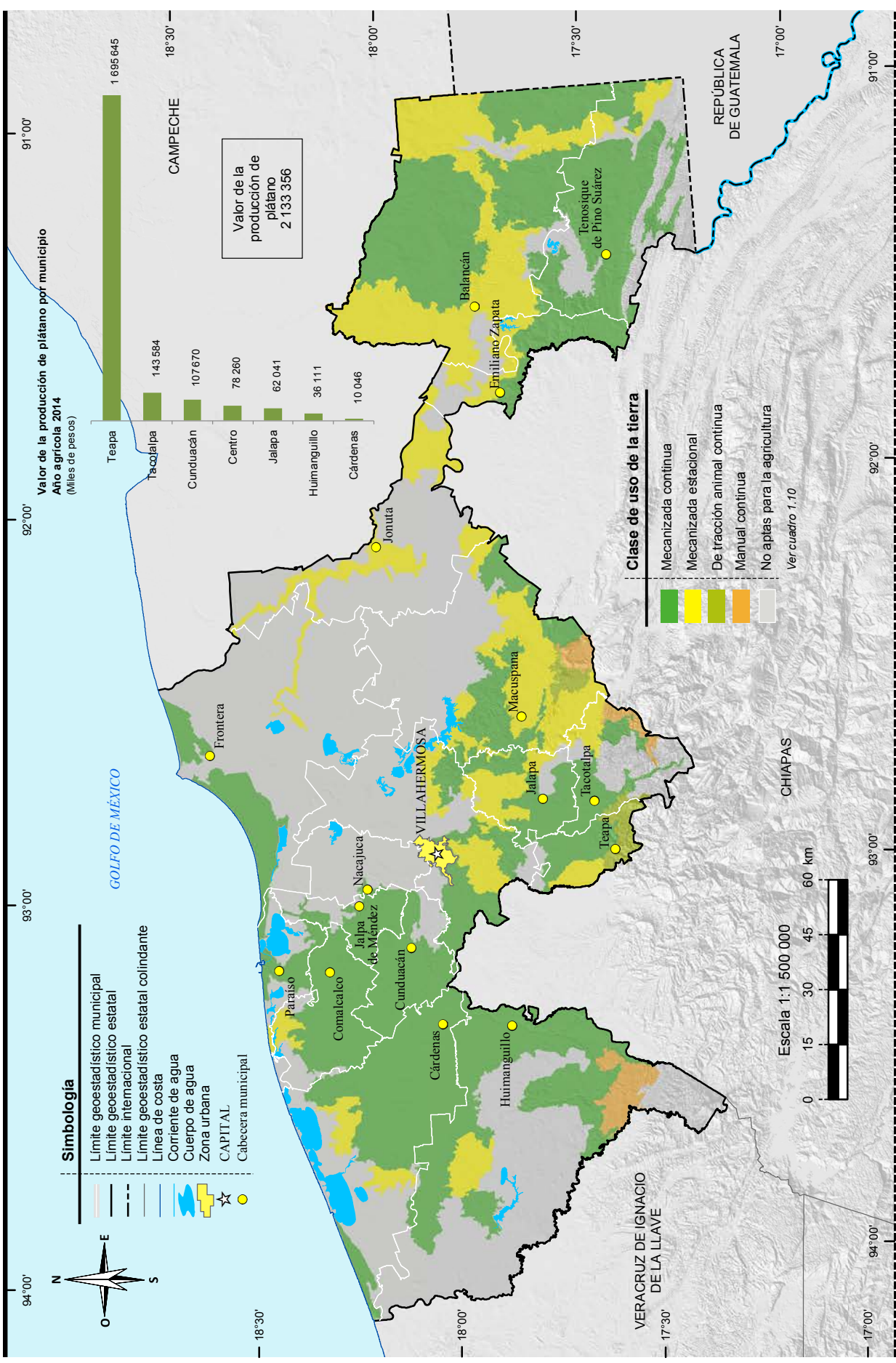
Mapa 13



Nota: En el mapa no se representa la localización precisa de la reforestación y los siniestros. Los datos son acumulativos.
 Fuente: INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie IV.*
 Comisión Nacional Forestal, Gerencia Estatal. Departamento de Planeación e Información.

Uso potencial agrícola

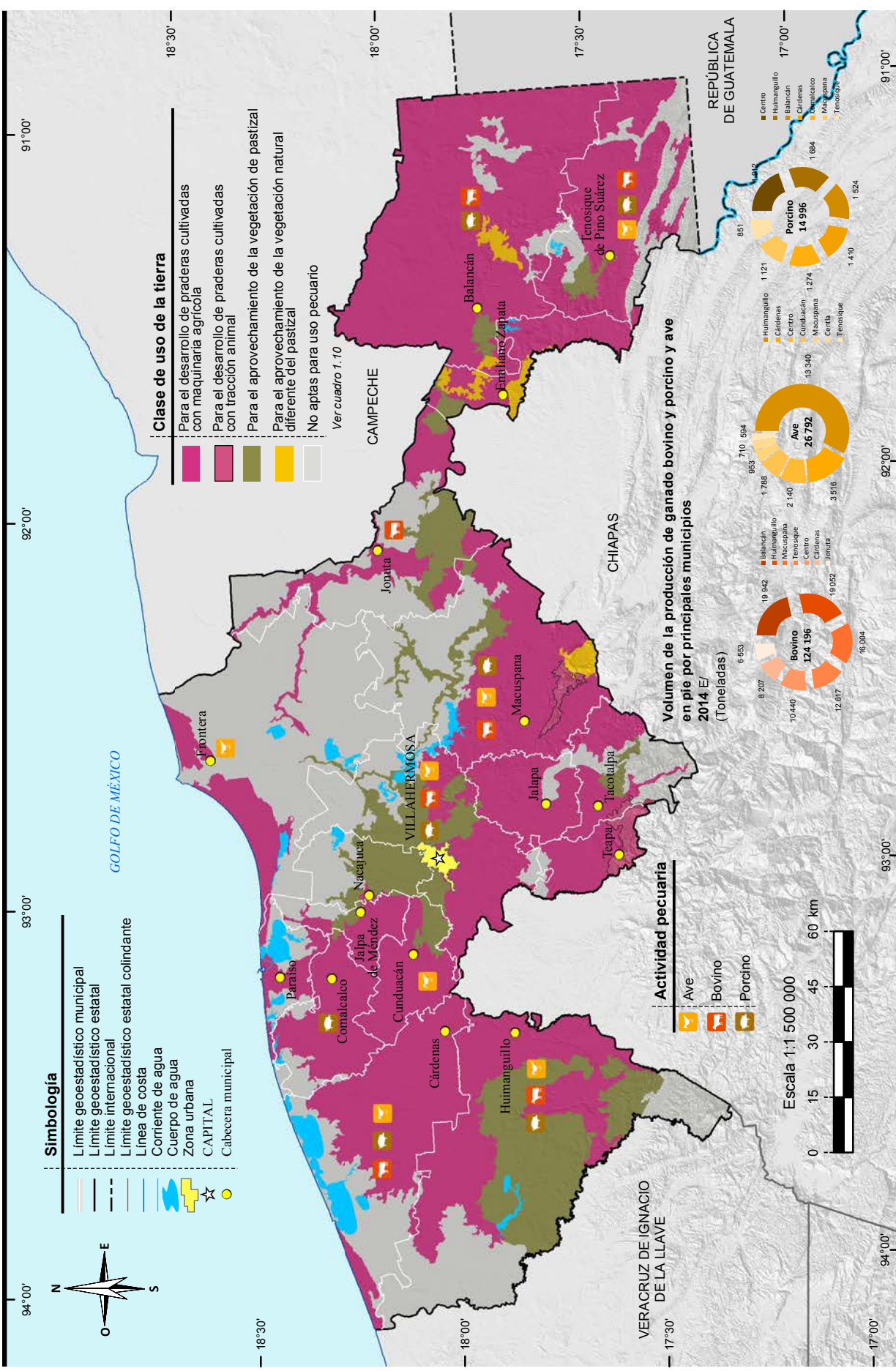
Mapa 14



Fuente: INEGI. Continuo Nacional de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Agricultura Escala 1:250 000, serie I. Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (23 de julio de 2015).

Uso potencial pecuario

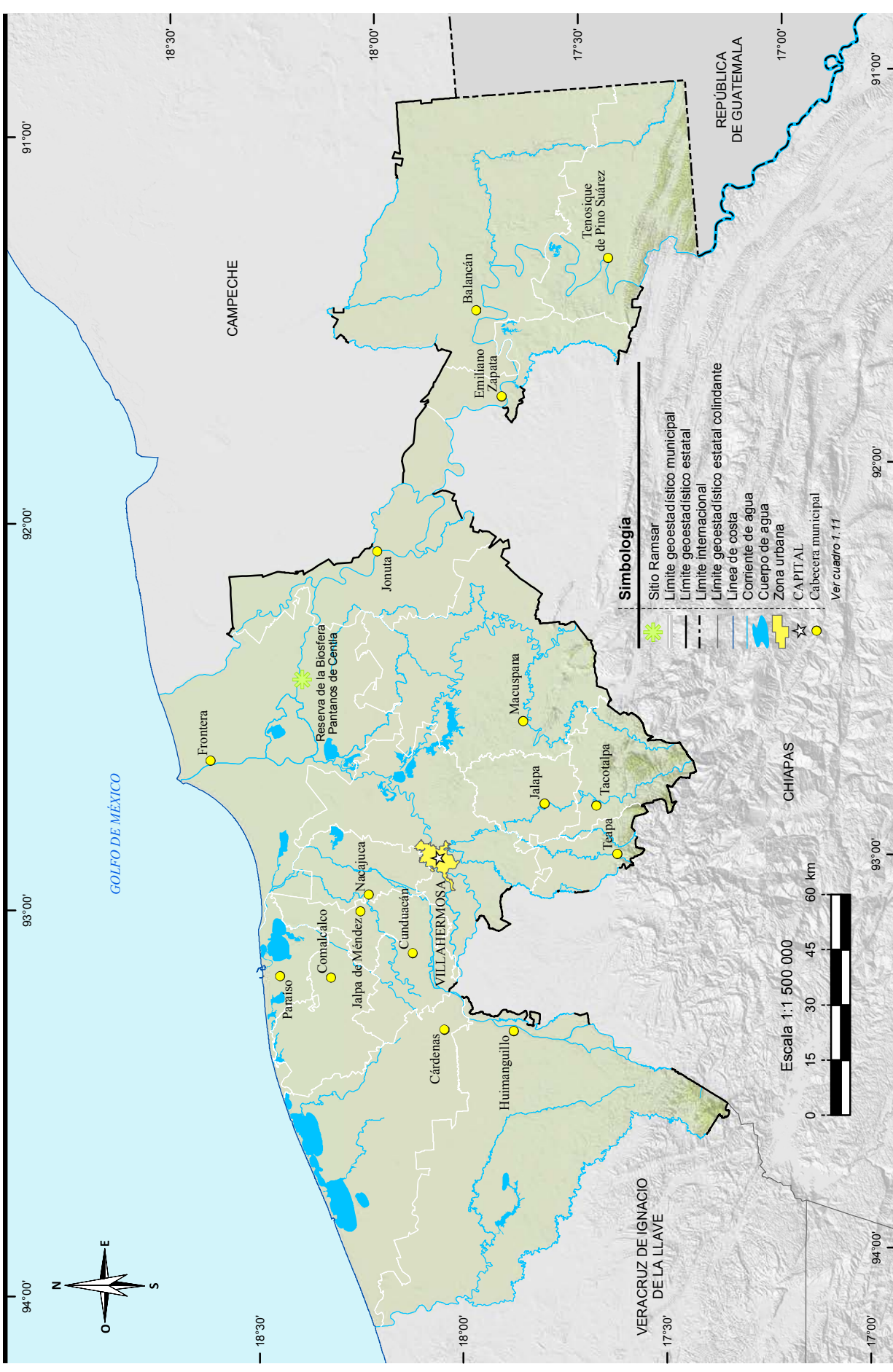
Mapa 15



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Ganadería. Escala 1: 250 000, serie I. SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (23 de julio de 2015).

Sitios Ramsar

Mapa 16



2. Medio ambiente

- 2.1 Superficie total por tipo de superficie
Periodo de observación de 2002 a 2005
(Hectáreas)
- 2.2 Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia federal
Al 31 de diciembre de 2014
- 2.3 Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia estatal
Al 31 de diciembre de 2014

Mapa 2.1 Áreas naturales protegidas de competencia federal

Mapa 2.2 Áreas naturales protegidas de competencia estatal y municipal

- 2.4 Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia municipal
Al 31 de diciembre de 2014
- 2.5 Plantas forestales producidas en viveros para el Programa Nacional Forestal por municipio según grupo de especies 2014
- 2.6 Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales del Programa Nacional Forestal por municipio según tipo de obra 2014
(Hectáreas)
- 2.7 Unidades vegetales establecidas en el terreno y superficie reforestada por el Programa Nacional Forestal por municipio según modalidad de reforestación 2014
- 2.8 Incendios forestales y superficie afectada por municipio donde ocurrió el siniestro 2014

- 2.9 Superficie forestal afectada con plagas por agente causal según tipo de tratamiento
2014
(Hectáreas)
- 2.10 Promedio diario de residuos sólidos urbanos recolectados y vehículos utilizados para su recolección por municipio
2012 P/
- 2.11 Puntos de descarga de aguas residuales municipales sin tratamiento por municipio según tipo de cuerpo receptor
Al 31 de diciembre de 2012 P/
- 2.12 Sitios de tratamiento de aguas residuales municipales por municipio según nivel de depuración
Al 31 de diciembre de 2010
- 2.13 Volúmenes de concentración máxima y mínima de los principales contaminantes atmosféricos en las estaciones de registro de la ciudad de Villahermosa por zona
2014
- 2.14 Días con registro IMECA de los principales contaminantes atmosféricos en la ciudad de Villahermosa según calidad del aire
2014
- 2.15 Denuncias ambientales por nivel y autoridad de competencia
2014
- 2.16 Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada
2014
- 2.17 Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada
2014
- 2.18 Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada
2014
- 2.19 Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico
2014

- 2.20 Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen 2014
- 2.21 Centros, vehículos verificados, multas y su importe e ingresos generados por el servicio y por la concesión en el programa estatal de verificación vehicular 2014
- 2.22 Incendios registrados, muertos y heridos por principales lugares donde ocurrió el incendio 2014

2. Medio ambiente

Superficie total por tipo de superficie Periodo de observación de 2002 a 2005 (Hectáreas)

Cuadro 2.1

Tipo de superficie	Superficie total
Total	2 473 780.9
Agricultura	385 626.1
Riego	21 677.5
Temporal	363 948.6
Pastizal	1 254 853.0
Cultivado	1 212 195.1
Natural	34 040.3
Inducido	8 617.5
Bosque	1 465.3
Cultivado	1 465.3
De coníferas	0.0
De encino	0.0
Mesófilo de montaña	0.0
Inducido	0.0
Selva	83 940.8
Perennifolia	70 245.6
Subcaducifolia	0.0
Caducifolia	0.0
Espinosa	13 695.2
Matorral xerófilo	0.0
Otro tipo de vegetación a/	484 229.4
Vegetación secundaria b/	120 558.6
Áreas sin vegetación	1 427.4
Cuerpos de agua	129 331.2
Áreas urbanas	12 349.2

Nota: El cálculo de la superficie se obtiene vinculando los datos vectoriales de la Carta de Uso del Suelo y Vegetación Serie III, Escala 1:250 000, como fuente para la generación de datos estadísticos.

a/ Comprende: vegetación secundaria de vegetación hidrófila, de galería, palmar y otras comunidades vegetales en sus distintas fases de desarrollo: herbácea, arbustiva y arbórea.

b/ Incluye la suma de superficies de polígonos clasificados como vegetación secundaria de bosques, selva, matorral, pastizal y otros tipos de vegetación (hidrófila, de galería, palmar, etc.) en sus distintas fases de desarrollo: herbácea, arbustiva y arbórea.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Uso del Suelo y Vegetación*.

Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia federal
Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 2.2

Fecha de decreto de creación y nombre del área	Superficie de áreas naturales protegidas (Hectáreas)	Latitud norte			Longitud oeste		
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Reservas de la biósfera							
06-VIII-1992 Pantanos de Centla	302 706	18	17	33	92	28	11
Áreas de protección de flora y fauna							
22-IX-2008 Cañón del Usumacinta	46 128	17	17	58	91	15	59

Fuente: SEMARNAT. CONANP. Áreas Protegidas Decretadas. www.conanp.gob.mx/que_hacemos/index.php (30 de junio de 2015).

Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia estatal
Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 2.3

Fecha de decreto de creación y nombre del área	Superficie de áreas naturales protegidas (Hectáreas)	Latitud norte			Longitud oeste		
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Parques estatales							
19-XII-1987 Agua Blanca	2 025	17	37	13	92	28	17
24-II-1988 La Sierra de Tabasco	15 113	17	28	06	92	45	56
05-VI-1993 Laguna del Camarón a/	83	17	59	49	92	54	04
Reservas ecológicas							
05-VI-1993 Centro de Interpretación de la Naturaleza b/	1 713 R/	18	00	04	92	48	19
08-II-1995 Parque Ecológico de la Chontalpa c/	277	17	59	14	93	35	01
08-II-1995 Laguna la Lima	36	18	00	59	92	57	50
08-II-1995 Laguna de las Ilusiones	259	18	00	04	92	56	00
10-VI-2000 Yu-Balcah d/	572	17	36	51 R/	92	51	14 R/
23-IX-2002 Cascadas de Reforma	5 748	17	45	46	91	19	29
29-IX-2004 Río Playa	711	18	19	55	93	17	59
Monumentos naturales							
24-II-1988 Grutas del Cerro Coconá	442	17	33	50	92	55	41

Nota: La información corresponde a las Áreas Naturales Protegidas agrupadas dentro de la categoría de manejo denominada Parques y Reservas Estatales, establecida en el Artículo 46, fracción IX, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la cual otorga facultades a los estados para establecer, categorizar, administrar y manejar dichas áreas dentro de su jurisdicción territorial.

a/ Se retoma la fecha de creación del Área Natural Protegida. La fecha 19-XII-2012, corresponde a la publicación del decreto que modifica la clasificación y superficie del ANP.

b/ Se refiere al Área Natural Protegida que en ediciones anteriores se publicó como Yumká.

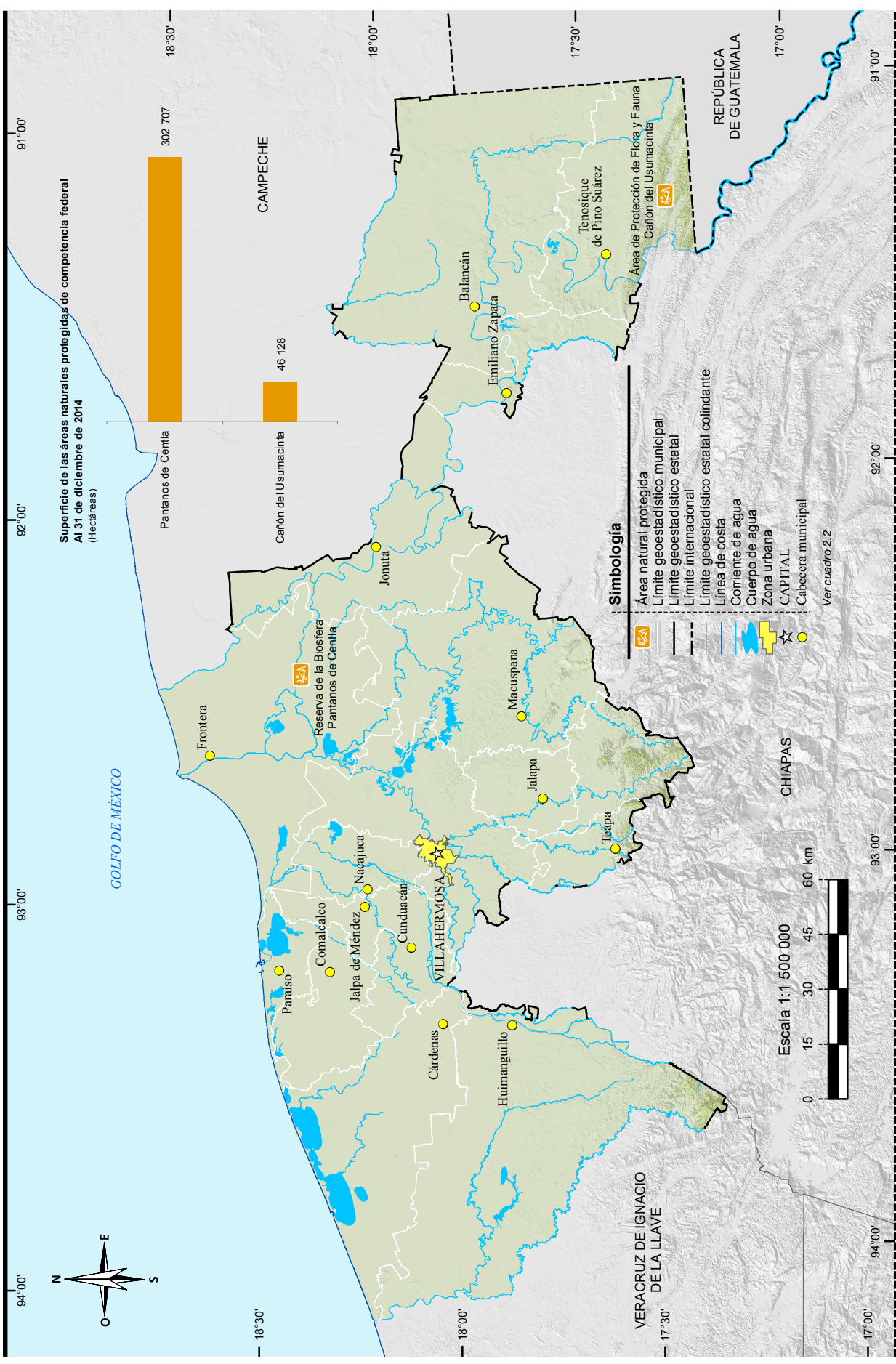
c/ Se refiere al Área Natural Protegida que en ediciones anteriores se publicó con el nombre La Chontalpa.

d/ Con base en el decreto estatal publicado en el periódico oficial el 23 de agosto de 2008, la administración, vigilancia y debido aprovechamiento de esta reserva queda a cargo del gobierno del estado.

Fuente: Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental. Subsecretaría de Desarrollo Sustentable.

Áreas naturales protegidas de competencia federal

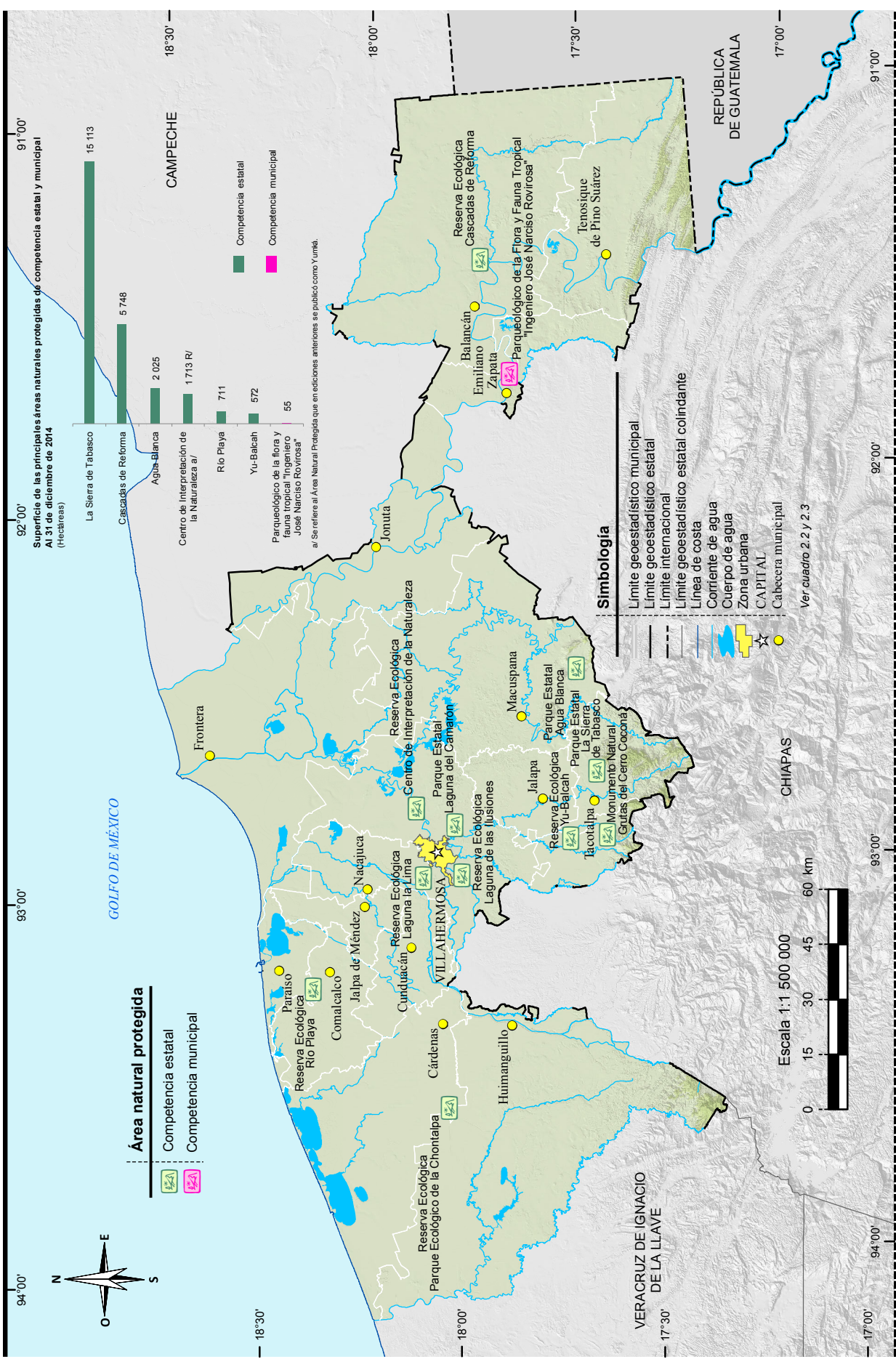
Mapa 2.1



Fuente: SEMARNAT. CONANP. Áreas Protegidas Decretadas. www.conanp.gob.mx/que_hacemos/index.php (30 de junio de 2015).

Áreas naturales protegidas de competencia estatal y municipal

Mapa 2.2



Fuente: Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental. Subsecretaría de Desarrollo Sustentable. H. Ayuntamiento municipal de Emiliano Zapata.

**Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia municipal
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 2.4

Fecha de decreto de creación y nombre del área	Superficie de áreas naturales protegidas (Hectáreas)	Latitud norte			Longitud oeste		
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Parques municipales							
19-I-1983 Parqueológico de la Flora y Fauna Tropical "Ingeniero José Narciso Rovirosa"	55	17	43	34 R/	91	45	04

Nota: La información corresponde a las Áreas Naturales Protegidas agrupadas dentro de la categoría de manejo denominada Zonas de Preservación Ecológica de los Centros de Población, establecida en el Artículo 46, fracción X, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la cual otorga facultades a los municipios para establecer, categorizar y controlar dichas áreas dentro de su jurisdicción territorial.

Fuente: H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata.

**Plantas forestales producidas en viveros para el Programa Nacional Forestal
por municipio según grupo de especies
2014**

Cuadro 2.5

Municipio	Total	Latifoliadas a/	Preciosas	Comunes tropicales
Estado	4 777 412	2 272 412	1 885 000	620 000
Balancán	100 000	20 000	20 000	60 000
Centro	100 000	100 000	0	0
Tacotalpa	900 000	490 000	360 000	50 000
Teapa	677 412	212 412	305 000	160 000
Tenosique	3 000 000	1 450 000	1 200 000	350 000

Nota: El Programa Nacional Forestal tiene por objeto el favorecer e impulsar las actividades productivas, de protección, conservación y restauración en materia forestal; opera con recursos federales y con la participación que, en su caso, corresponda a los gobiernos de las entidades federativas y municipales. Mediante reglas de operación brinda apoyos directos en efectivo o en especie, capacitación y asistencia técnica, a ejidos, comunidades, pueblos y comunidades indígenas, personas físicas o morales, estados y municipios, que sean propietarios o poseedores de terrenos forestales, preferente o temporalmente forestales, a través de seis componentes del Programa: I. Estudios y proyectos, II. Desarrollo de capacidades, III. Restauración forestal y reconversión productiva, IV. Producción y productividad, V. Servicios ambientales, y VI. Cadenas productivas. Comprende: 2 viveros de CONAFOR; 2 de organizaciones sociales y 1 de la Secretaría de la Defensa Nacional.

a/ Comprende a la familia maderable.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal. Departamento de Planeación e Información.

Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales del Programa Nacional Forestal por municipio según tipo de obra 2014
(Hectáreas)

Cuadro 2.6

Municipio	Total	Solo obras para el control de erosión laminar a/	Solo obras para el control de erosión en cárcavas b/	Con ambos tipos de obra
Estado	4 465.6	4 465.6	0.0	0.0
Balancán	1 190.0	1 190.0	0.0	0.0
Emiliano Zapata	9.0	9.0	0.0	0.0
Macuspana	284.0	284.0	0.0	0.0
Tacotalpa	1 248.0	1 248.0	0.0	0.0
Teapa	13.0	13.0	0.0	0.0
Tenosique	1 721.6	1 721.6	0.0	0.0

Nota: Las obras de suelo forman parte de una modalidad de restauración forestal integral, que comprende sucesivamente las acciones de conservación y restauración de suelos, reforestación y protección de áreas reforestadas, en terrenos preferentemente forestales mayores de 5 hectáreas con algún grado de degradación y en terrenos ubicados en zonas de reactivación de la producción forestal, donde se apliquen tratamientos intensivos.

La información comprende acciones coordinadas por la CONAFOR de ejidos, comunidades, organizaciones sociales, Gobierno del Estado y Secretaría de la Defensa Nacional, en la zona rural.

a/ Se refiere al control de la erosión del suelo en laderas, por medio de terrazas de muro vivo, barreras de piedra, zanjas y prácticas vegetativas.

b/ Se refiere al control de la erosión del suelo formada en el terreno por las corrientes del agua (cárcavas).

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal. Departamento de Planeación e Información.

Unidades vegetales establecidas en el terreno y superficie reforestada por el Programa Nacional Forestal por municipio según modalidad de reforestación 2014

Cuadro 2.7

Municipio	Unidades vegetales establecidas en el terreno			Superficie reforestada (Hectáreas)		
	Total	Árboles plantados a/	Unidades vegetales no maderables	Total	Con árboles plantados	Con unidades vegetales no maderables
Estado	3 299 214	3 299 214	0	5 371	5 371	0
Balancán	860 235	860 235	0	1 401	1 401	0
Emiliano Zapata	15 625	15 625	0	39	39	0
Macuspana	300 707	300 707	0	484	484	0
Tacotalpa	802 845	802 845	0	1 318	1 318	0
Teapa	46 250	46 250	0	86	86	0
Tenosique	1 273 552	1 273 552	0	2 044	2 044	0

Nota: La información comprende acciones coordinadas por la CONAFOR de ejidos, comunidades, organizaciones sociales, Gobierno del Estado y Secretaría de la Defensa Nacional, en la zona rural.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a especies forestales maderables. Comprende: macuilis (*Tabebuia rosea*), caoba (*Swietenia macrophylla*), tinto (*Haematoxylum campechianum*), bojon (*Cordia alliodora*), Guanacastle (*Schizolobium parahyba*), Ramón (*Brosimum alicastrum*) y Ceiba (*Ceiba petandra*).

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal. Departamento de Planeación e Información.

**Incendios forestales y superficie afectada por municipio donde ocurrió el siniestro
2014**

Cuadro 2.8

Municipio	Incendios forestales	Superficie afectada (Hectáreas)			
		Total	Herbáceo a/	Arbóreo b/	Arbustivo
Estado	8	4 659	4 657	1	2
Centla	5	3 352	3 352	0	0
Huimanguillo	1	2	0	0	2
Jalapa	1	535	534	1	0
Macuspana	1	771	771	0	0

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Incluye hojarasca y suelo orgánico.

b/ Comprende arbolado adulto y renuevo.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal. Departamento de Planeación e Información.

**Superficie forestal afectada con plagas por agente causal según tipo de tratamiento
2014**
(Hectáreas)

Cuadro 2.9

Agente causal	Total	Preventivo	Químico a/	Mecánico b/	Biológico c/
Total	1 560	0	525	740	296
Chupadores de savia	296	0	0	0	296
Defoliadores	150	0	150	0	0
Insectos y enfermedades de origen exótico	225	0	225	0	0
Muérdago y plantas parásitas	740	0	0	740	0
Plagas y enfermedades de raíz	150	0	150	0	0

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere al derribo, troceo y aplicación de plaguicidas.

b/ Se refiere al derribo, troceo, descortezado y quema o enterrado o abandono de la corteza y a poda.

c/ Se refiere a la manipulación de enemigos naturales de las plagas, también llamados depredadores, para combatir a los parásitos que afectan a una plantación.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal. Departamento de Planeación e Información.

Promedio diario de residuos sólidos urbanos recolectados y vehículos utilizados para su recolección por municipio 2012 P/

Cuadro 2.10

Municipio	Promedio diario de residuos sólidos urbanos recolectados (Kilogramos)	Vehículos utilizados para su recolección a/			
		Total	Con caja abierta b/	Con compactador c/	Otro tipo de vehículo d/
Estado	1 629 350	252	60	185	7
Balancán	38 000	5	2	3	0
Cárdenas	200 000	25	13	12	0
Centla	30 000	6	5	1	0
Centro	480 000	109	12	97	0
Comalcalco	63 070	13	0	13	0
Cunduacán	106 000	7	0	0	7
Emiliano Zapata	27 500	7	1	6	0
Huimanguillo	65 280	15	2	13	0
Jalapa	18 000	3	1	2	0
Jalpa de Méndez	50 000	3	0	3	0
Jonuta	22 500	6	4	2	0
Macuspana	160 000	12	4	8	0
Nacajuca	106 000	11	3	8	0
Paraíso	80 000	10	6	4	0
Tacotalpa	58 000	7	3	4	0
Teapa	40 000	8	4	4	0
Tenosique	85 000	5	0	5	0

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende: camión de caja abierta, camión de volteo, camioneta de redilas y camioneta de volteo.

c/ Comprende: vehículos del tipo cilíndrico con compactador, compactador con separación, compactador con carga lateral, compactador con carga delantera, compactador con carga trasera, mini compactador de carga lateral, octagonal con compactador y otro.

d/ Comprende: vehículos sin compactador diferentes a caja abierta, barredoras, *pick up*, grúas, camión con separación para basura, remolque, contenedor móvil y contenedor hidráulico.

Fuente: INEGI. *Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2013. Residuos sólidos urbanos*. www.inegi.org.mx (26 de junio de 2014).

Puntos de descarga de aguas residuales municipales sin tratamiento por municipio según tipo de cuerpo receptor Al 31 de diciembre de 2012 P/

Cuadro 2.11

Municipio	Total	Mar	Lago o laguna	Río o arroyo	Canal o dren
Estado	92	3	5	80	4
Balancán	4	0	1	2	1
Cárdenas	3	0	0	0	3
Centla	4	3	1	0	0
Centro	15	0	2	13	0
Comalcalco	2	0	0	2	0
Cunduacán	1	0	0	1	0

(Continúa)

<1/2>

Puntos de descarga de aguas residuales municipales sin tratamiento por municipio según tipo de cuerpo receptor

Cuadro 2.11

Al 31 de diciembre de 2012 P/

Municipio	Total	Mar	Lago o laguna	Río o arroyo	Canal o dren
Emiliano Zapata	3	0	0	3	0
Huimanguillo	2	0	0	2	0
Jalapa	8	0	0	8	0
Jalpa de Méndez	1	0	0	1	0
Jonuta	1	0	0	1	0
Macuspana	28	0	0	28	0
Nacajuca	2	0	0	2	0
Paraíso	2	0	1	1	0
Tacotalpa	13	0	0	13	0
Teapa	1	0	0	1	0
Tenosique	2	0	0	2	0

<2/2>

Fuente: INEGI. *Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2013. Agua potable y saneamiento. Tabulados básicos.*
www.inegi.org.mx (26 de junio de 2014).

Sitios de tratamiento de aguas residuales municipales por municipio según nivel de depuración

Cuadro 2.12

Al 31 de diciembre de 2010

Municipio	Total	Primario	Secundario o convencional	No especificado
Estado	100	92	7	1
Balancán	8	8	0	0
Cárdenas	2	2	0	0
Centla	1	1	0	0
Centro	13	9	4	0
Comalcalco	1	1	0	0
Cunduacán	5	5	0	0
Emiliano Zapata	4	4	0	0
Huimanguillo	7	7	0	0
Jalapa	7	7	0	0
Jalpa de Méndez	4	4	0	0
Jonuta	3	1	1	1
Macuspana	10	10	0	0
Nacajuca	3	2	1	0
Paraíso	5	4	1	0
Tacotalpa	22	22	0	0
Teapa	1	1	0	0
Tenosique	4	4	0	0

Fuente: INEGI. *Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2011. Agua potable y saneamiento. Tabulados básicos.*
www.inegi.org.mx (26 de junio de 2014).

Volúmenes de concentración máxima y mínima de los principales contaminantes atmosféricos en las estaciones de registro de la ciudad de Villahermosa por zona 2014

Cuadro 2.13

Zona	Ozono (O ₃) a/		Dióxido de azufre (SO ₂) b/		Monóxido de carbono (CO) c/		Partículas fracción respirable (PM ₁₀) d/	
	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima
Ciudad de Villahermosa	0.091	0.013	0.011	0.002	14.090	0.399	90.840	13.170
Zona norte	0.091	0.013	0.011	0.002	14.090	0.399	90.840	13.170

Nota: En la zona norte se localiza la estación de medición de contaminantes Instituto Tecnológico de Villahermosa; en la de zona centro la estación Secretaría de Educación y en la zona oeste la estación plaza de toros; sin embargo, éstas dos últimas estaciones estuvieron temporalmente fuera de operación durante el año de referencia.

a/ Norma Oficial Mexicana-NOM-020-SSA1-1993. (Norma: 0.110 partes por millón).

b/ Norma Oficial Mexicana-NOM-022-SSA1-2010. (Norma: 0.110 partes por millón).

c/ Norma Oficial Mexicana-NOM-021-SSA1-1993. (Norma: 11.00 partes por millón).

d/ Norma Oficial Mexicana-NOM-025-SSA1-1993. (Norma: para PM₁₀: 120 microgramos).

Fuente: Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental. Dirección de Gestión y Prevención; Departamento de Emisiones a la Atmósfera.

Días con registro IMECA de los principales contaminantes atmosféricos en la ciudad de Villahermosa según calidad del aire 2014

Cuadro 2.14

Contaminante	Total	Días dentro de la norma (De 0 a 100 IMECA)	Días fuera de la norma		
			No satisfactoria (De 101 a 200 IMECA)	Mala (De 201 a 300 IMECA)	Muy mala (De 301 a 500 IMECA)
Ciudad de Villahermosa					
Ozono (O ₃)	210	210	0	0	0
Dióxido de azufre (SO ₂)	15	15	0	0	0
Monóxido de carbono (CO)	220	220	0	0	0
Partículas fracción respirable (PM ₁₀)	340	340	0	0	0

Nota: El Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (IMECA), es una escala adimensional (con base en las normas oficiales mexicanas) que sirve para calificar la calidad del aire con respecto a los siguientes contaminantes atmosféricos: ozono (O₃), dióxido de azufre (SO₂), monóxido de carbono (CO), dióxido de nitrógeno (NO₂), plomo (Pb) y partículas suspendidas, de tal forma que 100 puntos del índice IMECA expresan el límite de protección a la salud para cada contaminante. (Gaceta oficial del DF Núm. 141 del 29 de noviembre de 2006).

Fuente: Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental. Dirección de Gestión y Prevención; Departamento de Emisiones a la Atmósfera.

Denuncias ambientales por nivel y autoridad de competencia 2014

Cuadro 2.15

Nivel Autoridad	Pendientes del año anterior a/	Recibidas	Concluidas	En trámite b/
Total	149	779	605	323
Federal	0	201	189	12
PROFEPA	0 R/	152	140	12
CONAGUA	0	49	49	0
Estatal	0	37	37	0
Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental	0	37	37	0
Municipal	149	541	379	311
Presidencias municipales	149 R/	541	379	311

Nota: Se refiere a las denuncias ciudadanas por hechos, actos u omisiones que producen o pueden producir desequilibrios ecológicos o daños al ambiente o a los recursos naturales, o contravengan las disposiciones de las Leyes y demás ordenamientos que regulen materias relacionadas con la protección del ambiente y la preservación y restauración del equilibrio ecológico. El trámite o conclusión de los expedientes puede incluir denuncias recibidas en años anteriores.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2014.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2014.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado. Departamento de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

CONAGUA, Gerencia Estatal. Subdirección de Administración del Agua.

Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental. Subdirección de Gestión para la Protección Ambiental.

H. Ayuntamientos Municipales.

Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada 2014

Cuadro 2.16
1a. parte

Nivel Autoridad	Total	Atmósfera	Agua	Suelo	Flora silvestre	Fauna silvestre
Total	779	121	136	103	277	30
Federal	201	9	58	23	1	29
PROFEPA	152	9	9	23	1	29
CONAGUA	49	0	49	0	0	0
Estatal	37	9	9	12	0	0
Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental	37	9	9	12	0	0
Municipal	541	103	69	68	276	1
Presidencias municipales	541	103	69	68	276	1

<1/2>

Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada 2014

Cuadro 2.16
2a. parte y última

Nivel Autoridad	Forestal	Especies marinas protegidas	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Zona federal marítimo terrestre	Otras
Total	48	0	21	5	38
Federal	36	0	19	3	23
PROFEPA	36	0	19	3	23
CONAGUA	0	0	0	0	0
Estatal	0	0	0	0	7
Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental	0	0	0	0	7
Municipal	12	0	2	2	8
Presidencias municipales	12	0	2	2	8

<2/2>

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez, sin embargo para evitar duplicaciones el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado. Departamento de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

CONAGUA, Gerencia Estatal. Subdirección de Administración del Agua.

Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental. Subdirección de Gestión para la Protección Ambiental.

H. Ayuntamientos Municipales.

Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada 2014

Cuadro 2.17
1a. parte

Municipio	Total	Atmósfera	Agua	Suelo	Flora silvestre	Fauna silvestre
Estado	779	121	136	103	277	30
Balancán	6	0	3	0	1	1
Cárdenas	35	7	12	13	0	1
Centla	27	1	2	1	0	8
Centro	458	36	76	33	275	13
Comalcalco	86	51	5	26	0	1
Cunduacán	27	7	10	1	1	0
Emiliano Zapata	3	1	1	0	0	1

(Continúa)

<1/3>

Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada 2014

Cuadro 2.17
1a. parte

Municipio	Total	Atmósfera	Agua	Suelo	Flora silvestre	Fauna silvestre
Huimanguillo	14	0	0	7	0	3
Jalapa	2	0	1	0	0	0
Jalpa de Méndez	12	2	4	2	0	0
Jonuta	2	0	0	2	0	0
Macuspana	20	9	3	1	0	2
Nacajuca	35	3	8	7	0	0
Paraíso	31	4	6	9	0	0
Tacotalpa	8	0	4	0	0	0
Teapa	9	0	1	1	0	0
Tenosique	4	0	0	0	0	0

<2/3>

Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada 2014

Cuadro 2.17
2a. parte y última

Municipio	Forestal	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Zona federal marítimo terrestre	Otras
Estado	48	21	5	38
Balancán	0	1	0	0
Cárdenas	0	2	0	0
Centla	6	6	2	1
Centro	10	3	0	12
Comalcalco	2	0	0	1
Cunduacán	4	3	0	1
Emiliano Zapata	0	0	0	0
Huimanguillo	3	0	0	1
Jalapa	0	0	0	1
Jalpa de Méndez	2	0	0	2
Jonuta	0	0	0	0
Macuspana	0	0	0	5
Nacajuca	9	2	2	4
Paraíso	2	1	0	9
Tacotalpa	2	1	0	1
Teapa	4	2	1	0
Tenosique	4	0	0	0

<3/3>

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez, sin embargo para evitar duplicaciones el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado. Departamento de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

CONAGUA, Gerencia Estatal. Subdirección de Administración del Agua.

Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental. Subdirección de Gestión para la Protección Ambiental.

H. Ayuntamientos Municipales.

Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada 2014

Cuadro 2.18
1a. parte

Motivo de la conclusión	Total	Atmósfera	Agua	Suelo	Flora silvestre	Fauna silvestre
Total	605	118	96	92	165	28
Se dictó recomendación	134	41	56	21	1	1
No existen contravenciones a la normatividad	72	6	6	14	0	9
Falta de interés del denunciante	63	25	5	4	4	9
Haberse dictado acuerdo de acumulación de expedientes	5	0	0	3	0	0
Conciliación de las partes	27	8	5	13	0	0
Emisión de una resolución derivada del procedimiento de inspección	223	23	9	15	159	2
Desistimiento del denunciante	20	4	2	12	0	0
Otros	61	11	13	10	1	7

<1/2>

Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada 2014

Cuadro 2.18
2a. parte y última

Motivo de la conclusión	Forestal	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Zona federal marítimo terrestre	Otras
Total	46	19	3	38
Se dictó recomendación	9	0	1	4
No existen contravenciones a la normatividad	18	7	0	12
Falta de interés del denunciante	11	5	0	0
Haberse dictado acuerdo de acumulación de expedientes	0	1	1	0
Conciliación de las partes	0	1	0	0
Emisión de una resolución derivada del procedimiento de inspección	4	4	1	6
Desistimiento del denunciante	0	0	0	2
Otros	4	1	0	14

<2/2>

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez, sin embargo para evitar duplicaciones el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado. Departamento de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

CONAGUA, Gerencia Estatal. Subdirección de Administración del Agua.

Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental. Subdirección de Gestión para la Protección Ambiental.

H. Ayuntamientos Municipales.

Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2014

Cuadro 2.19

Municipio Sector económico	Licencias de Funcionamiento vigentes a/	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
Estado	16	0	105
Minería	11	0	86
Industrias manufactureras	4	0	3
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	1	0	16
Cárdenas	5	0	19
Minería	5	0	18
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	0	0	1
Centla	0	0	3
Minería	0	0	3
Centro	7	0	19
Minería	2	0	7
Industrias manufactureras	4	0	0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	1	0	12
Comalcalco	0	0	6
Minería	0	0	6
Cunduacán	0	0	8
Minería	0	0	8
Huimanguillo	2	0	18
Minería	2	0	17
Industrias manufactureras	0	0	1
Jalapa	0	0	1
Minería	0	0	1
Jalpa de Méndez	0	0	3
Minería	0	0	2
Industrias manufactureras	0	0	1
Jonuta	0	0	2
Minería	0	0	2
Macuspana	2	0	20
Minería	2	0	18
Industrias manufactureras	0	0	1
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	0	0	1
Nacajuca	0	0	2
Minería	0	0	1
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	0	0	1
Paraíso	0	0	2
Minería	0	0	1
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	0	0	1

(Continúa)

<1/2>

Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2014

Cuadro 2.19

Municipio Sector económico	Licencias de Funcionamiento vigentes a/	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
Teapa	0	0	2
Minería	0	0	2

<2/2>

Nota: El 11 de abril de 1997, mediante acuerdo gubernamental se sustituyó la Licencia de Funcionamiento por la Licencia Ambiental Única (LAU), por lo cual, a partir de ese periodo, todos los establecimientos nuevos que solicitan licencia en materia de control ambiental tienen que hacerlo por medio de la última (LAU), sin embargo, las empresas que cuentan con Licencia de Funcionamiento expedida antes de esa fecha, no están obligadas necesariamente a sustituirla por la nueva licencia, a menos que requieran actualizaciones o modificaciones en las condiciones originales con que la licencia se otorgó.

A diferencia de la Licencia de Funcionamiento, la Licencia Ambiental Única permite coordinar en un solo proceso la evaluación, dictamen y resolución de los trámites ambientales que los responsables de establecimientos deben cumplir ante la SEMARNAT en materia de impacto ambiental y riesgo, emisiones a la atmósfera, generación de residuos peligrosos y tratamiento de estos; y ante la Comisión Nacional del Agua en lo que se refiere a descarga de aguas residuales y trámites relacionados con cuerpos de agua y bienes nacionales.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección al Ambiente y los Recursos Naturales.

Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen 2014

Cuadro 2.20

Sector económico	Visitas de inspección				Visitas de verificación			
	Total	Sanción adminis- trativa a/	Clausura b/ Sin sanción	Sin sanción	Total	Sanción adminis- trativa a/	Clausura b/ Sin sanción	Sin sanción
Total	102	29	0	73	172	0	0	172
Minería	44	11	0	33	37	0	0	37
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	8	1	0	7	46	0	0	46
Construcción	0	0	0	0	1	0	0	1
Industrias manufactureras	2	1	0	1	0	0	0	0
Comercio al por menor	4	3	0	1	3	0	0	3
Transportes, correos y almacenamiento	19	7	0	12	0	0	0	0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	17	3	0	14	83	0	0	83
Servicios de salud y de asistencia social	2	0	0	2	2	0	0	2
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	6	3	0	3	0	0	0	0

Nota: La información de visitas de inspección, se refiere a la realización de supervisiones con la finalidad de investigar la existencia o no de irregularidades que puedan afectar al medio ambiente. Las visitas de verificación se realizan con la finalidad de revisar la aplicación de las correcciones recomendadas contra irregularidades previamente detectadas.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

a/ Comprende multas, medidas técnicas correctivas o ambos aspectos.

b/ Se refiere a parciales, temporales o totales.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado. Departamento de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Centros, vehículos verificados, multas y su importe e ingresos generados por el servicio y por la concesión en el programa estatal de verificación vehicular 2014

Cuadro 2.21

Concepto	Total
Centros de verificación vehicular a/	2
Vehículos verificados	3 932
Multas	92
Importe de multas (Miles de pesos)	581
Ingresos generados por el servicio b/ (Miles de pesos)	ND
Ingresos generados por la concesión del servicio c/ (Miles de pesos)	0

Nota: El programa no es obligatorio en la entidad. La verificación vehicular es semestral.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende el monto de los ingresos por concepto de impuestos y venta de engomados, que deriven del pago de cada verificación vehicular, sin incluir las comisiones del propietario de cada centro.

c/ Se refiere al monto anual que percibe el gobierno estatal, por las concesiones que otorga a los propietarios de los centros de verificación para su funcionamiento.

Fuente: Centro SCT Tabasco. Dirección General; Unidad de Planeación y Evaluación. Departamento de Autotransporte Federal.

Incendios registrados, muertos y heridos por principales lugares donde ocurrió el incendio 2014

Cuadro 2.22

Lugar	Incendios	Muertos	Heridos
Total	575	2	17
Casas habitación	61	1	4
Establecimientos comerciales	12	0	9
Establecimientos de servicios	1	0	0
Establecimientos industriales	1	0	0
Pastos	345	0	0
Vehículos	74	1	4
Vía pública	20	0	0
Otros lugares	61	0	0

Fuente: Secretaría de Gobierno. Instituto de Protección Civil, Dirección de Bomberos.

3. Población

- 3.1 Población total por grupo quinquenal de edad según sexo
Al 12 de junio de 2010
- 3.2 Población total, edad mediana y relación hombres-mujeres por municipio
Al 12 de junio de 2010
- 3.3 Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad según situación conyugal
Al 12 de junio de 2010
- 3.4 Población femenina de 12 y más años por grupo quinquenal de edad de la mujer según número de hijos nacidos vivos
Al 12 de junio de 2010
- 3.5 Población femenina de 12 y más años, e hijos nacidos vivos por grupo quinquenal de edad de la mujer
Al 12 de junio de 2010
- 3.6 Nacimientos, defunciones generales, matrimonios y divorcios
Serie anual de 2009 a 2014
- 3.7 Nacimientos por municipio de residencia habitual de la madre según sexo
2013 y 2014
- 3.8 Nacimientos por tamaño de la localidad de residencia habitual de la madre según su grupo quinquenal de edad
2013 y 2014
- 3.9 Nacimientos por grupo quinquenal de edad de la madre según su estado civil
2013 y 2014
- 3.10 Nacimientos registrados según año de ocurrencia
Serie anual de 2008 a 2014
- 3.11 Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo
2013

- 3.12 Defunciones generales por grupo de edad del fallecido según sexo
2013
- 3.13 Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad
2013
- 3.14 Defunciones generales por principales causas de muerte
2013
- 3.15 Defunciones de menores de un año de edad por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo
2013
- 3.16 Defunciones de menores de un año de edad por principales causas de muerte
2013
- 3.17 Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión
2013
- 3.18 Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión
2013
- 3.19 Suicidios registrados por grupo quinquenal de edad según sexo
2013
- 3.20 Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por municipio de registro
2013 y 2014
- 3.21 Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente
2013 y 2014
- 3.22 Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer contrayente según escolaridad del segundo contrayente
2013 y 2014
- 3.23 Divorcios registrados por tipo de trámite según duración legal del matrimonio
2013 y 2014

- 3.24 Divorcios registrados por grupo quinquenal de edad del divorciado según grupo quinquenal de edad de la divorciada 2013 y 2014
- 3.25 Divorcios registrados por escolaridad del divorciado según escolaridad de la divorciada 2013 y 2014
- 3.26 Hogares censales y su población por tipo de hogar censal según sexo de la jefa o jefe del hogar Al 12 de junio de 2010
- 3.27 Población total por lugar de nacimiento según sexo Al 12 de junio de 2010
- 3.28 Entradas al país de extranjeros y nacionales por condición de estancia 2014
- 3.29 Principales indicadores de desarrollo humano en el Estado y municipios Al 12 de junio de 2010
- 3.30 Indicadores seleccionados de pobreza para el Estado 2014
- 3.31 Principales indicadores demográficos Serie anual de 2012 a 2015

Gráfica 3.1 Principales indicadores demográficos Serie anual de 2012 a 2015

- 3.32 Población total por grandes grupos de edad y sexo Serie anual de 2011 a 2015
- 3.33 Población total por municipio 2013 y 2015

Gráfica 3.2 Población total por grupo quinquenal de edad según sexo Al 1 de julio de 2015 (Porcentaje)

3. Población

Población total por grupo quinquenal de edad según sexo Al 12 de junio de 2010

Cuadro 3.1

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	2 238 603	1 100 758	1 137 845
0 a 4 años	223 692	114 194	109 498
5 a 9 años	225 061	114 145	110 916
10 a 14 años	220 776	111 804	108 972
15 a 19 años	224 257	111 911	112 346
20 a 24 años	206 842	100 048	106 794
25 a 29 años	185 871	87 169	98 702
30 a 34 años	174 392	81 829	92 563
35 a 39 años	164 922	78 148	86 774
40 a 44 años	136 000	66 024	69 976
45 a 49 años	116 426	57 375	59 051
50 a 54 años	95 109	46 912	48 197
55 a 59 años	72 350	35 982	36 368
60 a 64 años	51 726	25 607	26 119
65 a 69 años	38 728	18 954	19 774
70 a 74 años	32 532	15 959	16 573
75 a 79 años	21 048	10 617	10 431
80 a 84 años	12 257	6 092	6 165
85 a 89 años	7 134	3 374	3 760
90 a 94 años	2 669	1 275	1 394
95 a 99 años	1 297	589	708
100 y más años	536	235	301
No especificado	24 978	12 515	12 463

Nota: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa censar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue del 31 de mayo al 25 de junio de 2010, aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha censal de levantamiento: las cero horas del 12 de junio de 2010.

Incluye una estimación de población de 24 183 personas que corresponden a 8 061 viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (15 de enero de 2013).

Población total, edad mediana y relación hombres-mujeres por municipio
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 3.2

Municipio	Población total a/			Edad mediana b/			Relación hombres-mujeres c/
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	2 238 603	1 100 758	1 137 845	25	24	25	96.74
Balancán	56 739	28 318	28 421	25	24	25	99.64
Cárdenas	248 481	122 234	126 247	23	22	23	96.82
Centla	102 110	50 925	51 185	23	22	23	99.49
Centro	640 359	311 619	328 740	27	26	27	94.79
Comalcalco	192 802	95 084	97 718	24	23	24	97.30
Cunduacán	126 416	62 368	64 048	24	24	24	97.38
Emiliano Zapata	29 518	14 174	15 344	27	26	27	92.37
Huimanguillo	179 285	88 749	90 536	22	21	23	98.03
Jalapa	36 391	18 283	18 108	27	26	27	100.97
Jalpa de Méndez	83 356	41 362	41 994	24	23	24	98.50
Jonuta	29 511	14 812	14 699	24	24	25	100.77
Macuspana	153 132	75 220	77 912	24	24	25	96.54
Nacajuca	115 066	56 593	58 473	25	24	25	96.78
Paraíso	86 620	42 887	43 733	25	25	26	98.07
Tacotalpa	46 302	23 006	23 296	23	23	23	98.76
Teapa	53 555	26 314	27 241	25	24	25	96.60
Tenosique	58 960	28 810	30 150	25	24	25	95.56

a/ Incluye una estimación de población de 24 183 personas que corresponden a 8 061 viviendas sin información de ocupantes.

b/ Edad que divide a la población en dos partes numéricamente iguales, esto es, la edad hasta la cual se acumula el 50% de la población total. Excluye a la población de edad no especificada.

c/ Expresa el número de varones por cada 100 mujeres.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (15 de enero de 2013).

Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad
según situación conyugal
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 3.3

Sexo	Total	Soltera	Casada a/	En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especi- ficado
Total	1 676 461	563 672	660 528	284 763	75 203	19 231	70 399	2 665
12 a 14 años	132 365	130 203	244	787	40	4	8	1 079
15 a 19 años	224 257	193 275	6 883	22 008	1 424	53	163	451
20 a 24 años	206 842	108 862	38 840	52 311	5 487	424	669	249
25 a 29 años	185 871	52 195	72 588	51 105	7 572	1 191	1 071	149
30 a 34 años	174 392	27 362	91 472	42 692	9 164	1 907	1 643	152
35 a 39 años	164 922	18 052	96 241	35 320	10 139	2 718	2 347	105
40 a 49 años	252 426	18 937	157 024	45 240	17 936	5 795	7 324	170
50 a 59 años	167 459	8 731	107 015	22 130	13 067	4 218	12 203	95
60 a 69 años	90 454	3 590	54 793	8 444	6 399	1 853	15 312	63
70 y más años	77 473	2 465	35 428	4 726	3 975	1 068	29 659	152

(Continúa)

<1/2>

**Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad
según situación conyugal
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 3.3

Sexo Grupo de edad	Total	Soltera	Casada a/ a/	En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especi- ficado
Hombres	814 956	301 485	329 255	140 516	20 426	5 941	15 655	1 678
12 a 14 años	66 856	65 901	104	42	4	2	4	799
15 a 19 años	111 911	104 650	1 165	5 614	153	10	23	296
20 a 24 años	100 048	61 630	13 998	22 924	1 108	105	127	156
25 a 29 años	87 169	29 061	30 951	24 710	1 731	390	244	82
30 a 34 años	81 829	14 680	42 798	21 225	2 152	572	340	62
35 a 39 años	78 148	9 328	46 909	18 083	2 492	812	475	49
40 a 49 años	123 399	9 482	81 100	25 017	4 763	1 672	1 274	91
50 a 59 años	82 894	4 001	57 716	13 895	3 819	1 291	2 128	44
60 a 69 años	44 561	1 595	31 307	5 713	2 270	651	2 993	32
70 y más años	38 141	1 157	23 207	3 293	1 934	436	8 047	67
Mujeres	861 505	262 187	331 273	144 247	54 777	13 290	54 744	987
12 a 14 años	65 509	64 302	140	745	36	2	4	280
15 a 19 años	112 346	88 625	5 718	16 394	1 271	43	140	155
20 a 24 años	106 794	47 232	24 842	29 387	4 379	319	542	93
25 a 29 años	98 702	23 134	41 637	26 395	5 841	801	827	67
30 a 34 años	92 563	12 682	48 674	21 467	7 012	1 335	1 303	90
35 a 39 años	86 774	8 724	49 332	17 237	7 647	1 906	1 872	56
40 a 49 años	129 027	9 455	75 924	20 223	13 173	4 123	6 050	79
50 a 59 años	84 565	4 730	49 299	8 235	9 248	2 927	10 075	51
60 a 69 años	45 893	1 995	23 486	2 731	4 129	1 202	12 319	31
70 y más años	39 332	1 308	12 221	1 433	2 041	632	21 612	85

<2/2>

a/ Comprende civil, religiosamente; y, civil y religiosamente.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (15 de enero de 2013).

Población femenina de 12 y más años por grupo quinquenal de edad de la mujer según número de hijos nacidos vivos
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 3.4
 1a. parte

Grupo de edad	Total	0 hijos	1 hijo	2 hijos	3 hijos	4 hijos	5 hijos	6 hijos	7 hijos
Total	796 498	272 238	109 782	142 823	121 152	66 742	38 882	26 546	18 333
12 a 14 años	127 394	62 151	205	23	6	2	0	0	0
15 a 19 años	111 819	93 197	12 873	2 282	284	40	8	11	2
20 a 24 años	108 217	52 125	28 888	16 398	5 575	1 213	264	73	32
25 a 29 años	99 548	26 643	23 115	25 841	14 687	4 978	1 464	437	157
30 a 34 años	92 609	13 973	15 229	27 093	21 233	8 568	3 236	1 321	576
35 a 39 años	86 027	8 477	10 100	24 449	22 868	10 523	4 811	2 330	1 135
40 a 44 años	69 094	4 908	6 343	17 270	18 246	10 099	5 388	3 076	1 683
45 a 49 años	57 687	3 223	4 223	11 777	14 148	9 623	5 891	3 678	2 161
50 a 54 años	46 933	2 351	3 036	7 457	10 247	7 814	5 359	3 878	2 464
55 a 59 años	35 283	1 564	1 944	4 242	6 162	5 381	4 319	3 434	2 646
60 a 64 años	25 747	1 169	1 286	2 371	3 297	3 221	2 836	2 648	2 243
65 y más años	41 544	2 457	2 540	3 620	4 399	5 280	5 306	5 660	5 234

<1/2>

Población femenina de 12 y más años por grupo quinquenal de edad de la mujer según número de hijos nacidos vivos
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 3.4
 2a. parte y última

Grupo de edad	8 hijos	9 hijos	10 hijos	11 hijos	12 hijos	13 y más hijos	No especificado
Total	14 640	10 634	8 918	5 240	5 367	6 001	14 207
12 a 14 años	0	0	0	0	0	0	3 122
15 a 19 años	0	0	0	0	0	0	3 649
20 a 24 años	14	12	26	8	2	2	2 162
25 a 29 años	49	16	26	4	5	3	1 277
30 a 34 años	243	83	43	20	7	19	919
35 a 39 años	633	334	154	78	39	35	808
40 a 44 años	1 031	591	360	185	117	126	553
45 a 49 años	1 494	933	580	313	289	299	419
50 a 54 años	1 763	1 200	870	475	447	477	359
55 a 59 años	2 050	1 357	1 129	651	589	645	255
60 a 64 años	1 981	1 526	1 162	728	715	740	196
65 y más años	5 382	4 582	4 568	2 778	3 157	3 655	488

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (15 de enero de 2013).

Población femenina de 12 y más años, e hijos nacidos vivos por grupo quinquenal de edad de la mujer Al 12 de junio de 2010

Cuadro 3.5

Grupo de edad	Población femenina de 12 y más años a/	Hijos nacidos vivos	
		Total	Promedio
Total	847 298	2 017 692	2.38
12 a 14 años	62 387	277	NS
15 a 19 años	108 697	18 569	0.17
20 a 24 años	104 632	85 861	0.82
25 a 29 años	97 425	150 751	1.55
30 a 34 años	91 644	199 303	2.17
35 a 39 años	85 966	227 127	2.64
40 a 44 años	69 423	215 615	3.11
45 a 49 años	58 632	212 682	3.63
50 a 54 años	47 838	198 214	4.14
55 a 59 años	36 113	174 463	4.83
60 a 64 años	25 923	142 852	5.51
65 y más años	58 618	391 978	6.69

a/ Excluye a las mujeres que no especificaron si han tenido hijos y a las que sí han tenido pero no especificaron el total de ellos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (15 de enero de 2013).

Nacimientos, defunciones generales, matrimonios y divorcios Serie anual de 2009 a 2014

Cuadro 3.6

Año	Nacimientos	Defunciones generales	Matrimonios	Divorcios
2009	55 402	10 033	13 005	1 849
2010	49 844	11 156	10 706	1 589
2011	49 575	10 715	11 419	1 700
2012	48 806	10 834	11 097	1 815
2013	52 478	11 734	11 628	1 551
2014 P/	52 653	ND	11 893	1 694

Nota: La información de nacimientos y defunciones generales de 2009 a 2013 se refiere a la residencia habitual en la entidad, tanto de la madre para el primer caso, como del fallecido para el segundo; y para nacimientos y defunciones generales de 2014, así como para matrimonios y divorcios en la serie completa, se consideró al total de registrados en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad, mortalidad y nupcialidad*. www.inegi.org.mx (26 de enero de 2015).

Para información preliminar: INEGI. Dirección Regional Sur; *Estadísticas de natalidad y nupcialidad*.

**Nacimientos por municipio de residencia habitual de la madre según sexo
2013 y 2014**

Cuadro 3.7

Municipio	Total		Hombres		Mujeres		No especificado	
	2013	2014 P/	2013	2014 P/	2013	2014 P/	2013	2014 P/
Estado	52 478	52 653	26 454	27 097	26 015	25 554	9	2
Balancán	1 253	1 374	614	709	639	665	0	0
Cárdenas	6 482	6 029	3 242	3 138	3 236	2 891	4	0
Centla	2 645	2 194	1 369	1 147	1 274	1 046	2	1
Centro	12 684	12 781	6 365	6 531	6 319	6 249	0	1
Comalcalco	5 076	5 329	2 544	2 716	2 532	2 613	0	0
Cunduacán	3 536	3 808	1 798	1 934	1 738	1 874	0	0
Emiliano Zapata	644	673	305	367	339	306	0	0
Huimanguillo	4 818	5 101	2 451	2 637	2 364	2 464	3	0
Jalapa	689	691	343	381	346	310	0	0
Jalpa de Méndez	1 566	1 902	749	981	817	921	0	0
Jonuta	696	696	343	354	353	342	0	0
Macuspana	3 894	3 605	1 980	1 855	1 914	1 750	0	0
Nacajuca	2 461	2 304	1 261	1 169	1 200	1 135	0	0
Paraíso	2 051	2 013	1 030	1 046	1 021	967	0	0
Tacotalpa	1 195	879	622	449	573	430	0	0
Teapa	1 207	1 241	646	657	561	584	0	0
Tenosique	1 572	1 639	785	832	787	807	0	0
Otro lugar de residencia	0	389	0	193	0	196	0	0
No especificado	9	5	7	1	2	4	0	0

Nota: Para el año 2013, la información se refiere a los nacidos vivos de madres con residencia habitual en la entidad y para 2014, al total de los registrados en la misma.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (26 de enero de 2015).

Para información preliminar: INEGI. Dirección Regional Sur; *Estadísticas de natalidad*.

Nacimientos por tamaño de la localidad de residencia habitual de la madre según su grupo quinquenal de edad 2013 y 2014

Cuadro 3.8

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
2013											
Total	52 478	287	9 784	15 840	12 912	8 043	3 565	841	62	27	1 117
1 a 999 habitantes	9 006	65	1 949	2 905	2 064	1 254	560	180	14	3	12
1 000 a 1 999 habitantes	6 346	40	1 282	2 081	1 557	865	413	91	11	3	3
2 000 a 2 499 habitantes	2 259	10	444	694	591	318	149	45	2	0	6
2 500 a 4 999 habitantes	5 455	44	1 192	1 688	1 335	783	306	82	8	4	13
5 000 a 9 999 habitantes	3 348	16	624	977	832	584	253	51	3	1	7
10 000 a 14 999 habitantes	1 569	3	258	453	430	301	100	22	1	0	1
15 000 a 19 999 habitantes	1 105	6	188	318	294	202	70	22	2	1	2
20 000 a 29 999 habitantes	3 462	18	671	1 052	878	573	216	45	3	3	3
30 000 a 39 999 habitantes	3 061	25	627	965	771	408	212	51	1	0	1
40 000 a 49 999 habitantes	1 045	2	158	285	249	221	94	30	0	0	6
50 000 a 74 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
75 000 a 99 999 habitantes	131	1	31	40	29	15	10	2	1	1	1
100 000 a 249 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
250 000 a 499 999 habitantes	7 595	18	1 027	2 200	2 077	1 421	689	128	11	8	16
500 000 a 999 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 500 000 y más habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	8 096	39	1 333	2 182	1 805	1 098	493	92	5	3	1 046
2014 P/											
Total	52 653	348	10 043	15 585	12 684	8 048	3 666	878	68	18	1 315
1 a 999 habitantes	8 765	79	1 911	2 770	2 092	1 190	548	150	15	4	6
1 000 a 1 999 habitantes	6 484	52	1 418	2 047	1 491	922	447	96	9	0	2

(Continúa)

<1/2>

Nacimientos por tamaño de la localidad de residencia habitual de la madre según su grupo quinquenal de edad 2013 y 2014

Cuadro 3.8

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
2 000 a 2 499 habitantes	2 179	16	485	637	584	312	112	31	1	0	1
2 500 a 4 999 habitantes	5 398	46	1 172	1 700	1 260	777	352	77	4	0	10
5 000 a 9 999 habitantes	3 351	19	702	1 007	815	498	256	50	1	2	1
10 000 a 14 999 habitantes	2 038	13	345	590	535	365	156	27	3	1	3
15 000 a 19 999 habitantes	942	9	162	266	225	176	86	16	1	0	1
20 000 a 29 999 habitantes	3 622	18	681	1 071	932	583	264	64	5	3	1
30 000 a 39 999 habitantes	3 278	26	693	1 030	805	453	200	56	7	2	6
40 000 a 49 999 habitantes	1 045	1	140	303	278	196	98	19	0	0	10
50 000 a 74 999 habitantes	2	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0
75 000 a 99 999 habitantes	2 442	12	459	745	593	399	176	54	0	1	3
100 000 a 249 999 habitantes	35	0	6	12	6	8	3	0	0	0	0
250 000 a 499 999 habitantes	7 944	26	1 070	2 267	2 128	1 555	703	163	17	3	12
500 000 a 999 999 habitantes	30	0	1	10	8	7	1	2	1	0	0
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	4	0	0	0	1	2	0	1	0	0	0
1 500 000 y más habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	5 094	31	798	1 130	930	605	263	72	4	2	1 259

<2/2>

Nota: La edad de la madre, en los grupos quinquenales, está considerada a la fecha en que ocurrió el nacimiento y no en la que este fue registrado.

Para el año 2013, la información se refiere a los nacidos vivos de madres con residencia habitual en la entidad y para 2014, al total de los registrados en la misma.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (26 de enero de 2015).

Para información preliminar: INEGI. Dirección Regional Sur; *Estadísticas de natalidad*.

**Nacimientos por grupo quinquenal de edad de la madre según su estado civil
2013 y 2014**

Cuadro 3.9

Grupo quinquenal de edad	Total	Soltera	Casada	En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especificado
2013								
Total	52 478	5 376	16 583	26 582	267	12	72	3 586
Menores de 15 años	287	71	19	180	1	0	1	15
15 a 19 años	9 784	1 484	1 227	6 416	63	2	16	576
20 a 24 años	15 840	1 725	4 321	8 867	87	1	22	817
25 a 29 años	12 912	1 034	5 185	6 032	62	4	15	580
30 a 34 años	8 043	607	3 741	3 274	32	2	9	378
35 a 39 años	3 565	292	1 641	1 440	16	3	8	165
40 a 44 años	841	90	384	304	4	0	1	58
45 a 49 años	62	2	32	25	0	0	0	3
50 y más años	27	4	7	15	1	0	0	0
No especificado	1 117	67	26	29	1	0	0	994
2014 P/								
Total	52 653	5 610	16 195	28 268	257	21	67	2 235
Menores de 15 años	348	87	7	236	4	0	1	13
15 a 19 años	10 043	1 588	1 271	6 882	56	6	14	226
20 a 24 años	15 585	1 763	4 123	9 274	88	6	25	306
25 a 29 años	12 684	1 083	4 953	6 335	48	4	16	245
30 a 34 años	8 048	606	3 645	3 608	32	4	7	146
35 a 39 años	3 666	333	1 735	1 500	24	1	3	70
40 a 44 años	878	91	395	374	3	0	0	15
45 a 49 años	68	10	30	28	0	0	0	0
50 y más años	18	1	9	8	0	0	0	0
No especificado	1 315	48	27	23	2	0	1	1 214

Nota: La edad de la madre, en los grupos quinquenales, está considerada a la fecha en que ocurrió el nacimiento y no en la que este fue registrado.

Para el año 2013, la información se refiere a los nacidos vivos de madres con residencia habitual en la entidad y para 2014, al total de los registrados en la misma.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (26 de enero de 2015).

Para información preliminar: INEGI. Dirección Regional Sur; *Estadísticas de natalidad*.

**Nacimientos registrados según año de ocurrencia
Serie anual de 2008 a 2014**

Cuadro 3.10

Año de registro	Año de ocurrencia								
	Total	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008 y anteriores	No especificado
2014 P/	52 653	28 233	17 697	1 910	1 526	885	528	1 872	2
2013	52 478	0	28 361	17 759	2 031	1 331	849	2 137	10
2012	48 806	0	0	25 958	17 188	1 674	1 079	2 904	3
2011	49 575	0	0	0	27 502	16 332	1 445	4 282	14
2010	49 844	0	0	0	0	28 280	15 406	6 155	3
2009	55 402	0	0	0	0	0	30 480	24 909	13
2008	51 979	0	0	0	0	0	0	51 974	5

Nota: Para los años de 2008 a 2013, la información se refiere a los nacidos vivos de madres con residencia habitual en la entidad y para 2014, al total de los registrados en la misma.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (26 de enero de 2015).

Para información preliminar: INEGI. Dirección Regional Sur; *Estadísticas de natalidad*.

**Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido
según sexo
2013**

Cuadro 3.11

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	11 734	6 774	4 960
Balancán	339	197	142
Cárdenas	1 145	689	456
Centla	625	374	251
Centro	3 395	1 949	1 446
Comalcalco	1 036	581	455
Cunduacán	683	418	265
Emiliano Zapata	167	92	75
Huimanguillo	930	508	422
Jalapa	230	118	112
Jalpa de Méndez	403	236	167
Jonuta	155	95	60
Macuspana	874	499	375
Nacajuca	448	263	185
Paraíso	456	268	188
Tacotalpa	232	118	114
Teapa	325	197	128
Tenosique	289	170	119
No especificado	2	2	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (26 de enero de 2015).

Defunciones generales por grupo de edad del fallecido según sexo 2013

Cuadro 3.12

Grupo de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total a/	11 734	6 774	4 960
Menores de 1 año	681	386	295
1 a 4 años	132	74	58
5 a 14 años	160	84	76
15 a 24 años	500	385	115
25 a 34 años	702	528	174
35 a 44 años	836	580	256
45 a 64 años	2 887	1 665	1 222
65 y más años	5 781	3 022	2 759
No especificado	55	50	5

a/ Se refiere a las defunciones de personas que tenían residencia habitual en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (26 de enero de 2015).

Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad 2013

Cuadro 3.13

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 1 año	1 a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años	No especificado
Total	11 734	681	132	160	500	702	836	2 887	5 781	55
1 a 999 habitantes	2 556	179	32	44	140	161	180	557	1 262	1
1 000 a 1 999 habitantes	1 634	102	16	21	100	91	132	350	822	0
2 000 a 2 499 habitantes	461	39	6	4	23	35	31	95	228	0
2 500 a 4 999 habitantes	1 039	62	19	16	46	69	77	229	521	0
5 000 a 9 999 habitantes	995	50	9	15	31	63	69	267	491	0
10 000 a 14 999 habitantes	287	20	2	2	13	15	22	72	140	1

(Continúa)

<1/2>

Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad 2013

Cuadro 3.13

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 1 año	1 a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años	No especificado
15 000 a 19 999 habitantes	268	11	3	6	5	17	22	73	131	0
20 000 a 29 999 habitantes	920	32	12	9	18	41	57	266	485	0
30 000 a 39 999 habitantes	435	31	5	3	17	22	28	125	204	0
40 000 a 49 999 habitantes	263	14	5	3	5	8	12	73	143	0
50 000 a 74 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
75 000 a 99 999 habitantes	421	30	6	7	15	35	30	120	178	0
100 000 a 249 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
250 000 a 499 999 habitantes	2 086	87	15	22	58	116	130	588	1 069	1
500 000 a 999 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 500 000 y más habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	369	24	2	8	29	29	46	72	107	52

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (26 de enero de 2015).

Defunciones generales por principales causas de muerte 2013

Cuadro 3.14

Causa	Defunciones generales
Total a/	11 734
26-29 Enfermedades del corazón b/	2 102
28 Enfermedades isquémicas del corazón	1 249
Resto de las enfermedades del corazón	853
20D Diabetes mellitus	1 989
08-15 Tumores malignos	1 263
09F Del hígado y de las vías biliares intrahepáticas	155
12F De la próstata	106
14D Leucemias	97
Resto de los tumores malignos	905

(Continúa)

<1/2>

Defunciones generales por principales causas de muerte 2013

Cuadro 3.14

Causa	Defunciones generales
E49-E53, E57-E58 Accidentes	1 018
E49B De tráfico de vehículos de motor	591
Resto de los accidentes	427
30 Enfermedades cerebrovasculares	585
35L-35M Enfermedades del hígado	570
35L Enfermedad alcohólica del hígado	165
Resto de las enfermedades del hígado	405
46 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal c/	363
46F Dificultad respiratoria del recién nacido y otros trastornos respiratorios originados en el periodo perinatal	179
Resto de ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	184
33G Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	335
06H Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana	247
E55 Agresiones	237
47 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	231
33B-33C Influenza y neumonía	206
38C Insuficiencia renal	203
21 Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	170
E54 Lesiones autoinfligidas intencionalmente	168
33D-33E Bronquitis crónica y la no especificada, enfisema y asma	119
19A-19B Anemias	88
03I Septicemia	78
02A Tuberculosis pulmonar	57
23G Epilepsia	42
Resto de las causas d/	1 663

<2/2>

Nota: Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

Con base en las denominaciones que presenta esta lista, fueron seleccionadas y ordenadas de manera decreciente las principales causas de muerte, según su frecuencia respecto al total.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden a la clave de la lista mexicana.

a/ Se refiere a las defunciones de personas que tenían residencia habitual en la entidad.

b/ Se excluye paro cardíaco (29C).

c/ Incluye tétanos neonatal (A33).

d/ Incluye 247 casos de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (15 de julio de 2015).

Defunciones de menores de un año de edad por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2013

Cuadro 3.15

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	681	386	295
Balancán	18	9	9
Cárdenas	85	53	32
Centla	30	15	15
Centro	171	92	79
Comalcalco	60	35	25
Cunduacán	47	29	18
Emiliano Zapata	8	5	3
Huimanguillo	57	34	23
Jalapa	10	2	8
Jalpa de Méndez	32	19	13
Jonuta	13	7	6
Macuspana	58	32	26
Nacajuca	22	10	12
Paraíso	23	16	7
Tacotalpa	14	7	7
Teapa	13	11	2
Tenosique	20	10	10

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (26 de enero de 2015).

Defunciones de menores de un año de edad por principales causas de muerte 2013

Cuadro 3.16

Causa	Defunciones de menores de un año de edad
Total a/	681
46 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal b/	362
46F Dificultad respiratoria del recién nacido y otros trastornos respiratorios originados en el periodo perinatal	178
Resto de ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	184
47 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	133
47E Malformaciones congénitas del sistema circulatorio	77
Resto de las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	56
26-29 Enfermedades del corazón c/	25
29 Enfermedades de la circulación pulmonar y otras enfermedades del corazón	25
33B-33C Influenza y neumonía	23
03I Septicemia	16
(Continúa)	<1/2>

Defunciones de menores de un año de edad por principales causas de muerte 2013

Cuadro 3.16

Causa	Defunciones de menores de un año de edad
E49-E53, E57-E58 Accidentes	16
01 Enfermedades infecciosas intestinales	15
21 Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	10
32A-32D, 33A, 33K Infecciones respiratorias agudas	5
33A Bronquitis y bronquiolitis agudas	5
19A-19B Anemias	4
33D-33E Bronquitis crónica y la no especificada, enfisema y asma	3
35A Enfermedades del esófago	3
05C Micosis	2
06H Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana	2
20G Depleción del volumen	2
23G Epilepsia	2
35L-35M Enfermedades del hígado	2
06F Fiebre del dengue	1
06G Fiebre del dengue hemorrágico	1
08-15 Tumores malignos	1
Resto de las causas d/	53

<2/2>

Nota: Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

Con base en las denominaciones que presenta esta lista, fueron seleccionadas y ordenadas de manera decreciente las principales causas de muerte, según su frecuencia respecto al total.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden a la clave de la lista mexicana.

a/ Se refiere a las defunciones de menores de un año de edad que tenían residencia habitual en la entidad.

b/ Incluye tétanos neonatal (A33).

c/ Se excluye paro cardíaco (29C).

d/ Incluye 5 casos de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (15 de julio de 2015).

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2013

Cuadro 3.17
1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
Total b/	1 555	6	19	7	843	1
Menores de 1 año	17	0	0	0	2	0
1 a 4 años	28	0	0	1	9	0
5 a 9 años	21	0	0	0	12	0
10 a 14 años	39	0	0	0	19	0
15 a 19 años	134	0	3	1	81	0
20 a 24 años	176	1	3	1	120	0
25 a 29 años	176	2	2	0	116	0
30 a 34 años	153	0	3	1	84	0
35 a 39 años	152	2	4	1	83	0
40 a 44 años	126	0	2	0	76	1
45 a 49 años	102	0	0	1	54	0
50 a 54 años	77	0	0	1	48	0
55 a 59 años	68	0	1	0	36	0
60 a 64 años	63	0	1	0	19	0
65 y más años	182	1	0	0	67	0
No especificado	41	0	0	0	17	0
Hombres	1 296	6	19	7	730	1
Menores de 1 año	7	0	0	0	0	0
1 a 4 años	21	0	0	1	7	0
5 a 9 años	14	0	0	0	9	0
10 a 14 años	24	0	0	0	12	0
15 a 19 años	113	0	3	1	72	0
20 a 24 años	156	1	3	1	109	0
25 a 29 años	155	2	2	0	103	0
30 a 34 años	136	0	3	1	79	0
35 a 39 años	128	2	4	1	66	0
40 a 44 años	109	0	2	0	64	1
45 a 49 años	90	0	0	1	49	0
50 a 54 años	64	0	0	1	40	0
55 a 59 años	61	0	1	0	32	0
60 a 64 años	53	0	1	0	15	0
65 y más años	127	1	0	0	58	0
No especificado	38	0	0	0	15	0
Mujeres	259	0	0	0	113	0
Menores de 1 año	10	0	0	0	2	0
1 a 4 años	7	0	0	0	2	0
5 a 9 años	7	0	0	0	3	0
10 a 14 años	15	0	0	0	7	0
15 a 19 años	21	0	0	0	9	0

(Continúa)

<1/4>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2013

Cuadro 3.17
1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
20 a 24 años	20	0	0	0	11	0
25 a 29 años	21	0	0	0	13	0
30 a 34 años	17	0	0	0	5	0
35 a 39 años	24	0	0	0	17	0
40 a 44 años	17	0	0	0	12	0
45 a 49 años	12	0	0	0	5	0
50 a 54 años	13	0	0	0	8	0
55 a 59 años	7	0	0	0	4	0
60 a 64 años	10	0	0	0	4	0
65 y más años	55	0	0	0	9	0
No especificado	3	0	0	0	2	0

<2/4>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2013

Cuadro 3.17
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
Total b/	38	12	283	135	211
Menores de 1 año	0	0	8	0	7
1 a 4 años	0	0	10	5	3
5 a 9 años	0	1	4	3	1
10 a 14 años	0	0	15	3	2
15 a 19 años	4	1	21	15	8
20 a 24 años	2	1	26	12	10
25 a 29 años	6	1	17	20	12
30 a 34 años	0	3	34	15	13
35 a 39 años	3	1	33	15	10
40 a 44 años	4	1	18	9	15
45 a 49 años	3	1	19	9	15
50 a 54 años	3	0	11	3	11
55 a 59 años	4	2	12	7	6
60 a 64 años	2	0	25	6	10
65 y más años	7	0	29	5	73
No especificado	0	0	1	8	15

(Continúa)

<3/4>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2013

Cuadro 3.17
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
Hombres	36	12	215	122	148
Menores de 1 año	0	0	3	0	4
1 a 4 años	0	0	6	4	3
5 a 9 años	0	1	2	1	1
10 a 14 años	0	0	9	2	1
15 a 19 años	3	1	10	15	8
20 a 24 años	2	1	21	11	7
25 a 29 años	6	1	15	17	9
30 a 34 años	0	3	27	12	11
35 a 39 años	2	1	28	14	10
40 a 44 años	4	1	15	9	13
45 a 49 años	3	1	14	9	13
50 a 54 años	3	0	8	3	9
55 a 59 años	4	2	11	7	4
60 a 64 años	2	0	22	5	8
65 y más años	7	0	23	5	33
No especificado	0	0	1	8	14
Mujeres	2	0	68	13	63
Menores de 1 año	0	0	5	0	3
1 a 4 años	0	0	4	1	0
5 a 9 años	0	0	2	2	0
10 a 14 años	0	0	6	1	1
15 a 19 años	1	0	11	0	0
20 a 24 años	0	0	5	1	3
25 a 29 años	0	0	2	3	3
30 a 34 años	0	0	7	3	2
35 a 39 años	1	0	5	1	0
40 a 44 años	0	0	3	0	2
45 a 49 años	0	0	5	0	2
50 a 54 años	0	0	3	0	2
55 a 59 años	0	0	1	0	2
60 a 64 años	0	0	3	1	2
65 y más años	0	0	6	0	40
No especificado	0	0	0	0	1

<4/4>

a/ Se refiere a lo que en ediciones anteriores se denominaba Institución residencial.

b/ Se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que ésta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (26 de enero de 2015).

Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión 2013

Cuadro 3.18
1a. parte

Causa	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
Total b/	1 555	6	19	7	843	1
Accidentes de transporte	647	0	0	0	631	0
Agresiones (homicidios)	247	6	3	2	112	1
Ahogamiento y sumersión accidentales	97	0	0	1	7	0
Caídas	57	0	3	1	5	0
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	12	0	1	0	0	0
Exposición al humo, fuego y llamas	8	0	0	0	0	0
Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	168	0	2	0	4	0
Resto de las causas	319	0	10	3	84	0

<1/2>

Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión 2013

Cuadro 3.18
2a. parte y última

Causa	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
Total b/	38	12	283	135	211
Accidentes de transporte	0	3	1	11	1
Agresiones (homicidios)	16	3	56	30	18
Ahogamiento y sumersión accidentales	7	0	9	69	4
Caídas	4	2	28	4	10
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	0	0	1	0	10
Exposición al humo, fuego y llamas	0	0	7	1	0
Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	4	3	137	5	13
Resto de las causas	7	1	44	15	155

<2/2>

Nota: La clasificación de causa de muerte utilizada en este cuadro corresponde a la lista 1 para la mortalidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

a/ Se refiere a lo que en ediciones anteriores se denominaba Institución residencial.

b/ Se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que ésta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (26 de enero de 2015).

Suicidios registrados por grupo quinquenal de edad según sexo 2013

Cuadro 3.19

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total a/	168	135	33
10 a 14 años	8	5	3
15 a 19 años	22	10	12
20 a 24 años	20	15	5
25 a 29 años	16	13	3
30 a 34 años	26	23	3
35 a 39 años	18	16	2
40 a 44 años	16	15	1
45 a 49 años	13	11	2
50 a 54 años	4	3	1
55 a 59 años	6	6	0
60 a 64 años	3	2	1
65 y más años	15	15	0
No especificado	1	1	0

a/ Se refiere a las personas de 10 y más años, dado que para los menores a esa edad el hecho se califica como accidente. Se refiere a suicidios de personas con residencia habitual en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (26 de enero de 2015).

Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por municipio de registro 2013 y 2014

Cuadro 3.20

Municipio	Matrimonios		Divorcios	
	2013	2014 P/	2013	2014 P/
Estado	11 628	11 893	1 551	1 694
Balancán	210	269	19	19
Cárdenas	1 210	1 165	178	183
Centla	593	458	19	22
Centro	3 088	3 183	550	598
Comalcalco	1 395	1 424	112	113
Cunduacán	717	759	49	51
Emiliano Zapata	124	128	18	19
Huimanguillo	1 035	1 243	163	208
Jalapa	190	219	23	41
Jalpa de Méndez	363	434	55	77
Jonuta	75	63	15	31
Macuspana	741	734	55	53
Nacajuca	422	393	70	67
Paraíso	552	547	76	86
Tacotalpa	270	212	25	20
Teapa	374	369	57	21
Tenosique	269	293	67	55

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (26 de enero de 2015).
Para información preliminar: INEGI. Dirección Regional Sur; *Estadísticas de nupcialidad*.

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente 2013 y 2014

Cuadro 3.21

Tipo de contrayente Grupo quinquenal de edad del primer contrayente	Grupo quinquenal de edad del segundo contrayente										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especi- ficado
2013											
Total	11 628	51	2 183	3 544	2 681	1 399	690	431	232	317	100
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	777	17	526	184	26	7	5	0	0	0	12
20 a 24 años	3 048	26	1 060	1 478	345	77	16	8	3	1	34
25 a 29 años	3 258	5	408	1 236	1 221	293	52	18	3	1	21
30 a 34 años	1 891	3	113	426	708	470	112	35	10	4	10
35 a 39 años	994	0	51	128	231	308	186	60	14	9	7
40 a 44 años	567	0	16	47	87	118	141	108	31	13	6
45 a 49 años	383	0	3	26	32	59	76	84	66	35	2
50 y más años	701	0	5	17	29	67	102	118	105	252	6
No especificado	9	0	1	2	2	0	0	0	0	2	2
Contrayentes hombre-mujer a/	11 628	51	2 183	3 544	2 681	1 399	690	431	232	317	100
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	777	17	526	184	26	7	5	0	0	0	12
20 a 24 años	3 048	26	1 060	1 478	345	77	16	8	3	1	34
25 a 29 años	3 258	5	408	1 236	1 221	293	52	18	3	1	21
30 a 34 años	1 891	3	113	426	708	470	112	35	10	4	10
35 a 39 años	994	0	51	128	231	308	186	60	14	9	7
40 a 44 años	567	0	16	47	87	118	141	108	31	13	6
45 a 49 años	383	0	3	26	32	59	76	84	66	35	2
50 y más años	701	0	5	17	29	67	102	118	105	252	6
No especificado	9	0	1	2	2	0	0	0	0	2	2
Contrayentes del mismo sexo-hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2014 P/											
Total	11 893	0	766	3 211	3 215	1 888	1 021	607	368	813	4
Menores de 15 años	30	0	9	15	1	2	2	0	0	1	0
15 a 19 años	2 252	0	543	1 122	398	119	52	9	5	2	2
20 a 24 años	3 592	0	184	1 573	1 194	405	145	61	20	10	0
25 a 29 años	2 733	0	23	393	1 231	700	227	85	31	43	0
30 a 34 años	1 412	0	3	76	305	485	282	136	63	61	1

(Continúa)

<1/2>

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente 2013 y 2014

Cuadro 3.21

Tipo de contrayente Grupo quinquenal de edad del primer contrayente	Grupo quinquenal de edad del segundo contrayente										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especi- ficado
35 a 39 años	732	0	2	18	58	124	205	148	82	95	0
40 a 44 años	448	0	1	9	14	38	83	110	80	113	0
45 a 49 años	274	0	1	3	8	12	16	39	51	144	0
50 y más años	413	0	0	0	4	3	7	19	36	344	0
No especificado	7	0	0	2	2	0	2	0	0	0	1
Contrayentes hombre-mujer a/	11 893	0	766	3 211	3 215	1 888	1 021	607	368	813	4
Menores de 15 años	30	0	9	15	1	2	2	0	0	1	0
15 a 19 años	2 252	0	543	1 122	398	119	52	9	5	2	2
20 a 24 años	3 592	0	184	1 573	1 194	405	145	61	20	10	0
25 a 29 años	2 733	0	23	393	1 231	700	227	85	31	43	0
30 a 34 años	1 412	0	3	76	305	485	282	136	63	61	1
35 a 39 años	732	0	2	18	58	124	205	148	82	95	0
40 a 44 años	448	0	1	9	14	38	83	110	80	113	0
45 a 49 años	274	0	1	3	8	12	16	39	51	144	0
50 y más años	413	0	0	0	4	3	7	19	36	344	0
No especificado	7	0	0	2	2	0	2	0	0	0	1
Contrayentes del mismo sexo-hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

a/ La clasificación por grupo quinquenal de edad del primer contrayente corresponde a hombres y la del segundo contrayente a mujeres.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (26 de enero de 2015).

Para información preliminar: INEGI. Dirección Regional Sur; *Estadísticas de nupcialidad*.

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer contrayente según escolaridad del segundo contrayente 2013 y 2014

Cuadro 3.22

Tipo de contrayente Escolaridad del primer contrayente	Escolaridad del segundo contrayente							
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Otra	No especificado
2013								
Total	11 628	63	1 432	3 498	2 955	1 948	464	1 268
Sin escolaridad	59	15	21	13	5	2	0	3
Primaria	1 197	26	672	307	104	27	30	31
Secundaria o equivalente	3 055	7	457	1 799	593	124	58	17
Preparatoria o equivalente	3 570	5	207	1 120	1 723	414	88	13
Profesional	2 149	2	34	205	490	1 323	50	45
Otra	348	1	9	43	38	17	236	4
No especificado	1 250	7	32	11	2	41	2	1 155
Contrayentes hombre-mujer a/	11 628	63	1 432	3 498	2 955	1 948	464	1 268
Sin escolaridad	59	15	21	13	5	2	0	3
Primaria	1 197	26	672	307	104	27	30	31
Secundaria o equivalente	3 055	7	457	1 799	593	124	58	17
Preparatoria o equivalente	3 570	5	207	1 120	1 723	414	88	13
Profesional	2 149	2	34	205	490	1 323	50	45
Otra	348	1	9	43	38	17	236	4
No especificado	1 250	7	32	11	2	41	2	1 155
Contrayentes del mismo sexo-hombres	0	0	0	0	0	0	0	0
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0
2014 P/								
Total	11 893	36	1 466	3 776	3 030	2 000	933	652
Sin escolaridad	31	8	14	8	0	0	0	1
Primaria	1 149	12	678	283	104	23	23	26
Secundaria o equivalente	3 539	9	489	2 135	637	171	79	19
Preparatoria o equivalente	3 569	5	198	1 116	1 740	418	87	5
Profesional	2 157	0	47	184	504	1 332	59	31
Otra	824	1	14	41	44	33	685	6
No especificado	624	1	26	9	1	23	0	564

(Continúa)

<1/2>

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer contrayente según escolaridad del segundo contrayente 2013 y 2014

Cuadro 3.22

Tipo de contrayente Escolaridad del primer contrayente	Escolaridad del segundo contrayente							
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Otra	No especificado
Contrayentes hombre-mujer a/	11 893	36	1 466	3 776	3 030	2 000	933	652
Sin escolaridad	31	8	14	8	0	0	0	1
Primaria	1 149	12	678	283	104	23	23	26
Secundaria o equivalente	3 539	9	489	2 135	637	171	79	19
Preparatoria o equivalente	3 569	5	198	1 116	1 740	418	87	5
Profesional	2 157	0	47	184	504	1 332	59	31
Otra	824	1	14	41	44	33	685	6
No especificado	624	1	26	9	1	23	0	564
Contrayentes del mismo sexo-hombres	0	0	0	0	0	0	0	0
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

Nota: Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos contrayentes.

a/ La clasificación por escolaridad del primer contrayente corresponde a hombres y la del segundo contrayente a mujeres.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (26 de enero de 2015).

Para información preliminar: INEGI. Dirección Regional Sur; *Estadísticas de nupcialidad*.

Divorcios registrados por tipo de trámite según duración legal del matrimonio 2013 y 2014

Cuadro 3.23

Tipo de trámite	Total	Menos de 1 año	1 año	2 a 5 años	6 a 9 años	10 y más años	No especificado
2013							
Total	1 551	1	84	334	270	861	1
Administrativo a/	318	0	53	122	63	79	1
Judicial b/	1 233	1	31	212	207	782	0
Mutuo consentimiento	1 054	0	30	184	183	657	0
Separación por 2 años o más independientemente del motivo	139	0	0	24	20	95	0
Abandono de hogar por más de 3 o 6 meses, sin causa justificada	12	0	0	2	1	9	0

(Continúa)

<1/2>

**Divorcios registrados por tipo de trámite según duración legal del matrimonio
2013 y 2014**

Cuadro 3.23

Tipo de trámite	Total	Menos de 1 año	1 año	2 a 5 años	6 a 9 años	10 y más años	No especificado
Adulterio o infidelidad sexual	6	0	0	1	0	5	0
Sevicia, amenazas o injurias o la violencia intrafamiliar	6	0	1	0	1	4	0
Alumbramiento ilegítimo	1	1	0	0	0	0	0
Propuesta de prostitución	1	0	0	0	0	1	0
Negativa a contribuir voluntariamente o por sentencia del juez familiar al sostenimiento del hogar	1	0	0	0	0	1	0
Cometer acto delictivo contra el cónyuge	1	0	0	0	0	1	0
No especificado	12	0	0	1	2	9	0
2014 P/							
Total	1 694	2	96	342	312	942	0
Administrativo a/	299	0	44	120	57	78	0
Judicial b/	1 395	2	52	222	255	864	0
Mutuo consentimiento	1 193	0	49	193	229	722	0
Separación por 2 años o más independientemente del motivo	152	0	0	21	17	114	0
Abandono de hogar por más de 3 o 6 meses, sin causa justificada	17	0	1	3	4	9	0
Adulterio o infidelidad sexual	9	0	0	1	1	7	0
Sevicia, amenazas o injurias o la violencia intrafamiliar	8	0	0	3	0	5	0
Acusación calumniosa	3	0	0	0	1	2	0
Alumbramiento ilegítimo	1	1	0	0	0	0	0
Incitación a la violencia	1	0	0	0	0	1	0
Presunción de muerte	1	0	0	0	1	0	0
No especificado	10	1	2	1	2	4	0

<2/2>

a/ Es aquel que se tramita ante un oficial del Registro Civil y solo puede llevarse a cabo cuando los esposos son mayores de edad, no tienen hijos y de común acuerdo han liquidado su sociedad conyugal, si bajo ese régimen se casaron.

b/ Se refiere al que se tramita ante un juez de lo familiar, y puede ser voluntario o necesario. El primero procede cuando sea cual fuere la edad de los cónyuges y habiendo procreado hijos, están de acuerdo en disolver el vínculo conyugal por mutuo consentimiento, celebrando un convenio que someten a la aprobación del juez; el segundo, es solicitado por el cónyuge inocente cuando el otro ha cometido alguno de los hechos que se enuncian como causas de divorcio.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (26 de enero de 2015).

Para información preliminar: INEGI. Dirección Regional Sur; *Estadísticas de nupcialidad*.

Divorcios registrados por grupo quinquenal de edad del divorciado según grupo quinquenal de edad de la divorciada 2013 y 2014

Cuadro 3.24

Grupo quinquenal de edad del divorciado	Grupo quinquenal de edad de la divorciada										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
2013											
Total	4 939	0	49	502	864	963	827	651	392	561	130
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	3	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	79	0	9	55	11	2	0	0	0	0	2
25 a 29 años	201	0	9	65	94	22	6	1	1	2	1
30 a 34 años	308	0	3	23	100	133	33	7	3	2	4
35 a 39 años	263	0	1	7	36	94	92	24	5	2	2
40 a 44 años	217	0	0	4	11	34	76	64	11	10	7
45 a 49 años	182	0	0	1	4	13	25	69	55	11	4
50 y más años	258	0	0	3	5	9	12	33	55	133	8
No especificado	40	0	0	1	4	4	9	7	2	7	6
2014 P/											
Total	1 694	0	13	171	299	326	287	223	130	197	48
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	4	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	70	0	4	49	11	0	1	1	0	0	4
25 a 29 años	226	0	2	78	113	25	5	1	0	0	2
30 a 34 años	306	0	2	29	116	123	20	9	1	0	6
35 a 39 años	314	0	1	7	42	112	113	28	4	1	6
40 a 44 años	263	0	0	3	7	48	91	89	15	7	3
45 a 49 años	179	0	0	3	4	8	36	61	44	15	8
50 y más años	309	0	0	2	4	6	18	31	63	169	16
No especificado	23	0	0	0	2	4	3	3	3	5	3

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (26 de enero de 2015).
Para información preliminar: INEGI. Dirección Regional Sur; *Estadísticas de nupcialidad*.

**Divorcios registrados por escolaridad del divorciado según escolaridad de la divorciada
2013 y 2014**

Cuadro 3.25

Escolaridad del divorciado	Escolaridad de la divorciada								
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Carrera técnica	Otra	No especificado
2013									
Total	1 534	18	181	401	329	354	126	23	102
Sin escolaridad	17	1	9	4	1	1	0	0	1
Primaria	206	10	86	71	12	7	8	3	9
Secundaria o equivalente	396	3	59	189	69	37	20	6	13
Preparatoria o equivalente	343	1	14	84	141	67	29	3	4
Profesional	368	1	8	30	78	221	21	1	8
Carrera técnica	46	1	3	10	8	9	14	1	0
Otra	69	1	2	7	11	6	30	9	3
No especificado	106	1	9	10	10	7	4	0	65
2014 P/									
Total	1 694	22	212	422	365	390	137	42	104
Sin escolaridad	27	3	10	4	3	3	2	0	2
Primaria	206	14	96	52	19	3	5	0	17
Secundaria o equivalente	407	3	65	205	74	30	16	3	11
Preparatoria o equivalente	394	0	23	98	146	101	13	5	8
Profesional	403	2	11	41	94	212	24	13	6
Carrera técnica	63	0	4	11	16	21	8	1	2
Otra	119	0	2	8	8	11	64	20	6
No especificado	75	0	1	3	5	9	5	0	52

Nota: Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos divorciados.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (26 de enero de 2015).

Para información preliminar: INEGI. Dirección Regional Sur; *Estadísticas de nupcialidad*.

Hogares censales y su población por tipo de hogar censal según sexo de la jefa o jefe del hogar
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 3.26

Tipo de hogar censal	Hogares censales			Población		
	Total	Jefe hombre	Jefe mujer	Total	Jefe hombre	Jefe mujer
Total	559 114	429 930	129 184	2 209 086	1 769 797	439 289
Familiar	511 847	402 320	109 527	2 157 686	1 739 919	417 767
Nuclear	366 810	304 410	62 400	1 386 783	1 191 005	195 778
Ampliado	133 206	89 781	43 425	709 362	505 726	203 636
Compuesto	6 747	4 930	1 817	35 090	26 036	9 054
No especificado	5 084	3 199	1 885	26 451	17 152	9 299
No familiar	46 702	27 349	19 353	50 078	29 238	20 840
Unipersonal	44 546	26 174	18 372	44 546	26 174	18 372
De corresidentes	2 156	1 175	981	5 532	3 064	2 468
No especificado	565	261	304	1 322	640	682

Nota: Para clasificar a los hogares no se considera la presencia de los empleados domésticos, de los huéspedes o de sus familiares.
 Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (15 de enero de 2013).

Población total por lugar de nacimiento según sexo
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 3.27

Lugar de nacimiento	Total	Hombres	Mujeres
Total	2 238 603	1 100 758	1 137 845
En la entidad	2 007 173	983 913	1 023 260
En otra entidad	197 670	99 882	97 788
Aguascalientes	183	95	88
Baja California	571	284	287
Baja California Sur	77	39	38
Campeche	11 995	5 917	6 078
Chiapas	60 336	28 325	32 011
Chihuahua	935	451	484
Coahuila de Zaragoza	1 048	563	485

(Continúa)

<1/2>

**Población total por lugar de nacimiento según sexo
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 3.27

Lugar de nacimiento	Total	Hombres	Mujeres
Colima	207	98	109
Distrito Federal	16 537	8 971	7 566
Durango	480	271	209
Guanajuato	1 404	745	659
Guerrero	2 103	1 061	1 042
Hidalgo	1 638	955	683
Jalisco	2 078	1 030	1 048
México	3 180	1 808	1 372
Michoacán de Ocampo	2 464	1 304	1 160
Morelos	1 034	545	489
Nayarit	354	198	156
Nuevo León	1 301	693	608
Oaxaca	8 191	4 225	3 966
Puebla	7 535	4 109	3 426
Querétaro	375	192	183
Quintana Roo	3 568	1 729	1 839
San Luis Potosí	1 385	735	650
Sinaloa	1 071	543	528
Sonora	591	331	260
Tamaulipas	4 920	2 683	2 237
Tlaxcala	632	383	249
Veracruz de Ignacio de la Llave	56 192	28 938	27 254
Yucatán	4 894	2 460	2 434
Zacatecas	391	201	190
En los Estados Unidos de América	1 519	744	775
En otro país	2 962	1 522	1 440
No especificado	29 279	14 697	14 582

<2/2>

Nota: Incluye una estimación de población de 24 183 personas que corresponden a 8 061 viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (15 de enero de 2013).

Entradas al país de extranjeros y nacionales por condición de estancia 2014

Cuadro 3.28

Condición de estancia	Entradas al país de extranjeros y nacionales
Total a/	143 816
Extranjeros	40 225
Extranjeros no residentes en México	38 160
Visitantes turistas	6 362
Visitantes de negocios	5 123
Otros visitantes sin permiso de actividad remunerada b/	776
Tripulación marítima	3 207
Tripulación aérea	1 534
Visitantes regionales c/	21 074
Visitantes por razones humanitarias	62
Visitantes con permiso de actividad remunerada	2
Trabajadores fronterizos	2
Diplomáticos	18
Extranjeros residentes en México	2 065
Temporales d/	1 400
Permanentes e/	665
Mexicanos	103 591
Residentes en el país	102 617
Residentes en el extranjero f/	908
Diplomáticos	0
Tripulación aérea	66

Nota: Las condiciones de estancia están fundamentadas en la Ley de Migración y su Reglamento.

a/ La información se refiere a los eventos de entrada al país de los extranjeros y mexicanos, por los puntos de control y registro migratorio.

b/ La información incluye a los visitantes con fines de adopción y otros visitantes no remunerados en términos del artículo 52, fracciones I y VI de la Ley de Migración y del artículo 129 de su Reglamento; cuyo motivo de estancia es diferente a turismo o negocios.

c/ La información incluye a los nacionales de Guatemala y Belice documentados con la Tarjeta de Visitante Regional, en los términos del artículo 52, fracción III de la Ley de Migración; de los artículos 132 y 136 de su Reglamento y de los artículos 72, 73 y 74 de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios, así como los nacionales de Belice que se internaron vía terrestre por menos de 7 días.

d/ La información incluye a extranjeros con una tarjeta de residente temporal, en términos del artículo 52, fracciones VII y VIII de la Ley de Migración y artículo 138 de su Reglamento y de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios; así como a los que aún cuentan con tarjeta vigente de No Inmigrante.

e/ La información incluye a extranjeros con tarjeta de residente permanente, en términos del artículo 52, fracción IX de la Ley de Migración y artículo 139 de su Reglamento y de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios; así como de los que aún cuentan con tarjeta vigente de inmigrado o asilado político, según el artículo 44 de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios.

f/ Incluye registros del flujo de internación temporal de vehículos de mexicanos residentes en el extranjero registrados por Banjercito en los puntos de internación terrestre de la frontera norte de México.

Fuente: SEGOB. Unidad de Política Migratoria. Con base en información del Instituto Nacional de Migración y Banjercito, registrada en los puntos de internación a México y consulados.

**Principales indicadores de desarrollo humano en el Estado y municipios
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 3.29

Estado y municipios	Índice de agua entubada a/	Índice de drenaje b/	Índice de electricidad c/	Índice de desarrollo humano con servicios d/
Estado	0.8118	0.9541	0.9860	0.8532
Balancán	0.8371	0.9418	0.9488	0.8454
Cárdenas	0.7386	0.9455	0.9837	0.8418
Centla	0.4034	0.8950	0.9763	0.7859
Centro	0.9654	0.9836	0.9956	0.8827
Comalcalco	0.8383	0.9521	0.9889	0.8565
Cunduacán	0.6623	0.9406	0.9899	0.8372
Emiliano Zapata	0.9618	0.9850	0.9887	0.8717
Huimanguillo	0.4887	0.9315	0.9665	0.7991
Jalapa	0.9130	0.9608	0.9897	0.8675
Jalpa de Méndez	0.8885	0.9552	0.9912	0.8668
Jonuta	0.9377	0.9419	0.9717	0.8532
Macuspana	0.6923	0.9307	0.9836	0.8274
Nacajuca	0.9729	0.9703	0.9944	0.8811
Paraíso	0.9050	0.9713	0.9930	0.8807
Tacotalpa	0.8653	0.8681	0.9761	0.8464
Teapa	0.8741	0.9692	0.9844	0.8393
Tenosique	0.8460	0.9390	0.9715	0.8526

Nota: Estos indicadores se calculan con base en datos del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

a/ Se refiere a la proporción de la población en las viviendas particulares que disponen de agua entubada, sin considerar la frecuencia con que se suministra.

b/ Se refiere a la proporción de la población en las viviendas particulares que disponen de algún tipo de drenaje, conectado a la red pública, fosa séptica, con desagüe a grieta o barranca y con desagüe al río, lago o mar.

c/ Se refiere a la proporción de la población en viviendas particulares que disponen de electricidad.

d/ Mide las mismas dimensiones que el índice de desarrollo humano con producto interno bruto, sustituyendo la parte de calidad de vida dada por el ingreso con la tasa de habitantes con drenaje, la tasa de habitantes con agua y la tasa de habitantes con electricidad.

Fuente: Universidad Autónoma Chapingo. Departamento de Estadística, Matemática y Cómputo.

**Indicadores seleccionados de pobreza para el Estado
2014**

Cuadro 3.30

Indicador	Personas	Porcentaje de personas
Pobreza		
En situación de pobreza	1 169 789	49.6
En situación de pobreza moderada	909 514	38.5
En situación de pobreza extrema	260 275	11.0
Vulnerables por carencias sociales	883 849	37.5
Vulnerables por ingresos	55 422	2.3
No pobres y no vulnerables	250 782	10.6

(Continúa)

<1/2>

Indicadores seleccionados de pobreza para el Estado 2014

Cuadro 3.30

Indicador	Personas	Porcentaje de personas
Privación social		
Con al menos una carencia social	2 053 638	87.0
Con tres o más carencias sociales	907 448	38.5
Indicadores de carencia social		
Rezago educativo	400 142	17.0
Con carencia por acceso a los servicios de salud	399 391	16.9
Con carencia por acceso a la seguridad social	1 716 717	72.7
Con carencia por calidad y espacios de la vivienda	316 511	13.4
Con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	1 036 920	43.9
Con carencia por acceso a la alimentación	1 062 553	45.0
Bienestar económico		
Con ingreso inferior a la línea de bienestar	1 225 211	51.9
Con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	421 728	17.9

<2/2>

Nota: La información se refiere a estimaciones realizadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), con base en el Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2014 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Las estimaciones fueron realizadas de acuerdo con la metodología de medición de pobreza publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de junio de 2010, donde se toman en cuenta la variable combustible para cocinar y si la vivienda cuenta con chimenea en la cocina en la medición del indicador de carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda.

Fuente: CONEVAL. *Medición de la pobreza; Anexo estadístico 2014*. www.coneval.gob.mx (29 de julio de 2015).

Principales indicadores demográficos Serie anual de 2012 a 2015

Cuadro 3.31

Indicador	2012	2013	2014	2015
Tasas de crecimiento (Porcentaje)				
Total	1.1	1.1	1.0	1.0
Natural	1.5	1.5	1.4	1.4
Social	-0.4	-0.4	-0.4	-0.4
Tasa bruta de natalidad (Nacimientos por cada 1 000 habitantes)				
	20.2	19.9	19.6	19.3
Tasa bruta de mortalidad (Defunciones por cada 1 000 habitantes)				
	5.1	5.2	5.2	5.2

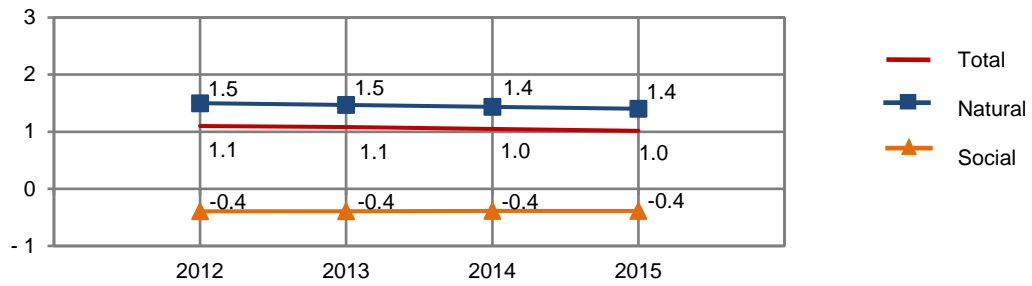
Nota: La información corresponde a estimaciones obtenidas por CONAPO.

Fuente: CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030*. www.conapo.gob.mx (25 de febrero de 2015).

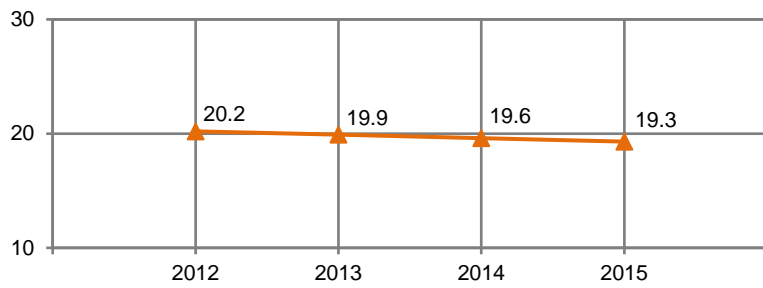
Principales indicadores demográficos
Serie anual de 2012 a 2015

Gráfica 3.1

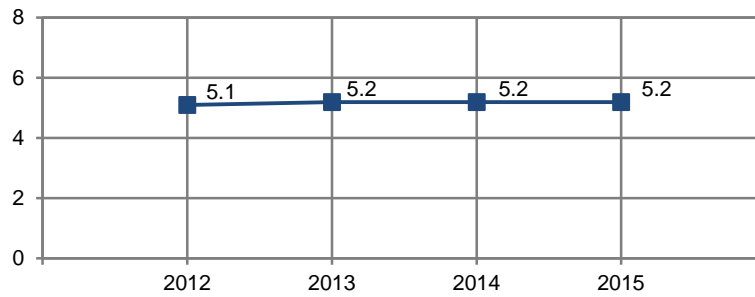
Tasas de crecimiento
 (Porcentaje)



Tasa bruta de natalidad
 (Nacimientos por cada 1 000 habitantes)



Tasa bruta de mortalidad
 (Defunciones por cada 1 000 habitantes)



Fuente: Cuadro 3.31

Población total por grandes grupos de edad y sexo
Serie anual de 2011 a 2015

Cuadro 3.32

Sexo	2011	2012	2013	2014	2015
Grupo de edad					
Total a/	2 283 140	2 309 071	2 334 493	2 359 444	2 383 900
0 a 14 años	682 524	680 018	677 342	674 528	671 645
15 a 29 años	631 043	633 672	636 058	638 185	639 976
30 a 44 años	493 651	501 653	509 096	516 032	522 468
45 a 64 años	356 040	369 936	384 018	398 212	412 437
65 y más años	119 882	123 791	127 978	132 488	137 373
Hombres	1 123 584	1 135 993	1 148 138	1 160 063	1 171 743
0 a 14 años	348 702	347 616	346 419	345 149	343 824
15 a 29 años	307 156	309 703	312 124	314 392	316 465
30 a 44 años	233 812	236 750	239 507	242 137	244 659
45 a 64 años	175 281	181 617	187 970	194 298	200 556
65 y más años	58 632	60 307	62 118	64 087	66 238
Mujeres	1 159 556	1 173 078	1 186 355	1 199 381	1 212 157
0 a 14 años	333 822	332 402	330 923	329 379	327 821
15 a 29 años	323 887	323 969	323 935	323 793	323 511
30 a 44 años	259 839	264 904	269 590	273 895	277 809
45 a 64 años	180 758	188 319	196 048	203 914	211 881
65 y más años	61 250	63 484	65 860	68 400	71 135

a/ La información está referida a mitad de cada año.

Fuente: CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030*. www.conapo.gob.mx (25 de febrero de 2015).

Población total por municipio
2013 y 2015

Cuadro 3.33

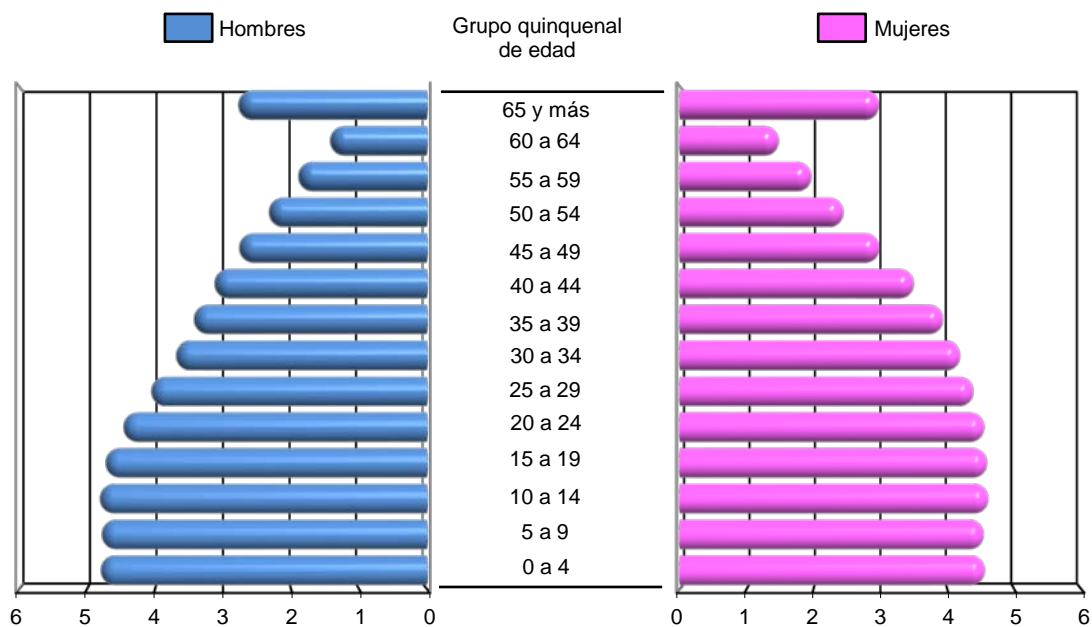
Municipio	2013			2015		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Estado a/	2 334 493	1 148 138	1 186 355	2 383 900	1 171 743	1 212 157
Balancán	57 820	28 916	28 904	58 502	29 231	29 271
Cárdenas	258 701	127 451	131 250	264 180	130 115	134 065
Centla	104 999	52 278	52 721	106 802	53 111	53 691
Centro	675 134	328 734	346 400	691 383	336 600	354 783
Comalcalco	199 718	98 531	101 187	203 526	100 347	103 179
Cunduacán	131 455	64 893	66 562	134 126	66 180	67 946
Emiliano Zapata	30 606	14 692	15 915	31 156	14 947	16 209
Huimanguillo	184 387	91 473	92 914	187 596	93 040	94 556
Jalapa	37 484	18 879	18 605	38 036	19 139	18 897
Jalpa de Méndez	87 080	43 221	43 860	88 981	44 133	44 849
Jonuta	29 931	14 937	14 994	30 260	15 057	15 203
Macuspana	157 055	77 105	79 950	159 610	78 291	81 320
Nacajuca	127 737	62 706	65 032	133 216	65 325	67 891
Paraíso	89 635	44 342	45 293	91 276	45 108	46 168
Tacotalpa	47 536	23 615	23 921	48 307	23 972	24 335
Teapa	55 197	27 068	28 129	56 170	27 512	28 658
Tenosique	60 017	29 299	30 718	60 773	29 636	31 137

a/ La información está referida a mitad de cada año.

Fuente: CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030*. www.conapo.gob.mx (25 de febrero de 2015).

Población total por grupo quinquenal de edad según sexo
Al 1 de julio de 2015
 (Porcentaje)

Gráfica 3.2



Fuente: CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030*. www.conapo.gob.mx (25 de febrero de 2015).

8

4. Vivienda y urbanización

- 4.1 Reserva territorial por municipio de ubicación de la reserva según tipo de proyecto
Al 31 de diciembre de 2014
(Hectáreas)
- 4.2 Localidades y población total por tamaño de la localidad
Al 12 de junio de 2010
- 4.3 Viviendas habitadas y sus ocupantes por municipio según tipo de vivienda
Al 12 de junio de 2010
- 4.4 Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por tamaño de la localidad
Al 12 de junio de 2010
- 4.5 Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por clase de vivienda
Al 12 de junio de 2010
- 4.6 Viviendas particulares habitadas por municipio según número de ocupantes
Al 12 de junio de 2010
- Gráfica 4.1 Viviendas particulares habitadas por número de cuartos y por número de ocupantes
Al 12 de junio de 2010
- 4.7 Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por material en pisos
Al 12 de junio de 2010
- 4.8 Viviendas particulares habitadas por material en paredes según material en techos
Al 12 de junio de 2010
- 4.9 Viviendas particulares habitadas por disponibilidad de energía eléctrica y agua entubada según disponibilidad de drenaje
Al 12 de junio de 2010

Gráfica 4.2 Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, de agua entubada en el ámbito de la vivienda y de drenaje
Al 12 de junio de 2010

4.10 Viviendas particulares habitadas según disponibilidad de bienes y tecnologías de la información y la comunicación
Al 12 de junio de 2010

4.11 Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa
2013 P/

4.12 Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo según programa
2013 P/
(Miles de pesos)

4.13 Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente
2014

4.14 Plantas potabilizadoras en operación, capacidad instalada, gasto de operación y volumen suministrado anual de agua potable por municipio
2014

4.15 Tomas de agua en operación para abastecimiento público por municipio según tipo de fuente
Al 31 de diciembre de 2012 P/

4.16 Sistemas y localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado por municipio
Al 31 de diciembre de 2014

4.17 Tomas instaladas y localidades con el servicio de energía eléctrica por municipio
2013 y 2014

4. Vivienda y urbanización

Reserva territorial por municipio de ubicación de la reserva según tipo de proyecto Al 31 de diciembre de 2014 (Hectáreas)

Cuadro 4.1

Municipio	Total	Equipamiento comercial y de servicios	Equipamiento industrial	Habitacional	Otros proyectos
Estado	426.3	4.8	4.1	79.9	337.5
Balancán	3.5	0.0	0.0	3.5	0.0
Cárdenas	8.7	0.0	0.0	8.7	0.0
Centla	2.7	0.0	0.0	2.7	0.0
Centro	178.9	3.7	0.0	38.1	137.2
Comalcalco	4.5	0.2	4.1	0.2	0.0
Cunduacán	12.5	0.0	0.0	9.4	3.1
Emiliano Zapata	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0
Huimanguillo	4.9	0.0	0.0	4.9	0.0
Macuspana	5.5	0.2	0.0	3.0	2.3
Nacajuca	6.9	0.3	0.0	6.6	0.0
Teapa	9.3	0.3	0.0	0.0	9.0
Tenosique	189.0	0.0	0.0	3.0	186.0

Fuente: INVITAB, Dirección General. Dirección de Reservas Territoriales; Departamento de Planeación y Evaluación. FOVISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación de Prestaciones; Departamento de Vivienda.

Localidades y población total por tamaño de la localidad Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.2

Tamaño de la localidad	Localidades	Población total a/		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	2 499	2 238 603	1 100 758	1 137 845
1 a 4 999 habitantes	2 446	1 200 972	599 856	601 116
5 000 a 14 999 habitantes	39	288 607	140 734	147 873
15 000 a 29 999 habitantes	9	197 627	95 398	102 229
30 000 a 49 999 habitantes	3	106 262	50 891	55 371
50 000 a 99 999 habitantes	1	91 558	44 158	47 400
100 000 a 499 999 habitantes	1	353 577	169 721	183 856
500 000 a 999 999 habitantes	0	0	0	0
1 000 000 y más habitantes	0	0	0	0

Nota: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa censar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue del 31 de mayo al 25 de junio de 2010, aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha censal de levantamiento: las cero horas del 12 de junio de 2010.

a/ Incluye una estimación de población de 24 183 personas que corresponden a 8 061 viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (15 de enero de 2013).

Viviendas habitadas y sus ocupantes por municipio según tipo de vivienda
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.3

Municipio	Viviendas habitadas			Ocupantes a/		
	Total	Particulares b/	Colectivas	Total	Particulares c/	Colectivas
Estado	567 233	567 175	58	2 238 518	2 233 269	5 249
Balancán	15 035	15 033	2	56 739	56 683	56
Cárdenas	60 264	60 257	7	248 478	247 848	630
Centla	24 353	24 351	2	102 103	102 038	65
Centro	173 629	173 606	23	640 322	637 469	2 853
Comalcalco	46 742	46 741	1	192 802	192 448	354
Cunduacán	31 358	31 356	2	126 413	126 371	42
Emiliano Zapata	7 938	7 936	2	29 518	29 492	26
Huimanguillo	42 530	42 527	3	179 277	178 913	364
Jalapa	9 308	9 307	1	36 388	36 368	20
Jalpa de Méndez	19 736	19 735	1	83 355	83 305	50
Jonuta	7 534	7 532	2	29 511	29 497	14
Macuspana	37 937	37 936	1	153 132	152 951	181
Nacajuca	29 255	29 253	2	115 066	114 971	95
Paraíso	21 765	21 764	1	86 620	86 545	75
Tacotalpa	10 828	10 825	3	46 302	46 206	96
Teapa	13 401	13 399	2	53 555	53 480	75
Tenosique	15 620	15 617	3	58 937	58 684	253

a/ Excluye a la población sin vivienda y al Servicio Exterior Mexicano.

b/ Incluye 8 061 viviendas sin información de ocupantes.

c/ Incluye una estimación de población de 24 183 personas correspondientes a las viviendas particulares sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (15 de enero de 2013).

Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por tamaño de la localidad
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.4

Tamaño de la localidad	Viviendas particulares habitadas a/	Ocupantes b/
Total	567 175	2 233 269
1 a 4 999 habitantes	289 228	1 200 252
5 000 a 14 999 habitantes	74 219	288 204
15 000 a 29 999 habitantes	52 107	196 971
30 000 a 49 999 habitantes	28 455	105 828
50 000 a 99 999 habitantes	23 802	90 941
100 000 a 499 999 habitantes	99 364	351 073
500 000 a 999 999 habitantes	0	0
1 000 000 y más habitantes	0	0

a/ Incluye 8 061 viviendas sin información de ocupantes.

b/ Incluye una estimación de población de 24 183 personas correspondientes a las viviendas particulares sin información de ocupantes.

Excluye a la población sin vivienda y al Servicio Exterior Mexicano.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (15 de enero de 2013).

Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por clase de vivienda
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.5

Clase de vivienda	Viviendas particulares habitadas	Ocupantes a/		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	567 175	2 233 269	1 095 873	1 137 396
Casa independiente	535 834	2 133 443	1 047 442	1 086 001
Departamento en edificio	11 838	38 315	18 164	20 151
Vivienda en vecindad	8 292	25 992	12 557	13 435
Vivienda en cuarto de azotea	312	937	459	478
Local no construido para habitación	179	523	284	239
Vivienda móvil	25	126	66	60
Refugio	28	60	40	20
No especificado	10 667	33 873	16 861	17 012

Nota: El rubro no especificado incluye 8 061 viviendas sin información de ocupantes y 24 183 personas que se estima viven en esas viviendas.

a/ Excluye a la población sin vivienda y al Servicio Exterior Mexicano.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (15 de enero de 2013).

Viviendas particulares habitadas por municipio según número de ocupantes
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.6

Municipio	Total	1 ocupante	2 a 4 ocupantes	5 a 8 ocupantes	9 y más ocupantes
Estado	558 882	44 468	324 595	176 738	13 081
Balancán	14 993	1 463	8 885	4 353	292
Cárdenas	59 545	4 104	32 993	20 715	1 733
Centla	24 257	1 834	12 925	8 610	888
Centro	168 194	15 393	105 462	44 979	2 360
Comalcalco	46 447	3 097	25 762	16 326	1 262
Cunduacán	31 310	2 274	17 762	10 556	718
Emiliano Zapata	7 928	775	4 887	2 136	130
Huimanguillo	42 434	3 058	22 635	15 197	1 544
Jalapa	9 253	790	5 308	2 973	182
Jalpa de Méndez	19 624	1 322	10 294	7 395	613
Jonuta	7 518	617	4 338	2 396	167
Macuspana	37 537	2 740	21 417	12 335	1 045
Nacajuca	29 021	2 223	17 089	9 032	677
Paraíso	21 196	1 578	12 111	7 094	413
Tacotalpa	10 811	729	5 669	4 038	375
Teapa	13 281	973	7 739	4 215	354
Tenosique	15 533	1 498	9 319	4 388	328

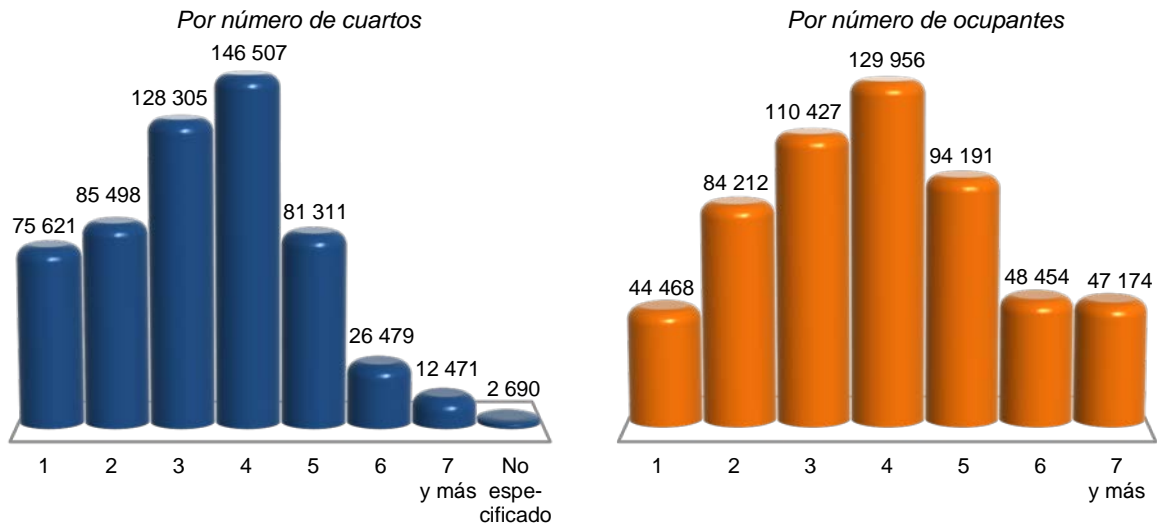
Nota: La información excluye a los locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios debido a que no se captaron características en estas clases de vivienda. Asimismo, excluye las viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (15 de enero de 2013).

Viviendas particulares habitadas por número de cuartos y por número de ocupantes
Al 12 de junio de 2010

Gráfica 4.1

Total de viviendas particulares habitadas: 558 882



Nota: La información excluye a los locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios debido a que no se captaron características en estas clases de vivienda. Asimismo, excluye las viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (15 de enero de 2013)

Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por material en pisos
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.7

Material en pisos	Viviendas particulares habitadas	Ocupantes
Total	558 882	2 208 377
Cemento o firme	360 923	1 447 935
Madera, mosaico u otro recubrimiento	159 191	605 523
Tierra	35 993	144 634
No especificado	2 775	10 285

Nota: La información excluye a los locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios debido a que no se captaron características en estas clases de vivienda. Asimismo, excluye las viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (15 de enero de 2013).

Viviendas particulares habitadas por material en paredes según material en techos
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.8

Material en paredes	Material en techos (Porcentaje)										
	Total a/	Material de desecho	Lámina de cartón	Lámina de metálica	Lámina de asbesto	Palma o paja	Madera o tejamanil	Terrado con viguería	Teja	Losa de concreto o viguetas con bovedilla	No especificado
Total	570 132	0.1	0.3	36.3	18.4	1.1	0.2	0.1	4.7	38.5	0.5
Material de desecho	633	1.7	5.1	56.4	6.3	18.6	0.0	0.0	0.9	10.9	0.0
Lámina de cartón	835	0.0	12.3	79.5	6.1	0.0	0.0	0.0	0.0	2.0	0.0
Lámina de asbesto o metálica	21 442	0.2	0.3	93.3	4.1	0.5	0.7	0.0	0.7	0.2	0.0
Carrizo, bambú o palma	6 398	0.6	1.7	64.4	16.7	11.8	0.3	0.0	3.8	0.0	0.6
Embarro o bajareque	143	0.0	0.0	97.9	2.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Madera	39 081	1.1	0.7	75.9	6.8	11.0	1.5	0.1	2.4	0.4	0.2
Adobe	457	0.0	0.0	47.5	13.6	13.1	6.6	0.0	19.3	0.0	0.0
Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	499 149	0.0	0.2	30.4	20.0	0.1	0.0	0.1	5.1	43.9	0.2
No especificado	1 994	0.0	0.0	5.3	2.8	0.0	0.0	0.0	0.0	3.6	88.3

Nota: La información proviene del cuestionario ampliado de la fuente indicada. Excluye a los locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

a/ Se refiere a valores absolutos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (15 de enero de 2013).

Viviendas particulares habitadas por disponibilidad de energía eléctrica y agua entubada según disponibilidad de drenaje
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.9

Energía eléctrica Agua entubada	Total	Disponen de drenaje				No tiene drenaje	No especificado
		Red pública	Fosa séptica	Tubería que va a dar a una barranca o grieta	Tubería que va a dar a un río, lago o mar		
Total	558 882	251 366	257 867	5 942	16 584	23 399	3 724
Agua entubada dentro de la vivienda	290 531	202 564	73 276	1 853	10 627	1 594	617
Agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno	120 028	23 883	83 479	1 878	3 257	6 871	660
Agua entubada de llave pública (o hidrante)	37 692	11 958	22 296	565	926	1 723	224
Agua entubada que acarrean de otra vivienda	10 986	1 410	5 354	200	206	3 522	294
Agua de pipa	1 868	397	1 226	16	63	151	15
Agua de pozo, río, lago, arroyo u otra	95 411	10 699	71 707	1 416	1 478	9 408	703
No especificado	2 366	455	529	14	27	130	1 211

(Continúa)

<1/2>

Viviendas particulares habitadas por disponibilidad de energía eléctrica y agua entubada según disponibilidad de drenaje
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.9

Energía eléctrica Agua entubada	Total	Disponen de drenaje				No tiene drenaje	No especificado
		Red pública	Fosa séptica	Tubería que va a dar a una barranca o grieta	Tubería que va a dar a un río, lago o mar		
Disponen de energía eléctrica	549 911	250 951	253 819	5 781	16 418	20 332	2 610
Agua entubada dentro de la vivienda	290 046	202 390	73 081	1 842	10 599	1 524	610
Agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno	118 612	23 771	82 709	1 852	3 211	6 443	626
Agua entubada de llave pública (o hidrante)	37 414	11 928	22 155	559	924	1 635	213
Agua entubada que acarrear de otra vivienda	9 877	1 370	5 015	181	193	2 865	253
Agua de pipa	1 828	395	1 207	16	63	134	13
Agua de pozo, río, lago, arroyo u otra	90 723	10 652	69 144	1 318	1 404	7 639	566
No especificado	1 411	445	508	13	24	92	329
No disponen de energía eléctrica	7 651	303	3 793	157	151	3 016	231
Agua entubada dentro de la vivienda	374	101	167	11	22	69	4
Agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno	1 293	94	686	26	40	417	30
Agua entubada de llave pública (o hidrante)	250	23	121	6	2	87	11
Agua entubada que acarrear de otra vivienda	1 092	39	332	18	12	651	40
Agua de pipa	36	2	16	0	0	16	2
Agua de pozo, río, lago, arroyo u otra	4 538	41	2 457	96	72	1 740	132
No especificado	68	3	14	0	3	36	12
No especificado	1 320	112	255	4	15	51	883
Agua entubada dentro de la vivienda	111	73	28	0	6	1	3
Agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno	123	18	84	0	6	11	4
Agua entubada de llave pública (o hidrante)	28	7	20	0	0	1	0
Agua entubada que acarrear de otra vivienda	17	1	7	1	1	6	1
Agua de pipa	4	0	3	0	0	1	0
Agua de pozo, río, lago, arroyo u otra	150	6	106	2	2	29	5
No especificado	887	7	7	1	0	2	870

<2/2>

Nota: La información excluye a los locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios debido a que no se capturaron características en estas clases de vivienda. Asimismo, excluye las viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (15 de enero de 2013).

**Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, de agua entubada en el ámbito de la vivienda y de drenaje
Al 12 de junio de 2010**

Gráfica 4.2

Total de viviendas particulares habitadas: 558 882



Nota: La información excluye a los locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios debido a que no se capturaron características en estas clases de vivienda. Asimismo, excluye las viviendas sin información de ocupantes.

a/ Excluye a las viviendas que no especificaron si disponen del servicio.

b/ Comprende viviendas que disponen de agua dentro de la vivienda y fuera de ella pero dentro del terreno; asimismo, excluye a las viviendas que no especificaron si disponen del servicio.

Fuente: Cuadro 4.9

**Viviendas particulares habitadas según disponibilidad de bienes y tecnologías de la información y la comunicación
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 4.10

Concepto	Total	Dispone	No dispone	No especificado
Automóvil o camioneta	558 882	148 521	406 627	3 734
Computadora	558 882	117 126	438 121	3 635
Internet	558 882	68 714	485 674	4 494
Lavadora	558 882	389 245	166 496	3 141
Línea telefónica fija	558 882	122 211	432 849	3 822
Radio	558 882	373 316	180 972	4 594
Refrigerador	558 882	463 188	92 864	2 830
Teléfono celular	558 882	355 430	200 225	3 227
Televisor	558 882	504 036	52 745	2 101

Nota: La información excluye a los locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios debido a que no se capturaron características en estas clases de vivienda. Asimismo, excluye las viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (15 de enero de 2013).

**Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa
2013 P/**

Cuadro 4.11

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestructura	Cofinanciamiento
Estado	19 819	7 433	1 247	10 296	11	0	832
BANCA	1 688	1 683	5	0	0	0	0
BANJERCITO	126	126	0	0	0	0	0
CFE	17	12	5	0	0	0	0
CONAVI	3 041	1 509	1 005	527	0	0	0
FONHAPO	261	0	169	92	0	0	0
FOVISSSTE	798	617	4	129	1	0	47
INFONAVIT	8 673	3 322	58	4 503	5	0	785
ISSFAM	126	121	0	0	5	0	0
PEMEX	172	0	0	172	0	0	0
SEDESOL a/	1 254	0	0	1 254	0	0	0
SHF	3 663	43	1	3 619	0	0	0
Balancán	246	26	26	192	0	0	2
CONAVI	39	0	26	13	0	0	0
FOVISSSTE	21	18	0	3	0	0	0
INFONAVIT	30	4	0	24	0	0	2
ISSFAM	4	4	0	0	0	0	0
SEDESOL	120	0	0	120	0	0	0
SHF	32	0	0	32	0	0	0
Cárdenas	1 421	312	154	888	1	0	66
BANJERCITO	6	6	0	0	0	0	0
CFE	3	3	0	0	0	0	0
CONAVI	111	27	84	0	0	0	0
FONHAPO	108	0	69	39	0	0	0
FOVISSSTE	55	44	0	7	0	0	4
INFONAVIT	793	214	1	516	0	0	62
ISSFAM	19	18	0	0	1	0	0
SEDESOL	65	0	0	65	0	0	0
SHF	261	0	0	261	0	0	0
Centla	608	131	8	453	4	0	12
BANJERCITO	21	21	0	0	0	0	0
CONAVI	68	32	5	31	0	0	0
FOVISSSTE	3	1	0	2	0	0	0
INFONAVIT	164	42	3	107	0	0	12
ISSFAM	39	35	0	0	4	0	0
SEDESOL	139	0	0	139	0	0	0
SHF	174	0	0	174	0	0	0
Centro	6 481	2 579	31	3 461	5	0	405
BANJERCITO	2	2	0	0	0	0	0
CFE	7	3	4	0	0	0	0
CONAVI	803	798	4	1	0	0	0
FOVISSSTE	295	228	2	39	1	0	25
INFONAVIT	4 187	1 543	21	2 239	4	0	380
ISSFAM	5	5	0	0	0	0	0
SHF	1 182	0	0	1 182	0	0	0

(Continúa)

<1/4>

**Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa
2013 P/**

Cuadro 4.11

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestructura	Cofinanciamiento
Comalcalco	1 174	216	152	737	0	0	69
BANJERCITO	1	1	0	0	0	0	0
CFE	1	1	0	0	0	0	0
CONAVI	83	27	47	9	0	0	0
FONHAPO	100	0	100	0	0	0	0
FOVISSSTE	20	14	0	4	0	0	2
INFONAVIT	494	170	5	252	0	0	67
ISSFAM	3	3	0	0	0	0	0
SEDESOL	253	0	0	253	0	0	0
SHF	219	0	0	219	0	0	0
Cunduacán	1 236	144	157	896	0	0	39
BANJERCITO	3	3	0	0	0	0	0
CFE	1	1	0	0	0	0	0
CONAVI	300	20	153	127	0	0	0
FOVISSSTE	40	28	0	10	0	0	2
INFONAVIT	350	78	4	231	0	0	37
ISSFAM	14	14	0	0	0	0	0
SEDESOL	151	0	0	151	0	0	0
SHF	377	0	0	377	0	0	0
Emiliano Zapata	523	69	226	214	0	0	14
BANJERCITO	1	1	0	0	0	0	0
CONAVI	300	2	225	73	0	0	0
FOVISSSTE	16	11	0	3	0	0	2
INFONAVIT	83	52	0	19	0	0	12
ISSFAM	3	3	0	0	0	0	0
SHF	120	0	1	119	0	0	0
Huimanguillo	733	185	92	427	0	0	29
CFE	1	1	0	0	0	0	0
CONAVI	113	21	92	0	0	0	0
FOVISSSTE	57	45	0	9	0	0	3
INFONAVIT	306	106	0	174	0	0	26
ISSFAM	12	12	0	0	0	0	0
SEDESOL	65	0	0	65	0	0	0
SHF	179	0	0	179	0	0	0
Jalapa	293	8	1	283	0	0	1
BANJERCITO	1	1	0	0	0	0	0
CONAVI	1	1	0	0	0	0	0
INFONAVIT	58	5	1	51	0	0	1
ISSFAM	1	1	0	0	0	0	0
SEDESOL	211	0	0	211	0	0	0
SHF	21	0	0	21	0	0	0
Jalpa de Méndez	579	143	12	397	0	0	27
BANJERCITO	2	2	0	0	0	0	0
CFE	1	1	0	0	0	0	0
CONAVI	24	3	10	11	0	0	0
FOVISSSTE	61	54	0	7	0	0	0

(Continúa)

<2/4>

**Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa
2013 P/**

Cuadro 4.11

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestructura	Cofinanciamiento
INFONAVIT	236	80	2	127	0	0	27
ISSFAM	3	3	0	0	0	0	0
SHF	252	0	0	252	0	0	0
Jonuta	88	1	0	87	0	0	0
CONAVI	4	0	0	4	0	0	0
FOVISSSTE	1	0	0	1	0	0	0
INFONAVIT	1	0	0	1	0	0	0
ISSFAM	1	1	0	0	0	0	0
SEDESOL	63	0	0	63	0	0	0
SHF	18	0	0	18	0	0	0
Macuspana	984	56	135	783	0	0	10
BANJERCITO	4	4	0	0	0	0	0
CFE	1	1	0	0	0	0	0
CONAVI	137	6	131	0	0	0	0
FOVISSSTE	33	20	0	12	0	0	1
INFONAVIT	333	23	4	297	0	0	9
ISSFAM	2	2	0	0	0	0	0
SEDESOL	117	0	0	117	0	0	0
SHF	357	0	0	357	0	0	0
Nacajuca	2 035	1 419	0	516	1	0	99
BANJERCITO	1	1	0	0	0	0	0
CONAVI	460	460	0	0	0	0	0
FOVISSSTE	113	94	0	12	0	0	7
INFONAVIT	1 296	860	0	343	1	0	92
ISSFAM	4	4	0	0	0	0	0
SHF	161	0	0	161	0	0	0
Paraíso	381	53	126	160	0	0	42
CFE	2	1	1	0	0	0	0
CONAVI	109	0	107	2	0	0	0
FOVISSSTE	19	15	2	2	0	0	0
INFONAVIT	184	37	16	89	0	0	42
SHF	67	0	0	67	0	0	0
Tacotalpa	168	14	81	72	0	0	1
BANJERCITO	1	1	0	0	0	0	0
CONAVI	82	2	80	0	0	0	0
FONHAPO	53	0	0	53	0	0	0
FOVISSSTE	13	8	0	4	0	0	1
INFONAVIT	9	3	1	5	0	0	0
SEDESOL	0	0	0	0	0	0	0
SHF	10	0	0	10	0	0	0
Teapa	240	121	7	106	0	0	6
BANJERCITO	2	2	0	0	0	0	0
CONAVI	25	18	7	0	0	0	0
FOVISSSTE	21	20	0	1	0	0	0
INFONAVIT	110	80	0	24	0	0	6
ISSFAM	1	1	0	0	0	0	0

(Continúa)

<3/4>

**Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa
2013 P/**

Cuadro 4.11

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestructura	Cofinanciamiento
SEDESOL	70	0	0	70	0	0	0
SHF	11	0	0	11	0	0	0
Tenosique	713	230	34	439	0	0	10
BANJERCITO	81	81	0	0	0	0	0
CONAVI	382	92	34	256	0	0	0
FOVISSSTE	17	17	0	0	0	0	0
INFONAVIT	39	25	0	4	0	0	10
ISSFAM	15	15	0	0	0	0	0
SEDESOL	0	0	0	0	0	0	0
SHF	179	0	0	179	0	0	0
No especificado b/	1 916	1 726	5	185	0	0	0
BANCA	1 688	1 683	5	0	0	0	0
FOVISSSTE	13	0	0	13	0	0	0
PEMEX	172	0	0	172	0	0	0
SHF	43	43	0	0	0	0	0

<4/4>

Nota: El término "créditos para vivienda" conceptualiza en una sola referencia las líneas de crédito que otorgan los organismos financieros habitacionales y que se ejercen en las diferentes modalidades de vivienda. Constituye la unidad genérica de medida y corresponde en otros términos a familias beneficiadas.

El Programa Vivienda Completa considera los créditos ejercidos para viviendas, cuya ejecución se realiza a través de un proceso continuo y único bajo la gestión de agentes públicos y/o privados; generalmente se otorga en conjuntos habitacionales que incluyen el desarrollo de la urbanización y comprende los subprogramas: nueva, usada, en arrendamiento, con disponibilidad de terreno, mezcla de recursos y pago de pasivos. Vivienda Inicial considera los créditos ejercidos para adquisición de viviendas con desarrollo gradual, a partir de una unidad básica de servicios y/o un espacio habitable de usos múltiples; comprende los subprogramas: pie de casa, auto-construcción con disponibilidad de terreno y pago de pasivos. Mejoramiento Físico de Vivienda considera el ejercicio de crédito, para reparación, rehabilitación y ampliación de la vivienda propiedad del beneficiario; comprende el subprograma ampliación y rehabilitación. El Mejoramiento Financiero de Vivienda se refiere a los conceptos que incluyen cambios en la tasa de interés; en el plazo; y apoyos que se dan para reunir el enganche; comprende los subprogramas: pago de pasivos y pago de enganche. En infraestructura considera los créditos financiados para complementar los servicios necesarios que se requieren para iniciar el proceso de edificación de vivienda; comprende los subprogramas: adquisición de suelo, urbanización para uso habitacional, lotes con servicios e insumos de vivienda.

Una vivienda puede estar financiada por más de un organismo debido a la existencia de cofinanciamientos y los subsidios ligados a créditos; por ello, el número de financiamientos no equivale al número de viviendas.

a/ Algunos créditos dirigidos a diversas acciones de mejoramiento de vivienda de carácter colectivo, para compra de terreno o debido a que no se cuenta con información detallada, no fueron considerados para efectos estadísticos pero sí la inversión ejercida. Para mayor información consultar el documento citado en la fuente.

b/ La información fuente proporcionada por la entidad financiera de vivienda, no se encuentra desagregada en el ámbito estatal y/o municipal. Fuente: CONAVI. *Programa Anual de Créditos y Subsidios para Vivienda; Financiamientos para vivienda 2013.*

Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo según programa

Cuadro 4.12

2013 P/
(Miles de pesos)

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestructura	Cofinanciamiento
Estado	3 244 873	2 801 702	77 824	78 279	4 375	20 566	262 126
BANCA	1 439 199	1 437 310	1 889	0	0	0	0
BANJERCITO	49 155	49 155	0	0	0	0	0
CFE	11 867	8 454	3 413	0	0	0	0
CONAVI	140 447	86 292	45 507	8 649	0	0	0
FONHAPO	7 317	0	6 397	920	0	0	0
FOVISSSTE a/	343 581	324 313	2 523	0	759	0	15 986
INFONAVIT	1 160 934	857 084	18 096	38 094	1 519	0	246 140
ISSFAM	41 551	39 095	0	360	2 097	0	0
PEMEX	20 529	0	0	20 529	0	0	0
SEDESOL	30 293	0	0	9 727	0	20 566	0
SHF a/	0	0	0	0	0	0	0
Balancán	15 322	12 421	1 177	1 368	0	0	356
CONAVI	1 378	0	1 177	201	0	0	0
FOVISSSTE	9 978	9 978	0	0	0	0	0
INFONAVIT	1 711	1 298	0	58	0	0	356
ISSFAM	1 145	1 145	0	0	0	0	0
SEDESOL	1 110	0	0	1 110	0	0	0
SHF	0	0	0	0	0	0	0
Cárdenas	133 090	98 024	5 365	5 056	375	3 752	20 518
BANJERCITO	2 113	2 113	0	0	0	0	0
CFE	2 179	2 179	0	0	0	0	0
CONAVI	5 413	1 610	3 804	0	0	0	0
FONHAPO	1 487	0	1 097	390	0	0	0
FOVISSSTE	23 821	22 513	0	0	0	0	1 308
INFONAVIT	87 861	64 023	464	4 165	0	0	19 210
ISSFAM	5 961	5 586	0	0	375	0	0
SEDESOL	4 253	0	0	501	0	3 752	0
SHF	0	0	0	0	0	0	0
Centla	51 675	34 287	1 056	2 909	1 722	7 345	4 357
BANJERCITO	7 629	7 629	0	0	0	0	0
CONAVI	2 637	1 874	226	537	0	0	0
FOVISSSTE	594	594	0	0	0	0	0
INFONAVIT	17 877	11 771	830	920	0	0	4 357
ISSFAM	14 502	12 420	0	360	1 722	0	0
SEDESOL	8 436	0	0	1 092	0	7 345	0
SHF	0	0	0	0	0	0	0
Centro	713 578	552 042	11 022	19 437	2 005	0	129 072
BANJERCITO	724	724	0	0	0	0	0
CFE	4 943	2 130	2 813	0	0	0	0
CONAVI	46 441	46 242	181	17	0	0	0
FOVISSSTE	132 463	122 168	1 454	0	759	0	8 081
INFONAVIT	527 066	378 836	6 575	19 420	1 245	0	120 991
ISSFAM	1 942	1 942	0	0	0	0	0
SHF	0	0	0	0	0	0	0
Comalcalco	97 556	61 147	9 231	4 153	0	735	22 290
BANJERCITO	313	313	0	0	0	0	0

(Continúa)

<1/4>

Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo según programa

Cuadro 4.12

2013 P/
(Miles de pesos)

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestructura	Cofinanciamiento
CFE	710	710	0	0	0	0	0
CONAVI	3 810	1 556	2 128	126	0	0	0
FONHAPO	5 300	0	5 300	0	0	0	0
FOVISSSTE	7 608	6 881	0	0	0	0	726
INFONAVIT	76 373	50 693	1 803	2 314	0	0	21 563
ISSFAM	994	994	0	0	0	0	0
SEDESOL	2 448	0	0	1 713	0	735	0
SHF	0	0	0	0	0	0	0
Cunduacán	71 045	42 511	8 027	5 246	0	2 649	12 611
BANJERCITO	1 192	1 192	0	0	0	0	0
CFE	710	710	0	0	0	0	0
CONAVI	10 338	1 210	6 928	2 200	0	0	0
FOVISSSTE	15 438	14 420	0	0	0	0	1 018
INFONAVIT	35 560	20 802	1 099	2 066	0	0	11 594
ISSFAM	4 178	4 178	0	0	0	0	0
SEDESOL	3 630	0	0	980	0	2 649	0
SHF	0	0	0	0	0	0	0
Emiliano Zapata	36 203	21 808	10 188	1 180	0	0	3 026
BANJERCITO	391	391	0	0	0	0	0
CONAVI	11 436	128	10 188	1 120	0	0	0
FOVISSSTE	6 081	5 637	0	0	0	0	444
INFONAVIT	17 204	14 562	0	60	0	0	2 582
ISSFAM	1 090	1 090	0	0	0	0	0
SHF	0	0	0	0	0	0	0
Huimanguillo	77 775	61 985	4 166	2 134	0	1 470	8 020
CFE	710	710	0	0	0	0	0
CONAVI	5 396	1 230	4 166	0	0	0	0
FOVISSSTE	25 165	24 071	0	0	0	0	1 094
INFONAVIT	40 577	32 061	0	1 590	0	0	6 926
ISSFAM	3 913	3 913	0	0	0	0	0
SEDESOL	2 014	0	0	544	0	1 470	0
SHF	0	0	0	0	0	0	0
Jalapa	4 664	2 048	357	1 715	0	352	192
BANJERCITO	213	213	0	0	0	0	0
CONAVI	63	63	0	0	0	0	0
INFONAVIT	2 361	1 440	357	372	0	0	192
ISSFAM	332	332	0	0	0	0	0
SEDESOL	1 695	0	0	1 343	0	352	0
SHF	0	0	0	0	0	0	0
Jalpa de Méndez	64 620	54 055	1 164	1 166	0	0	8 235
BANJERCITO	818	818	0	0	0	0	0
CFE	710	710	0	0	0	0	0
CONAVI	834	191	453	191	0	0	0
FOVISSSTE	28 794	28 794	0	0	0	0	0
INFONAVIT	32 546	22 624	711	975	0	0	8 235
ISSFAM	918	918	0	0	0	0	0
SHF	0	0	0	0	0	0	0

(Continúa)

<2/4>

Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo según programa

Cuadro 4.12

2013 P/
(Miles de pesos)

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestructura	Cofinanciamiento
Jonuta	1 776	276	0	765	0	735	0
CONAVI	59	0	0	59	0	0	0
FOVISSSTE	0	0	0	0	0	0	0
INFONAVIT	41	0	0	41	0	0	0
ISSFAM	276	276	0	0	0	0	0
SEDESOL	1 401	0	0	666	0	735	0
SHF	0	0	0	0	0	0	0
Macuspana	34 834	21 145	6 726	3 579	0	735	2 649
BANJERCITO	1 430	1 430	0	0	0	0	0
CFE	655	655	0	0	0	0	0
CONAVI	6 310	378	5 932	0	0	0	0
FOVISSSTE	11 376	11 127	0	0	0	0	249
INFONAVIT	12 664	7 149	794	2 321	0	0	2 400
ISSFAM	406	406	0	0	0	0	0
SEDESOL	1 993	0	0	1 258	0	735	0
SHF	0	0	0	0	0	0	0
Nacajuca	323 476	286 229	0	2 588	274	0	34 384
BANJERCITO	265	265	0	0	0	0	0
CONAVI	24 710	24 710	0	0	0	0	0
FOVISSSTE	49 748	46 899	0	0	0	0	2 848
INFONAVIT	247 478	213 080	0	2 588	274	0	31 536
ISSFAM	1 275	1 275	0	0	0	0	0
SHF	0	0	0	0	0	0	0
Paraíso	45 087	20 163	11 448	1 112	0	0	12 362
CFE	1 250	650	600	0	0	0	0
CONAVI	4 863	0	4 845	18	0	0	0
FOVISSSTE	9 139	8 070	1 069	0	0	0	0
INFONAVIT	29 835	11 444	4 934	1 094	0	0	12 362
SHF	0	0	0	0	0	0	0
Tacotalpa	10 955	5 289	4 151	563	0	735	217
BANJERCITO	424	424	0	0	0	0	0
CONAVI	3 750	128	3 622	0	0	0	0
FONHAPO	530	0	0	530	0	0	0
FOVISSSTE	4 151	3 934	0	0	0	0	217
INFONAVIT	1 364	803	529	33	0	0	0
SEDESOL	735	0	0	0	0	735	0
SHF	0	0	0	0	0	0	0
Teapa	35 841	32 543	317	587	0	833	1 562
BANJERCITO	733	733	0	0	0	0	0
CONAVI	1 390	1 073	317	0	0	0	0
FOVISSSTE	10 319	10 319	0	0	0	0	0
INFONAVIT	21 723	20 095	0	66	0	0	1 562
ISSFAM	323	323	0	0	0	0	0
SEDESOL	1 353	0	0	520	0	833	0
SHF	0	0	0	0	0	0	0
Tenosique	67 650	58 419	1 540	4 192	0	1 225	2 275
BANJERCITO	32 910	32 910	0	0	0	0	0

(Continúa)

<3/4>

Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo según programa

Cuadro 4.12

2013 P/
(Miles de pesos)

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestructura	Cofinanciamiento
CONAVI	11 620	5 900	1 540	4 180	0	0	0
FOVISSSTE	8 907	8 907	0	0	0	0	0
INFONAVIT	8 691	6 404	0	12	0	0	2 275
ISSFAM	4 298	4 298	0	0	0	0	0
SEDESOL	1 225	0	0	0	0	1 225	0
SHF	0	0	0	0	0	0	0
No especificado b/	1 459 727	1 437 310	1 889	20 529	0	0	0
BANCA	1 439 199	1 437 310	1 889	0	0	0	0
FOVISSSTE	0	0	0	0	0	0	0
PEMEX	20 529	0	0	20 529	0	0	0
SHF	0	0	0	0	0	0	0

<4/4>

a/ Algunas inversiones dirigidas a diversas acciones de mejoramiento de vivienda de carácter colectivo, para compra de terreno o debido a que no se cuenta con información detallada, no fueron consideradas para efectos estadísticos pero sí los créditos. Para mayor información consultar el documento citado en la fuente.

b/ La información fuente proporcionada por la entidad financiera de vivienda, no se encuentra desagregada en el ámbito estatal y/o municipal.

Fuente: CONAVI. Programa Anual de Créditos y Subsidios para Vivienda; Financiamientos para vivienda 2013.

Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente 2014

Cuadro 4.13

Municipio	Fuentes de abastecimiento a/					Volumen promedio diario de extracción E/ (Miles de metros cúbicos)				
	Total	Pozo profundo b/	Manantial	Río	Otros c/	Total	Pozo profundo	Manantial	Río	Otros c/
Estado	931	806	21	76	28	883	199	2	670	12
Balancán	82	80	0	2	0	17	10	0	7	0
Cárdenas	57	56	0	1	0	49	23	0	26	0
Centla	17	12	0	4	1	12	2	0	10	NS
Centro	67	49	0	18	0	379	10	0	369	0
Comalcalco	76	76	0	0	0	44	44	0	0	0
Cunduacán	48	47	0	1	0	23	16	0	8	0
Emiliano Zapata	48	46	0	1	1	20	3	0	17	NS
Huimanguillo	59	59	0	0	0	19	19	0	0	0
Jalapa	46	44	0	2	0	12	8	0	5	0
Jalpa de Méndez	16	16	0	0	0	6	6	0	0	0
Jonuta	92	90	0	1	1	8	4	0	4	NS
Macuspana	135	98	4	23	10	64	16	ND	38	10
Nacajuca	6	4	0	2	0	136	4	0	132	0
Paraíso	17	17	0	0	0	16	16	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente 2014

Cuadro 4.13

Municipio	Fuentes de abastecimiento a/					Volumen promedio diario de extracción E/ (Miles de metros cúbicos)				
	Total	Pozo profundo b/	Manantial	Río	Otros c/	Total	Pozo profundo	Manantial	Río	Otros c/
Tacotalpa	52	14	17	10	11	19	2	2	13	2
Teapa	51	42	0	8	1	28	12	0	15	NS
Tenosique	62	56	0	3	3	30	4	0	26	NS

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Incluye pozos someros o superficiales.

c/ Comprende galería filtrante y laguna.

Fuente: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, Dirección General. Dirección de Planeación; Área de Información y Estadística.

H. Ayuntamiento de Balancán. Sistema de Agua y Saneamiento.

H. Ayuntamiento de Centro. Sistema de Agua y Saneamiento.

H. Ayuntamiento de Macuspana. Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Macuspana.

Plantas potabilizadoras en operación, capacidad instalada, gasto de operación y volumen suministrado anual de agua potable por municipio 2014

Cuadro 4.14

Municipio	Plantas potabilizadoras en operación a/	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)	Gasto de operación b/ (Litros por segundo)	Volumen suministrado anual de agua potable E/ (Millones de metros cúbicos)
Estado	41	8 502.0	7 802.0	250 c/
Balancán	1	100.0	85.0	3
Cárdenas	1	500.0	300.0	9
Centla	4	252.0	202.0	4
Centro	18	4 585.0	4 275.0	146
Cunduacán	1	100.0	90.0	3
Emiliano Zapata	1	200.0	200.0	5
Jalapa	2	55.0	55.0	2
Jonuta	1	50.0	50.0	2
Macuspana	4	420.0	380.0	13
Nacajuca	2	1 540.0	1 540.0	47
Tacotalpa	3	230.0	160.0	4
Teapa	1	160.0	160.0	5
Tenosique	2	310.0	305.0	9

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Se refiere a la capacidad real con que operan las plantas potabilizadoras para el suministro de agua potable.

c/ El volumen suministrado se obtiene del producto aritmético del tiempo (31 536 000 segundos al año) por el gasto de operación de la planta potabilizadora, dada en litros por segundo.

Fuente: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, Dirección General. Dirección de Planeación; Área de Información y Estadística.

H. Ayuntamiento de Balancán. Sistema de Agua y Saneamiento.

H. Ayuntamiento de Centro. Sistema de Agua y Saneamiento.

H. Ayuntamiento de Macuspana. Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Macuspana.

**Tomas de agua en operación para abastecimiento público
por municipio según tipo de fuente
Al 31 de diciembre de 2012 P/**

Cuadro 4.15

Municipio	Total	Pozo	Río	Galería filtrante	Manantial	Otra a/	No especificado
Estado	785	709	43	5	22	3	3
Balancán	81	79	2	0	0	0	0
Cárdenas	55	54	1	0	0	0	0
Centla	14	9	3	1	0	1	0
Centro	54	54	0	0	0	0	0
Comalcalco	65	65	0	0	0	0	0
Cunduacán	46	46	0	0	0	0	0
Emiliano Zapata	46	45	1	0	0	0	0
Huimanguillo	56	56	0	0	0	0	0
Jalapa	43	43	0	0	0	0	0
Jalpa de Méndez	15	15	0	0	0	0	0
Jonuta	54	52	1	1	0	0	0
Macuspana	108	80	22	2	4	0	0
Nacajuca	5	3	2	0	0	0	0
Paraíso	17	17	0	0	0	0	0
Tacotalpa	40	13	8	0	17	2	0
Teapa	24	23	1	0	0	0	0
Tenosique	62	55	2	1	1	0	3

a/ Se refiere a laguna.

Fuente: INEGI. *Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2013. Agua potable y saneamiento. Tabulados básicos.*
www.inegi.org.mx (26 de junio de 2014).

**Sistemas y localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado
por municipio
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 4.16

Municipio	Sistemas de drenaje y alcantarillado a/	Localidades con el servicio b/
Estado	326	526
Balancán	13	13
Cárdenas	26	30
Centla	4	4
Centro	88	272
Comalcalco	12	14
Cunduacán	8	8
Emiliano Zapata	9	10
Huimanguillo	18	18
Jalapa	16	17
Jalpa de Méndez	7	7
Jonuta	5	5
Macuspana	28	22
Nacajuca	14	20

(Continúa)

<1/2>

Sistemas y localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado por municipio
Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 4.16

Municipio	Sistemas de drenaje y alcantarillado a/	Localidades con el servicio b/
Paraíso	9	16
Tacotalpa	27	27
Teapa	35	35
Tenosique	7	8

<2/2>

a/ En el estado 3 de los organismos que prestan este servicio son descentralizados.

b/ La información está referida a la definición de *localidad* utilizada por las fuentes que la generan, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.

Fuente: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, Dirección General. Dirección de Planeación; Área de Información y Estadística.

H. Ayuntamiento de Balancán. Sistema de Agua y Saneamiento.

H. Ayuntamiento de Centro. Sistema de Agua y Saneamiento.

H. Ayuntamiento de Macuspana. Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Macuspana.

Tomas instaladas y localidades con el servicio de energía eléctrica por municipio 2013 y 2014

Cuadro 4.17

Municipio	Tomas instaladas de energía eléctrica			Localidades con el servicio a/
	Total	Domiciliarias b/	No domiciliarias c/	
2013 R/				
Estado	694 626	658 660	35 966	1 701
Balancán	19 231	19 037	194	113
Cárdenas	69 009	68 724	285	90
Centla	24 859	22 498	2 361	175
Centro	231 619	204 321	27 298	210
Comalcalco	55 536	55 363	173	124
Cunduacán	38 000	37 717	283	130
Emiliano Zapata	11 946	11 847	99	26
Huimanguillo	43 405	43 168	237	157
Jalapa	10 787	9 727	1 060	64
Jalpa de Méndez	22 315	22 209	106	58
Jonuta	8 012	7 922	90	52
Macuspana	44 862	44 561	301	184
Nacajuca	37 087	36 976	111	49
Paraíso	29 254	29 152	102	40
Tacotalpa	11 171	10 087	1 084	89
Teapa	17 211	15 204	2 007	53
Tenosique	20 322	20 147	175	87

(Continúa)

<1/2>

**Tomas instaladas y localidades con el servicio de energía eléctrica por municipio
2013 y 2014**

Cuadro 4.17

Municipio	Tomas instaladas de energía eléctrica			Localidades con el servicio a/
	Total	Domiciliarias b/	No domiciliarias c/	
2014				
Estado	717 984	680 874	37 110	1 714
Balancán	19 433	19 244	189	118
Cárdenas	70 111	69 821	290	90
Centla	25 371	22 963	2 408	178
Centro	239 897	211 678	28 219	204
Comalcalco	58 504	58 319	185	129
Cunduacán	38 238	37 958	280	131
Emiliano Zapata	12 331	12 229	102	26
Huimanguillo	44 548	44 310	238	159
Jalapa	11 449	10 306	1 143	65
Jalpa de Méndez	23 206	23 104	102	58
Jonuta	8 293	8 203	90	55
Macuspana	46 890	46 585	305	184
Nacajuca	39 447	39 336	111	49
Paraíso	30 558	30 456	102	40
Tacotalpa	11 328	10 202	1 126	87
Teapa	17 532	15 488	2 044	54
Tenosique	20 848	20 672	176	87

<2/2>

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ La información está referida a la definición de *localidad* utilizada por las fuentes que la generan, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.

b/ Comprende domésticas, industriales y de servicios.

c/ Comprende agrícolas, alumbrado público y bombeo de aguas potables y negras.

Fuente: CFE, División Sureste. Zona Villahermosa; Departamento de Planeación.

CFE, División Sureste. Zona Chontalpa; Departamento de Planeación.

CFE, División Sureste. Zona de los Ríos; Departamento de Planeación.

5. Salud

- 5.1 Población total por municipio según condición de derechohabencia a servicios de salud
Al 12 de junio de 2010
- 5.2 Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud por municipio de residencia habitual del derechohabiente según institución
Al 31 de diciembre de 2014
- 5.3 Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución
2014
- 5.4 Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud por tipo de personal según institución
Al 31 de diciembre de 2014
- 5.5 Personal médico de las instituciones del sector público de salud por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2014
- 5.6 Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2014
- 5.7 Principales recursos materiales de las unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud según institución
Al 31 de diciembre de 2014
- 5.8 Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución
2014
- 5.9 Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución
2014

- 5.10 Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de estudio según institución
2014
- 5.11 Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución
2014
- 5.12 Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución
2014
- 5.13 Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución
2014
- 5.14 Pacientes farmacodependientes atendidos en los Centros de Integración Juvenil por sexo y grupo de edad según grado de dependencia
2014
- 5.15 Casos nuevos de enfermedades registrados en las instituciones del sector público de salud por los diez principales diagnósticos según institución
2014
- 5.16 Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución
2014
- 5.17 Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según sexo
2014
- 5.18 Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución
2014

- 5.19 Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según sexo 2014
- Gráfica 5.1 Establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por número de camas censables 2013 y 2014
- 5.20 Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2014
- 5.21 Personal médico en acuerdo especial que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2014
- 5.22 Personal no médico que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2014
- 5.23 Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2014
- 5.24 Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables 2014
- 5.25 Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables 2014
- 5.26 Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de tratamiento según número de camas censables 2014

- 5.27 Egresos hospitalarios en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por los cinco principales grupos de diagnósticos de egreso según sexo
2014
- 5.28 Principales servicios otorgados por la SSA en el Seguro Popular
2014
- 5.29 Afiliados y consultas externas otorgadas por la SSA en el Seguro Popular por municipio
2014
- 5.30 Población total por municipio según condición de discapacidad
Al 12 de junio de 2010
- 5.31 Asesorías especializadas, inconformidades y dictámenes concluidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico
2014
- 5.32 Inconformidades y dictámenes atendidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico
2012, 2013 y 2014
- 5.33 Inconformidades recibidas y concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por tipo de institución médica implicada
2014
- Gráfica 5.2 Motivos de las inconformidades concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por motivo
2014
- 5.34 Principales características de los asuntos registrados en la Comisión Estatal de Arbitraje Médico
2014
- 5.35 Indicadores seleccionados de salud nacionales y en el Estado
Serie anual de 2001 a 2014

5. Salud

Población total por municipio según condición de derechohabencia a servicios de salud Al 12 de junio de 2010

Cuadro 5.1

Municipio	Total	No derechohabiente	Derechohabiente							No especificado	
			Sub-total	IMSS	ISSSTE	ISSSTE estatal	PEMEX, SEDENA o SEMAR	Seguro Popular o para una Nueva Generación a/	Institución privada		Otra institución
Estado	2 238 603	564 426	1 645 246	315 783	89 348	74 001	96 268	1 000 075	15 672	66 668	28 931
Balancán	56 739	7 906	48 668	1 055	2 549	698	106	43 094	76	1 362	165
Cárdenas	248 481	71 626	174 139	51 274	9 220	4 470	8 330	96 856	886	4 878	2 716
Centla	102 110	29 369	72 292	6 070	3 433	1 441	3 581	55 645	158	2 346	449
Centro	640 359	165 774	457 220	152 115	32 405	35 148	34 170	167 507	11 224	29 246	17 365
Comalcalco	192 802	60 797	130 848	17 639	4 957	3 538	12 073	90 368	574	2 454	1 157
Cunduacán	126 416	38 047	88 084	10 448	3 771	4 838	2 260	64 852	344	2 447	285
Emiliano Zapata	29 518	4 618	24 766	2 773	1 659	1 503	155	18 421	126	287	134
Huimanguillo	179 285	48 603	130 025	17 211	4 796	3 654	2 855	98 676	303	3 461	657
Jalapa	36 391	7 124	29 007	2 241	1 818	1 213	492	21 051	113	2 171	260
Jalpa de Méndez	83 356	23 326	59 556	6 014	4 649	3 656	2 369	38 239	143	4 791	474
Jonuta	29 511	4 511	24 902	374	810	233	48	22 560	32	917	98
Macuspana	153 132	29 649	121 996	8 895	5 203	2 790	13 183	90 595	346	1 640	1 487
Nacajuca	115 066	23 642	90 482	18 005	5 078	5 644	3 300	54 927	491	3 555	942
Paraíso	86 620	20 326	64 428	7 238	2 566	1 970	11 350	40 293	337	1 147	1 866
Tacotalpa	46 302	7 429	38 769	1 688	1 877	1 552	104	32 054	60	1 588	104
Teapa	53 555	8 562	44 554	6 053	2 207	961	147	33 509	257	1 678	439
Tenosique	58 960	13 117	45 510	6 690	2 350	692	1 745	31 428	202	2 700	333

Nota: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa censar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue del 31 de mayo al 25 de junio de 2010, aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha censal de levantamiento: las cero horas del 12 de junio de 2010.

Incluye una estimación de población de 24 183 personas que corresponden a 8 061 viviendas sin información de ocupantes.

La suma de los derechohabientes en las distintas instituciones de salud puede ser mayor al subtotal por aquella población que tiene derecho a este servicio en más de una institución de salud.

a/ Incluye al Sistema de Protección Social en Salud (SPSS) que coordina la Secretaría de Salud (SSA).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (15 de enero de 2013).

**Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud
por municipio de residencia habitual del derechohabiente
según institución
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 5.2

Municipio	Total	IMSS a/	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	ISSET
Estado	1 270 201	708 901	180 113	118 329	9 707	5 175	247 976
Balancán	10 451	ND	5 286	ND	ND	ND	5 165
Cárdenas	37 221	ND	17 503	ND	ND	ND	19 718
Centla	12 700	ND	5 559	ND	ND	ND	7 141
Centro	188 383	ND	80 814	ND	ND	ND	107 569
Comalcalco	22 230	ND	8 102	ND	ND	ND	14 128
Cunduacán	21 238	ND	6 064	ND	ND	ND	15 174
Emiliano Zapata	6 657	ND	3 263	ND	ND	ND	3 394
Huimanguillo	19 248	ND	7 726	ND	ND	ND	11 522
Jalapa	7 001	ND	1 513	ND	ND	ND	5 488
Jalpa de Méndez	22 688	ND	8 916	ND	ND	ND	13 772
Jonuta	4 133	ND	1 436	ND	ND	ND	2 697
Macuspana	21 425	ND	10 435	ND	ND	ND	10 990
Nacajuca	16 541	ND	6 716	ND	ND	ND	9 825
Paraíso	10 677	ND	4 828	ND	ND	ND	5 849
Tacotalpa	8 185	ND	3 146	ND	ND	ND	5 039
Teapa	9 432	ND	4 055	ND	ND	ND	5 377
Tenosique	9 879	ND	4 751	ND	ND	ND	5 128
No especificado	842 112	708 901	0	118 329	9 707	5 175	0

Nota: La población derechohabiente se refiere al conjunto de personas que por ley tienen derecho a recibir prestaciones en especie o en dinero por parte de las instituciones de seguridad social. Este grupo comprende a los asegurados directos o cotizantes, pensionados y a los familiares o beneficiarios de ambos.

a/ Comprende asegurados, pensionados y a sus familiares dependientes. Las cifras de asegurados y pensionados son realizadas a partir de los registros administrativos del IMSS, mientras que las relativas a sus familiares corresponden a estimaciones determinadas con base en coeficientes familiares. Los coeficientes familiares corresponden al promedio del número de derechohabientes por familia y aplican al número de trabajadores asegurados y de pensionados.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Planeación e Información Médica; Oficina de Estadística y Análisis de la Información. ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

PEMEX, Gerencia de Servicios Médicos. Subgerencia Regional de Servicios Médicos Sur.

SEDENA, 30/a Zona Militar. Cuartel General; Departamento de Bioestadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorio Naval de Frontera; Dirección.

ISSET, Dirección General. Dirección de Prospectiva y Vinculación Operativa; Departamento de Investigación, Estadística y Evaluación.

Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución 2014

Cuadro 5.3

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	ISSET	IMSS- PROSPERA a/	SSA	DIF b/
Estado	2 016 850	501 664	144 685	91 655	9 707	5 222	106 194	0	1 125 036	32 687
Balancán	63 811	3 404	4 626	0	0	0	2 331	0	53 450	ND
Cárdenas	209 029	80 027	15 512	8 080	2 938	0	6 208	0	95 739	525
Centla	62 609	10 605	5 103	634	0	5 222 c/	4 807	0	36 064	174
Centro	804 018	253 165	61 076	39 903	3 495	0	47 862	0	370 250	28 267
Comalcalco	141 311	29 227	6 548	14 362	0	0	4 896	0	84 432	1 846
Cunduacán	70 829	11 775	5 000	1 044	0	0	4 904	0	48 106	ND
Emiliano Zapata	26 338	4 888	2 607	0	0	0	2 141	0	15 948	754
Huimanguillo	119 099	33 163	6 217	929	0	0	5 197	0	73 593	ND
Jalapa	35 587	0	1 255 d/	0	0	0	2 512	0	31 820	ND
Jalpa de Méndez	53 020	16 944 e/	7 367	2 139	0	0	5 845	0	20 725	ND
Jonuta	31 099	648	1 224 d/	0	0	0	1 349	0	27 878	ND
Macuspana	123 987	17 544	8 342	15 131	458	0	5 667	0	76 845	ND
Nacajuca	62 773	0	5 548	0	0	0	2 283	0	54 942	ND
Paraíso	70 039	12 129	4 021	9 433	0	0	1 845	0	42 611	ND
Tacotalpa	44 485	5 603 f/	2 798	0	0	0	2 262	0	33 822	ND
Teapa	43 922	11 698	3 487	0	0	0	3 219	0	24 397	1 121
Tenosique	54 894	10 844	3 954	0	2 816	0	2 866	0	34 414	ND

Nota: La población usuaria se refiere al segmento de la población derechohabiente y potencial que hace uso de los servicios institucionales de atención médica, al menos una vez durante el año de referencia.

a/ Antes IMSS-Oportunidades.

b/ Se refiere solo a la población atendida por el DIF Estatal.

c/ Incluye a la población civil atendida en los servicios de consulta externa y hospitalización.

d/ La población es atendida a través de servicios subrogados.

e/ Incluye la población usuaria del municipio de Nacajuca.

f/ Incluye la población usuaria del municipio de Jalapa.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Planeación e Información Médica; Oficina de Estadística y Análisis de la Información.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

PEMEX, Gerencia de Servicios Médicos. Subgerencia Regional de Servicios Médicos Sur.

SEDENA, 30/a Zona Militar. Cuartel General; Departamento de Bioestadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorio Naval de Frontera; Dirección.

ISSET, Dirección General. Dirección de Prospectiva y Vinculación Operativa; Departamento de Investigación, Estadística y Evaluación.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

DIF, Coordinación General. Dirección de Planeación y Finanzas.

**Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud
por tipo de personal según institución
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 5.4

Tipo de personal	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	ISSET	IMSS- PROSPERA a/	SSA b/	DIF c/
Total	20 531	2 984	735	1 665	165	83	1 600	0	12 976	323
Personal médico	5 460	852	245	352	34	12	493	0	3 419	53
En contacto directo con el paciente	5 025	780	238	352	33	11	420	0	3 138	53
Médicos generales	1 842	68	87	88	5	6	181	0	1 376	31
Médicos especialistas	1 958	502	132	252	13	3	180	0	860	16
Odontólogos	385	19	11	6	10	2	8	0	323	6
Residentes	281	82	0	6	0	0	0	0	193	0
Pasantés d/	559	109	8	0	5	0	51	0	386	0
En otras labores	435	72	7	0	1	1	73	0	281	0
Personal no médico	15 071	2 132	490	1 313	131	71	1 107	0	9 557	270
Personal paramédico	7 811	1 110	282	600	52	32	603	0	5 082	50
De enfermería	6 261	956	269	427	43	25	485	0	4 006	50
Auxiliar	1 910	310	112	100	3	7	186	0	1 173	19
General	3 324	423	115	269	25	17	178	0	2 280	17
Especializado	472	112	36	58	10	1	33	0	208	14
Pasantés	285	32	6	0	5	0	51	0	191	0
Otros	270	79	0	0	0	0	37	0	154	0
Otro personal paramédico	1 550	154	13	173	9	7	118	0	1 076	0
Personal de servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento e/	1 522	177	37	ND	11	6	89	0	982	220
Personal administrativo	3 681	616	146	713	21	6	208	0	1 971	0
Otro personal f/	2 057	229	25	ND	47	27	207	0	1 522	0

a/ Antes IMSS-Oportunidades.

b/ Incluye personal contratado en el programa del seguro popular.

c/ Se refiere solo al personal contratado por el DIF Estatal.

d/ Incluye internos.

e/ Comprende: químicos, biólogos, farmacobiólogos, nutriólogos, psicólogos, ingenieros biomédicos y otros. Personal técnico: en odontología, electromédicos, laboratorio, en atención primaria, rehabilitación física, anestesiología, radiología, dietista (incluye nutricionistas), histopatología, citotecnología y banco de sangre.

f/ Comprende personal de mantenimiento y apoyos diversos.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Planeación e Información Médica; Oficina de Estadística y Análisis de la Información. ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

PEMEX, Gerencia de Servicios Médicos. Subgerencia Regional de Servicios Médicos Sur.

SEDENA, 30/a Zona Militar. Cuartel General; Departamento de Bioestadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorio Naval de Frontera; Dirección.

ISSET, Dirección General. Dirección de Prospectiva y Vinculación Operativa; Departamento de Investigación, Estadística y Evaluación.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

DIF, Coordinación General. Dirección de Planeación y Finanzas.

**Personal médico de las instituciones del sector público de salud
por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 5.5

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	ISSET	IMSS- PROSPERA a/	SSA	DIF
Estado	5 460	852	245	352	34	12	493	0	3 419	53
Balancán	113	2	4	0	0	0	3	0	104	ND
Cárdenas	478	210	14	20	2	0	14	0	217	1
Centla	138	4	12	2	0	12	4	0	103	1
Centro	2 880	527	182	186	28	0	407	0	1 502	48
Comalcalco	281	12	5	44	0	0	12	0	207	1
Cunduacán	157	6	4	2	0	0	5	0	140	ND
Emiliano Zapata	101	5	2	0	0	0	4	0	89	1
Huimanguillo	223	13	3	3	0	0	9	0	195	ND
Jalapa	50	0	0	0	0	0	4	0	46	ND
Jalpa de Méndez	102	9	4	5	0	0	10	0	74	ND
Jonuta	53	1	0	0	0	0	1	0	51	ND
Macuspana	340	12	4	68	2	0	5	0	249	ND
Nacajuca	96	0	2	0	0	0	3	0	91	ND
Paraíso	117	6	3	22	0	0	2	0	84	ND
Tacotalpa	104	5	2	0	0	0	3	0	94	ND
Teapa	110	9	2	0	0	0	4	0	94	1
Tenosique	117	31	2	0	2	0	3	0	79	ND

Nota: El personal médico comprende: generales, especialistas, odontólogos, residentes, pasantes y en otras labores.

a/ Antes IMSS-Oportunidades.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Planeación e Información Médica; Oficina de Estadística y Análisis de la Información.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

PEMEX, Gerencia de Servicios Médicos. Subgerencia Regional de Servicios Médicos Sur.

SEDENA, 30/a Zona Militar. Cuartel General; Departamento de Bioestadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorio Naval de Frontera; Dirección.

ISSET, Dirección General. Dirección de Prospectiva y Vinculación Operativa; Departamento de Investigación, Estadística y Evaluación.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

DIF, Coordinación General. Dirección de Planeación y Finanzas.

Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	ISSET	IMSS- PROSPERA a/	SSA	DIF
Estado	664	33	18	12	5	1	26	0	563	6
De consulta externa	629	30	17	9	4	0	23	0	540	6
De hospitalización general	29	3	1	2	1	1	3	0	18	0
De hospitalización especializada	6	0	0	1	0	0	0	0	5	0
Balancán	28	1	2	0	0	0	2	0	23	ND
De consulta externa	27	1	2	0	0	0	2	0	22	ND
De hospitalización general	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Cárdenas	64	9	2	1	1	0	3	0	47	1
De consulta externa	61	8	2	1	1	0	2	0	46	1
De hospitalización general	3	1	0	0	0	0	1	0	1	0
Centla	36	1	1	1	0	1	2	0	29	1
De consulta externa	34	1	1	1	0	0	2	0	28	1
De hospitalización general	2	0	0	0	0	1	0	0	1	0
Centro	115	6	2	2	2	0	2	0	100	1
De consulta externa	105	5	1	1	1	0	1	0	95	1
De hospitalización general	4	1	1	0	1	0	1	0	0	0
De hospitalización especializada	6	0	0	1	0	0	0	0	5	0
Comalcalco	47	1	1	1	0	0	2	0	41	1
De consulta externa	44	1	1	0	0	0	1	0	40	1
De hospitalización general	3	0	0	1	0	0	1	0	1	0
Cunduacán	41	1	1	1	0	0	1	0	37	ND
De consulta externa	40	1	1	1	0	0	1	0	36	ND
De hospitalización general	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Emiliano Zapata	15	1	1	0	0	0	1	0	11	1
De consulta externa	14	1	1	0	0	0	1	0	10	1
De hospitalización general	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Huimanguillo	56	5	1	2	0	0	2	0	46	ND
De consulta externa	54	5	1	2	0	0	2	0	44	ND
De hospitalización general	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0
Jalapa	17	0	0	0	0	0	1	0	16	ND
De consulta externa	16	0	0	0	0	0	1	0	15	ND
De hospitalización general	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Jalpa de Méndez	28	1	1	1	0	0	1	0	24	ND
De consulta externa	27	1	1	1	0	0	1	0	23	ND
De hospitalización general	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Jonuta	18	1	0	0	0	0	1	0	16	ND
De consulta externa	17	1	0	0	0	0	1	0	15	ND
De hospitalización general	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Macuspana	67	2	1	2	1	0	2	0	59	ND
De consulta externa	64	2	1	1	1	0	2	0	57	ND
De hospitalización general	3	0	0	1	0	0	0	0	2	0
Nacajuca	32	0	1	0	0	0	1	0	30	ND
De consulta externa	31	0	1	0	0	0	1	0	29	ND
De hospitalización general	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Paraíso	18	1	1	1	0	0	1	0	14	ND
De consulta externa	17	1	1	1	0	0	1	0	13	ND
De hospitalización general	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Tacotalpa	30	1	1	0	0	0	2	0	26	ND
De consulta externa	29	1	1	0	0	0	2	0	25	ND
De hospitalización general	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0

(Continúa)

<1/2>

Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	ISSET	IMSS- PROSPERA a/	SSA	DIF
Teapa	25	1	1	0	0	0	1	0	21	1
De consulta externa	24	1	1	0	0	0	1	0	20	1
De hospitalización general	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Tenosique	27	1	1	0	1	0	1	0	23	ND
De consulta externa	25	0	1	0	1	0	1	0	22	ND
De hospitalización general	2	1	0	0	0	0	0	0	1	0

<2/2>

Nota: Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Antes IMSS-Oportunidades.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Planeación e Información Médica; Oficina de Estadística y Análisis de la Información.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

PEMEX, Gerencia de Servicios Médicos. Subgerencia Regional de Servicios Médicos Sur.

SEDENA, 30/a Zona Militar. Cuartel General; Departamento de Bioestadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorio Naval de Frontera; Dirección.

ISSET, Dirección General. Dirección de Prospectiva y Vinculación Operativa; Departamento de Investigación, Estadística y Evaluación.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

DIF, Coordinación General. Dirección de Planeación y Finanzas.

Principales recursos materiales de las unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud según institución
Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 5.7

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	ISSET	IMSS- PROSPERA a/	SSA	DIF
Camas censables	1 589	216	60	124	32	35	80	0	1 042	0
Camas no censables	1 303	221	35	50	20	5	177	0	684	111
Incubadoras	170	16	3	7	5	2	9	0	128	0
Consultorios	2 509	244	83	149	19	7	134	0	1 824	49
Ambulancias	148	19	12	21	8	3	5	0	79	1
Áreas de urgencias	42	5	1	6	1	1	1	0	27	0
Áreas de terapia intensiva	10	1	1	1	0	1	1	0	5	0
Laboratorios	51	9	1	3	1	1	3	0	33	0
Gabinetes de radiología	41	7	4	3	1	1	2	0	22	1
Equipos de rayos X (móviles o fijos)	67	16	8	3	2	2	4	0	32	0
Quirófanos	82	10	3	6	1	1	5	0	56	0
Salas de expulsión	86	4	1	3	1	1	1	0	75	0
Bancos de sangre	9	1	1	1	0	0	1	0	5	0
Farmacias	134	33	18	5	5	1	24	0	48	0

a/ Antes IMSS-Oportunidades.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Planeación e Información Médica; Oficina de Estadística y Análisis de la Información.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

PEMEX, Gerencia de Servicios Médicos. Subgerencia Regional de Servicios Médicos Sur.

SEDENA, 30/a Zona Militar. Cuartel General; Departamento de Bioestadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorio Naval de Frontera; Dirección.

ISSET, Dirección General. Dirección de Prospectiva y Vinculación Operativa; Departamento de Investigación, Estadística y Evaluación.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

DIF, Coordinación General. Dirección de Planeación y Finanzas.

Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución 2014

Cuadro 5.8

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	ISSET	IMSS- PROSPERA a/	SSA	DIF
Consultas externas	7 604 039	1 255 052	382 471	709 242	52 743	13 448	658 762	0	4 499 634	32 687
Estudios de diagnóstico	6 857 149	1 280 870	526 767	721 733	61 147	26 654	1 090 399	0	3 148 198	1 381
Sesiones de tratamiento	903 077	220 730	45 048	22 083	2 136	923	119 947	0	283 572	208 638
Egresos hospitalarios b/	157 310	18 694	4 285	9 505	1 857	138	6 389	0	116 442	0
Intervenciones quirúrgicas	80 477	15 490	2 516	5 850	625	0	6 608	0	49 388	0
Defunciones hospitalarias c/	4 256	1 032	129	244	30	0	452	0	2 369	0
Partos atendidos	40 895	6 779	507	210	260	15	1 069	0	32 055	0
Abortos registrados	4 212	929	106	61	21	0	115	0	2 980	0
Dosis de biológicos aplicadas	2 835 908	514 486	254 307	104 190	2 862	661	29 474	0	1 929 928	0
Pláticas de educación para la salud	112 834	15 427	18 046	7 893	625	125	56 922	0	ND	13 796
Consultas y atenciones de planificación familiar	229 193	43 420	12 811	3 990	260	478	1 403	0	166 831	0

a/ Antes IMSS-Oportunidades.

b/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

c/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquéllas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Planeación e Información Médica; Oficina de Estadística y Análisis de la Información.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

PEMEX, Gerencia de Servicios Médicos. Subgerencia Regional de Servicios Médicos Sur.

SEDENA, 30/a Zona Militar. Cuartel General; Departamento de Bioestadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorio Naval de Frontera; Dirección.

ISSET, Dirección General. Dirección de Prospectiva y Vinculación Operativa; Departamento de Investigación, Estadística y Evaluación.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

DIF, Coordinación General. Dirección de Planeación y Finanzas.

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2014

Cuadro 5.9

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	ISSET	IMSS- PROS- PERA a/	SSA	DIF b/
Estado	7 604 039	1 255 052	382 471	709 242	52 743	13 448	658 762	0	4 499 634 c/	32 687
General	5 260 362	764 664	278 466	295 067	22 264	6 230	462 222	0	3 413 110	18 339
Especializada	1 065 030	158 734	76 280 d/	254 522	19 144	2 356	141 773	0	402 676	9 545
De urgencia	893 507	296 605	9 179	130 562	3 437	3 560	35 627	0	414 537	0
Odontológica	385 140	35 049	18 546 d/	29 091	7 898	1 302	19 140	0	269 311	4 803
Balancán	216 255	5 433	10 333	0	0	0	9 590	0	190 899	ND
General	184 445	5 433	10 265	0	0	0	9 477	0	159 270	ND
Especializada	11 170	0	0	0	0	0	0	0	11 170	ND
De urgencia	10 093	0	0	0	0	0	0	0	10 093	ND
Odontológica	10 547	0	68	0	0	0	113	0	10 366	ND
Cárdenas	948 026	244 387	40 384	55 610	5 071	0	34 941	0	567 108	525
General	739 080	138 155	35 788	29 295	3 956	0	25 406	0	506 200	280
Especializada	63 103	35 111	245	9 122	0	0	6 526	0	11 854	245
De urgencia	116 433	66 192	0	14 610	0	0	1 549	0	34 082	0
Odontológica	29 410	4 929	4 351	2 583	1 115	0	1 460	0	14 972	0
Centla	286 045	13 759	18 118	5 383	0	13 448	19 901	0	215 262	174
General	222 428	10 629	14 644	3 650	0	6 230	19 547	0	167 665	63
Especializada	5 220	0	0	0	0	2 356	0	0	2 753	111
De urgencia	38 949	3 130	0	1 733	0	3 560	0	0	30 526	0
Odontológica	19 448	0	3 474	0	0	1 302	354	0	14 318	0
Centro	2 779 573	679 362	204 236	341 312	35 725	0	391 645	0	1 099 026	28 267
General	1 530 454	401 410	113 677	114 477	7 852	0	214 645	0	662 287	16 106
Especializada	781 460	118 228	76 035	172 426	19 144	0	130 299	0	257 970	7 358
De urgencia	325 629	137 640	9 179	39 087	3 437	0	32 513	0	103 773	0
Odontológica	142 030	22 084	5 345	15 322	5 292	0	14 188	0	74 996	4 803
Comalcalco	548 527	49 391	14 926	104 582	0	0	25 862	0	351 920	1 846
General	380 959	31 412	14 190	46 290	0	0	19 909	0	268 732	426
Especializada	58 943	0	0	32 048	0	0	4 948	0	20 527	1 420
De urgencia	85 755	15 690	0	23 726	0	0	356	0	45 983	0
Odontológica	22 870	2 289	736	2 518	0	0	649	0	16 678	0
Cunduacán	294 142	17 761	10 118	4 563	0	0	20 135	0	241 565	ND
General	250 301	11 494	10 045	3 963	0	0	19 939	0	204 860	ND
Especializada	9 291	0	0	0	0	0	0	0	9 291	ND
De urgencia	25 760	6 267	0	600	0	0	0	0	18 893	ND
Odontológica	8 790	0	73	0	0	0	196	0	8 521	ND
Emiliano Zapata	106 769	7 861	5 827	0	0	0	8 733	0	83 594	754
General	79 568	5 912	5 757	0	0	0	8 704	0	58 852	343
Especializada	7 969	0	0	0	0	0	0	0	7 558	411
De urgencia	14 329	1 949	0	0	0	0	0	0	12 380	0
Odontológica	4 903	0	70	0	0	0	29	0	4 804	0
Huimanguillo	385 280	67 290	8 551	ND	0	0	21 041	0	288 398	ND
General	304 160	49 202	8 551	ND	0	0	20 967	0	225 440	ND
Especializada	13 008	0	0	ND	0	0	0	0	13 008	ND
De urgencia	39 813	18 088	0	ND	0	0	0	0	21 725	ND
Odontológica	28 299	0	0	ND	0	0	74	0	28 225	ND
Jalapa	115 963	0	1 665	0	0	0	14 097	0	100 201	ND
General	94 780	0	1 665	0	0	0	13 669	0	79 446	ND
Especializada	599	0	0	0	0	0	0	0	599	ND
De urgencia	13 960	0	0	0	0	0	0	0	13 960	ND
Odontológica	6 624	0	0	0	0	0	428	0	6 196	ND
Jalpa de Méndez	201 531	29 375	14 791	15 397	0	0	25 353	0	116 615	ND
General	154 495	18 332	12 842	10 989	0	0	23 767	0	88 565	ND
Especializada	4 842	0	0	0	0	0	0	0	4 842	ND

(Continúa)

<1/2>

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2014

Cuadro 5.9

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	ISSET	IMSS- PROS- PERA a/	SSA	DIF b/
De urgencia	27 069	11 043	0	4 408	0	0	587	0	11 031	ND
Odontológica	15 125	0	1 949	0	0	0	999	0	12 177	ND
Jonuta	116 378	1 714	1 325	0	0	0	5 484	0	107 855	ND
General	104 003	1 714	1 325	0	0	0	5 484	0	95 480	ND
Especializada	4 336	0	0	0	0	0	0	0	4 336	ND
De urgencia	1 017	0	0	0	0	0	0	0	1 017	ND
Odontológica	7 022	0	0	0	0	0	0	0	7 022	ND
Macuspana	578 810	33 809	15 137	124 047	4 707	0	23 665	0	377 445	ND
General	425 214	24 583	13 585	55 083	4 106	0	23 043	0	304 814	ND
Especializada	50 601	0	0	29 548	0	0	0	0	21 053	ND
De urgencia	73 052	7 315	0	32 529	0	0	622	0	32 586	ND
Odontológica	29 943	1 911	1 552	6 887	601	0	0	0	18 992	ND
Nacajuca	268 666	0	8 066	0	0	0	9 282	0	251 318	ND
General	234 275	0	8 066	0	0	0	9 282	0	216 927	ND
Especializada	4 835	0	0	0	0	0	0	0	4 835	ND
De urgencia	15 511	0	0	0	0	0	0	0	15 511	ND
Odontológica	14 045	0	0	0	0	0	0	0	14 045	ND
Paraíso	201 141	18 971	7 744	58 348	0	0	7 528	0	108 550	ND
General	131 843	12 363	7 672	31 320	0	0	7 500	0	72 988	ND
Especializada	20 834	0	0	11 378	0	0	0	0	9 456	ND
De urgencia	36 427	6 608	0	13 869	0	0	0	0	15 950	ND
Odontológica	12 037	0	72	1 781	0	0	28	0	10 156	ND
Tacotalpa	165 925	8 577	5 781	0	0	0	16 338	0	135 229	ND
General	140 303	7 623	4 965	0	0	0	16 138	0	111 577	ND
Especializada	2 682	0	0	0	0	0	0	0	2 682	ND
De urgencia	11 318	954	0	0	0	0	0	0	10 364	ND
Odontológica	11 622	0	816	0	0	0	200	0	10 606	ND
Teapa	158 689	28 682	8 283	0	0	0	13 295	0	107 308	1 121
General	100 400	16 264	8 243	0	0	0	13 090	0	61 682	1 121
Especializada	15 683	0	0	0	0	0	0	0	15 683	0
De urgencia	31 305	9 868	0	0	0	0	0	0	21 437	0
Odontológica	11 301	2 550	40	0	0	0	205	0	8 506	0
Tenosique	232 319	48 680	7 186	0	7 240	0	11 872	0	157 341	ND
General	183 654	30 138	7 186	0	6 350	0	11 655	0	128 325	ND
Especializada	10 454	5 395	0	0	0	0	0	0	5 059	ND
De urgencia	27 087	11 861	0	0	0	0	0	0	15 226	ND
Odontológica	11 124	1 286	0	0	890	0	217	0	8 731	ND

<2/2>

Nota: La información corresponde a todas aquellas consultas otorgadas tanto en las unidades médicas de las instituciones, como en el domicilio del paciente. En todos los casos, se considera la primera consulta y las subsecuentes.

Las consultas especializadas comprenden gineco-obstétricas, pediátricas, de cirugía, de medicina interna, de otras especialidades, y las de urgencia comprenden consultas y atenciones.

a/ Antes IMSS-Oportunidades.

b/ Las consultas son otorgadas a través de brigadas médicas en las comunidades y en los consultorios ubicados en los centros asistenciales.

c/ Se excluyen consultas de salud mental.

d/ Se refiere a servicios subrogados, excepto para los municipios de Cárdenas, Centro y Tacotalpa.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Planeación e Información Médica; Oficina de Estadística y Análisis de la Información.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

PEMEX, Gerencia de Servicios Médicos. Subgerencia Regional de Servicios Médicos Sur.

SEDENA, 30/a Zona Militar. Cuartel General; Departamento de Bioestadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorio Naval de Frontera; Dirección.

ISSET, Dirección General. Dirección de Prospectiva y Vinculación Operativa; Departamento de Investigación, Estadística y Evaluación.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

DIF, Coordinación General. Dirección de Planeación y Finanzas.

Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de estudio según institución 2014

Cuadro 5.10

Tipo de estudio	Total	IMSS	ISSSTE a/	PEMEX a/	SEDENA	SEMAR	ISSET a/	IMSS-PROS-PERA b/	SSA	DIF
Estudios de diagnóstico	6 857 149	1 280 870	526 767	721 733	61 147	26 654	1 090 399	0	3 148 198	1 381
Análisis clínicos	5 948 948	1 114 681	484 411	620 863	55 366	24 675	989 083	0	2 659 869	0
Anatomía patológica	217 848	6 899	5 436	11 956	0	0	11 115	0	182 442	0
Electrodiagnóstico	38 088	10 579	3 561	0	24	0	7 434	0	16 490	0
Radiología	448 901	110 141	26 814	67 903	3 204	1 979	45 994	0	192 314	552
Ultrasonido	158 515	33 020	5 881	20 350	2 553	0	20 530	0	76 181	0
Otros c/	44 849	5 550	664	661	0	0	16 243	0	20 902	829
Personas atendidas	1 842 433	285 179	77 122	173 588	12 661	5 824	286 061	0	1 000 620	1 378
Análisis clínicos	1 089 852	165 175	47 187	98 973	7 569	4 823	196 230	0	569 895	0
Anatomía patológica	215 453	5 349	5 135	11 956	0	0	11 115	0	181 898	0
Electrodiagnóstico	36 373	9 361	3 120	0	24	0	7 434	0	16 434	0
Radiología	321 726	74 099	16 500	47 003	2 725	1 001	34 747	0	145 099	552
Ultrasonido	138 917	25 645	4 587	14 995	2 343	0	20 292	0	71 055	0
Otros c/	40 112	5 550	593	661	0	0	16 243	0	16 239	826

a/ Incluye servicios subrogados.

b/ Antes IMSS-Oportunidades.

c/ Comprende: audiometría, angioplastia, campimetría, campos visuales, colonoscopia, electromiografía, endoscopia, espirometría, optometría, prueba de esfuerzo y otros.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Planeación e Información Médica; Oficina de Estadística y Análisis de la Información.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

PEMEX, Gerencia de Servicios Médicos. Subgerencia Regional de Servicios Médicos Sur.

SEDENA, 30/a Zona Militar. Cuartel General; Departamento de Bioestadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorio Naval de Frontera; Dirección.

ISSET, Dirección General. Dirección de Prospectiva y Vinculación Operativa; Departamento de Investigación, Estadística y Evaluación.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

DIF, Coordinación General. Dirección de Planeación y Finanzas.

Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución 2014

Cuadro 5.11

Tipo de tratamiento	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	ISSET	IMSS-PROSPERA a/	SSA	DIF
Sesiones de tratamiento	903 077	220 730	45 048	22 083	2 136	923	119 947	0	283 572	208 638
Diálisis	102 744	32 059	4 390	2 420	0	0	56 263	0	7 612	0
Fisioterapia	504 042	80 425	34 076	2 085	1 044	0	19 647	0	188 854	177 911
Inhaloterapia	41 707	20 172	4 990	0	0	923	14 570	0	1 052	0
Quimioterapia	14 481	5 671	499	1 552	0	0	1 091	0	5 668	0
Radioterapia	2 507	0	48	0	0	0	154	0	2 305	0
Terapia ocupacional	88 977	80 482	0	0	0	0	0	0	870	7 625
Terapia psicológica	68 199	1 921	1 045	0	750	0	12 557	0	28 824	23 102
Otros b/	80 420	0	0	16 026	342	0	15 665	0	48 387	0
Personas atendidas	163 533	72 672	3 587	1 364	1 891	385	28 294	0	ND	55 340
Diálisis	6 845	6 339	145	126	0	0	235	0	ND	0
Fisioterapia	77 620	23 003	1 918	874	799	0	6 549	0	ND	44 477
Inhaloterapia	18 165	11 958	965	0	0	385	4 857	0	ND	0
Quimioterapia	6 110	5 671	183	167	0	0	89	0	ND	0
Radioterapia	23	0	16	0	0	0	7	0	ND	0
Terapia ocupacional	31 405	23 780	0	0	0	0	0	0	ND	7 625
Terapia psicológica	11 576	1 921	360	0	750	0	5 307	0	ND	3 238
Otros b/	11 789	0	0	197	342	0	11 250	0	ND	0

a/ Antes IMSS-Oportunidades.

b/ Comprende: anestesia, conversión del ritmo cardíaco, dietología, escleroterapia, hemoterapia, láser, lavado quirúrgico y otros.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Planeación e Información Médica; Oficina de Estadística y Análisis de la Información.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

PEMEX, Gerencia de Servicios Médicos. Subgerencia Regional de Servicios Médicos Sur.

SEDENA, 30/a Zona Militar. Cuartel General; Departamento de Bioestadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorio Naval de Frontera; Dirección.

ISSET, Dirección General. Dirección de Prospectiva y Vinculación Operativa; Departamento de Investigación, Estadística y Evaluación.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

DIF, Coordinación General. Dirección de Planeación y Finanzas.

Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución 2014

Cuadro 5.12

Biológico	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	ISSET	IMSS-PROSPERA a/	SSA
Total	2 835 908	514 486	254 307	104 190	2 862	661	29 474	0	1 929 928 b/
Antiinfluenza	550 151	96 870	54 782	41 182	806	61	3 709	0	352 741
Antirrábica humana	1 227	475	21	166	0	0	17	0	548
Antivaricela	5 662	1 166	126	1 587	58	0	109	0	2 616
BCG c/	75 567	23 800	4 372	1 072	0	0	742	0	45 581
DPT d/	66 020	12 880	7 267	936	32	28	476	0	44 401
Hepatitis B	223 240	63 500	21 503	4 114	312	59	1 612	0	132 140
Neumocócica conjugada e/	185 233	28 141	18 115	4 487	307	80	1 193	0	132 910
Pentavalente acelular (DPaT + VPI + HiB) f/	243 051	43 886	25 346	5 380	166	145	1 909	0	166 219
Rotavirus g/	167 562	31 741	15 315	3 414	91	68	1 085	0	115 848
SABIN h/	545 905	93 840	46 952	1 363	0	70	6 230	0	397 450
SR i/	31 932	5 160	4 990	3 418	50	0	373	0	17 941
SRP j/	155 128	27 522	14 159	2 301	0	20	1 007	0	110 119
Toxoides tetánico diftérico	413 153	71 930	28 711	5 120	392	75	8 976	0	297 949
VPH k/	109 960	13 175	5 258	2 500	141	55	810	0	88 021
Otros l/	62 117	400	7 390	27 150	507	0	1 226	0	25 444

Nota: La información corresponde tanto a las fases permanentes como a las campañas intensivas de vacunación.

a/ Antes IMSS-Oportunidades.

b/ A partir de 2014 lo correspondiente al DIF, es aplicado por personal de la Secretaría de Salud.

c/ Bacilo de Calmette-Guérin. Previene tuberculosis.

d/ Previene difteria, tos ferina y tétanos.

e/ Previene infecciones por neumococo.

f/ Previene difteria, tos ferina, tétanos, poliomielitis e infecciones por *Haemophilus influenzae b*.

g/ Previene diarrea por rotavirus.

h/ Previene poliomielitis.

i/ Previene sarampión y rubéola.

j/ Previene sarampión, rubéola y parotiditis.

k/ Previene el virus del papiloma humano.

l/ Comprende: antirrábica, antiviperina, antitífoidica, antitetánica, antialacrán, hepatitis A, neumocócica 23 valente, neumocócica polisacárida, neumocócica polivalente y otros.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Planeación e Información Médica; Oficina de Estadística y Análisis de la Información.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

PEMEX, Gerencia de Servicios Médicos. Subgerencia Regional de Servicios Médicos Sur.

SEDENA, 30/a Zona Militar. Cuartel General; Departamento de Bioestadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorio Naval de Frontera; Dirección.

ISSET, Dirección General. Dirección de Prospectiva y Vinculación Operativa; Departamento de Investigación, Estadística y Evaluación.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución 2014

Cuadro 5.13

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	ISSET	IMSS- PROSPERA a/	SSA
Consultas y atenciones por tipo de consulta b/	229 193	43 420	12 811	3 990	260	478	1 403	0	166 831
Primera vez	36 341	13 946	6 431	842	70	56	758	0	14 238
Subsecuentes	192 852	29 474	6 380	3 148	190	422	645	0	152 593
Consultas y atenciones por grandes grupos de edad b/	229 193	43 420	12 811	3 990	260	478	1 403	0	166 831
Menores de 20 años	28 952	4 138	2 262	294	34	60	4	0	22 160
20 y más años	200 241	39 282	10 549	3 696	226	418	1 399	0	144 671
Métodos anticonceptivos repartidos	1 044 696	552 346	12 811	4 876	2 565	787	16 756	0	454 555
Inyectable c/	407 864	242 496	1 762	97	530	253	510	0	162 216
Preservativo	435 539	140 249	4 879	2 889	2 000	333	16 054	0	269 135
Dispositivo intrauterino	13 480	10 173	845	70	35	0	22	0	2 335
Otros d/	187 813	159 428	5 325	1 820	0	201	170	0	20 869
Intervenciones quirúrgicas	11 347	3 649	133	266	27	0	353	0	6 919
Oclusión tubaria bilateral	11 103	3 521	130	226	20	0	352	0	6 854
Vasectomía	244	128	3	40	7	0	1	0	65
Atenciones posteventos obstétricos	23 408	4 204	132	167	53	0	318	0	18 534
Inserción de dispositivo intrauterino	6 448	2 598	2	0	25	0	1	0	3 822
Oclusión tubaria bilateral	7 440	843	130	167	20	0	317	0	5 963
Solo hormonal postaborto	9 520	763	0	0	8	0	0	0	8 749
Usuarios nuevos	38 637	19 053	2 953	866	136	197	1 194	0	14 238
Oral	7 292	6 117	483	171	19	63	17	0	422
Inyectable c/	11 933	5 428	313	97	40	59	57	0	5 939
Implante subdérmico	5 578	2 146	220	0	10	0	0	0	3 202
Dispositivo intrauterino	3 737	2 471	90	70	20	0	3	0	1 083
Quirúrgico	1 348	82	133	266	27	0	353	0	487
Preservativo	6 071	2 145	1 548	131	20	75	741	0	1 411
Otros e/	2 678	664	166	131	0	0	23	0	1 694
Usuarios activos f/	264 825	71 618	23 633	15 837	376	594	11 057	0	141 710
Oral	18 208	8 426	3 094	1 399	46	142	1 153	0	3 948
Inyectable c/	55 506	13 765	2 371	1 577	122	194	1 778	0	35 699
Implante subdérmico	13 063	2 837	1 385	260	22	0	0	0	8 559
Dispositivo intrauterino	22 185	7 024	2 017	3 190	65	0	892	0	8 997
Quirúrgico	103 962	12 479	1 169	8 541	92	0	4 429	0	77 252
Preservativo	47 258	25 154	12 217	870	29	258	2 741	0	5 989
Otros e/	4 643	1 933	1 380	0	0	0	64	0	1 266

a/ Antes IMSS-Oportunidades.

b/ Comprende médicas y no médicas.

c/ Comprende mensual, bimestral y trimestral.

d/ Comprende: anticoncepción de emergencia, diu medicado, implante subdérmico, oral, óvulos, parche dérmico y otros.

e/ Comprende: anticoncepción de emergencia, parche dérmico y pastillas.

f/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Planeación e Información Médica; Oficina de Estadística y Análisis de la Información.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

PEMEX, Gerencia de Servicios Médicos. Subgerencia Regional de Servicios Médicos Sur.

SEDENA, 30/a Zona Militar. Cuartel General; Departamento de Bioestadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorio Naval de Frontera; Dirección.

ISSET, Dirección General. Dirección de Prospectiva y Vinculación Operativa; Departamento de Investigación, Estadística y Evaluación.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

Pacientes farmacodependientes atendidos en los Centros de Integración Juvenil por sexo y grupo de edad según grado de dependencia 2014

Cuadro 5.14

Sexo Grupo de edad	Total	Experimen- tador a/	Usuario social u ocasional b/	Funcional c/	Disfuncional d/	No espe- cificado
Total	313	11	11	77	94	120
Hasta 9 años	0	0	0	0	0	0
10 a 14 años	17	3	0	2	6	6
15 a 19 años	141	5	9	43	35	49
20 a 24 años	48	2	2	11	18	15
25 a 29 años	33	1	0	4	13	15
30 a 34 años	27	0	0	5	13	9
35 y más años	45	0	0	12	9	24
No especificado	2	0	0	0	0	2
Hombres	258	7	7	69	82	93
Hasta 9 años	0	0	0	0	0	0
10 a 14 años	13	2	0	1	5	5
15 a 19 años	112	4	6	38	29	35
20 a 24 años	38	1	1	10	15	11
25 a 29 años	27	0	0	3	12	12
30 a 34 años	26	0	0	5	12	9
35 y más años	40	0	0	12	9	19
No especificado	2	0	0	0	0	2
Mujeres	55	4	4	8	12	27
Hasta 9 años	0	0	0	0	0	0
10 a 14 años	4	1	0	1	1	1
15 a 19 años	29	1	3	5	6	14
20 a 24 años	10	1	1	1	3	4
25 a 29 años	6	1	0	1	1	3
30 a 34 años	1	0	0	0	1	0
35 y más años	5	0	0	0	0	5

a/ Se refiere a la persona que en general ha probado drogas motivada por la curiosidad, pero que no se ha sentido impulsada a repetir la experiencia.

b/ Se refiere a la persona que utiliza drogas en un contexto social, en donde el resto del grupo las consume. Sin embargo, no se siente interesado en repetir la experiencia fuera de ese medio, ni lo hace frecuentemente.

c/ Se refiere al consumidor que utiliza drogas con frecuencia, ya que ha desarrollado condición de dependencia de algún tipo, pero se desenvuelve en su medio familiar, laboral, escolar y social sin que dicho consumo le provoque conflictos.

d/ Se refiere a la persona que no solo utiliza las drogas con frecuencia, sino que su vida gira en torno al consumo, lo que se hace evidente por los problemas en relación con su medio, por las consecuencias que la droga produce en su organismo y funciones mentales.

Fuente: Centros de Integración Juvenil, A.C. Dirección de Planeación; Departamento de Evaluación.

Casos nuevos de enfermedades registrados en las instituciones del sector público de salud por los diez principales diagnósticos según institución 2014

Cuadro 5.15

Diagnóstico	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	ISSET	IMSS- PROSPERA a/	SSA
Total	996 075	217 682	58 553	82 373	5 260	1 636	124 308	0	506 263
Infecciones respiratorias agudas	548 153	110 983	28 510	53 586	2 226	1 332	58 479	0	293 037
Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas	115 627	37 174	7 008	9 153	1 531	22	15 081	0	45 658
Infección de vías urinarias	111 389	21 730	5 804	7 275	507	147	15 999	0	59 927
Úlceras, gastritis y duodenitis	26 556	4 753	2 120	751	6	8	4 030		14 888
Otitis media aguda	15 086	57	975	313	127	62	2 892	0	10 660
Otras infecciones intestinales debidas a protozoarios	14 320	16	2 318	6	0	12	5 956	0	6 012
Conjuntivitis	13 258	0	1 405	3 083	19	15	3 314	0	5 422
Otras helmintiasis	11 889	6 284	1 109	2 019	0	0	266	0	2 211
Amebiasis intestinal	10 744	1 887	594	124	0	17	1 325	0	6 797
Asma y estado asmático	9 802	1 833	745	365	0	2	1 371	0	5 486
Resto de los diagnósticos	119 251	32 965	7 965	5 698	844	19	15 595	0	56 165

Nota: La información se refiere a los casos de enfermedad que, previa certificación médica, fueron registrados por las instituciones del sector, y que por la naturaleza de tales padecimientos, requieren de una notificación inmediata.

a/ Antes IMSS-Oportunidades.

Fuente: Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución 2014

Cuadro 5.16

Grupo de diagnóstico de egreso	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	ISSET	IMSS-PROSPERA a/	SSA
Total	157 310	18 694	4 285	9 505	1 857	138	6 389	0	116 442
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	3 483	336	107	466	81	3	136	0	2 354
C00-D48 Tumores (neoplasias)	7 764	1 180	275	117	53	7	534	0	5 598
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	1 444	100	29	135	26	6	29	0	1 119
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	6 916	731	180	850	131	32	468	0	4 524
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	649	4	16	8	31	0	8	0	582
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	1 050	138	45	77	16	0	79	0	695
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	3 552	87	7	122	9	0	338	0	2 989
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoideas	81	7	1	22	5	0	4	0	42
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	6 063	960	377	476	148	6	404	0	3 692
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	5 122	729	318	342	73	6	218	0	3 436
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	18 832	2 604	808	769	224	6	857	0	13 564
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	1 528	208	75	212	15	0	94	0	924
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	2 235	335	115	329	98	6	374	0	978
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	9 195	1 917	493	1 079	222	7	742	0	4 735
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	55 197	6 816	940	1 076	307	7	1 300	0	44 751
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	2 617	341	65	123	8	21	0	0	2 059
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	1 309	130	22	47	9	0	36	0	1 065
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	2 059	209	122	585	87	0	140	0	916
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	10 513	1 699	256	498	238	21	548	0	7 253
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	17 701	163	34	2 172	76	10	80	0	15 166

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

a/ Antes IMSS-Oportunidades.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Planeación e Información Médica; Oficina de Estadística y Análisis de la Información. ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

PEMEX, Gerencia de Servicios Médicos. Subgerencia Regional de Servicios Médicos Sur.

SEDENA, 30/a Zona Militar. Cuartel General; Departamento de Bioestadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorio Naval de Frontera; Dirección.

ISSET, Dirección General. Dirección de Prospectiva y Vinculación Operativa; Departamento de Investigación, Estadística y Evaluación.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según sexo 2014

Cuadro 5.17

Grupo de diagnóstico de egreso	Total	Hombres	Mujeres
Total	157 310	46 182	111 128
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	3 483	1 857	1 626
C00-D48 Tumores (neoplasias)	7 764	1 604	6 160
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	1 444	855	589
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	6 916	3 190	3 726
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	649	356	293
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	1 050	515	535
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	3 552	1 540	2 012
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	81	40	41
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	6 063	2 985	3 078
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	5 122	2 633	2 489
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	18 832	7 468	11 364
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	1 528	771	757
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	2 235	1 083	1 152
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	9 195	3 383	5 812
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	55 197	0	55 197
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	2 617	1 468	1 149
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	1 309	701	608
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	2 059	977	1 082
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	10 513	7 002	3 511
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	17 701	7 754	9 947

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

La información corresponde a las siguientes instituciones: IMSS, ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR, IMSS-PROSPERA (antes Oportunidades), SSA e ISSET.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Planeación e Información Médica; Oficina de Estadística y Análisis de la Información. ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

PEMEX, Gerencia de Servicios Médicos. Subgerencia Regional de Servicios Médicos Sur.

SEDENA, 30/a Zona Militar. Cuartel General; Departamento de Bioestadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorio Naval de Frontera; Dirección.

ISSET, Dirección General. Dirección de Prospectiva y Vinculación Operativa; Departamento de Investigación, Estadística y Evaluación.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución 2014

Cuadro 5.18

Grupo de causas de muerte	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	ISSET	IMSS-PROSPERA a/	SSA
Total	4 256	1 032	129	244	30	0	452	0	2 369
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	310	49	7	9	0	0	27	0	218
C00-D48 Tumores (neoplasias)	438	148	7	14	2	0	54	0	213
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	21	2	0	1	1	0	0	0	17
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	825	274	30	27	13	0	144	0	337
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	5	0	0	1	0	0	0	0	4
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	65	6	0	5	0	0	7	0	47
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	1	1	0	0	0	0	0	0	0
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	802	246	30	95	6	0	90	0	335
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	383	62	12	23	4	0	34	0	248
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	373	87	11	23	1	0	32	0	219
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	7	2	0	0	0	0	1	0	4
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	15	6	0	1	0	0	0	0	8
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	210	15	19	30	2	0	30	0	114
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	13	2	0	0	0	0	0	0	11
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	414	91	5	6	1	0	24	0	287
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	142	37	0	0	0	0	3	0	102
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	48	0	8	8	0	0	4	0	28
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad	184	4	0	1	0	0	2	0	177

Nota: La denominación de las causas de muerte corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la mortalidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

a/ Antes IMSS-Oportunidades.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Planeación e Información Médica; Oficina de Estadística y Análisis de la Información.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

PEMEX, Gerencia de Servicios Médicos. Subgerencia Regional de Servicios Médicos Sur.

SEDENA, 30/a Zona Militar. Cuartel General; Departamento de Bioestadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorio Naval de Frontera; Dirección.

ISSET, Dirección General. Dirección de Prospectiva y Vinculación Operativa; Departamento de Investigación, Estadística y Evaluación.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según sexo 2014

Cuadro 5.19

Grupo de causas de muerte	Total	Hombres	Mujeres
Total	4 256	2 320	1 936
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	310	206	104
C00-D48 Tumores (neoplasias)	438	229	209
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	21	12	9
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	825	387	438
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	5	3	2
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	65	34	31
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	0	0	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	1	1	0
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	802	432	370
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	383	197	186
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	373	227	146
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	7	2	5
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	15	3	12
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	210	117	93
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	13	0	13
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	414	230	184
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	142	69	73
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	48	25	23
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad	184	146	38

Nota: La denominación de las causas de muerte corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la mortalidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

La información corresponde a las siguientes instituciones: IMSS, ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR, IMSS-PROSPERA (antes Oportunidades), SSA e ISSET.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Planeación e Información Médica; Oficina de Estadística y Análisis de la Información.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

PEMEX, Gerencia de Servicios Médicos. Subgerencia Regional de Servicios Médicos Sur.

SEDENA, 30/a Zona Militar. Cuartel General; Departamento de Bioestadística.

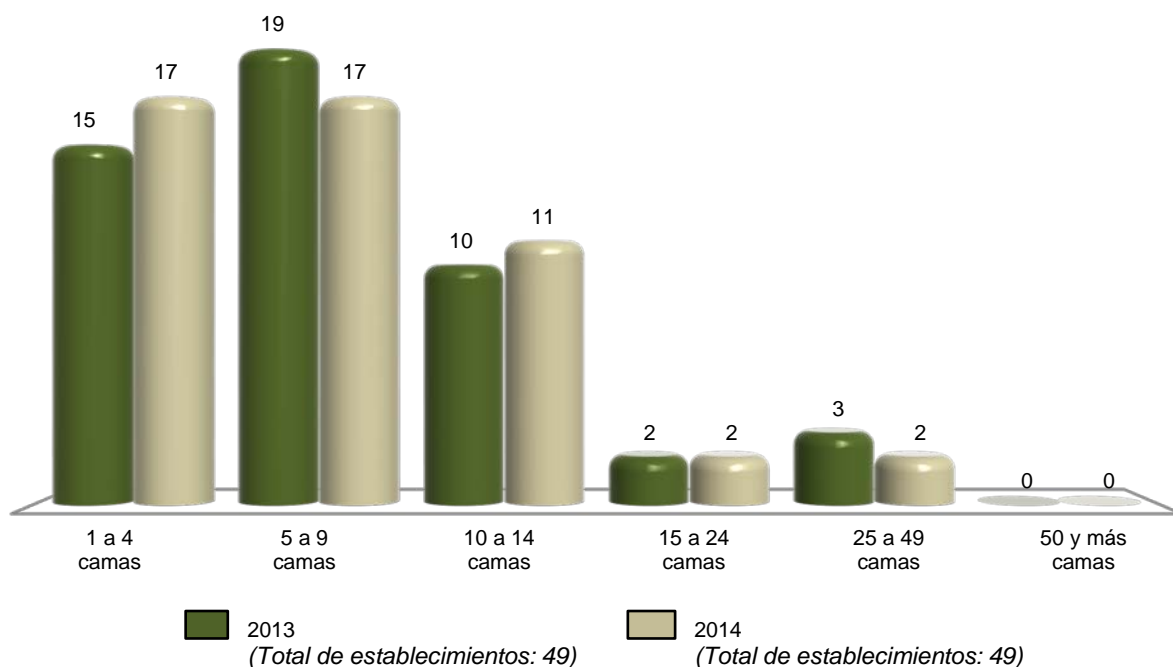
SEMAR, Armada de México. Sanatorio Naval de Frontera; Dirección.

ISSET, Dirección General. Dirección de Prospectiva y Vinculación Operativa; Departamento de Investigación, Estadística y Evaluación.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

Establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por número de camas censables 2013 y 2014

Gráfica 5.1



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 5.20

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	78	15	16	18	17	12	0
En contacto directo con el paciente	78	15	16	18	17	12	0
Médicos generales	68	14	13	18	14	9	0
Médicos especialistas	9	1	2	0	3	3	0
Gineco-obstetras	2	0	1	0	1	0	0
Pediatras	1	0	0	0	0	1	0
Cirujanos	4	1	1	0	2	0	0
Internistas	0	0	0	0	0	0	0
Anestesiólogos	0	0	0	0	0	0	0
Otros especialistas	2	0	0	0	0	2	0
Odontólogos	0	0	0	0	0	0	0
Residentes	0	0	0	0	0	0	0
Pasantes	1	0	1	0	0	0	0
En otras labores	0	0	0	0	0	0	0

Nota: El personal médico en nómina es el registrado en la plantilla del establecimiento, y es pagado por el hospital cubriendo una jornada laboral.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal médico en acuerdo especial que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 5.21

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	530	107	153	206	47	17	0
En contacto directo con el paciente	524	107	149	204	47	17	0
Médicos generales	89	15	38	32	0	4	0
Médicos especialistas	431	90	111	170	47	13	0
Gineco-obstetras	61	20	17	19	3	2	0
Pediatras	66	16	19	28	3	0	0
Cirujanos	84	16	15	48	3	2	0
Internistas	46	12	11	19	2	2	0
Anestesiólogos	92	21	26	30	10	5	0
Otros especialistas	82	5	23	26	26	2	0
Odontólogos	4	2	0	2	0	0	0
Residentes	0	0	0	0	0	0	0
Pasantes	0	0	0	0	0	0	0
En otras labores	6	0	4	2	0	0	0

Nota: El personal médico en acuerdo especial es el contratado y remunerado por los usuarios, los cuales pagan por sus servicios.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal no médico que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 5.22

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	1 051	85	234	257	130	345	0
Personal paramédico	534	54	112	134	69	165	0
De enfermería	465	54	93	127	61	130	0
Auxiliar	145	35	56	32	3	19	0
General	208	10	27	54	50	67	0
Especializado	48	0	8	18	0	22	0
Pasantes	8	4	1	3	0	0	0
Otros	56	5	1	20	8	22	0
Otro personal paramédico	69	0	19	7	8	35	0
Personal de procedimientos en medicina de diagnóstico	55	0	12	4	0	39	0
Personal de procedimientos en medicina de tratamiento	26	0	1	25	0	0	0
Personal administrativo	259	14	87	68	30	60	0
Otro personal a/	177	17	22	26	31	81	0

a/ Se refiere al personal contratado que realiza funciones de mantenimiento, limpieza y apoyos diversos en las unidades médicas.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 5.23

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Consultorios	213	33	54	108	5	13	0
Generales	114	21	31	53	2	7	0
De especialidad	99	12	23	55	3	6	0
Camas censables	394	54	106	125	32	77	0
De medicina interna	38	10	8	10	0	10	0
De cirugía	60	14	15	24	0	7	0
De gineco-obstetricia	76	17	25	29	0	5	0
De pediatría	38	7	6	19	0	6	0
Otros	182	6	52	43	32	49	0
Camas no censables	91	17	30	26	5	13	0
Para cuidado intensivo	22	0	5	7	1	9	0
Para cuidado intermedio	5	0	0	2	1	2	0
Otros	64	17	25	17	3	2	0
Laboratorios de análisis clínicos	28	2	16	7	1	2	0
Laboratorios de anatomía patológica	1	0	0	0	0	1	0
Salas o gabinetes de radiología	20	2	8	6	2	2	0
Equipos de rayos X (móviles o fijos)	24	2	9	7	2	4	0
Áreas de radioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Equipos de radioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Quirófanos (salas)	72	17	19	22	6	8	0
Salas de expulsión	46	16	16	10	2	2	0
Incubadoras	54	11	14	17	3	9	0
Cunas de recién nacidos	136	29	38	40	11	18	0
Áreas de pediatría	13	2	7	3	0	1	0
Áreas de urgencias (cubículos de curación)	60	13	21	17	2	7	0
Áreas de aislamiento	5	0	1	3	1	0	0
Unidades de imagen de resonancia magnética	4	0	3	0	0	1	0
Equipos de diálisis	2	0	0	2	0	0	0
Estaciones (unidades) de hemodiálisis	1	0	0	1	0	0	0
Equipos para mamografía	4	1	1	1	0	1	0
Equipos de ultrasonido	35	7	16	8	2	2	0
Electrocardiógrafos	20	4	6	5	2	3	0
Endoscopios	7	1	2	2	1	1	0
Electroencefalógrafos	0	0	0	0	0	0	0
Litotriptores	1	0	0	1	0	0	0
Escáneres para tomografía axial computarizada	2	0	0	1	0	1	0
Bombas de cobalto	0	0	0	0	0	0	0
Bancos de sangre	3	0	1	1	0	1	0
Unidades de cuidados intensivos	34	0	9	14	1	10	0
Para adultos	20	0	5	7	1	7	0
Para neonatos	14	0	4	7	0	3	0
Unidades dentales	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables 2014

Cuadro 5.24

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Consultas externas	136 562	9 638	34 659	75 000	5 043	12 222	0
General	46 589	6 334	15 256	21 612	3 387	0	0
Especializada a/	64 725	3 124	14 782	43 599	1 656	1 564	0
De urgencia	24 960	170	4 490	9 642	0	10 658	0
Odontológica	0	0	0	0	0	0	0
Medicina preventiva	288	10	131	147	0	0	0
Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados	208 697	1 954	31 466	37 343	3 896	134 038	0
Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados	2 644	77	545	1 997	25	0	0
Egresos hospitalarios b/	20 920	1 628	4 807	7 261	2 619	4 605	0
Cirugía	5 804	480	1 067	2 059	413	1 785	0
Gineco-obstetricia	5 574	559	1 597	1 949	790	679	0
Medicina interna	2 870	157	816	855	217	825	0
Pediatria	1 302	65	351	511	43	332	0
Otros	5 370	367	976	1 887	1 156	984	0
Días estancia	43 664	2 329	9 121	12 241	5 280	14 693	0
Defunciones hospitalarias c/	109	0	16	15	10	68	0
Defunciones fetales	9	1	0	5	0	3	0
Procedimientos médicos quirúrgicos realizados	10 952	927	2 904	2 862	1 601	2 658	0
Cesáreas	4 110	404	949	1 357	771	629	0
Vasectomías	20	5	0	13	1	1	0
Salpingoclasias	646	52	176	338	15	65	0
Otras intervenciones quirúrgicas	6 176	466	1 779	1 154	814	1 963	0
Partos atendidos	890	87	232	422	81	68	0
Nacidos vivos d/	5 030	491	1 190	1 771	852	726	0
Con peso menor a 2 500 gramos	556	12	140	230	52	122	0
Con peso de 2 500 y más gramos	4 474	479	1 050	1 541	800	604	0
Abortos	505	53	96	215	56	85	0
Consultas de planificación familiar e/	2 466	328	1 880	258	0	0	0

a/ Comprende: consultas gineco-obstétricas, pediátricas, de cirugía, de medicina interna y de otras especialidades.

b/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

c/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquellas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

d/ Comprende nacidos vivos de partos y de cesáreas.

e/ Comprende primera vez y subsecuentes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables 2014

Cuadro 5.25

Tipo de examen	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados	208 697	1 954	31 466	37 343	3 896	134 038	0
Análisis clínicos	151 107	744	15 260	21 347	1 299	112 457	0
Anatomía patológica	510	0	0	0	0	510	0
Electrodiagnóstico	982	0	48	50	37	847	0
Endoscopia	230	16	0	0	72	142	0
Imagenología	10 130	0	7 485	2 380	0	265	0
Radiología	29 388	145	4 930	7 197	2 407	14 709	0
Ultrasonido	14 140	976	3 692	5 509	81	3 882	0
Otros	2 210	73	51	860	0	1 226	0
Personas atendidas	81 990	1 455	18 992	32 165	1 829	27 549	0
Análisis clínicos	37 398	245	7 681	16 917	433	12 122	0
Anatomía patológica	510	0	0	0	0	510	0
Electrodiagnóstico	642	0	48	47	37	510	0
Endoscopia	230	16	0	0	72	142	0
Imagenología	7 134	0	4 509	2 360	0	265	0
Radiología	20 798	145	3 274	6 549	1 206	9 624	0
Ultrasonido	13 554	976	3 429	5 432	81	3 636	0
Otros	1 724	73	51	860	0	740	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de tratamiento según número de camas censables 2014

Cuadro 5.26

Tipo de tratamiento	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados	2 644	77	545	1 997	25	0	0
Diálisis	0	0	0	0	0	0	0
Fisioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Inhaloterapia	2 611	57	545	1 994	15	0	0
Quimioterapia	13	0	0	3	10	0	0
Radioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación	0	0	0	0	0	0	0
Otros	20	20	0	0	0	0	0
Personas atendidas	1 019	62	355	577	25	0	0
Diálisis	0	0	0	0	0	0	0
Fisioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Inhaloterapia	986	42	355	574	15	0	0
Quimioterapia	13	0	0	3	10	0	0
Radioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación	0	0	0	0	0	0	0
Otros	20	20	0	0	0	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Egresos hospitalarios en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por los cinco principales grupos de diagnósticos de egreso según sexo 2014

Cuadro 5.27

Grupo de diagnósticos de egreso	Total	Hombres	Mujeres
Total	20 920	7 467	13 453
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	5 535	0	5 535
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	2 607	1 144	1 463
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	2 138	1 306	832
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	1 846	866	980
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	1 705	896	809
Resto de los grupos de diagnósticos	7 089	3 255	3 834

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Principales servicios otorgados por la SSA en el Seguro Popular 2014

Cuadro 5.28

Concepto	Total
Consultas externas otorgadas	3 563 469
General	ND
Especializada a/	ND
De urgencia	235 994
Odontológica	210 476
Estudios de diagnóstico b/	ND
Sesiones de tratamiento c/	ND
Egresos hospitalarios d/	92 306
Intervenciones quirúrgicas	42 435
Defunciones hospitalarias e/	1 087
Partos atendidos	32 334
Abortos registrados	2 974
Dosis de biológicos aplicadas f/	ND
Pláticas de educación para la salud	ND
Consultas de planificación familiar	143 817

a/ Comprende: consultas gineco-obstétricas, pediátricas, de cirugía, de medicina interna y de otras especialidades.

b/ Comprende: análisis clínicos, anatomía patológica, electrodiagnóstico, radiología, ultrasonido y otros.

c/ Comprende: diálisis, fisioterapia, inhaloterapia, quimioterapia, radioterapia, terapia ocupacional, terapia psicológica y otros.

d/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

e/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquellas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

f/ Comprende: antipoliomielítica; antitifoídica; antiinfluenza; antirrábica humana; antivariçela; antituberculosa; difteria, tos ferina y tétanos; hepatitis B; neumocócica conjugada; pentavalente acelular; rotavirus; triple viral, toxoide tetánico diftérico; virus de papiloma humano y otros biológicos.

Fuente: Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

**Afiliados y consultas externas otorgadas por la SSA
en el Seguro Popular por municipio
2014**

Cuadro 5.29

Municipio	Afiliados a/			Consultas externas otorgadas b/
	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	1 619 003	739 697	879 306	3 563 469
Balancán	56 086	27 001	29 085	181 439
Cárdenas	172 007	78 350	93 657	424 763
Centla	85 243	39 603	45 640	170 642
Centro	327 901	143 698	184 203	761 560
Comalcalco	157 248	72 099	85 149	285 002
Cunduacán	104 120	47 506	56 614	174 763
Emiliano Zapata	29 122	13 447	15 675	73 665
Huimanguillo	152 226	70 111	82 115	221 731
Jalapa	29 045	13 626	15 419	91 883
Jalpa de Méndez	62 084	28 445	33 639	97 773
Jonuta	29 179	14 225	14 954	100 144
Macuspana	129 201	59 462	69 739	320 552
Nacajuca	81 798	37 077	44 721	219 781
Paraíso	69 686	32 568	37 118	92 408
Tacotalpa	41 361	19 798	21 563	114 474
Teapa	48 209	22 340	25 869	96 816
Tenosique	44 487	20 341	24 146	136 073

a/ La información se desagrega por municipio de residencia habitual.

b/ La información se desagrega por municipio de atención.

Fuente: Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

**Población total por municipio según condición de discapacidad
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 5.30

Municipio	Total	Sin limitación en la actividad	Con limitación en la actividad a/							Mental	No especificado
			Sub-total	Caminar o moverse	Ver b/	Escuchar c/	Hablar o comunicarse	Atender el cuidado personal	Poner atención o aprender		
Estado	2 238 603	2 112 030	87 235	42 227	28 049	7 266	8 834	3 973	3 776	9 775	39 338
Balancán	56 739	53 904	2 383	1 223	564	233	283	122	130	265	452
Cárdenas	248 481	234 953	9 425	4 418	3 130	780	1 020	425	443	1 054	4 103
Centla	102 110	96 649	4 432	2 150	1 541	440	540	216	225	393	1 029
Centro	640 359	600 319	20 187	10 317	5 998	1 513	1 792	998	762	2 339	19 853
Comalcalco	192 802	182 461	8 433	3 990	2 542	636	948	418	316	1 029	1 908
Cunduacán	126 416	120 184	5 618	2 720	1 945	552	551	297	256	559	614

(Continúa)

<1/2>

**Población total por municipio según condición de discapacidad
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 5.30

Municipio	Total	Sin limitación en la actividad	Con limitación en la actividad a/							Mental	No especificado
			Sub-total	Caminar o moverse	Ver b/	Escuchar c/	Hablar o comunicarse	Atender el cuidado personal	Poner atención o aprender		
Emiliano Zapata	29 518	27 762	1 522	688	656	93	124	61	46	138	234
Huimanguillo	179 285	169 937	7 461	3 594	2 437	659	823	354	366	926	1 887
Jalapa	36 391	34 301	1 669	839	490	136	175	55	87	206	421
Jalpa de Méndez	83 356	78 543	4 134	1 931	1 414	363	396	142	162	451	679
Jonuta	29 511	27 987	1 181	543	376	86	115	56	45	161	343
Macuspana	153 132	144 707	6 197	3 037	2 030	628	641	256	329	720	2 228
Nacajuca	115 066	109 842	3 602	1 644	1 235	226	348	136	124	374	1 622
Paraíso	86 620	80 068	4 236	1 818	1 791	337	423	185	258	371	2 316
Tacotalpa	46 302	44 054	1 936	864	562	172	190	52	69	253	312
Teapa	53 555	50 199	2 514	1 333	718	210	218	88	49	255	842
Tenosique	58 960	56 160	2 305	1 118	620	202	247	112	109	281	495

<2/2>

Nota: Incluye una estimación de población de 24 183 personas que corresponden a 8 061 viviendas sin información de ocupantes.

a/ La suma de los distintos tipos de limitación en la actividad puede ser mayor al subtotal, debido a las personas que presentan más de una limitación.

b/ Incluye a personas que aún con anteojos tenían dificultad para ver.

c/ Incluye a personas que aún con aparato auditivo tenían dificultad para escuchar.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (8 de febrero de 2013).

Asesorías especializadas, inconformidades y dictámenes concluidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico 2014

Cuadro 5.31

Concepto	Total
Asesorías especializadas recibidas y concluidas	12
Inconformidades concluidas	13
Arbitraje y otras	0
Conciliación	4
Falta de interés procesal	0
Gestión inmediata	3
Laudo	0
No conciliado bajo audiencia	5
Sobreseimiento	1
Dictámenes concluidos	8

Nota: La información corresponde a la entidad de ubicación de la unidad médica implicada.

Fuente: Comisión Nacional de Arbitraje Médico. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Inconformidades y dictámenes atendidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico 2012, 2013 y 2014

Cuadro 5.32

Concepto	2012	2013	2014
Inconformidades atendidas a/			
En proceso al inicio del año	5	1	11
Inconformidades recibidas durante el año	6	14	11
Gestiones inmediatas	3	3	3
Quejas	3	11	8
Inconformidades concluidas	10	4	13
En proceso al término del año	1	11	9
Dictámenes atendidos			
En proceso al inicio del año	2	0	1 R/
Dictámenes recibidos durante el año	3	2	8
Dictámenes concluidos	5	2	8
En proceso al término del año	0	0	1

Nota: La información corresponde a la entidad de ubicación de la unidad médica implicada.

a/ Comprende gestiones inmediatas y quejas.

Fuente: Comisión Nacional de Arbitraje Médico. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Inconformidades recibidas y concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por tipo de institución médica implicada 2014

Cuadro 5.33

Tipo de institución	Inconformidades recibidas a/	Inconformidades concluidas b/
Total	11	13
Seguridad social	11	13
IMSS	7	10
ISSSTE	1	0
PEMEX	3	3
Asistencia social	0	0
Servicios privados	0	0

a/ Se refiere a las recibidas durante el año.

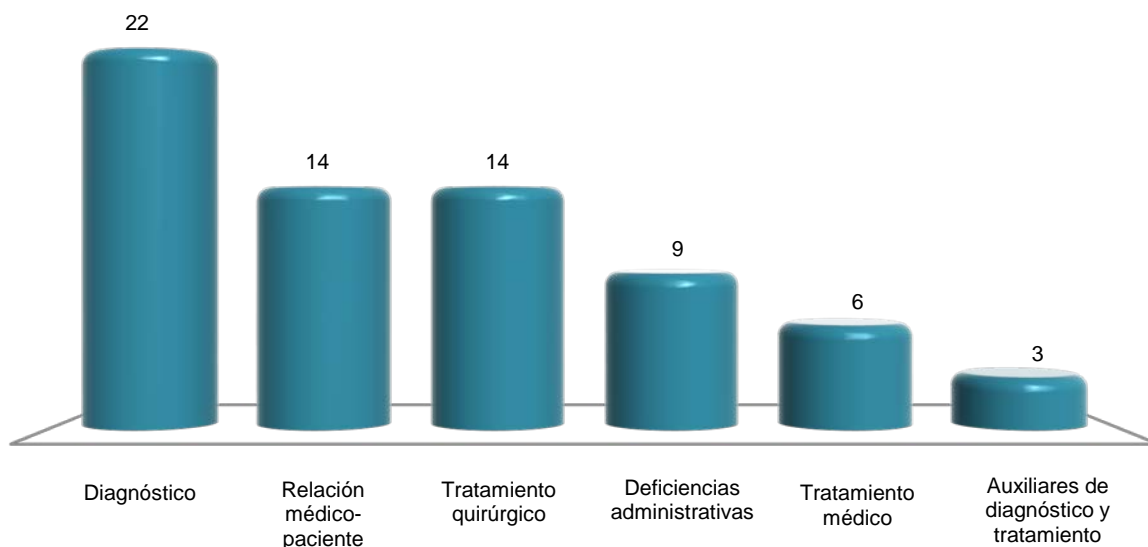
b/ Incluye inconformidades recibidas en años anteriores.

Fuente: Comisión Nacional de Arbitraje Médico. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Motivos de las inconformidades concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por motivo 2014

Gráfica 5.2

Total de inconformidades concluidas: 13



Nota: La suma de los motivos es mayor al total de inconformidades concluidas debido a que una inconformidad puede tener uno o más motivos, asimismo los motivos, Diagnóstico, Relación médico-paciente y Tratamiento quirúrgico presentan un registro mayor al total de inconformidades concluidas debido a que existen además submotivos al interior de dichos motivos.
 Fuente: Comisión Nacional de Arbitraje Médico. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Principales características de los asuntos registrados en la Comisión Estatal de Arbitraje Médico 2014

Cuadro 5.34

Concepto	Total
Asuntos recibidos por tipo de servicio	280
Asesoría especializada	30
Gestión inmediata	120
Orientación	36
Queja	94
Asuntos concluidos por tipo de servicio a/	269
Asesoría especializada	30
Gestión inmediata	120
Orientación	36
Queja	83
Inconformidades concluidas por motivo	269
Atención del embarazo, parto y puerperio	31
Auxiliares de diagnóstico y tratamiento	1
Deficiencias administrativas	61
Diagnóstico	23
Relación médico-paciente	32
Tratamiento médico	52
Tratamiento quirúrgico	69
(Continúa)	<1/2>

Principales características de los asuntos registrados en la Comisión Estatal de Arbitraje Médico 2014

Cuadro 5.34

Concepto	Total
Inconformidades concluidas por institución médica implicada	269
Seguridad social	144
IMSS	57
ISSSTE	35
PEMEX	29
Otras	23
Asistencia social	71
Servicio estatal de salud	64
Otras	7
Servicios privados	54
Clínicas sin servicio de hospitalización	2
Consultorios	26
Cruz Roja	1
Hospitales	16
Laboratorios y gabinetes	5
Otras	4
Quejas concluidas por modalidad	83
Conciliación	56
Falta de interés procesal	3
No conciliado bajo audiencia	24

<2/2>

Nota: La información que la Comisión Estatal de Arbitraje Médico ha integrado al Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes, es adicional a la que integra la Comisión Nacional al mismo sistema y que se presenta en los cuadros anteriores.

a/ Incluye asuntos recibidos en años anteriores.

Fuente: Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico. Unidad de Orientación, Gestión y Asesoría.

Indicadores seleccionados de salud nacionales y en el Estado Serie anual de 2001 a 2014

Cuadro 5.35
1a. parte

Año	Razón de médicos en instituciones públicas de salud en contacto con el paciente por cada mil habitantes		Proporción de niños de un año de edad con esquema básico completo de vacunación (Porcentaje)		Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades diarreicas (Defunciones por cada 100 mil menores de 5 años)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2001	1.2	1.5	78.5	90.6	27.4	17.3
2002	1.2	1.6	74.9	88.1	25.1	23.2
2003	1.2	1.5	73.5	89.3	24.5	23.7
2004	1.2	1.5	75.7	93.3	20.8	21.2
2005	1.3	1.6	73.3	85.8	21.0	16.6
2006	1.4	1.7	71.1	85.9	17.4	15.4
2007	1.4	1.9	69.9	83.6	16.6	13.3
2008	1.4	2.0	71.3	83.0	13.4	9.1
2009	1.5	2.0	77.8	87.1	10.5	7.4
2010	1.5	2.0	80.7	79.4	9.0	7.0
2011	1.6	2.0	82.1	77.3	8.9	9.7
2012	1.7	1.9	86.5	85.4	8.5	8.8
2013	1.6	1.8	85.3	111.6	9.3	8.9
2014	ND	ND	91.8	100.4	ND	ND

<1/2>

Indicadores seleccionados de salud nacionales y en el Estado
Serie anual de 2001 a 2014

Cuadro 5.35
 2a. parte y última

Año	Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades respiratorias agudas (Defunciones por cada 100 mil menores de 5 años)		Tasa de mortalidad por VIH/SIDA (Por cada 100 mil habitantes)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2001	40.2	24.8	4.2	5.2
2002	41.4	27.5	4.3	6.6
2003	36.5	24.2	4.4	7.4
2004	38.3	28.4	4.5	6.8
2005	33.7	20.8	4.3	7.4
2006	31.5	26.1	4.6	8.9
2007	26.7	13.7	4.6	9.0
2008	24.6	15.1	4.7	10.3
2009	23.9	12.1	4.5	9.8
2010	22.9	18.3	4.3	11.2
2011	22.7	23.3	4.4	10.6
2012	20.0	18.1	4.2	10.9
2013	20.8	17.7	4.2	10.6
2014	ND	ND	ND	ND

<2/2>

Fuente: INEGI. *Catálogo Nacional de Indicadores*. www.snieg.mx (7 de julio de 2015).

6. Educación, ciencia y tecnología

- 6.1 Población de 15 y más años por grupo quinquenal de edad según condición de alfabetismo y sexo
Al 12 de junio de 2010
- 6.2 Población de 6 a 14 años por edad según aptitud para leer y escribir, y sexo
Al 12 de junio de 2010
- 6.3 Población de 3 y más años por edad según condición de asistencia escolar y sexo
Al 12 de junio de 2010
- Gráfica 6.1 Población de 3 y más años que no asiste a la escuela por principales municipios según sexo
Al 12 de junio de 2010
(Porcentaje)
- 6.4 Población de 3 y más años por edad según nivel de escolaridad
Al 12 de junio de 2010
- 6.5 Centros de Desarrollo Infantil, población atendida, personal docente y de apoyo de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio
Ciclo escolar 2013/14
- 6.6 Población atendida y personal docente en los Centros de Desarrollo Infantil de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según sexo
Ciclo escolar 2013/14
- 6.7 Alumnos inscritos, personal docente, escuelas y aulas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo
Ciclos escolares 2013/14 y 2014/15
- 6.8 Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo
Ciclo escolar 2014/15

- 6.9 Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2013/14
- 6.10 Alumnos inscritos, existencias, promovidos y egresados, personal docente y escuelas en preescolar indígena a fin de cursos por municipio
Ciclo escolar 2013/14
- 6.11 Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en primaria indígena a fin de cursos por municipio
Ciclo escolar 2013/14
- 6.12 Estudiantes activos y egresados en bachillerato del sistema abierto por municipio
2014
- 6.13 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo
Ciclo escolar 2013/14
- 6.14 Alumnos inscritos y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo según sexo
Ciclo escolar 2013/14
- 6.15 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2013/14
- 6.16 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2013/14
- 6.17 Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2013/14

- 6.18 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2013/14
- 6.19 Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2013/14
- 6.20 Adultos registrados y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por municipio
2014
- 6.21 Adultos registrados en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio según sexo
2014
- 6.22 Certificados emitidos en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio
2014
- 6.23 Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo
Ciclo escolar 2013/14
- 6.24 Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paradocente y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio
Ciclo escolar 2013/14
- 6.25 Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos por nivel educativo
Ciclo escolar 2013/14
- 6.26 Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos por municipio
Ciclo escolar 2013/14
- 6.27 Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos en el nivel técnico superior, licenciatura y posgrado por institución
Ciclo escolar 2013/14

- 6.28 Características seleccionadas en materia de ciencia y tecnología
Serie anual de 2010 a 2013
- 6.29 Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia
2013 y 2014
- 6.30 Investigadores miembros del sistema estatal de investigadores por institución de adscripción
2014
- 6.31 Proyectos de investigación e inversión pública autorizada en la actividad de investigación científica y desarrollo tecnológico por área de investigación
2014
- 6.32 Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado
Serie anual de 2001 a 2014
- 6.33 Inmuebles censados con escuelas construidas y materiales de larga duración en pisos, paredes y techos por tipo de sostenimiento y de inmueble
2013
(Porcentaje)
- 6.34 Escuelas en inmuebles con construcción y disponibilidad de principales servicios por tipo de sostenimiento y nivel educativo
2013
(Porcentaje)
- Gráfica 6.2 Personal en escuelas de educación básica y especial Nacional y en el Estado por función
2013
(Porcentaje)
- 6.35 Personal docente en educación superior a inicio de cursos de la modalidad escolarizada por municipio según sexo
Ciclo escolar 2014/15

6. Educación, ciencia y tecnología

Población de 15 y más años por grupo quinquenal de edad según condición de alfabetismo y sexo Al 12 de junio de 2010

Cuadro 6.1

Grupo de edad	Total	Alfabeta		Analfabeta		No especificado	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	1 544 096	701 974	723 716	41 874	67 080	4 252	5 200
15 a 19 años	224 257	109 388	110 295	1 914	1 374	609	677
20 a 24 años	206 842	97 228	103 932	2 068	2 032	752	830
25 a 29 años	185 871	84 348	95 684	2 408	2 570	413	448
30 a 34 años	174 392	78 683	88 717	2 777	3 390	369	456
35 a 39 años	164 922	74 876	82 307	2 941	4 047	331	420
40 a 44 años	136 000	62 593	64 054	3 194	5 613	237	309
45 a 49 años	116 426	53 273	52 036	3 834	6 741	268	274
50 a 54 años	95 109	43 157	41 564	3 525	6 338	230	295
55 a 59 años	72 350	32 612	29 661	3 178	6 450	192	257
60 a 64 años	51 726	22 262	19 626	3 148	6 219	197	274
65 y más años	116 201	43 554	35 840	12 887	22 306	654	960

Nota: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa censar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue del 31 de mayo al 25 de junio de 2010, aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha censal de levantamiento: las cero horas del 12 de junio de 2010.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (12 de marzo de 2012).

Población de 6 a 14 años por edad según aptitud para leer y escribir, y sexo Al 12 de junio de 2010

Cuadro 6.2

Edad	Total	Sabe leer y escribir		No sabe leer y escribir		No especificado	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	401 177	171 901	171 033	27 697	23 546	3 647	3 353
6 años	44 316	7 640	8 113	13 377	12 679	1 265	1 242
7 años	44 928	15 258	15 816	6 499	5 379	1 006	970
8 años	45 519	19 587	19 346	3 232	2 389	516	449
9 años	45 638	21 091	21 224	1 770	1 215	200	138
10 años	47 527	22 894	22 439	1 080	739	221	154
11 años	40 884	20 101	19 682	578	378	74	71
12 años	44 232	22 124	21 169	458	282	105	94
13 años	43 260	21 295	21 121	346	234	141	123
14 años	44 873	21 911	22 123	357	251	119	112

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (12 de marzo de 2012).

**Población de 3 y más años por edad según condición de asistencia escolar y sexo
Al 12 de junio de 2010**

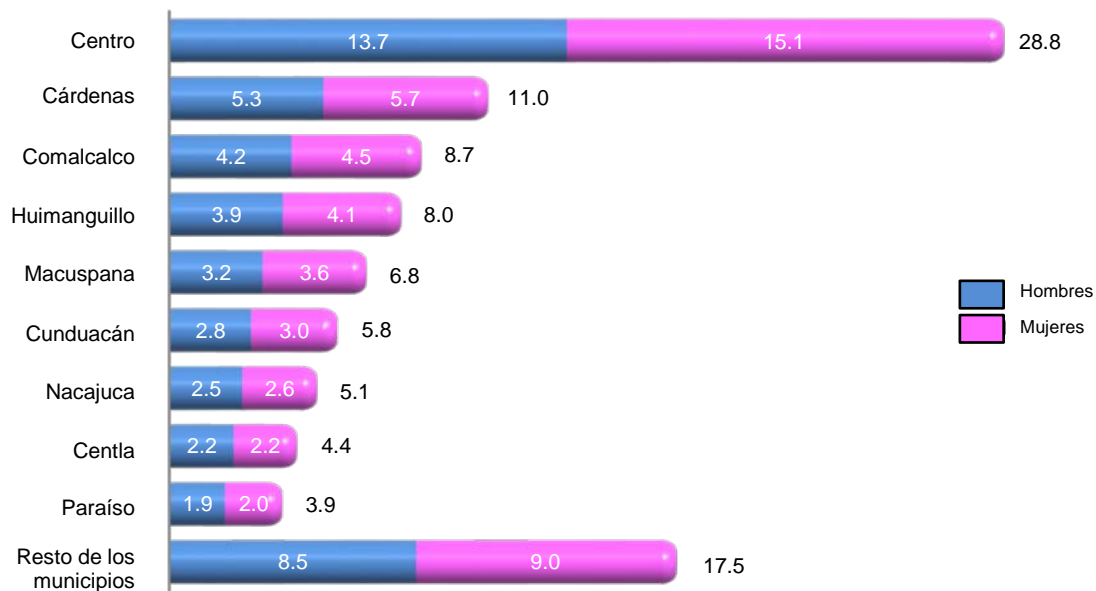
Cuadro 6.3

Edad	Total	Asiste		No asiste		No especificado	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	2 082 171	339 418	331 628	672 318	718 725	9 291	10 791
3 años	46 540	6 808	7 003	15 691	15 122	974	942
4 años	45 698	16 643	16 047	6 467	5 762	395	384
5 años	44 660	20 299	19 698	2 171	2 028	234	230
6 años	44 316	21 052	20 822	1 052	1 022	178	190
7 años	44 928	21 951	21 440	629	572	183	153
8 años	45 519	22 632	21 603	537	442	166	139
9 años	45 638	22 431	21 982	483	473	147	122
10 años	47 527	23 419	22 674	616	527	160	131
11 años	40 884	20 044	19 541	555	482	154	108
12 años	44 232	21 818	20 750	843	778	26	17
13 años	43 260	20 397	19 973	1 369	1 487	16	18
14 años	44 873	19 898	19 880	2 466	2 576	23	30
15 años	45 489	19 181	18 415	3 767	4 057	35	34
16 años	43 374	15 799	15 331	5 891	6 263	50	40
17 años	48 276	15 452	14 837	8 739	9 085	68	95
18 años	47 163	12 407	11 524	11 230	11 756	116	130
19 años	39 955	7 404	7 307	11 676	13 350	96	122
20 a 24 años	206 842	22 487	22 594	76 773	83 288	788	912
25 a 29 años	185 871	4 687	4 592	81 639	92 922	843	1 188
30 y más años	927 126	4 609	5 615	439 724	466 733	4 639	5 806

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (12 de marzo de 2012).

**Población de 3 y más años que no asiste a la escuela
por principales municipios según sexo
Al 12 de junio de 2010
(Porcentaje)**

Gráfica 6.1



Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (12 de marzo de 2012).

Población de 3 y más años por edad según nivel de escolaridad
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 6.4
 1a. parte

Edad	Total	Sin escolaridad	Preescolar	Primaria						
				1 grado	2 grados	3 grados	4 grados	5 grados	6 grados	No especificado
Total	2 082 171	152 858	134 111	82 464	108 075	132 818	79 490	69 618	260 839	1 320
3 años	46 540	35 830	6 710	0	0	0	0	0	0	0
4 años	45 698	17 125	26 984	0	0	0	0	0	0	0
5 años	44 660	4 239	40 036	0	0	0	0	0	0	0
6 años	44 316	1 827	35 931	6 231	0	0	0	0	0	112
7 años	44 928	743	15 944	22 366	5 460	0	0	0	0	141
8 años	45 519	445	1 929	17 339	20 088	5 418	0	0	0	32
9 años	45 638	350	672	3 122	18 265	18 692	4 249	0	0	18
10 años	47 527	372	388	1 023	4 256	20 667	16 954	3 474	0	14
11 años	40 884	260	289	299	1 108	3 643	17 616	14 642	2 898	23
12 años	44 232	280	201	291	441	1 397	3 979	19 602	14 244	42
13 años	43 260	288	140	370	310	704	1 126	4 431	17 553	38
14 años	44 873	347	70	327	349	417	499	1 256	5 628	20
15 y más años	1 544 096	90 752	4 817	31 096	57 798	81 880	35 067	26 213	220 516	880

<1/2>

Población de 3 y más años por edad según nivel de escolaridad
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 6.4
 2a. parte y última

Edad	Secundaria	Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada	Educación posbásica a/	No especificado
Total	488 151	3 933	554 852	13 642
3 años	0	0	0	4 000
4 años	0	0	0	1 589
5 años	0	0	0	385
6 años	0	0	0	215
7 años	0	0	0	274
8 años	0	0	0	268
9 años	0	0	0	270
10 años	0	0	0	379
11 años	0	0	0	106
12 años	3 627	2	0	126
13 años	18 198	4	0	98
14 años	35 884	9	0	67
15 y más años	430 442	3 918	554 852	5 865

<2/2>

a/ Comprende a la población con algún grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato, normal básica, estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (12 de marzo de 2012).

Centros de Desarrollo Infantil, población atendida, personal docente y de apoyo de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio
Ciclo escolar 2013/14

Cuadro 6.5

Municipio	Centros de desarrollo infantil	Población atendida			Personal docente a/	Personal de apoyo b/	
		Total	Lactantes c/	Maternales d/			Preescolares e/
Estado	50	5 781	818	1 623	3 340	222	1 467
Cárdenas	3	382	80	163	139	9	106
Centla	2	143	0	33	110	6	42
Centro	36	4 341	657	1 197	2 487	172	1 113
Cunduacán	1	181	0	41	140	7	33
Huimanguillo	1	270	26	51	193	12	43
Jalapa	1	74	4	12	58	3	23
Macuspana	2	194	23	44	127	8	57
Paraíso	2	27	0	27	0	1	15
Teapa	1	13	0	13	0	1	6
Tenosique	1	156	28	42	86	3	29

a/ Comprende educadoras.

b/ Comprende: personal directivo, administrativo, auxiliar y de servicios.

c/ Se considera a la población de 45 días a 1 año 6 meses de edad.

d/ Se considera a la población de 1 año 7 meses a 3 años 11 meses de edad.

e/ Se considera a la población de 3 a 5 años 11 meses de edad. Se refiere a alumnos inscritos.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

Población atendida y personal docente en los Centros de Desarrollo Infantil de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según sexo
Ciclo escolar 2013/14

Cuadro 6.6

Municipio	Población atendida			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Estado	5 781	3 004	2 777	222	0	222
Cárdenas	382	196	186	9	0	9
Centla	143	73	70	6	0	6
Centro	4 341	2 266	2 075	172	0	172
Cunduacán	181	92	89	7	0	7
Huimanguillo	270	142	128	12	0	12
Jalapa	74	36	38	3	0	3
Macuspana	194	103	91	8	0	8
Paraíso	27	10	17	1	0	1
Teapa	13	4	9	1	0	1
Tenosique	156	82	74	3	0	3

a/ Comprende educadoras.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

Alumnos inscritos, personal docente, escuelas y aulas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo Ciclos escolares 2013/14 y 2014/15

Cuadro 6.7

Nivel	Alumnos inscritos		Personal docente a/		Escuelas b/		Aulas c/	
	2013/14	2014/15	2013/14	2014/15	2013/14	2014/15	2013/14	2014/15
Total	651 819	658 611	30 542	30 690	5 234	5 318	24 612	24 738
Preescolar d/	122 596	123 957	4 818	4 960	2 073	2 093	4 797	4 807
Primaria e/	294 526	294 877	10 345	10 429	2 120	2 118	12 432	12 310
Secundaria f/	135 892	139 054	7 557	7 694	758	766	5 067	5 180
Bachillerato general g/	59 926	61 040	3 758	3 671	184	238	1 490	1 595
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes h/	38 879	39 683	4 064	3 936	99	103	826	846

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal y particular.

a/ Incluye personal directivo con grupo, profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para los niveles preescolar y primaria excluye al personal docente especial. Asimismo, para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a instructores comunitarios.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

c/ Se refiere exclusivamente a las aulas reportadas en uso y no a la planta física, es decir, son las aulas por los turnos en que se utilizan.

d/ Comprende general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) del IMSS, ISSSTE y PEMEX.

e/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

f/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria y pesquera, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

g/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo.

h/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclo escolar 2014/15

Cuadro 6.8

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Estado	658 611	336 814	321 797	30 690	12 384	18 306
Preescolar b/	123 957	62 815	61 142	4 960	178	4 782
Primaria c/	294 877	150 744	144 133	10 429	3 969	6 460
Secundaria d/	139 054	70 681	68 373	7 694	3 878	3 816
Bachillerato general e/	61 040	31 045	29 995	3 671	2 048	1 623
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes f/	39 683	21 529	18 154	3 936	2 311	1 625
Balancán	16 994	8 736	8 258	859	457	402
Preescolar	3 329	1 745	1 584	150	9	141
Primaria	7 618	3 922	3 696	325	198	127
Secundaria	3 541	1 776	1 765	203	131	72
Bachillerato general	1 932	1 001	931	116	73	43
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	574	292	282	65	46	19

(Continúa)

<1/4>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo
Ciclo escolar 2014/15

Cuadro 6.8

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Cárdenas	75 001	38 376	36 625	3 404	1 411	1 993
Preescolar	12 675	6 402	6 273	485	15	470
Primaria	34 677	17 686	16 991	1 186	447	739
Secundaria	16 036	8 184	7 852	845	415	430
Bachillerato general	6 115	3 032	3 083	308	159	149
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	5 498	3 072	2 426	580	375	205
Centla	33 224	17 226	15 998	1 561	712	849
Preescolar	6 510	3 308	3 202	274	17	257
Primaria	14 624	7 569	7 055	539	257	282
Secundaria	6 972	3 580	3 392	387	205	182
Bachillerato general	2 908	1 426	1 482	166	107	59
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 210	1 343	867	195	126	69
Centro	177 708	90 176	87 532	8 667	3 020	5 647
Preescolar	33 521	17 014	16 507	1 331	18	1 313
Primaria	77 318	39 269	38 049	2 571	642	1 929
Secundaria	36 819	18 569	18 250	2 303	1 051	1 252
Bachillerato general	16 730	8 461	8 269	1 266	659	607
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	13 320	6 863	6 457	1 196	650	546
Comalcalco	59 079	30 160	28 919	2 588	1 013	1 575
Preescolar	11 205	5 660	5 545	412	12	400
Primaria	26 752	13 621	13 131	934	325	609
Secundaria	12 662	6 472	6 190	605	319	286
Bachillerato general	4 084	2 050	2 034	243	151	92
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	4 376	2 357	2 019	394	206	188
Cunduacán	37 722	19 343	18 379	1 546	612	934
Preescolar	7 575	3 804	3 771	285	5	280
Primaria	17 606	9 090	8 516	588	227	361
Secundaria	7 560	3 894	3 666	343	173	170
Bachillerato general	3 158	1 584	1 574	155	97	58
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 823	971	852	175	110	65
Emiliano Zapata	9 054	4 515	4 539	521	236	285
Preescolar	1 703	831	872	70	1	69
Primaria	3 933	1 973	1 960	135	51	84
Secundaria	1 687	813	874	136	74	62
Bachillerato general	1 117	559	558	98	56	42
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	614	339	275	82	54	28
Huimanguillo	55 222	28 407	26 815	2 578	1 179	1 399
Preescolar	8 990	4 540	4 450	369	23	346
Primaria	25 951	13 279	12 672	975	428	547

(Continúa)

<2/4>

**Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo
Ciclo escolar 2014/15**

Cuadro 6.8

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Secundaria	12 477	6 374	6 103	647	367	280
Bachillerato general	5 115	2 686	2 429	269	145	124
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 689	1 528	1 161	318	216	102
Jalapa	9 914	5 194	4 720	471	166	305
Preescolar	1 815	918	897	86	3	83
Primaria	4 140	2 103	2 037	155	54	101
Secundaria	2 201	1 177	1 024	124	54	70
Bachillerato general	967	509	458	55	29	26
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	791	487	304	51	26	25
Jalpa de Méndez	25 038	12 843	12 195	1 020	429	591
Preescolar	4 807	2 401	2 406	172	3	169
Primaria	11 238	5 716	5 522	389	167	222
Secundaria	5 489	2 776	2 713	229	109	120
Bachillerato general	1 597	812	785	57	37	20
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 907	1 138	769	173	113	60
Jonuta	9 221	4 790	4 431	470	239	231
Preescolar	1 872	955	917	94	8	86
Primaria	3 812	1 968	1 844	176	105	71
Secundaria	1 983	1 025	958	106	60	46
Bachillerato general	1 347	732	615	63	40	23
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	207	110	97	31	26	5
Macuspana	47 103	24 042	23 061	2 299	995	1 304
Preescolar	8 985	4 524	4 461	386	22	364
Primaria	20 741	10 682	10 059	787	359	428
Secundaria	9 993	4 962	5 031	550	289	261
Bachillerato general	5 089	2 674	2 415	273	169	104
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 295	1 200	1 095	303	156	147
Nacajuca	29 493	15 069	14 424	1 231	480	751
Preescolar	6 649	3 368	3 281	252	2	250
Primaria	13 750	7 037	6 713	475	214	261
Secundaria	5 874	3 005	2 869	321	172	149
Bachillerato general	2 798	1 496	1 302	119	65	54
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	422	163	259	64	27	37
Paraíso	26 523	13 669	12 854	1 179	414	765
Preescolar	5 364	2 785	2 579	192	7	185
Primaria	11 980	6 197	5 783	389	116	273
Secundaria	5 497	2 870	2 627	298	138	160
Bachillerato general	2 575	1 244	1 331	144	77	67

(Continúa)

<3/4>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo
Ciclo escolar 2014/15

Cuadro 6.8

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 107	573	534	156	76	80
Tacotalpa	14 755	7 681	7 074	704	334	370
Preescolar	2 753	1 403	1 350	132	17	115
Primaria	6 116	3 152	2 964	243	136	107
Secundaria	3 209	1 654	1 555	179	83	96
Bachillerato general	2 008	1 044	964	107	69	38
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	669	428	241	43	29	14
Teapa	14 919	7 518	7 401	672	273	399
Preescolar	2 851	1 447	1 404	114	9	105
Primaria	6 855	3 422	3 433	233	91	142
Secundaria	3 260	1 651	1 609	187	97	90
Bachillerato general	1 487	700	787	114	58	56
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	466	298	168	24	18	6
Tenosique	17 641	9 069	8 572	920	414	506
Preescolar	3 353	1 710	1 643	156	7	149
Primaria	7 766	4 058	3 708	329	152	177
Secundaria	3 794	1 899	1 895	231	141	90
Bachillerato general	2 013	1 035	978	118	57	61
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	715	367	348	86	57	29

<4/4>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal y particular.

a/ Incluye personal directivo con grupo, profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para los niveles preescolar y primaria excluye al personal docente especial. Asimismo, para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a instructores comunitarios.

b/ Comprende general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) del IMSS, ISSSTE y PEMEX.

c/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

d/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria y pesquera, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

e/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo.

f/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo Ciclo escolar 2013/14

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos aprobados a/	Alumnos egresados	Personal docente b/	Escuelas c/
Estado	661 835	638 844	588 831	156 041	30 322	5 241
Preescolar d/	125 567	121 627	117 338	45 524	4 875	2 071
Primaria e/	300 603	293 560	290 308	47 489	10 459	2 120
Secundaria f/	137 301	131 756	116 764	37 910	7 696	758
Bachillerato general g/	60 361	56 063	38 202	14 911	3 666	193
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes h/	38 003	35 838	26 219	10 207	3 626	99
Balancán	17 126	16 438	15 401	3 971	819	247
Preescolar	3 365	3 205	3 012	1 143	149	88
Primaria	7 906	7 693	7 554	1 250	328	98
Secundaria	3 451	3 335	3 100	954	208	49
Bachillerato general	1 849	1 731	1 311	495	103	10
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	555	474	424	129	31	2
Cárdenas	76 219	72 706	66 306	18 124	3 388	474
Preescolar	13 002	12 342	12 154	5 276	463	181
Primaria	35 682	34 644	34 133	5 591	1 189	198
Secundaria	16 010	15 201	13 077	4 308	854	67
Bachillerato general	6 219	5 557	3 317	1 472	298	15
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	5 306	4 962	3 625	1 477	584	13
Centla	33 298	32 365	30 394	7 732	1 611	328
Preescolar	6 540	6 431	5 890	2 027	271	132
Primaria	14 930	14 660	14 457	2 369	553	133
Secundaria	6 832	6 616	6 354	1 934	387	50
Bachillerato general	2 917	2 732	2 114	834	170	9
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 079	1 926	1 579	568	230	4
Centro	179 180	173 024	157 585	42 547	8 572	961
Preescolar	34 499	33 508	33 038	12 791	1 317	373
Primaria	78 491	76 666	76 089	12 447	2 571	369
Secundaria	36 382	34 952	29 097	9 840	2 281	139
Bachillerato general	16 994	15 793	10 754	4 191	1 360	54
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	12 814	12 105	8 607	3 278	1 043	26
Comalcalco	59 250	57 577	53 655	14 012	2 599	386
Preescolar	11 239	10 908	10 832	4 154	414	163
Primaria	27 214	26 689	26 332	4 238	929	148
Secundaria	12 442	12 080	11 112	3 486	610	55
Bachillerato general	4 078	3 778	2 413	917	274	12
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	4 277	4 122	2 966	1 217	372	8
Cunduacán	37 572	36 311	33 292	8 665	1 657	307
Preescolar	7 721	7 504	7 269	2 890	282	137
Primaria	17 709	17 332	17 054	2 706	594	120

(Continúa)

<1/3>

Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo Ciclo escolar 2013/14

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos aprobados a/	Alumnos egresados	Personal docente b/	Escuelas c/
Secundaria	7 450	7 096	6 286	2 033	340	39
Bachillerato general	3 008	2 778	1 532	594	167	7
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 684	1 601	1 151	442	274	4
Emiliano Zapata	9 135	8 858	8 251	2 104	504	79
Preescolar	1 702	1 645	1 586	581	72	31
Primaria	4 023	3 941	3 900	597	135	30
Secundaria	1 687	1 616	1 446	465	127	11
Bachillerato general	1 086	1 047	822	279	80	4
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	637	609	497	182	90	3
Huimanguillo	55 832	53 664	50 395	13 520	2 485	579
Preescolar	9 180	8 849	8 342	3 786	354	218
Primaria	26 843	26 091	25 762	4 374	991	246
Secundaria	12 412	11 805	11 171	3 437	638	88
Bachillerato general	4 851	4 546	3 310	1 232	253	18
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 546	2 373	1 810	691	249	9
Jalapa	9 973	9 747	9 173	2 425	464	125
Preescolar	1 859	1 827	1 745	644	85	52
Primaria	4 198	4 140	4 127	672	159	53
Secundaria	2 228	2 181	2 104	642	120	15
Bachillerato general	894	863	568	239	59	3
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	794	736	629	228	41	2
Jalpa de Méndez	24 622	23 893	22 528	5 854	1 003	164
Preescolar	4 718	4 593	4 528	1 767	169	70
Primaria	11 317	11 112	10 994	1 790	382	63
Secundaria	5 289	5 130	4 927	1 428	241	24
Bachillerato general	1 571	1 381	897	354	68	3
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 727	1 677	1 182	515	143	4
Jonuta	9 341	9 052	8 394	2 227	461	186
Preescolar	1 910	1 853	1 663	593	94	69
Primaria	3 911	3 840	3 765	644	178	84
Secundaria	2 000	1 955	1 906	592	105	24
Bachillerato general	1 262	1 185	987	327	53	8
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	258	219	73	71	31	1
Macuspana	47 085	45 542	41 520	11 144	2 231	507
Preescolar	9 042	8 753	8 089	2 975	381	195
Primaria	21 101	20 678	20 530	3 447	785	216
Secundaria	9 810	9 420	8 127	2 957	566	69
Bachillerato general	5 096	4 739	3 322	1 213	287	17
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 036	1 952	1 452	552	212	10

(Continúa)

<2/3>

Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo Ciclo escolar 2013/14

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos aprobados a/	Alumnos egresados	Personal docente b/	Escuelas c/
Nacajuca	28 807	28 022	26 278	6 525	1 156	171
Preescolar	6 535	6 435	6 086	2 079	240	71
Primaria	13 610	13 320	13 251	2 104	470	69
Secundaria	5 605	5 402	5 044	1 582	311	22
Bachillerato general	2 596	2 436	1 605	635	73	6
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	461	429	292	125	62	3
Paraíso	26 379	25 559	23 587	6 096	1 124	155
Preescolar	5 300	5 170	5 154	1 896	190	65
Primaria	12 096	11 880	11 781	1 852	384	59
Secundaria	5 440	5 174	4 428	1 439	301	19
Bachillerato general	2 609	2 451	1 590	677	129	8
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	934	884	634	232	120	4
Tacotalpa	14 828	14 463	13 470	3 475	688	202
Preescolar	2 728	2 679	2 417	767	131	79
Primaria	6 284	6 174	6 091	1 017	246	78
Secundaria	3 257	3 124	2 935	960	192	35
Bachillerato general	1 895	1 846	1 520	552	86	8
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	664	640	507	179	33	2
Teapa	15 158	14 357	12 751	3 399	651	126
Preescolar	2 887	2 747	2 672	1 052	111	52
Primaria	7 155	6 820	6 704	1 108	231	50
Secundaria	3 198	3 032	2 374	768	187	19
Bachillerato general	1 443	1 324	727	335	111	4
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	475	434	274	136	11	1
Tenosique	18 030	17 266	15 851	4 221	909	244
Preescolar	3 340	3 178	2 861	1 103	152	95
Primaria	8 133	7 880	7 784	1 283	334	106
Secundaria	3 808	3 637	3 276	1 085	228	33
Bachillerato general	1 993	1 876	1 413	565	95	7
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	756	695	517	185	100	3

<3/3>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal y particular.

a/ En el nivel preescolar se refiere a alumnos promovidos.

b/ Incluye personal directivo con grupo, profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a instructores comunitarios.

c/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

d/ Comprende general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) del IMSS, ISSSTE y PEMEX.

e/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

f/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria y pesquera, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

g/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo.

h/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

Alumnos inscritos, existencias, promovidos y egresados, personal docente y escuelas en preescolar indígena a fin de cursos por municipio Ciclo escolar 2013/14

Cuadro 6.10

Municipio	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos promovidos	Alumnos egresados	Personal docente	Escuelas a/
Estado	7 917	7 818	6 494	1 352	339	135
Balancán	20	19	17	4	1	1
Centla	1 782	1 759	1 487	324	69	29
Centro	1 210	1 197	1 009	217	58	15
Jalpa de Méndez	18	18	14	3	1	1
Jonuta	146	144	109	16	7	2
Macuspana	1 626	1 588	1 294	262	65	30
Nacajuca	2 056	2 040	1 700	333	85	28
Tacotalpa	996	990	814	179	50	27
Tenosique	63	63	50	14	3	2

Nota: Preescolar indígena es el servicio educativo que se imparte a niños indígenas de 3 a 6 años de edad, sobre todo para enseñarles el idioma español antes de su ingreso a la educación primaria. Hace las veces de educación preescolar que se imparte en los jardines de niños.

a/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en primaria indígena a fin de cursos por municipio Ciclo escolar 2013/14

Cuadro 6.11

Municipio	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos aprobados	Alumnos egresados	Personal docente	Escuelas a/
Estado	7 826	7 740	7 701	1 269	385	101
Balancán	104	104	99	14	4	2
Centla	1 818	1 808	1 795	301	86	20
Centro	710	702	700	113	35	10
Jalpa de Méndez	21	20	20	3	1	1
Jonuta	337	333	333	59	14	3
Macuspana	1 489	1 463	1 461	248	72	26
Nacajuca	2 610	2 582	2 573	407	132	25
Tacotalpa	626	617	609	104	35	13
Tenosique	111	111	111	20	6	1

Nota: Primaria indígena es el servicio educativo proporcionado a la población en edad escolar de 6 a 14 años en comunidades indígenas por maestros y promotores bilingües, quienes la imparten en la lengua materna y en español.

a/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

Estudiantes activos y egresados en bachillerato del sistema abierto por municipio 2014

Cuadro 6.12

Municipio	Estudiantes activos a/	Egresados b/
Estado	4 855	682
Balancán	99	11
Cárdenas	90	61
Centla	154	23
Centro	3 677	438
Comalcalco	181	54
Cunduacán	201	0
Emiliano Zapata	42	0
Huimanguillo	97	43
Jalpa de Méndez	84	15
Jonuta	86	12
Paraíso	18	0
Tacotalpa	126	25

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos federal y estatal.

a/ Se refiere a estudiantes que durante los últimos seis meses hayan acreditado por lo menos cuatro asignaturas.

b/ Se refiere a las personas que tramitan el certificado de terminación de estudios.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo Ciclo escolar 2013/14

Cuadro 6.13

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Total	79 232	13 105	9 796
Modalidad escolarizada	71 199	11 329	8 714
Técnico superior universitario o profesional asociado	3 650	914	854
Licenciatura	65 071	9 186	7 210
Educación normal	2 183	484	443
Universitaria y tecnológica	62 888	8 702	6 767
Posgrado b/	2 478	1 229	650
Especialidad	665	436	191
Maestría	1 732	781	448
Doctorado	81	12	11
Modalidad no escolarizada	8 033	1 776	1 082
Técnico superior universitario o profesional asociado	0	0	0
Licenciatura universitaria y tecnológica	6 484	1 233	634
(Continúa)			<1/2>

Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo
Ciclo escolar 2013/14

Cuadro 6.13

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Posgrado b/	1 549	543	448
Especialidad	0	0	0
Maestría	1 247	443	369
Doctorado	302	100	79

<2/2>

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

b/ Para este nivel educativo, los alumnos titulados se refieren a alumnos graduados.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

Alumnos inscritos y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo según sexo
Ciclo escolar 2013/14

Cuadro 6.14

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/			Alumnos titulados		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	79 232	39 738	39 494	9 796	4 430	5 366
Modalidad escolarizada	71 199	36 289	34 910	8 714	4 007	4 707
Técnico superior universitario o profesional asociado	3 650	2 131	1 519	854	451	403
Licenciatura	65 071	32 906	32 165	7 210	3 254	3 956
Educación normal	2 183	419	1 764	443	79	364
Universitaria y tecnológica	62 888	32 487	30 401	6 767	3 175	3 592
Posgrado b/	2 478	1 252	1 226	650	302	348
Especialidad	665	337	328	191	90	101
Maestría	1 732	865	867	448	206	242
Doctorado	81	50	31	11	6	5
Modalidad no escolarizada	8 033	3 449	4 584	1 082	423	659
Técnico superior universitario o profesional asociado	0	0	0	0	0	0
Licenciatura universitaria y tecnológica	6 484	2 858	3 626	634	242	392
Posgrado b/	1 549	591	958	448	181	267
Especialidad	0	0	0	0	0	0
Maestría	1 247	422	825	369	129	240
Doctorado	302	169	133	79	52	27

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

b/ Para este nivel educativo, los alumnos titulados se refiere a alumnos graduados.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2013/14**

Cuadro 6.15

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Estado	3 650	914	854
Artes y humanidades	18	10	8
Ciencias sociales, administración y derecho	1 541	423	394
Educación	0	3	1
Ingeniería, manufactura y construcción	2 015	461	433
Salud	76	17	18
Centro	3 073	764	728
Artes y humanidades	18	10	8
Ciencias sociales, administración y derecho	1 234	342	336
Educación	0	3	1
Ingeniería, manufactura y construcción	1 793	404	383
Salud	28	5	0
Emiliano Zapata	577	150	126
Ciencias sociales, administración y derecho	307	81	58
Ingeniería, manufactura y construcción	222	57	50
Salud	48	12	18

Nota: Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos titulados al de egresados, debido a que los titulados se registraron como egresados en ciclos anteriores; asimismo se registran ceros en algunos casos para alumnos inscritos y datos distintos a ceros para egresados y titulados, debido a la liquidación o latencia de algunas carreras en determinados campos de formación académica.

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2013/14**

Cuadro 6.16

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Estado	65 071	9 186	7 210
Agronomía y veterinaria	1 942	236	190
Artes y humanidades	2 412	408	233
Ciencias naturales, exactas y de la computación	4 677	776	623
Ciencias sociales, administración y derecho	17 919	2 853	2 279
Educación	4 396	814	747
Ingeniería, manufactura y construcción	25 270	3 237	2 367
Salud	8 059	805	737
Servicios	396	57	34

(Continúa)

<1/3>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2013/14**

Cuadro 6.16

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Balancán	1 895	305	223
Ciencias sociales, administración y derecho	318	49	20
Educación	518	115	114
Ingeniería, manufactura y construcción	1 059	141	89
Cárdenas	4 160	301	390
Agronomía y veterinaria	267	12	0
Artes y humanidades	8	0	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	598	98	63
Ciencias sociales, administración y derecho	1 405	81	201
Educación	28	12	8
Ingeniería, manufactura y construcción	1 854	98	118
Centla	1 475	172	85
Ciencias naturales, exactas y de la computación	59	4	27
Ciencias sociales, administración y derecho	239	1	0
Ingeniería, manufactura y construcción	1 054	167	58
Salud	123	0	0
Centro	37 488	6 116	4 499
Agronomía y veterinaria	1 278	175	142
Artes y humanidades	2 343	389	223
Ciencias naturales, exactas y de la computación	1 649	300	190
Ciencias sociales, administración y derecho	13 355	2 262	1 736
Educación	3 662	638	577
Ingeniería, manufactura y construcción	8 966	1 493	863
Salud	6 179	805	737
Servicios	56	54	31
Comalcalco	4 973	454	390
Ciencias sociales, administración y derecho	745	128	82
Ingeniería, manufactura y construcción	2 780	326	308
Salud	1 448	0	0
Cunduacán	5 596	681	570
Ciencias naturales, exactas y de la computación	1 694	275	255
Ingeniería, manufactura y construcción	3 902	406	315
Emiliano Zapata	293	136	136
Ciencias sociales, administración y derecho	119	70	70
Educación	85	22	22
Ingeniería, manufactura y construcción	89	44	44
Huimanguillo	2 475	211	246
Agronomía y veterinaria	62	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	149	0	0
Educación	103	27	26
Ingeniería, manufactura y construcción	2 090	184	220

(Continúa)

<2/3>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2013/14**

Cuadro 6.16

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Servicios	71	0	0
Macuspana	1 236	214	140
Ciencias sociales, administración y derecho	199	36	0
Ingeniería, manufactura y construcción	1 037	178	140
Nacajuca	1 056	0	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	226	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	830	0	0
Paraíso	1 232	130	126
Agronomía y veterinaria	70	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	340	45	44
Ingeniería, manufactura y construcción	516	82	79
Salud	37	0	0
Servicios	269	3	3
Tacotalpa	364	78	39
Artes y humanidades	61	19	10
Ciencias naturales, exactas y de la computación	46	9	6
Ciencias sociales, administración y derecho	100	50	23
Salud	157	0	0
Teapa	1 640	254	298
Agronomía y veterinaria	245	46	40
Ciencias naturales, exactas y de la computación	232	48	58
Ciencias sociales, administración y derecho	324	57	74
Ingeniería, manufactura y construcción	839	103	126
Tenosique	1 188	134	68
Agronomía y veterinaria	20	3	8
Ciencias naturales, exactas y de la computación	173	42	24
Ciencias sociales, administración y derecho	626	74	29
Ingeniería, manufactura y construcción	254	15	7
Salud	115	0	0

<3/3>

Nota: Para el caso de la educación normal comprende cursos ordinarios e intensivos. Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos titulados al de egresados, debido a que los titulados egresaron en ciclos escolares anteriores.

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2013/14**

Cuadro 6.17

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Estado	2 478	1 229	650
Especialidad	665	436	191
Maestría	1 732	781	448
Doctorado	81	12	11
Cárdenas	70	29	24
Maestría	68	28	22
Ciencias sociales, administración y derecho	7	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	61	28	22
Doctorado	2	1	2
Ciencias naturales, exactas y de la computación	2	1	2
Centro	2 353	1 186	614
Especialidad	665	436	191
Artes y humanidades	1	1	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	18	10	4
Ciencias sociales, administración y derecho	279	235	82
Educación	9	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	69	96	18
Salud	243	64	61
Servicios	46	30	26
Maestría	1 613	739	414
Agronomía y veterinaria	16	0	3
Ciencias naturales, exactas y de la computación	85	36	48
Ciencias sociales, administración y derecho	1 078	532	284
Educación	240	99	61
Ingeniería, manufactura y construcción	120	58	14
Salud	60	10	4
Servicios	14	4	0
Doctorado	75	11	9
Ciencias naturales, exactas y de la computación	15	3	3
Ciencias sociales, administración y derecho	60	8	6
Cunduacán	55	14	12
Maestría	51	14	12
Ciencias naturales, exactas y de la computación	28	4	4
Ciencias sociales, administración y derecho	21	9	5
Ingeniería, manufactura y construcción	2	1	3
Doctorado	4	0	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	4	0	0

Nota: Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos egresados al de inscritos y de graduados al de egresados, debido a que los egresados o graduados se registraron como inscritos o egresados en ciclos anteriores; asimismo algunos campos de formación académica no se presentan de un año a otro, debido a que hay posgrados que su plan de estudios inicia cada dos años o que no presentan demanda y siguen en latencia.

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por municipio y campo de formación académica Ciclo escolar 2013/14

Cuadro 6.18

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Estado	6 484	1 233	634
Artes y humanidades	28	2	2
Ciencias naturales, exactas y de la computación	70	8	10
Ciencias sociales, administración y derecho	4 176	738	344
Educación	1 132	336	182
Ingeniería, manufactura y construcción	1 017	128	77
Salud	58	18	16
Servicios	3	3	3
Cárdenas	1 646	112	27
Ciencias sociales, administración y derecho	1 451	112	27
Ingeniería, manufactura y construcción	195	0	0
Centro	4 736	1 104	602
Artes y humanidades	28	2	2
Ciencias naturales, exactas y de la computación	49	8	10
Ciencias sociales, administración y derecho	2 644	609	312
Educación	1 132	336	182
Ingeniería, manufactura y construcción	822	128	77
Salud	58	18	16
Servicios	3	3	3
Comalcalco	62	17	5
Ciencias sociales, administración y derecho	62	17	5
Tacotalpa	40	0	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	21	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	19	0	0

Nota: Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos titulados al de egresados, debido a que los titulados egresaron en ciclos escolares anteriores.

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2013/14**

Cuadro 6.19

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Estado	1 549	543	448
Especialidad	0	0	0
Maestría	1 247	443	369
Doctorado	302	100	79
Cárdenas	83	7	3
Maestría	77	7	3
Ciencias sociales, administración y derecho	40	0	0
Educación	37	7	3
Doctorado	6	0	0
Educación	6	0	0
Centro	1 423	524	433
Maestría	1 127	424	354
Ciencias sociales, administración y derecho	505	172	129
Educación	622	252	225
Doctorado	296	100	79
Ciencias sociales, administración y derecho	163	52	52
Educación	133	48	27
Paraíso	43	12	12
Maestría	43	12	12
Ingeniería, manufactura y construcción	43	12	12

Nota: Algunas veces los campos de formación académica no se presentan de un año a otro, debido a que hay posgrados que no presentan demanda y siguen en latencia.

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

**Adultos registrados y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por municipio
2014**

Cuadro 6.20

Municipio	Adultos registrados a/			Adultos alfabetizados b/			Alfabetizadores
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	6 210	1 570	4 640	997	289	708	1 478
Balancán	307	89	218	35	16	19	103
Cárdenas	818	241	577	117	33	84	148
Centla	303	118	185	32	6	26	107
Centro	733	169	564	128	38	90	169

(Continúa)

<1/2>

Adultos registrados y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por municipio 2014

Cuadro 6.20

Municipio	Adultos registrados a/			Adultos alfabetizados b/			Alfabetizadores
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Comalcalco	406	89	317	55	8	47	86
Cunduacán	350	61	289	136	47	89	104
Emiliano Zapata	174	48	126	32	10	22	28
Huimanguillo	528	135	393	74	22	52	122
Jalapa	120	25	95	17	0	17	48
Jalpa de Méndez	303	61	242	53	17	36	65
Jonuta	73	31	42	11	7	4	81
Macuspana	529	135	394	109	26	83	109
Nacajuca	419	91	328	28	6	22	84
Paraíso	117	35	82	21	9	12	48
Tacotalpa	431	95	336	49	13	36	56
Teapa	261	59	202	69	22	47	38
Tenosique	338	88	250	31	9	22	82

<2/2>

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 años o más que no han cursado o concluido la educación primaria y secundaria.

Asimismo, la disminución que se observa respecto a la edición anterior, se debe a que el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco continuó con el proceso de depuración en el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación, a todos los registros de personas que no cumplían con la condición de rezago educativo.

a/ Educandos que fueron atendidos durante todo el año; es el resultado de sumar al número de educandos activos que continuaron del año anterior, los inscritos en el año en curso y descontar los que se inactivaron.

b/ Personas que han acreditado el nivel inicial completo de la vertiente del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo que les corresponde según su situación lingüística o edad, con al menos un módulo por examen final. Se considera alfabetizada cuando es capaz de usar las habilidades básicas de lectura, escritura y cálculo escrito en sus actividades diarias para comunicarse eficazmente, y cuando las utiliza como herramienta para seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

Fuente: Instituto de Educación para Adultos de Tabasco. Dirección General; Dirección de Planeación y Evaluación.

Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Dirección de Centros de Educación Básica para Adultos y Capacitación para el Trabajo. Departamento de Educación Básica para Adultos.

Adultos registrados en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio según sexo 2014

Cuadro 6.21

Municipio	Adultos registrados en primaria a/			Adultos registrados en secundaria a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Estado	7 541	2 355	5 186	21 178	8 137	13 041
Balancán	413	138	275	1 228	380	848
Cárdenas	731	248	483	2 704	1 184	1 520
Centla	474	170	304	1 257	488	769
Centro	898	327	571	2 546	1 237	1 309
Comalcalco	602	160	442	1 691	658	1 033
Cunduacán	355	128	227	1 364	493	871
Emiliano Zapata	157	41	116	496	196	300
Huimanguillo	929	277	652	2 495	986	1 509
Jalapa	90	12	78	309	77	232

(Continúa)

<1/2>

Adultos registrados en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio según sexo 2014

Cuadro 6.21

Municipio	Adultos registrados en primaria a/			Adultos registrados en secundaria a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Jalpa de Méndez	384	108	276	703	212	491
Jonuta	187	93	94	526	220	306
Macuspana	741	188	553	2 385	726	1 659
Nacajuca	202	47	155	390	149	241
Paraíso	340	120	220	947	382	565
Tacotalpa	371	115	256	823	253	570
Teapa	320	103	217	570	228	342
Tenosique	347	80	267	744	268	476

<2/2>

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 años o más que no han cursado o concluido la educación primaria y secundaria.

Asimismo, la disminución que se observa respecto a la edición anterior, se debe a que el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco continuó con el proceso de depuración en el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación, a todos los registros de personas que no cumplían con la condición de rezago educativo.

a/ Educandos que fueron atendidos durante todo el año; es el resultado de sumar al número de educandos activos que continuaron del año anterior, los inscritos en el año en curso y descontar los que se inactivaron.

Fuente: Instituto de Educación para Adultos de Tabasco. Dirección General; Dirección de Planeación y Evaluación.

Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Dirección de Centros de Educación Básica para Adultos y Capacitación para el Trabajo. Departamento de Educación Básica para Adultos.

Certificados emitidos en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio 2014

Cuadro 6.22

Municipio	Certificados emitidos de primaria	Certificados emitidos de secundaria
Estado	1 341	3 336
Balancán	58	116
Cárdenas	56	266
Centla	75	135
Centro	305	906
Comalcalco	93	213
Cunduacán	73	269
Emiliano Zapata	23	72
Huimanguillo	41	131
Jalapa	19	52
Jalpa de Méndez	63	149
Jonuta	38	68
Macuspana	186	424
Nacajuca	41	76
(Continúa)		<1/2>

Certificados emitidos en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio 2014

Cuadro 6.22

Municipio	Certificados emitidos de primaria	Certificados emitidos de secundaria
Paraíso	28	98
Tacotalpa	81	97
Teapa	115	178
Tenosique	46	86

<2/2>

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 años o más que no han cursado o concluido la educación primaria y secundaria.

Asimismo, la disminución que se observa respecto a la edición anterior, se debe a que el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco continuó con el proceso de depuración en el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación, a todos los registros de personas que no cumplían con la condición de rezago educativo.

Fuente: Instituto de Educación para Adultos de Tabasco. Dirección General; Dirección de Planeación y Evaluación.

Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Dirección de Centros de Educación Básica para Adultos y Capacitación para el Trabajo. Departamento de Educación Básica para Adultos.

Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo Ciclo escolar 2013/14

Cuadro 6.23

Municipio Sostenimiento	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos acreditados	Personal docente a/	Escuelas b/
Estado	25 854	21 865	17 909	783	178
Federal	4 690	4 153	3 747	42	2
Estatad	11 778	9 909	8 934	136	15
Autónomo	0	0	0	0	0
Particular	9 386	7 803	5 228	605	161
Balancán	159	116	85	6	2
Estatad	102	72	72	5	1
Particular	57	44	13	1	1
Cárdenas	2 246	1 953	1 488	72	19
Federal	1 564	1 408	1 222	20	1
Estatad	165	122	122	7	1
Particular	517	423	144	45	17
Centla	5 243	4 685	4 214	74	9
Estatad	4 823	4 318	3 915	32	2
Particular	420	367	299	42	7
Centro	6 057	5 290	4 324	282	55
Federal	3 126	2 745	2 525	22	1
Estatad	312	256	256	14	2
Particular	2 619	2 289	1 543	246	52

(Continúa)

<1/2>

Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo Ciclo escolar 2013/14

Cuadro 6.23

Municipio Sostenimiento	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos acreditados	Personal docente a/	Escuelas b/
Comalcalco	1 204	967	631	53	18
Estatal	100	65	65	6	1
Particular	1 104	902	566	47	17
Cunduacán	2 107	1 848	1 607	17	2
Estatal	2 047	1 788	1 547	15	1
Particular	60	60	60	2	1
Emiliano Zapata	199	190	190	16	5
Particular	199	190	190	16	5
Huimanguillo	683	471	228	20	8
Estatal	84	42	42	4	1
Particular	599	429	186	16	7
Jalapa	217	188	157	9	3
Particular	217	188	157	9	3
Jalpa de Méndez	285	280	16	22	6
Particular	285	280	16	22	6
Jonuta	111	95	49	10	2
Estatal	65	49	49	6	1
Particular	46	46	0	4	1
Macuspana	2 361	1 927	1 705	94	26
Estatal	221	115	115	9	1
Particular	2 140	1 812	1 590	85	25
Nacajuca	1 226	1 014	869	21	3
Estatal	913	802	723	7	1
Particular	313	212	146	14	2
Paraíso	2 273	1 756	1 547	42	8
Estatal	1 943	1 586	1 395	20	2
Particular	330	170	152	22	6
Tacotalpa	59	59	45	6	3
Particular	59	59	45	6	3
Teapa	178	151	59	21	5
Particular	178	151	59	21	5
Tenosique	1 246	875	695	18	4
Estatal	1 003	694	633	11	1
Particular	243	181	62	7	3

<2/2>

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

**Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paraprofesor y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio
Ciclo escolar 2013/14**

Cuadro 6.24

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paraprofesor b/	Personal administrativo c/
Estado	20 781	164	1 042	661	170
Centros de atención múltiple	1 579	25	205	95	105
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	19 202	139	837	566	65
Balancán	770	6	31	20	8
Centros de atención múltiple	40	1	6	3	4
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	730	5	25	17	4
Cárdenas	1 273	12	79	57	17
Centros de atención múltiple	125	2	16	7	10
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	1 148	10	63	50	7
Centla	1 631	11	61	32	6
Centros de atención múltiple	94	2	11	5	4
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	1 537	9	50	27	2
Centro	6 079	54	361	260	57
Centros de atención múltiple	543	7	74	40	37
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	5 536	47	287	220	20
Comalcalco	1 131	9	62	40	5
Centros de atención múltiple	121	1	12	5	4
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	1 010	8	50	35	1
Cunduacán	1 453	8	54	32	5
Centros de atención múltiple	74	1	10	4	4
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	1 379	7	44	28	1
Emiliano Zapata	650	4	24	18	9
Centros de atención múltiple	49	1	5	4	6
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	601	3	19	14	3
Huimanguillo	1 157	10	45	42	9
Centros de atención múltiple	74	2	7	7	4
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	1 083	8	38	35	5
Jalapa	611	4	27	16	4
(Continúa)					<1/2>

**Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paraprofesor y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio
Ciclo escolar 2013/14**

Cuadro 6.24

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paraprofesor b/	Personal administrativo c/
Centros de atención múltiple	63	1	7	3	4
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	548	3	20	13	0
Jalpa de Méndez	1 642	8	67	45	15
Centros de atención múltiple	77	1	9	4	6
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	1 565	7	58	41	9
Jonuta	356	5	24	10	3
Centros de atención múltiple	30	1	5	1	2
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	326	4	19	9	1
Macuspana	732	7	49	32	10
Centros de atención múltiple	73	1	12	5	6
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	659	6	37	27	4
Nacajuca	956	8	48	27	4
Centros de atención múltiple	36	1	5	4	2
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	920	7	43	23	2
Paraíso	706	6	40	21	5
Centros de atención múltiple	81	1	11	3	4
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	625	5	29	18	1
Tacotalpa	563	3	17	9	2
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	563	3	17	9	2
Teapa	493	4	25	0	6
Centros de atención múltiple	56	1	8	0	4
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	437	3	17	0	2
Tenosique	578	5	28	0	5
Centros de atención múltiple	43	1	7	0	4
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	535	4	21	0	1

<2/2>

a/ Se refiere a los maestros, cuya función exclusiva, es la enseñanza a uno o más grupos de alumnos. Incluye personal directivo con grupo.

b/ Comprende: maestros de lenguaje, terapeutas físicos, psicólogos, trabajadores sociales, médicos, maestros de educación física y maestros especialistas.

c/ Comprende: niñeras, auxiliares administrativos, secretarías, vigilantes, asistentes de servicios (intendentes) y choferes.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

**Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos
en uso a inicio de cursos por nivel educativo
Ciclo escolar 2013/14**

Cuadro 6.25

Nivel	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos a/
Total	5 336	26 739	185	1 366	804	33 734
Preescolar b/	2 077	4 797	0	0	1	9 031
Primaria	2 134	12 432	0	138	43	14 954
Secundaria	759	5 067	36	429	377	5 032
Bachillerato general	195	826	56	113	88	953
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	98	1 484	37	219	98	1 454
Técnico superior, licenciatura y posgrado	73	2 133	56	467	197	2 310

Nota: La información está expresada en términos de planta física, pues esa misma infraestructura puede servir para el funcionamiento de varias escuelas y turnos.

a/ Comprende: dirección, prefectura, cubículo o sala de maestros, aulas de actividades artísticas, orientación vocacional, parcela escolar o terreno de cultivo, sala audiovisual o auditorio, sala de cómputo, sala de espera, canchas deportivas y otros.

b/ Incluye Centros de Desarrollo Infantil.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

**Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos
en uso a inicio de cursos por municipio
Ciclo escolar 2013/14**

Cuadro 6.26

Municipio	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos a/
Estado	5 336	26 739	185	1 366	804	33 734
Balancán	256	893	5	34	22	1 334
Cárdenas	477	2 888	17	125	84	3 159
Centla	328	1 296	9	45	40	1 876
Centro	1 022	7 918	74	570	357	9 038
Comalcalco	390	2 194	12	88	50	2 299
Cunduacán	308	1 291	6	48	19	1 853
Emiliano Zapata	78	384	5	36	21	538
Huimanguillo	582	2 193	13	74	36	2 960
Jalapa	133	429	4	25	11	671
Jalpa de Méndez	167	867	4	50	15	1 068
Jonuta	187	416	2	15	3	752
Macuspana	514	1 877	10	85	46	2 528
Nacajuca	170	1 064	4	25	20	1 108
Paraíso	156	961	3	46	28	1 145
Tacotalpa	201	699	6	34	14	1 163
Teapa	129	556	6	35	22	792
Tenosique	238	813	5	31	16	1 450

Nota: La información está expresada en términos de planta física, pues esa misma infraestructura puede servir para el funcionamiento de varias escuelas y turnos.

a/ Comprende: dirección, prefectura, cubículo o sala de maestros, aulas de actividades artísticas, orientación vocacional, parcela escolar o terreno de cultivo, sala audiovisual o auditorio, sala de cómputo, sala de espera, canchas deportivas y otros.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos en el nivel técnico superior, licenciatura y posgrado por institución
Ciclo escolar 2013/14

Cuadro 6.27

Institución	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos a/
Total	73	2 133	56	467	197	2 310
Centro de Actualización del Magisterio	1	8	0	1	1	9
Centro de Especialización Judicial	1	5	0	0	0	1
Centro de Estudios Culturales	2	21	0	0	6	17
Centro Internacional de Posgrado, AC	1	4	1	0	1	1
Colegio de Postgraduados Campus Tabasco	1	6	1	12	1	36
Colegio Internacional de Ciencias Periciales, SC	1	7	1	2	0	8
Colegio Montecristo, SC	1	15	1	2	2	1
El Colegio de la Frontera Sur	1	3	0	6	1	36
Escuela Normal Urbana	2	16	1	0	3	29
Graciela Pintado de Madrazo	1	22	1	1	1	26
Instituto de Educación Artística Integral, AC	1	8	1	1	3	1
Instituto de Estudios Universitarios de Tabasco, Plantel Villahermosa	1	15	1	7	1	33
Instituto Educativo Melanie Klein	1	8	1	1	1	1
Instituto Estatal de Cultura	2	31	1	4	4	16
Instituto Superior "Hidalgo"	1	11	1	2	0	1
Instituto Tecnológico de Huimanguillo	1	10	0	2	0	1
Instituto Tecnológico de la Chontalpa	1	13	0	2	1	1
Instituto Tecnológico de la Construcción, Campus Tabasco	1	21	1	1	4	1
Instituto Tecnológico de la Zona Olmeca	1	14	1	2	2	26
Instituto Tecnológico de Villahermosa	1	84	1	11	4	25
Instituto Tecnológico Superior de Centla	1	27	1	6	6	37
Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	1	55	1	8	3	46
Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	1	37	1	14	5	38
Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	1	27	1	8	4	68
Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	1	21	1	5	2	34
Instituto Tecnológico Superior de Villa La Venta	1	25	1	5	2	25
Instituto Universitario Carl Rogers	1	3	0	0	1	1
Instituto Universitario de Puebla	1	9	1	1	1	1
Justo Sierra Méndez	1	9	1	2	1	1
Pablo García Ávalos	1	8	1	0	1	19
Rosario María Gutiérrez Eskildsen	2	22	1	1	8	38
Universidad Alfa y Omega	1	50	1	2	1	27
Universidad Autónoma Chapingo - Centro Regional Universitario del Sureste	1	8	1	3	3	47
Universidad Autónoma de Guadalajara, Campus Tabasco	1	67	1	26	4	38
Universidad de Morelos, Campus Tabasco	1	9	0	1	2	1
Universidad de Negocios de Tabasco	1	18	0	2	1	9
Universidad de Sotavento	1	23	1	1	1	33
Universidad del Valle de Atemajac, Plantel Tabasco	1	10	1	2	1	1
Universidad del Valle de México, Campus Villahermosa	1	77	1	53	8	134
Universidad Dunamis, AC	1	7	1	2	1	1
Universidad Interamericana del Norte, Campus Tabasco	1	9	0	0	5	41
Universidad Interamericana para el Desarrollo, Campus Villahermosa	1	10	1	3	2	1

(Continúa)

<1/2>

**Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos en el nivel técnico superior, licenciatura y posgrado por institución
Ciclo escolar 2013/14**

Cuadro 6.27

Institución	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos a/
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	1	22	1	3	1	12
Universidad Istmo Americana	1	11	1	1	1	1
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	11	641	10	173	34	776
Universidad Mexicana del Sureste	1	12	1	0	1	1
Universidad Mexicana para el Desarrollo	1	16	0	1	0	1
Universidad Mundo Maya	2	108	2	8	17	36
Universidad Olmeca	1	38	1	4	9	36
Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 271	1	20	1	0	1	22
Universidad Politécnica del Centro	1	27	0	3	1	1
Universidad Politécnica del Golfo de México	1	68	1	11	5	13
Universidad Politécnica Mesoamericana	1	18	1	7	1	20
Universidad Popular de la Chontalpa	1	99	1	4	4	164
Universidad Tec Milenio Villahermosa	1	34	1	4	2	1
Universidad Tecnológica de Tabasco	1	82	1	27	15	266
Universidad Tecnológica del Usumacinta	1	16	1	14	4	48
Universidad Valle del Grijalva, Campus Tabasco	1	68	1	5	2	1

<2/2>

Nota: La información está expresada en términos de planta física, pues esa misma infraestructura puede servir para el funcionamiento de varias escuelas y turnos, por lo que algunas instituciones puede reportar cero en uno o varios tipos de infraestructura educativa, debido a que fue registrada en otro nivel educativo.

a/ Comprende: dirección, prefectura, cubículo o sala de maestros, aulas de actividades artísticas, orientación vocacional, parcela escolar o terreno de cultivo, sala audiovisual o auditorio, sala de cómputo, sala de espera, canchas deportivas y otros.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

**Características seleccionadas en materia de ciencia y tecnología
Serie anual de 2010 a 2013**

Cuadro 6.28

Concepto	2010	2011	2012	2013
Becarios vigentes a/	95	116	131	166
Nuevos becarios a/	50	54	75	89
Monto aportado por el Fondo Mixto de Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica b/ (Millones de pesos)	10	14	17	0
Patentes solicitadas c/	7	3	13	5

a/ Corresponde a becas nacionales de posgrado otorgadas a becarios residentes en la entidad.

b/ Al inicio de 2002 se creó el Fondo Mixto como instrumento estratégico para impulsar la inversión en investigación científica y desarrollo tecnológico en áreas prioritarias de atención de las entidades federativas, así como complementar el presupuesto regular que se destina a la ciencia y la tecnología. El Fondo Mixto trabaja a través de recursos concurrentes del CONACYT y gobiernos estatales-municipales.

c/ La patente es un documento expedido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), en el que se describe la invención y por el que se crea una situación jurídica por la que la invención patentada, normalmente, solo puede ser explotada (fabricada, utilizada, vendida y/o importada) por el titular de la patente o con su autorización. La protección de la invención está limitada en cuanto a tiempo. La información está referida a las patentes solicitadas ante el IMPI por residentes en la entidad.

Fuente: CONACYT. *Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación*, años de 2010 a 2013.

IMPI. *IMPI en cifras 2015*. www.impi.gob.mx (3 de junio de 2015).

Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia 2013 y 2014

Cuadro 6.29

Concepto	Total	Área I: Físico-matemáticas y ciencias de la tierra	Área II: Biología y química	Área III: Medicina y ciencias de la salud	Área IV: Humanidades y ciencias de la conducta	Área V: Ciencias sociales	Área VI: Biotecnología y ciencias agropecuarias	Área VII: Ingenierías
2013								
Candidatos al sistema	40	3	8	2	4	4	14	5
Miembros del sistema a/	72	12	4	6	3	12	27	8
Nivel I	67	12	4	6	3	9	25	8
Nivel II	5	0	0	0	0	3	2	0
Nivel III	0	0	0	0	0	0	0	0
2014								
Candidatos al sistema	42	4	9	1	5	4	14	5
Miembros del sistema a/	89	13	9	7	6	14	29	11
Nivel I	84	13	9	7	6	10	28	11
Nivel II	3	0	0	0	0	3	0	0
Nivel III	2	0	0	0	0	1	1	0

a/ Se refiere a investigadores nacionales que, Nivel I: cuenten con el doctorado y hayan participado activamente en trabajos de investigación original de alta calidad, publicados en revistas científicas de reconocido prestigio, con arbitraje e impacto internacional, o en libros publicados por editoriales con reconocimiento académico, además de impartir cátedra y de dirigir tesis de licenciatura o posgrado; Nivel II: además de cubrir los requisitos del Nivel I, hayan realizado investigación original, reconocida, apreciable, de manera consistente, en forma individual o en grupo, y participado en la divulgación y difusión de la ciencia; Nivel III: además de cumplir con los requisitos del Nivel II, hayan realizado contribuciones científicas o tecnológicas de trascendencia y actividades sobresalientes de liderazgo en la comunidad académica nacional y hayan obtenido reconocimientos académicos nacionales e internacionales, además de haber efectuado una destacada labor de formación de profesores e investigadores independientes.

Fuente: CONACYT. *Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, 2013 y Sistema Integrado de Información sobre Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (SIICYT).*

Investigadores miembros del sistema estatal de investigadores por institución de adscripción 2014

Cuadro 6.30

Institución de adscripción	Investigadores miembros del sistema estatal de investigadores
Total	494
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	365
Universidad Popular de la Chontalpa	16
Universidad Tecnológica de Tabasco	15
Universidad Politécnica del Golfo de México	15
Colegio de Postgraduados Campus Tabasco	13
Instituto Tecnológico de Villahermosa	11
(Continúa)	<1/2>

Investigadores miembros del sistema estatal de investigadores por institución de adscripción 2014

Cuadro 6.30

Institución de adscripción	Investigadores miembros del sistema estatal de investigadores
El Colegio de la Frontera Sur	8
Universidad Politécnica Mesoamericana	6
Universidad Politécnica del Centro	5
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	5
Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	5
Instituto Tecnológico Superior de de La Venta	4
Centro de Cambio Global y la Sustentabilidad en el Sureste, AC	4
Universidad del Valle de México Campus Villahermosa	3
Instituto Tecnológico de Centla	3
Instituto Nacional de Antropología e Historia de Tabasco	2
Instituto Tecnológico de la Zona Olmeca	2
Instituto Universitario Puebla	2
Universidad Olmeca	1
Universidad Tecnológica del Usumacinta	1
Ecología para la Conservación y el Desarrollo del Trópico, AC	1
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco	1
Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	1
Instituto Tecnológico Superior de Huimanguillo	1
Secretaría de Gobierno	1
Unidad Regional Universitaria Sur Sureste-Universidad Autónoma de Chapingo	1

<2/2>

Nota: La suma de los parciales no coincide con el total, debido a que incluye 2 investigadores que no están adscritos a una institución.
Fuente: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco. Dirección General.

Proyectos de investigación e inversión pública autorizada en la actividad de investigación científica y desarrollo tecnológico por área de investigación 2014

Cuadro 6.31

Área de investigación	Proyectos de investigación a/	Inversión pública autorizada (Miles de pesos)
Total	4	13 033
Educación	4	13 033

Nota: La información se refiere a Fondos Mixtos de Inversión CONACYT-Gobierno del Estado.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco. Dirección General.

Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado
Serie anual de 2001 a 2014

Cuadro 6.32
 1a. parte

Año	Tasa neta de cobertura en educación media superior (Porcentaje de personas de 15 a 17 años)		Eficiencia terminal en educación media superior (Porcentaje de alumnos)		Tasa de absorción en educación media superior a/ (Porcentaje de alumnos)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2001	36.6	51.0	57.2	75.3	96.4	100.0
2002	38.8	53.1	59.3	73.8	95.4	98.1
2003	40.8	53.1	58.4	66.4	96.6	98.0
2004	42.2	51.7	58.0	62.6	96.0	99.7
2005	43.7	54.6	58.3	63.1	95.3	102.4
2006	45.4	55.6	58.0	60.5	95.6	104.0
2007	46.6	58.1	58.9	64.9	95.4	101.8
2008	47.2	60.2	60.9	65.4	96.9	103.9
2009	49.3	60.9	62.0	66.7	96.4	101.4
2010	50.4	61.1	62.2	66.0	96.7	102.5
2011	51.8	62.3	61.3	65.6	99.5	101.1
2012	52.9	62.1	65.6	66.2	100.9	102.7
2013	54.8	62.7	63.2	67.2	105.6	106.5
2014	57.0	64.0	ND	ND	104.3	107.9

<1/2>

Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado
Serie anual de 2001 a 2014

Cuadro 6.32
 2a. parte y última

Año	Tasa de absorción en educación superior a/ (Porcentaje de alumnos)		Cobertura en educación superior modalidad escolarizada y no escolarizada (Porcentaje de personas de 18 a 22 años)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2001	87.2	74.4	21.5	22.9
2002	86.1	63.7	22.5	22.3
2003	83.5	59.6	23.3	24.3
2004	79.2	68.4	23.8	26.5
2005	79.9	65.3	24.5	27.4
2006	78.7	65.5	25.2	28.6
2007	80.1	69.9	25.9	29.0
2008	79.4	68.2	26.6	29.8
2009	82.5	72.5	27.8	30.7
2010	83.0	68.1	29.3	31.7
2011	84.6	69.8	30.8	31.7
2012	85.9	73.4	32.1	33.1
2013	74.8	72.5	33.1	33.9
2014	76.4	76.5	33.8	34.8

<2/2>

a/ Este indicador debería representar la proporción de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de este nivel educativo, provenientes del nivel educativo precedente del ciclo escolar inmediato anterior. Sin embargo, la información disponible no permite distinguir la presencia de alumnos de otras generaciones escolares, así como de los alumnos provenientes de otras entidades federativas o incluso de otros países. Por ello, puede presentar valores superiores a 100 por ciento.

Fuente: INEGI. *Catálogo Nacional de Indicadores*. www.snieg.mx (6 de agosto de 2015).

Inmuebles censados con escuelas construidas y materiales de larga duración en pisos, paredes y techos por tipo de sostenimiento y de inmueble 2013
(Porcentaje)

Cuadro 6.33

Tipo de sostenimiento Tipo de inmueble	Inmuebles con cemento o firme en pisos	Inmuebles con madera, mosaico u otro recubrimiento en pisos	Inmuebles con tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto en paredes	Inmuebles con losa de concreto o viguetas con bovedilla en techos
Total	45.4	53.5	97.9	70.5
Hecha para fines educativos a/	44.5	54.5	98.4	69.8
Adaptada para fines educativos b/	46.9	52.5	98.1	73.5
De materiales ligeros y precarios c/	75.0	3.1	31.3	9.4
Público	46.9	52.0	97.8	69.3
Hecha para fines educativos	45.6	53.4	98.4	68.9
Adaptada para fines educativos	49.2	50.1	97.9	71.8
De materiales ligeros y precarios	75.0	3.1	31.3	9.4
Privado	15.5	84.5	100.0	95.1
Hecha para fines educativos	12.0	88.0	100.0	97.0
Adaptada para fines educativos	18.9	81.1	100.0	93.4

Nota: La información corresponde al conjunto de edificaciones o espacios destinados al servicio educativo, ubicados en un mismo predio donde pueden operar uno o mas centros de trabajo. Excluye las escuelas móviles (vagón, camión, circo, etc.) y sin construcción (al aire libre).

Los porcentajes fueron calculados respecto al total de inmuebles en cada tipo de sostenimiento y tipo de inmueble.

a/ Se refiere al inmueble diseñado para impartir educación. Incluye a los Centros de Atención Múltiple (CAM).

b/ Se refiere al inmueble diseñado para uso diferente del servicio educativo, pero que mediante modificaciones y adaptaciones se utiliza para la enseñanza.

c/ Se refiere a la construcción provisional para prestar servicios educativos.

Fuente: INEGI - SEP. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013.* cemabe.inegi.org.mx (5 de agosto de 2014).

Escuelas en inmuebles con construcción y disponibilidad de principales servicios por tipo de sostenimiento y nivel educativo 2013
(Porcentaje)

Cuadro 6.34

Tipo de sostenimiento Nivel educativo	Escuelas con disponibilidad de agua de la red pública	Escuelas con disponibilidad de cisterna o aljibe	Escuelas con disponibilidad de energía eléctrica	Escuelas con disponibilidad de servicio de baño o sanitario	Escuelas con disponibilidad de internet a/
Total	59.1	37.7	96.2	96.5	19.6
Preescolar	61.9	34.0	94.6	96.3	11.0
Primaria	54.8	36.9	97.1	96.4	17.5
Secundaria	62.3	48.9	98.1	97.2	45.2
Centro de atención múltiple	95.8	70.8	100.0	100.0	12.5

(Continúa)

<1/2>

Escuelas en inmuebles con construcción y disponibilidad de principales servicios por tipo de sostenimiento y nivel educativo 2013
(Porcentaje)

Cuadro 6.34

Tipo de sostenimiento Nivel educativo	Escuelas con disponibilidad de agua de la red pública	Escuelas con disponibilidad de cisterna o aljibe	Escuelas con disponibilidad de energía eléctrica	Escuelas con disponibilidad de servicio de baño o sanitario	Escuelas con disponibilidad de internet a/
Público	57.5	36.2	96.0	96.3	14.0
Preescolar	60.4	32.5	94.3	96.0	4.2
Primaria	53.4	35.6	96.9	96.3	13.3
Secundaria	59.9	47.2	97.9	97.0	39.1
Centro de atención múltiple	95.8	70.8	100.0	100.0	12.5
Privado	83.7	60.3	100.0	99.7	93.0
Preescolar	83.6	56.3	100.0	100.0	89.1
Primaria	83.0	62.0	100.0	100.0	94.0
Secundaria	84.7	65.3	100.0	98.6	98.6
Centro de atención múltiple	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

<2/2>

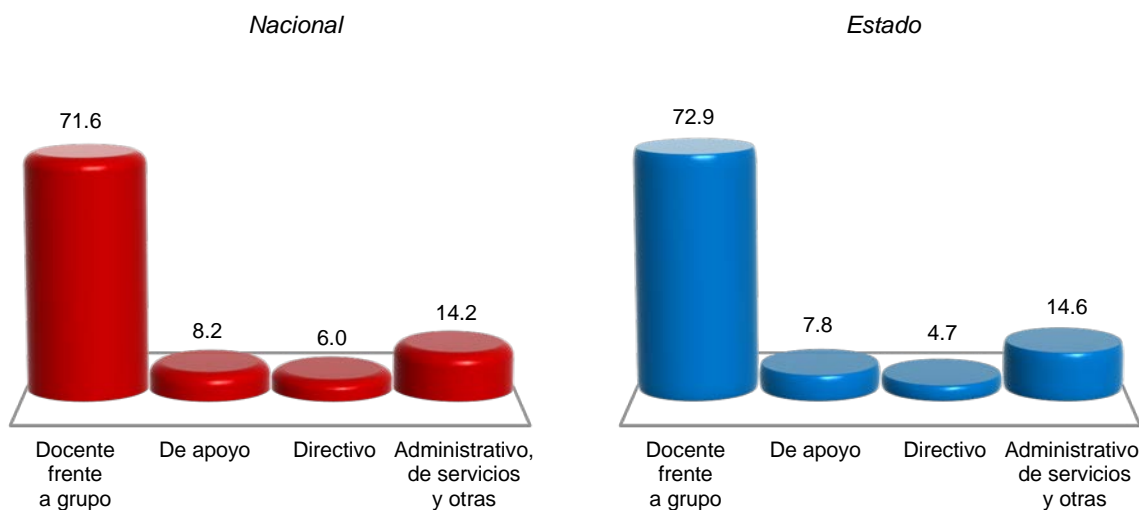
Nota: Los porcentajes fueron calculados respecto al total de escuelas en cada tipo de sostenimiento y nivel educativo.

a/ Excluye escuelas móviles, sin construcción y del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

Fuente: INEGI - SEP. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013*. cemabe.inegi.org.mx (5 de agosto de 2014).

Personal en escuelas de educación básica y especial Nacional y en el Estado por función 2013
(Porcentaje)

Gráfica 6.2



Nota: La información corresponde al conjunto de individuos que laboran en un centro de trabajo, independientemente de su función, tipo de contrato o relación laboral. A cada uno se le considera tantas veces como en centros de trabajo labore. Excluye al personal que se negó a dar información.

Fuente: INEGI - SEP. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013*. cemabe.inegi.org.mx (5 de agosto de 2014).

**Personal docente en educación superior a inicio de cursos de la modalidad escolarizada por municipio según sexo
Ciclo escolar 2014/15**

Cuadro 6.35

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	6 880	4 178	2 702
Balancán	88	58	30
Cárdenas	482	333	149
Centla	80	40	40
Centro	4 815	2 804	2 011
Comalcalco	222	133	89
Cunduacán	526	403	123
Emiliano Zapata	79	33	46
Huimanguillo	72	46	26
Macuspana	72	51	21
Nacajuca	33	24	9
Paraíso	146	95	51
Tacotalpa	45	28	17
Teapa	87	60	27
Tenosique	133	70	63

Nota: Comprende los niveles educativos: licenciatura (educación normal, universitaria y tecnológica), técnico superior universitario o profesional asociado y posgrado (especialidad, maestría y doctorado).

Asimismo, la cuantificación de personal docente esta dada por escuela donde imparte la docencia y no por las carreras o niveles educativos que existan en la escuela.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

7. Cultura y deporte

- 7.1 Población de 3 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de habla indígena
Al 12 de junio de 2010
- 7.2 Población de 5 y más años que habla lengua indígena por lengua según condición de habla española y sexo
Al 12 de junio de 2010
- 7.3 Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia, consultas realizadas y usuarios por municipio
2014

Gráfica 7.1 Relación de bibliotecas públicas y población total para cada municipio
2013 y 2014 E/
(Bibliotecas por cada 10 000 habitantes)

- 7.4 Espacios culturales registrados por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
Serie anual de 2010 a 2014

Gráfica 7.2 Habitantes por biblioteca, por librería, por museo y por teatro
2013 y 2014 E/

- 7.5 Deportistas afiliados en asociaciones deportivas registradas en el Instituto del Deporte de Tabasco por deportes seleccionados según sexo
Al 31 de diciembre de 2014
- 7.6 Becas otorgadas por el Instituto del Deporte de Tabasco a deportistas de alto rendimiento por municipio según tipo de beca
2014
- 7.7 Infraestructura deportiva seleccionada y registrada en el Instituto del Deporte de Tabasco por municipio
Al 31 de diciembre de 2014

- 7.8 Eventos, exposiciones culturales y sus asistentes por centro cultural 2014
- 7.9 Eventos y exposiciones culturales realizadas por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco por municipio 2014

7. Cultura y deporte

Población de 3 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de habla indígena Al 12 de junio de 2010

Cuadro 7.1

Sexo Grupo de edad	Total	Habla lengua indígena			No habla lengua indígena	No especificado
		Habla español	No habla español	No especificado		
Total	2 082 171	56 924	607	3 725	2 010 423	10 492
3 a 4 años	92 238	557	74	99	89 441	2 067
5 a 9 años	225 061	2 418	120	266	220 638	1 619
10 a 14 años	220 776	3 630	51	264	215 667	1 164
15 a 19 años	224 257	5 196	10	341	217 754	956
20 a 24 años	206 842	6 023	9	358	199 617	835
25 a 29 años	185 871	5 413	20	308	179 483	647
30 a 34 años	174 392	5 109	25	330	168 316	612
35 a 39 años	164 922	5 089	26	324	158 941	542
40 a 44 años	136 000	4 190	20	285	131 010	495
45 a 49 años	116 426	4 270	43	257	111 480	376
50 y más años	335 386	15 029	209	893	318 076	1 179
Hombres	1 021 027	29 667	221	1 913	983 976	5 250
3 a 4 años	46 978	288	38	50	45 518	1 084
5 a 9 años	114 145	1 229	64	154	111 862	836
10 a 14 años	111 804	1 850	28	151	109 197	578
15 a 19 años	111 911	2 624	2	179	108 605	501
20 a 24 años	100 048	3 053	2	168	96 390	435
25 a 29 años	87 169	2 669	5	152	84 045	298
30 a 34 años	81 829	2 562	7	159	78 822	279
35 a 39 años	78 148	2 590	5	154	75 143	256
40 a 44 años	66 024	2 217	9	147	63 426	225
45 a 49 años	57 375	2 292	11	139	54 742	191
50 y más años	165 596	8 293	50	460	156 226	567
Mujeres	1 061 144	27 257	386	1 812	1 026 447	5 242
3 a 4 años	45 260	269	36	49	43 923	983
5 a 9 años	110 916	1 189	56	112	108 776	783
10 a 14 años	108 972	1 780	23	113	106 470	586
15 a 19 años	112 346	2 572	8	162	109 149	455
20 a 24 años	106 794	2 970	7	190	103 227	400
25 a 29 años	98 702	2 744	15	156	95 438	349
30 a 34 años	92 563	2 547	18	171	89 494	333
35 a 39 años	86 774	2 499	21	170	83 798	286
40 a 44 años	69 976	1 973	11	138	67 584	270
45 a 49 años	59 051	1 978	32	118	56 738	185
50 y más años	169 790	6 736	159	433	161 850	612

Nota: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa censar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue del 31 de mayo al 25 de junio de 2010, aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha censal de levantamiento: las cero horas del 12 de junio de 2010.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (15 de agosto de 2013).

Población de 5 y más años que habla lengua indígena por lengua según condición de habla española y sexo
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 7.2

Lengua	Total	Habla español		No habla español		No especificado	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	60 526	29 379	26 988	183	350	1 863	1 763
Aguacateco (Awakateko)	1	0	1	0	0	0	0
Cakchiquel (Kaqchikel)	1	1	0	0	0	0	0
Chatino	1	1	0	0	0	0	0
Chichimeca jonaz	1	0	1	0	0	0	0
Chinanteco	21	9	8	0	0	0	4
Chinanteco de Ojitlán	3	0	3	0	0	0	0
Chocho (Chocholteco)	1	0	1	0	0	0	0
Chol (Ch'ol)	13 614	6 496	6 454	119	214	137	194
Chontal	43	24	19	0	0	0	0
Chontal de Tabasco	36 791	18 777	17 086	6	32	435	455
Chuj	2	1	1	0	0	0	0
Huasteco	17	8	8	0	0	0	1
Huave	9	4	5	0	0	0	0
Huichol	9	3	6	0	0	0	0
Ixil	1	1	0	0	0	0	0
Kanjobal (Q'anjob'al)	8	2	3	0	0	2	1
Kekchi (Q'eqchi')	1	0	1	0	0	0	0
Mame (Mam)	5	2	3	0	0	0	0
Maya	823	474	303	0	0	28	18
Mayo	5	5	0	0	0	0	0
Mazahua	24	18	6	0	0	0	0
Mazateco	25	11	11	0	0	0	3
Mixe	71	34	33	0	0	3	1
Mixteco	193	93	82	1	2	5	10
Mixteco de la mixteca alta	1	1	0	0	0	0	0
Mixteco de la mixteca baja	1	0	1	0	0	0	0
Mixteco de Puebla	4	2	2	0	0	0	0
Náhuatl	761	363	336	1	0	30	31
Otomí	28	13	12	0	0	3	0
Popoloca	3	2	1	0	0	0	0
Popoluca	19	7	11	0	0	0	1
Purépecha (Tarasco)	3	1	1	0	0	0	1
Tarahumara	1	1	0	0	0	0	0
Tepehua	1	1	0	0	0	0	0
Tlapaneco	2	0	2	0	0	0	0
Tojolabal	13	8	3	0	0	1	1
Totonaca (Totonaco)	75	43	28	0	0	3	1
Triqui	1	1	0	0	0	0	0
Tzeltal (Tseltal)	2 753	1 244	1 289	35	72	46	67
Tzotzil (Tsotsil)	1 355	814	440	18	25	26	32
Yaqui	7	4	2	0	0	0	1
Zapoteco	824	431	329	1	3	27	33
Zoque	754	347	368	0	1	20	18
Otras lenguas indígenas de México	2	2	0	0	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Población de 5 y más años que habla lengua indígena por lengua según condición de habla española y sexo
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 7.2

Lengua	Total	Habla español		No habla español		No especificado	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Otras lenguas indígenas de América	8	5	3	0	0	0	0
No especificado	2 240	125	125	2	1	1 097	890

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (15 de agosto de 2013).

Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia, consultas realizadas y usuarios por municipio
2014

Cuadro 7.3

Municipio	Bibliotecas públicas a/	Personal ocupado a/	Títulos a/	Libros en existencia a/	Consultas realizadas	Usuarios
Estado	564	841	1 350 355	2 711 394	2 805 546	2 703 579
Balancán	43	50	76 394	148 752	123 591	119 921
Cárdenas	51	65	122 870	245 762	158 803	129 858
Centla	15	27	43 492	86 997	145 656	110 397
Centro	28	144	214 252	428 112	648 072	889 038
Comalcalco	54	74	122 923	245 842	177 919	157 350
Cunduacán	39	45	70 392	140 762	133 799	118 584
Emiliano Zapata	9	14	21 840	43 678	38 510	38 910
Huimanguillo	32	36	75 329	150 645	80 036	101 267
Jalapa	27	35	55 352	110 688	127 348	103 570
Jalpa de Méndez	44	56	86 758	173 507	188 986	154 165
Jonuta	13	20	31 418	62 840	50 302	48 602
Macuspana	51	63	103 194	206 365	226 157	192 078
Nacajuca	30	43	57 348	132 543	129 733	88 257
Paraíso	23	32	53 744	107 477	105 229	87 947
Tacotalpa	39	48	74 093	145 724	169 228	121 034
Teapa	23	35	51 617	103 222	137 934	125 688
Tenosique	43	54	89 339	178 478	164 243	116 913

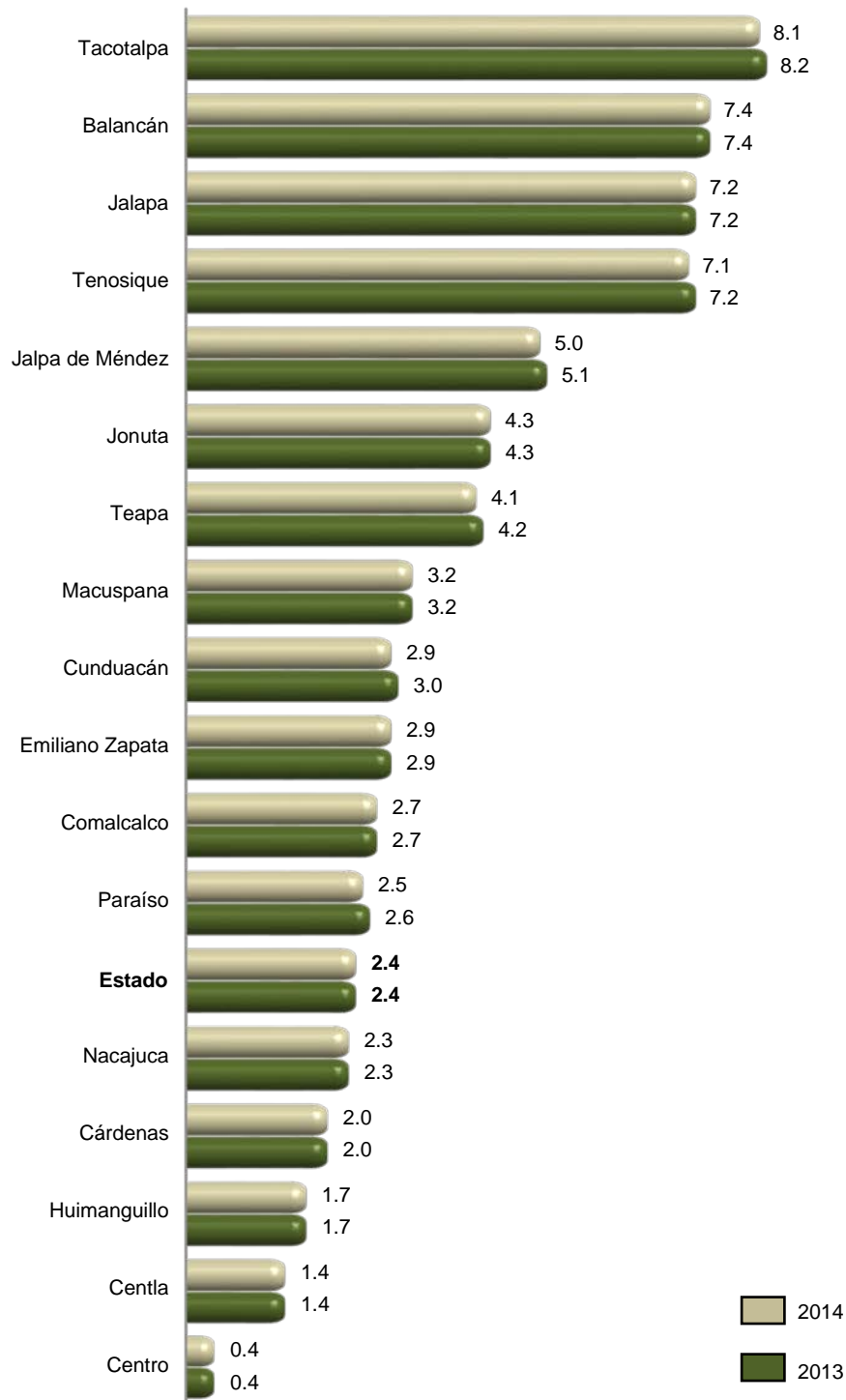
Nota: La información excluye la correspondiente a tres bibliotecas especializadas existentes en la entidad.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Instituto Estatal de Cultura, Dirección General. Coordinación de Planeación, Evaluación e Informática. Red Estatal de Bibliotecas.

**Relación de bibliotecas públicas y población total
para cada municipio
2013 y 2014 E/**
(Bibliotecas por cada 10 000 habitantes)

Gráfica 7.1



Fuente: INEGI. Cálculos propios con base en información del Instituto Estatal de Cultura y de CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030.*

**Espacios culturales registrados por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
Serie anual de 2010 a 2014**

Cuadro 7.4

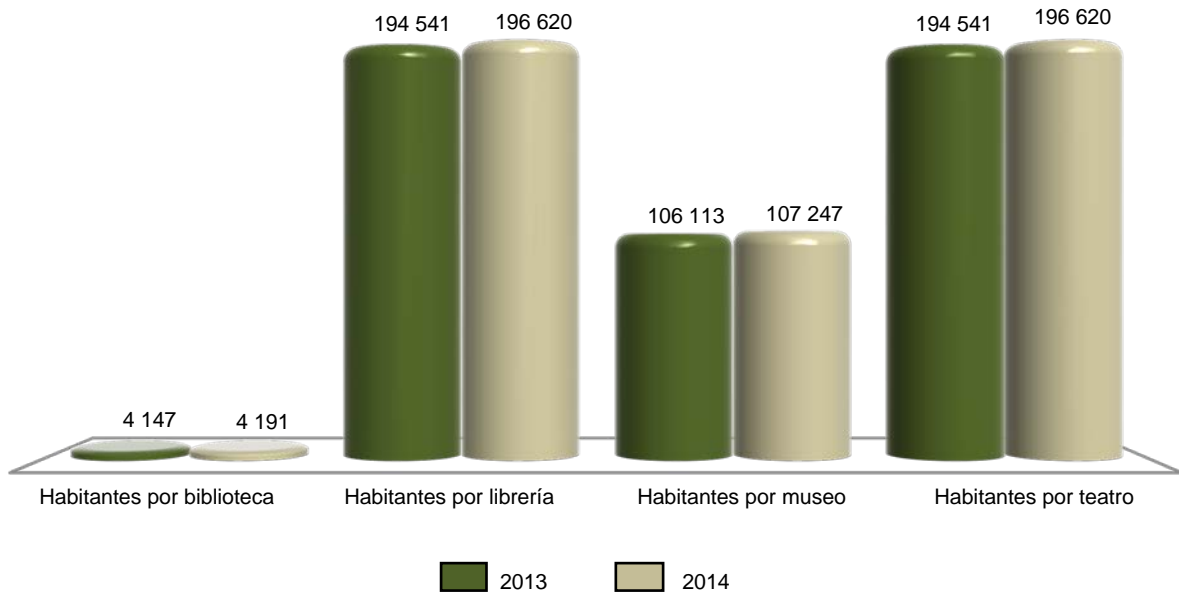
Concepto	2010	2011	2012	2013	2014
Auditorios	19	19	19	18	18
Bibliotecas	562	563	563	563	563
Centros culturales	25	25	25	24	25
Galerías	6	6	6	7	6
Librerías	13	13	13	12	12
Museos	21	22	22	22	22
Teatros	11	11	11	12	12

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: CONACULTA. Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional; Sistema de Información Cultural.

**Habitantes por biblioteca, por librería, por museo y por teatro
2013 y 2014 E/**

Gráfica 7.2



Fuente: INEGI. Cálculos propios con base en información de CONACULTA y de CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030.*

Deportistas afiliados en asociaciones deportivas registradas en el Instituto del Deporte de Tabasco por deportes seleccionados según sexo
Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 7.5

Deporte	Total	Hombres	Mujeres
Total	9 987	8 293	1 694
Ajedrez	145	127	18
Artes marciales	886	516	370
Atletismo	320	180	140
Basquetbol	1 058	731	327
Beisbol	750	750	0
Boxeo	227	212	15
Charrería	377	311	66
Deportes para personas con capacidades diferentes	138	90	48
Frontón	51	51	0
Fútbol	4 123	3 820	303
Gimnasia	174	22	152
Levantamiento de pesas (halterofilia)	44	34	10
Luchas asociadas	105	74	31
Motociclismo	42	36	6
Natación	46	27	19
Patinaje sobre ruedas	30	14	16
Softbol	101	101	0
Tenis	195	156	39
Triatlón y/o duatlón	26	20	6
Voleibol	488	396	92
Resto de los deportes	661	625	36

Fuente: Instituto del Deporte de Tabasco. Dirección General; Dirección del Centro de Alto Rendimiento.

Becas otorgadas por el Instituto del Deporte de Tabasco a deportistas de alto rendimiento por municipio según tipo de beca
2014

Cuadro 7.6

Municipio	Total	Becas académicas	Becas económicas
Estado	119	0	119
Balancán	1	0	1
Cárdenas	4	0	4
Centla	2	0	2
Centro	84	0	84
Comalcalco	1	0	1
Cunduacán	2	0	2
Huimanguillo	1	0	1
Jalpa de Méndez	1	0	1
Macuspana	10	0	10
Nacajuca	11	0	11
Tacotalpa	1	0	1
Teapa	1	0	1

Fuente: Instituto del Deporte de Tabasco. Dirección General; Dirección del Centro de Alto Rendimiento.

Infraestructura deportiva seleccionada y registrada en el Instituto del Deporte de Tabasco por municipio
Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 7.7

Municipio	Centros y unidades deportivas
Estado	6
Centro	6

Fuente Instituto del Deporte de Tabasco. Dirección General; Dirección del Centro de Alto Rendimiento.

Eventos, exposiciones culturales y sus asistentes por centro cultural 2014

Cuadro 7.8

Centro cultural	Eventos	Exposiciones	Asistentes
Total	1 059	66	115 288
Casa de la Trova Tabasqueña	640	0	5 206
Casa Mora, Casa del editor	11	0	447
Centro Cultural Villahermosa	142	6	25 014
Centro de la imagen de Tabasco	11	6	4 445
Galería de arte "El Jaguar Despertado"	47	22	23 502
Galería de fondo "Tabasco"	0	8	1 360
Instituto Juárez a/	26	14	16 521
Planetario Tabasco 2000	136	10	6 200
Sala de arte Antonio Ocampo Ramírez	24	0	2 323
Teatro Esperanza Iris b/	22	0	30 270

Nota: La información corresponde exclusivamente al municipio Centro.

a/ Se refiere a la casa de cultura de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

b/ Se refiere a lo realizado exclusivamente por el Instituto Estatal de Cultura.

Fuente: Instituto Estatal de Cultura, Dirección General. Coordinación de Planeación, Evaluación e Informática.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Rectoría. Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional; Sistema de Información y Estadística.

H. Ayuntamiento de Centro, Secretaría Técnica; Dirección de Educación, Cultura y Recreación.

Eventos y exposiciones culturales realizadas por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco por municipio 2014

Cuadro 7.9

Municipio	Eventos					Otros a/	Exposiciones
	Total	Música	Teatro	Danza	Conferencias		
Estado	1 085	21	4	3	251	806	110
Centro	847	18	4	3	173	649	95
Centro Internacional de Vinculación y Enseñanza (CIVE)	50	4	0	0	11	35	8
Instituto Juárez	26	2	1	0	6	17	14
Teatro universitario	5	2	0	0	0	3	3
Otros b/	766	10	3	3	156	594	70
Comalcalco	46	0	0	0	15	31	1
Cunduacán	153	3	0	0	58	92	7
Tenosique	39	0	0	0	5	34	7

a/ Comprende: Círculos de lectura, ponencias, jornadas, debates, mesas redondas, semanas culturales, foros, ceremonias de graduación, presentaciones de libros, actividades deportivas, pláticas, premiaciones, concursos, proyecciones de películas y video; y celebraciones especiales.

b/ Comprende: Centro de Desarrollo de las Artes, Biblioteca José Martí y sedes en 6 divisiones académicas correspondientes al municipio Centro.

Fuente: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Rectoría. Dirección General de Planeación y Evaluación institucional; Sistema de Información y Estadística.

8. Gobierno

- 8.1 Personal en instituciones de la administración pública estatal por función según sexo
Al 31 de diciembre de 2013
- 8.2 Bienes inmuebles en instituciones de la administración pública estatal por función según tipo de propiedad
Al 31 de diciembre de 2013
- 8.3 Información pública y de libre acceso, en la administración pública estatal según condición de disponibilidad
2014
- 8.4 Mecanismos de control interno en la administración pública estatal según condición de disponibilidad
2014

8. Gobierno

Personal en instituciones de la administración pública estatal por función según sexo Al 31 de diciembre de 2013

Cuadro 8.1

Función	Total	Hombres	Mujeres
Total	82 027	39 048	42 979
Despacho del Ejecutivo	222	127	95
Gobierno	1 269	724	545
Tesorería o finanzas	926	468	458
Educación básica	34 596	13 596	21 000
Educación superior	2 180	1 330	850
Cultura y/o ciencia y tecnología	1 193	609	584
Salud	24 337	10 300	14 037
Obras públicas	413	277	136
Comunicaciones y/o transportes	235	161	74
Desarrollo social	172	102	70
Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	1 681	618	1 063
Desarrollo rural	943	676	267
Desarrollo económico	245	124	121
Trabajo	36	16	20
Vivienda	113	71	42
Medio ambiente y ecología	349	249	100
Agua potable, alcantarillado y saneamiento	1 311	1 009	302
Seguridad pública y/o tránsito	6 193	4 985	1 208
Procuración de justicia	2 200	1 378	822
Mejora de la gestión gubernamental	147	77	70
Equidad de género y/o derechos de las mujeres	58	13	45
Oficialía mayor o Administración	946	656	290
Contraloría interna	307	161	146
Asuntos jurídicos y/o Consejería jurídica	81	48	33
Otra	1 874	1 273	601

Nota: Se excluyen las funciones que la administración pública estatal declaró no aplicar durante el periodo de referencia, así como aquellas en las que el gobierno del estado señaló no saber si contaba con personal, aún cuando contaba con instituciones que ejercieran dicha función.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2014. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

**Bienes inmuebles en instituciones de la administración pública estatal
por función según tipo de propiedad
Al 31 de diciembre de 2013**

Cuadro 8.2

Función	Total	Propios	Rentados
Total a/	3 984	3 959	23
Despacho del Ejecutivo	2	2	0
Gobierno	2	2	0
Tesorería o finanzas	13	13	0
Educación básica	3 800	3 800	0
Educación media superior	5	5	0
Educación superior a/	27	20	5
Cultura y/o ciencia y tecnología	4	4	0
Salud	22	22	0
Seguridad social	8	8	0
Obras públicas	3	3	0
Comunicaciones y/o transportes	4	4	0
Desarrollo social	1	1	0
Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	8	8	0
Desarrollo rural	11	11	0
Desarrollo económico	8	8	0
Trabajo	1	1	0
Medio ambiente y ecología	3	3	0
Agua potable, alcantarillado y saneamiento	19	19	0
Seguridad pública y/o tránsito	30	12	18
Procuración de justicia	6	6	0
Oficialía mayor o Administración	7	7	0

Nota: Se excluyen los bienes inmuebles para las funciones que la administración pública estatal declaró no aplicar durante el periodo de referencia, así como las que señaló no saber si tenía bienes inmuebles, aún cuando había instituciones que ejercieran dicha función.

a/ La suma de los tipos de propiedad no coincide con el total debido a que se excluyen 2 bienes registrados como otro tipo de propiedad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2014. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

Información pública y de libre acceso, en la administración pública estatal según condición de disponibilidad 2014

Cuadro 8.3

Concepto	Condición de disponibilidad
Plan de Desarrollo Estatal o del Distrito Federal	1
Informes de gobierno	1
Cuentas públicas	1
Ingresos (propios, por participaciones y por aportaciones)	1
Presupuesto (original, modificado y ejercido)	1
Resultados de la aplicación de los recursos públicos federales	0
Estructura orgánica y directorio	1
Sueldos y salarios de los servidores públicos de la Administración Pública de su Entidad Federativa	1
Adquisiciones (programa de adquisiciones, contratos y proveedores)	1
Obras públicas (programa de obra, contratos y contratistas)	1
Inventario de bienes muebles e inmuebles	0
Gastos en asesorías y/o donativos	0
Concesiones y permisos	1
Padrones de beneficiarios de programas sociales	1
Auditorías	1
Propuestas de obra del COPLADE u homólogo	0
Deuda pública	0
Manual de trámites y/o servicios	1
Otra	0

Nota: El número 1 corresponde a la disponibilidad de información pública y de libre acceso en la administración pública estatal durante el periodo de referencia y 0 a la no disponibilidad de ésta.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2014. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

Mecanismos de control interno en la administración pública estatal según condición de disponibilidad 2014

Cuadro 8.4

Mecanismo de control interno	Condición de disponibilidad
Oficinas de órganos de control interno en las instituciones de la Administración Pública Estatal	1
Realización de auditorías	1
Esquemas de sanción a servidores públicos	1
Esquemas de investigación de servidores públicos	1
Registro y seguimiento de evolución patrimonial de servidores públicos	1
Análisis y propuesta de mejoras para los procesos de trabajo y servicio de las áreas	0
Mecanismos de contraloría social	1
Otros	0

Nota: El número 1 corresponde a los mecanismos disponibles en la administración pública estatal durante el periodo de referencia y 0 a los no disponibles.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2014. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

9. Seguridad y justicia

- 9.1 Agencias y agentes del Ministerio Público de los fueros común y federal por municipio donde se ubica la agencia
Al 31 de diciembre de 2013
- 9.2 Presuntos delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas durante el año en el Ministerio Público del fuero común por grado de consumación del presunto delito
2013
- 9.3 Presuntos delitos consumados registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito
2013
- 9.4 Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal por principales delitos
2013
- 9.5 Averiguaciones previas registradas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal
2013
- 9.6 Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación a cargo del Ministerio Público del fuero común por sistema penal, tipo de averiguación previa y/o carpeta de investigación y etapa procesal o características
2013
- 9.7 Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
2013
- 9.8 Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado
2013

- 9.9 Averiguaciones previas y/o Investigaciones en materia de justicia para adolescentes sobre conductas antisociales a cargo del Ministerio Público especializado 2013
- 9.10 Vehículos robados y recuperados Serie anual de 2008 a 2013
- 9.11 Centros penitenciarios, capacidad instalada y personal adscrito Al 31 de diciembre de 2013
- 9.12 Población interna penitenciaria por estatus jurídico según tipo de fuero y sexo Al 31 de diciembre de 2013
- 9.13 Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes, capacidad instalada y personal adscrito Al 31 de diciembre de 2013
- 9.14 Adolescentes internados a los centros de tratamiento o internamiento por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según condición de ingreso y sexo 2013
- 9.15 Adolescentes en tratamiento externo, por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según sexo Al 31 de diciembre de 2013

9. Seguridad y justicia

Agencias y agentes del Ministerio Público de los fueros común y federal por municipio donde se ubica la agencia Al 31 de diciembre de 2013

Cuadro 9.1

Municipio	Agencias del Ministerio Público del fuero común	Agentes del Ministerio Público del fuero común	Agencias del Ministerio Público del fuero federal a/	Agentes del Ministerio Público del fuero federal
Total	58	137	3	30
Balancán	2	3	0	0
Cárdenas	7	8	1	2
Centla	2	2	0	0
Centro	22	87	1 b/	26 b/
Comalcalco	3	4	0	0
Cunduacán	2	3	0	0
Emiliano Zapata	1	1	0	0
Huimanguillo	4	4	0	0
Jalapa	1	1	0	0
Jalpa de Méndez	2	2	0	0
Jonuta	1	1	0	0
Macuspana	4	12	0	0
Nacajuca	3	4	0	0
Paraíso	1	2	0	0
Tacotalpa	1	1	0	0
Teapa	1	1	0	0
Tenosique	1	1	1	2

a/ La información corresponde a sedes.

b/ Se ubica en la cabecera municipal de Villahermosa.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2014. Módulo 1: Estructura organizacional y recursos.*

Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional.

Presuntos delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas durante el año en el Ministerio Público del fuero común por grado de consumación del presunto delito 2013

Cuadro 9.2

Grado de consumación	Presuntos delitos
Total	51 811
Presuntos delitos consumados	51 811
Presuntos delitos en grado de tentativa	0
Conductas no constitutivas de delitos	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2014. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Presuntos delitos consumados registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2013

Cuadro 9.3

Delito	Presuntos delitos consumados registrados
Total	51 811
Homicidio	675
Doloso	146
Culposo	529
Feminicidio	5
Doloso	-
Culposo	-
Aborto	2
Doloso	-
Culposo	-
Lesiones	6 853
Doloso	5 326
Culposo	1 527
Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal	4
Privación de la libertad	95
Secuestro	104
Secuestro express	0
Tráfico de menores	1
Rapto	2
Otros delitos que atentan contra la libertad personal	377
Abuso sexual	185
Acoso sexual	0
Hostigamiento sexual	105
Violación simple	457
Violación equiparada	4
Incesto	0
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	176
Robo a casa habitación	2 411
Robo de vehículo	1 196
Robo a transeúnte en vía pública	7 088
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	0
Robo a transportista	0
(Continúa)	<1/2>

Presuntos delitos consumados registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2013

Cuadro 9.3

Delito	Presuntos delitos consumados registrados
Robo en transporte público individual	0
Robo en transporte público colectivo	0
Robo en transporte individual	0
Robo a institución bancaria	0
Robo a negocio	1 603
Robo de ganado	722
Robo de maquinaria	0
Robo de autopartes	122
Otros robos	1 543
Fraude	1 421
Abuso de confianza	426
Extorsión	204
Daño a la propiedad	3 060
Despojo	465
Otros delitos contra el patrimonio	29
Violencia familiar	2 541
Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar	0
Incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar	2 767
Otros delitos contra la familia	116
Corrupción de menores	37
Trata de personas	4
Otros delitos contra la sociedad	644
Narcomenudeo	118
Amenazas	3 423
Allanamiento de morada	753
Evasión de presos	2
Falsedad	46
Falsificación	127
Contra el medio ambiente y equilibrio ecológico	3
Responsabilidad de servidores públicos	4
Electorales	0
Otros delitos del fuero común	11 891

<2/2>

(-) Se refiere a datos o elementos con los que no contaba el gobierno del estado, durante la aplicación del cuestionario, para responder sobre este tema.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2014. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal por principales delitos 2013

Cuadro 9.4

Delito	Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas
Total	969
Ambientales a/	29
Armas prohibidas	111
Asociación delictuosa	7
Ataque a las vías generales de comunicación b/	5
Cometidos por servidor público c/	47
Contra instituciones de banca y crédito d/	2
Contra la salud e/	157
Comercio	4
Posesión	10
Producción	0
Suministro	0
Tráfico	0
Transporte	8
Otros f/	135
Fiscales	26
Patrimoniales	207
Falsedad y/o falsificación g/	36
Propiedad intelectual e industrial	15
Resto de los delitos	327

Nota: La información se refiere a las denuncias de hechos presentadas ante el Ministerio Público de la Federación, a partir de las cuales se inician las averiguaciones previas.

a/ Incluye delitos contra el ambiente y la gestión ambiental.

b/ No incluye carreteras.

c/ Incluye los delitos contenidos en el título décimo del Código Penal Federal.

d/ Incluye los delitos previstos en la Ley de Instituciones de Crédito, en la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y en la Ley Federal de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

e/ Incluye los previstos en el Código Penal Federal y narcomenudeo previsto en la Ley General de Salud.

f/ Incluye narcomenudeo previsto en la Ley General de Salud.

g/ Incluye los previstos en el título décimo tercero del Código Penal Federal, tales como falsificación, alteración y destrucción de moneda; falsificación y utilización indebida de títulos y documentos relativos al crédito; falsedad de declaraciones y usurpación de funciones públicas o de profesión, entre otros.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional.

Averiguaciones previas registradas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal 2013

Cuadro 9.5

Concepto	Total
Pendientes del año anterior a/	685
Recibidas durante el año	969
Iniciadas	853
Reingresos b/	116
Reingresos por reasignación c/	14
Despachadas d/	1 155
Acumuladas	15
En reserva	364
Incompetencia	167
Archivadas	165
Incompetencia interna	1
Consignadas	443
Con detenido	186
Sin detenido	257
Despachadas por reasignación e/	15
Pendientes al final del año f/	614

Nota: Las averiguaciones previas son aquellas que están en proceso de integración por el agente del Ministerio Público y las que se encuentran en consulta.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2013.

b/ Se refiere a las averiguaciones previas que regresan de los juzgados por falta de elementos, a efecto de que se perfeccione la indagatoria que proviene de la reserva, en las que por existir mayores elementos para su debida integración se sacaron de la misma; incluye las recibidas para ser cumplimentadas y/o terminadas después de una atracción.

c/ Se refiere a expedientes de averiguaciones previas que recibe el Ministerio Público federal para continuar su integración y que provienen de otra mesa de trámite de la misma delegación o unidad administrativa.

d/ Incluye las averiguaciones previas que fueron iniciadas en ejercicios anteriores, así como los reingresos.

e/ Se refiere a los expedientes de averiguaciones previas que un agente del Ministerio Público federal envía a otra mesa de trámite de la misma delegación o unidad central.

f/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2013.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional.

Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación a cargo del Ministerio Público del fuero común por sistema penal, tipo de averiguación previa y/o carpeta de investigación y etapa procesal o características 2013

Cuadro 9.6

Sistema penal	Total
Tipo de averiguación previa y/o carpeta de investigación Etapa o características	
Sistema inquisitorio o de Juicios Tradicionales	
Averiguaciones previas iniciadas durante el año	48 863
Con probable responsable	23 332
Sin probable responsable	25 531
Mixto	0
Averiguaciones previas determinadas durante el año	5 935
Ejercicio de la acción penal	3 573
No ejercicio de la acción penal	1 080
Reserva	225
Otra	1 057
Averiguaciones previas pendientes de concluir al cierre del año	42 928
En trámite	0
Archivo o reserva temporal	0
Otra	42 928
Sistema Acusatorio Oral	
Carpetas de investigación abiertas durante el año	2 948
Con probable responsable	1 766
Sin probable responsable	1 182
Mixto	0
Carpetas de investigación determinadas durante el año	56
Inicio de la investigación	-
No inicio de la investigación	-
Principio de oportunidad	-
Archivo temporal	-
Otra	-
No especificado	56
Carpetas de investigación pendientes de concluir al cierre del año	2 892
En proceso de integración	2 892
Archivo temporal	0
Suspensión	0
Otra	0

(-) Se refiere a datos o elementos con los que no contaba la Procuraduría General de Justicia del Estado o su homóloga, durante la aplicación del cuestionario, para responder sobre este tema.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2014. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial 2013

Cuadro 9.7

Concepto	Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
Pendientes del año anterior a/	195
Recibidas durante el año b/	140
Reingresos	2
Cumplimentadas	104
Canceladas	37
Modificaciones autorizadas de cumplidas y canceladas	0
Pendientes al final del año c/	195

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2013.

b/ Se refiere a las órdenes de aprehensión libradas.

c/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2013.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional.

Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado 2013

Cuadro 9.8

Concepto	Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado
Pendientes del año anterior a/	4 266
Recibidas (giradas) durante el año b/	2 037
Concluidas durante el año	1 936
Cumplimentadas	1 219
Canceladas	696
Otras	21
Pendientes al final del año c/	4 367

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2013.

b/ Datos referidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

c/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2013.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2014. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Averiguaciones previas y/o Investigaciones en materia de justicia para adolescentes sobre conductas antisociales a cargo del Ministerio Público especializado 2013

Cuadro 9.9

Sistema penal	Total
Tipo de averiguación o investigación	
Etapa o características	
Sistema Escrito o Mixto	
Averiguaciones previas iniciadas durante el año	37
Con probable responsable	35
Sin probable responsable	2
Mixta	0
Averiguaciones previas determinadas durante el año	11
Procedencia	0
Improcedencia	0
Archivo	1
Otra	10
Averiguaciones previas pendientes de concluir al cierre del año	27
En trámite	0
Archivo o reserva temporal	0
Otra	27
Sistema Oral	
Investigaciones abiertas durante el año	640
Con probable responsable	618
Sin probable responsable	22
Mixta	0
Investigaciones determinadas durante el año	0
Procedencia	0
Improcedencia	0
Archivo	0
Otra	0
Investigaciones pendientes de concluir al cierre del año	640
En proceso de integración	640
Archivo temporal	0
Suspensión	0
Otra	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2014. Módulo 3: Justicia para adolescentes.*

Vehículos robados y recuperados
Serie anual de 2008 a 2013

Cuadro 9.10

Año	Vehículos robados					Vehículos recuperados a/				
	Total	Automóviles	Camionetas	Motocicletas	Otro b/	Total	Automóviles	Camionetas	Motocicletas	Otro b/
2008	1 360	788	430	142	ND	226	130	88	8	ND
2009	1 722	973	446	303	ND	224	162	44	18	ND
2010	1 928	1 118	519	291	ND	510	342	136	32	ND
2011	2 277	1 202	597	478	ND	667	453	178	36	ND
2012	1 283	594	241	286	162	346	196	77	35	38
2013	1 196	460	179	222	335	425	226	127	32	40

Nota: La información comprende vehículos correspondientes a los servicios particular, público y oficial.

a/ Los datos incluyen recuperación de unidades cuyo robo haya sido denunciado en otras entidades federativas, o bien, en un año distinto.

b/ Incluye camiones.

Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado. Dirección de Planeación, Informática y Estadística. Departamento de Análisis Estadístico (2008 a 2010).

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2012 a 2014. Módulo 2: Procuración de Justicia (2011 a 2013)*.

Centros penitenciarios, capacidad instalada y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2013

Cuadro 9.11

Concepto	Total
Centros penitenciarios a/	18
Capacidad instalada	4 898
Población sentenciada b/	2 112
Población en proceso de sentencia c/	2 786
Personal adscrito	1 134
Directivo de administración y/u operación	15
Custodios y/o vigilantes d/	910
Primer nivel jerárquico	49
Nivel intermedio de jerarquía	3
Nivel operativo	858
Personal de apoyo e/	209

a/ Se refiere al total de centros penitenciarios para hombres, mujeres o mixtos en sus distintas denominaciones.

b/ La capacidad instalada para la población sentenciada, medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el centro, al 31 de diciembre de 2013, para las personas con sentencia de primera instancia y/o sentencia ejecutoria, y que en ese momento aún tenía posibilidad de interponer algún medio de impugnación.

c/ La capacidad instalada para la población en proceso de sentencia, medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el centro al 31 de diciembre de 2013 para las personas que se encontraban en proceso de recibir sentencia de primera instancia, incluyendo los espacios para personas que se encontraban pendientes de ser puestos a disposición del juez correspondiente.

d/ Servidores públicos con funciones destinadas a preservar el orden y la disciplina entre la población reclusa.

e/ Personal con funciones de soporte al personal directivo, de administración y/u operación como secretarías, mensajeros, choferes, personal de limpieza, u otro con funciones similares.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2014. Módulo 3: Sistema Penitenciario*.

**Población interna penitenciaria por estatus jurídico
según tipo de fuero y sexo
Al 31 de diciembre de 2013**

Cuadro 9.12

Estatus jurídico	Población Interna	Fuero Común			Fuero Federal		
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	4 888	4 680	4 498	182	208	163	45
En proceso de primera instancia	2 786	2 589	2 455	134	197	153	44
Sentenciados	1 691	1 683	1 641	42	8	7	1
En proceso de segunda instancia	0	0	0	0	0	0	0
En cumplimiento de sentencia	411	408	402	6	3	3	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2014. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

**Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes,
capacidad instalada y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2013**

Cuadro 9.13

Concepto	Total
Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes a/	2
Capacidad instalada	146
Adolescentes con resolución b/	92
Adolescentes en proceso c/	54
Personal adscrito	161
Directivo de administración y/u operación	2
Vigilantes u homólogos	45
Primer nivel jerárquico	2
Nivel intermedio de jerarquía	3
Nivel operativo	40
Personal de apoyo	114

a/ Los centros pueden ser: de tratamiento o internamiento, escuelas de readaptación social, comunidades o albergues, centros especializados y de otro tipo; solo se hace referencia a los declarados por el gobierno del estado.

b/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el Centro, al 31 de diciembre de 2013, para los adolescentes con resolución firme, incluyendo los espacios para adolescentes que aún tenían posibilidad de interponer algún medio de impugnación.

c/ La capacidad instalada para los adolescentes en proceso, medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el centro para los adolescentes que se encontraban en proceso de dictarles resolución incluyendo los espacios para adolescentes que se encontraban pendientes de ser puestos a disposición del consejero, juez u homólogo.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2014. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

Adolescentes internados a los centros de tratamiento o internamiento por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según condición de ingreso y sexo 2013

Cuadro 9.14

Conducta antisocial	Total	Por primera vez		Reincidentes		Reingreso	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	59	38	3	16	0	2	0
Homicidio	6	6	0	0	0	0	0
Lesiones	7	4	0	3	0	0	0
Secuestro	4	2	1	1	0	0	0
Hostigamiento sexual	7	7	0	0	0	0	0
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	6	6	0	0	0	0	0
Robo a casa habitación	2	1	0	1	0	0	0
Robo de vehículo	4	0	0	3	0	1	0
Robo a transeúnte en vía pública	2	1	0	0	0	1	0
Robo a negocio	2	2	0	0	0	0	0
Otros robos	12	6	0	6	0	0	0
Narcomenudeo	2	0	2	0	0	0	0
Allanamiento de morada	1	0	0	1	0	0	0
Conductas antisociales del Fuero Federal	4	3	0	1	0	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2014. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

Adolescentes en tratamiento externo, por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según sexo Al 31 de diciembre de 2013

Cuadro 9.15

Conducta antisocial	Total	Hombres	Mujeres
Total	17	13	4
Homicidio	1	1	0
Lesiones	2	2	0
Secuestro	1	1	0
Violación simple	1	1	0
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	1	1	0
Robo a casa habitación	4	2	2
Robo a negocio	2	2	0
Otros robos	3	1	2
Daño a la propiedad	1	1	0
Conductas antisociales del Fuero Federal	1	1	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2014. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

10. Trabajo

- 10.1 Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica
Trimestre enero a marzo de 2015
- 10.2 Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción según condición de actividad económica
Trimestre enero a marzo de 2015
- 10.3 Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2015
- Gráfica 10.1 Población de 15 y más años por condición de actividad económica
Trimestre abril a junio de 2015
(Porcentaje)
- 10.4 Trabajadores asegurados en el IMSS por municipio según relación laboral
Al 31 de diciembre de 2013
- 10.5 Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por municipio según tipo de nombramiento
Al 31 de diciembre de 2014
- 10.6 Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por municipio según sexo
Al 31 de diciembre de 2014
- 10.7 Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma Bécate por área general y específica de capacitación
2014
- 10.8 Solicitudes, vacantes, número de envíos a cubrir y eventos de colocación en el estado de Tabasco
Serie anual de 2011 a 2014

- 10.9 Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal y días de incapacidad registrados en el IMSS
Serie anual de 2009 a 2014
- 10.10 Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal registrados en el IMSS por tipo de riesgo
2014
- 10.11 Salario mínimo general
Serie anual de 2009 a 2014
(Pesos diarios)
- 10.12 Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por sector de actividad económica
2014
- 10.13 Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento
2014
- 10.14 Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados por tipo de motivo
2014
- 10.15 Motivos de los conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por tipo de conflicto y tipo de motivo
2014
- 10.16 Conflictos de trabajo solucionados y trabajadores involucrados por forma de solución
2014
- 10.17 Conflictos de trabajo solucionados, trabajadores involucrados y conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento
2014
- 10.18 Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica
2014

- 10.19 Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por municipio donde se ubica el establecimiento
2014
- 10.20 Motivos de los emplazamientos a huelga y de las huelgas estalladas por tipo de emplazamiento
2014
- 10.21 Emplazamientos a huelga solucionados por sector de actividad económica según forma de solución
2014

10. Trabajo

Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica Trimestre enero a marzo de 2015

Cuadro 10.1

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Total	1 697 700	884 497	61 247	116 075	635 881
15 a 19 años	203 290	46 928	7 088	26 959	122 315
20 a 24 años	192 281	95 531	12 734	17 787	66 229
25 a 29 años	187 954	111 047	11 926	9 870	55 111
30 a 34 años	180 727	111 447	7 633	6 349	55 298
35 a 39 años	174 541	110 409	7 141	10 440	46 551
40 a 44 años	159 544	110 700	5 250	6 627	36 967
45 a 49 años	137 187	91 996	2 959	9 090	33 142
50 a 54 años	126 774	80 555	2 460	7 369	36 390
55 a 59 años	99 738	51 168	1 898	4 770	41 902
60 a 64 años	76 017	34 564	754	2 239	38 460
65 años y más	159 647	40 152	1 404	14 575	103 516
Hombres	806 912	579 789	44 737	35 203	147 183
15 a 19 años	106 163	33 993	4 879	14 212	53 079
20 a 24 años	91 593	61 953	7 406	6 739	15 495
25 a 29 años	86 861	71 186	8 479	2 552	4 644
30 a 34 años	79 261	69 037	5 639	539	4 046
35 a 39 años	83 179	72 502	5 384	946	4 347
40 a 44 años	73 510	67 563	4 062	0	1 885
45 a 49 años	67 517	58 954	2 794	78	5 691
50 a 54 años	58 264	52 401	2 425	0	3 438
55 a 59 años	44 563	33 647	1 511	1 254	8 151
60 a 64 años	38 598	27 289	754	1 034	9 521
65 años y más	77 403	31 264	1 404	7 849	36 886
Mujeres	890 788	304 708	16 510	80 872	488 698
15 a 19 años	97 127	12 935	2 209	12 747	69 236
20 a 24 años	100 688	33 578	5 328	11 048	50 734
25 a 29 años	101 093	39 861	3 447	7 318	50 467
30 a 34 años	101 466	42 410	1 994	5 810	51 252
35 a 39 años	91 362	37 907	1 757	9 494	42 204
40 a 44 años	86 034	43 137	1 188	6 627	35 082
45 a 49 años	69 670	33 042	165	9 012	27 451
50 a 54 años	68 510	28 154	35	7 369	32 952
55 a 59 años	55 175	17 521	387	3 516	33 751

(Continúa)

<1/2>

Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica
Trimestre enero a marzo de 2015

Cuadro 10.1

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
60 a 64 años	37 419	7 275	0	1 205	28 939
65 años y más	82 244	8 888	0	6 726	66 630

<2/2>

Nota: Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas, no sólo con la finalidad de tener un referente poblacional en periodos intercensales, sino también para eliminar las fluctuaciones en los datos estimados que son inherentes a los esquemas de muestreo probabilístico propios de estas encuestas, lo que facilita las comparaciones en el tiempo. Las proyecciones se actualizan cada vez que se tienen nuevos datos de población; en este contexto, el Censo de Población y Vivienda de 2010, al proporcionar información sobre la magnitud y la distribución de la población en el país, obliga a llevar a cabo una conciliación demográfica, que permite a su vez, elaborar las proyecciones de población oficiales para el país, con las que es posible expandir los datos que provienen de las encuestas en hogares. Por lo anterior, los datos de la ENOE corresponden a una estimación de población realizada por el INEGI, a partir de las proyecciones demográficas del CONAPO actualizadas en abril de 2013. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2015. Tabulados básicos*. www.inegi.org.mx (14 de agosto de 2015).

Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción según condición de actividad económica
Trimestre enero a marzo de 2015

Cuadro 10.2

Sexo Nivel de instrucción	Total	Población económicamente		Población no económicamente	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Total	1 697 700	884 497	61 247	116 075	635 881
Primaria incompleta	315 137	129 194	4 269	26 736	154 938
Primaria completa	290 431	136 094	7 268	20 660	126 409
Secundaria completa	547 612	275 311	21 121	37 781	213 399
Medio superior y superior	544 467	343 845	28 589	30 898	141 135
No especificado	53	53	0	0	0
Hombres	806 912	579 789	44 737	35 203	147 183
Primaria incompleta	132 112	85 866	3 603	7 348	35 295
Primaria completa	137 691	94 236	6 986	5 063	31 406
Secundaria completa	266 075	189 689	14 884	11 330	50 172
Medio superior y superior	270 981	209 945	19 264	11 462	30 310
No especificado	53	53	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2015

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población ocupada por posición en la ocupación	884 497	914 491	579 789	592 106	304 708	322 385
Trabajadores subordinados y remunerados	648 928	642 811	438 908	433 684	210 020	209 127
Asalariados	613 550	606 431	407 362	400 349	206 188	206 082
Con percepciones no salariales	35 378	36 380	31 546	33 335	3 832	3 045
Empleadores	42 892	46 496	36 965	35 766	5 927	10 730
Trabajadores por cuenta propia	165 796	190 883	94 256	108 452	71 540	82 431
Trabajadores no remunerados	26 881	34 301	9 660	14 204	17 221	20 097
No especificado	0	0	0	0	0	0
Población ocupada por sector de actividad económica	884 497	914 491	579 789	592 106	304 708	322 385
Primario	115 428	122 698	111 971	116 023	3 457	6 675
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	115 428	122 698	111 971	116 023	3 457	6 675
Secundario	174 533	181 890	150 268	156 018	24 265	25 872
Industria extractiva y de la electricidad	33 859	36 604	27 990	30 277	5 869	6 327
Industria manufacturera	56 881	64 390	43 057	47 579	13 824	16 811
Construcción	83 793	80 896	79 221	78 162	4 572	2 734
Terciario	591 654	604 822	315 298	316 001	276 356	288 821
Comercio	189 482	187 247	101 975	95 048	87 507	92 199
Restaurantes y servicios de alojamiento	63 040	67 498	26 860	24 317	36 180	43 181
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	44 629	49 827	42 238	47 806	2 391	2 021
Servicios profesionales, financieros y corporativos	45 002	45 227	33 302	33 192	11 700	12 035
Servicios sociales	70 537	70 506	26 834	27 692	43 703	42 814
Servicios diversos	116 258	123 196	44 535	47 137	71 723	76 059
Gobierno y organismos internacionales	62 706	61 321	39 554	40 809	23 152	20 512
No especificado	2 882	5 081	2 252	4 064	630	1 017
Población ocupada por nivel de ingresos	884 497	914 491	579 789	592 106	304 708	322 385
Hasta un salario mínimo	93 628	137 762	37 994	63 800	55 634	73 962
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	236 213	244 662	150 952	145 435	85 261	99 227
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	186 021	206 453	131 427	150 057	54 594	56 396
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	172 129	153 484	130 142	116 242	41 987	37 242
Más de 5 salarios mínimos	92 140	74 173	64 062	57 033	28 078	17 140
No recibe ingresos a/	33 658	43 325	16 437	23 228	17 221	20 097
No especificado	70 708	54 632	48 775	36 311	21 933	18 321
Población ocupada por duración de la jornada de trabajo	884 497	914 491	579 789	592 106	304 708	322 385

(Continúa)

<2/7>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2015

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Ausentes temporales con vínculo laboral	27 370	29 809	15 657	16 781	11 713	13 028
Menos de 15 horas	63 196	81 285	20 360	27 849	42 836	53 436
De 15 a 34 horas	140 087	178 499	73 168	102 341	66 919	76 158
De 35 a 48 horas	334 049	298 970	215 968	189 824	118 081	109 146
Más de 48 horas	319 795	325 620	254 636	255 003	65 159	70 617
No especificado	0	308	0	308	0	0
Población ocupada por condición de acceso a las instituciones de salud b/	884 497	914 491	579 789	592 106	304 708	322 385
Con acceso	299 487	294 680	199 835	200 158	99 652	94 522
Sin acceso	581 746	616 902	378 255	389 545	203 491	227 357
No especificado	3 264	2 909	1 699	2 403	1 565	506
Población ocupada por ámbito de la unidad económica	884 497	914 491	579 789	592 106	304 708	322 385
Ámbito agropecuario	115 428	122 698	111 971	116 023	3 457	6 675
Ámbito no agropecuario	739 175	760 391	446 323	453 860	292 852	306 531
Micronegocios	339 958	365 542	215 940	227 004	124 018	138 538
Sin establecimiento	187 840	214 316	122 414	137 137	65 426	77 179
Con establecimiento	152 118	151 226	93 526	89 867	58 592	61 359
Pequeños establecimientos	116 938	111 883	73 894	70 624	43 044	41 259
Medianos establecimientos	90 696	85 421	65 758	60 474	24 938	24 947
Grandes establecimientos	59 270	66 195	40 720	43 735	18 550	22 460
Gobierno	62 706	61 321	39 554	40 809	23 152	20 512
Otros	69 607	70 029	10 457	11 214	59 150	58 815
No especificado	29 894	31 402	21 495	22 223	8 399	9 179
Población ocupada por tipo de unidad económica	884 497	914 491	579 789	592 106	304 708	322 385
Empresas y negocios	417 129	406 815	329 153	318 672	87 976	88 143
Empresas constituidas en sociedad y corporaciones	168 477	161 891	129 255	120 397	39 222	41 494
Negocios no constituidos en sociedad	248 652	244 924	199 898	198 275	48 754	46 649
Instituciones	160 609	160 354	90 232	91 983	70 377	68 371
Privadas c/	16 404	15 130	8 122	5 493	8 282	9 637
Públicas	144 205	145 224	82 110	86 490	62 095	58 734
Administradas por los gobiernos	135 495	135 068	78 048	81 613	57 447	53 455
No administradas por los gobiernos d/	8 710	10 156	4 062	4 877	4 648	5 279
Sector de los hogares	303 463	341 764	157 738	176 910	145 725	86 094
Sector informal	226 477	262 552	139 634	156 545	86 843	61 480
Trabajo doméstico remunerado	66 725	64 948	8 205	7 150	58 520	57 798
Agricultura de autosubsistencia	10 261	14 264	9 899	13 215	362	1 049

(Continúa)

<3/7>

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2015**

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Situaciones de carácter especial y no especificadas e/	3 296	5 558	2 666	4 541	630	1 017
Trabajadores subordinados y remunerados por sector de actividad económica	648 928	642 811	438 908	433 684	210 020	209 127
Primario	73 692	70 659	71 899	67 536	1 793	3 123
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	73 692	70 659	71 899	67 536	1 793	3 123
Secundario	133 525	139 896	120 024	124 952	13 501	14 944
Industria extractiva y de la electricidad	33 743	36 199	27 926	30 210	5 817	5 989
Industria manufacturera	35 063	39 614	31 847	33 244	3 216	6 370
Construcción	64 719	64 083	60 251	61 498	4 468	2 585
Terciario	438 891	427 175	244 733	237 132	194 158	190 043
Comercio	112 819	101 269	73 396	65 065	39 423	36 204
Restaurantes y servicios de alojamiento	31 481	31 414	17 114	14 879	14 367	16 535
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	37 174	39 796	34 842	37 775	2 332	2 021
Servicios profesionales, financieros y corporativos	32 199	32 490	23 533	22 334	8 666	10 156
Servicios sociales	66 900	64 920	25 488	25 912	41 412	39 008
Servicios diversos	95 676	96 435	30 806	30 498	64 870	65 937
Gobierno y organismos internacionales	62 642	60 851	39 554	40 669	23 088	20 182
No especificado	2 820	5 081	2 252	4 064	568	1 017
Trabajadores subordinados y remunerados por nivel de ingresos	648 928	642 811	438 908	433 684	210 020	209 127
Hasta un salario mínimo	47 128	68 218	23 145	36 394	23 983	31 824
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	191 210	193 501	125 197	118 343	66 013	75 158
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	157 603	170 215	111 415	125 007	46 188	45 208
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	133 326	115 223	99 149	87 641	34 177	27 582
Más de 5 salarios mínimos	73 471	58 383	49 629	43 388	23 842	14 995
No especificado	46 190	37 271	30 373	22 911	15 817	14 360
Trabajadores subordinados y remunerados por duración de la jornada de trabajo	648 928	642 811	438 908	433 684	210 020	209 127
Ausentes temporales con vínculo laboral	21 889	20 911	12 558	12 829	9 331	8 082
Menos de 15 horas	20 456	27 446	9 393	12 523	11 063	14 923
De 15 a 34 horas	89 945	106 605	45 063	56 075	44 882	50 530
De 35 a 48 horas	269 698	235 538	168 210	144 993	101 488	90 545
Más de 48 horas	246 940	252 003	203 684	206 956	43 256	45 047

(Continúa)

<4/7>

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2015**

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
No especificado	0	308	0	308	0	0
Trabajadores subordinados y remunerados por condición de acceso a las instituciones de salud	648 928	642 811	438 908	433 684	210 020	209 127
Con acceso	299 386	294 680	199 835	200 158	99 551	94 522
Sin acceso	346 494	345 381	237 437	231 123	109 057	114 258
No especificado	3 048	2 750	1 636	2 403	1 412	347
Trabajadores subordinados y remunerados por prestaciones laborales, sin considerar el acceso a las instituciones de salud	648 928	642 811	438 908	433 684	210 020	209 127
Con prestaciones	406 469	372 777	261 301	242 779	145 168	129 998
Sin prestaciones	238 407	264 436	175 193	186 824	63 214	77 612
No especificado	4 052	5 598	2 414	4 081	1 638	1 517
Trabajadores subordinados y remunerados por disponibilidad de contrato escrito	648 928	642 811	438 908	433 684	210 020	209 127
Con contrato escrito	317 088	310 418	209 595	208 110	107 493	102 308
Temporal	51 423	64 323	32 914	43 902	18 509	20 421
De base, planta o por tiempo indefinido	261 942	243 383	173 651	162 046	88 291	81 337
Contrato de tipo no especificado	3 723	2 712	3 030	2 162	693	550
Sin contrato escrito	330 303	329 843	228 701	223 639	101 602	106 204
No especificado	1 537	2 550	612	1 935	925	615
Trabajadores subordinados y remunerados no agropecuarios por tamaño de la unidad económica	575 236	572 152	367 009	366 148	208 227	206 004
Micronegocios	151 124	154 013	117 934	121 592	33 190	32 421
Sin establecimiento	65 266	72 397	61 663	67 869	3 603	4 528
Con establecimiento	85 858	81 616	56 271	53 723	29 587	27 893
Pequeños establecimientos	113 751	108 082	71 735	67 848	42 016	40 234
Medianos establecimientos	89 539	84 296	65 114	59 908	24 425	24 388
Grandes establecimientos	58 804	63 636	40 720	42 851	18 084	20 785
Gobierno	62 642	60 851	39 554	40 669	23 088	20 182
Otros	69 545	70 029	10 457	11 214	59 088	58 815
No especificado	29 831	31 245	21 495	22 066	8 336	9 179
Población subocupada por condición de búsqueda de trabajo adicional	76 341	104 989	52 363	72 730	23 978	32 259
Con condición de búsqueda de trabajo adicional	6 090	13 220	3 406	8 020	2 684	5 200
Sin condición de búsqueda de trabajo adicional	70 251	91 769	48 957	64 710	21 294	27 059

(Continúa)

<5/7>

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2015**

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población subocupada por nivel de instrucción	76 341	104 989	52 363	72 730	23 978	32 259
Primaria incompleta	14 088	21 265	10 165	14 374	3 923	6 891
Primaria completa	16 195	16 787	12 237	14 126	3 958	2 661
Secundaria completa	23 335	33 670	16 517	23 771	6 818	9 899
Medio superior y superior	22 670	33 267	13 391	20 459	9 279	12 808
No especificado	53	0	53	0	0	0
Población subocupada por posición en la ocupación	76 341	104 989	52 363	72 730	23 978	32 259
Trabajadores subordinados y remunerados	44 205	63 280	33 095	49 618	11 110	13 662
Asalariados	39 991	56 457	29 300	43 200	10 691	13 257
Con percepciones no salariales	4 214	6 823	3 795	6 418	419	405
Empleadores	3 022	5 066	2 534	3 743	488	1 323
Trabajadores por cuenta propia	27 207	32 901	15 501	17 326	11 706	15 575
Trabajadores no remunerados	1 907	3 742	1 233	2 043	674	1 699
No especificado	0	0	0	0	0	0
Población subocupada por sector de actividad económica	76 341	104 989	52 363	72 730	23 978	32 259
Primario	11 416	22 356	10 714	21 271	702	1 085
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	11 416	22 356	10 714	21 271	702	1 085
Secundario	19 269	26 478	18 241	24 254	1 028	2 224
Industria extractiva y de la electricidad	292	2 796	212	2 796	80	0
Industria manufacturera	3 878	8 622	3 284	6 398	594	2 224
Construcción	15 099	15 060	14 745	15 060	354	0
Terciario	45 455	55 871	23 251	27 068	22 204	28 803
Comercio	14 800	14 892	6 115	4 886	8 685	10 006
Restaurantes y servicios de alojamiento	5 227	6 338	2 212	2 490	3 015	3 848
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	4 079	7 929	4 079	7 883	0	46
Servicios profesionales, financieros y corporativos	2 753	4 046	2 574	2 123	179	1 923
Servicios sociales	3 694	3 753	1 056	2 109	2 638	1 644
Servicios diversos	13 584	18 360	6 387	7 175	7 197	11 185
Gobierno y organismos internacionales	1 318	553	828	402	490	151
No especificado	201	284	157	137	44	147
Población desocupada por antecedente laboral	61 247	58 382	44 737	40 425	16 510	17 957

(Continúa)

<6/7>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2015

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Con experiencia	56 135	51 524	42 628	37 787	13 507	13 737
Perdió o terminó su empleo	34 484	34 946	29 323	28 851	5 161	6 095
Renunció o dejó su empleo	13 921	12 953	7 100	6 899	6 821	6 054
Dejó o cerró un negocio propio	2 023	2 684	1 439	1 800	584	884
Otro	5 707	941	4 766	237	941	704
Sin experiencia	5 112	6 858	2 109	2 638	3 003	4 220
Población desocupada por nivel de instrucción	61 247	58 382	44 737	40 425	16 510	17 957
Primaria incompleta	4 269	4 860	3 603	3 543	666	1 317
Primaria completa	7 268	5 703	6 986	3 939	282	1 764
Secundaria completa	21 121	17 196	14 884	12 156	6 237	5 040
Medio superior y superior	28 589	30 623	19 264	20 787	9 325	9 836
No especificado	0	0	0	0	0	0
Población no económicamente activa por disponibilidad	751 956	715 031	182 386	169 943	569 570	545 088
Disponibile	116 075	141 993	35 203	43 276	80 872	98 717
Disponible para trabajar que ha desistido de buscar empleo	2 610	3 220	1 431	1 074	1 179	2 146
Disponibile para trabajar que no busca empleo por considerar que no tiene posibilidades	113 465	138 773	33 772	42 202	79 693	96 571
No disponible	635 881	573 038	147 183	126 667	488 698	446 371
Con interés para trabajar, pero bajo un contexto que le impide hacerlo f/	72 227	82 303	3 967	4 074	68 260	78 229
Sin interés para trabajar por atender otras obligaciones	480 216	405 622	91 764	73 558	388 452	332 064
Con impedimentos físicos para trabajar	29 988	24 145	16 996	14 897	12 992	9 248
Otros	53 450	60 968	34 456	34 138	18 994	26 830

<7/7>

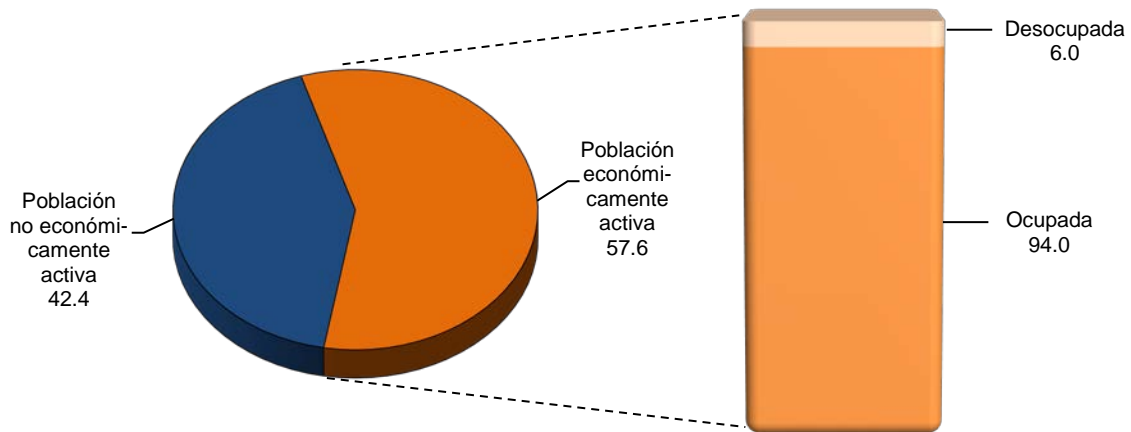
Nota: Los indicadores de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) están ajustados a las proyecciones demográficas del CONAPO, actualizadas en abril de 2013. Para facilitar su comparación, el Instituto ajustó los factores de expansión de las bases de datos trimestrales desde 2010 y generó los resultados, sustituyendo los que contenían información provisional ajustada al Censo de Población y Vivienda 2010. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

- a/ Se clasifican en este rubro, tanto los trabajadores dependientes no remunerados como los trabajadores por cuenta propia dedicados a las actividades de autosubsistencia.
- b/ Se limita exclusivamente al hecho de que el trabajo o actividad económica que realizan las personas les dé acceso o no a los servicios de salud que preste una institución, pública o privada. Si tienen acceso a dichos servicios por medio de un pariente que los declara como dependientes económicos o por la adquisición del seguro popular, no se clasifican en la categoría "con acceso".
- c/ Comprende: escuelas privadas que imparten educación formal, hospitales, clínicas, instituciones asistenciales e instituciones con fines no lucrativos así como, en general, cualquier otra que opere bajo la denominación de asociación civil.
- d/ Comprende: poder judicial, poder legislativo, instituciones autónomas de educación superior, así como otras de interés público y de carácter no educativo (INE, Comisión Nacional de los Derechos Humanos y partidos políticos).
- e/ Comprende a los ocupados en unidades económicas cuya territorialidad no forma parte del país en un sentido jurídico; tal es el caso de los trabajadores transfronterizos residentes en México, así como del personal que labora en embajadas y consulados. Por otra parte, también se incluyen aquellos casos en los que no se pudo definir su ubicación en términos de la naturaleza que guarda la unidad económica.
- f/ Se consideran "personas con interés para trabajar, pero bajo un contexto que les impide hacerlo" aquellas que son explícitas en cuanto a que nadie más en el hogar se hace cargo de los niños pequeños, enfermos o ancianos, o porque algún familiar les prohíbe trabajar o también por algún impedimento físico de carácter temporal (embarazo difícil o avanzado, convalecencia de una enfermedad o accidente).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2015. Indicadores Estratégicos*. www.inegi.org.mx (14 de agosto de 2015).

Población de 15 y más años por condición de actividad económica
Trimestre abril a junio de 2015
 (Porcentaje)

Gráfica 10.1



Fuente: Cuadro 10.3

Trabajadores asegurados en el IMSS por municipio según relación laboral
Al 31 de diciembre de 2013

Cuadro 10.4

Municipio	Total	Trabajadores permanentes	Trabajadores eventuales urbanos	Trabajadores eventuales del campo
Estado	194 111	158 836	32 969	2 306
Balancán	633	406	227	0
Cárdenas	20 646	15 604	4 624	418
Centla	1 075	1 046	27	2
Centro	131 756	114 354	17 321	81
Comalcalco	7 272	6 327	925	20
Cunduacán	2 621	1 944	624	53
Emiliano Zapata	2 297	1 309	606	382
Huimanguillo	3 489	2 129	782	578
Jalapa	406	330	13	63
Jalpa de Méndez	740	634	106	0
Jonuta	152	80	72	0
Macuspana	5 476	4 375	1 101	0
Nacajuca	2 855	2 109	746	0
Paraíso	9 601	4 092	5 509	0
Tacotalpa	424	319	101	4
Teapa	3 052	2 344	18	690
Tenosique	1 616	1 434	167	15

Fuente: IMSS. Dirección de Incorporación y Recaudación.

Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por municipio según tipo de nombramiento
Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 10.5

Municipio	Total	Base a/	No base b/
Estado	35 572	24 101	11 471
Balancán	1 036	840	196
Cárdenas	3 427	2 511	916
Centla	1 068	755	313
Centro	15 878	9 906	5 972
Comalcalco	1 626	1 181	445
Cunduacán	1 216	837	379
Emiliano Zapata	636	479	157
Huimanguillo	1 550	1 017	533
Jalapa	277	196	81
Jalpa de Méndez	1 789	1 343	446
Jonuta	274	225	49
Macuspana	2 088	1 456	632
Nacajuca	1 455	985	470
Paraíso	918	669	249
Tacotalpa	621	460	161
Teapa	768	533	235
Tenosique	945	708	237

Nota: La información se refiere al registro de empleados en el sector público, según nómina de las dependencias, entidades y organismos afiliados.

a/ Se refiere a trabajadores sindicalizados.

b/ Comprende: trabajadores de confianza, eventuales, de lista de raya y otros.

Fuente: ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación de Prestaciones Económicas; Departamento de Afiliación y Prestaciones Económicas.

Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por municipio según sexo
Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 10.6

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	35 572	15 828	19 744
Balancán	1 036	536	500
Cárdenas	3 427	1 665	1 762
Centla	1 068	515	553
Centro	15 878	6 714	9 164
Comalcalco	1 626	645	981
Cunduacán	1 216	555	661
(Continúa)			<1/2>

**Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE
por municipio según sexo
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 10.6

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Emiliano Zapata	636	276	360
Huimanguillo	1 550	744	806
Jalapa	277	145	132
Jalpa de Méndez	1 789	834	955
Jonuta	274	142	132
Macuspana	2 088	903	1 185
Nacajuca	1 455	616	839
Paraíso	918	383	535
Tacotalpa	621	334	287
Teapa	768	383	385
Tenosique	945	438	507

<2/2>

Nota: La información se refiere al registro de empleados en el sector público, según nómina de las dependencias, entidades y organismos afiliados.

Fuente: ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación de Prestaciones Económicas; Departamento de Afiliación y Prestaciones Económicas.

**Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma
Bécate por área general y específica de capacitación
2014**

Cuadro 10.7

Área general Área específica	Cursos impartidos	Personas capacitadas a/		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	388	8 788	2 035	6 753
Ingeniería industrial, mecánica, electrónica y tecnología	8	160	124	36
Electricidad y electrónica	2	42	39	3
Mantenimiento de equipo de cómputo	2	33	11	22
Mecánica	1	20	14	6
Soldadura y herrería	3	65	60	5
Manufacturas y procesos	37	861	80	781
Industria de la alimentación	21	495	55	440
Industria textil, del calzado y piel	12	274	0	274
Industrias de materiales diversos (madera, papel, plástico y vidrio)	4	92	25	67
Negocios y administración	56	1 252	504	748
Administración y gestión de empresas	4	79	33	46

(Continúa)

<1/2>

**Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma
Bécate por área general y específica de capacitación
2014**

Cuadro 10.7

Área general Área específica	Cursos impartidos	Personas capacitadas a/		
		Total	Hombres	Mujeres
Comercio, Mercadotecnia y publicidad	52	1 173	471	702
Producción y explotación agrícola y ganadera	16	389	42	347
Producción y explotación agrícola y ganadera	16	389	42	347
Salud	2	41	8	33
Salud	2	41	8	33
Servicios personales	147	3 226	1 016	2 210
Contabilidad y fiscalización	9	191	82	109
Procesamiento y servicio de alimentos y bebidas	13	282	61	221
Secretariado y asistencia administrativa	33	705	257	448
Servicios de belleza	33	734	11	723
Servicios personales	59	1 314	605	709
Técnicas y habilidades artesanales	114	2 672	195	2 477
Técnicas y habilidades artesanales	114	2 672	195	2 477
Tecnologías de información (Informática y computación)	8	187	66	121
Tecnologías de información (Informática y computación)	8	187	66	121

<2/2>

Nota: El Subprograma Bécate apoya a personas de 16 años o más de todo el país, desempleadas, subempleadas o trabajadores en suspensión temporal de relaciones laborales, con el objetivo de que se incorporen a cursos de capacitación para el trabajo, a través de los cuales adquieren o fortalecen sus conocimientos y habilidades, a efecto de favorecer su acceso o permanencia en un empleo o el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia.

a/ Se refiere a becarios egresados. Una misma persona puede estar registrada en dos o más cursos.

Fuente: Secretaría de Gobierno. Dirección General del Trabajo; Servicio Nacional de Empleo.

**Solicitudes, vacantes, número de envíos a cubrir y eventos de colocación
en el estado de Tabasco
Serie anual de 2011 a 2014**

Cuadro 10.8

Concepto	2011	2012	2013	2014
Solicitudes de empleo recibidas a/	4 120	1 523	3 902	3 980
Vacantes captadas b/	4 011	2 185	3 911	6 628
Número de envíos a cubrir una vacante c/	3 165	1 494	3 974	4 180
Eventos de colocación d/	1 593	554	1 341	1 457

Nota: Se excluyen las acciones de vinculación del Programa de Empleo Temporal (PET).

a/ Se refiere al número de solicitudes de empleo de primera vez y subsecuentes recibidas durante el año.

b/ Se refiere a plazas de trabajo vacantes nuevas captadas en el año. En una ocupación o puesto de trabajo puede registrarse más de una plaza de trabajo vacante.

c/ Un solicitante de empleo puede ser enviado a cubrir una vacante más de una vez en el año.

d/ Se refiere a las contrataciones registradas en plazas de trabajo vacantes captadas durante el año; una persona puede ser contratada más de una vez.

Fuente: Servicio Nacional de Empleo. Dirección de Vinculación e Información Ocupacional de la Coordinación General. www.empleo.gob.mx (27 de julio de 2015).

Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal y días de incapacidad registrados en el IMSS Serie anual de 2009 a 2014

Cuadro 10.9

Concepto	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo a/	148 846	157 421	166 086	180 097	189 923	216 149
Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte b/	22	32	19	29	16	29
Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad permanente b/	69	163	128	149	138	141
Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad temporal b/	3 019	3 996	4 290	4 840	5 057	4 797
Días de incapacidad por riesgos de trabajo	89 145	94 029	107 163	124 082	127 274	124 475

Nota: La información comprende aseguramiento permanente y eventual.

a/ La población de trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, se calcula con base en las horas de exposición al riesgo, que es el tiempo en que se preste el trabajo y el tiempo de traslado del domicilio del trabajador para llegar al trabajo, así como regresar a su domicilio. Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

b/ Se refiere a casos de riesgos de trabajo terminados; un riesgo de trabajo es terminado después de que se aceptó como tal y de que el trabajador es dado de alta médica y administrativamente. Un accidente o enfermedad de trabajo se considera terminado cuando el trabajador es dado de alta, después de otorgarle las prestaciones en especie y en dinero a que tiene derecho, excepto cuando fallece son proporcionadas en forma mediata al deceso; específicamente para los de incapacidad permanente, se incluyen casos por riesgos de trabajo de años anteriores.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de los Servicios Médicos; Coordinación de Salud en el Trabajo.

Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal registrados en el IMSS por tipo de riesgo 2014

Cuadro 10.10

Tipo de riesgo	Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte	Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad permanente a/	Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad temporal
Total	29	141	4 797
Accidentes de trabajo	20	102	3 817
Accidentes en trayecto	9	35	947
Enfermedades de trabajo	0	4	33

Nota: La información comprende aseguramiento permanente y eventual, y se refiere a casos de riesgos de trabajo terminados.

a/ Se incluyen casos de incapacidad permanente por riesgos de trabajo de años anteriores.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de los Servicios Médicos; Coordinación de Salud en el Trabajo.

Salario mínimo general
Serie anual de 2009 a 2014
(Pesos diarios)

Cuadro 10.11

Año	Área "B"	Área "C"
2009	NA	51.95
2010	NA	54.47
2011	NA	56.70
2012 a/	59.08 b/	NA
2013	61.38	NA
2014	63.77	NA

Nota: La información se refiere a los salarios mínimos vigentes del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

El estado queda comprendido dentro del Área Geográfica "B" y "C" de acuerdo con el tabulador establecido por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos de cada año.

a/ Por resolución emitida por el Honorable Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos de fecha 23 de noviembre de 2012, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de noviembre de 2012, la distribución por áreas geográficas de los Salarios Mínimos generales y profesionales vigentes en el territorio nacional se modificó, quedando únicamente dos áreas geográficas A y B.

b/ A partir del 27 de noviembre se adicionan a esta área geográfica todos los municipios del estado.

Fuente: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos. www.conasami.gob.mx (06 de agosto de 2015).

Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por sector de actividad económica 2014

Cuadro 10.12

Sector económico	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total	23 782	31 828	5 495	6 496
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	95	124	67	79
Minería	1 428	2 256	231	299
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1	1	0	0
Construcción	4 225	7 304	998	1 232
Industrias manufactureras	710	725	178	215
Comercio	6 976	7 965	1 366	1 514
Transportes, correos y almacenamiento	759	797	325	358
Información en medios masivos	318	1 041	96	108
Servicios financieros y de seguros	218	221	180	201
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	132	133	41	52
(Continúa)				<1/2>

Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por sector de actividad económica 2014

Cuadro 10.12

Sector económico	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Servicios profesionales, científicos y técnicos	3 160	3 924	464	568
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	2 722	4 260	674	855
Servicios educativos	1 335	1 347	213	269
Servicios de salud y de asistencia social	158	158	46	50
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	101	101	32	36
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	941	959	344	384
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	449	458	186	203
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	49	49	53	71
No especificado	5	5	1	2

<2/2>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México 2007*.

a/ Se refiere a individuales debido a que en la entidad no se presentaron colectivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento 2014

Cuadro 10.13

Municipio	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Estado	23 782	31 828	5 495	6 496
Balancán	9	9	0	0
Cárdenas	159	284	0	0
Centro	23 267	31 117	5 495	6 496
Comalcalco	142	142	0	0

(Continúa)

<1/2>

**Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento
2014**

Cuadro 10.13

Municipio	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Cunduacán	19	20	0	0
Huimanguillo	100	146	0	0
Jalpa de Méndez	21	21	0	0
Nacajuca	16	40	0	0
Tenosique	49	49	0	0

<2/2>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ Se refiere a individuales debido a que en la entidad no se presentaron colectivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

**Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados por tipo de motivo
2014**

Cuadro 10.14

Tipo de motivo	Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados
Total	23 782	31 828
Retiro voluntario	23 637	31 683
Indemnización	143	143
No especificado	2	2

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Motivos de los conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por tipo de conflicto y tipo de motivo 2014

Cuadro 10.15

Tipo de conflicto Tipo de motivo	Motivos de los conflictos de trabajo	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total	5 495	6 496
Individuales	5 495	6 496
Despido injustificado	5 495	6 496
Colectivos	0	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Conflictos de trabajo solucionados y trabajadores involucrados por forma de solución 2014

Cuadro 10.16

Forma de solución	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total	2 649	3 022
Convenio	1 232	1 465
Laudo	771	805
Absolutorio	152	159
Condenatorio	172	188
Mixto	311	317
No especificado	136	141
Desistimiento	645	751
Caducidad	1	1

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de conflictos individuales y colectivos iniciados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Conflictos de trabajo solucionados, trabajadores involucrados y conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento 2014

Cuadro 10.17

Municipio	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores involucrados en los conflictos	Conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados
Estado	2 649	3 022	19
Centro	2 649	3 022	19

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de conflictos individuales y colectivos iniciados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica 2014

Cuadro 10.18

Sector económico	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados a/	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas
Total	126	131	0	0
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	2	2	0	0
Minería	1	1	0	0
Construcción	58	51	0	0
Industrias manufactureras	2	3	0	0
Comercio	14	18	0	0
Transportes, correos y almacenamiento	8	14	0	0
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	4	4	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos	5	2	0	0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	9	10	0	0

(Continúa)

<1/2>

Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica 2014

Cuadro 10.18

Sector económico	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados a/	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas
Servicios educativos	9	11	0	0
Servicios de salud y de asistencia social	2	1	0	0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	0	2	0	0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	6	6	0	0
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	3	3	0	0
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	2	2	0	0
No especificado	1	1	0	0

<2/2>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México 2007*.

a/ En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por municipio donde se ubica el establecimiento 2014

Cuadro 10.19

Municipio	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados a/	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas
Estado	126	131	0	0
Cárdenas	4	6	0	0
Centla	11	11	0	0
Centro	75	77	0	0
Comalcalco	3	4	0	0
Cunduacán	4	3	0	0
Huimanguillo	10	11	0	0
Jalpa de Méndez	10	8	0	0
Jonuta	0	1	0	0
Macuspana	1	2	0	0
Nacajuca	2	2	0	0
Tacotalpa	4	4	0	0
Teapa	2	2	0	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Motivos de los emplazamientos a huelga y de las huelgas estalladas por tipo de emplazamiento 2014

Cuadro 10.20

Tipo	Motivos de los emplazamientos a huelga	Motivos de las huelgas estalladas
Total	127	0
Firma de contrato	107	0
Revisión de contrato	13	0
Incumplimiento de contrato	7	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Los totales de este cuadro pueden ser mayores a los correspondientes de los dos cuadros anteriores, debido a que puede haber emplazamientos y huelgas que se presentaron por dos o más motivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Emplazamientos a huelga solucionados por sector de actividad económica según forma de solución 2014

Cuadro 10.21

Sector económico	Total	Convenio	Desistimiento	Allanamiento al pliego de peticiones a/	No cumplir artículo 927-II b/	No cumplir artículo 923 c/	Otras
Total	131	11	6	0	17	83	14
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	2	0	0	0	0	1	1
Minería	1	0	0	0	0	0	1
Construcción	51	0	1	0	8	38	4
Industrias manufactureras	3	0	0	0	0	3	0
Comercio	18	1	2	0	4	11	0
Transportes, correos y almacenamiento	14	1	1	0	1	10	1
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	4	0	0	0	0	2	2
Servicios profesionales, científicos y técnicos	2	0	0	0	0	2	0

(Continúa)

<1/2>

Emplazamientos a huelga solucionados por sector de actividad económica según forma de solución 2014

Cuadro 10.21

Sector económico	Total	Convenio	Desistimiento	Allanamiento al pliego de peticiones a/	No cumplir artículo 927-II b/	No cumplir artículo 923 c/	Otras
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	10	0	1	0	1	7	1
Servicios educativos	11	7	0	0	0	2	2
Servicios de salud y de asistencia social	1	0	0	0	0	1	0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	2	0	0	0	1	1	0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	6	2	1	0	1	0	2
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	3	0	0	0	0	3	0
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	2	0	0	0	0	2	0
No especificado	1	0	0	0	1	0	0

<2/2>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México 2007*.

a/ Se refiere al reconocimiento total por parte del patrón, a las peticiones contenidas en el emplazamiento a huelga.

b/ Se refiere a que el sindicato no acudió a la audiencia de conciliación (Ley Federal del Trabajo Actualizada).

c/ Se refiere a que no se cumplieron requisitos para emplazar a huelga (Ley Federal del Trabajo Actualizada).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

11. Información económica agregada

- 11.1 Producto interno bruto por sector de actividad económica
Serie anual de 2009 a 2013
(Millones de pesos a precios de 2008)
- 11.2 Producto interno bruto y su participación respecto al total nacional por sector de actividad económica
2009 y 2013
- 11.3 Índices de volumen físico por sector de actividad económica
Serie anual de 2009 a 2013
(Base 2008 = 100)
- 11.4 Establecimientos y personal ocupado total censal por año de inicio de operaciones y tipo de captación
2013 y 2014
- 11.5 Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica
2013
- 11.6 Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio
2013
- 11.7 Unidades de producción y superficie por municipio según desarrollen o no actividad agropecuaria o forestal
2007
- Gráfica 11.1 Superficie de las unidades de producción por uso del suelo y por régimen de tenencia de la tierra
2007
(Hectáreas)
- 11.8 Sociedades mercantiles constituidas y su capital social exhibido por sector de actividad económica según especie
2014

11.9 Operaciones ante el Registro Público de la Propiedad
de bienes inmuebles e importe del servicio por tipo
de operación
2012, 2013 y 2014

11. Información económica agregada

Producto interno bruto por sector de actividad económica Serie anual de 2009 a 2013 (Millones de pesos a precios de 2008)

Cuadro 11.1

Sector	2009	2010	2011	2012 R/	2013 R/
Total	381 686	403 435	423 638	433 803	425 305
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	4 832	4 789	4 682	5 204	5 149
Minería	232 203	250 500	258 724	261 508	248 083
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1 647	1 586	1 897	1 843	2 252
Construcción	20 913	19 500	23 746	24 794	21 862
Industrias manufactureras	16 476	17 386	19 251	19 211	20 991
Comercio	23 588	26 193	29 873	31 686	35 306
Transportes, correos y almacenamiento	8 988	10 181	10 567	11 057	11 521
Información en medios masivos	3 061	3 059	3 225	3 741	4 031
Servicios financieros y de seguros	3 218	4 004	4 446	5 290	5 932
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	26 198	27 014	27 583	28 059	28 226
Servicios profesionales, científicos y técnicos	5 251	4 607	5 244	5 722	5 545
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	2 906	2 724	2 909	3 289	3 281
Servicios educativos	9 040	9 110	9 201	9 049	9 862
Servicios de salud y de asistencia social	6 403	6 090	5 944	6 454	6 478
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	258	263	259	265	272
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	3 288	3 220	3 274	3 776	3 464
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	3 825	4 085	4 124	4 059	4 241
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	9 590	9 123	8 690	8 795	8 810

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud de que tanto los valores del Sistema de Cuentas Nacionales de México como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo con la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. www.inegi.org.mx (14 de agosto de 2015).

Producto interno bruto y su participación respecto al total nacional por sector de actividad económica 2009 y 2013

Cuadro 11.2

Sector	Producto interno bruto (Millones de pesos a precios de 2008)		Participación respecto al total nacional (Porcentaje)	
	2009	2013 R/	2009	2013 R/
Total	381 686	425 305	3.4	3.2
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	4 832	5 149	1.3	1.3
Minería	232 203	248 083	22.9	24.2
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1 647	2 252	0.6	0.8
Construcción	20 913	21 862	2.2	2.2
Industrias manufactureras	16 476	20 991	0.9	0.9
Comercio	23 588	35 306	1.5	1.7
Transportes, correos y almacenamiento	8 988	11 521	1.4	1.5
Información en medios masivos	3 061	4 031	0.9	0.9
Servicios financieros y de seguros	3 218	5 932	0.8	1.0
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	26 198	28 226	1.8	1.8
Servicios profesionales, científicos y técnicos	5 251	5 545	1.9	1.9
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	2 906	3 281	0.8	0.8
Servicios educativos	9 040	9 862	1.9	2.0
Servicios de salud y de asistencia social	6 403	6 478	2.5	2.4
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	258	272	0.5	0.4
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	3 288	3 464	1.3	1.2
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	3 825	4 241	1.5	1.5
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	9 590	8 810	2.1	1.8

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud de que tanto los valores del Sistema de Cuentas Nacionales de México como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo con la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. www.inegi.org.mx (14 de agosto de 2015).

Índices de volumen físico por sector de actividad económica
Serie anual de 2009 a 2013
(Base 2008 = 100)

Cuadro 11.3

Sector	2009	2010	2011	2012 R/	2013 R/
Total	103.8	109.8	115.3	118.0	115.7
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	96.9	96.0	93.8	104.3	103.2
Minería	110.1	118.8	122.7	124.0	117.7
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	100.8	97.1	116.1	112.8	137.8
Construcción	100.7	93.9	114.3	119.4	105.3
Industrias manufactureras	88.8	93.8	103.8	103.6	113.2
Comercio	87.1	96.8	110.4	117.1	130.4
Transportes, correos y almacenamiento	94.2	106.7	110.8	115.9	120.8
Información en medios masivos	108.7	108.6	114.5	132.8	143.1
Servicios financieros y de seguros	97.8	121.7	135.1	160.7	180.2
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	101.7	104.9	107.1	108.9	109.6
Servicios profesionales, científicos y técnicos	89.5	78.5	89.4	97.5	94.5
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	100.3	94.0	100.4	113.5	113.2
Servicios educativos	99.2	99.9	100.9	99.3	108.2
Servicios de salud y de asistencia social	98.2	93.4	91.2	99.0	99.4
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	97.1	98.9	97.3	99.6	102.1
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	91.3	89.4	90.9	104.9	96.2
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	98.4	105.1	106.1	104.4	109.1
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	94.6	90.0	85.7	86.8	86.9

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud de que tanto los valores del Sistema de Cuentas Nacionales de México como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo con la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. www.inegi.org.mx (14 de agosto de 2015).

Establecimientos y personal ocupado total censal por año de inicio de operaciones y tipo de captación 2013 y 2014

Cuadro 11.4

Año de inicio de operaciones Tipo de captación	Establecimientos a/	Personal ocupado total censal		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	97 793	510 088	301 541	208 547
Iniciaron actividades antes de 2014 b/	91 241	498 455	296 042	202 413
Establecimientos en área urbana	66 633	422 907	260 263	162 644
Establecimientos en área no urbana c/	24 608	75 548	35 779	39 769
Iniciaron actividades en 2014 d/	6 552	11 633	5 499	6 134
Establecimientos en área urbana	4 832	8 778	4 257	4 521
Establecimientos en área no urbana c/	1 720	2 855	1 242	1 613

Nota La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

Para conocer con mayor precisión las características conceptuales, cobertura de la unidad de observación, así como otras características de la información presentada en este cuadro, se sugiere consultar la metodología de los *Censos Económicos 2014* que se encuentra disponible en la página del INEGI en Internet, misma que se cita en la fuente.

a/ Se refiere a la unidad económica que en una sola ubicación física, asentada en un lugar de manera permanente y delimitada por construcciones o instalaciones fijas, combina acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para realizar actividades de producción de bienes, compra-venta de mercancías o prestación de servicios; sea con fines de lucro o no.

b/ Datos referidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

c/ Se refiere a los establecimientos ubicados en localidades rurales, definidas según el *Censo General de Población y Vivienda 2010*, como aquellas localidades con una población menor a 2 500 habitantes y que no son cabecera municipal ni se hallan en un corredor industrial o turístico.

d/ Datos referidos a la fecha del levantamiento de información, que se realizó del 4 de febrero al 31 de julio de 2014.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (6 de agosto de 2015).

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
1a. parte

Sector	Unidades económicas	Personal ocupado total		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	59 973	288 749	188 342	100 407
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza b/	2 274	12 597	11 600	997
Minería	37	16 992	14 216	2 776
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	17	2 922	2 448	474
Construcción	345	14 355	12 732	1 623
Industrias manufactureras	5 075	27 959	22 496	5 463
Comercio al por mayor	1 793	19 627	14 651	4 976
Comercio al por menor	25 404	83 036	41 643	41 393
(Continúa)				<1/4>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
1a. parte

Sector	Unidades económicas	Personal ocupado total		
		Total	Hombres	Mujeres
Transportes, correos y almacenamiento	288	9 945	9 016	929
Información en medios masivos	166	2 906	1 764	1 142
Servicios financieros y de seguros	351	1 873	824	1 049
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	938	6 597	4 966	1 631
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1 207	6 217	3 879	2 338
Corporativos	4	188	124	64
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	1 212	13 919	9 823	4 096
Servicios educativos	517	8 765	3 347	5 418
Servicios de salud y de asistencia social	2 417	7 525	3 409	4 116
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	685	2 059	1 268	791
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	8 408	29 896	13 839	16 057
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	8 835	21 371	16 297	5 074
				<2/4>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
2a. parte y última

Sector	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos a/ (Millones de pesos)
Total	31 218	479 509	185 849	293 661	286 649
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza b/	96	2 502	203	2 298	797
Minería	18 715	306 069	89 662	216 406	229 070
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	245	376	268	108	116
Construcción	592	21 751	15 370	6 381	10 604
Industrias manufactureras	3 864	93 519	54 070	39 449	17 277
(Continúa)					<3/4>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
2a. parte y última

Sector	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos a/ (Millones de pesos)
Comercio al por mayor	1 326	10 779	4 007	6 771	3 619
Comercio al por menor	1 850	17 249	6 028	11 221	9 698
Transportes, correos y almacenamiento	589	3 496	2 032	1 464	4 606
Información en medios masivos	422	1 329	491	838	460
Servicios financieros y de seguros	107	538	241	298	54
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	180	3 328	2 289	1 039	1 454
Servicios profesionales, científicos y técnicos	297	4 503	3 826	677	1 703
Corporativos	30	- 8	1	- 10	0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	932	2 272	888	1 383	693
Servicios educativos	544	1 530	564	966	680
Servicios de salud y de asistencia social	222	1 140	545	595	625
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	46	336	150	186	307
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	619	5 828	3 578	2 250	3 450
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	543	2 975	1 633	1 341	1 436

<4/4>

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

Debido a su complejidad y naturaleza, las siguientes actividades no fueron consideradas en el levantamiento censal: transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, transporte de pasajeros en taxis de sitio y de ruleteo, asociaciones y organizaciones políticas, y hogares con empleados domésticos.

El sector privado y paraestatal comprende a los productores de bienes o de servicios que realizan actividades económicas como personas físicas o sociedades constituidas como empresas, incluidas aquellas con participación estatal y las empresas productivas del estado cuya finalidad es la producción de bienes y servicios de mercado.

Los datos corresponden al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del año de referencia.

Cuando aparece un cero en alguna de las columnas de los conceptos que se expresan en unidades monetarias, se debe a que los informantes así lo declararon, o que la cantidad fue menor a 500 000 pesos, debido a que las cifras se presentan en millones de pesos, se redondeó a cero.

Para conocer con mayor precisión las características conceptuales, cobertura de la unidad de observación, así como otras características de la información presentada en este cuadro, se sugiere consultar la metodología de los *Censos Económicos 2014* que se encuentra disponible en la página del INEGI en Internet, misma que se cita en la fuente.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2013.

b/ El nombre de este sector se describe conforme a lo establecido en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*; sin embargo, la información presentada comprende solo lo correspondiente a las actividades de acuicultura, pesca y servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, únicas de este sector que se captan a través de los *Censos Económicos 2014*.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (1 de septiembre de 2015).

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2013

Cuadro 11.6
1a. parte

Municipio	Unidades económicas	Personal ocupado dependiente de la razón social	Personal ocupado remunerado dependiente de la razón social	Personal ocupado no dependiente de la razón social
Estado	59 973	243 140	160 764	45 609
Balancán	1 077	2 499	1 169	447
Cárdenas	7 336	26 204	15 950	3 183
Centla	2 577	8 873	3 683	258
Centro	22 790	118 540	89 455	34 436
Comalcalco	4 869	15 826	10 151	1 317
Cunduacán	2 158	5 939	3 068	486
Emiliano Zapata	1 545	4 667	2 770	724
Huimanguillo	3 099	8 158	3 859	564
Jalapa	373	1 042	528	120
Jalpa de Méndez	1 611	3 813	1 710	384
Jonuta	572	2 717	513	125
Macuspana	3 688	13 933	9 004	1 246
Nacajuca	1 972	5 263	2 248	480
Paraíso	2 281	14 127	10 424	873
Tacotalpa	675	1 880	912	35
Teapa	1 564	5 145	3 157	383
Tenosique	1 786	4 514	2 163	548

<1/3>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2013

Cuadro 11.6
2a. parte y última

Municipio	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos a/ (Millones de pesos)
Estado	31 218	479 509	185 849	293 661	286 649
Balancán	50	471	255	216	301
Cárdenas	1 345	9 185	3 843	5 342	7 524
Centla	198	1 475	511	964	501
Centro	23 454	117 471	76 278	41 193	64 335
Comalcalco	638	3 265	1 492	1 774	1 449
Cunduacán	173	1 121	443	678	499
Emiliano Zapata	305	1 452	608	844	499
Huimanguillo	455	6 514	3 577	2 938	1 607
Jalapa	30	212	131	81	138
Jalpa de Méndez	79	500	227	273	275
Jonuta	17	1 949	90	1 859	358
Macuspana	1 253	28 711	16 805	11 907	6 607
Nacajuca	135	1 362	901	461	534
Paraíso	2 728	303 686	79 598	224 088	200 943

(Continúa)

<2/3>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2013

Cuadro 11.6
2a. parte y última

Municipio	Remuneraciones	Producción	Consumo	Valor agregado	Total de
	(Millones de pesos)	bruta total (Millones de pesos)	intermedio (Millones de pesos)	censal bruto (Millones de pesos)	activos fijos a/ (Millones de pesos)
Tacotalpa	47	258	139	118	99
Teapa	194	1 079	534	546	661
Tenosique	115	798	418	380	319

<3/3>

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

El sector privado y paraestatal comprende a los productores de bienes o de servicios que realizan actividades económicas como personas físicas o sociedades constituidas como empresas, incluidas aquellas con participación estatal y las empresas productivas del estado cuya finalidad es la producción de bienes y servicios de mercado.

Los datos corresponden al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del año de referencia.

Para conocer con mayor precisión las características conceptuales, cobertura de la unidad de observación, así como otras características de la información presentada en este cuadro, se sugiere consultar la metodología de los *Censos Económicos 2014* que se encuentra disponible en la página del INEGI en Internet, misma que se cita en la fuente.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2013.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (1 de septiembre de 2015).

Unidades de producción y superficie por municipio según desarrollen o no actividad agropecuaria o forestal 2007

Cuadro 11.7

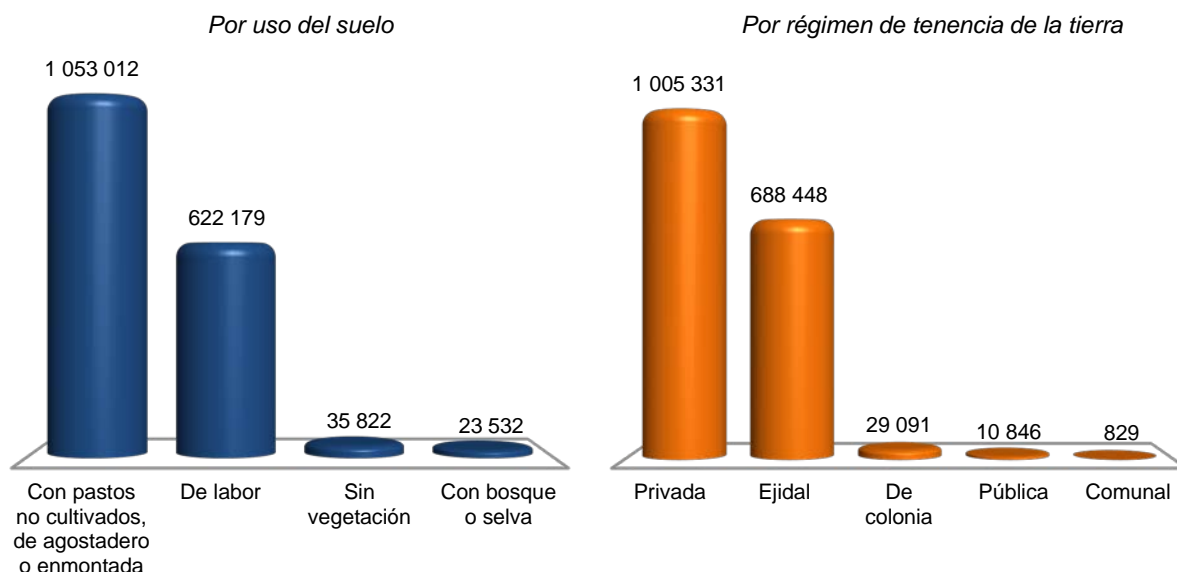
Municipio	Unidades de producción			Superficie en unidades de producción (Hectáreas)		
	Total	Con actividad agropecuaria o forestal	Sin actividad agropecuaria o forestal	Total	Con actividad agropecuaria o forestal	Sin actividad agropecuaria o forestal
Estado	115 039	90 124	24 915	1 734 545	1 110 211	624 334
Balancán	6 366	4 432	1 934	276 853	178 222	98 631
Cárdenas	12 849	11 519	1 330	119 217	96 080	23 137
Centla	8 478	5 260	3 218	124 628	64 488	60 140
Centro	8 151	5 456	2 695	119 537	68 154	51 383
Comalcalco	13 354	11 169	2 185	60 899	45 478	15 421
Cunduacán	11 948	10 340	1 608	59 204	42 781	16 424
Emiliano Zapata	1 159	988	171	42 397	31 981	10 416
Huimanguillo	13 544	10 845	2 699	258 925	156 014	102 911
Jalapa	3 509	2 369	1 140	74 858	47 870	26 988
Jalpa de Méndez	5 031	4 063	968	41 032	31 898	9 135
Jonuta	5 091	4 123	968	98 378	62 257	36 121
Macuspana	6 866	4 819	2 047	173 831	87 603	86 227
Nacajuca	4 421	3 541	880	39 643	26 313	13 330
Paraíso	4 464	3 002	1 462	21 126	12 581	8 545
Tacotalpa	4 459	3 951	508	66 023	42 922	23 101
Teapa	1 581	1 209	372	43 732	28 266	15 466
Tenosique	3 768	3 038	730	114 262	87 303	26 959

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estados Unidos Mexicanos. VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007*. www.inegi.org.mx (26 de agosto de 2013).

**Superficie de las unidades de producción por uso del suelo
y por régimen de tenencia de la tierra
2007**
(Hectáreas)

Gráfica 11.1

Total de la superficie: 1 734 545



Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estados Unidos Mexicanos. VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007.* www.inegi.org.mx (26 de agosto de 2013).

**Sociedades mercantiles constituidas y su capital social exhibido
por sector de actividad económica según especie
2014**

Cuadro 11.8

Sector	Total	Anónima	Cooperativa	De producción rural	De responsabilidad limitada	En nombre colectivo
Sociedades mercantiles constituidas	738	528	66	37	100	7
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	59	9	15	12	22	1
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	3	2	1	0	0	0
Construcción	111	111	0	0	0	0
Industrias manufactureras	39	0	11	12	15	1
Comercio	210	172	4	3	26	5
Transportes, correos y almacenamiento	30	1	15	10	4	0
Resto de los servicios	286	233	20	0	33	0
Capital social exhibido (Miles de pesos)	116 140	48 020	33 500	10 420	18 900	5 300

(Continúa)

<1/2>

Sociedades mercantiles constituidas y su capital social exhibido por sector de actividad económica según especie 2014

Cuadro 11.8

Sector	Total	Anónima	Cooperativa	De producción rural	De responsabilidad limitada	En nombre colectivo
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	7 720	1 400	1 300	2 220	1 500	1 300
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	4 000	800	3 200	0	0	0
Construcción	4 500	4 500	0	0	0	0
Industrias manufactureras	2 900	0	100	1 000	800	1 000
Comercio	14 000	3 200	1 000	2 800	4 000	3 000
Transportes, correos y almacenamiento	9 320	120	3 000	4 400	1 800	0
Resto de los servicios	73 700	38 000	24 900	0	10 800	0

<2/2>

Fuente: Secretaría de Gobierno. Instituto Registral del Estado de Tabasco. Departamento de Informática.

Operaciones ante el Registro Público de la Propiedad de bienes inmuebles e importe del servicio por tipo de operación 2012, 2013 y 2014

Cuadro 11.9

Tipo de operación	Operaciones			Importe del servicio (Miles de pesos)		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Total	108 311	115 795	111 081	88 926	107 403	88 119
Traslación de dominio de inmuebles	48 240	51 710	47 919	59 309	73 772	56 234
Compraventa	30 251	32 352	31 420	55 352	68 521	51 247
Donaciones	11 825	12 052	10 412	2 185	2 954	2 954
Adjudicaciones	6 129	7 254	6 023	1 754	2 145	2 012
Otras traslaciones	35	52	64	18	152	21
Constitución de gravámenes	7 387	8 478	8 703	18 836	19 592	20 548
Hipotecas	5 024	5 841	6 120	15 645	16 100	17 425
Embargo	1 754	1 952	1 841	2 854	3 025	2 654
Convenio modificatorio	51	75	68	12	35	18
Otros gravámenes	558	610	674	325	432	451
Cancelación de gravámenes	52 684	55 607	54 459	10 781	14 039	11 337
Hipotecas	698	754	610	142	198	162
Embargo	854	912	974	162	205	172
Convenio modificatorio	678	785	741	112	112	109
Otros gravámenes	50 454	53 156	52 134	10 365	13 524	10 894

Fuente: Secretaría de Gobierno. Instituto Registral del Estado de Tabasco. Departamento de Informática.

12. Agricultura

- 12.1 Superficies sembrada y cosechada, volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo y principales cultivos
Año agrícola 2014
- 12.2 Superficies sembrada y cosechada por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2014
(Hectáreas)
- 12.3 Volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2014
- 12.4 Superficies sembrada y cosechada de los cultivos cíclicos por ciclo agrícola y principales cultivos según disponibilidad de agua
Año agrícola 2014
(Hectáreas)
- 12.5 Volumen y valor de la producción agrícola de los cultivos cíclicos por ciclo agrícola y principales cultivos según disponibilidad de agua
Año agrícola 2014
- 12.6 Superficie fertilizada por principales cultivos según disponibilidad de agua
Año agrícola 2013
(Hectáreas)
- 12.7 Superficies sembrada con semilla mejorada, atendida con servicios de asistencia técnica y sembrada con acciones fitosanitarias por principales cultivos
Año agrícola 2013
(Hectáreas)
- 12.8 Superficies fertilizada, sembrada con semilla mejorada, atendida con servicios de asistencia técnica, sembrada con acciones fitosanitarias y mecanizada por municipio
Año agrícola 2013
(Hectáreas)

- 12.9 Superficies incorporada y rehabilitada para el riego por municipio
Año agrícola 2014
(Hectáreas)
- 12.10 Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo
Año agrícola 2013
(Miles de pesos)
- 12.11 Productores, superficies y monto pagado por el PROAGRO en la actividad agrícola por municipio
Año agrícola 2014 P/

12. Agricultura

Superficies sembrada y cosechada, volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo y principales cultivos Año agrícola 2014

Cuadro 12.1

Tipo Cultivo	Superficie sembrada (Hectáreas)	Superficie cosechada (Hectáreas)	Volumen (Toneladas)	Valor (Miles de pesos)
Total	248 075	218 706	NA	5 517 164
Cultivos cíclicos	107 478	88 282	NA	845 392
Maíz grano	82 386	71 267	129 608	532 491
Chile verde	1 335	1 306	5 143	89 933
Yuca alimenticia	1 225	1 085	12 739	50 204
Arroz palay	3 041	2 901	12 575	48 999
Sorgo grano	7 382	4 095	13 822	38 433
Frijol	4 628	3 709	1 859	27 914
Sandía	1 071	1 044	13 895	27 177
Calabaza (semilla) o Chihua	5 827	2 449	668	16 615
Melón	197	184	1 399	4 505
Camote	78	69	660	2 561
Resto de los cultivos cíclicos	311	175	NA	6 558
Cultivos perennes	140 597 a/	130 424 b/	NA	4 671 772
Plátano	10 506	10 506	541 986	2 133 356
Caña de azúcar	36 263	31 012	2 211 117	979 477
Cacao	40 783	40 783	16 270	615 465
Palma africana o de aceite	12 176	7 922	136 591	176 013
Limón	7 194	7 190	82 596	165 059
Resto de los cultivos perennes	33 675	33 012	NA	602 402

Nota: Desde el punto de vista estadístico, el año agrícola es el periodo de dieciocho meses que resulta de la adición de las siembras y cosechas que se realizan en los ciclos agrícolas otoño-invierno y primavera-verano, y de las cosechas de productos de cultivos perennes. Comprende octubre-diciembre de un año más el siguiente completo y los meses enero-marzo del año subsecuente.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a superficie plantada que comprende la superficie plantada en el año agrícola de referencia, la plantada en desarrollo y la plantada en producción.

b/ Se refiere únicamente a la superficie plantada en producción.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (23 de julio de 2015).

**Superficies sembrada y cosechada por tipo de cultivo, principales cultivos
y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2014
(Hectáreas)**

Cuadro 12.2

Tipo Cultivo Municipio	Superficie sembrada			Superficie cosechada		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Total	248 075	7 366	240 709	218 706	7 366	211 340
Cultivos cíclicos	107 478	1 673	105 805	88 282	1 673	86 609
Maíz grano	82 386	0	82 386	71 267	0	71 267
Balancán	19 570	0	19 570	16 041	0	16 041
Tacotalpa	9 310	0	9 310	7 420	0	7 420
Huimanguillo	6 920	0	6 920	6 770	0	6 770
Cárdenas	7 602	0	7 602	7 377	0	7 377
Centla	7 323	0	7 323	7 323	0	7 323
Tenosique	8 323	0	8 323	6 398	0	6 398
Centro	3 615	0	3 615	3 615	0	3 615
Emiliano Zapata	2 620	0	2 620	2 165	0	2 165
Comalcalco	3 556	0	3 556	3 138	0	3 138
Jonuta	4 800	0	4 800	2 880	0	2 880
Cunduacán	2 410	0	2 410	2 410	0	2 410
Macuspana	2 259	0	2 259	2 259	0	2 259
Jalapa	1 145	0	1 145	1 145	0	1 145
Teapa	832	0	832	832	0	832
Jalpa de Méndez	925	0	925	533	0	533
Nacajuca	945	0	945	730	0	730
Paraíso	231	0	231	231	0	231
Chile verde	1 335	0	1 335	1 306	0	1 306
Centla	219	0	219	198	0	198
Balancán	329	0	329	329	0	329
Macuspana	240	0	240	240	0	240
Jonuta	252	0	252	252	0	252
Centro	93	0	93	93	0	93
Tenosique	156	0	156	156	0	156
Cárdenas	20	0	20	20	0	20
Emiliano Zapata	20	0	20	12	0	12
Jalpa de Méndez	4	0	4	4	0	4
Comalcalco	3	0	3	3	0	3
Yuca alimenticia	1 225	0	1 225	1 085	0	1 085
Jalapa	613	0	613	613	0	613
Centla	361	0	361	221	0	221
Macuspana	192	0	192	192	0	192
Centro	59	0	59	59	0	59
Arroz palay	3 041	1 673	1 368	2 901	1 673	1 228
Emiliano Zapata	1 303	1 303	0	1 303	1 303	0
Cárdenas	1 144	0	1 144	1 035	0	1 035
Jonuta	370	370	0	370	370	0
Comalcalco	84	0	84	84	0	84
Huimanguillo	141	0	141	110	0	110
Sorgo grano	7 382	0	7 382	4 095	0	4 095
Balancán	4 510	0	4 510	2 411	0	2 411
Tacotalpa	397	0	397	397	0	397
Emiliano Zapata	1 465	0	1 465	469	0	469
Jonuta	300	0	300	280	0	280
Teapa	132	0	132	132	0	132
Tenosique	560	0	560	388	0	388

(Continúa)

<1/3>

**Superficies sembrada y cosechada por tipo de cultivo, principales cultivos
y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2014
(Hectáreas)**

Cuadro 12.2

Tipo Cultivo Municipio	Superficie sembrada			Superficie cosechada		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Paraíso	18	0	18	18	0	18
Frijol	4 628	0	4 628	3 709	0	3 709
Balancán	1 215	0	1 215	1 215	0	1 215
Centla	909	0	909	707	0	707
Tacotalpa	990	0	990	305	0	305
Tenosique	380	0	380	380	0	380
Comalcalco	243	0	243	243	0	243
Huimanguillo	270	0	270	246	0	246
Cárdenas	150	0	150	150	0	150
Emiliano Zapata	80	0	80	80	0	80
Macuspana	80	0	80	80	0	80
Jalpa de Méndez	95	0	95	95	0	95
Centro	58	0	58	58	0	58
Cunduacán	58	0	58	58	0	58
Jonuta	41	0	41	41	0	41
Jalapa	27	0	27	27	0	27
Paraíso	12	0	12	12	0	12
Teapa	7	0	7	7	0	7
Nacajuca	13	0	13	5	0	5
Sandía	1 071	0	1 071	1 044	0	1 044
Balancán	679	0	679	679	0	679
Cárdenas	175	0	175	165	0	165
Tenosique	102	0	102	91	0	91
Centla	32	0	32	32	0	32
Emiliano Zapata	40	0	40	36	0	36
Centro	12	0	12	12	0	12
Jalpa de Méndez	10	0	10	10	0	10
Comalcalco	10	0	10	10	0	10
Huimanguillo	7	0	7	5	0	5
Jalapa	4	0	4	4	0	4
Calabaza (semilla) o Chihua	5 827	0	5 827	2 449	0	2 449
Balancán	4 965	0	4 965	2 204	0	2 204
Tenosique	845	0	845	232	0	232
Jonuta	13	0	13	13	0	13
Emiliano Zapata	4	0	4	0	0	0
Melón	197	0	197	184	0	184
Cárdenas	143	0	143	139	0	139
Centla	18	0	18	9	0	9
Comalcalco	20	0	20	20	0	20
Centro	4	0	4	4	0	4
Jalpa de Méndez	7	0	7	7	0	7
Cunduacán	5	0	5	5	0	5
Camote	78	0	78	69	0	69
Macuspana	42	0	42	42	0	42
Centro	11	0	11	11	0	11
Jalapa	13	0	13	13	0	13
Centla	13	0	13	4	0	4
Resto de los cultivos cíclicos	311	0	311	175	0	175

(Continúa)

<2/3>

**Superficies sembrada y cosechada por tipo de cultivo, principales cultivos
y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2014
(Hectáreas)**

Cuadro 12.2

Tipo Cultivo Municipio	Superficie sembrada			Superficie cosechada		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Cultivos perennes	140 597 a/	5 693	134 904	130 424 b/	5 693	124 731
Plátano	10 506	2 896	7 610	10 506	2 896	7 610
Teapa	6 385	2 280	4 105	6 385	2 280	4 105
Tacotalpa	669	0	669	669	0	669
Cunduacán	1 715	303	1 412	1 715	303	1 412
Centro	844	0	844	844	0	844
Jalapa	290	0	290	290	0	290
Huimanguillo	461	301	160	461	301	160
Cárdenas	143	12	131	143	12	131
Caña de azúcar	36 263	842	35 421	31 012	842	30 170
Cárdenas	22 766	573	22 193	19 522	573	18 949
Huimanguillo	7 111	78	7 033	6 084	78	6 006
Cunduacán	2 630	191	2 439	2 274	191	2 083
Tenosique	3 660	0	3 660	3 050	0	3 050
Comalcalco	96	0	96	82	0	82
Cacao	40 783	94	40 689	40 783	94	40 689
Comalcalco	11 055	0	11 055	11 055	0	11 055
Cárdenas	10 342	12	10 330	10 342	12	10 330
Cunduacán	8 511	24	8 487	8 511	24	8 487
Huimanguillo	5 671	0	5 671	5 671	0	5 671
Jalpa de Méndez	2 830	58	2 772	2 830	58	2 772
Paraíso	1 583	0	1 583	1 583	0	1 583
Centro	323	0	323	323	0	323
Teapa	269	0	269	269	0	269
Tacotalpa	158	0	158	158	0	158
Nacajuca	37	0	37	37	0	37
Jalapa	3	0	3	3	0	3
Palma africana o de aceite	12 176	0	12 176	7 922	0	7 922
Balancán	4 255	0	4 255	3 363	0	3 363
Jalapa	1 383	0	1 383	1 000	0	1 000
Tenosique	2 560	0	2 560	1 696	0	1 696
Emiliano Zapata	2 174	0	2 174	1 222	0	1 222
Tacotalpa	1 124	0	1 124	440	0	440
Macuspana	389	0	389	142	0	142
Teapa	270	0	270	39	0	39
Centro	20	0	20	20	0	20
Limón	7 194	1 503	5 691	7 190	1 503	5 687
Huimanguillo	7 015	1 499	5 516	7 015	1 499	5 516
Cárdenas	150	4	146	150	4	146
Centla	3	0	3	3	0	3
Jalapa	18	0	18	17	0	17
Emiliano Zapata	9	0	9	6	0	6
Resto de los cultivos perennes	33 675	358	33 317	33 012	358	32 654

<3/3>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a superficie plantada que comprende la superficie plantada en el año agrícola de referencia, la plantada en desarrollo y la plantada en producción.

b/ Se refiere únicamente a la superficie plantada en producción.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (23 de julio de 2015).

**Volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2014**

Cuadro 12.3

Tipo Cultivo Municipio	Volumen (Toneladas)			Valor (Miles de pesos)		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Total	NA	NA	NA	5 517 164	952 880	4 564 284
Cultivos cíclicos	NA	NA	NA	845 392	36 969	808 423
Maíz grano	129 608	0	129 608	532 491	0	532 491
Balancán	36 347	0	36 347	152 276	0	152 276
Tacotalpa	13 532	0	13 532	56 479	0	56 479
Huimanguillo	12 205	0	12 205	50 981	0	50 981
Cárdenas	11 220	0	11 220	48 055	0	48 055
Centla	11 653	0	11 653	45 762	0	45 762
Tenosique	10 867	0	10 867	42 240	0	42 240
Centro	6 595	0	6 595	26 924	0	26 924
Emiliano Zapata	6 430	0	6 430	25 062	0	25 062
Comalcalco	4 751	0	4 751	19 433	0	19 433
Jonuta	4 032	0	4 032	16 484	0	16 484
Cunduacán	3 800	0	3 800	15 925	0	15 925
Macuspana	3 411	0	3 411	14 129	0	14 129
Jalapa	2 036	0	2 036	7 868	0	7 868
Teapa	1 121	0	1 121	4 469	0	4 469
Jalpa de Méndez	710	0	710	2 972	0	2 972
Nacajuca	673	0	673	2 519	0	2 519
Paraíso	225	0	225	912	0	912
Chile verde	5 143	0	5 143	89 933	0	89 933
Centla	1 399	0	1 399	19 828	0	19 828
Balancán	949	0	949	18 743	0	18 743
Macuspana	680	0	680	17 147	0	17 147
Jonuta	756	0	756	15 725	0	15 725
Centro	825	0	825	8 405	0	8 405
Tenosique	293	0	293	7 009	0	7 009
Cárdenas	135	0	135	1 620	0	1 620
Emiliano Zapata	56	0	56	886	0	886
Jalpa de Méndez	30	0	30	330	0	330
Comalcalco	20	0	20	240	0	240
Yuca alimenticia	12 739	0	12 739	50 204	0	50 204
Jalapa	7 485	0	7 485	28 500	0	28 500
Centla	2 513	0	2 513	10 482	0	10 482
Macuspana	2 104	0	2 104	8 674	0	8 674
Centro	637	0	637	2 548	0	2 548
Arroz palay	12 575	9410	3 165	48 999	36 969	12 030
Emiliano Zapata	7 850	7850	0	30 615	30 615	0
Cárdenas	2 693	0	2 693	10 233	0	10 233
Jonuta	1 560	1560	0	6 354	6 354	0
Comalcalco	242	0	242	920	0	920
Huimanguillo	230	0	230	877	0	877
Sorgo grano	13 822	0	13 822	38 433	0	38 433
Balancán	7 899	0	7 899	18 662	0	18 662
Tacotalpa	1 700	0	1 700	7 140	0	7 140
Emiliano Zapata	1 726	0	1 726	4 808	0	4 808
Jonuta	900	0	900	2 883	0	2 883
Teapa	660	0	660	2 443	0	2 443
Tenosique	892	0	892	2 408	0	2 408
Paraíso	45	0	45	90	0	90

(Continúa)

<1/3>

**Volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2014**

Cuadro 12.3

Tipo Cultivo Municipio	Volumen (Toneladas)			Valor (Miles de pesos)		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Frijol	1 859	0	1 859	27 914	0	27 914
Balancán	423	0	423	6 542	0	6 542
Centla	402	0	402	5 913	0	5 913
Tacotalpa	198	0	198	2 973	0	2 973
Tenosique	150	0	150	2 315	0	2 315
Comalcalco	140	0	140	2 037	0	2 037
Huimanguillo	125	0	125	1 859	0	1 859
Cárdenas	113	0	113	1 681	0	1 681
Emiliano Zapata	76	0	76	1 120	0	1 120
Macuspana	53	0	53	836	0	836
Jalpa de Méndez	50	0	50	754	0	754
Centro	36	0	36	506	0	506
Cunduacán	34	0	34	504	0	504
Jonuta	29	0	29	408	0	408
Jalapa	19	0	19	300	0	300
Paraíso	5	0	5	76	0	76
Teapa	4	0	4	59	0	59
Nacajuca	2	0	2	32	0	32
Sandía	13 895	0	13 895	27 177	0	27 177
Balancán	10 040	0	10 040	15 585	0	15 585
Cárdenas	1 490	0	1 490	5 740	0	5 740
Tenosique	1 274	0	1 274	2 548	0	2 548
Centla	348	0	348	1 210	0	1 210
Emiliano Zapata	360	0	360	930	0	930
Centro	111	0	111	345	0	345
Jalpa de Méndez	88	0	88	290	0	290
Comalcalco	95	0	95	285	0	285
Huimanguillo	43	0	43	151	0	151
Jalapa	46	0	46	94	0	94
Calabaza (semilla) o Chihua	668	0	668	16 615	0	16 615
Balancán	611	0	611	15 235	0	15 235
Tenosique	47	0	47	1 144	0	1 144
Jonuta	10	0	10	237	0	237
Emiliano Zapata	0	0	0	0	0	0
Melón	1 399	0	1 399	4 505	0	4 505
Cárdenas	970	0	970	2 729	0	2 729
Centla	108	0	108	672	0	672
Comalcalco	160	0	160	560	0	560
Centro	53	0	53	207	0	207
Jalpa de Méndez	65	0	65	195	0	195
Cunduacán	43	0	43	142	0	142
Camote	660	0	660	2 561	0	2 561
Macuspana	395	0	395	1 581	0	1 581
Centro	110	0	110	421	0	421
Jalapa	120	0	120	420	0	420
Centla	35	0	35	139	0	139
Resto de los cultivos cíclicos	NA	NA	NA	6 558	0	6 558
Cultivos perennes	NA	NA	NA	4 671 772	915 911	3 755 861
Plátano	541 986	203 119	338 867	2 133 356	787 331	1 346 026

(Continúa)

<2/3>

**Volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2014**

Cuadro 12.3

Tipo Cultivo Municipio	Volumen (Toneladas)			Valor (Miles de pesos)		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Teapa	401 639	172792	228 847	1 695 645	733 811	961 834
Tacotalpa	39 114	0	39 114	143 584	0	143 584
Cunduacán	40 948	14898	26 050	107 670	26 114	81 556
Centro	21 892	0	21 892	78 260	0	78 260
Jalapa	16 221	0	16 221	62 041	0	62 041
Huimanguillo	17 616	14906	2 710	36 111	26 296	9 815
Cárdenas	4 556	523	4 033	10 046	1 110	8 936
Caña de azúcar	2 211 117	63478	2 147 639	979 477	28 651	950 826
Cárdenas	1 414 251	43303	1 370 948	634 608	19 763	614 845
Huimanguillo	406 968	5850	401 118	183 642	2 729	180 913
Cunduacán	194 929	14325	180 604	83 785	6 160	77 625
Tenosique	190 174	0	190 174	75 385	0	75 385
Comalcalco	4 796	0	4 796	2 058	0	2 058
Cacao	16 270	60	16 210	615 465	2 280	613 185
Comalcalco	4 420	0	4 420	167 960	0	167 960
Cárdenas	3 838	8	3 830	145 844	304	145 540
Cunduacán	3 496	16	3 480	132 848	608	132 240
Huimanguillo	2 255	0	2 255	85 690	0	85 690
Jalpa de Méndez	1 116	36	1 080	42 408	1 368	41 040
Paraíso	635	0	635	24 130	0	24 130
Centro	200	0	200	6 672	0	6 672
Teapa	174	0	174	5 591	0	5 591
Tacotalpa	118	0	118	3 673	0	3 673
Nacajuca	14	0	14	532	0	532
Jalapa	4	0	4	116	0	116
Palma africana o de aceite	136 591	0	136 591	176 013	0	176 013
Balancán	76 671	0	76 671	101 872	0	101 872
Jalapa	23 081	0	23 081	30 684	0	30 684
Tenosique	16 232	0	16 232	18 973	0	18 973
Emiliano Zapata	9 776	0	9 776	10 869	0	10 869
Tacotalpa	6 847	0	6 847	8 721	0	8 721
Macuspana	3 150	0	3 150	3 856	0	3 856
Teapa	475	0	475	609	0	609
Centro	359	0	359	429	0	429
Limón	82 596	26989	55 607	165 059	60 030	105 029
Huimanguillo	80 869	26918	53 951	159 817	59 683	100 134
Cárdenas	1 601	71	1 530	4 605	347	4 258
Centla	30	0	30	238	0	238
Jalapa	48	0	48	225	0	225
Emiliano Zapata	48	0	48	174	0	174
Resto de los cultivos perennes	NA	NA	NA	602 402	37 619	564 783

<3/3>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (23 de julio de 2015).

Superficies sembrada y cosechada de los cultivos cíclicos por ciclo agrícola y principales cultivos según disponibilidad de agua
Año agrícola 2014
 (Hectáreas)

Cuadro 12.4

Ciclo Cultivo	Superficie sembrada			Superficie cosechada		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Total	107 478	1 673	105 805	88 282	1 673	86 609
Otoño-invierno 2013/14	46 037	150	45 887	40 115	150	39 965
Maíz grano	32 581	0	32 581	30 188	0	30 188
Chile verde	1 195	0	1 195	1 166	0	1 166
Frijol	4 498	0	4 498	3 579	0	3 579
Yuca alimenticia	643	0	643	503	0	503
Sorgo grano	4 667	0	4 667	2 399	0	2 399
Sandía	883	0	883	860	0	860
Calabaza (semilla) o Chihua	973	0	973	973	0	973
Melón	188	0	188	184	0	184
Arroz palay	150	150	0	150	150	0
Camote	27	0	27	18	0	18
Resto de los cultivos cíclicos	233	0	233	97	0	97
Primavera-verano 2014/14	61 442	1 523	59 919	48 167	1 523	46 644
Maíz grano	49 805	0	49 805	41 079	0	41 079
Arroz palay	2 891	1 523	1 368	2 751	1 523	1 228
Yuca alimenticia	582	0	582	582	0	582
Sorgo grano	2 715	0	2 715	1 696	0	1 696
Calabaza (semilla) o Chihua	4 854	0	4 854	1 476	0	1 476
Chile verde	141	0	141	141	0	141
Sandía	188	0	188	184	0	184
Camote	51	0	51	51	0	51
Frijol	130	0	130	130	0	130
Melón	9	0	9	0	0	0
Resto de los cultivos perennes	78	0	78	78	0	78

Nota: Los ciclos agrícolas reciben los nombres de las estaciones del año en que se realizan las siembras (otoño-invierno y primavera-verano), pero que al considerar la totalidad del periodo de producción hasta que se llevan a cabo las cosechas, los ciclos se traslapan; es decir, todavía no termina un ciclo cuando se inicia el otro; esto debido a la duración de los periodos vegetativos.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (23 de julio de 2015).

Volumen y valor de la producción agrícola de los cultivos cíclicos por ciclo agrícola y principales cultivos según disponibilidad de agua
Año agrícola 2014

Cuadro 12.5

Ciclo Cultivo	Volumen (Toneladas)			Valor (Miles de pesos)		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Total	NA	NA	NA	845 392	36 969	808 423
Otoño-invierno 2013/14	NA	NA	NA	410 244	3 780	406 464
Maíz grano	54 188	0	54 188	215 054	0	215 054
Chile verde	4 103	0	4 103	79 363	0	79 363
Frijol	1 773	0	1 773	26 780	0	26 780
Yuca alimenticia	6 625	0	6 625	25 317	0	25 317
Sorgo grano	8 013	0	8 013	23 725	0	23 725
Sandía	11 379	0	11 379	22 183	0	22 183
Calabaza (semilla) o Chihua	202	0	202	4 958	0	4 958
Melón	1 399	0	1 399	4 505	0	4 505
Arroz palay	900	900	0	3 780	3 780	0
Camote	169	0	169	596	0	596
Resto de los cultivos cíclicos	NA	NA	NA	3 983	0	3 983
Primavera-verano 2014/14	NA	NA	NA	435 148	33 189	401 959
Maíz grano	75 420	0	75 420	317 437	0	317 437
Arroz palay	11 675	8 510	3 165	45 219	33 189	12 030
Yuca alimenticia	6 115	0	6 115	24 888	0	24 888
Sorgo grano	5 809	0	5 809	14 708	0	14 708
Calabaza (semilla) o Chihua	466	0	466	11 658	0	11 658
Chile verde	1 040	0	1 040	10 570	0	10 570
Sandía	2 516	0	2 516	4 995	0	4 995
Camote	491	0	491	1 964	0	1 964
Frijol	87	0	87	1 134	0	1 134
Melón	0	0	0	0	0	0
Resto de los cultivos perennes	NA	NA	NA	2 575	0	2 575

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (23 de julio de 2015).

**Superficie fertilizada por principales cultivos
según disponibilidad de agua
Año agrícola 2013
(Hectáreas)**

Cuadro 12.6

Cultivo	Total	Riego	Temporal
Total	158 269	6 717	151 552
Plátano	9 007	2 775	6 232
Caña de azúcar	31 345	658	30 687
Maíz grano	42 868	0	42 868
Cacao	26 665	75	26 590
Limón	5 925	1 354	4 571
Naranja	5 857	50	5 807
Sorgo grano	9 039	0	9 039
Chile verde	850	0	850
Frijol	1 660	0	1 660
Arroz palay	3 381	1 530	1 851
Calabaza (semilla) o chihua	0	0	0
Yuca alimenticia	407	0	407
Sandía	1 214	0	1 214
Melón	220	0	220
Camote	23	0	23
Resto de los cultivos	19 809	275	19 534

Nota: La información se refiere al área sembrada que en su proceso de producción incorpora fertilizantes químicos o sustancias agroquímicas que mejoran el contenido de nutrientes del suelo. Los cultivos seleccionados corresponden a los que alcanzaron el mayor valor de producción durante el año agrícola de referencia.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (21 de mayo de 2015).

**Superficies sembrada con semilla mejorada, atendida con servicios
de asistencia técnica y sembrada con acciones fitosanitarias
por principales cultivos
Año agrícola 2013
(Hectáreas)**

Cuadro 12.7

Cultivo	Superficie sembrada con semilla mejorada a/	Superficie atendida con servicios de asistencia técnica b/	Superficie sembrada con acciones fitosanitarias c/
Total	59 900	58 423	169 502
Plátano	0	0	9 273
Caña de azúcar	0	34 344	31 180
Maíz grano	43 216	6 280	57 637
Cacao	0	0	31 089
Limón	0	0	2 956
Naranja	0	10	2 546
Sorgo grano	9 219	5 580	7 480
Chile verde	68	40	967

(Continúa)

<1/2>

Superficies sembrada con semilla mejorada, atendida con servicios de asistencia técnica y sembrada con acciones fitosanitarias por principales cultivos
Año agrícola 2013
 (Hectáreas)

Cuadro 12.7

Cultivo	Superficie sembrada con semilla mejorada a/	Superficie atendida con servicios de asistencia técnica b/	Superficie sembrada con acciones fitosanitarias c/
Frijol	1 822	780	4 098
Arroz palay	3 551	1 300	1 705
Calabaza (semilla) o chihua	0	570	4 450
Yuca alimenticia	250	0	434
Sandía	1 212	652	1 214
Melón	205	0	220
Camote	0	0	32
Resto de los cultivos	357	8 867	14 222

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a la superficie agrícola sembrada de cultivos cíclicos con semillas de variedad que ha tenido un proceso de mejoramiento genético o selección presentando un alto vigor, pertenece a una población con características similares y un grado de parentesco.

b/ Se refiere a la superficie agrícola sembrada que contó con asesoría de personal técnico calificado para llevar a cabo en forma óptima las labores culturales.

c/ Se refiere a la superficie sembrada con cobertura de acciones oficiales de protección de las plantas cultivadas contra la propagación e introducción de plagas y enfermedades.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (21 de mayo de 2015).

Superficies fertilizada, sembrada con semilla mejorada, atendida con servicios de asistencia técnica, sembrada con acciones fitosanitarias y mecanizada por municipio
Año agrícola 2013
 (Hectáreas)

Cuadro 12.8

Municipio	Superficie fertilizada a/	Superficie sembrada con semilla mejorada b/	Superficie atendida con servicios de asistencia técnica c/	Superficie sembrada con acciones fitosanitarias d/	Superficie mecanizada e/
Estado	158 269	59 900	58 423	169 502	91 637
Balancán	19 098	14 769	10 998	29 810	24 670
Cárdenas	34 518	8 252	23 909	36 865	29 565
Centla	5 174	4 509	0	7 815	0
Centro	3 820	3 007	0	3 563	0
Comalcalco	11 774	2 850	100	12 322	2 900
Cunduacán	10 310	1 222	2 755	14 315	3 569
Emiliano Zapata	6 226	4 660	3 141	247	5 127
Huimanguillo	37 135	10 320	7 889	29 437	14 140
Jalapa	1 038	103	0	1 749	0
Jalpa de Méndez	2 135	208	0	2 163	80

(Continúa)

<1/2>

Superficies fertilizada, sembrada con semilla mejorada, atendida con servicios de asistencia técnica, sembrada con acciones fitosanitarias y mecanizada por municipio
Año agrícola 2013
 (Hectáreas)

Cuadro 12.8

Municipio	Superficie fertilizada a/	Superficie sembrada con semilla mejorada b/	Superficie atendida con servicios de asistencia técnica c/	Superficie sembrada con acciones fitosanitarias d/	Superficie mecanizada e/
Jonuta	620	3 570	150	390	3 270
Macuspana	1 094	230	0	1 534	0
Nacajuca	920	848	0	1 498	842
Paraíso	1 417	224	0	1 066	140
Tacotalpa	6 965	987	0	8 781	400
Teapa	7 061	127	6	7 468	127
Tenosique	8 965	4 015	9 475	10 480	6 808

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ La información se refiere al área sembrada que en su proceso de producción incorpora fertilizantes químicos o sustancias agroquímicas que mejoran el contenido de nutrientes del suelo.

b/ Se refiere a la superficie agrícola sembrada de cultivos cíclicos con semillas de variedad que ha tenido un proceso de mejoramiento genético o selección presentando un alto vigor, pertenece a una población con características similares y un grado de parentesco.

c/ Se refiere a la superficie agrícola sembrada que contó con asesoría de personal técnico calificado para llevar a cabo en forma óptima las labores culturales.

d/ Se refiere a la superficie sembrada con cobertura de acciones oficiales de protección de las plantas cultivadas contra la propagación e introducción de plagas y enfermedades.

e/ Es el área en la que se utiliza cualquier tipo de maquinaria agrícola como tractores, rastras, sembradoras, niveladoras, trilladoras, cosechadoras, para llevar a cabo las actividades de preparación del suelo, siembra, labores culturales y recolección de los frutos.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (21 de mayo de 2015).

Superficies incorporada y rehabilitada para el riego por municipio
Año agrícola 2014
 (Hectáreas)

Cuadro 12.9

Municipio	Superficie incorporada al riego a/	Superficie rehabilitada para el riego b/
Estado	0	530
Balancán	0	100
Cárdenas	0	16
Centro	0	34
Cunduacán	0	40
Huimanguillo	0	78
Teapa	0	262

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere al área que nunca ha tenido riego disponible, donde se establece infraestructura (pozo, canal u otra fuente de agua) que permita disponer de agua para el crecimiento de los cultivos.

b/ Se refiere a la superficie donde se realiza el conjunto de actividades que tienen como propósito restituir (habilitar de nuevo) las obras hidroagrícolas a su estado original (condiciones de diseño y proyecto) con el propósito de asegurar las condiciones estructurales y/o funcionales de las obras hidroagrícolas para su uso pleno, la eficiencia en el uso del agua y la calidad en el servicio de riego. En el contexto del Programa de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego son todas aquellas acciones que tienen como resultado mantener la seguridad física y operativa de la infraestructura desde la obra de captación (obra de cabeza) hasta la red de distribución y regaderas (antes de la aplicación del riego a la planta).

Fuente: Comisión Nacional del Agua, Gerencia Estatal. Dirección General de Organismo de Cuencas.

Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo
Año agrícola 2013
(Miles de pesos)

Cuadro 12.10

Esquema Tipo Cultivo	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Total	453 573	25 789	3 255	9 238	13 295
Seguro tradicional a/	148 022	5 411 b/	3 255	2 156	0
Cultivos cíclicos	9 250	1 147	476	671	0
Chile verde	626	38	33	5	0
Maíz	6 482	809	324	486	0
Sorgo	2 142	300	120	180	0
Cultivos perennes	138 772	4 264	2 779	1 485	0
Cacao	1 250	60	39	21	0
Caña de azúcar	108 696	3 365	2 187	1 178	0
Limonero	5 226	120	78	42	0
Palma	16 231	443	295	148	0
Piña	4 500	32	20	11	0
Plátano	2 869	246	160	86	0
Seguro catastrófico c/	305 551	20 377	0	7 082	13 295
Cultivos cíclicos	119 316	11 981	0	3 878	8 103
Arroz	9 702	766	0	268	499
Maíz	99 003	10 364	0	3 415	6 949
Sorgo	10 612	851	0	195	656
Cultivos perennes	186 235	8 396	0	3 204	5 192
Cacao	82 960	3 192	0	0	3 192
Café	2 196	264	0	0	264
Caña de azúcar	56 459	2 266	0	2 266	0
Coco	17 164	601	0	0	601
Mango	465	51	0	51	0
Naranja	4 789	205	0	0	205
Palma	3 439	930	0	0	930
Platano	18 763	887	0	887	0

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento al Medio Rural.

La denominación de los cultivos es genérica, por lo que la información puede incluir diversas subespecies y variedades.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede no coincidir con los totales.

a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario, operado por Agroasemex.

b/ La suma de los importes pagados por el productor y el gobierno federal puede no coincidir con las primas totales emitidas, debido al redondeo de las cifras y a los ajustes de los pagos de subsidios de acuerdo con los porcentajes autorizados por el gobierno federal.

c/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional, y en el que participan también aseguradoras privadas donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operación; Dirección de Administración de Subsidios.

**Productores, superficies y monto pagado por el PROAGRO
en la actividad agrícola por municipio
Año agrícola 2014 P/**

Cuadro 12.11

Municipio	Productores beneficiados	Superficie beneficiada (Hectáreas)	Monto pagado (Miles de pesos)
Estado	22 042	69 851	89 282
Balancán	2 221	12 086	13 591
Cárdenas	2 139	7 261	9 455
Centla	1 277	2 534	3 680
Centro	1 251	3 085	4 523
Comalcalco	1 131	2 315	3 293
Cunduacán	892	2 143	3 075
Emiliano Zapata	452	3 062	3 345
Huimanguillo	4 184	13 868	18 506
Jalapa	457	1 000	1 285
Jalpa de Méndez	628	1 330	1 719
Jonuta	1 432	4 197	5 169
Macuspana	1 156	2 939	4 234
Nacajuca	859	1 779	2 299
Paraiso	53	119	143
Tacotalpa	1 779	4 791	6 101
Teapa	166	309	402
Tenosique	1 965	7 032	8 463

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SAGARPA. www.sagarpa.gob.mx (25 de agosto de 2015).

13. Ganadería

- 13.1 Volumen de la producción de ganado y ave en pie por municipio
2014 E/
(Toneladas)
- 13.2 Valor de la producción de ganado y ave en pie por municipio según especie
2014 E/
(Miles de pesos)
- 13.3 Sacrificio de ganado y ave por municipio
2014 E/
(Cabezas)
- 13.4 Volumen de la producción de carne en canal de ganado y ave por municipio
2014 E/
(Toneladas)
- 13.5 Valor de la producción de carne en canal por municipio según especie
2014 E/
(Miles de pesos)
- 13.6 Volumen de la producción de leche de bovino y huevo para plato por municipio
2014 E/
- 13.7 Valor de la producción de leche de bovino y huevo para plato por municipio
2014 E/
(Miles de pesos)
- 13.8 Volumen y valor de la producción de miel y cera en greña por municipio
2014 E/
- 13.9 Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad ganadera por esquema de seguro y especie
2013
(Miles de pesos)

13. Ganadería

Volumen de la producción de ganado y ave en pie por municipio 2014 E/ (Toneladas)

Cuadro 13.1

Municipio	Bovino	Porcino	Ovino	Ave a/	Guajolote
Estado	124 196	14 996	580	26 792	1 647
Balancán	19 942	1 524	142	574	221
Cárdenas	8 207	1 410	16	3 516	96
Centla	4 401	678	31	710	91
Centro	10 440	1 912	32	2 140	286
Comalcalco	2 967	1 274	13	536	80
Cunduacán	3 083	838	6	1 788	59
Emiliano Zapata	3 666	321	22	409	50
Huimanguillo	19 052	1 684	75	13 340	97
Jalapa	4 922	309	55	449	46
Jalpa de Méndez	1 740	547	6	137	40
Jonuta	6 553	665	21	392	118
Macuspana	16 004	1 121	60	953	151
Nacajuca	3 081	774	2	198	51
Paraíso	539	510	6	111	33
Tacotalpa	4 890	347	17	498	48
Teapa	2 093	231	30	446	33
Tenosique	12 617	851	46	594	147

Nota: La producción de ganado en pie se obtiene del peso vivo registrado en la entidad para sacrificio, exportación y movilización a otros estados.

Debido al redondeo de cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (23 de julio de 2015).

Valor de la producción de ganado y ave en pie por municipio según especie 2014 E/ (Miles de pesos)

Cuadro 13.2

Municipio	Total	Bovino	Porcino	Ovino	Ave a/	Guajolote
Estado	3 904 937	2 781 542	380 045	17 827	651 815	73 707
Balancán	500 450	434 273	37 896	4 151	14 304	9 826
Cárdenas	304 528	182 249	34 574	505	83 254	3 946
Centla	139 855	100 334	16 858	969	17 760	3 934
Centro	386 217	262 971	52 686	1 036	55 811	13 713
Comalcalco	114 004	66 020	31 176	414	12 806	3 589
Cunduacán	133 847	67 825	20 493	181	42 718	2 631
Emiliano Zapata	98 592	77 873	7 743	643	10 197	2 135
Huimanguillo	784 251	417 734	41 227	2 304	318 709	4 277
Jalapa	131 738	108 137	7 806	1 731	11 945	2 118

(Continúa)

<1/2>

Valor de la producción de ganado y ave en pie por municipio según especie
2014 E/
(Miles de pesos)

Cuadro 13.2

Municipio	Total	Bovino	Porcino	Ovino	Ave a/	Guajolote
Jalpa de Méndez	56 880	38 273	13 384	185	3 275	1 762
Jonuta	180 902	149 222	16 268	620	9 776	5 016
Macuspana	446 308	381 704	31 464	1 909	24 467	6 764
Nacajuca	93 766	67 789	18 939	60	4 744	2 234
Paraíso	28 362	11 557	12 481	173	2 645	1 505
Tacotalpa	127 394	102 687	9 733	548	12 338	2 087
Teapa	68 207	47 212	6 320	948	12 253	1 475
Tenosique	309 638	265 683	20 998	1 450	14 812	6 694

<2/2>

Nota: Para obtener el valor de la producción de ganado en pie, se considera el precio medio rural por kilogramo de la especie pagada al productor a pie de rancho o granja. La serie de precios para ganado y aves en pie son ponderados, los cuales se obtienen de dividir la sumatoria de los valores de producción de cada especie, entre la producción total de cada uno.

Debido al redondeo de cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (23 de julio de 2015).

Sacrificio de ganado y ave por municipio
2014 E/
(Cabezas)

Cuadro 13.3

Municipio	Bovino	Porcino	Ovino	Ave a/	Guajolote
Estado	310 406	158 006	16 322	13 366 403	215 292
Balancán	49 836	16 055	4 009	286 092	29 270
Cárdenas	20 514	14 841	455	1 754 420	12 428
Centla	11 001	7 142	853	354 050	11 947
Centro	26 097	20 149	895	1 067 775	37 400
Comalcalco	7 415	13 456	369	267 719	10 430
Cunduacán	7 707	8 829	160	892 218	7 708
Emiliano Zapata	9 157	3 385	626	204 263	6 588
Huimanguillo	47 619	17 749	2 080	6 656 846	12 555
Jalapa	12 304	3 256	1 522	224 312	6 008
Jalpa de Méndez	4 348	5 763	172	68 377	5 196
Jonuta	16 374	6 989	613	195 783	15 366
Macuspana	40 010	11 809	1 721	475 704	19 758
Nacajuca	7 700	8 157	55	98 977	6 562
Paraíso	1 347	5 374	159	55 206	4 343
Tacotalpa	12 224	3 657	481	248 285	6 241
Teapa	5 230	2 438	822	222 408	4 277
Tenosique	31 523	8 957	1 330	293 968	19 215

Nota: La contabilización de animales sacrificados es el resultado de relacionar la producción de carne en canal de la especie en cuestión con un parámetro de peso promedio al sacrificio en cada municipio productor.

a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (23 de julio de 2015).

Volumen de la producción de carne en canal de ganado y ave por municipio
2014 E/
 (Toneladas)

Cuadro 13.4

Municipio	Bovino	Porcino	Ovino	Ave a/	Guajolote
Estado	67 224	11 942	285	21 386	1 144
Balancán	10 639	1 213	69	458	155
Cárdenas	4 560	1 122	8	2 807	66
Centla	2 414	540	15	566	64
Centro	5 735	1 523	16	1 708	199
Comalcalco	1 606	1 017	7	428	55
Cunduacán	1 645	667	3	1 428	41
Emiliano Zapata	1 968	256	11	327	35
Huimanguillo	10 260	1 341	37	10 651	67
Jalapa	2 769	246	27	359	32
Jalpa de Méndez	946	436	3	109	28
Jonuta	3 647	528	11	313	81
Macuspana	8 448	892	30	761	105
Nacajuca	1 681	617	1	158	35
Paraíso	301	406	3	88	23
Tacotalpa	2 668	276	9	397	33
Teapa	1 151	184	15	356	23
Tenosique	6 786	677	22	470	102

Nota: La producción de carne en canal resulta de multiplicar la producción de ganado en pie por el rendimiento medio regional de cada especie.

Debido al redondeo de cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (23 de julio de 2015).

Valor de la producción de carne en canal por municipio según especie
2014 E/
 (Miles de pesos)

Cuadro 13.5

Municipio	Total	Bovino	Porcino	Ovino	Ave a/	Guajolote
Estado	4 357 202	3 051 276	441 336	15 892	767 786	80 912
Balancán	545 918	470 565	44 095	3 752	16 809	10 698
Cárdenas	350 619	206 603	40 344	458	98 811	4 403
Centla	157 441	111 492	19 782	867	20 874	4 426
Centro	427 479	286 097	60 428	888	64 963	15 103
Comalcalco	129 108	73 201	36 511	364	15 129	3 904
Cunduacán	151 340	74 177	23 899	167	50 233	2 864
Emiliano Zapata	109 621	85 614	9 097	606	11 976	2 328
Huimanguillo	890 698	459 008	48 281	2 050	376 690	4 670
Jalapa	147 428	120 624	9 002	1 474	13 881	2 448

(Continúa)

<1/2>

**Valor de la producción de carne en canal por municipio según especie
2014 E/
(Miles de pesos)**

Cuadro 13.5

Municipio	Total	Bovino	Porcino	Ovino	Ave a/	Guajolote
Jalpa de Méndez	64 166	42 577	15 650	176	3 868	1 896
Jonuta	206 044	169 382	19 035	600	11 549	5 478
Macuspana	478 481	405 069	35 766	1 687	28 507	7 453
Nacajuca	105 974	75 825	22 073	56	5 590	2 431
Paraíso	32 773	13 290	14 542	164	3 116	1 662
Tacotalpa	141 276	112 979	11 052	496	14 451	2 298
Teapa	76 813	53 047	7 252	827	14 083	1 604
Tenosique	342 024	291 728	24 530	1 261	17 257	7 248

<2/2>

Nota: Para calcular el valor de la producción de carne en canal se utiliza el precio medio por kilogramo de la carne puesta en andén de rastro.

Debido al redondeo de cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (23 de julio de 2015).

**Volumen de la producción de leche de bovino y huevo para plato
por municipio
2014 E/**

Cuadro 13.6

Municipio	Leche de bovino a/ (Miles de litros)	Huevo para plato b/ (Toneladas)
Estado	99 599	1 241
Balancán	15 014	101
Cárdenas	6 120	57
Centla	2 272	124
Centro	6 270	152
Comalcalco	2 700	64
Cunduacán	455	47
Emiliano Zapata	2 424	26
Huimanguillo	19 087	68
Jalapa	6 322	55
Jalpa de Méndez	1 287	56
Jonuta	9 163	82
Macuspana	11 024	162
Nacajuca	2 473	49
Paraíso	128	34
Tacotalpa	2 445	67
Teapa	3 754	44
Tenosique	8 659	54

Nota: Debido al redondeo de cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se calcula considerando el promedio diario en la unidad de producción por vientre, así como la producción promedio mensual y el número de vientres.

b/ Se considera el número de aves ponedoras, los huevos promedio que éstas producen y finalmente el peso promedio del producto.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (23 de julio de 2015).

Valor de la producción de leche de bovino y huevo para plato por municipio 2014 E/
(Miles de pesos)

Cuadro 13.7

Municipio	Leche de bovino	Huevo para plato
Estado	512 490	38 033
Balancán	75 069	3 027
Cárdenas	30 602	1 824
Centla	12 816	3 830
Centro	31 350	4 550
Comalcalco	13 500	2 058
Cunduacán	2 275	1 490
Emiliano Zapata	12 122	829
Huimanguillo	95 437	2 178
Jalapa	33 509	1 636
Jalpa de Méndez	6 437	1 794
Jonuta	45 815	2 396
Macuspana	62 284	4 858
Nacajuca	12 365	1 581
Paraíso	638	1 094
Tacotalpa	13 763	1 948
Teapa	21 212	1 288
Tenosique	43 295	1 651

Nota: El valor de la producción se obtiene de multiplicar el volumen de producción de cada producto por la cotización donde quede representada la totalidad de la producción comercializada o no.

Debido al redondeo de cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (23 de julio de 2015).

Volumen y valor de la producción de miel y cera en greña por municipio 2014 E/

Cuadro 13.8

Municipio	Volumen de la producción de miel (Toneladas)	Valor de la producción de miel (Miles de pesos)	Volumen de la producción de cera en greña (Toneladas)	Valor de la producción de cera en greña (Miles de pesos)
Estado	309.6	12 303	9.20	373
Balancán	9.3	391	0.28	13
Cárdenas	5.1	196	0.15	5
Centla	21.1	924	0.63	26
Centro	10.3	431	0.30	12
Comalcalco	17.2	655	0.50	18
Cunduacán	16.7	635	0.50	18
Emiliano Zapata	6.8	289	0.20	8
Huimanguillo	88.9	3 466	2.64	96
Jalapa	1.8	77	0.05	2
Jalpa de Méndez	7.5	283	0.23	8
Jonuta	4.4	185	0.13	6

<Continúa>

<1/2>

**Volumen y valor de la producción de miel y cera en greña por municipio
2014 E/**

Cuadro 13.8

Municipio	Volumen de la producción de miel (Toneladas)	Valor de la producción de miel (Miles de pesos)	Volumen de la producción de cera en greña (Toneladas)	Valor de la producción de cera en greña (Miles de pesos)
Macuspana	5.7	237	0.17	7
Nacajuca	2.0	75	0.06	2
Paraíso	13.5	513	0.39	14
Tacotalpa	68.3	2 609	2.04	101
Teapa	2.6	100	0.08	4
Tenosique	28.4	1 239	0.84	33

<2/2>

Nota: La producción de miel se refiere a los volúmenes obtenidos de los colmenares durante las distintas cosechas que se realizan en el año. La medición se realiza de acuerdo con el rendimiento medio de las cajas rústicas y modernas donde se alojan las colonias de abejas. La cera es un subproducto obtenido en el proceso de beneficio de la miel y su producción varía de acuerdo con la proporción que se encuentre en los colmenares con respecto a la de miel.

Debido al redondeo de cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (23 de julio de 2015).

**Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad ganadera por esquema de seguro y especie
2013**
(Miles de pesos)

Cuadro 13.9

Esquema Especie	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Total	5 844 618	12 420	6 888	5 532	0
Seguro tradicional a/	5 844 618	12 420 b/	6 888	5 532	0
Abeja (colmena)	4 366	65	52	13	0
Bovino	5 806 086	12 153	6 733	5 420	0
Ovino	34 166	202	103	99	0
Seguro catastrófico c/	0	0	0	0	0

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento al Medio Rural.

Adicionalmente, el seguro de pastizales tiene una suma asegurada de 452 099 miles de pesos; el monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales ascendió a 67 882 miles de pesos. Este seguro cubre la disminución de la biomasa vegetal en áreas de pastizal, calculada por medio de índices de vegetación obtenidos a través de imágenes satelitales. Esta cobertura permite a los productores ganaderos enfrentar gastos extraordinarios cuando los pastizales son afectados por eventos climatológicos.

En 2012 hubo rechazos de solicitudes de subsidio por insuficiencia presupuestal y dichas solicitudes se liquidaron en el ejercicio fiscal 2013.

a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario, operado por Agroasemex.

b/ La suma de los importes pagados por el productor y el gobierno federal puede no coincidir con el monto total de las primas emitidas, debido al redondeo de las cifras y a los ajustes en los pagos de subsidio de acuerdo con los porcentajes autorizados por el gobierno

c/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional y en el que también participan las aseguradoras privadas, donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operación; Dirección de Administración de Subsidios.

14. Aprovechamiento forestal

- 14.1 Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2014
(Metros cúbicos rollo)
- 14.2 Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2014
(Miles de pesos)
- 14.3 Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos 2014
(Metros cúbicos rollo)
- 14.4 Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos 2014
(Miles de pesos)
- 14.5 Volumen de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos 2014
(Toneladas)
- 14.6 Valor de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos 2014
(Miles de pesos)
- 14.7 Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable por municipio 2014
- 14.8 Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable por municipio 2014

14. Aprovechamiento forestal

Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2014 (Metros cúbicos rollo)

Cuadro 14.1

Municipio	Total	Preciosas a/	Comunes tropicales b/
Estado	21 258	2 738	18 520
Balancán	4 188	22	4 166
Cárdenas	928	216	712
Centla	23	0	23
Centro	532	235	297
Comalcalco	536	112	424
Cunduacán	1 790	545	1 245
Emiliano Zapata	101	0	101
Huimanguillo	5 908	169	5 739
Jalapa	347	29	318
Jalpa de Méndez	477	41	436
Jonuta	735	0	735
Macuspana	265	21	244
Nacajuca	134	0	134
Paraíso	58	30	28
Tacotalpa	1 570	192	1 378
Teapa	397	233	164
Tenosique	3 269	893	2 376

Nota: La información comprende el volumen de aprovechamiento forestal obtenido en terrenos diversos a través de las constancias emitidas.

a/ Se refiere a caoba (*Swietenia macrophylla*) y Cedro rojo (*Cedrella odorata* L.).

b/ Comprende: macuilis (*Tabebuia rosea*), chicozapote (*Manilkara zapota*) y Guanacastle (*Enterolobium cyclocarpum*).

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección al Ambiente y los Recursos Naturales.

Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2014 (Miles de pesos)

Cuadro 14.2

Municipio	Total	Preciosas a/	Comunes tropicales b/
Estado	24 071	8 761	15 310
Balancán	2 140	70	2 070
Cárdenas	1 597	691	906
Centla	29	0	29
Centro	1 130	752	378
Comalcalco	897	358	539
Cunduacán	3 328	1 744	1 584
Emiliano Zapata	128	0	128

(Continúa)

<1/2>

Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies
2014
(Miles de pesos)

Cuadro 14.2

Municipio	Total	Preciosas a/	Comunes tropicales b/
Huimanguillo	3 605	541	3 064
Jalapa	497	93	404
Jalpa de Méndez	685	131	554
Jonuta	935	0	935
Macuspana	377	67	310
Nacajuca	170	0	170
Paraíso	132	96	36
Tacotalpa	1 587	615	972
Teapa	955	746	209
Tenosique	5 879	2 857	3 022

<2/2>

Nota: La información comprende el volumen de aprovechamiento forestal obtenido en terrenos diversos a través de las constancias emitidas.

a/ Se refiere a caoba (*Swietenia macrophylla*) y Cedro rojo (*Cedrella odorata* L.).

b/ Comprende: macuilís (*Tabebuia rosea*), chicozapote (*Manilkara zapota*) y Guanacastle (*Enterolobium cyclocarpum*).

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección al Ambiente y los Recursos Naturales.

Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos
2014
(Metros cúbicos rollo)

Cuadro 14.3

Municipio	Total	Carbón	Celulósicos	Escuadría	Postes, pilotes y morillos
Estado	21 258	1 242	9 043	10 564	409
Balancán	4 188	176	3 541	471	0
Cárdenas	928	42	0	886	0
Centla	23	18	0	5	0
Centro	532	29	0	503	0
Comalcalco	536	0	0	536	0
Cunduacán	1 790	27	0	1 744	19
Emiliano Zapata	101	0	0	101	0
Huimanguillo	5 908	0	4 645	1 263	0
Jalapa	347	153	0	194	0
Jalpa de Méndez	477	190	0	287	0
Jonuta	735	0	0	677	58
Macuspana	265	0	0	167	98
Nacajuca	134	134	0	0	0
Paraíso	58	0	0	58	0
Tacotalpa	1 570	325	857	388	0
Teapa	397	0	0	397	0
Tenosique	3 269	148	0	2 887	234

Nota: La información comprende el volumen de aprovechamiento forestal obtenido en terrenos diversos a través de las constancias emitidas.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección al Ambiente y los Recursos Naturales.

**Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos
2014**
(Miles de pesos)

Cuadro 14.4

Municipio	Total	Carbón	Celulósicos	Escuadría	Postes, pilotes y morillos
Estado	24 071	1 578	3 256	18 716	521
Balancán	2 140	224	1 275	641	0
Cárdenas	1 597	53	0	1 544	0
Centla	29	23	0	6	0
Centro	1 130	37	0	1 093	0
Comalcalco	897	0	0	897	0
Cunduacán	3 328	34	0	3 270	24
Emiliano Zapata	128	0	0	128	0
Huimanguillo	3 605	0	1 672	1 933	0
Jalapa	497	195	0	302	0
Jalpa de Méndez	685	241	0	444	0
Jonuta	935	0	0	861	74
Macuspana	377	0	0	252	125
Nacajuca	170	170	0	0	0
Paraíso	132	0	0	132	0
Tacotalpa	1 587	413	309	865	0
Teapa	955	0	0	955	0
Tenosique	5 879	188	0	5 393	298

Nota: La información comprende el volumen de aprovechamiento forestal obtenido en terrenos diversos a través de las constancias emitidas.
Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección al Ambiente y los Recursos Naturales.

**Volumen de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos
2014**
(Toneladas)

Cuadro 14.5

Municipio	Total	Plantas a/	Otros b/
Estado	126	123	3
Balancán	88	88	0
Centla	NS	NS	0
Huimanguillo	3	3	0
Tacotalpa	3	0	3
Tenosique	32	32	0

Nota: Corresponde al volumen con cargo a avisos de aprovechamientos de recursos forestales no maderables.

a/ Comprende tasiste (*Acoelorrhaphe wrightii*), palma comedor (*Chamaedora elegans*) y guanacastle (*Enterolobium cyclocarpum*).

b/ Se refiere a raíz de motusay (*Philodendron radiatum*).

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección al Ambiente y los Recursos Naturales.

**Valor de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos
2014**
(Miles de pesos)

Cuadro 14.6

Municipio	Total	Plantas a/	Otros b/
Estado	1 816	1 768	48
Balancán	440	440	0
Centla	103	103	0
Huimanguillo	905	905	0
Tacotalpa	48	0	48
Tenosique	320	320	0

Nota: Corresponde al valor con cargo a avisos de aprovechamientos de recursos forestales no maderables.

a/ Comprende tasiste (*Acoelorrhaphe wrightii*), palma camedor (*Chamaedora elegans*) y guanacastle (*Enterolobium cyclocarpum*).

b/ Se refiere a raíz de motusay (*Philodendron radiatum*).

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección al Ambiente y los Recursos Naturales.

**Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado
de aprovechamiento forestal maderable por municipio
2014**

Cuadro 14.7

Municipio	Autoriza- ciones otorgadas durante el año	Autoriza- ciones vigentes a fin de año a/	Volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable para el año (Metros cúbicos total árbol)		
			Total	Preciosas b/	Comunes tropicales c/
Estado	289	0	29 247	2 786	26 461
Balancán	9	0	5 973	22	5 951
Cárdenas	30	0	1 233	216	1 017
Centla	2	0	33	0	33
Centro	10	0	660	235	425
Comalcalco	15	0	718	112	606
Cunduacán	50	0	2 324	545	1 779
Emiliano Zapata	4	0	145	0	145
Huimanguillo	29	0	8 416	217	8 199
Jalapa	6	0	484	29	455
Jalpa de Méndez	7	0	664	41	623
Jonuta	2	0	1 050	0	1 050
Macuspana	7	0	369	21	348
Nacajuca	2	0	192	0	192
Paraíso	1	0	70	30	40
Tacotalpa	19	0	2 161	192	1 969
Teapa	9	0	467	233	234
Tenosique	87	0	4 288	893	3 395

Nota: La información comprende el volumen de aprovechamiento forestal obtenido en terrenos diversos a través de las constancias emitidas.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Se refiere a caoba (*Swietenia macrophylla*) y Cedro rojo (*Cedrella odorata* L.).

c/ Comprende: macuilís (*Tabebuia rosea*), chicozapote (*Manilkara zapota*) y Guanacastle (*Enterolobium cyclocarpum*).

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección al Ambiente y los Recursos Naturales.

Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable por municipio 2014

Cuadro 14.8

Municipio	Autorizaciones otorgadas durante el año	Autorizaciones vigentes a fin de año a/	Volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable para el año (Toneladas)		
			Total	Plantas b/	Otros c/
Estado	0	5	259	129	130
Balancán	0	1	88	88	0
Centla	0	1	0	NS	0
Huimanguillo	0	1	3	3	0
Tacotalpa	0	1	130	0	130
Tenosique	0	1	38	38	0

Nota: Corresponde al volumen con cargo a avisos de aprovechamientos de recursos forestales no maderables.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre. Se refiere a autorizaciones otorgadas en años anteriores.

b/ Comprende tasiste (*Acoelorrhaphe wrightii*), palma camedor (*Chamaedora elegans*) y guanacastle (*Enterolobium cyclocarpum*).

c/ Se refiere a raíz de motusay (*Philodendron radiatum*).

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección al Ambiente y los Recursos Naturales.

15. Pesca

- 15.1 Volumen de la producción pesquera en peso vivo y desembarcado, y valor de la producción pesquera por destino y especie
2013 y 2014
- 15.2 Volumen de la producción de acuicultura en peso vivo y su valor por especie
2013 y 2014
- 15.3 Embarcaciones registradas por tipo de pesca
Al 31 de diciembre de 2013
- 15.4 Población registrada en la captura y acuicultura por tipo de actividad
Al 31 de diciembre de 2013 E/
- 15.5 Organizaciones sociales pesqueras registradas por tipo de organización
Al 31 de diciembre de 2013 E/

15. Pesca

Volumen de la producción pesquera en peso vivo y desembarcado, y valor de la producción pesquera por destino y especie 2013 y 2014

Cuadro 15.1

Destino Especie	Volumen de la producción en peso vivo (Toneladas)	Volumen de la producción en peso desembarcado (Toneladas)	Valor de la producción en peso desembarcado (Miles de pesos)
2013			
Total	43 668	43 650	647 185
Consumo humano directo	43 666	43 649	647 151
Mojarra	3 785	3 785	104 121
Róbalo	1 895	1 895	104 014
Guachinango	1 095	1 095	59 948
Peto	1 903	1 903	37 223
Langostino	785	785	35 733
Bandera	3 516	3 516	35 565
Ostión	15 402	15 402	32 154
Camarón	462	457	24 296
Jaiba	1 274	1 273	18 625
Sierra	899	899	17 852
Mero y similares	531	531	17 504
Jurel	2 077	2 076	14 028
Carpa	1 517	1 517	13 383
Raya y similares	1 411	1 401	13 120
Tiburón	641	641	13 119
Besugo	502	502	10 555
Pargo	300	300	9 258
Esmedregal	407	407	8 974
Cintilla	818	818	7 936
Lisa	576	576	7 592
Bonito	884	884	4 792
Ronco	528	528	4 237
Cazón	138	138	2 556
Rubia y villajaiba	124	124	2 419
Corvina	98	98	1 180
Trucha	72	72	936
Pámpano	24	24	766
Bagre	77	77	729
Cabrilla	21	21	334
Lenguado	17	17	176
Almeja	19	19	170
Caracol	27	27	137
Anchoveta	12	12	106
Berrugata	8	8	71
Rubio	2	2	33
Atún	1	1	26
Charal	NS	NS	NS
Otras	1 820	1 820	43 486
Consumo humano indirecto	1	1	34
Fauna de acompañamiento	1	1	34
Uso industrial	0	0	0
2014			
Total	46 169	46 051	583 954
Consumo humano directo	46 169	46 018	583 502
(Continúa)			<1/2>

Volumen de la producción pesquera en peso vivo y desembarcado, y valor de la producción pesquera por destino y especie 2013 y 2014

Cuadro 15.1

Destino Especie	Volumen de la producción en peso vivo (Toneladas)	Volumen de la producción en peso desembarcado (Toneladas)	Valor de la producción en peso desembarcado (Miles de pesos)
Ostión	20 936	20 842	80 038
Mojarra	4 079	4 078	78 960
Róbalo	1 361	1 360	66 027
Langostino	1 003	1 003	51 687
Guachinango	1 042	1 042	48 603
Bandera	2 677	2 677	26 609
Peto	1 228	1 228	25 135
Camarón	394	351	22 154
Sierra	1 193	1 193	19 341
Mero y similares	438	438	15 207
Jurel	1 757	1 757	14 458
Esmedregal	490	490	12 118
Tiburón	727	724	11 969
Carpa	1 471	1 471	10 734
Besugo	511	511	10 650
Jaiba	778	778	10 017
Pargo	276	276	8 802
Raya y similares	866	857	8 638
Lisa	579	579	5 499
Ronco	542	542	5 013
Cintilla	443	443	4 418
Rubia y villajaiba	131	131	3 131
Bonito	464	464	3 129
Cazón	133	133	2 332
Bagre	138	138	1 606
Corvina	47	47	755
Trucha	40	40	594
Cabrilla	56	55	459
Pámpano	14	14	327
Caracol	18	18	264
Atún	17	17	179
Berrugata	12	12	116
Almeja	5	5	76
Rubio	1	1	13
Anchoveta	1	1	1
Lenguado	NS	NS	NS
Otras	2 301	2 302	34 441
Consumo humano indirecto	0	0	0
Uso industrial	0	33	452
Ostión a/	0	24	184
Ornato	NS	NS	141
Tiburón b/	0	8	125
Caracol a/	0	NS	2

<2/2>

Nota: La producción pesquera se presenta en peso desembarcado mediante avisos de arribo. Este peso desembarcado incluye el proceso de descabezado, pelado, fileteado, eviscerado, desconchado, entre otros; para realizar una comparación del total de la producción se aplica un factor de conversión de peso desembarcado a peso vivo; este factor tiene la finalidad de completar el animal y en algunos casos éste puede ser menor al peso desembarcado e incluso reportar "0" debido a que la parte presentada ya ha sido considerada en alguna otra presentación de la misma especie.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a concha para elaboración de artesanías.

b/ Se refiere a piel para elaboración de artesanías.

Fuente: Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca. www.conapesca.sagarpa.gob.mx (22 de julio de 2015).

Volumen de la producción de acuicultura en peso vivo y su valor por especie 2013 y 2014

Cuadro 15.2

Especie	Volumen de la producción en peso vivo (Toneladas)		Valor de la producción (Miles de pesos)	
	2013	2014	2013	2014
Total	18 977	24 576	139 555	163 149
Mojarra	3 321	3 491	92 418	69 382
Ostión	15 402	20 832	32 154	79 955
Camarón	254	254	14 983	13 812

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca. www.conapesca.sagarpa.gob.mx (22 de julio de 2015).

Embarcaciones registradas por tipo de pesca Al 31 de diciembre de 2013

Cuadro 15.3

Tipo	Embarcaciones registradas
Total	6 308
Pesca de altura	29
Camarón	1
Escama	28
Pesca ribereña a/	6 279

Nota: La ubicación de las embarcaciones en el Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca corresponde al lugar de registro; sin embargo por cuestiones de operación y permisos de pesca, estas pueden capturar en todo el litoral del Pacífico o Golfo de México y no es obligatorio reportar la producción en el lugar de registro, sino en el sitio donde desembarcan.

a/ Se refiere a embarcaciones con eslora menor o igual a 10 metros y cuya actividad principal es la pesca comercial.

Fuente: Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca. *Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca 2013*. www.conapesca.sagarpa.gob.mx (15 de enero de 2015).

**Población registrada en la captura y acuicultura por tipo de actividad
Al 31 de diciembre de 2013 E/**

Cuadro 15.4

Tipo de actividad	Población registrada
Total	18 148
Captura y pesquerías acuaculturales	17 163
Sistemas controlados	985

Nota: La estimación se realiza con base en un parámetro que se obtiene por muestreo para cada tipo de activo (embarcación o granja) en donde se observa la cantidad de tripulantes o acuicultores.

Fuente: Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca. *Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca 2013*. www.conapesca.sagarpa.gob.mx (15 de enero de 2015).

**Organizaciones sociales pesqueras registradas
por tipo de organización
Al 31 de diciembre de 2013 E/**

Cuadro 15.5

Tipo de organización	Organizaciones sociales pesqueras registradas
Total	488
Sociedades cooperativas de producción pesquera	346
Alta mar	10
Ribera	299
Acuícolas	37
Otras formas de organización social	142
Unión de pescadores	8
Unidad o unión de producción (pesquera, piscícola o acuícola)	7
Grupo solidario mancomunado de responsabilidad ilimitada, limitada o sin determinar y comités de solidaridad	55
Sociedad de solidaridad social	4
Sociedad de producción pesquera, piscícola, acuícola y/o pesquera y/o rural	5
Otras	63

Fuente: Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca. *Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca 2013*. www.conapesca.sagarpa.gob.mx (15 de enero de 2015).

16. Minería

- 16.1 Volumen de la producción de azufre por municipio
2012, 2013 y 2014
(Toneladas)
- 16.2 Volumen de la producción de otros minerales
2012 y 2013
(Toneladas)
- 16.3 Volumen de la producción de petróleo crudo
y gas natural
Serie anual de 2010 a 2014
- 16.4 Volumen de la producción diaria y anual de petróleo
crudo y gas natural por municipio y campo
2014
- 16.5 Pozos perforados, terminados y en explotación
por municipio y campo
2014
- 16.6 Plazas adscritas a Petróleos Mexicanos, Exploración
y Producción por municipio
Al 31 de diciembre de 2014

16. Minería

Volumen de la producción de azufre por municipio 2012, 2013 y 2014 (Toneladas)

Cuadro 16.1

Municipio	2012	2013	2014
Estado	351 472	356 768	334 266
Centro	142 626	136 326	123 220
Macuspana	208 846	220 442	211 046

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de la Industria Minerometalúrgica*.

Volumen de la producción de otros minerales 2012 y 2013 (Toneladas)

Cuadro 16.2

Mineral	2012	2013
Agregados pétreos	118 260	1 004 225
Arcillas	112 500	95 625
Arena a/	870 000	8 296 651
Caliza	1 801 150	1 362 678
Grava b/	1 167 270	1 264 792

a/ Mineral para construcción. Cifra calculada con base al consumo de cemento y cal.

b/ Mineral para construcción. Cifra calculada con base al consumo de cemento.

Fuente: Servicio Geológico Mexicano. *Anuario Estadístico de la Minería Mexicana 2013, Edición 2014*. www.sgm.gob.mx (29 de agosto de 2014).

Volumen de la producción de petróleo crudo y gas natural Serie anual de 2010 a 2014

Cuadro 16.3

Año	Volumen de la producción de petróleo crudo (Miles de barriles)	Volumen de la producción de gas natural (Millones de pies cúbicos)
2010	171 425	560 785
2011	169 156	530 440
2012 P/	158 615	513 774
2013 P/	145 897	486 018
2014 P/	137 365	466 958

Nota: La información está calculada a partir de los promedios diarios.

La información se refiere a la producción en la superficie del estado.

Fuente: PEMEX. Dirección Corporativa de Finanzas.

Volumen de la producción diaria y anual de petróleo crudo y gas natural por municipio y campo 2014

Cuadro 16.4

Municipio Campo	Volumen de la producción diaria de petróleo crudo (Barriles)	Volumen de la producción anual de petróleo crudo (Miles de barriles)	Volumen de la producción diaria de gas natural (Millones de pies cúbicos)	Volumen de la producción anual de gas natural (Millones de pies cúbicos)
Estado	374 350	136 638	1 261.703	460 521.601
Cárdenas	53 405	19 493	93.982	34 303.295
Cárdenas	6 827	2 492	29.277	10 685.958
Chipilín	838	306	0.502	183.219
Edén	4 029	1 471	11.747	4 287.621
Iride	61	22	0.008	3.100
Jacinto	1 866	681	7.030	2 565.830
Jolote	5 280	1 927	8.671	3 164.735
Mora	6 435	2 349	7.711	2 814.449
Otates	3 030	1 106	4.257	1 553.926
Rodador	6 451	2 355	10.031	3 661.367
San Ramón	7 685	2 805	6.435	2 348.940
Sánchez Magallanes	4 471	1 632	5.181	1 891.214
Santuario	6 431	2 347	3.131	1 142.936
Centla	65 851	24 036	387.000	141 254.833
Caparroso	224	82	1.339	488.708
Costero	19 220	7 015	146.978	53 646.951
Cráter	1 282	468	14.472	5 282.438
Escuintle	2 379	868	5.055	1 845.195
Hormiguero	0	0	3.264	1 191.263
Luna	831	303	4.932	1 800.131
Palapa	399	146	4.413	1 610.655
Pijije	10 142	3 702	33.184	12 112.184
Rasha	0	0	2.556	932.924
Sini	4 528	1 653	9.120	3 328.860
Tizón	26 846	9 799	157.132	57 353.147
Usumacinta	0	0	4.554	1 662.377
Centro	1 822	665	3.409	1 244.347
Iride	645	235	0.600	219.064
Platanal	1 049	383	2.580	941.726
Samaria	128	47	0.229	83.557
Comalcalco	38 778	14 154	64.315	23 474.905
Bricol	6 777	2 474	9.343	3 410.333
Castarrical	252	92	0.823	300.240
Chinchorro	4 804	1 754	10.656	3 889.402
Cupache	214	78	0.577	210.522
El Golpe	1 689	617	0.879	320.778
Palangre	1 399	511	3.977	1 451.707
Pareto	11 130	4 063	20.775	7 582.880
Tokal	1 401	511	1.497	546.522
Tupilco	3 835	1 400	2.177	794.665

(Continúa)

<1/3>

Volumen de la producción diaria y anual de petróleo crudo y gas natural por municipio y campo 2014

Cuadro 16.4

Municipio Campo	Volumen de la producción diaria de petróleo crudo (Barriles)	Volumen de la producción anual de petróleo crudo (Miles de barriles)	Volumen de la producción diaria de gas natural (Millones de pies cúbicos)	Volumen de la producción anual de gas natural (Millones de pies cúbicos)
Yagual	7 276	2 656	13.611	4 967.856
Cunduacán	90 423	33 005	248.195	90 591.088
Bellota	4 033	1 472	9.733	3 552.479
Cunduacán	4 145	1 513	25.939	9 467.886
Iride	11 126	4 061	94.973	34 665.283
Madrefil	13 480	4 920	18.618	6 795.459
Oxiacaque	2 669	974	29.082	10 614.774
Paché	2 013	735	2.582	942.463
Samaria	52 958	19 330	67.268	24 552.744
Huimanguillo	58 981	21 528	244.584	89 272.980
Arroyo Prieto	1 019	372	1.199	437.670
Ayocote	1 988	726	1.678	612.427
Bacal	2 725	995	4.302	1 570.201
Blasillo	3 767	1 375	16.849	6 149.978
Calicanto	52	19	0.182	66.562
Cinco Presidentes	7 249	2 646	9.630	3 514.932
Giraldas	671	245	44.567	16 267.034
Guaricho	8 871	3 238	8.616	3 144.965
Iris	122	45	1.094	399.392
Jacinto	57	21	0.142	51.651
Jujo	9 501	3 468	68.625	25 048.295
La Central	0	0	1.878	685.374
Nelash	916	334	2.509	915.752
Ogarrio	10 855	3 962	31.917	11 649.560
Otates	266	97	3.261	1 190.299
Paredón	2 341	855	5.515	2 012.959
San Ramón	19	7	0.004	1.316
Sánchez Magallanes	3	1	0.004	1.376
Tecominoacán	8 154	2 976	41.671	15 209.969
Tiumut	406	148	0.940	343.268
Jalapa	7 147	2 609	12.171	4 442.529
Agave	966	353	5.651	2 062.635
Shishito	6 181	2 256	2.368	864.464
Viche	0	0	4.152	1 515.430
Jalpa de Méndez	455	166	0.160	58.568
Ayapa	59	22	0.077	28.102
Tintal	395	144	0.083	30.466
Jonuta	0	0	40.482	14 776.092
Narváez	0	0	40.482	14 776.092
Macuspana	1 163	424	25.164	9 184.949

(Continúa)

<2/3>

Volumen de la producción diaria y anual de petróleo crudo y gas natural por municipio y campo 2014

Cuadro 16.4

Municipio Campo	Volumen de la producción diaria de petróleo crudo (Barriles)	Volumen de la producción anual de petróleo crudo (Miles de barriles)	Volumen de la producción diaria de gas natural (Millones de pies cúbicos)	Volumen de la producción anual de gas natural (Millones de pies cúbicos)
Acahual	0	0	0.380	138.782
Agave	4	1	0.028	10.263
Cafeto	356	130	0.809	295.434
Chilapilla	0	0	4.966	1 812.442
Cobo	0	0	3.517	1 283.887
Fortuna Nacional	86	31	0.000	0.000
José Colomo	19	7	9.292	3 391.527
Shishito	60	22	0.345	125.840
Tepetitán	0	0	4.506	1 644.681
Vernet	638	233	1.321	482.093
Nacajuca	42 005	15 332	132.805	48 473.955
Sen	13 481	4 921	36.804	13 433.598
Terra	28 524	10 411	96.001	35 040.357
Paraíso	14 321	5 227	9.436	3 444.060
Pareto	51	19	0.001	0.483
Puerto Ceiba	14 259	5 204	9.392	3 428.098
Tajón	11	4	0.042	15.479

<3/3>

Nota: Los campos incluyen sólo a los pozos ubicados en el Estado, y su volumen de producción se refiere a un promedio diario anual. Los pozos pueden presentar producción, sin embargo, al 31 de diciembre pueden no estar en operación.

Fuente: PEMEX, Exploración y Producción. Gerencia de Programación y Evaluación; Coordinación de Programación Regional, Sistema para Integrar los Programas Operativos.

Pozos perforados, terminados y en explotación por municipio y campo 2014

Cuadro 16.5

Municipio Campo	Pozos perfo- rados	Pozos terminados			Pozos en explotación a/		
		Total	Explora- torios b/	De Desa- rollo c/	Total	Gas	Aceite
Estado	95	95	0	95	1 049	54	995
Cárdenas	17	17	0	17	203	0	203
Cárdenas	0	0	0	0	10	0	10
Chipilín	0	0	0	0	1	0	1
Edén	1	0	0	0	4	0	4
Iride	0	1	0	1	7	0	7
Jacinto	0	0	0	0	4	0	4
Jolote	0	0	0	0	3	0	3
Mora	0	0	0	0	6	0	6
Otates	0	0	0	0	7	0	7

(Continúa)

<1/3>

**Pozos perforados, terminados y en explotación
por municipio y campo
2014**

Cuadro 16.5

Municipio Campo	Pozos perfo- rados	Pozos terminados			Pozos en explotación a/		
		Total	Explora- torios b/	De Desa- rollo c/	Total	Gas	Aceite
Rodador	3	2	0	2	35	0	35
San Ramón	5	5	0	5	50	0	50
Sánchez Magallanes	5	6	0	6	49	0	49
Santuario	3	3	0	3	27	0	27
Centla	10	8	0	8	69	23	46
Caparroso	0	0	0	0	1	0	1
Costero	2	2	0	2	14	0	14
Cráter	0	0	0	0	2	0	2
Escuintle	1	0	0	0	2	0	2
Hormiguero	0	0	0	0	15	15	0
Luna	0	0	0	0	3	0	3
Palapa	0	0	0	0	1	0	1
Pijije	2	2	0	2	10	0	10
Rasha	1	1	0	1	2	2	0
Sini	3	2		2	3	0	3
Tizón	1	1	0	1	10	0	10
Usumacinta	0	0	0	0	6	6	0
Centro	0	1	0	1	10	0	10
Iride	0	1	0	1	3	0	3
Platanal	0	0	0	0	2	0	2
Samaria	0	0	0	0	5	0	5
Comalcalco	7	9	0	9	70	0	70
Bricol	1	1	0	1	5	0	5
Castarrical	0	0	0	0	2	0	2
Chinchorro	1	0	0	0	4	0	4
Cupache	0	0	0	0	1	0	1
El Golpe	0	3	0	3	17	0	17
Palangre	0	0	0	0	2	0	2
Pareto	3	2	0	2	4	0	4
Tokal	1	1	0	1	4	0	4
Tupilco	1	2	0	2	27	0	27
Yagual	0	0	0	0	4	0	4
Cunduacán	32	29	0	29	245	0	245
Bellota	0	0	0	0	5	0	5
Cunduacán	0	0	0	0	10	0	10
Iride	1	0	0	0	17	0	17
Madrefil	0	0	0	0	2	0	2
Oxiacaque	0	1	0	1	6	0	6
Pache	0	0	0	0	3	0	3
Samaria	31	28	0	28	202	0	202
Huimanguillo	22	23	0	23	332	3	329
Arroyo Prieto	1	1	0	1	6	0	6
Ayocote	2	2	0	2	3		3
Bacal	2	2	0	2	16	0	16
Blasillo	2	3	0	3	35	0	35
Cinco Presidentes	2	1	0	1	45	0	45

(Continúa)

<2/3>

**Pozos perforados, terminados y en explotación
por municipio y campo
2014**

Cuadro 16.5

Municipio Campo	Pozos perfo- rados	Pozos terminados			Pozos en explotación a/		
		Total	Explora- torios b/	De Desa- rollo c/	Total	Gas	Aceite
Giraldas	0	0	0	0	11	0	11
Guaricho	4	4	0	4	14	0	14
Jujo	0	0	0	0	20	0	20
La Central	1	1	0	1	3	3	0
Nelash	0	0	0	0	7	0	7
Ogarrio	7	7	0	7	117	0	117
Otates	0	0	0	0	14	0	14
Paredón	0	0	0	0	4	0	4
San Ramón	0	0	0	0	3	0	3
Sánchez Magallanes	0	1	0	1	14	0	14
Tecominoacán	1	1	0	1	17	0	17
Tiumut	0	0	0	0	3	0	3
Jalapa	0	2	0	2	15	2	13
Agave	0	0	0	0	7	0	7
Shishito	0	0	0	0	6	0	6
Viche	0	2	0	2	2	2	0
Jalpa de Méndez	1	1	0	1	6	0	6
Ayapa	0	0	0	0	1	0	1
Tintal	1	1	0	1	5	0	5
Jonuta	0	0	0	0	5	5	0
Narváez	0	0	0	0	5	5	0
Macuspana	3	3	0	3	58	21	37
Acahual	0	0	0	0	1	1	0
Agave	0	0	0	0	1	0	1
Cafeto	0	0	0	0	1	0	1
Chilapilla	0	0	0	0	15	15	0
Cobo	0	0	0	0	1	1	0
Fortuna Nacional	0	0	0	0	1	0	1
José Colomo	0	0	0	0	24	0	24
Shishito	1	1	0	1	3	0	3
Tepetitán	1	1	0	1	4	4	0
Vernet	1	1	0	1	7	0	7
Nacajuca	1	0	0	0	20	0	20
Navegante	1	0	0	0	0	0	0
Sen	0	0	0	0	13	0	13
Terra	0	0	0	0	7	0	7
Paraíso	2	2	0	2	16	0	16
Pareto	0	0	0	0	1	0	1
Puerto Ceiba	2	2	0	2	15	0	15

<3/3>

Nota: Los campos incluyen sólo a los pozos ubicados en el Estado.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Se refiere a aquellos pozos que se perforan con el objetivo de descubrir áreas nuevas que permitan incrementar las reservas de hidrocarburos.

c/ Se refiere a aquellos pozos que se realizan en yacimientos que se encuentran en explotación, de los cuales se conocen características tales como: el tipo de hidrocarburos, formación geológica, profundidades, presiones, temperaturas, intervalos productores, entre otras.

Fuente: PEMEX, Exploración y Producción. Gerencia de Programación y Evaluación; Coordinación de Programación Regional, Sistema para Integrar los Programas Operativos.

**Plazas adscritas a Petróleos Mexicanos, Exploración y Producción
por municipio
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 16.6

Municipio	Plazas adscritas
Estado	13 865
Cárdenas	1 793
Centla	497
Centro	2 733
Comalcalco	3 077
Cunduacán	281
Macuspana	1 598
Paraíso	3 886

Nota: Los datos están referidos a las plazas autorizadas y vigentes en los centros de trabajo del estado de Tabasco, no incluye al personal que aunque estuvo laborando en el estado, no tiene plaza en dichos centros.

Fuente: PEMEX, Exploración y Producción. Gerencia Regional de Relaciones Laborales Sureste; Subgerencia de Integración y Capacitación.

17. Industria manufacturera

- 17.1 Principales características de la industria manufacturera
2013 y 2014
- 17.2 Volumen de la producción de petrolíferos y petroquímicos por producto
Serie anual de 2010 a 2014
- 17.3 Plazas adscritas a Petróleos Mexicanos, Gas y Petroquímica Básica
Zona Sur por municipio
Al 31 de diciembre de 2014

17. Industria manufacturera

Principales características de la industria manufacturera 2013 y 2014

Cuadro 17.1

Concepto	2013	2014 P/
Personal ocupado (Promedio mensual)	8 011	7 921
Dependiente de la razón social a/	7 681	7 560
Obreros	6 083	6 073
Empleados	1 598	1 487
Suministrado por otra razón social	330	361
Obreros	131	168
Empleados	199	193
Horas trabajadas por el total del personal (Miles de horas)	20 574	20 074
Remuneraciones totales pagadas al personal dependiente de la razón social (Miles de pesos)	2 802 427	2 942 901
Salarios a obreros	1 413 282	1 471 943
Sueldos a empleados	654 538	656 970
Prestaciones sociales	734 607	813 988
Pago a otra razón social por el suministro de personal (Miles de pesos)	100 634	99 822
Valor de la producción de los productos elaborados (Miles de pesos)	56 570 891	69 994 966
Valor de las ventas de los productos elaborados (Miles de pesos)	56 442 567	62 352 944

Nota: Los datos corresponden al tamaño de la muestra (no probabilística) para las 240 clases a nivel de entidad de la *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera*, es decir, al número de establecimientos que, de acuerdo con los que proporcionaron información en 2008, generan el 97.92%, aproximadamente, de los ingresos del sector. La Encuesta incluye las actividades relativas a maquila de exportación, refinación de petróleo y petroquímica básica.

a/ Excluye al personal no remunerado y al que cobra exclusivamente por honorarios y comisiones.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera*.

Volumen de la producción de petrolíferos y petroquímicos por producto
Serie anual de 2010 a 2014

Cuadro 17.2

Producto	2010	2011	2012 P/	2013 P/	2014 P/
Volumen de petrolíferos a/ (Miles de barriles)	29 050	32 053	26 821	27 428	28 310
Gas licuado	21 793	23 380	19 621	20 928	21 948
Gasolinas	7 257	8 673	7 199	6 499	6 363
Volumen de petroquímicos (Toneladas)	754 191	774 275	668 693	728 481	703 543
Etano	337 025	383 334	317 221	371 712	380 278
Azufre	417 166	390 941	351 472	356 768	323 265

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ La información está calculada a partir de los promedios diarios.

Fuente: PEMEX. Dirección Corporativa de Finanzas.

Plazas adscritas a Petróleos Mexicanos, Gas y Petroquímica Básica
Zona Sur por municipio
Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 17.3

Municipio	Plazas adscritas
Estado	4 273
Cárdenas	189
Centro	2 206
Huimanguillo	478
Macuspana	1 400

Nota: Los datos están referidos a las plazas autorizadas y vigentes en los centros de trabajo del estado de Tabasco, no incluye al personal que aunque estuvo laborando en el estado, no tiene plaza en dichos centros.

Fuente: PEMEX, Gas y Petroquímica Básica. Gerencia Regional de Relaciones Laborales Sur, Subgerencia de Recursos Humanos y Relaciones Laborales.

18. Construcción

- 18.1 Personal ocupado y remuneraciones pagadas en las empresas constructoras
2014 P/
- 18.2 Principales características de las empresas constructoras
Serie anual de 2009 a 2014
- 18.3 Valor de la producción de las empresas constructoras por tipo de obra
2014 P/
(Miles de pesos)
- 18.4 Valor de la producción de las empresas constructoras por sector contratante
2014 P/
(Miles de pesos)
- 18.5 Índice general y subíndices del costo de la construcción residencial en la ciudad de Villahermosa
Serie anual de 2010 a 2014
(Base junio de 2012 = 100)

18. Construcción

Personal ocupado y remuneraciones pagadas en las empresas constructoras 2014 P/

Cuadro 18.1

Concepto	Total
Personal ocupado (Promedio mensual)	15 538
Dependiente de la razón social	11 101
Obreros	8 481
Empleados	2 474
Personal no remunerado a/	146
No dependiente de la razón social	4 437
Remuneraciones b/ (Miles de pesos)	840 423
Salarios a obreros	584 999
Sueldos a empleados	255 424

Nota: La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico y estratificado, considera como variable de estratificación un componente principal conformado por el personal ocupado y el valor de la producción. Se considera como referencia de marco el directorio de los Censos Económicos del 2009, junto con el directorio de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) y el directorio de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI).

a/ Se refiere a propietarios, familiares y otros trabajadores que no recibieron un sueldo o salario, ni comisiones u honorarios.

b/ Excluye: contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, otras prestaciones sociales, utilidades repartidas a los trabajadores y pagos de indemnización o liquidación del personal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

Principales características de las empresas constructoras Serie anual de 2009 a 2014

Cuadro 18.2

Año	Personal ocupado (Promedio mensual)	Remuneraciones a/ (Miles de pesos)	Valor de la producción de las empresas ubicadas en la entidad b/ (Miles de pesos)	Valor de la producción generado en la entidad c/ (Miles de pesos)	Valor de los gastos d/ (Miles de pesos)	Valor de los ingresos e/ (Miles de pesos)
2009	8 445	321 302	6 829 275	12 089 657	22 285 252	11 999 578
2010	8 677	371 801	7 992 935	12 560 240	19 873 218	28 396 334
2011	11 439	509 394	10 377 542	16 047 161	23 085 492	32 626 495
2012	14 951	840 047	14 348 828	20 999 825	25 029 840	36 331 730

(Continúa)

<1/2>

**Principales características de las empresas constructoras
Serie anual de 2009 a 2014**

Cuadro 18.2

Año	Personal ocupado (Promedio mensual)	Remuneraciones a/ (Miles de pesos)	Valor de la producción de las empresas ubicadas en la entidad b/ (Miles de pesos)	Valor de la producción generado en la entidad c/ (Miles de pesos)	Valor de los gastos d/ (Miles de pesos)	Valor de los ingresos e/ (Miles de pesos)
2013	15 678	911 589	10 918 402	19 285 847	28 661 729	33 691 943
2014 P/	15 538	840 423	9 708 802	16 285 927	23 041 553	26 553 664

<2/2>

Nota: La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico y estratificado, considera como variable de estratificación un componente principal conformado por el personal ocupado y el valor de la producción. Se considera como referencia de marco el directorio de los Censos Económicos del 2009, junto con el directorio de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) y el directorio de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI).

- a/ Excluye: contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, otras prestaciones sociales, utilidades repartidas a los trabajadores y pagos de indemnización o liquidación del personal.
- b/ Comprende el valor de la producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.
- c/ Comprende el valor de la producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.
- d/ Comprende: compra de materiales como contratista principal y dados a subcontratistas, compra de materiales como subcontratista, materiales consumidos en la producción de activos fijos para uso propio, suministro de personal, pagos a subcontratistas, así como otros gastos en la ejecución de obras y servicios.
- e/ Comprende: prestación de servicios, ejecución de obras como contratista principal, ejecución de obras como subcontratista, administración o supervisión de obras, alquiler de bienes muebles e inmuebles, anticipos y otros ingresos por la ejecución de obras y servicios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

**Valor de la producción de las empresas constructoras por tipo de obra
2014 P/**
(Miles de pesos)

Cuadro 18.3

Tipo de obra	Valor de la producción de las empresas ubicadas en la entidad a/	Valor de la producción generado en la entidad b/
Total	9 708 802	16 285 927
Edificación	1 691 323	3 792 366
Agua, riego y saneamiento	185 588	278 522
Electricidad y comunicaciones	128 825	367 903
Transporte	2 508 114	2 467 217
Petróleo y petroquímica c/	4 295 355	8 087 858
Otras obras	899 597	1 292 061

a/ Comprende el valor de la producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

b/ Comprende el valor de la producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

c/ Incluye las obras generadas en: la construcción para conducción por tubería de hidrocarburos (gasoductos, oleoductos, estaciones de bombeo y plantas de almacenamiento de hidrocarburos), la construcción de plantas petroleras (de extracción, de refinación, petroquímicas, plataformas petroleras y plantas de procesamiento de gas natural) y en la administración y supervisión de obras para petróleo y gas. Excluye perforación de pozos petroleros y actividades anexas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

**Valor de la producción de las empresas constructoras por sector contratante
2014 P/
(Miles de pesos)**

Cuadro 18.4

Sector contratante	Valor de la producción de las empresas ubicadas en la entidad a/	Valor de la producción generado en la entidad b/
Total	9 708 802	16 285 927
Sector público	7 860 017	11 163 725
Sector privado (concesionada y no concesionada)	1 848 785	5 122 202

a/ Comprende el valor de la producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

b/ Comprende el valor de la producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

**Índice general y subíndices del costo de la construcción residencial en la ciudad de Villahermosa
Serie anual de 2010 a 2014
(Base junio de 2012 = 100)**

Cuadro 18.5

Índice y subíndices	2010	2011	2012	2013	2014
Índice general	87.8	95.0	100.9	100.3	105.7
Materiales de construcción	87.8	95.9	101.1	99.0	104.8
Alquiler de maquinaria	99.6	100.0	100.0	100.0	109.7
Mano de obra	87.2	91.4	100.0	106.2	109.5

Nota: Datos referidos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (20 de febrero de 2015).

19. Electricidad

- 19.1 Usuarios, volumen y valor de las ventas de energía eléctrica según tipo de servicio
2013 y 2014
- 19.2 Usuarios de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2013 y 2014
- 19.3 Volumen de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2013 y 2014
(Megawatts-hora)
- 19.4 Valor de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2013 y 2014
(Miles de pesos)
- 19.5 Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2014
- 19.6 Personal ocupado y sus remuneraciones en la Comisión Federal de Electricidad según tipo de actividad
2014

19. Electricidad

Usuarios, volumen y valor de las ventas de energía eléctrica según tipo de servicio 2013 y 2014

Cuadro 19.1

Concepto	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
2013 R/						
Usuarios f/	694 626	623 148	3 015	994	123	67 346
Volumen de las ventas (Megawatts-hora)	3 296 193	1 639 960	132 306	64 817	4 845	1 454 265
Valor de las ventas (Miles de pesos)	5 425 222	2 054 242	332 048	116 457	4 167	2 918 308
2014						
Usuarios f/	717 984	644 210	3 005	986	131	69 652
Volumen de las ventas (Megawatts-hora)	3 390 752	1 774 915	133 863	68 642	4 824	1 408 509
Valor de las ventas (Miles de pesos)	5 787 521	2 307 919	357 622	129 599	4 483	2 987 899

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Se refiere a la tarifa 5A.

c/ Se refiere a la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

f/ Se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica, existentes al 31 de diciembre.

Fuente: CFE, División Sureste. Zona Villahermosa; Departamento de Planeación.

CFE, División Sureste. Zona Chontalpa; Departamento de Planeación.

CFE, División Sureste. Zona de los Ríos; Departamento de Planeación.

**Usuarios de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2013 y 2014**

Cuadro 19.2

Municipio	Total a/	Doméstico b/	Alumbrado público c/	Bombeo de aguas potables y negras d/	Agrícola e/	Industrial y de servicios f/
2013 R/						
Estado	694 626	623 148	3 015	994	123	67 346
Balancán	19 231	17 353	104	74	16	1 684
Cárdenas	69 009	62 076	212	64	9	6 648
Centla	24 859	22 498	105	15	1	2 240
Centro	231 619	204 321	1 179	240	2	25 877
Comalcalco	55 536	49 784	67	105	1	5 579
Cunduacán	38 000	34 580	223	46	14	3 137
Emiliano Zapata	11 946	10 436	37	53	9	1 411
Huimanguillo	43 405	39 695	159	46	32	3 473
Jalapa	10 787	9 727	70	54	0	936
Jalpa de Méndez	22 315	20 662	83	22	1	1 547
Jonuta	8 012	7 239	74	16	0	683
Macuspana	44 862	40 164	234	67	0	4 397
Nacajuca	37 087	34 865	87	24	0	2 111
Paraíso	29 254	26 202	70	32	0	2 950
Tacotalpa	11 171	10 087	99	52	2	931
Teapa	17 211	15 204	88	39	30	1 850
Tenosique	20 322	18 255	124	45	6	1 892
2014						
Estado	717 984	644 210	3 005	986	131	69 652
Balancán	19 433	17 602	104	70	15	1 642
Cárdenas	70 111	63 117	219	59	12	6 704
Centla	25 371	22 963	105	15	1	2 287
Centro	239 897	211 678	1 171	239	3	26 806
Comalcalco	58 504	52 422	69	115	1	5 897
Cunduacán	38 238	34 807	223	43	14	3 151
Emiliano Zapata	12 331	10 756	37	52	13	1 473
Huimanguillo	44 548	40 889	159	47	32	3 421
Jalapa	11 449	10 306	70	54	0	1 019
Jalpa de Méndez	23 206	21 472	83	18	1	1 632
Jonuta	8 293	7 497	74	16	0	706
Macuspana	46 890	41 910	239	66	0	4 675
Nacajuca	39 447	37 122	86	25	0	2 214
Paraíso	30 558	27 236	70	32	0	3 220
Tacotalpa	11 328	10 202	83	52	0	991
Teapa	17 532	15 488	88	39	32	1 885
Tenosique	20 848	18 743	125	44	7	1 929

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ Se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica.

b/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

c/ Se refiere a la tarifa 5A.

d/ Se refiere a la tarifa 6.

e/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

f/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

Fuente: CFE, División Sureste. Zona Villahermosa; Departamento de Planeación.

CFE, División Sureste. Zona Chontalpa; Departamento de Planeación.

CFE, División Sureste. Zona de los Ríos; Departamento de Planeación.

**Volumen de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2013 y 2014**
(Megawatts-hora)

Cuadro 19.3

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
2013 R/						
Estado	3 296 193	1 639 960	132 306	64 817	4 845	1 454 265
Balancán	49 360	27 924	6 515	1 546	589	12 786
Cárdenas	405 904	154 216	13 108	2 056	284	236 241
Centla	76 609	49 135	4 500	686	3	22 285
Centro	1 526 673	648 595	34 713	34 033	4	809 327
Comalcalco	207 052	133 750	7 026	5 246	4	61 026
Cunduacán	140 259	84 400	8 768	1 753	98	45 241
Emiliano Zapata	40 186	21 145	2 950	1 294	720	14 077
Huimanguillo	131 508	77 308	9 683	1 613	1 368	41 536
Jalapa	30 834	18 497	3 698	1 602	0	7 036
Jalpa de Méndez	73 528	55 408	4 290	2 421	7	11 402
Jonuta	19 860	13 708	1 634	195	0	4 323
Macuspana	175 245	103 163	8 373	1 783	0	61 926
Nacajuca	129 829	96 025	6 367	2 557	0	24 881
Paraíso	136 147	80 310	7 292	2 620	0	45 926
Tacotalpa	25 851	14 119	3 819	3 073	16	4 824
Teapa	62 669	29 903	3 272	1 852	1 744	25 898
Tenosique	64 678	32 354	6 298	487	8	25 531
2014						
Estado	3 390 752	1 774 915	133 863	68 642	4 824	1 408 509
Balancán	48 998	27 315	6 527	1 480	680	12 996
Cárdenas	365 168	160 589	12 699	2 140	192	189 550
Centla	79 635	51 072	5 202	768	4	22 590
Centro	1 572 143	693 999	35 296	34 713	34	808 101
Comalcalco	228 700	152 011	8 120	5 484	2	63 083
Cunduacán	149 373	95 563	8 106	1 802	84	43 818
Emiliano Zapata	38 832	21 338	2 962	1 337	569	12 626
Huimanguillo	141 219	87 728	9 189	1 832	1 822	40 648
Jalapa	31 772	18 802	3 841	1 518	0	7 610
Jalpa de Méndez	79 253	59 302	4 232	4 501	NS	11 218
Jonuta	21 614	14 843	1 769	208	0	4 794
Macuspana	189 797	121 950	8 042	1 714	0	58 091
Nacajuca	145 762	107 495	6 400	2 559	0	29 308
Paraíso	143 850	84 283	7 465	2 994	0	49 108
Tacotalpa	27 512	14 730	4 057	3 146	0	5 579
Teapa	61 172	30 661	3 294	1 778	1 437	24 002
Tenosique	65 954	33 234	6 664	668	NS	25 388

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Se refiere a la tarifa 5A.

c/ Se refiere a la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

Fuente: CFE, División Sureste. Zona Villahermosa; Departamento de Planeación.

CFE, División Sureste. Zona Chontalpa; Departamento de Planeación.

CFE, División Sureste. Zona de los Ríos; Departamento de Planeación.

**Valor de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2013 y 2014**
(Miles de pesos)

Cuadro 19.4

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
2013 R/						
Estado	5 425 222	2 054 242	332 048	116 457	4 167	2 918 308
Balancán	80 731	29 753	16 506	2 865	497	31 110
Cárdenas	622 619	185 943	33 302	3 924	289	399 161
Centla	119 658	55 671	11 555	1 240	3	51 189
Centro	2 599 449	856 797	84 151	61 209	22	1 597 270
Comalcalco	334 761	170 546	18 064	9 362	12	136 777
Cunduacán	219 564	102 675	22 287	3 233	328	91 041
Emiliano Zapata	66 093	23 895	7 489	2 463	324	31 922
Huimanguillo	206 864	85 055	24 520	2 995	1 497	92 796
Jalapa	49 128	19 814	9 382	2 885	0	17 046
Jalpa de Méndez	112 674	70 509	10 880	4 060	28	27 197
Jonuta	29 452	13 350	4 152	377	0	11 573
Macuspana	281 380	122 256	21 224	3 242	0	134 658
Nacajuca	202 058	127 627	15 908	4 502	0	54 021
Paraíso	252 294	110 511	18 514	4 510	0	118 758
Tacotalpa	42 793	13 802	9 971	5 340	9	13 672
Teapa	104 610	34 561	8 379	3 285	1 126	57 259
Tenosique	101 094	31 477	15 764	966	30	52 857
2014						
Estado	5 787 521	2 307 919	357 622	129 599	4 483	2 987 899
Balancán	82 141	28 707	17 481	3 034	732	32 187
Cárdenas	590 486	199 173	34 239	4 266	276	352 531
Centla	129 222	59 904	13 967	1 444	4	53 904
Centro	2 756 509	941 535	90 570	65 768	137	1 658 498
Comalcalco	378 272	200 085	21 895	10 270	8	146 014
Cunduacán	240 662	119 758	21 966	3 499	261	95 178
Emiliano Zapata	68 545	24 385	7 943	2 550	331	33 336
Huimanguillo	228 114	101 186	24 643	3 568	1 621	97 096
Jalapa	53 341	21 415	10 269	2 928	0	18 730
Jalpa de Méndez	126 195	78 060	11 374	7 882	1	28 877
Jonuta	33 908	15 518	4 742	421	0	13 227
Macuspana	334 831	162 052	21 607	3 308	0	147 864
Nacajuca	237 816	151 912	17 113	4 726	0	64 065
Paraíso	263 777	119 067	20 007	5 471	0	119 233
Tacotalpa	47 688	14 841	11 073	5 790	0	15 983
Teapa	105 655	36 601	8 857	3 337	1 111	55 749
Tenosique	110 360	33 719	19 875	1 337	1	55 428

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Se refiere a la tarifa 5A.

c/ Se refiere a la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

Fuente: CFE, División Sureste. Zona Villahermosa; Departamento de Planeación.

CFE, División Sureste. Zona Chontalpa; Departamento de Planeación.

CFE, División Sureste. Zona de los Ríos; Departamento de Planeación.

Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 19.5

Municipio	Subestaciones de transmisión a/	Potencia de subestaciones de transmisión a/ (Megavolts-ampères)	Subestaciones de distribución	Potencia de subestaciones de distribución (Megavolts-ampères)	Transformadores de distribución	Potencia de transformadores de distribución (Megavolts-ampères)
Estado	5	1 525	41	1 175	25 689	819
Balancán	0	0	2	16	1 215	25
Cárdenas	1	225	4	106	ND	ND
Centla	0	0	2	40	1 844	45
Centro	3	1 200	9	480	9 250	451
Comalcalco	0	0	3	94	ND	ND
Cunduacán	0	0	3	60	1 542	35
Emiliano Zapata	0	0	2	49	1 863	34
Huimanguillo	0	0	3	58	2 488	48
Jalapa	0	0	0	0	684	15
Jalpa de Méndez	0	0	1	30	ND	ND
Jonuta	0	0	1	3	200	5
Macuspana	1	100	4	82	3 107	59
Nacajuca	0	0	2	50	780	23
Paraíso	0	0	1	40	ND	ND
Tacotalpa	0	0	2	16	628	18
Teapa	0	0	1	22	768	30
Tenosique	0	0	1	29	1 320	31

Nota: Los totales excluyen información que no está disponible.

a/ Comprende subestaciones elevadoras y reductoras.

Fuente: CFE, División Sureste. Zona Villahermosa; Departamento de Planeación.

CFE, División Sureste. Zona Chontalpa; Departamento de Planeación.

CFE, División Sureste. Zona de los Ríos; Departamento de Planeación.

Personal ocupado y sus remuneraciones en la Comisión Federal de Electricidad según tipo de actividad
2014

Cuadro 19.6

Concepto	Total	Operación	Construcción
Personal ocupado a/	642	622	20
Hombres	486	467	19
Mujeres	156	155	1
Remuneraciones (Miles de pesos)	148 728	147 073	1 655
Sueldos y salarios	50 235	49 490	745
Prestaciones	98 494	97 584	910

Nota: Excluye información de la Comisión Federal de Electricidad Zona Chontalpa. Asimismo, debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CFE, División Sureste. Zona Villahermosa; Departamento de Planeación.

CFE, División Sureste. Zona de los Ríos; Departamento de Planeación.

20. Comercio

- 20.1 Indicadores seleccionados de las empresas comerciales en el Estado
Serie anual de 2008 a 2014
(Base 2008 = 100)
- 20.2 Índice general de precios al consumidor y para cada objeto del gasto en la ciudad de Villahermosa
Serie anual de 2010 a 2014
(Base 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100)

Gráfica 20.1 Variación anual del índice general de precios al consumidor en la ciudad de Villahermosa
Serie anual de 2005 a 2014
(Porcentaje)

- 20.3 Automóviles y camiones nuevos vendidos al público y a la red de distribuidores por municipio
2014

Gráfica 20.2 Gasolineras establecidas
Serie anual de 2009 a 2013

- 20.4 Unidades de comercio y de abasto en operación por municipio
Al 31 de diciembre de 2014
- 20.5 Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual e importe de la venta de leche fortificada del programa de abasto social Liconsa por municipio
2014
- 20.6 Volumen y valor de productos seleccionados que comercializa la Central de Abasto de la ciudad de Villahermosa por producto
2014
- 20.7 Quejas recibidas y monto reclamado en la Procuraduría Federal del Consumidor por mes
2014

20.8 Multas emitidas por la Procuraduría Federal
del Consumidor y su monto por mes
2014

20. Comercio

Indicadores seleccionados de las empresas comerciales en el Estado

Cuadro 20.1

Serie anual de 2008 a 2014

(Base 2008 = 100)

Indicador	2008	2009	2010	2011	2012 P/	2013 P/	2014 P/
Índice de los ingresos por suministro de bienes y servicios en términos reales al por mayor a/	100.0	104.9	112.1	116.9	121.6	116.5	114.1
Índice de los ingresos por suministro de bienes y servicios en términos reales al por menor a/	100.0	95.3	98.8	106.3	132.7	139.0	144.5
Índice de las mercancías compradas para su reventa en términos reales al por mayor b/	100.0	102.2	106.3	110.2	112.5	108.7	107.4
Índice de las mercancías compradas para su reventa en términos reales al por menor b/	100.0	93.2	98.8	106.6	115.2	145.9	149.9
Índice del personal ocupado al por mayor	100.0	100.1	101.7	109.9	120.9	114.9	118.1
Índice del personal ocupado al por menor	100.0	104.7	109.3	132.5	143.9	263.5	303.5
Índice de las remuneraciones reales por persona ocupada al por mayor	100.0	96.1	93.8	96.4	98.6	103.2	98.7
Índice de las remuneraciones reales por persona ocupada al por menor	100.0	96.0	100.8	91.9	90.3	86.0	87.9
Índice de las remuneraciones reales totales al por mayor	100.0	96.0	93.4	101.8	113.0	112.7	113.8
Índice de las remuneraciones reales totales al por menor	100.0	98.9	108.0	109.2	114.9	137.7	147.7

Nota La información se refiere al promedio anual.

Los ingresos por suministro de bienes y servicios fueron deflactados con el índice de precios al consumidor de la región Sur, según la clasificación por origen de la producción de los bienes a nivel de las 72 ramas de actividad económica con base en 2010 = 100, pero referidos a 2008, diferenciados por rama de actividad comercial; los indicadores al por mayor y al por menor se obtienen a través de la ponderación de relativos censales y tomando como base el año de 2008.

Las mercancías compradas para su reventa fueron deflactadas con el índice de precios productor con servicios y sin petróleo crudo de exportación, clasificación por origen de los bienes finales a nivel de grupo de ramas, con base en 2012 = 100, pero referidos a 2008, diferenciados por rama de actividad.

El índice del personal ocupado se obtuvo tomando como base el promedio del año 2008.

Los índices de remuneraciones reales por persona ocupada y de las remuneraciones reales totales, fueron deflactados con el índice general de precios al consumidor de la región Sur, con base en 2010 = 100, pero referidos a 2008 y tomando como base el año de 2008.

a/ Se refiere a la suma de los ingresos por la venta de las mercancías adquiridas para su reventa propiedad del establecimiento menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre ventas sin incluir el IVA, pero incluyendo cualquier otro impuesto que el establecimiento traslade al cliente, más los ingresos por comisión y consignación, más otros ingresos derivados de la actividad.

b/ Se refiere al valor de las mercancías compradas propiedad del establecimiento menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre compras sin incluir el IVA, pero incluyendo cualquier otro impuesto que haya sido trasladado al establecimiento por parte de sus proveedores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales*.

Índice general de precios al consumidor y para cada objeto del gasto en la ciudad de Villahermosa

Cuadro 20.2

Serie anual de 2010 a 2014

(Base 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100)

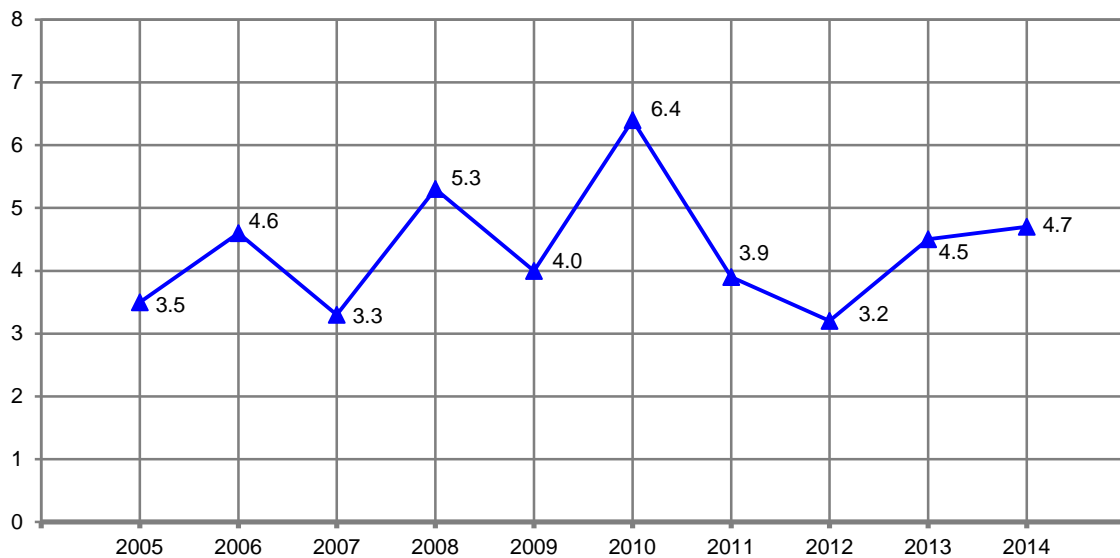
Objeto del gasto	2010	2011	2012	2013	2014
Índice general	99.7	103.6	106.9	111.8	117.0
Alimentos, bebidas y tabaco	99.2	106.2	113.6	118.5	126.8
Ropa, calzado y accesorios	99.8	105.8	109.4	110.7	114.2
Vivienda	100.0	102.1	100.9	105.4	107.1
Muebles, aparatos y accesorios domésticos	99.4	103.9	109.0	109.9	111.3
Salud y cuidado personal	100.5	102.9	106.3	108.9	112.8
Transporte	100.0	102.8	106.4	114.4	124.2
Educación y esparcimiento	99.7	102.9	105.6	111.2	115.2
Otros servicios	99.7	102.9	111.4	115.9	121.4

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (22 de enero de 2015).

Variación anual del índice general de precios al consumidor en la ciudad de Villahermosa
Serie anual de 2005 a 2014
 (Porcentaje)

Gráfica 20.1



Nota: Para el cálculo de la variación anual se utilizaron los índices con base en la 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100, correspondientes al mes de diciembre de cada año con respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (22 de enero de 2015).

Automóviles y camiones nuevos vendidos al público y a la red de distribuidores por municipio 2014

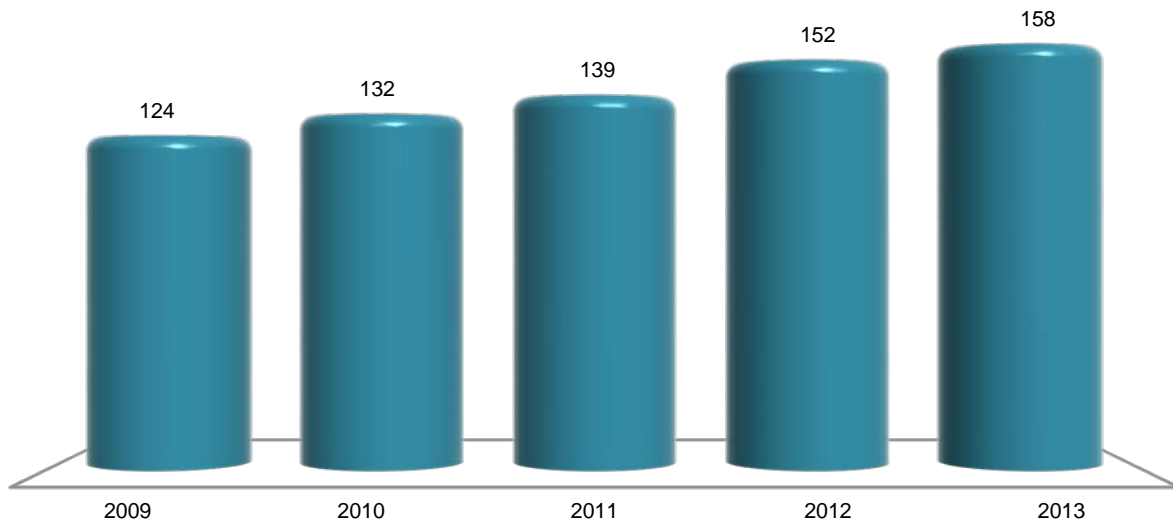
Cuadro 20.3

Municipio	Automóviles nuevos vendidos al público	Automóviles nuevos vendidos a la red de distribuidores	Camiones nuevos vendidos al público a/	Camiones nuevos vendidos a la red de distribuidores a/
Estado	12 035	ND	7 499	ND
Cárdenas	659	ND	218	ND
Centro	11 376	ND	7 281	ND

Nota Datos referidos del 1 de enero al 31 de octubre de 2014. La información comprende vehículos nacionales e importados.
 a/ Comprende vehículos de uso múltiple (*SUV's, minivan's y van's*), y camiones ligeros con peso bruto vehicular de 6 350 kilogramos o menos.
 Fuente AMIA. *Boletín Informativo de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, AC, octubre de 2014.*

**Gasolineras establecidas
Serie anual de 2009 a 2013**

Gráfica 20.2



Nota: Comprende estaciones de servicio propiedad de Petróleos Mexicanos y franquicias. Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.
 Fuente: PEMEX. *Anuario Estadístico 2003-2013*. www.pemex.com (13 de marzo de 2015).

**Unidades de comercio y de abasto en operación por municipio
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 20.4

Municipio	Tiendas Diconsa	Tianguis a/	Mercados públicos	Rastros b/	Centrales de abasto	Centros de acopio de granos y oleaginosas
Estado	1 092	52	72	17	1	4
Balancán	77	4	7	1	0	0
Cárdenas	90	4	5	1	0	3
Centla	77	2	4	1	0	0
Centro	85	8	10	1	1	0
Comalcalco	95	6	4	1	0	0
Cunduacán	58	2	3	1	0	0
Emiliano Zapata	14	4	6	1	0	0
Huimanguillo	142	4	3	1	0	1
Jalapa	38	2	2	1	0	0
Jalpa de Méndez	39	1	1	1	0	0
Jonuta	43	1	1	1	0	0
Macuspana	122	4	10	1	0	0
Nacajuca	25	3	1	1	0	0
Paraíso	33	2	4	1	0	0
Tacotalpa	48	1	4	1	0	0
Teapa	19	1	2	1	0	0
Tenosique	87	3	5	1	0	0

a/ Se refiere al Sistema de Mercados sobre Ruedas.

b/ Comprende rastros Tipo Inspección Federal (TIF) y rastros municipales.

Fuente: Diconsa, Sociedad Anónima de Capital Variable. Sucursal Sureste; Gerencia General.

Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Comercio y Abasto.

ASERCA. *Padrón nacional de centros de acopio 2014*. www.aserca.gob.mx (5 de febrero de 2015).

**Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual
e importe de la venta de leche fortificada del programa
de abasto social Liconsa por municipio
2014**

Cuadro 20.5

Municipio	Puntos de atención a/	Familias beneficiarias b/	Beneficiarios b/	Dotación anual de leche fortificada (Litros)	Importe de la venta de leche fortificada (Miles de pesos)
Estado	284	33 148	63 686	8 239 870	37 081
Balancán	3	104	196	1 920	9
Cárdenas	38	5 132	9 770	1 222 458	5 501
Centla	16	1 605	2 977	381 254	1 716
Centro	65	7 257	14 004	1 755 332	7 899
Comalcalco	41	6 006	11 364	1 610 630	7 248
Cunduacán	14	2 483	4 765	660 792	2 974
Huimanguillo	22	3 200	5 821	754 648	3 396
Jalapa	11	923	1 938	302 204	1 360
Jalpa de Méndez	18	2 743	5 169	715 460	3 220
Jonuta	2	55	162	15 660	70

(Continúa)

<1/2>

Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual e importe de la venta de leche fortificada del programa de abasto social Liconsa por municipio 2014

Cuadro 20.5

Municipio	Puntos de atención a/	Familias beneficiarias b/	Beneficiarios b/	Dotación anual de leche fortificada (Litros)	Importe de la venta de leche fortificada (Miles de pesos)
Macuspana	11	600	1 266	117 842	530
Nacajuca	17	1 343	2 790	294 130	1 324
Paraíso	14	1 115	1 983	274 068	1 233
Tacotalpa	7	463	1 215	113 974	513
Teapa	2	64	124	16 134	73
Tenosique	3	55	142	3 364	15

<2/2>

a/ Comprende lecherías tipo, puntos de venta de leche en polvo o líquida y centros de distribución. Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Liconsa, Sociedad Anónima de Capital Variable. Gerencia Estatal; Subgerencia de Padrón de Beneficiarios. Departamento de Padrón de Beneficiarios.

Volumen y valor de productos seleccionados que comercializa la Central de Abasto de la ciudad de Villahermosa por producto 2014

Cuadro 20.6

Producto	Volumen (Toneladas)	Valor (Miles de pesos)
Total	NA	1 544 761
Tomate saladet	51 577	429 808
Cebolla blanca y morada	38 214	350 295
Papa alpha	30 938	335 162
Chayote sin espinas	14 940	67 230
Zanahoria	13 220	67 202
Piña	3 833	48 861
Aguacate hass	1 833	45 214
Coliflor	2 717	27 170
Sandía	5 057	26 549
Manzana	1 188	25 740
Lechuga	2 754	17 442
Plátano macho y tabasco	2 766	16 209
Limón sin semilla	2 061	15 801
Ejote	1 087	14 765
Col blanca	6 786	13 572
Naranja valenciana	2 789	11 853
Papaya roja	1 419	9 933
Calabaza italiana	1 256	8 164
Pepino	815	6 928
Calabaza criolla	822	5 823
Melón chino	120	1 040

Nota: Los datos fueron captados a través de la aplicación de una encuesta a comerciantes.

Fuente: Central de Abasto de Villahermosa. Administración General; Departamento de Información de Mercados.

Quejas recibidas y monto reclamado en la Procuraduría Federal del Consumidor por mes 2014

Cuadro 20.7

Mes	Quejas recibidas	Monto reclamado a/ (Miles de pesos)
Total	1 835	29 286
Enero	142	1 281
Febrero	150	3 520
Marzo	156	2 528
Abril	133	2 921
Mayo	134	2 130
Junio	167	2 243
Julio	161	1 561
Agosto	183	1 989
Septiembre	144	2 059
Octubre	187	4 704
Noviembre	146	1 969
Diciembre	132	2 382

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere al valor de los bienes y servicios reclamados.

Fuente: Procuraduría Federal del Consumidor, Delegación Villahermosa. Departamento de Servicios.

Multas emitidas por la Procuraduría Federal del Consumidor y su monto por mes 2014

Cuadro 20.8

Mes	Multas emitidas	Monto (Miles de pesos)
Total	242	1 745
Enero	7	120
Febrero	15	127
Marzo	30	125
Abril	12	377
Mayo	7	26
Junio	19	56
Julio	26	102
Agosto	32	121
Septiembre	16	366
Octubre	30	49
Noviembre	32	257
Diciembre	16	19

Fuente: Procuraduría Federal del Consumidor, Delegación Villahermosa. Departamento de Verificación.

21. Turismo

- 21.1 Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento
Al 31 de diciembre de 2014
- 21.2 Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento
Al 31 de diciembre de 2014
- 21.3 Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2014
- 21.4 Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2014
- 21.5 Principales indicadores de la ocupación en hoteles y moteles de los centros turísticos por residencia
2014
- 21.6 Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según categoría turística del establecimiento
2014
- 21.7 Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según residencia
2014
- 21.8 Visitantes a museos y a zonas arqueológicas administrados por el INAH por residencia
2014
- 21.9 Visitantes a museos y a zonas arqueológicas por municipio y sitio visitado según residencia
2014
- 21.10 Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas con categoría turística por municipio según clase del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2014

21.11 Otros establecimientos que prestan servicios
relacionados con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2014

21. Turismo

Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 21.1

Municipio	Total	Hoteles	Moteles	Casas de huéspedes	Cabañas	Suites	Posadas	Trailer parks
Estado	452	278	118	56	0	0	0	0
Balancán	11	6	2	3	0	0	0	0
Cárdenas	42	27	11	4	0	0	0	0
Centla	24	16	6	2	0	0	0	0
Centro	157	103	44	10	0	0	0	0
Comalcalco	40	29	10	1	0	0	0	0
Cunduacán	13	2	7	4	0	0	0	0
Emiliano Zapata	10	5	3	2	0	0	0	0
Huimanguillo	18	13	3	2	0	0	0	0
Jalapa	3	2	1	0	0	0	0	0
Jalpa de Méndez	4	0	3	1	0	0	0	0
Jonuta	8	5	0	3	0	0	0	0
Macuspana	20	10	5	5	0	0	0	0
Nacajuca	8	0	8	0	0	0	0	0
Paraíso	51	34	7	10	0	0	0	0
Tacotalpa	5	3	1	1	0	0	0	0
Teapa	15	7	4	4	0	0	0	0
Tenosique	23	16	3	4	0	0	0	0

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos; Sistema de Información Turística Data Tur.

Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 21.2

Municipio	Total	Hoteles	Moteles	Casas de huéspedes	Cabañas	Suites	Posadas	Trailer parks
Estado	11 663	8 440	2 525	698	0	0	0	0
Balancán	137	97	17	23	0	0	0	0
Cárdenas	1 006	703	254	49	0	0	0	0
Centla	287	207	51	29	0	0	0	0
Centro	6 127	4 833	1 184	110	0	0	0	0
Comalcalco	677	456	208	13	0	0	0	0
Cunduacán	133	17	80	36	0	0	0	0
Emiliano Zapata	225	160	26	39	0	0	0	0
Huimanguillo	245	176	46	23	0	0	0	0
Jalapa	52	44	8	0	0	0	0	0
Jalpa de Méndez	46	0	24	22	0	0	0	0
Jonuta	100	69	0	31	0	0	0	0
Macuspana	325	182	96	47	0	0	0	0
Nacajuca	234	0	234	0	0	0	0	0
Paraíso	1 374	1 029	187	158	0	0	0	0
Tacotalpa	68	55	6	7	0	0	0	0
Teapa	199	124	32	43	0	0	0	0
Tenosique	428	288	72	68	0	0	0	0

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos; Sistema de Información Turística Data Tur.

**Establecimientos de hospedaje registrados por municipio
según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 21.3

Municipio	Total	Cinco estrellas	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría a/
Estado	452	6	20	55	37	45	289
Balancán	11	0	0	0	1	0	10
Cárdenas	42	0	1	3	9	5	24
Centla	24	0	0	2	0	1	21
Centro	157	5	13	27	11	10	91
Comalcalco	40	0	0	4	0	6	30
Cunduacán	13	0	0	0	0	0	13
Emiliano Zapata	10	0	0	1	3	1	5
Huimanguillo	18	0	0	0	1	1	16
Jalapa	3	0	0	0	0	1	2
Jalpa de Méndez	4	0	0	0	0	0	4
Jonuta	8	0	0	0	0	2	6
Macuspana	20	0	0	0	3	0	17
Nacajuca	8	0	1	0	0	1	6
Paraíso	51	1	3	9	8	14	16
Tacotalpa	5	0	1	0	0	0	4
Teapa	15	0	1	1	1	1	11
Tenosique	23	0	0	8	0	2	13

a/ Comprende casas de huéspedes, hoteles y moteles.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos; Sistema de Información Turística Data Tur.

**Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio
según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 21.4

Municipio	Total	Cinco estrellas	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría a/
Estado	11 663	1 043	1 626	2 373	1 088	1 053	4 480
Balancán	137	0	0	0	12	0	125
Cárdenas	1 006	0	21	139	316	114	416
Centla	287	0	0	38	0	22	227
Centro	6 127	916	1 408	1 472	412	245	1 674
Comalcalco	677	0	0	86	0	140	451
Cunduacán	133	0	0	0	0	0	133
Emiliano Zapata	225	0	0	32	103	25	65
Huimanguillo	245	0	0	0	7	30	208
Jalapa	52	0	0	0	0	14	38
Jalpa de Méndez	46	0	0	0	0	0	46
Jonuta	100	0	0	0	0	30	70
Macuspana	325	0	0	0	57	0	268
Nacajuca	234	0	26	0	0	48	160
Paraíso	1 374	127	123	374	166	339	245
Tacotalpa	68	0	20	0	0	0	48
Teapa	199	0	28	38	15	12	106
Tenosique	428	0	0	194	0	34	200

a/ Comprende casas de huéspedes, hoteles y moteles.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos; Sistema de Información Turística Data Tur.

Principales indicadores de la ocupación en hoteles y moteles de los centros turísticos por residencia 2014

Cuadro 21.5

Centro turístico Residencia	Llegada de turistas	Turistas noche (Noches)	Ocupación hotelera (Porcentaje)	Estadía promedio (Noches por turista)
Villahermosa	617 765	1 298 509	63.3	2.1
Residentes en el país	553 746	1 175 703	56.9	2.1
No residentes en el país	64 019	122 806	6.4	1.9

Nota: La información comprende a los turistas que se hospedaron en establecimientos de las siguientes categorías turísticas: cinco, cuatro, tres, dos y una estrella.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. www.datatur.beta.sectur.gob.mx (27 de abril de 2015).

Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según categoría turística del establecimiento 2014

Cuadro 21.6

Centro turístico y municipio	Total	Cinco estrellas	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella
Estado	1 024 103	144 663	302 603	290 531	150 274	136 032
Centro turístico	617 765	137 242	261 313	183 205	25 066	10 939
Villahermosa	617 765	137 242	261 313	183 205	25 066	10 939
Municipio	406 338	7 421	41 290	107 326	125 208	125 093
No especificado	406 338	7 421	41 290	107 326	125 208	125 093

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. www.datatur.beta.sectur.gob.mx (27 de abril de 2015).

Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos; Sistema de Información Turística Data Tur.

Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según residencia 2014

Cuadro 21.7

Centro turístico y municipio	Total	Residentes en el país	No residentes en el país
Estado	1 024 103	947 546	76 557
Centro turístico	617 765	553 746	64 019
Villahermosa	617 765	553 746	64 019
Municipio	406 338	393 800	12 538
No especificado	406 338	393 800	12 538

Nota: La información comprende a los turistas que se hospedaron en establecimientos con categorías turísticas de 1 a 5 estrellas.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. www.datatur.beta.sectur.gob.mx (27 de abril de 2015).

Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos; Sistema de Información Turística Data Tur.

Visitantes a museos y a zonas arqueológicas administrados por el INAH por residencia 2014

Cuadro 21.8

Residencia	Visitantes a museos	Visitantes a zonas arqueológicas
Total	85 900	94 149
Residentes en el país	83 152	91 194
No residentes en el país	2 748	2 955

Nota: La información comprende tanto a los visitantes con boleto pagado, como aquellos que corresponden a grupos de cortesía.

Normalmente los visitantes que asisten a sitios arqueológicos que tienen museo de sitio, visitan ambos espacios con el mismo boleto.

Fuente: Centro INAH Tabasco. Dirección.

Visitantes a museos y a zonas arqueológicas por municipio y sitio visitado según residencia 2014

Cuadro 21.9

Municipio Sitio visitado	Total	Residentes en el País	No Residentes en el País
Estado	303 429	293 229	10 200
Balancán	6 208	6 072	136
Zona Arqueológica de Reforma	5 055	4 927	128
Museo Doctor José Gómez Panaco	1 153	1 145	8
Centro	194 634	187 922	6 712
Parque Museo La Venta	151 077	144 887	6 190
Museo de Historia Natural José Narciso Rovirosa	15 967	15 666	301
Museo Regional de Antropología Carlos Pellicer Cámara	10 225	10 225	0
Museo de Historia de Tabasco			
Casa de los Azulejos	8 086	7 981	105
Casa Museo Carlos Pellicer Cámara	4 906	4 790	116
Museo de Cultura Popular e Indígena Ángel Gil Hermida	4 373	4 373	0
Comalcalco	59 418	57 487	1 931
Museo de Sitio y Zona Arqueológica	59 418	57 487	1 931
Emiliano Zapata	2 387	1 985	402
Museo de la Ciudad Arquitecto Ventura Marín Azcuaga	2 387	1 985	402
Huimanguillo	17 069	16 614	455
Museo de Sitio y Zona Arqueológica de La Venta	15 373	14 936	437
Zona Arqueológica de Malpasito	1 696	1 678	18
Jalpa de Méndez	746	740	6
(Continúa)			<1/2>

Visitantes a museos y a zonas arqueológicas por municipio y sitio visitado según residencia 2014

Cuadro 21.9

Municipio Sitio visitado	Total	Residentes en el País	No Residentes en el País
Casa Museo Coronel Gregorio Méndez Magaña	746	740	6
Jonuta	4 118	4 117	1
Museo de Jonuta Profesor Omar Huerta Escalante	4 118	4 117	1
Tacotalpa	6 724	6 720	4
Museo de la Sierra de Oxolotán	6 724	6 720	4
Teapa	6 238	6 126	112
Museo Arqueológico de Teapa José Natividad Correa	6 238	6 126	112
Tenosique	5 887	5 446	441
Museo de Sitio y Zona Arqueológica de Pomoná	4 385	4 009	376
Zona Arqueológica de San Claudio	1 502	1 437	65

<2/2>

Nota: La información comprende tanto a los visitantes con boleto pagado, como aquellos que ingresan gratuitamente según la normatividad vigente. Normalmente los visitantes que asisten a sitios arqueológicos que tienen museo de sitio, visitan ambos espacios con el mismo boleto.

Fuente: Instituto Estatal de Cultura, Dirección General. Coordinación de Planeación, Evaluación e Informática; Subcoordinación de Evaluación y Seguimiento.
Centro INAH Tabasco. Dirección.
H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata.
H. Ayuntamiento de Jalpa de Méndez.

Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas con categoría turística por municipio según clase del establecimiento Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 21.10

Municipio	Total	Restaurantes a/	Cafeterías	Discotecas y centros nocturnos	Bares	Otras b/
Estado	1 189	859	69	24	100	137
Balancán	11	7	0	0	0	4
Cárdenas	96	74	8	5	3	6
Centla	36	30	2	0	1	3
Centro	512	346	37	6	60	63
Comalcalco	47	35	3	2	3	4
Cunduacán	33	21	1	1	3	7
Emiliano Zapata	45	17	2	2	6	18
Huimanguillo	28	24	1	0	2	1
Jalapa	5	5	0	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas con categoría turística por municipio según clase del establecimiento Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 21.10

Municipio	Total	Restaurantes a/	Cafeterías	Discotecas y centros nocturnos	Bares	Otras b/
Jalpa de Méndez	20	16	0	1	0	3
Jonuta	5	4	1	0	0	0
Macuspana	41	28	5	1	2	5
Nacajuca	90	78	1	0	2	9
Paraíso	149	126	5	3	10	5
Tacotalpa	10	8	2	0	0	0
Teapa	33	20	1	1	6	5
Tenosique	28	20	0	2	2	4

<2/2>

a/ Incluye restaurantes-bar.

b/ Comprende: torterías, pizzerías, entre otros

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos; Sistema de Información Turística Data Tur.

Otros establecimientos que prestan servicios relacionados con el turismo por municipio Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 21.11
1a. parte

Municipio	Agencias de viajes a/	Balnearios	Empresas arrendadoras de automóviles	Campos de golf	Centros de convenciones
Estado	67	20	14	2	2
Balancán	0	1	0	0	0
Cárdenas	1	1	0	0	0
Centla	1	2	0	0	0
Centro	53	2	10	2	1
Comalcalco	3	0	0	0	0
Huimanguillo	0	1	0	0	0
Macuspana	1	1	0	0	0
Nacajuca	1	0	0	0	0
Paraíso	4	0	3	0	0
Tacotalpa	0	1	0	0	0
Teapa	1	9	1	0	0
Tenosique	2	2	0	0	1

<1/2>

**Otros establecimientos que prestan servicios relacionados
con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 21.11
2a. parte y última

Municipio	Marinas turísticas	Muelles de atraque	Módulos de auxilio turístico	Transportadoras turísticas especializadas
Estado	2	2	4	33
Balancán	0	0	0	0
Cárdenas	0	0	0	2
Centla	0	1	0	0
Centro	1	0	4	27
Comalcalco	0	0	0	2
Huimanguillo	0	0	0	1
Macuspana	0	0	0	0
Nacajuca	0	0	0	0
Paraíso	1	1	0	0
Tacotalpa	0	0	0	0
Teapa	0	0	0	0
Tenosique	0	0	0	1

<2/2>

a/ Comprende agencias de viajes, operadoras de viajes y de turismo.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos; Sistema de Información Turística Data Tur.

22. Transportes y comunicaciones

- 22.1 Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino
Al 31 de diciembre de 2014
(Kilómetros)
- 22.2 Longitud de la red carretera federal de cuota por municipio según tipo de administración
Al 31 de diciembre de 2014
(Kilómetros)
- 22.3 Puentes vehiculares y su longitud por municipio
Al 31 de diciembre de 2014
- 22.4 Unidades vehiculares de carga en circulación del servicio público federal de autotransporte por tipo según clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2014
- Gráfica 22.1 Unidades vehiculares de pasaje y de turismo en circulación del servicio público federal de autotransporte por clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2014
- 22.5 Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2014 P/
- Gráfica 22.2 Automóviles registrados en circulación por principales municipios
Al 31 de diciembre de 2014 P/
- 22.6 Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en zonas urbanas y suburbanas por municipio
2014 P/
- 22.7 Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas por municipio según tipo de accidente
2014 P/
- 22.8 Accidentes de tránsito terrestre, muertos, heridos y valor de los daños materiales en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente
2013

- 22.9 Accidentes de tránsito terrestre, muertos, heridos y valor de los daños materiales en las carreteras de jurisdicción federal por tipo de accidente 2013
- 22.10 Longitud de la red ferroviaria por tipo de vía Serie anual de 2010 a 2014 (Kilómetros)
- 22.11 Volumen de la carga transportada e ingresos por el servicio de flete en el transporte ferroviario según tipo de producto 2014
- 22.12 Longitud de las obras portuarias de protección y de atraque, y superficie de las áreas de almacenamiento 2012, 2013 y 2014
- 22.13 Volumen de la carga marítima movida por puerto según tipo de tráfico y movimiento 2014 (Miles de toneladas)
- 22.14 Aeropuertos y aeródromos por municipio Al 31 de diciembre de 2014
- 22.15 Operaciones de aviación realizadas en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación 2014
- 22.16 Pasajeros atendidos en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación 2014
- 22.17 Sucursales de la red telegráfica y personal ocupado por municipio Al 31 de diciembre de 2014
- 22.18 Telegramas transmitidos y recibidos por municipio 2014
- 22.19 Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos y recibidos por tipo de servicio y servicio 2014 (Operaciones)
- 22.20 Suscripciones telefónicas fijas en servicio y su densidad 2011, 2012 y 2013 P/

- 22.21 Suscripciones de telefonía móvil, densidad de telefonía móvil y aparatos de telefonía pública
Serie anual de 2009 a 2013
- 22.22 Localidades con servicio de telefonía rural por municipio según prestador del servicio
Al 31 de diciembre de 2014
- 22.23 Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado y localidades que cuentan con el servicio por municipio
Al 31 de diciembre de 2014
- 22.24 Estaciones radiodifusoras por tipo de banda según tipo de programación
Al 31 de diciembre de 2013
- 22.25 Usuarios de comunicación privada onda corta y estaciones radioeléctricas de aficionados por municipio
Al 31 de diciembre de 2013
- 22.26 Estaciones televisoras por régimen de operación según sistema de transmisión
Al 31 de diciembre de 2013
- Gráfica 22.3 Suscriptores del servicio de televisión restringida
Serie anual de 2006 a 2013
- 22.27 Oficinas postales por municipio según clase
Al 31 de diciembre de 2014
- 22.28 Correspondencia expedida y recibida por municipio según tipo de servicio
2014
(Miles de piezas)
- 22.29 Giros postales expedidos y pagados del servicio nacional por municipio
2014
- 22.30 Personal ocupado y remuneraciones totales en las oficinas de correos por municipio
2014
- 22.31 Ingresos y gastos totales en las oficinas de correos
Serie anual de 2010 a 2014
(Miles de pesos)

22. Transportes y comunicaciones

Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino Al 31 de diciembre de 2014 (Kilómetros)

Cuadro 22.1

Municipio	Total	Troncal federal a/	Alimentadoras estatales b/		Caminos rurales			Brechas mejoradas
		Pavimentada c/	Pavimentada c/	Revestida	Pavimentada	Revestida	Terra-cería	
Estado	10 498	596	3 579	1 779	1 922	1 226	1 077	319 d/
Balancán	1 002	0	308 R/	337	0	38	126	193
Cárdenas	1 150	52	361	402	168	134	34	0
Centla	454	61	175	9	128	36	45	0
Centro	873	88	411	103	150	9	113	0
Comalcalco	951	21	274	16	332	99	202	7
Cunduacán	639	30	176	18	288	92	34	1
Emiliano Zapata	169	55	32	37	4	0	41	0
Huimanguillo	1 127	107	419	260	143	95	68	36
Jalapa	603	16	159	6	181	41	142	58
Jalpa de Méndez	382	0	165	11	181	21	5	0
Jonuta	312	0	154	132	2	24	0	0
Macuspana	876	38	266	117	170	286	0	0
Nacajuca	232	0	141	1	27	35	7	20
Paraíso	523	20	99	19	128	17	239	0
Tacotalpa	380	0	167	127	22	55	6	4
Teapa	267	32	105	36	0	94	0	0
Tenosique	558	76	167	150	0	149	16	0

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ También es conocida como principal o primaria, tiene como objetivo específico servir al tránsito de larga distancia. Comprende caminos de cuota (incluidos los estatales) y libres.

b/ También conocidas con el nombre de carreteras secundarias, tienen como propósito principal servir de acceso a las carreteras troncales.

c/ Comprende caminos de dos y cuatro carriles.

d/ Se refiere a caminos cosecheros.

Fuente: Centro SCT Tabasco. Dirección General; Unidad de Planeación y Evaluación.

Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas del Gobierno del Estado. Junta Estatal de Caminos.

H. Ayuntamientos Municipales.

**Longitud de la red carretera federal de cuota por municipio
según tipo de administración
Al 31 de diciembre de 2014
(Kilómetros)**

Cuadro 22.2

Municipio	Total	Federal a/	Estatal	Particular
Estado	72	72	0	0
Cárdenas	10	10	0	0
Centro	18	18	0	0
Huimanguillo	44	44	0	0

a/ A cargo de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.

Fuente: Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. Delegación Regional VI, Zona Sureste; Subdelegación de Operación.

**Puentes vehiculares y su longitud por municipio
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 22.3

Municipio	Puentes vehiculares				Longitud (Metros)
	Total	De concreto	Tubular	Mixto a/	
Estado	1 652	648	773	231	35 359
Balancán	86	66	16	4	2 071
Cárdenas	140	74	43	23	3 773
Centla	46	14	25	7	1 361
Centro	161	56	88	17	3 975
Comalcalco	125	25	85	15	1 679
Cunduacán	142	78	57	7	2 407
Emiliano Zapata	22	16	3	3	497
Huimanguillo	254	32	147	75	4 793
Jalapa	130	55	64	11	1 856
Jalpa de Méndez	70	24	38	8	1 100
Jonuta	74	59	1	14	1 689
Macuspana	149	40	101	8	3 141
Nacajuca	67	23	27	17	2 420
Paraíso	20	8	11	1	912
Tacotalpa	56	24	29	3	2 009
Teapa	48	26	14	8	654
Tenosique	62	28	24	10	1 024

Nota: La disminución que se observa respecto a la edición anterior se debe a que la fuente estaba contabilizando 20 puentes peatonales, dando como resultado un ajuste de los datos.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con el total.

a/ Se refiere a puentes de concreto y tubular.

Fuente: Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas del Gobierno del Estado. Junta Estatal de Caminos.

Unidades vehiculares de carga en circulación del servicio público federal de autotransporte por tipo según clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2014

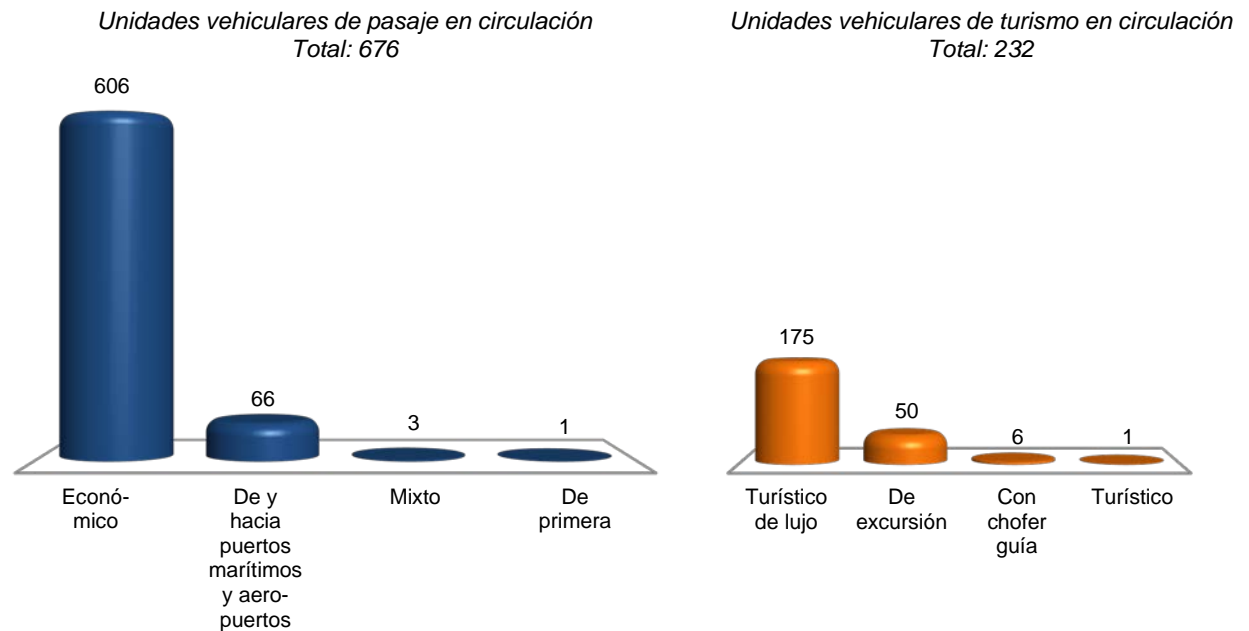
Cuadro 22.4

Tipo	Total	Carga general	Carga especializada
Total	5 962	3 224	2 738
Unidades motrices	3 256	1 672	1 584
Camión de dos ejes	674	341	333
Camión de tres ejes	621	426	195
Tractocamión de dos ejes	16	4	12
Tractocamión de tres ejes	1 900	900	1 000
Otros	45	1	44
Unidades de arrastre	2 678	1 552	1 126
Semirremolque de un eje	27	6	21
Semirremolque de dos ejes	1 537	950	587
Semirremolque de tres ejes	890	469	421
Semirremolque de cuatro ejes	13	2	11
Semirremolque de cinco ejes	0	0	0
Semirremolque de seis ejes	0	0	0
Remolque de dos ejes	120	73	47
Remolque de tres ejes	90	51	39
Remolque de cuatro ejes	1	1	0
Remolque de cinco ejes	0	0	0
Remolque de seis ejes	0	0	0
Grúas industriales	28	0	28

Fuente: SCT. Dirección General de Autotransporte Federal.

Unidades vehiculares de pasaje y de turismo en circulación del servicio público federal de autotransporte por clase de servicio Al 31 de diciembre de 2014

Gráfica 22.1



Fuente: SCT. Dirección General de Autotransporte Federal.

Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio Al 31 de diciembre de 2014 P/

Cuadro 22.5
1a. parte

Municipio	Total	Automóviles			Camiones de pasajeros a/		
		Oficial	Público	Particular	Oficial	Público	Particular
Estado	513 433	2 233	9 103	291 408	71	1 801	982
Balancán	6 792	12	111	2 651	1	0	4
Cárdenas	45 477	69	482	24 113	5	220	96
Centla	11 162	17	312	4 437	0	51	21
Centro	254 759	1 824	5 454	159 558	39	720	527
Comalcalco	37 310	15	287	18 585	3	410	42
Cunduacán	20 105	40	221	9 249	1	51	17
Emiliano Zapata	4 803	12	90	2 389	1	3	2
Huimanguillo	23 128	52	370	9 524	9	35	36
Jalapa	7 487	26	145	3 760	1	7	1

(Continúa)

<1/3>

Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2014 P/

Cuadro 22.5
 1a. parte

Municipio	Total	Automóviles			Camiones de pasajeros a/		
		Oficial	Público	Particular	Oficial	Público	Particular
Jalpa de Méndez	13 567	9	250	7 379	3	10	14
Jonuta	1 724	9	65	870	0	2	1
Macuspana	27 055	59	443	16 249	0	59	104
Nacajuca	16 690	24	348	9 849	2	42	3
Paraíso	21 715	16	130	13 582	0	63	81
Tacotalpa	3 793	15	83	1 656	0	11	9
Teapa	8 503	8	183	4 029	2	57	19
Tenosique	9 363	26	129	3 528	4	60	5

<2/3>

Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2014 P/

Cuadro 22.5
 2a. parte y última

Municipio	Camiones y camionetas para carga			Motocicletas		
	Oficial	Público	Particular	Oficial	De alquiler	Particular
Estado	3 934	3 128	133 770	264	1 011	65 728
Balancán	19	31	2 946	0	23	994
Cárdenas	67	293	14 122	0	15	5 995
Centla	48	65	2 478	7	88	3 638
Centro	2 913	1 514	61 285	183	728	20 014
Comalcalco	142	261	9 077	30	13	8 445
Cunduacán	79	94	5 872	6	7	4 468
Emiliano Zapata	29	27	1 860	0	7	383
Huimanguillo	135	119	8 581	7	14	4 246
Jalapa	46	37	2 193	0	11	1 260
Jalpa de Méndez	49	46	2 829	2	2	2 974
Jonuta	24	14	490	0	12	237
Macuspana	118	265	7 121	0	26	2 611
Nacajuca	49	87	3 599	0	5	2 682
Paraíso	58	86	5 051	17	0	2 631
Tacotalpa	47	21	1 209	4	0	738
Teapa	25	100	2 560	4	0	1 516
Tenosique	86	68	2 497	4	60	2 896

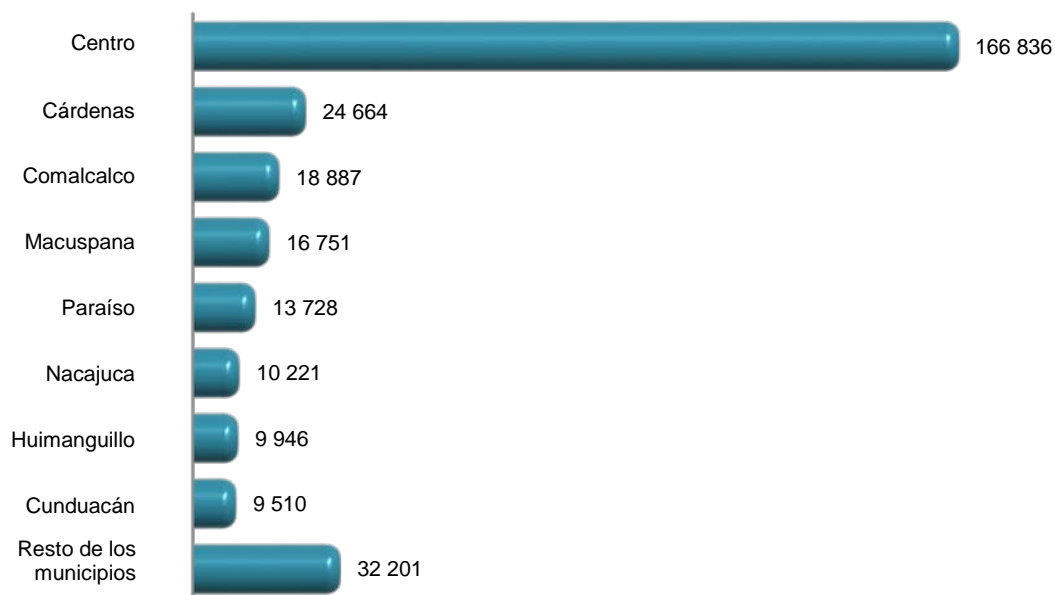
<3/3>

a/ Comprende: autobuses urbanos y suburbanos, microbuses, camiones escolares, camionetas pick-up, ómnibus y en general los vehículos con más de siete asientos, destinados al transporte público o privado de personas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de Vehículos de Motor Registrados en Circulación*. Con base en información proporcionada por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado.

**Automóviles registrados en circulación
por principales municipios
Al 31 de diciembre de 2014 P/**

Gráfica 22.2



Fuente: Cuadro 22.5

**Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos
en zonas urbanas y suburbanas por municipio
2014 P/**

Cuadro 22.6

Municipio	Accidentes			Muertos	Heridos
	Total	Fatal a/	No fatal b/		
Estado	3 005	78	1 011	80	1 656
Balancán	60	2	16	2	23
Cárdenas	166	4	60	4	101
Centla	67	4	38	4	54
Centro	1 508	29	530	29	882
Comalcalco	360	10	140	10	224
Cunduacán	126	8	47	8	82
Emiliano Zapata	55	0	8	0	15
Huimanguillo	150	4	30	4	39
Jalapa	30	4	9	5	16
Jalpa de Méndez	21	3	8	3	14
Jonuta	10	0	1	0	2

(Continúa)

<1/2>

Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en zonas urbanas y suburbanas por municipio 2014 P/

Cuadro 22.6

Municipio	Accidentes			Muertos	Heridos	
	Total	Fatal a/	No fatal b/			Solo daños
Macuspana	73	2	29	42	3	58
Nacajuca	104	5	32	67	5	46
Paraíso	133	1	24	108	1	36
Tacotalpa	38	2	19	17	2	39
Teapa	20	0	10	10	0	12
Tenosique	84	0	10	74	0	13

<2/2>

a/ Se refiere al percance vial en el que resultan pérdidas de vidas humanas (muertos), puede haber heridos y consecuentemente daños materiales, estos pueden ser a la propiedad del estado y/o particular. Es pertinente señalar, que el registro del evento se realiza en el lugar del suceso, por lo que si una persona herida fallece posteriormente, quedó registrada como herida.

b/ Se refiere al accidente de tránsito en el que no se presenta pérdida de vidas humanas, pero sí lesionados (heridos) y daños materiales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas.*

Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas por municipio según tipo de accidente 2014 P/

Cuadro 22.7

Municipio	Total	Colisión con vehículo con motor a/	Colisión con peatón b/	Colisión con objeto fijo	Otros c/
Estado	3 005	1 365	120	554	966
Balancán	60	16	1	6	37
Cárdenas	166	83	4	13	66
Centla	67	16	4	8	39
Centro	1 508	750	86	435	237
Comalcalco	360	174	6	20	160
Cunduacán	126	25	2	18	81
Emiliano Zapata	55	36	2	3	14
Huimanguillo	150	45	2	4	99
Jalapa	30	9	1	3	17
Jalpa de Méndez	21	4	2	0	15
Jonuta	10	6	0	1	3
Macuspana	73	33	3	7	30
Nacajuca	104	55	3	13	33
Paraíso	133	57	1	17	58
Tacotalpa	38	8	2	2	26
Teapa	20	6	0	0	14
Tenosique	84	42	1	4	37

a/ Excepto colisión con motocicleta.

b/ Se refiere a atropellamiento.

c/ Comprende: colisión con animal, volcadura, caída de pasajero, salida del camino, incendio, colisión con ferrocarril, colisión con motocicleta, colisión con ciclista y otro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas.*

Accidentes de tránsito terrestre, muertos, heridos y valor de los daños materiales en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente 2013

Cuadro 22.8

Agente Causa	Accidentes				Muertos	Heridos	Valor de los daños materiales (Miles de pesos)
	Total	Fatal a/	No fatal b/	Solo daños			
Total	819	102	327	390	127	523	39 400
Agente natural	5	0	0	5	0	0	115
Lluvia, niebla, nieve y/o granizo	5	0	0	5	0	0	115
Camino	11	1	4	6	1	6	295
Irrupción de ganado	8	0	3	5	0	3	195
Mal estado del camino	1	0	0	1	0	0	30
Otras causas	2	1	1	0	1	3	70
Conductor	758	91	304	363	113	478	36 807
Circulación prohibida	26	3	9	14	4	13	623
Dormitar	12	0	2	10	0	2	188
Exceso de velocidad	505	76	251	178	92	382	29 948
Imprudencia o falta de precaución	12	1	2	9	1	3	408
Manejar en estado de ebriedad o bajo la influencia de drogas y/o enervantes	2	1	0	1	1	0	125
No ceder el paso	90	2	19	69	5	44	2 079
No guardar distancia	23	0	9	14	0	11	710
No respetar señalamientos de tránsito	1	0	0	1	0	0	20
Rebasar indebidamente	41	1	5	35	1	5	244
Otras causas	46	7	7	32	9	18	2 463
Falla del vehículo	30	6	8	16	9	28	2 104
Dirección	4	0	2	2	0	4	144
Falla de motor	2	2	0	0	2	0	375
Falla del sistema eléctrico	1	0	0	1	0	0	50
Llantas, frenos y/o suspensión	20	2	5	13	2	18	865
Otras causas	3	2	1	0	5	6	670
Pasajero o peatón	15	4	11	0	4	11	78
Imprudencia o intención	15	4	11	0	4	11	78

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere al percance vial en el que resultan pérdidas de vidas humanas (muertos), puede haber heridos y consecuentemente daños materiales, estos pueden ser a la propiedad del estado y/o particular. Es pertinente señalar, que el registro del evento se realiza en el lugar del suceso, por lo que si una persona herida fallece posteriormente, quedó registrada como herida.

b/ Se refiere al accidente de tránsito en el que no se presenta pérdida de vidas humanas, pero si lesionados (heridos) y daños materiales.

Fuente: Policía Federal. División de Seguridad Regional; Coordinación Estatal Tabasco.

Accidentes de tránsito terrestre, muertos, heridos y valor de los daños materiales en las carreteras de jurisdicción federal por tipo de accidente 2013

Cuadro 22.9

Tipo de accidente	Accidentes				Muertos	Heridos	Valor de los daños materiales (Miles de pesos)
	Total	Fatal a/	No fatal b/	Sólo daños			
Total	819	102	327	390	127	523	39 400
Colisión con otro vehículo de motor	386	62	226	98	82	387	23 325
Accidente con un solo vehículo de motor	410	36	87	287	41	122	15 802
Colisión con peatón	15	4	11	0	4	11	78
Colisión con animal	8	0	3	5	0	3	195

a/ Se refiere al percance vial en el que resultan pérdidas de vidas humanas (muertos), puede haber heridos y consecuentemente daños materiales, estos pueden ser a la propiedad del estado y/o particular. Es pertinente señalar, que el registro del evento se realiza en el lugar del suceso, por lo que si una persona herida fallece posteriormente, quedó registrada como herida.

b/ Se refiere al accidente de tránsito en el que no se presenta pérdida de vidas humanas, pero si lesionados (heridos) y daños materiales.

Fuente: Policía Federal. División de Seguridad Regional; Coordinación Estatal Tabasco.

Longitud de la red ferroviaria por tipo de vía Serie anual de 2010 a 2014 (Kilómetros)

Cuadro 22.10

Tipo de vía	2010	2011	2012	2013	2014
Total	300	300	300	300	300
Particulares	14	14	14	14	14
Secundarias	30	30	30	30	30
Troncales y ramales	257	257	257	257	257

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. Asimismo, debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con el total.

Fuente: SCT. Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

Volumen de la carga transportada e ingresos por el servicio de flete en el transporte ferroviario según tipo de producto 2014

Cuadro 22.11

Concepto	Total	Forestal	Industrial	Mineral
Volumen de la carga transportada (Toneladas)	77 396	83	401	76 912
Ingresos por el servicio de flete (Miles de pesos)	11 661	21	83	11 557

Nota: La información considera a la entidad como punto de origen hacia otros destinos, incluidos los que se ubican dentro de la propia entidad.

Fuente: SCT. Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

Longitud de las obras portuarias de protección y de atraque, y superficie de las áreas de almacenamiento 2012, 2013 y 2014

Cuadro 22.12

Concepto	2012	2013	2014
Longitud de las obras portuarias de protección (Metros)	12 666	12 666	12 666
Rompeolas	2 242	2 242	2 242
Escolleras	2 847	2 847	2 847
Espigones	2 670	2 670	2 670
Protecciones marginales	4 907	4 907	4 907
Longitud de las obras portuarias de atraque a/ (Metros)	5 319	5 319	5 554
Comercial	713	713	948
Altura	300	300	535
Cabotaje	413	413	413
Pesquera	1 708	1 708	1 708
Turística	0	0	0
PEMEX	138	138	138
Armada	66	66	66
Otras	2 694	2 694	2 694
Superficie de las áreas de almacenamiento (Metros cuadrados)	227 980	227 980	231 040
Patios	200 750	200 750	200 750
Cobertizos	3 395	3 395	3 395
Bodegas	23 835	23 835	26 895

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ La información se desagrega por actividad preponderante.

Fuente: SCT. Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.

**Volumen de la carga marítima movida por puerto
según tipo de tráfico y movimiento
2014**
(Miles de toneladas)

Cuadro 22.13

Puerto	Total	Altura		Cabotaje	
		Importación	Exportación	Entrada	Salida
Total	10 353	132	7 256	788	2 177
Dos Bocas	10 351	132	7 256	788	2 175
Frontera	2	0	0	0	2

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.
Fuente: SCT. Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.

**Aeropuertos y aeródromos por municipio
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 22.14

Municipio	Aeropuertos a/			Aeródromos
	Total	Nacionales	Internacionales	
Estado	1	0	1	22
Balancán	0	0	0	1
Cárdenas	0	0	0	1
Centro	1	0	1	0
Cunduacán	0	0	0	2
Emiliano Zapata	0	0	0	1
Huimanguillo	0	0	0	3
Jonuta	0	0	0	1
Macuspana	0	0	0	1
Paraíso	0	0	0	1
Tacotalpa	0	0	0	3
Teapa	0	0	0	8

a/ Comprende los aeropuertos administrados por SCT, ASA, Grupos Aeroportuarios, gobiernos estatales y municipales.
Fuente: SCT. Dirección General de Aeronáutica Civil.

Operaciones de aviación realizadas en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación 2014

Cuadro 22.15

Municipio	Total	Comercial regular		Chárter a/	Comercial no regular		Aviación general a/	Carga
		Nacional	Inter-nacional		Nacional	Inter-nacional		
Estado	25 096	15 183	726	37	4 732	13	2 705	1 700
Centro	25 096	15 183	726	37	4 732	13	2 705	1 700

Nota: La información comprende llegadas y salidas, y corresponde a los aeropuertos administrados por ASA, Grupos Aeroportuarios y aeropuertos en sociedad.

a/ Comprende servicio nacional e internacional.

Fuente: ASA. Gerencia de Proyectos Especiales. Área de Estadística.

Pasajeros atendidos en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación 2014

Cuadro 22.16

Municipio	Total	Comercial regular		Chárter a/	Comercial no regular		Aviación general a/
		Nacional	Inter-nacional		Nacional	Inter-nacional	
Estado	1 126 355	1 045 834	63 528	1 597	10 375	31	4 990
Centro	1 126 355	1 045 834	63 528	1 597	10 375	31	4 990

Nota: La información comprende llegadas y salidas, y corresponde a los aeropuertos administrados por ASA, Grupos Aeroportuarios y aeropuertos en sociedad.

El número de pasajeros internacionales no necesariamente corresponde al número de operaciones internacionales debido a que en vuelos nacionales también abordan pasajeros internacionales.

a/ Comprende servicio nacional e internacional.

Fuente: ASA. Gerencia de Proyectos Especiales. Área de Estadística.

Sucursales de la red telegráfica y personal ocupado por municipio Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 22.17

Municipio	Sucursales telegráficas	Personal ocupado a/
Estado	33	127
Balancán	2	2
Cárdenas	3	9
Centla	2	4
Centro	5	61
Comalcalco	3	7
(Continúa)		<1/2>

**Sucursales de la red telegráfica y personal ocupado por municipio
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 22.17

Municipio	Sucursales telegráficas	Personal ocupado a/
Cunduacán	1	4
Emiliano Zapata	1	3
Huimanguillo	3	7
Jalapa	1	2
Jalpa de Méndez	1	3
Jonuta	1	2
Macuspana	4	9
Nacajuca	1	2
Paraíso	2	3
Tacotalpa	1	2
Teapa	1	2
Tenosique	1	5

<2/2>

a/ Se considera a la totalidad del personal ocupado de TELECOMM localizado en esta entidad federativa.
Fuente: TELECOMM. Dirección de Operaciones Telegráficas y Dirección de Recursos Humanos.

**Telegramas transmitidos y recibidos por municipio
2014**

Cuadro 22.18

Municipio	Telegramas transmitidos a/	Telegramas recibidos
Estado	633	39 375
Balancán	5	0
Cárdenas	25	2 428
Centla	6	545
Centro	452	25 641
Comalcalco	26	1 766
Cunduacán	55	865
Emiliano Zapata	12	308
Huimanguillo	19	973
Jalapa	0	232
Jalpa de Méndez	5	674
Jonuta	0	65
Macuspana	10	1 655
Nacajuca	0	1 659
Paraíso	4	1 334
Tacotalpa	0	151
Teapa	12	532
Tenosique	2	547

Nota: La información comprende únicamente los servicios facturados e incluye los servicios nacionales e internacionales de telegrama, grandes usuarios y fonotelegrama.

a/ Los telegramas de grandes usuarios se concentran y transmiten a nivel central.

Fuente: TELECOMM. Dirección de Operaciones Telegráficas.

Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos y recibidos por tipo de servicio y servicio 2014
(Operaciones)

Cuadro 22.19

Tipo de servicio Servicio	Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos a/	Volumen de los servicios financieros básicos recibidos
Total	1 108 285	185 268
Remesas de dinero b/	1 107 652	145 893
Giro internacional	160	19 596
Giro nacional	49 137	78 808
Programas sociales c/	0	45 910
Pago de nóminas y pensiones d/	0	1 579
Cobranza de servicios e/	713 887	NA
Corresponsalía bancaria f/	344 468	NA
Servicios de comunicación	633	39 375
Telegrama g/	633	39 375
Fax	0	0

Nota: La información comprende únicamente los servicios facturados.

a/ Las transmisiones correspondientes a giros internacionales, programas sociales, pago de nóminas y pensiones, y telegramas de grandes usuarios, se realizan a nivel central. Las transferencias al extranjero (*out bound*) se transmiten a nivel de sucursal telegráfica.

b/ Se refiere a las transferencias de dinero y pagos de servicios asociados al giro telegráfico. Los giros transferidos son conocidos como expedidos, y los recibidos como pagados.

c/ Se refiere al servicio que se ofrece a entidades del Gobierno Federal para el pago de los beneficios económicos de programas sociales, en sucursales telegráficas y puntos temporales de pago, conforme al padrón que se especifique.

d/ Se refiere al servicio que se ofrece a empresas públicas y privadas para pagar a su personal, en sucursales telegráficas, sueldos, pensiones y comisiones.

e/ Se refiere al servicio que se ofrece a empresas públicas y privadas para recibir, en sucursales telegráficas, los pagos que sus clientes realizan por productos o servicios adquiridos.

f/ Se refiere a los servicios financieros básicos que se operan con los bancos.

g/ Incluye los servicios nacionales e internacionales de telegrama, grandes usuarios y fonotelegrama.

Fuente: TELECOMM. Dirección de Operaciones Telegráficas.

Suscripciones telefónicas fijas en servicio y su densidad 2011, 2012 y 2013 P/

Cuadro 22.20

Año	Suscripciones telefónicas fijas			Densidad de suscripciones telefónicas fijas (Suscripciones por cada 100 habitantes)
	Total	Residenciales	No residenciales	
2011	174 087	126 359	47 728	7.6
2012	162 857	118 759	44 098	7.0
2013	163 168	118 505	44 663	7.0

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: IFT. www.ift.org.mx (9 de septiembre de 2015).

**Suscripciones de telefonía móvil, densidad de telefonía móvil
y aparatos de telefonía pública
Serie anual de 2009 a 2013**

Cuadro 22.21

Concepto	2009	2010	2011 P/	2012 P/	2013 P/
Suscripciones de telefonía móvil	ND	1 770 029	1 802 483	2 023 963	2 084 320
Densidad de telefonía móvil (Suscripciones de telefonía móvil por cada 100 habitantes)	74.5	78.0	78.6	87.2	88.9
Aparatos de telefonía pública a/	13 282	12 119	10 281	8 762	ND

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ Incluye Ladatel y Ladafon de TELMEX.

Fuente: IFT. www.ift.org.mx (9 de septiembre de 2015).

**Localidades con servicio de telefonía rural por municipio
según prestador del servicio
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 22.22

Municipio	Total	SCT a/	TELMEX
Estado	389	258	131
Balancán	37	21	16
Cárdenas	18	10	8
Centla	30	20	10
Centro	34	15	19
Comalcalco	13	1	12
Cunduacán	3	3	0
Emiliano Zapata	9	5	4
Huimanguillo	39	23	16
Jalapa	19	14	5
Jalpa de Méndez	4	0	4
Jonuta	35	31	4
Macuspana	42	33	9
Nacajuca	4	4	0
Paraíso	3	3	0
Tacotalpa	23	19	4
Teapa	19	18	1
Tenosique	57	38	19

a/ El programa de telefonía rural de la SCT considera únicamente localidades de 100 a 499 habitantes.

Fuente: Centro SCT Tabasco. Dirección General; Unidad de Planeación y Evaluación. Departamento de Comunicación, Radio y Televisión.

Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado y localidades que cuentan con el servicio por municipio Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 22.23

Municipio	Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado a/	Localidades que cuentan con el servicio
Estado	936	746
Balancán	44	42
Cárdenas	73	62
Centla	73	69
Centro	236	118
Comalcalco	56	44
Cunduacán	37	36
Emiliano Zapata	6	5
Huimanguillo	101	97
Jalapa	18	17
Jalpa de Méndez	21	18
Jonuta	42	36
Macuspana	56	52
Nacajuca	42	34
Paraíso	29	21
Tacotalpa	43	40
Teapa	21	21
Tenosique	38	34

Nota México Conectado es un proyecto del Gobierno de la República que contribuye a garantizar el derecho constitucional de acceso al servicio de Internet de banda ancha (artículo 6to constitucional). Para este programa se considerará banda ancha aquella capacidad igual o mayor a 2 megabits por segundo en el caso de las conexiones que se realicen a través de enlaces terrestres, y 640 kilobits por segundo en el caso de las conexiones realizadas a través de enlaces satelitales.

a/ Se refiere a las escuelas, centros de salud, ayuntamientos, bibliotecas y parques, entre otros, en los que se brinda al ciudadano conectividad a Internet.

Fuente: Centro SCT Tabasco. Dirección General; Unidad de Planeación y Evaluación. Departamento de Comunicación, Radio y Televisión.

Estaciones radiodifusoras por tipo de banda según tipo de programación Al 31 de diciembre de 2013

Cuadro 22.24

Tipo de banda	Total	Comercial a/	Cultural b/
Total	26	21	5
Amplitud modulada	14	12	2
Frecuencia modulada	12	9	3
Onda corta	0	0	0

a/ Se refiere a estaciones de régimen concesionado e incluye música continua y radio digital.

b/ Se refiere a estaciones de régimen permisionado.

Fuente: IFT. Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

Usuarios de comunicación privada onda corta y estaciones radioeléctricas de aficionados por municipio
Al 31 de diciembre de 2013

Cuadro 22.25

Municipio	Usuarios de comunicación privada onda corta a/	Estaciones radioeléctricas de aficionados
Estado	93	51
Cárdenas	7	11
Centro	60	23
Comalcalco	6	7
Cunduacán	1	2
Emiliano Zapata	4	3
Huimanguillo	4	0
Jalpa de Méndez	0	2
Jonuta	1	0
Macuspana	3	0
Tacotalpa	1	0
Teapa	4	1
Tenosique	2	2

a/ Se refiere a los usuarios de radiocomunicación por teléfono o de radio móvil de muy alta frecuencia (VHF) y ultra alta frecuencia (UHF).
 Fuente: Centro SCT Tabasco. Dirección General; Unidad de Planeación y Evaluación. Departamento de Comunicación, Radio y Televisión.

Estaciones televisoras por régimen de operación según sistema de transmisión
Al 31 de diciembre de 2013

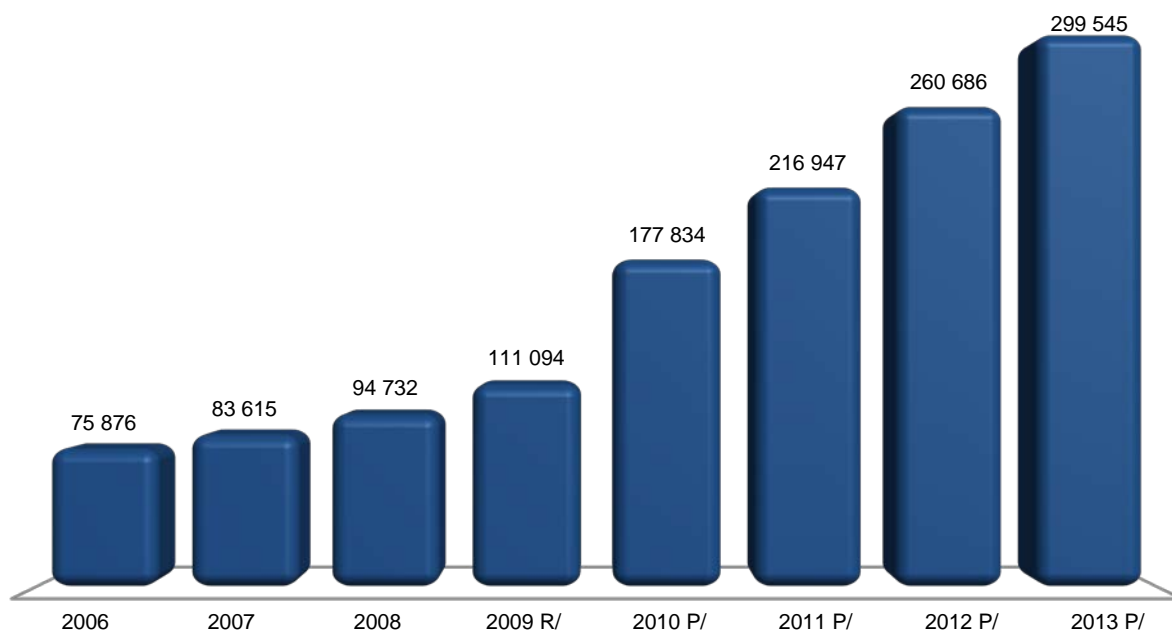
Cuadro 22.26

Régimen	Total	Analógicas	Digitales
Total	14	13	1
Concesionadas	14	13	1
Permisiónadas	0	0	0

Nota: Las transmisiones digitales para poder llevarse a cabo requieren de un canal distinto al analógico, en virtud de que no son compatibles, por esta razón, una misma estación televisora puede estar contabilizada en ambas categorías.
 Fuente: IFT. Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

Suscriptores del servicio de televisión restringida
Serie anual de 2006 a 2013

Gráfica 22.3



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. La información incluye televisión por cable, TV vía microondas y televisión vía satélite (DTH).

Fuente: IFT. www.ift.org.mx (9 de septiembre de 2015).

Oficinas postales por municipio según clase
Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 22.27

Municipio	Total	Administraciones	Sucursales	Agencias	Expendios a/	Instituciones públicas b/	Otros c/
Estado	1 083	8	14	5	103	946	7
Balancán	72	0	1	1	1	69	0
Cárdenas	91	1	1	0	8	81	0
Centla	90	1	1	0	1	87	0
Centro	132	0	1	0	39	85	7
Comalcalco	89	1	0	0	7	81	0
Cunduacán	62	0	1	0	0	61	0
Emiliano Zapata	22	1	0	1	5	15	0
Huimanguillo	129	0	2	2	9	116	0
Jalapa	39	0	1	0	3	35	0

(Continúa)

<1/2>

**Oficinas postales por municipio según clase
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 22.27

Municipio	Total	Administraciones	Sucursales	Agencias	Expendios a/	Instituciones públicas b/	Otros c/
Jalpa de Méndez	46	1	0	0	5	40	0
Jonuta	37	0	1	0	3	33	0
Macuspana	86	1	2	1	5	77	0
Nacajuca	27	0	1	0	0	26	0
Paraíso	42	0	1	0	8	33	0
Tacotalpa	38	0	1	0	2	35	0
Teapa	26	1	0	0	6	19	0
Tenosique	55	1	0	0	1	53	0

<2/2>

Nota: La diferencia en el total de oficinas respecto a lo publicado en ediciones anteriores se debe a que a partir de 2014 las cifras de Mexpost no se consideran en la contabilización.

a/ Se refiere a los expendios ubicados en pequeños comercios.

b/ Comprende: expendios Diconsa, Liconsa y otros.

c/ Comprende: centros de depósito masivos, oficinas de servicios directos, centros de atención integral, centros de reparto y centros de operación regional.

Fuente: Correos de México.

**Correspondencia expedida y recibida por municipio según tipo de servicio
2014**

Cuadro 22.28

(Miles de piezas)

Municipio	Correspondencia expedida a/			Correspondencia recibida		
	Total	Servicio nacional b/	Servicio internacional c/	Total	Servicio nacional b/	Servicio internacional c/
Estado	386	378	8	5 714	5 603	112
Balancán	3	2	NS	122	122	1
Cárdenas	6	5	2	395	391	4
Centla	3	3	NS	269	268	NS
Centro	328	326	3	2 005	1 912	93
Comalcalco	5	4	1	494	491	3
Cunduacán	3	2	NS	238	238	1
Emiliano Zapata	2	2	NS	115	114	1
Huimanguillo	13	12	1	234	232	2
Jalapa	NS	NS	NS	58	58	NS
Jalpa de Méndez	5	5	NS	367	366	1
Jonuta	1	1	NS	33	33	NS
Macuspana	8	7	1	463	461	2
Paraíso	3	3	NS	431	428	2
Teapa	3	3	NS	281	279	1
Tenosique	4	4	NS	210	209	1

a/ Corresponde a la facturada en la entidad federativa.

b/ Comprende: cartas y tarjetas, publicaciones periódicas, propaganda comercial, impresos, franquicia, bultos postales y los correspondientes a Mexpost.

c/ Comprende: cartas y tarjetas, impresos, encomiendas postales, pequeños paquetes y los correspondientes a Mexpost.

Fuente: Correos de México.

**Giros postales expedidos y pagados del servicio nacional por municipio
2014**

Cuadro 22.29

Municipio	Giros postales expedidos	Giros postales pagados
Estado	618	182
Balancán	11	0
Cárdenas	86	1
Centla	19	0
Centro	216	175
Comalcalco	44	1
Cunduacán	32	0
Emiliano Zapata	7	0
Huimanguillo	42	3
Jalapa	0	0
Jalpa de Méndez	5	0
Jonuta	5	0
Macuspana	33	0
Paraíso	37	0
Teapa	45	1
Tenosique	36	1

Fuente: Correos de México.

**Personal ocupado y remuneraciones totales en las oficinas
de correos por municipio
2014**

Cuadro 22.30

Municipio	Personal ocupado total a/	Remuneraciones totales al personal ocupado (Miles de pesos)
Estado	171	35 751
Balancán	3	349
Cárdenas	11	1 183
Centla	4	404
Centro	101	28 208
Comalcalco	10	944
Cunduacán	4	444
Emiliano Zapata	4	446
Huimanguillo	7	790
Jalapa	0	0
Jalpa de Méndez	4	452
Jonuta	1	105
Macuspana	9	1 004
Paraíso	4	462
Teapa	5	550
Tenosique	4	411

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Correos de México.

Ingresos y gastos totales en las oficinas de correos
Serie anual de 2010 a 2014
(Miles de pesos)

Cuadro 22.31

Año	Ingresos totales a/	Gastos totales b/
2010	6 122	37 839
2011	6 815	40 664
2012	6 757	41 641
2013	7 588	39 215
2014	8 012	43 323

a/ Comprende el total de ingresos por facturación en el año, e incluye el impuesto al valor agregado (IVA).

b/ Comprende remuneraciones totales al personal ocupado, gastos de materiales y suministros así como gastos de servicios generales. Los gastos de materiales y suministros y de servicios generales, solo corresponden a gastos menores pagados de manera local, dado que la mayoría se erogan de manera centralizada en el Distrito Federal.

Fuente: Correos de México.

23. Indicadores financieros

- 23.1 Sucursales de la banca múltiple (comercial)
por municipio según principales instituciones
Al 31 de diciembre de 2014
- 23.2 Sucursales de la banca de desarrollo por municipio
según institución
Al 31 de diciembre de 2014
- Gráfica 23.1 Tasas de interés netas de los depósitos
a plazo fijo y de los pagarés con rendimiento
liquidable al vencimiento
A diciembre de 2014
(Porcentaje)
- Gráfica 23.2 Costos de captación, tasas de interés
interbancarias de equilibrio y rendimientos
de instrumentos de deuda
A diciembre de 2014
(Porcentaje)
- 23.3 Tipos de cambio del peso mexicano respecto al dólar
de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2014
(Pesos por dólar)
- 23.4 Créditos otorgados por FIRA, su monto y acreditados
por clase de crédito según destino
2014
- 23.5 Créditos otorgados por Financiera Nacional
de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal
y Pesquero, su monto y acreditados por clase
de crédito según destino
2014
- 23.6 Solicitudes y controversias recibidas en la Comisión
Nacional para la Protección y Defensa
de los Usuarios de Servicios
Financieros por sector
2014
- 23.7 Controversias recibidas en la Comisión Nacional
para la Protección y Defensa de los Usuarios
de Servicios Financieros por proceso de atención
2012, 2013 y 2014

23. Indicadores financieros

Sucursales de la banca múltiple (comercial) por municipio según principales instituciones Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 23.1

Municipio	Total	Banamex	Banco Azteca	Banorte/Ixe	BBVA-Bancomer	HSBC	Santander	Scotiabank	Resto de las instituciones
Estado	228	32	64	8	31	21	13	10	49
Balancán	4	0	3	0	0	1	0	0	0
Cárdenas	23	3	9	1	2	0	1	1	6
Centla	5	0	2	0	0	1	0	0	2
Centro	101	14	16	6	16	12	11	7	19
Comalcalco	22	2	7	1	2	2	1	1	6
Cunduacán	8	1	4	0	1	0	0	0	2
Emiliano Zapata	6	1	2	0	1	1	0	0	1
Huimanguillo	10	1	5	0	1	0	0	0	3
Jalapa	1	0	0	0	1	0	0	0	0
Jalpa de Méndez	6	2	2	0	0	1	0	0	1
Jonuta	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Macuspana	14	2	4	0	2	1	0	1	4
Nacajuca	2	0	1	0	0	0	0	0	1
Paraíso	11	3	2	0	3	1	0	0	2
Tacotalpa	2	1	1	0	0	0	0	0	0
Teapa	7	1	2	0	1	1	0	0	2
Tenosique	5	1	3	0	1	0	0	0	0

Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores. www.cnbv.gob.mx (6 de abril de 2015).

**Sucursales de la banca de desarrollo por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2014**

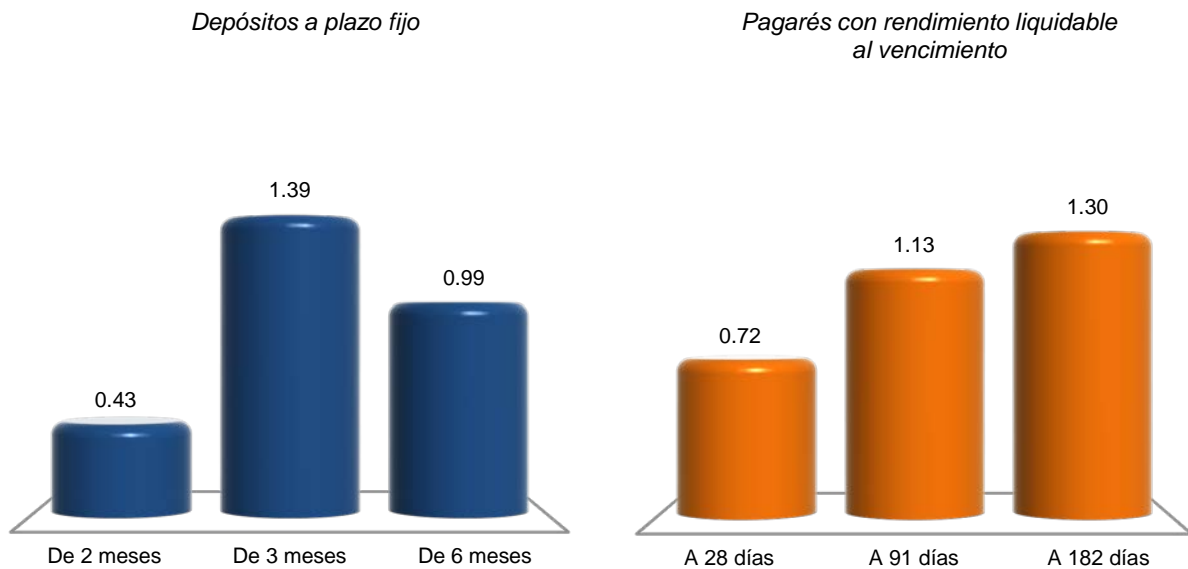
Cuadro 23.2

Municipio	Total	Banobras	Bancomext	Banjército	Bansefi	Nafin
Estado	8	0	0	1	7	0
Cárdenas	1	0	0	0	1	0
Centla	1	0	0	0	1	0
Centro	3	0	0	1	2	0
Cunduacán	1	0	0	0	1	0
Emiliano Zapata	1	0	0	0	1	0
Macuspana	1	0	0	0	1	0

Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores. www.cnbv.gob.mx (6 de abril de 2015).

**Tasas de interés netas de los depósitos a plazo fijo y de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento
A diciembre de 2014
(Porcentaje)**

Gráfica 23.1

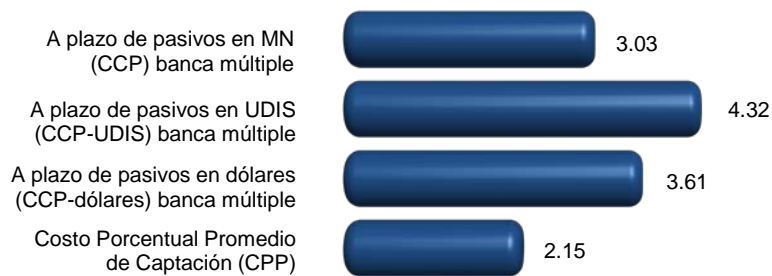


Nota: La información se refiere al promedio de cotizaciones diarias en moneda nacional, de ventanilla a la apertura y en porcentaje anual. Promedio mensual de tasas netas pagaderas a personas físicas y morales, después de impuestos.
Fuente: Banco de México. www.banxico.org.mx (30 de enero de 2015).

Costos de captación, tasas de interés interbancarias de equilibrio y rendimientos de instrumentos de deuda
A diciembre de 2014
 (Porcentaje)

Gráfica 23.2

Costos de captación



Tasas de interés interbancarias de equilibrio (TIIE)

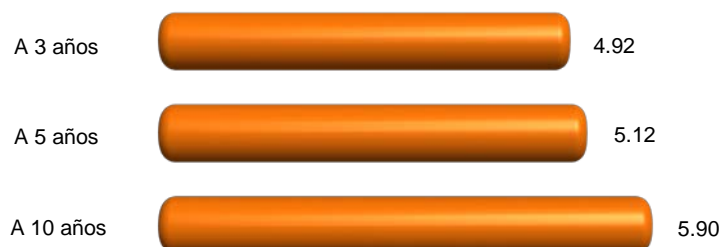


Rendimientos de instrumentos de deuda

Certificados de la Tesorería (CETES)



Bonos a tasa fija



Nota: Los costos de captación y las tasas interbancarias se obtuvieron a partir del promedio aritmético en el mes en porcentaje anual; y para rendimientos de instrumentos de deuda, del promedio aritmético en el mes de cotización en el mercado primario expresado en porcentaje anual.

Fuente: Banco de México. www.banxico.org.mx (30 de enero de 2015).

**Tipos de cambio del peso mexicano respecto
al dólar de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2014**
(Pesos por dólar)

Cuadro 23.3

Concepto	Tipo de cambio
Tipo de cambio para solventar obligaciones pagaderas en moneda extranjera a/	
Fecha de determinación	14.7414
Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación	14.7348
Fecha de liquidación	14.7180
Tipo de cambio interbancario b/	
Valor mismo día	
A la apertura	
Compra	14.7295
Venta	14.7325
Al cierre	
Compra	14.7395
Venta	14.7425
Cotización mínima	14.7175
Cotización máxima	14.7705
Con fecha valor a 24 horas	
A la apertura	
Compra	14.7305
Venta	14.7335
Al cierre	
Compra	14.7415
Venta	14.7445
Cotización mínima	14.7195
Cotización máxima	14.7725
Con fecha valor a 48 horas	
A la apertura	
Compra	14.7315
Venta	14.7345
Al cierre	
Compra	14.7445
Venta	14.7475
Cotización mínima	14.7225
Cotización máxima	14.7755

a/ Este tipo de cambio (FIX) es determinado por el Banco de México con base en un promedio de las cotizaciones del mercado de cambios al mayoreo para operaciones liquidables el segundo día hábil bancario siguiente. Se publica en el Diario Oficial de la Federación un día hábil bancario después de la fecha de determinación y es utilizado para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera liquidables en la República Mexicana al día siguiente.

b/ Para operaciones al mayoreo entre bancos, casas de bolsa, casas de cambio y particulares.

Fuente: Banco de México. www.banxico.org.mx (30 de enero de 2015).

Créditos otorgados por FIRA, su monto y acreditados por clase de crédito según destino 2014

Cuadro 23.4

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Forestal	Pesca	Financiamiento rural
Créditos otorgados	649	252	282	2	21	92
Avío a/	524	213	214	0	20	77
Refaccionario b/	125	39	68	2	1	15
Monto de los créditos (Miles de pesos)	1 302 938	716 138	329 635	16 152	13 814	227 198
Avío a/	1 147 747	671 113	258 748	0	6 711	211 175
Refaccionario b/	155 191	45 025	70 887	16 152	7 103	16 023
Acreditados c/	6 130	4 778	521	2	50	779
Avío a/	5 632	4 426	391	0	50	765
Refaccionario b/	498	352	130	2	0 d/	14

Nota: A partir de 2014 la información incluye los créditos de garantías sin fondeo por un monto de 144.9 millones de pesos.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a los créditos que se utilizan para fondear necesidades de capital de trabajo de las empresas, como adquisición de insumos, materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y otros gastos directos de producción para su operación.

b/ Se refiere al financiamiento que se destina fundamentalmente para realizar inversiones fijas y/o adquisición de bienes de capital o de consumo duradero.

c/ La reducción en el número de acreditados respecto a lo reportado en años anteriores se debe a cambios en la metodología utilizada por la fuente, donde actualmente se cuantifica el total de acreditados sin duplicidades, plenamente identificados en los sistemas institucionales y que recibieron crédito o garantía sin fondeo.

d/ Los acreditados asociados a estos créditos se encuentran registrados en otra rama, en virtud de que el acreditado puede tener más de un financiamiento durante el año, por lo que no se contabilizan nuevamente para evitar duplicar el dato.

Fuente: BANXICO-FIRA. Dirección de Finanzas y Planeación Corporativa; Subdirección de Planeación y Finanzas Corporativas.

Créditos otorgados por Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, su monto y acreditados por clase de crédito según destino 2014

Cuadro 23.5

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Avicultura	Apicultura	Industrial	Servicios	Otros
Créditos otorgados	1 018	161	678	0	0	5	4	170
Avío a/	305	22	283	0	0	0	0	0
Refaccionario b/	405	48	337	0	0	5	2	13
Simple c/	308	91	58	0	0	0	2	157
Quirografario d/	0	0	0	0	0	0	0	0
Prendario e/	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de reporto	0	0	0	0	0	0	0	0
Monto de los créditos (Miles de pesos)	1 462 409	923 391	363 062	0	0	19 657	5 655	150 644
Avío a/	183 292	73 476	109 817	0	0	0	0	0
Refaccionario b/	205 838	44 735	123 184	0	0	19 657	4 555	13 706
Simple c/	1 073 279	805 180	130 061	0	0	0	1 100	136 938
Quirografario d/	0	0	0	0	0	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Créditos otorgados por Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, su monto y acreditados por clase de crédito según destino 2014

Cuadro 23.5

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Avicultura	Apicultura	Industrial	Servicios	Otros
Prendario e/ Operaciones de reporto	0	0	0	0	0	0	0	0
Acreditados	654	72	535	0	0	4	4	39
Avío a/	279	17	262	0	0	0	0	0
Refaccionario b/	324	41	268	0	0	4	2	9
Simple c/	51	14	5	0	0	0	2	30
Quirografario d/	0	0	0	0	0	0	0	0
Prendario e/ Operaciones de reporto	0	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

Nota: La información considera la actividad habilitada por el proyecto de crédito.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

- a/ Se refiere a los créditos que se utilizan para fondear necesidades de capital de trabajo de las empresas, como adquisición de insumos, materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y otros gastos directos de producción para su operación.
- b/ Se refiere al financiamiento que se destina fundamentalmente para realizar inversiones fijas y/o adquisición de bienes de capital o de consumo duradero.
- c/ Se refiere al financiamiento para apoyar operaciones de acreditados dedicados a la producción de bienes, prestación de servicios y comercialización de bienes en el medio rural, que ofrece flexibilidad en cuanto al destino del crédito.
- d/ Se refiere al financiamiento respaldado por la moralidad de los acreditados, para la Financiera Nacional de Desarrollo son utilizados comúnmente para el descuento de anticipos de apoyos, quedando garantizado su pago mediante la cesión de derechos del programa de apoyo.
- e/ Se refiere a créditos para apoyar la liquidez de las unidades económicas vinculadas al medio rural y sus procesos de comercialización.

Fuente: Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero. Dirección Ejecutiva de Enlace y Evaluación de Coordinaciones Regionales; Subdirección Corporativa de Coordinación y Evaluación Regional. con datos del Sistema Central de Crédito.

Solicitudes y controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por sector 2014

Cuadro 23.6

Sector	Solicitudes de asesorías técnico-jurídicas recibidas	Controversias recibidas		
		Total	Gestión ordinaria y electrónica	Conciliación
Total	13 521	3 567	3 228	339
Instituciones de crédito	11 037	2 524	2 308	216
Instituciones SAR	2 375	294	284	10
Aseguradoras	37	528	441	87
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple	5	215	191	24
Servicios otorgados por CONDUSEF	4	0	0	0
Otros sectores	63	6	4	2

Fuente: CONDUSEF. Anuario Estadístico 2014. www.condusef.gob.mx (21 de julio de 2015).

**Controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección
y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
por proceso de atención
2012, 2013 y 2014**

Cuadro 23.7

Proceso de atención	2012	2013	2014
Total	3 618	4 041	3 567
Gestión ordinaria y electrónica	3 248	3 737	3 228
Conciliación	370	304	339

Fuente: CONDUSEF. *Anuarios Estadísticos 2012, 2013 y 2014*. www.condusef.gob.mx (21 de julio de 2015).

24. Finanzas públicas

- 24.1 Ingresos brutos del Estado por capítulo
2013 y 2014
(Pesos)
- 24.2 Ingresos brutos de los municipios por municipio
según capítulo
2013
(Pesos)
- 24.3 Egresos brutos del Estado por capítulo
2013 y 2014
(Pesos)
- 24.4 Egresos brutos de los municipios por municipio
según capítulo
2013
(Pesos)
- 24.5 Contribuyentes registrados por sector de actividad
económica
Al 31 de diciembre de 2014
- 24.6 Contribuyentes registrados por tipo de persona
Serie anual de 2010 a 2014
- 24.7 Recaudación fiscal bruta de ingresos federales
por tipo de ingreso
De 2008 a 2014 P/
(Millones de pesos)
- 24.8 Monto de los recursos federales asignados
a la entidad y municipios por concepto
de participaciones, aportaciones, provisiones
salariales y económicas, convenios
de descentralización, y de reasignación
2012, 2013 y 2014
(Millones de pesos)
- 24.9 Inversión pública ejercida por finalidad y función
según nivel de gobierno
2014
(Miles de pesos)

- 24.10 Inversión pública ejercida por municipio según finalidad
2014
(Miles de pesos)
- 24.11 Principales características de los apoyos emitidos a través del programa PROSPERA por municipio
2014
- 24.12 Principales características de los apoyos emitidos a través del Programa de Apoyo Alimentario por municipio
2013 y 2014
- 24.13 Acciones realizadas, monto de los recursos ejercidos y localidades beneficiadas por el Programa de Desarrollo Social y Humano de Opciones Productivas por municipio
2014
- 24.14 Acciones realizadas, monto de los recursos ejercidos y localidades beneficiadas por el Programa de Desarrollo Social y Humano de Microregiones por municipio
2014
- 24.15 Acciones realizadas, monto de los recursos ejercidos y localidades beneficiadas por el Programa de Desarrollo Social y Humano de Empleo Temporal por municipio
2014
- 24.16 Saldo de la deuda pública estatal contraída con Banobras por nivel de gobierno y dependencia
Al 31 de diciembre de 2014
(Millones de pesos)

24. Finanzas públicas

Ingresos brutos del Estado por capítulo 2013 y 2014 (Pesos)

Cuadro 24.1

Capítulo	2013	2014 P/
Total	42 092 081 181	43 930 066 445
Ingresos captados	42 092 081 181	43 930 066 445
Impuestos	1 930 538 632	2 002 794 469
Contribuciones de mejoras	0	0
Derechos	578 879 628	681 473 016
Productos	124 610 431	101 331 060
Aprovechamientos	113 273 996	192 396 422
Participaciones federales	19 480 165 171	19 453 578 349
Aportaciones federales	19 864 613 323	21 498 493 129
Otros ingresos	0	0
Financiamiento	0	0
Disponibilidad inicial	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. Con base en información proporcionada por el Gobierno del Estado.

Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo 2013 (Pesos)

Cuadro 24.2
1a. parte

Municipio	Total	Ingresos captados					
		Impuestos	Cuotas y aportaciones de seguridad social	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovechamientos
Estado	9 308 199 464	329 825 802	30 008 268	0	315 529 428	19 410 033	105 417 798
Balancán	287 994 974	1 796 880	0	0	3 704 921	346 391	5 759 635
Cárdenas	773 857 001	13 897 427	0	0	31 224 465	1 695 263	11 567 964
Centla	422 893 119	4 460 174	0	0	6 060 173	231 011	3 919 084
Centro	2 508 347 222	226 342 759	0	0	152 001 472	8 628 706	13 817 727
Comalcalco	815 839 156	12 001 992	0	0	34 002 658	1 664 502	19 487 448
Cunduacán	424 749 796	6 472 086	2 697 587	0	10 142 002	708 155	3 976 761
Emiliano Zapata	237 135 460	2 443 096	0	0	3 117 409	2 215 744	1 853 415
Huimanguillo	663 355 337	10 738 727	0	0	17 181 174	1 310 080	10 754 581
Jalapa	216 155 826	1 983 803	0	0	2 643 705	0	939 367
Jalpa de Méndez	303 076 938	4 374 987	0	0	4 214 008	225 047	5 059 936
Jonuta	253 016 829	495 146	0	0	1 342 173	32 447	3 474 801
Macuspana	652 271 531	9 649 857	0	0	11 870 198	679 371	4 672 312
Nacajuca	396 312 732	14 646 357	0	0	12 116 638	34 950	5 945 339
Paraíso	436 854 259	12 545 671	0	0	6 778 690	9 650	4 831 835
Tacotalpa	309 796 026	1 097 824	27 310 681	0	1 628 500	462 431	3 365 481
Teapa	266 796 989	2 757 848	0	0	6 706 993	342 512	1 361 892
Tenosique	339 746 269	4 121 168	0	0	10 794 249	823 773	4 630 220

<1/2>

**Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2013**
(Pesos)

Cuadro 24.2
2a. parte y última

Municipio	Ingresos captados				Disponibilidad inicial
	Participaciones federales	Aportaciones federales y estatales	Otros ingresos	Financiamiento	
Estado	4 871 004 508	3 211 992 902	201 986 337	67 425 594	155 598 794
Balancán	176 425 978	98 587 104	0	0	1 374 065
Cárdenas	355 495 008	355 774 391	0	0	4 202 483
Centla	235 004 902	173 217 775	0	0	0
Centro	1 209 401 275	881 720 261	0	0	16 435 022
Comalcalco	357 461 080	195 854 936	161 800 035	0	33 566 505
Cunduacán	255 818 852	143 235 073	0	0	1 699 280
Emiliano Zapata	171 069 594	46 436 925	0	0	9 999 277
Huimanguillo	323 726 676	299 644 099	0	0	0
Jalapa	162 715 823	47 873 128	0	0	0
Jalpa de Méndez	185 094 234	104 108 726	0	0	0
Jonuta	151 234 837	86 829 784	0	8 509 544	1 098 097
Macuspana	304 677 082	276 947 939	0	0	43 774 772
Nacajuca	233 616 317	110 234 817	0	19 718 314	0
Paraíso	199 066 079	97 698 829	40 186 302	39 197 736	36 539 467
Tacotalpa	156 581 523	112 439 760	0	0	6 909 826
Teapa	180 597 487	75 030 257	0	0	0
Tenosique	213 017 761	106 359 098	0	0	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. www.inegi.org.mx (30 de julio de 2015).

**Egresos brutos del Estado por capítulo
2013 y 2014**
(Pesos)

Cuadro 24.3

Capítulo	2013	2014 P/
Total	42 092 081 181	43 930 066 445
Egresos netos	39 601 433 079	43 032 800 457
Servicios personales	16 186 814 276	16 856 204 105
Materiales y suministros	919 545 632	903 795 963
Servicios generales	981 262 450	1 219 776 647
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	12 296 912 858	14 090 939 876
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	228 171 888	231 865 083
Inversión pública	441 741 895	896 455 892
Inversiones financieras y otras provisiones	109 332 010	121 307 385
Recursos asignados a municipios	7 790 635 477	8 203 598 212
Otros egresos	0	0
Deuda pública	647 016 593	508 857 294
Disponibilidad final	2 490 648 102	897 265 988

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. Con base en información proporcionada por el Gobierno del Estado.

**Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2013**
(Pesos)

Cuadro 24.4
1a. parte

Municipio	Total	Egresos netos				
		Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	Bienes muebles, inmuebles e intangibles
Estado	9 308 199 464	4 529 470 855	728 554 301	1 198 701 411	343 004 154	367 787 677
Balancán	287 994 974	80 169 906	24 820 977	46 234 531	9 432 823	5 269 315
Cárdenas	773 857 001	371 554 920	94 066 081	74 503 244	38 389 562	8 589 099
Centla	422 893 119	202 481 711	50 780 355	52 584 579	14 016 828	97 228 297
Centro	2 508 347 222	1 219 286 852	179 068 989	433 071 013	36 006 697	93 924 492
Comalcalco	815 839 156	261 627 155	49 010 055	74 655 171	115 068 842	48 341 179
Cunduacán	424 749 796	263 525 094	40 348 088	38 478 503	9 573 520	13 646 228
Emiliano Zapata	237 135 460	122 879 172	23 877 743	25 454 557	5 338 102	8 876 740
Huimanguillo	663 355 337	296 355 170	52 780 038	79 839 890	41 821 249	16 156 313
Jalapa	216 155 826	135 482 953	14 889 944	24 620 830	3 209 169	11 558 464
Jalpa de Méndez	303 076 938	172 958 208	12 391 122	20 689 528	3 231 262	11 164 766
Jonuta	253 016 829	133 879 244	20 776 353	25 975 796	15 470 597	5 947 555
Macuspana	652 271 531	339 812 666	28 796 437	72 410 829	11 469 062	11 436 999
Nacajuca	396 312 732	245 844 752	36 187 201	49 535 766	11 129 890	17 096 913
Paraíso	436 854 259	220 067 620	36 241 191	77 802 095	8 423 617	0
Tacotalpa	309 796 026	144 772 993	21 659 060	25 175 752	4 177 228	2 284 586
Teapa	266 796 989	158 134 166	19 591 515	37 983 504	1 965 424	5 004 181
Tenosique	339 746 269	160 638 273	23 269 152	39 685 823	14 280 282	11 262 550

<1/3>

**Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2013**
(Pesos)

Cuadro 24.4
2a. parte y última

Municipio	Egresos netos				Disponibilidad final
	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Otros egresos	Deuda pública	
Estado	1 362 687 158	25 115 032	84 257 766	99 306 425	569 314 685
Balancán	118 153 829	0	0	858 369	3 055 224
Cárdenas	172 841 204	0	6 235 448	1 143 766	6 533 677
Centla	0	0	0	0	5 801 349
Centro	215 458 378	0	476 346	75 227 462	255 826 993
Comalcalco	209 920 333	0	26 662 115	11 041 391	19 512 915
Cunduacán	57 070 875	0	0	0	2 107 488
Emiliano Zapata	34 331 665	0	0	0	16 377 481

(Continúa)

<2/3>

**Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2013**
(Pesos)

Cuadro 24.4
2a. parte y última

Municipio	Egresos netos				Disponibilidad final
	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Otros egresos	Deuda pública	
Huimanguillo	149 393 821	0	0	0	27 008 856
Jalapa	26 394 455	0	0	0	11
Jalpa de Méndez	0	25 115 032	0	0	57 527 020
Jonuta	50 967 284	0	0	0	0
Macuspana	125 342 292	0	7 722 945	6 424 425	48 855 876
Nacajuca	26 653 587	0	0	4 611 012	5 253 611
Paraíso	0	0	0	0	94 319 736
Tacotalpa	74 322 438	0	26 398 593	0	11 005 376
Teapa	33 475 816	0	10 642 383	0	0
Tenosique	68 361 181	0	6 119 936	0	16 129 072

<3/3>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. www.inegi.org.mx
(30 de julio de 2015).

**Contribuyentes registrados por sector de actividad económica
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 24.5

Sector	Contribuyentes registrados
Total	633 892
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	43 942
Minería	24 703
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1 597
Construcción	41 933
Industrias manufactureras	25 273
Comercio al por mayor	29 394
Comercio al por menor	68 296
Transportes, correos y almacenamiento	19 335
Información en medios masivos	3 270
(Continúa)	<1/2>

**Contribuyentes registrados por sector de actividad económica
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 24.5

Sector	Contribuyentes registrados
Servicios financieros y de seguros	7 873
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	13 857
Servicios profesionales, científicos y técnicos	63 098
Corporativos	251
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	30 331
Servicios educativos	24 842
Servicios de salud y de asistencia social	22 081
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	2 730
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	10 452
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	27 302
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y organismos internacionales y extraterritoriales	49 369
Otros	123 963

<2/2>

Nota: La información incluye a los contribuyentes asalariados.

Se contabilizaron contribuyentes activos sin considerar el estatus de localización.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente. Administración Central de Identificación del Contribuyente.

**Contribuyentes registrados por tipo de persona
Serie anual de 2010 a 2014**

Cuadro 24.6

Tipo de persona	2010	2011	2012	2013	2014
Total	402 599	455 294	480 552	535 738	633 892
Personas físicas activas	386 820	438 239	462 413	516 288	613 235
Personas morales activas	15 779	17 055	18 139	19 450	20 657

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. La información incluye a los contribuyentes asalariados.

Se contabilizaron contribuyentes activos sin considerar el estatus de localización.

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente. Administración Central de Identificación del Contribuyente.

Recaudación fiscal bruta de ingresos federales por tipo de ingreso
De 2008 a 2014 P/
(Millones de pesos)

Cuadro 24.7

Tipo de ingreso	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Total	6 561.2	9 591.1	10 509.4	9 331.4	10 611.7	12 309.6	15 772.1
Tributarios	6 438.9	9 477.8	10 438.4	9 248.3	10 469.0	12 198.3	15 547.2
Impuesto sobre la renta	3 535.4	5 485.3	5 337.9	4 210.8	5 615.6	6 748.7	8 552.7
Impuesto empresarial a tasa única a/	226.0	389.8	752.6	932.1	625.7	580.5	0.0
Impuesto al valor agregado	1 859.0	2 295.6	3 046.8	3 277.8	3 589.9	4 088.0	6 235.9
Impuesto especial sobre producción y servicios b/	237.1	640.1	741.0	773.5	791.7	842.8	238.7
Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos c/	329.3	392.0	304.5	70.9	0.0	0.0	0.0
Impuesto sobre automóviles nuevos	82.5	65.3	76.9	81.8	101.5	99.1	115.7
Impuesto de servicios expresamente declarados de interés público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Impuesto al comercio exterior d/	17.9	5.0	- 0.1	- 4.0	- 6.2	4.6	18.6
Impuesto sobre depósitos en efectivo e/	0.0	- 96.2	- 209.8	- 532.9	- 580.9	- 625.3	0.0
Accesorios	151.7	300.8	388.6	438.3	331.6	459.8	385.7
No tributarios	122.3	113.3	71.0	83.1	142.7	111.3	224.9
Contribuciones de mejoras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Derechos	46.3	58.4	47.7	53.7	75.7	71.5	50.0
Contribuciones no comprendidas en las fracciones precedentes causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago f/	20.9	3.4	- 1.7	1.0	26.0	8.7	137.1
Productos	17.5	28.0	6.7	16.9	23.2	9.4	12.3
Aprovechamientos	37.6	23.5	18.4	11.6	17.8	21.7	25.4

Nota: La recaudación en la entidad se integra de acuerdo al domicilio fiscal y excluye todas las deducciones a que tienen derecho los contribuyentes. Incluye la información de los cuentadantes de la Federación.

a/ La Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única fue abrogada a partir del año 2014.

b/ En este impuesto se encuentran incluidos los pagos que se realizan por hidrocarburos, particularmente PEMEX, el cual tiene su domicilio en el Distrito Federal.

c/ La Ley del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos fue abrogada a partir de 2012 en virtud de que dicho impuesto, a pesar de ser federal, es administrado por las entidades federativas y el total de su recaudación les pertenece.

d/ Las cifras negativas que se presentan corresponden a aplicaciones de devoluciones que realizaron los contribuyentes en la entidad.

e/ La recaudación de este impuesto se obtiene a través de las instituciones financieras, las cuales en su mayoría tienen su domicilio fiscal en el Distrito Federal. Por otra parte, los acreditamientos, devoluciones y compensaciones de este impuesto, se registran en cada una de las entidades federativas atendiendo al domicilio fiscal del contribuyente, lo que genera importes negativos para las entidades federativas, con excepción del Distrito Federal. La Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo, fue abrogada a partir del año 2014.

f/ Las cifras negativas se deben a que hubo importes mayores de devoluciones y/o compensaciones y/o acreditamientos a que tiene derecho el contribuyente.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria. Administración General de Servicios al Contribuyente; Administración Central de Cuenta Tributaria y Contabilidad de Ingresos.

Monto de los recursos federales asignados a la entidad y municipios por concepto de participaciones, aportaciones, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización, y de reasignación 2012, 2013 y 2014
(Millones de pesos)

Cuadro 24.8

Concepto	2012	2013	2014 P/
Participaciones a entidades federativas (Ramo 28) a/	18 650	19 390	19 689
Aportaciones para entidades y municipios (Ramo 33)	11 373	11 907	12 667
Fondo de aportaciones para la educación básica y normal	6 308	6 620	6 941
Fondo de aportaciones para los servicios de salud	1 859	1 934	2 086
Fondo de aportaciones para la infraestructura social	940	1 020	1 135
Fondo de aportaciones múltiples	417	402	448
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios	1 008	1 083	1 147
Fondo de aportaciones para la seguridad pública	171	179	189
Fondo de aportaciones para la educación tecnológica y de adultos	151	150	160
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de las entidades federativas	519	520	562
Provisiones salariales y económicas (Ramo 23) b/	488	1 373	1 906
Convenios de descentralización c/	3 784	4 649 R/	5 333
Convenios de reasignación d/	6	36	0

Nota Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Incluye los siguientes recursos autoliquidables: impuesto sobre automóviles nuevos; la parte proporcional en la recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) de tabacos, cervezas y bebidas alcohólicas; e incentivos económicos.

b/ Comprende: los recursos ministrados al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), así como los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan al apoyo del desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo con lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

c/ Comprende Convenios SEP; Convenios SAGARPA y Convenios SEMARNAT y corresponden a las acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

d/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante este tipo de convenios para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

Fuente: SHCP. Dirección General de Estadística de la Hacienda Pública; Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública. www.shcp.gob.mx (2 de junio de 2015).

**Inversión pública ejercida por finalidad y función según nivel de gobierno
2014**
(Miles de pesos)

Cuadro 24.9

Finalidad Función	Total	Federal	Estatal	Municipal
Total	3 593 287	280 481	1 493 754	1 819 053
Gobierno	230 934	65 475	84 965	80 494
Asuntos de orden público y de seguridad interior	93 789	23 398	42 036	28 355
Asuntos financieros y hacendarios	16 212	10 463	0	5 749
Coordinación de la política de gobierno	39 532	16 668	730	22 135
Justicia	55 285	11 786	42 200	1 300
Legislación	516	304	0	211
Otros servicios generales	25 599	2 856	0	22 743
Desarrollo social	3 163 034	133 573	1 363 296	1 666 165
Educación	549 004	56 312	372 055	120 636
Protección ambiental	426 841	6 895	253 148	166 798
Protección social	14 315	11 420	0	2 895
Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	191 084	2 510	57 310	131 264
Salud	136 350	2 016	111 741	22 593
Vivienda y servicios a la comunidad	1 400 197	39 876	249 505	1 110 816
Otros asuntos sociales	445 245	14 544	319 537	111 164
Desarrollo económico	199 319	81 433	45 493	72 394
Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	10 663	50	3 399	7 215
Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	20 210	4 864	1 615	13 732
Comunicaciones	59 017	26 426	5 364	27 228
Minería, manufacturas y construcción	2 754	0	0	2 754
Transporte	67 161	32 896	19 303	14 962
Turismo	31 626	15 813	15 813	0
Otras industrias y otros asuntos económicos	7 888	1 384	0	6 504

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Egresos; Dirección de Contabilidad Gubernamental.
H. Ayuntamientos Municipales.

**Inversión pública ejercida por municipio según finalidad
2014**
(Miles de pesos)

Cuadro 24.10

Municipio	Total	Gobierno	Desarrollo social	Desarrollo económico
Estado	3 593 287	230 934	3 163 034	199 319
Balancán	137 065	4 198	125 296	7 570
Cárdenas	311 838	8 719	296 823	6 296
Centla	266 455	5 952	248 637	11 866
Centro	811 325	120 236	637 110	53 979
Comalcalco	391 785	14 809	372 630	4 345
Cunduacán	115 069	6 363	95 496	13 210
Emiliano Zapata	117 491	6 963	100 733	9 795
Huimanguillo	199 916	12 205	183 296	4 414
Jalapa	98 626	1 740	91 616	5 269
Jalpa de Méndez	119 039	8 193	106 262	4 583
Jonuta	116 045	3 094	103 050	9 901
Macuspana	98 593	11 427	80 471	6 695
Nacajuca	175 870	11 745	154 688	9 436
Paraíso	192 711	1 740	185 503	5 468
Tacotalpa	220 511	1 740	185 053	33 718
Teapa	91 698	2 329	84 620	4 749
Tenosique	129 253	9 478	111 750	8 025

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Egresos; Dirección de Contabilidad Gubernamental. H. Ayuntamientos Municipales.

**Principales características de los apoyos emitidos a través
del programa PROSPERA por municipio
2014**

Cuadro 24.11
1a. parte

Municipio	Localidades beneficiarias a/	Familias beneficiarias a/	Becarios b/	Adultos mayores beneficiarios a/	Total de beneficiarios a/
Estado	2 144	195 834	269 067	268	837 581
Balancán	221	7 185	9 395	7	29 284
Cárdenas	170	24 801	33 357	19	106 298
Centla	163	14 757	22 499	6	62 989
Centro	201	27 189	36 712	145	119 277
Comalcalco	117	19 908	26 741	17	85 129
Cunduacán	115	15 010	19 333	5	62 782
Emiliano Zapata	49	1 945	2 634	4	7 737
Huimanguillo	278	22 962	33 916	6	101 242
Jalapa	64	3 095	3 392	0	12 837
Jalpa de Méndez	63	7 435	11 884	5	33 763
Jonuta	123	5 211	5 509	0	20 420
Macuspana	209	17 964	24 168	25	74 170
Nacajuca	71	6 817	10 197	0	31 909
Paraíso	48	6 078	8 426	0	25 867
Tacotalpa	82	6 053	9 113	0	26 331
Teapa	53	4 055	5 190	5	16 900
Tenosique	117	5 369	6 601	24	20 646

<1/2>

Principales características de los apoyos emitidos a través del programa PROSPERA por municipio 2014

Cuadro 24.11
2a. parte y última

Municipio	Monto de los apoyos económicos emitidos (Miles de pesos)				
	Total	Alimentación c/	Adultos mayores	Educación d/	Infantil
Estado	2 064 084	959 680	1 327	1 006 536	96 541
Balancán	77 145	37 368	30	36 530	3 218
Cárdenas	248 259	116 998	100	116 316	14 845
Centla	165 227	76 294	35	80 505	8 394
Centro	281 330	125 707	680	140 630	14 314
Comalcalco	204 585	97 784	85	98 889	7 826
Cunduacán	146 640	73 020	25	66 912	6 683
Emiliano Zapata	22 039	9 532	16	11 561	929
Huimanguillo	245 070	114 525	28	118 674	11 843
Jalapa	28 503	12 563	0	15 006	934
Jalpa de Méndez	86 328	37 553	26	44 550	4 199
Jonuta	48 356	23 818	0	22 862	1 676
Macuspana	193 608	90 183	147	95 376	7 903
Nacajuca	78 903	33 630	0	41 725	3 548
Paraíso	64 968	30 148	0	31 671	3 149
Tacotalpa	71 566	31 806	0	37 035	2 725
Teapa	41 803	20 632	30	19 039	2 101
Tenosique	59 752	28 118	126	29 255	2 252

<2/2>

Nota: PROSPERA es un programa de inclusión social que articula y coordina la oferta institucional de programas y acciones de política social, incluyendo aquellas relacionadas con el fomento productivo, generación de ingresos, bienestar económico, inclusión financiera y laboral, educación, alimentación y salud, dirigida a la población que se encuentre en situación de pobreza extrema, bajo esquemas de corresponsabilidad que les permitan a las familias mejorar sus condiciones de vida y aseguren el disfrute de sus derechos sociales y el acceso al desarrollo social con igualdad de oportunidades. Este programa sustituyó al que anteriormente se denominaba Programa de Desarrollo Humano Oportunidades a partir del 5 de septiembre de 2014, sin embargo continuó operando bajo las reglas de operación de Oportunidades hasta en tanto fueran emitidas las nuevas reglas de operación.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Incluye Beneficiarios Apoyo Infantil para miembros de 0 a 9 años. Datos referidos al 31 de diciembre.

c/ Incluye Alimentario Complementario orientado a compensar el alza inflacionaria de los alimentos.

d/ Comprende becas educativas y apoyo para útiles escolares de la modalidad escolarizada.

Fuente: SEDESOL. PROSPERA Programa de Inclusión Social.

Principales características de los apoyos emitidos a través del Programa de Apoyo Alimentario por municipio 2013 y 2014

Cuadro 24.12
1a. parte

Municipio	Localidades beneficiarias a/	Familias beneficiarias a/	Infantil b/	Total de beneficiarios a/	Localidades transición c/	Familias transición c/	Integrantes transición c/
2013							
Estado	1 259	17 034	2 443	40 608	166	2 181	9 136
Balancán	105	157	38	397	3	32	85
Cárdenas	138	3 391	446	8 083	8	228	1 135
Centla	115	831	149	1 809	23	263	1 154
Centro	140	3 505	859	8 629	17	217	741
Comalcalco	102	2 433	98	5 560	12	182	670

(Continúa)

<1/3>

Principales características de los apoyos emitidos a través del Programa de Apoyo Alimentario por municipio 2013 y 2014

Cuadro 24.12
1a. parte

Municipio	Localidades beneficiarias a/	Familias beneficiarias a/	Infantil b/	Total de beneficiarios a/	Localidades transición c/	Familias transición c/	Integrantes transición c/
Cunduacán	90	1 400	64	3 288	15	170	712
Emiliano Zapata	28	65	47	236	0	0	0
Huimanguillo	206	2 956	248	6 593	29	365	1 732
Jalapa	20	43	77	209	8	65	237
Jalpa de Méndez	20	77	71	312	11	103	410
Jonuta	20	34	15	100	2	14	43
Macuspana	166	1 816	153	4 277	16	209	945
Nacajuca	21	85	51	344	1	118	577
Paraíso	14	81	7	218	6	109	261
Tacotalpa	24	34	23	126	4	11	48
Teapa	17	71	46	230	6	46	217
Tenosique	33	55	51	197	5	49	169
2014							
Estado	1 368	31 459	12 845	65 952	0	0	0
Balancán	167	3 577	1 462	6 806	0	0	0
Cárdenas	144	4 886	2 119	10 139	0	0	0
Centla	117	1 512	408	3 035	0	0	0
Centro	162	5 659	1 202	11 848	0	0	0
Comalcalco	106	3 208	1 748	7 278	0	0	0
Cunduacán	108	2 214	1 056	4 822	0	0	0
Emiliano Zapata	12	20	6	69	0	0	0
Huimanguillo	212	4 202	1 877	8 836	0	0	0
Jalapa	34	420	1	849	0	0	0
Jalpa de Méndez	4	12	3	66	0	0	0
Jonuta	18	51	2	119	0	0	0
Macuspana	163	2 388	1 353	5 345	0	0	0
Nacajuca	6	21	0	90	0	0	0
Paraíso	1	1	0	3	0	0	0
Tacotalpa	7	9	0	25	0	0	0
Teapa	3	9	1	48	0	0	0
Tenosique	104	3 270	1 607	6 574	0	0	0

<2/3>

Principales características de los apoyos emitidos a través del Programa de Apoyo Alimentario por municipio 2013 y 2014

Cuadro 24.12
2a. Parte y última

Municipio	Monto de los apoyos económicos emitidos (Miles de pesos)			
	Total	Alimentación d/	Infantil b/	En transición e/
2013				
Estado	43 935	34 347	2 976	6 612
Balancán	1 092	980	56	56
Cárdenas	7 523	5 995	464	1 064
Centla	3 149	2 228	328	593
Centro	8 350	6 859	524	968
Comalcalco	4 010	3 174	124	713
Cunduacán	2 871	2 225	123	523
Emiliano Zapata	387	340	46	0
Huimanguillo	6 491	4 852	509	1 130
Jalapa	693	471	108	114
Jalpa de Méndez	1 089	776	131	182
Jonuta	268	223	20	25
Macuspana	4 052	3 102	285	665
Nacajuca	1 135	840	90	206
Paraíso	1 257	1 051	16	190
Tacotalpa	253	205	30	18
Teapa	676	529	68	79
Tenosique	639	499	55	85
2014				
Estado	101 856	72 066	12 557	17 233
Balancán	12 734	10 254	374	2 107
Cárdenas	12 932	8 357	2 208	2 368
Centla	3 104	2 198	329	576
Centro	13 362	9 005	1 447	2 911
Comalcalco	8 801	5 871	1 671	1 260
Cunduacán	5 266	3 551	980	735
Emiliano Zapata	288	175	25	88
Huimanguillo	10 575	7 150	1 796	1 630
Jalapa	423	273	35	115
Jalpa de Méndez	341	166	36	138
Jonuta	168	106	11	50
Macuspana	6 289	4 393	894	1 002
Nacajuca	376	195	30	151
Paraíso	308	157	6	146
Tacotalpa	143	79	12	53
Teapa	286	140	26	120
Tenosique	26 459	19 996	2 679	3 784

<3/3>

Nota: El Programa de Apoyo Alimentario (PAL) es parte de la estrategia del Sistema Nacional de la Cruzada Contra el Hambre impulsada por el gobierno federal; está orientado hacia las familias u hogares con pobreza alimentaria ubicados en localidades urbanas y rurales, identificadas debajo de la línea de bienestar mínimo por el CONEVAL y que aún no son atendidas por PROSPERA Programa de Inclusión Social, con el fin de que mejoren su alimentación y nutrición. El programa da preferencia a los hogares que tengan menores de 5 años de edad y mujeres embarazadas y en lactancia. Otorga apoyos monetarios y en especie bajo reglas de operación y su propósito es romper la cadena intergeneracional de la pobreza.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Se refiere a apoyos adicionales al alimentario para integrantes de 0 a 9 años.

c/ Se refiere a los beneficiarios que cambian hacia el programa PROSPERA.

d/ Comprende los componentes Alimentación y Alimentario Complementario para compensar el alza de los alimentos.

e/ Comprende un apoyo especial a las familias que cambian hacia PROSPERA y que se otorga por única vez.

Fuente: SEDESOL. PROSPERA Programa de Inclusión Social.

Acciones realizadas, monto de los recursos ejercidos y localidades beneficiadas por el Programa de Desarrollo Social y Humano de Opciones Productivas por municipio 2014

Cuadro 24.13

Municipio	Acciones realizadas a/	Monto de los recursos ejercidos (Miles de pesos)	Localidades beneficiadas
Estado	53	8 128	47
Balancán	3	588	3
Cárdenas	2	263	2
Centla	5	765	3
Centro	6	832	6
Comalcalco	11	1 415	9
Cunduacán	5	684	4
Huimanguillo	7	934	6
Jonuta	3	520	3
Macuspana	5	895	5
Paraíso	1	222	1
Teapa	1	150	1
Tenosique	4	860	4

Nota: El Programa de Desarrollo Social y Humano de Opciones Productivas consiste en la modalidad de Impulso Productivo: proyectos productivos que le dan el valor agregado a la materia prima; en la modalidad de Proyectos Integradores: son proyectos productivos que se proponen participar en más de un eslabón de la cadena productiva de su actividad preponderante y la modalidad de Agencias de Desarrollo Local: son apoyos económicos para la formación de capital social, la generación de proyectos productivos, su escalamiento e integración al desarrollo económico local y regional.

a/ Se refiere a los subprogramas de fondo de cofinanciamiento, proyectos integradores y agencias de desarrollo local.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, Delegación en el Estado. Subdelegación de Desarrollo Social y Humano; Coordinación Estatal Opciones Productivas.

Acciones realizadas, monto de los recursos ejercidos y localidades beneficiadas por el Programa de Desarrollo Social y Humano de Microregiones por municipio 2014

Cuadro 24.14

Municipio	Acciones realizadas a/	Monto de los recursos ejercidos (Miles de pesos)	Localidades beneficiadas
Estado	2 659	33 641	63
Balancán	198	1 333	1
Cárdenas	94	2 690	5
Centla	398	6 149	19
Centro	546	5 800	2
(Continúa)			<1/2>

Acciones realizadas, monto de los recursos ejercidos y localidades beneficiadas por el Programa de Desarrollo Social y Humano de Microregiones por municipio 2014

Cuadro 24.14

Municipio	Acciones realizadas a/	Monto de los recursos ejercidos (Miles de pesos)	Localidades beneficiadas
Comalcalco	368	6 066	19
Huimanguillo	260	3 416	10
Jalapa	1	1 578	1
Jonuta	390	1 915	1
Paraíso	180	2 100	1
Teapa	170	1 307	3
Tenosique	54	1 288	1

<2/2>

Nota: El Programa de Desarrollo Social y Humano de Microregiones consiste en atender a los territorios con mayores índices de marginación a nivel nacional, agrupándolos en espacios geográficos de áreas rurales cuyo capital se refuerza a través del desarrollo humano, social y de infraestructura social básica. La inversión reportada corresponde a recursos federales, estatales y municipales.

Debido al redondeo de las cifras la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende: construcción de pisos para casa habitación, techos, muros, cuartos adicionales, energía eléctrica, agua potable y centro comunitario de aprendizaje.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, Delegación en el Estado. Subdelegación de Desarrollo Social y Humano; Coordinación Estatal de Microregiones.

Acciones realizadas, monto de los recursos ejercidos y localidades beneficiadas por el Programa de Desarrollo Social y Humano de Empleo Temporal por municipio 2014

Cuadro 24.15

Municipio	Acciones realizadas	Monto de los recursos ejercidos (Miles de pesos)	Localidades beneficiadas
Estado	247	28 612	168
Balancán	4	155	1
Cárdenas	24	4 952	11
Centla	101	12 765	63
Centro	29	3 178	11
Comalcalco	10	290	10
Cunduacán	10	290	10
Huimanguillo	18	4 468	11
Jalpa de Méndez	1	47	1
Jonuta	26	987	26
Macuspana	10	290	10
Nacajuca	4	268	4
Tacotalpa	2	62	2
Tenosique	8	860	8

Nota: El Programa de Desarrollo Social y Humano de Empleo Temporal, consiste en entregar apoyos económicos a hombres o mujeres en periodos de baja demanda laboral y en emergencias naturales o económicas, complementando las estrategias de otros programas sociales, en el desarrollo de infraestructura social básica y actividad productiva.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, Delegación en el Estado. Subdelegación de Desarrollo Social y Humano.

**Saldo de la deuda pública estatal contraída con Banobras
por nivel de gobierno y dependencia
Al 31 de diciembre de 2014**
(Millones de pesos)

Cuadro 24.16

Nivel de gobierno Dependencia	Saldo de la deuda pública
Total	2 390.1
Estatal	1 979.1
Gobierno del Estado de Tabasco	1 979.1
Municipal	411.1
H. Ayuntamiento de Centro	400.6
H. Ayuntamiento de Nacajuca	10.5

Nota: Debido al redondeo de las cifras la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.
Fuente: Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos. Delegación Estatal.

25. Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

25.1 Indicadores de contexto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Gráfica 25.1 Objetivos de Desarrollo del Milenio Nacional y en el Estado

25.2 Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

25.3 Indicadores educativos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el Estado y sus municipios
Ciclo escolar 2014/15

25.4 Indicadores de sustentabilidad del medio ambiente de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el Estado y sus municipios
2010
(Porcentaje)

25. Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Indicadores de contexto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Cuadro 25.1

Indicador	1990	2014
Población total ¹	1 637 553	2 359 444
Población en localidades de 2 500 y más habitantes (%) ²	49.7	57.4 a/
Esperanza de vida (Años) ¹	71.2	74.6
Tasa global de fecundidad ¹	3.7	2.2
Grado promedio de escolaridad (Grados) ³	5.9	9.0 b/
Relación de dependencia (%) ¹	81.0 c/	52.0 c/
Población en situación de pobreza extrema (%) ⁴	ND	11.0
Población en situación de pobreza moderada (%) ⁴	ND	38.5
Posición entre las 32 entidades federativas según el Índice de Desarrollo Humano ⁵	20 d/	17 e/

a/ Cifras correspondientes a 2010.

b/ Cifras preliminares. Estimaciones con base al *Censo de Población y Vivienda 2010*. Información correspondiente al ciclo escolar 2013/14.

c/ Cálculos del INEGI con base en la fuente citada.

d/ Cifras correspondientes a 2000.

e/ Cifras correspondientes a 2012.

Fuente: ¹ CONAPO. *Estimaciones demográficas, 1990-2009 y Proyecciones de la población por entidad federativa, 2010-2030*.

www.conapo.gob.mx (7 de agosto de 2015).

² INEGI. *Censos de Población y Vivienda. Consulta interactiva de datos*. www.inegi.org.mx (7 de agosto de 2015).

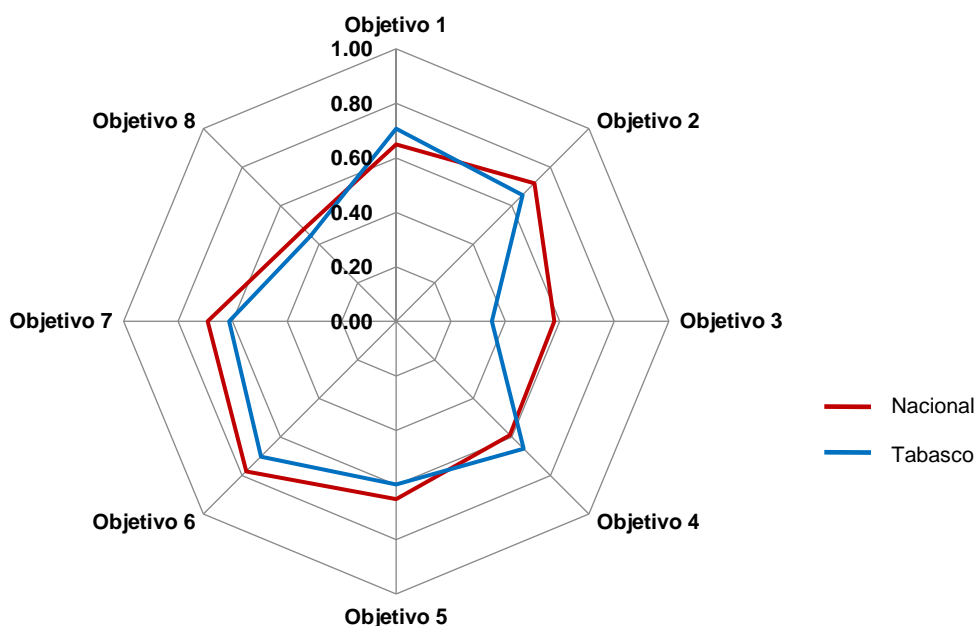
³ SEP. *Sistema Nacional de Información Estadística Educativa. Estadística e Indicadores por entidad federativa*.

⁴ CONEVAL. *Medición de pobreza*. www.coneval.gob.mx (7 de agosto de 2015).

⁵ PNUD. *El Índice de Desarrollo Humano en México para las entidades federativas*. www.undp.org (7 de agosto de 2015).

Objetivos de Desarrollo del Milenio Nacional y en el Estado

Gráfica 25.1



Nota: Esta gráfica representa un comparativo de los avances relativos en cada uno de los 8 objetivos de los ODM en la entidad y en el país, donde los vértices de los polígonos muestran los valores correspondientes a cada objetivo y ámbito. El logro en cada objetivo fue estimado por la fuente a partir de los valores de los indicadores que lo componen, con base en lo siguiente: a) Estandarización de indicadores, lo cual se realizó de tal forma que los valores de cada indicador estuviesen entre 0 y 1, donde 1 represente el mayor logro y 0 el menor. b) Resumen de indicadores dentro de cada objetivo, mediante el cálculo de la media cuadrática. La gráfica fue elaborada a partir de los datos consultados en abril de 2015.

Fuente: CONEVAL, con base en el Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Indicador	Estatal		Nacional		Meta nacional
	Línea base	Último dato disponible	Línea base	Último dato disponible	
Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre					
1.1 Proporción de la población con ingresos per cápita inferiores a 1.25 dólares diarios (Paridad de Poder de Compra respecto al dólar) a/	6.0 (2008)	1.8 (2014)	9.3 (1989)	3.7 (2014)	4.6
1.5 Relación entre ocupación y población en edad de trabajar a/	54.5 (1996)	54.1 (2014)	55.3 (1995)	56.9 (2014)	Aumentar
Hombres	83.2	73.9	77.8	74.5	
Mujeres	26.8	35.5	34.4	41.0	
1.7 Proporción de trabajadores por cuenta propia y los no remunerados b/	33.5 (1996)	24.6 (2014)	36.6 (1995)	28.0 (2014)	Reducir
Hombres	32.6	20.3	35.5	26.4	
Mujeres	36.1	33.0	39.0	30.5	
Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal					
2.1 Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria (6 a 11 años de edad) a/	100.7 (1990)	100.3 (2014)	97.6 (1990)	98.6 (2014)	100.0
2.2 Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria a/	68.0 (1991)	97.3 (2014)	75.1 (1991)	95.9 (2014)	100.0
Hombres	67.3	97.3	73.8	95.4	
Mujeres	68.4	97.3	76.5	96.4	
2.3 Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años de edad c/	94.8 (1990)	97.9 (2014) E/	95.4 (1990)	98.6 (2014) E/	Aumentar
2.3.a Tasa de alfabetización de las mujeres de 15 a 24 años de edad c/	93.9 (1990)	98.1 (2014) E/	94.8 (1990)	98.7 (2014) E/	Aumentar
2.3.b Tasa de alfabetización de los hombres de 15 a 24 años de edad c/	95.7 (1990)	97.8 (2014) E/	96.1 (1990)	98.6 (2014) E/	Aumentar
Objetivo 3: Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer					
3.1.a Razón entre niñas y niños en la enseñanza primaria a/	0.939 (1990)	0.956 (2014)	0.943 (1990)	0.960 (2014)	0.96
3.1.b Razón entre niñas y niños en la enseñanza secundaria a/	0.871 (1990)	0.967 (2014)	0.950 (1990)	0.981 (2014)	0.96
3.1.c Razón entre mujeres y hombres en la enseñanza media superior b/	0.903 (1990)	0.924 (2014)	0.936 (1990)	1.000 (2014)	0.96
3.1.d Razón entre mujeres y hombres en la enseñanza superior a/	0.688 (1990)	0.941 (2014)	0.749 (1990)	0.973 (2014)	0.96
3.2 Proporción de mujeres en el total de asalariados en el sector no agropecuario b/	31.5 (1996)	36.9 (2014)	38.0 (1995)	41.4 (2014)	Aumentar
Objetivo 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años					
4.1 Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años (defunciones de menores de 5 años por cada mil nacidos vivos) a/	36.9 (1990)	15.9 (2013)	41.0 (1990)	15.7 (2013)	13.7
4.2 Tasa de mortalidad infantil (defunciones de menores de 1 año por cada mil nacidos vivos) a/	31.0 (1990)	13.3 (2013)	32.5 (1990)	13.0 (2013)	10.8
4.3 Proporción de niños de un año de edad vacunados contra el sarampión a/	83.8 (1990)	100.2 (2014)	73.8 (1990)	97.8 (2014)	95.0
(Continúa)					<1/2>

Indicador	Estatal		Nacional		Meta nacional
	Línea base	Último dato disponible	Línea base	Último dato disponible	
Objetivo 5: Mejorar la salud materna					
5.1 Razón de mortalidad materna (defunciones por cada 100 mil nacidos vivos) b/	46.0 (1990)	27.4 (2013)	88.7 (1990)	38.2 (2013)	22.2
5.2 Proporción de partos con asistencia de personal sanitario capacitado a/	55.6 (1990)	95.5 (2014)	76.7 (1990)	96.3 (2014)	90.0
5.3 Prevalencia de uso de anticonceptivos en mujeres unidas en edad fértil b/	66.9 (1992)	69.5 (2014)	63.1 (1992)	72.3 (2014)	Aumentar
5.5 Promedio de consultas prenatales por embarazada atendida en las instituciones del Sistema Nacional de Salud a/	3.9 (2000)	4.4 (2014)	4.4 (2000)	5.4 (2014)	5.0
5.6 Necesidad insatisfecha de métodos anticonceptivos a/	12.0 (1997)	4.5 (2014)	25.1 (1987)	5.0 (2014)	Reducir
Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades					
6.6 Tasa de incidencia asociada al paludismo (por 100 mil habitantes) a/	54.6 (1990)	0.6 (2014)	51.1 (1990)	0.5 (2014)	3.0
6.8 Proporción de tratamientos otorgados a casos confirmados de paludismo en menores de 5 años, para la prevención, control y eliminación de la transmisión del <i>Plasmodium Vivax</i> b/	100.0 (1990)	100.0 (2014)	100.0 (1990)	100.0 (2014)	100.0
6.9.a Tasa de incidencia asociada a la tuberculosis (todas las formas) por 100 mil habitantes a/	20.5 (1990)	28.5 (2014)	16.6 (1990)	16.8 (2014)	15.6
6.9.b Tasa de mortalidad por tuberculosis (todas las formas), defunciones por cada 100 mil habitantes d/	9.3 (1990)	2.6 (2014)	7.1 (1990)	2.0 (2014)	1.7
6.10 Proporción de casos nuevos de tuberculosos pulmonar que curan al terminar el tratamiento b/	91.2 (2000)	86.8 (2013)	70.7 (2000)	87.2 (2013)	85.0
Objetivo 7: Garantizar la sustentabilidad del medio ambiente					
7.8 Proporción de la población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua, en zonas urbanas y rurales b/	55.4 (1990)	81.2 (2010)	78.4 (1990)	90.9 (2010)	89.2
7.9 Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados, en zonas urbanas y rurales e/	56.9 (1990)	91.4 (2010)	58.6 (1990)	87.7 (2010)	79.3
Objetivo 8: Fomentar una alianza mundial para el desarrollo					
8.14 Número de suscripciones telefónicas fijas por cada 100 habitantes a/	2.94 (1990)	7.61 (2014) P/	6.10 (1990)	16.71 (2014) P/	Aumentar
8.15 Número de suscripciones a teléfonos celulares móviles por cada 100 habitantes a/	4.51 (2000)	85.23 (2014) P/	13.87 (2000)	84.61 (2014) P/	Aumentar

<2/2>

a/ Lista oficial de la ONU. En los casos en que los valores de algunos de los indicadores superan el cien por ciento, obedece a factores que están asociados con fenómenos de migración poblacional entre distintos ámbitos geográficos.

b/ Reformulado.

c/ Estimaciones del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), a partir del año 2009 se calcula con base en las proporciones por edad correspondientes al *Censo de Población y Vivienda* del año 2010.

d/ Lista oficial de la ONU. En las defunciones totales no se incluyen las de entidad de residencia no especificada ni los residentes en el extranjero.

e/ Reformulado. Se refiere a drenaje conectado a la red pública o a una fosa séptica.

Fuente: Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. www.objetivosdesarrollodelmilenio.org.mx (20 de agosto de 2015).

**Indicadores educativos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio
en el Estado y sus municipios
Ciclo escolar 2014/15**

Cuadro 25.3

Estado y municipios	2.1 Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria a/ (6 a 11 años de edad) (Porcentaje)	2.2 Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria a/ (Porcentaje)	3.1.a Razón entre niñas y niños en la enseñanza primaria b/ (Mujeres por hombres)	3.1.b Razón entre niñas y niños en la enseñanza secundaria b/ (Mujeres por hombres)	3.1.c Razón entre mujeres y hombres en la enseñanza media superior b/ (Mujeres por hombres)
Estado	100.3	97.3	0.956	0.967	0.924
Balancán	99.6	97.7	0.942	0.994	0.938
Cárdenas	97.5	91.5	0.961	0.959	0.908
Centla	101.6	98.2	0.932	0.947	0.863
Centro	102.7	97.4	0.969	0.983	0.973
Comalcalco	101.9	98.6	0.964	0.956	0.927
Cunduacán	99.8	98.4	0.937	0.941	0.953
Emiliano Zapata	107.1	105.6	0.993	1.075	0.938
Huimanguillo	99.4	95.4	0.954	0.957	0.858
Jalapa	96.2	100.8	0.969	0.870	0.765
Jalpa de Méndez	95.6	97.8	0.966	0.977	0.808
Jonuta	102.8	98.6	0.937	0.935	0.870
Macuspana	105.7	100.4	0.942	1.014	0.906
Nacajuca	85.6	104.3	0.954	0.955	0.941
Paraíso	106.9	101.0	0.933	0.915	1.027
Tacotalpa	96.9	99.2	0.940	0.940	0.843
Teapa	100.0	86.5	1.003	0.975	0.957
Tenosique	101.7	95.6	0.914	0.998	0.946

a/ Corresponden al objetivo 2 de los ODM.- Lograr la enseñanza primaria universal. Lista oficial de la ONU.

b/ Corresponden al objetivo 3 de los ODM.- Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. Los indicadores referidos a primaria y secundaria corresponden a la lista oficial de la ONU y el referido a enseñanza media superior es reformulado.

Fuente: Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. www.objetivosdedesarrollodelmilenio.org.mx (14 de agosto de 2015).

Indicadores de sustentabilidad del medio ambiente de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el Estado y sus municipios 2010
(Porcentaje)

Cuadro 25.4

Estado y municipios	7.8 Proporción de la población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua, en zonas urbanas y rurales	7.9 Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados, en zonas urbanas y rurales
Estado	81.2	91.4
Balancán	83.7	90.6
Cárdenas	73.9	90.4
Centla	40.3	89.1
Centro	96.5	96.3
Comalcalco	83.8	94.7
Cunduacán	66.2	93.3
Emiliano Zapata	96.2	83.8
Huimanguillo	48.9	90.4
Jalapa	91.3	91.8
Jalpa de Méndez	88.8	94.1
Jonuta	93.8	86.7
Macuspana	69.2	88.7
Nacajuca	97.3	93.3
Paraíso	90.5	95.9
Tacotalpa	86.5	72.9
Teapa	87.4	89.0
Tenosique	84.6	51.9

Nota: Los indicadores son reformulados y corresponden al objetivo 7 de los ODM.- Garantizar la sustentabilidad del medio ambiente.

Fuente: Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. www.objetivosdesdesarrollodemilenio.org.mx (14 de agosto de 2015).

26. Sector externo

- 26.1 Valor de las exportaciones de mercancías de los sectores minería e industrias manufactureras por subsector de actividad
Serie anual de 2008 a 2013
(Miles de dólares)
- 26.2 Ingresos por remesas familiares
Serie trimestral de 2008 a 2014 P/
(Millones de dólares)
- 26.3 Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa y su monto
Serie anual de 2008 a 2014
- 26.4 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por tipo de inversión
Serie anual de 2008 a 2014
(Millones de dólares)
- 26.5 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por principales países de origen
Serie anual de 2008 a 2014
(Millones de dólares)
- 26.6 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por sector de actividad económica
Serie anual de 2008 a 2014
(Millones de dólares)
- 26.7 Empresas exportadoras, volumen y valor de las exportaciones por actividad económica
2014

26. Sector externo

Valor de las exportaciones de mercancías de los sectores minería e industrias manufactureras por subsector de actividad Serie anual de 2008 a 2013 (Miles de dólares)

Cuadro 26.1

Subsector	2008 R/	2009 R/	2010 R/	2011 R/	2012 P/	2013 P/
Total	9 990 789	6 951 254	10 604 902	15 541 219	14 725 101	13 049 654
Minería	9 535 139	6 659 650	10 057 184	14 814 178	14 037 353	12 389 725
Extracción de petróleo y gas	9 535 139	6 659 650	10 057 184	14 814 178	14 037 353	12 389 725
Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas	0	0	0	0	0	0
Industrias manufactureras	455 649	291 604	547 718	727 041	687 748	659 929
Industria alimentaria	29 875	20 370	77 088	96 806	98 242	80 376
Industria de las bebidas y el tabaco	205	273	560	78	1 668	49
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	0	0	0	0	0	0
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0	0	0	0
Fabricación de prendas de vestir	0	0	0	0	0	0
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	0	0	0	0	0	0
Industria de la madera	0	0	0	0	0	0
Industria del papel	0	0	0	0	0	0
Impresión e industrias conexas	0	0	0	0	0	0
Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	24	37	28	40	49	14
Industria química	420 709	267 884	467 765	625 649	580 743	571 757
Industria del plástico y del hule	9	15	NS	NS	NS	NS
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	4 229	2 200	1 318	3 451	5 777	6 687
Industrias metálicas básicas	0	0	0	0	0	0
Fabricación de productos metálicos	515	797	784	599	1 161	1 047
Fabricación de maquinaria y equipo	82	29	175	419	108	0
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	0	0	0	0	0	0
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	0	0	0	0	0	0
Fabricación de equipo de transporte	0	0	0	0	0	0
Fabricación de muebles, colchones y persianas	0	0	0	0	0	0
Otras industrias manufactureras	0	0	0	0	0	0

Nota: La clasificación por sector y subsector corresponde al Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

El desglose de subsectores depende de la existencia de la actividad económica en la entidad.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Banco de información económica. www.inegi.org.mx (24 de marzo de 2015).

Ingresos por remesas familiares
Serie trimestral de 2008 a 2014 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 26.2

Año	Enero-marzo	Abril-junio	Julio-septiembre	Octubre-diciembre
2008	37	44	40	35
2009	30	31	29	24
2010	26	31	29	25
2011	25	31	30	26
2012	27	32	27	25
2013	24	33	29	27
2014	30	38	32	31

Fuente: Banco de México. www.banxico.org.mx (24 de marzo de 2015).

Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa
y su monto
Serie anual de 2008 a 2014

Cuadro 26.3

Año	Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa	Monto de los flujos de inversión extranjera directa (Millones de dólares)
2008 R/	12	46.6
2009	9	9.1
2010 R/	8	32.6
2011 R/	5	8.3
2012 P/	21	148.2
2013 P/	17	77.3
2014 P/	14	161.9

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.economia.gob.mx (5 de mayo de 2015).

Monto de los flujos de inversión extranjera directa por tipo de inversión
Serie anual de 2008 a 2014
(Millones de dólares)

Cuadro 26.4

Tipo de inversión	2008 R/	2009	2010 R/	2011 R/	2012 P/	2013 P/	2014 P/
Total	46.6	9.1	32.6	8.3	148.2	77.3	161.9
Nuevas inversiones	46.6	6.4	32.5	8.3	38.0	2.9	44.4
Reinversión de utilidades	0.0	-1.8	-0.2	0.0	0.5	3.9	0.0
Cuentas entre compañías	0.0	4.5	0.3	0.0	109.6	70.4	117.5

Nota: Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones.

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.economia.gob.mx
(5 de mayo de 2015).

Monto de los flujos de inversión extranjera directa por principales países de origen
Serie anual de 2008 a 2014
(Millones de dólares)

Cuadro 26.5

País de origen	2008 R/	2009	2010 R/	2011 R/	2012 P/	2013 P/	2014 P/
Total	46.6	9.1	32.6	8.3	148.2	77.3	161.9
Alemania	0.0	NS	0.0	0.0	0.0	NS	0.0
Bélgica	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Brasil	0.0	0.0	0.0	0.0	NS	0.0	0.0
Canadá	0.0	0.9	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
España	NS	0.0	0.0	0.1	5.2	-0.4	0.1
Estados Unidos de América	3.2	-1.6	25.4	3.5	72.9	8.9	107.7
Francia	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.5	0.0
Islas Vírgenes Británicas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Japón	0.0	0.0	0.0	0.0	1.1	0.0	0.0
Luxemburgo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	NS
Países Bajos	NS	0.0	0.0	0.1	63.6	74.4	0.0
Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte	0.0	NS	0.0	0.0	NS	0.1	0.0
República de Corea	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Suecia	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Suiza	0.0	NS	0.0	0.0	NS	0.0	0.0
Resto de los países	43.5	9.8	7.1	4.6	5.4	-6.1	54.1

Nota: Los países seleccionados corresponden a aquellos con mayor inversión a nivel nacional en el periodo de 2008 a 2014.

Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones.

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.economia.gob.mx
(5 de mayo de 2015).

**Monto de los flujos de inversión extranjera directa
por sector de actividad económica
Serie anual de 2008 a 2014
(Millones de dólares)**

Cuadro 26.6

Sector	2008 R/	2009	2010 R/	2011 R/	2012 P/	2013 P/	2014 P/
Total	46.6	9.1	32.6	8.3	148.2	77.3	161.9
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	NS	0.0	25.1	3.5	20.2	0.0	31.4
Minería	0.0	0.0	0.0	0.0	53.6	7.4	83.1
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Construcción	NS	0.0	NS	0.0	-0.1	6.3	5.7
Industrias manufactureras	32.0	8.0	5.1	0.7	4.5	-19.3	0.1
Comercio	NS	0.2	NS	0.0	NS	0.0	1.9
Transportes, correos y almacenamiento	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	NS	0.0
Información en medios masivos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	NS	0.0
Servicios financieros y de seguros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	0.0	NS	0.0	0.1	0.0	NS	0.0
Servicios profesionales, científicos y técnicos	14.6	0.9	NS	NS	66.9	70.7	-6.7
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	0.0	0.0	0.1	0.0	NS	1.6	29.3
Servicios educativos	0.0	0.0	0.0	0.0	-1.2	-1.2	4.0
Servicios de salud y de asistencia social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	NS	0.0	2.3	3.8	3.8	11.6	13.0
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.5	0.0	0.0

Nota: Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones.

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.economia.gob.mx (5 de mayo de 2015).

**Empresas exportadoras, volumen y valor de las exportaciones
por actividad económica
2014**

Cuadro 26.7

Actividad económica	Empresas exportadoras a/	Volumen (Toneladas)	Valor (Miles de pesos)
Total	27	109 491	629 123
Agropecuaria b/	22	104 279	538 880
Industria manufacturera	5	5 212	90 243

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende los siguientes productos: aceite esencial de naranja, banano, plátano enano gigante, limón persa, madera de teca, pasta de cacao, palma camedor, carne de bovino, entre otros.

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Subdelegación Agropecuaria. Secretaría de Economía. Delegación Estatal.

Glosario

Nota

El glosario que se ofrece a continuación, fue configurado con base en los términos y definiciones reconocidos por parte de las diversas instituciones y organismos responsables de la generación y difusión de las estadísticas, según su ámbito de competencia.

Ante todo, este glosario está orientado a servir como referencia a los usuarios para una adecuada comprensión de algunos de los conceptos estadísticos que se incorporan en el Anuario, desde una perspectiva complementaria a las notaciones técnicas que aparecen al pie de los cuadros y gráficas.

La forma de organización de los términos corresponde con un ordenamiento alfabético general; al final de cada una de las definiciones se incluye un número, mediante el cual se indica el orden de la referencia bibliográfica o institucional que se consideró, y que se localiza en una relación al final del glosario.

Glosario

A

Aborto. La expulsión del producto de la concepción de 22 semanas o menos de gestación o el peso menor de 500 gramos o con ambos. ⁵⁴

Activos fijos (Censos Económicos). Es el valor actualizado de todos aquellos bienes propiedad del establecimiento (cuya vida útil es superior a un año) que tienen la capacidad de producir o proporcionar las condiciones necesarias para la generación de bienes y servicios. Incluye: los activos fijos propiedad de la unidad económica alquilados a terceros; los que utiliza normalmente la unidad económica, aunque sean asignados temporalmente a otras unidades económicas de la misma empresa; los que produce la unidad económica para uso propio y los activos fijos que obtuvo en arrendamiento financiero. Excluye: los activos fijos que utilizan normalmente otras unidades económicas de la misma empresa, los activos fijos en arrendamiento puro, las reparaciones menores de los activos fijos, los gastos por reparación y mantenimiento corriente. Valoración de los activos fijos: Se reporta a valor actual o costo de reposición de los activos fijos, tomando en consideración las condiciones en las que se encontraban el último día del periodo de referencia, tomando en cuenta la pérdida de valor por su uso u obsolescencia, así como los cambios por variaciones en los precios y el tipo de cambio. ³³

Acuicultura. Es el cultivo de la fauna y flora acuáticas, mediante el empleo de métodos y técnicas para su desarrollo controlado en todo estado biológico y ambiente acuático y en cualquier tipo de instalaciones de acuerdo con lo anterior, debe considerarse como acuicultura a la producción controlada de postlarvas, crías, larvas, huevos, semillas, cepas algales y esporas en laboratorio, o el desarrollo y engorda de éstos en estanques artificiales, lagos, presas, así como en instalaciones ubicadas en bahías, estuarios y lagunas costeras, en el medio marino. ³⁷

Aeropuerto internacional. Aeropuerto de servicio al público declarado internacional por el Ejecutivo Federal y habilitado, de conformidad con las disposiciones aplicables, con infraestructura, instalaciones y equipos adecuados para atender a las aeronaves, pasajeros, carga y correo del servicio de transporte aéreo internacional, y que cuenta con autoridades competentes. ⁴²

Alumno egresado. Alumno que se hace acreedor a un certificado o constancia de estudios una vez concluido un nivel educativo. ⁴⁹

Amplitud modulada (AM). Servicio de radiodifusión comprendido en el rango de 535 a 1 605 kHz en el cual, la variación en la amplitud de la información se utiliza para alterar de manera sistemática (modular) a la señal que transporta el mensaje, llamándose a esta última frecuencia portadora. ²⁴

Aprovechamientos. Ingresos ordinarios provenientes de las actividades de derecho público que realizan los gobiernos; en términos generales, se derivan del incumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes. Son percibidos en forma de rezagos, recargos, reintegros, multas y sanciones, o como incentivos por la captación y/o administración de impuestos que corresponden a otros niveles de gobierno. ²²

Áreas naturales protegidas. Zonas del territorio nacional y aquéllas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieren ser preservadas y restauradas y están sujetas al régimen previsto en la Ley. ¹²

Asociación deportiva. Se refiere a las personas morales, cualquiera que sea su estructura, denominación y naturaleza jurídica, que conforme a su objeto social promuevan, practiquen o contribuyan al desarrollo del deporte sin fines preponderantemente económicos. ¹⁰

Autotransporte federal. Servicio destinado a la movilización o traslado de personas y mercancías, proporcionado por permisionarios y normado por el Gobierno Federal. ⁴⁵

Autotransporte federal de carga especializada. Comprende el transporte de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos, objetos voluminosos o de gran peso, fondos y valores, grúas industriales y automóviles sin rodar en vehículo tipo góndola. Tratándose de objetos voluminosos o de gran peso determinados en la norma correspondiente, se requerirá permiso especial por viaje que otorgue la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. ⁴³

Autotransporte federal de carga general. Unidades económicas dedicadas principalmente al autotransporte de carga general para el traslado de todo tipo de mercancías por los caminos de jurisdicción federal, siempre que lo permitan las características y especificaciones de los vehículos, hecho por lo regular en camiones (de redilas, tipo caja con contenedor, plataforma para carga general) sin ningún tipo de equipo especializado.⁴³

Averiguación previa. Es la investigación de los hechos posiblemente delictuosos de que tenga conocimiento el Ministerio Público, a partir de una denuncia o querrela, con el objeto de comprobar el cuerpo del delito y establecer la probable responsabilidad del inculpado como requisito para proceder al ejercicio de la acción penal.¹⁵

Averiguación previa en archivo o reserva temporal. Es una determinación del Ministerio Público, adoptada cuando de las diligencias durante la averiguación previa, no resulten elementos suficientes para comprobar el cuerpo del delito y la probable responsabilidad del inculpado y por tanto, no sea posible realizar la consignación a los tribunales debido a que en ese momento no se puedan practicar otras diligencias. Ello no obstante que con posterioridad, pudieran allegarse datos para proseguir la averiguación; es decir, se reserva el expediente hasta que aparezcan esos datos y, entre tanto, se ordena a la Policía Judicial o Ministerial que realice investigaciones tendientes a lograr el esclarecimiento de los hechos.¹⁵

Averiguación previa iniciada. Todas aquellas denuncias o querrelas hechas del conocimiento de forma verbal o por escrito del Ministerio Público, por la probable comisión de un delito. Éstas pueden ocurrir, con o sin la presentación del presunto responsable.¹⁵

B

Bachillerato. Es la educación de tipo medio superior, de carácter propedéutico, y/o terminal, que se imparte a los egresados de secundaria y que, cuando es propedéutico, posibilita ingresar al tipo superior.⁵⁰

Bachillerato general. Prepara al estudiante en todas las áreas del conocimiento para que pueda cursar estudios del tipo superior; es propedéutico de tales estudios y se cursa en dos o tres años.⁵⁰

Bachillerato tecnológico. Proporciona a los educandos los conocimientos necesarios para ingresar al tipo superior y los capacita para ser técnicos calificados en ramas tecnológicas específicas de las áreas agropecuaria, forestal, industrial y de servicios, y del mar.⁵⁰

Banca de desarrollo. Son entidades de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituidas con el carácter de

sociedades nacionales de crédito, las cuales forman parte del Sistema Bancario Mexicano y atienden las actividades productivas que el Congreso de la Unión determine como especialidades de cada una de éstas, en sus respectivas leyes orgánicas. Tienen como objeto fundamental promover el desarrollo de diferentes sectores productivos del país.⁴

Banca múltiple. Institución financiera de intermediación que recibe fondos en forma de depósito de las personas que poseen excedentes de liquidez, utilizándolos posteriormente para operaciones de préstamo a personas con necesidades de financiación, o para inversiones propias. Presta también servicios de todo tipo relacionados con cualquier actividad realizada en el marco de actuación de un sistema financiero.⁴

Brechas. Caminos estrechos, sin asfaltar y sin especificaciones, su superficie es de tierra o pedregoso y siguen la configuración del terreno.⁴¹

C

Cama censable. Su característica fundamental, es que genera un Egreso Hospitalario; ésta se encuentra en el servicio instalado en el área de hospitalización (para el uso regular de pacientes internos; debe disponer de los recursos indispensables de espacio, personal y materiales para la atención médica del paciente), incluye incubadoras para la atención a pacientes recién nacidos en estado patológico.⁸

Cama no censable. Su característica fundamental, es que no genera un Egreso Hospitalario; es la cama que se destina a la atención transitoria o provisional, para observación del paciente, iniciar un tratamiento o intensificar la aplicación de procedimientos médicoquirúrgicos. También es denominada cama de tránsito.⁸

Campo de formación académica. Es el ámbito de conocimiento (que puede ser teórico, práctico o ambos) que se enseña en un plan o programa de estudio. En la Clasificación Mexicana de Programas de Estudio se distinguen ocho campos amplios de formación académica según el ámbito del conocimiento: educación; artes y humanidades; ciencias sociales, administración y derecho; ciencias naturales, exactas y de la computación; ingeniería, manufactura y construcción; agronomía y veterinaria; salud y servicios.¹⁷

Carne en canal. Parte del cuerpo del animal desangrado, desprovisto de piel, cabeza, vísceras y patas, abierto a lo largo de la línea media; en el caso de los porcinos con las extremidades y la cabeza adherida por los tejidos blandos al resto del cuerpo.²³

Carpeta de investigación. Todas aquellas investigaciones previas iniciadas por el Agente del Ministerio

Público, derivadas de denuncias o querellas que hayan sido hechas de su conocimiento, ya sea de forma verbal o por escrito, por la probable participación de un inculpado en un delito. ¹⁵

Carpeta de investigación abierta. Todas aquellas investigaciones previas que inicie el Ministerio Público, por virtud de denuncias o querellas que hayan sido hechas de su conocimiento por la posible comisión de un delito, ya sea de forma verbal o por escrito, las cuales pueden ocurrir con o sin la presentación del presunto responsable. ¹⁵

Carretera pavimentada. Camino hecho sobre la base de un revestimiento, con materiales resistentes para el tránsito de vehículos pesados y con una superficie tersa de rodamiento de asfalto. ⁴⁴

Carretera revestida. Camino donde pueden transitar vehículos automotores. Entre sus características destaca la superficie de rodamiento que consiste en una capa delgada de asfalto o gravilla compactada. Este tipo de infraestructura comúnmente interconecta localidades rurales o urbanas pequeñas. ⁴¹

Causa básica de la defunción. Enfermedad o lesión que inició la cadena de acontecimientos patológicos que condujeron directamente a la muerte, o las circunstancias del accidente o violencia que produjo la lesión fatal. ²⁶

Central eoloeléctrica. Instalación para generar energía eléctrica, que utiliza la energía del viento. ³

Central hidroeléctrica. Instalación que genera energía eléctrica, aprovechando la energía potencial del agua. ³

Central nucleoelectrica. Instalación en donde se genera energía eléctrica o térmica mediante reactores de potencia. ³

Central termoeléctrica. Instalación para generar energía eléctrica, donde se aprovechan los calores producidos por la quema de combustibles, la fisión del átomo de uranio, los vapores endógenos y otros. ³

Centro acuícola. Establecimiento dedicado a la producción de huevos, crías, alevines, semillas, larvas o postlarvas, para siembra o engorda en cuerpos de agua, granjas y unidades de producción. ³⁷

Centro de Atención Múltiple (CAM). Servicio que ofrece Educación Inicial, Básica (Preescolar, Primaria y en algunas entidades federativas Educación Secundaria) así como formación para la vida y el trabajo; a niñas, niños y jóvenes con discapacidad, discapacidad múltiple y trastornos graves de desarrollo; condiciones que dificultan su ingreso en escuelas regulares. Su atención requiere de la elaboración de

programas y materiales de apoyo didáctico, así como de recursos adicionales necesarios para el logro de su autonomía convivencial social y productiva. Se considera "Múltiple" por la variedad de recursos especializados que ofrece para asegurar el proceso educativo de los alumnos; por la diversidad de necesidades educativas especiales que pueden manifestar los alumnos con discapacidades transitorias o definitivas, y por la posibilidad de que en un centro escolar existan dos o tres niveles educativos: inicial, preescolar o primaria; en escuela de turno matutino, vespertino, continuo y por alternativas de atención que podría ser de tiempo completo. Opera en dos modalidades: Básico y Laboral. ⁵⁰

Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES). Títulos de crédito al portador emitidos por el gobierno federal desde 1978, en los cuales se consigna la obligación de este a pagar su valor nominal al vencimiento. Dicho instrumento se emitió con el fin de influir en la regulación de la masa monetaria, financiar la inversión productiva y propiciar un sano desarrollo del mercado de valores. A través de este mecanismo se captan recursos de personas físicas y morales a quienes se les garantiza una renta fija. El rendimiento que recibe el inversionista consiste en la diferencia entre el precio de compra y venta. ²

Ciclo otoño-invierno. En este ciclo en lo general, el periodo de siembras inicia en el mes de octubre y termina en marzo del año siguiente. Las cosechas por consiguiente inician en diciembre y concluyen en el mes de septiembre del año siguiente. ³⁹

Ciclo primavera-verano. El periodo de siembras de este ciclo comienza en marzo y finaliza en septiembre del mismo año. Generalmente las primeras cosechas de este ciclo inician en el mismo mes en que se reportan las siembras, sobre todo por la inclusión de cultivos de invernadero; las cosechas concluyen en el mes marzo del año subsecuente. ³⁹

Cobertura en educación superior modalidad escolarizada y no escolarizada. Porcentaje de la población matriculada en educación superior, modalidades escolarizada y no escolarizada, con respecto a la población en edad típica de cursarla. ¹³

Colmenas. Lugar donde habita una familia o colonia de abejas. ³⁹

Comercio al por mayor. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la compra-venta (sin transformación) de bienes de capital, materias primas y suministros utilizados en la producción, y de otros bienes para ser revendidos a otros comerciantes, distribuidores, fabricantes y productores de bienes y servicios. Comprende también unidades económicas dedicadas solamente a la compra o la venta, por ejemplo, unidades que compran las

mercancías, aunque no las venden ellas directamente sino que las distribuyen para su reventa a otras unidades económicas con las cuales comparten la misma razón social, así como a las que reciben esas mercancías y las venden sin haberlas comprado. También se clasifican en este sector las unidades económicas dedicadas principalmente a actuar como intermediarias entre negocios en la compra o venta de productos, ya sea a través de métodos tradicionales o exclusivamente a través de Internet y otros medios electrónicos.³⁴

Comercio al por menor. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la compra-venta (sin transformación) de bienes para el uso personal o para el hogar para ser vendidos a personas y hogares, aunque en algunas ocasiones esos productos también se comercializan a negocios, como el comercio de gasolina o de automóviles. Comprende también unidades económicas dedicadas a revender mercancías sin haberlas comprado, es decir, las reciben de otras unidades económicas con las cuales comparten la misma razón social. También se clasifican en este sector las unidades económicas dedicadas principalmente al comercio al por menor de productos propios exclusivamente a través de Internet de negocios a consumidores; a actuar como intermediarias de negocios a consumidores y entre consumidores en la compra o venta de productos exclusivamente a través de Internet; a la venta por televisión, y al comercio al por menor mediante la utilización de alguno de los siguientes métodos: Comercio de productos a través de máquinas expendedoras; Comercio puerta por puerta; Comercio por catálogo; Comercio multinivel; Comercio con demostración de productos en hogares; y Telemercadeo con ventas vía telefónica.³⁴

Comunes tropicales. Árboles que se desarrollan en los climas cálidos húmedos.³⁶

Conducta antisocial. Es la conducta del adolescente, consistente en un ataque a los bienes jurídicamente protegidos por la legislación penal, o que adolecen de una naturaleza que los aproxime al delito.¹⁵

Conflictos colectivos de trabajo. Son las desavenencias o pugnas derivadas de la oposición de intereses entre sindicato(s) y patrón(es), con motivo de la violación de las normas de trabajo pactadas en el contrato colectivo, o las originadas por la pretensión de algunas de las partes de modificar las condiciones de trabajo en vigor o acordadas anteriormente.²⁹

Conflictos individuales de trabajo. Son aquellas desavenencias o pugnas de carácter laboral que surgen entre el (los) trabajador(es) individualmente determinado(s) y patrón, con motivo de omisiones, faltas o incumplimiento de alguna de las partes a las condi-

ciones de trabajo que fueron pactadas por éstos o de aquellas normas que están estipuladas en la Ley.²⁹

Coníferas. Pertenecen al grupo de las gimnospermas, con frutos en forma de conos leñosos formados por escamas que abrigan las semillas. La escama tiene dos semillas aladas que se dispersan con el viento. Comprende los géneros: *Pinus*, *Picea*, *Pseudotsuga*, *Abies*, *Cupressus*, *Juníperos*, *Taxus* y *Araucana*.³⁶

Consulta de urgencias. Es la atención médica inmediata que se proporciona a un paciente debido a una causa por él sentida o que sufre una alteración que pone en peligro su vida, una función o un órgano. Se efectúa en el área de urgencias de la unidad médica.⁵⁴

Consulta externa. Atención médica que se otorga al paciente ambulatorio, en un consultorio o en el domicilio del paciente, que consiste en realizar un interrogatorio y una exploración física para determinar un diagnóstico y/o dar seguimiento a una enfermedad diagnosticada previamente.⁸

Consumo humano directo (Pesca). Conjunto de especies pesqueras, en diversas presentaciones, que se destinan exclusivamente a la alimentación humana.³⁷

Consumo humano indirecto (Pesca). Grupo de especies pesqueras, que se destinan a elaborar harina de pescado, con la cual se fabrican alimentos balanceados.³⁷

Consumo intermedio (Censos Económicos). Es el importe de los bienes y servicios consumidos, por las unidades económicas para el desarrollo de sus actividades, comprendiendo tanto a los materiales que se integran físicamente a los productos obtenidos (bienes y servicios), como a todos aquellos que proporcionaron las condiciones propicias para llevar a cabo la producción. Incluye: los gastos por contratación de servicios de vigilancia, intendencia, jardinería; pagos a terceros por servicios de reparación y mantenimiento corriente; los gastos para la reparación de activos fijos para uso propio; y aquellos para mejorar las condiciones de trabajo. Excluye: las mercancías compradas para su reventa. Los bienes y servicios se valoran a precios comprador (monto a pagar por el comprador, excluido el IVA, con el fin de adquirir un bien o un servicio en el momento y lugar requeridos por él. Incluye: cualquier gasto de transporte pagado separadamente para proveerse del mismo en el momento y lugar requeridos).¹⁶

Contaminante. Toda materia o energía en cualesquiera de sus estados físicos y formas, que al incorporarse o actuar en la atmósfera, agua, suelo,

flora, fauna o cualquier elemento natural, altere o modifique su composición y condición natural.¹²

Contrato. Es la celebración de un convenio individual o colectivo, entre trabajadores y empleadores, con el objeto de establecer las condiciones para la prestación de trabajo, en forma subordinada y remunerada.²⁹

Contrato colectivo de trabajo. Es el convenio celebrado entre uno o varios sindicatos de trabajadores y uno o varios patrones, con objeto de establecer las condiciones según las cuales debe prestarse el trabajo en una o más empresas o establecimientos.²⁹

Contrato individual de trabajo. Es el convenio celebrado entre un trabajador y un empleador, en el que "una persona se obliga a prestar a otra un trabajo personal subordinado, mediante el pago de un salario".²⁹

Contribuyente. Es todo individuo que por tener una actividad económica está obligado a contribuir para el financiamiento del gasto público, de acuerdo con las leyes fiscales. Dicho individuo puede ser nacional o extranjero, persona física o moral o bien ser una entidad pública o privada.⁴⁰

Convenio. Es el acuerdo formalizado que se establece entre un trabajador o trabajadores (sindicato) y su empleador o empleadores, el cual finiquita la controversia o pugna derivada de un conflicto de trabajo.²⁹

Convenio de trabajo fuera de juicio. Asunto que por mandato de la Ley, por su naturaleza o a la solicitud de la parte interesada, requiere de la intervención de la junta, sin que esté promovido jurisdiccionalmente conflicto alguno entre partes determinadas.²⁹

Costo porcentual promedio de captación (CPP). Costo ponderado promedio que pagan las distintas instituciones financieras por la captación de los recursos en los distintos instrumentos, y cuya estimación mensual emite el Banco de México del 16 al 20 de cada mes en el Diario Oficial de la Federación, la ponderación se obtiene al multiplicar la tasa de interés por su peso en la captación de los distintos instrumentos de las instituciones financieras. Este indicador no incluye el costo de los recursos captados vía mesas de dinero u otros instrumentos bursátiles.²

Cultivos cíclicos. Son aquellos cultivos cuyo periodo vegetativo es menor a un año. En la agricultura del país las siembras y cosechas de los cultivos de ciclo corto se concentran en dos periodos productivos: otoño-invierno y primavera-verano.³⁹

Cultivos perennes. Se denominan a aquellos cuyo ciclo vegetativo es mayor a un año. Los cultivos perennes se cosechan entre los meses de enero y

diciembre; por esta razón los registros administrativos se realizan considerando el mes de enero como inicio de cosecha y a diciembre como el de término. En estos cultivos existen cuatro productos denominados como perennes especiales, que por sus características productivas, comerciales y agroindustriales, se registran en periodos específicos de seguimiento estadístico y son los siguientes: alfalfa, cacao, café cezeza y caña de azúcar.³⁹

D

Defunción. Desaparición permanente de todo signo de vida, cualquiera que fuere el tiempo transcurrido desde el nacimiento con vida (cesación postnatal de las funciones vitales sin posibilidad de reanimación). Esta definición excluye por lo tanto a las defunciones fetales.²⁶

Delito. Conducta que consiste en la realización de un acto u omisión, descrito y sancionado por las leyes penales.¹⁵

Denuncia. Es un acto procesal mediante el cual cualquier persona puede hacer del conocimiento del Ministerio Público de manera verbal o por escrito, de la comisión de hechos que puedan constituir un delito perseguible de oficio y, en caso de urgencia, ante cualquier funcionario o agente de policía.¹⁵

Denuncias ambientales atendidas. Comprende las que han sido objeto de una visita de inspección y registradas en el Sistema Institucional de Información de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y en la base de datos de control en el módulo de quejas ambientales.⁴⁸

Denuncias ambientales concluidas. Son todas aquellas que de conformidad con las causales que establece el Artículo 199 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, se han concluido por haberse dictado acuerdo resolutivo.⁴⁸

Denuncias ambientales en trámite. Corresponde a aquellos asuntos a los que les recayó un acuerdo de calificación solicitando se realice visita de inspección a la subdelegación de inspección y vigilancia de las cuales aún no se ha recibido respuesta para considerarlas atendidas o concluidas.⁴⁸

Denuncias ambientales recibidas. Son todas aquellas que han sido formalmente recibidas por la PROFEPA, independientemente de la calificación que se les haya dado.⁴⁸

Depósito. Contrato por el que una persona confía a otra la custodia de una cosa, bajo condición de que la devuelva en el momento que se le pida. Entrega de una suma de dinero a un banco para iniciar o incrementar un capital o para mantener un saldo a favor en

una cuenta de cheques o de ahorros, retirable de acuerdo con un contrato establecido.⁵

Depósito a plazo. Dinero en una cuenta bancaria que rinde dividendos y para la cual el banco puede requerir que se le notifique por anticipado del retiro total o parcial de diversos recursos. Cuando el depósito es a plazo fijo solo puede ser retirado en la fecha estipulada.⁵

Derechos. Contribuciones establecidas en la ley por el uso o aprovechamiento de los bienes de dominio público, así como por recibir servicios que presta el estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados. Los ejemplos más representativos son los ingresos del registro civil, registro público de la propiedad, así como los percibidos por el otorgamiento de licencias y permisos de diversa índole, y el cobro por el suministro de agua potable.²²

Deuda pública. Gastos destinados a cubrir las obligaciones de los gobiernos por concepto de deuda pública, derivados de la contratación de empréstitos. Incluye las asignaciones destinadas a cubrir la amortización, el servicio (intereses y comisiones) y los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS).²²

Disponibilidad final. Partidas del activo existentes al final del ejercicio fiscal, que representan bienes que pueden destinarse de modo inmediato para hacer frente a las obligaciones de los estados y municipios en el ejercicio siguiente. Por ejemplo: efectivo en caja y bancos, y los documentos de cobro inmediato.²²

Disponibilidad inicial. Partidas del activo existentes al inicio del ejercicio fiscal, que representan bienes que pueden destinarse de modo inmediato para hacer frente a las obligaciones de los estados y municipios.²²

Drenaje en vivienda. Sistema de tuberías que permite desalojar de la vivienda las aguas utilizadas en el excusado, fregadero, regadera u otras instalaciones similares.¹⁴

E

Educación especial. Servicio educativo destinado para los alumnos y alumnas que presenten necesidades educativas especiales, con mayor prioridad a los que presentan discapacidad o a aquellos con aptitudes sobresalientes. Atiende a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones con equidad social.⁵⁰

Educación normal. Prepara a los educandos para que ejerzan la docencia en los distintos tipos y niveles del Sistema Educativo Nacional. Tiene, como estudios

antecedentes inmediatos, el bachillerato. En cursos ordinarios la duración de la carrera es de cuatro años; y en cursos intensivos es de seis años.⁵⁰

Eficiencia terminal en educación media superior. Número estimado de alumnos que egresan de la educación media superior en un determinado ciclo escolar, por cada cien alumnos de la generación escolar de nuevo ingreso a la que mayoritariamente pertenecen. Cuando el programa tiene una duración de tres ciclos anuales, dicha generación escolar se compone de los alumnos de nuevo ingreso matriculados en el primer grado de educación media superior dos ciclos previos al de referencia. De forma similar se calcula la eficiencia terminal en programas de dos años.¹³

Egresos brutos (de los estados y municipios). Recursos que erogan los gobiernos para sufragar los gastos que se originan en el desarrollo de sus funciones y atención de programas, según los términos establecidos en su respectivo presupuesto de egresos y demás leyes sobre la materia. La Estadística de Finanzas Públicas Estatales toma como base el Clasificador por Objeto del Gasto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la agregación de los egresos.²²

Emisiones contaminantes. La generación o descarga de materia o energía, en cualquier cantidad, estado físico o forma, que al incorporarse, acumularse o actuar en los seres vivos, en la atmósfera, agua, suelo, subsuelo o cualquier elemento natural, afecte negativamente su composición o condición natural.¹

Emplazamientos a huelga solucionados. Es el arreglo o resolución final que presenta el emplazamiento a huelga.²⁹

Empleados. (Construcción). Son las personas que desempeñaron labores de oficina, administración, contabilidad, actividades auxiliares y complementarias; así como labores ejecutivas de planeación, organización, dirección y control. Excluye: personal suministrado por otra razón social.²⁰

Empleo. Circunstancia que otorga a una persona la condición de ocupado en virtud de una relación laboral que mantiene con una instancia superior, sea ésta una persona o un cuerpo colegiado, lo que le permite ocupar una plaza o puesto de trabajo. Las personas con empleo constituyen un caso específico de personas que realizan una ocupación.²¹

Empresa comercial. Es la suma de establecimientos comerciales pertenecientes a una sola entidad propietaria o controladora que se dedican principalmente a realizar transacciones orientadas a la compra-venta de bienes con el objeto de venderlos en el mismo estado en que fueron adquiridos. Los

establecimientos auxiliares deben considerarse como parte de la empresa comercial. ¹⁹

Enfermeras especialistas. Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas a una rama de la medicina con estudios de especialización, que la capacita para dar atención a padecimientos referidos a un órgano, aparato o sistema. ⁵³

Enfermeras generales. Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas con la atención integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular. ⁵³

Escolleras. Estructura que se construye en la desembocadura de una corriente para encauzarla y evitar azolves en el canal de navegación. ⁴¹

Espigones. Estructura protectora de la costa, construida generalmente perpendicular a la línea de la playa para atrapar el acarreo litoral o para retardar la erosión. ⁴¹

Establecimiento de hospedaje. El inmueble en el que se ofrece al público el servicio de alojamiento en habitación (Fracción VII del Reglamento de la Ley Federal de Turismo). ⁴⁷

Estación radioeléctrica. Consiste en uno o más equipos transmisores o receptores, o una combinación de éstos, incluyendo las instalaciones accesorias necesarias para asegurar un servicio de radiocomunicación o de radioastronomía en un lugar determinado. Las estaciones se clasificarán según el servicio en el que participen de una manera permanente o temporal. ³⁵

Exportaciones. Es el total de mercancías, cuyo monto puede ser expresado en términos de volumen, peso o valor monetario que salen del territorio nacional de forma definitiva o temporal mediante un pedimento aduanero y cumpliendo con las disposiciones de la Ley y Normatividad Aduanera vigentes. ²⁵

F

Fauna de acompañamiento. Se refiere a todas las especies de pescado, moluscos y crustáceos, incidentalmente capturados durante las operaciones de arrastre. ³⁷

Finanzas públicas. Disciplina que trata de la captación de los ingresos, su administración y gasto, la deuda pública y la política de precios y tarifas que realiza el Estado a través de diferentes instituciones del sector público. Su estudio se refiere a la naturaleza y efectos económicos, políticos y sociales en el uso de instrumentos fiscales: ingresos, gastos, empréstitos, y precios y tarifas de los bienes y/o servicios producidos por el sector paraestatal. ²

Formación para el trabajo. Su finalidad es capacitar a personas mayores de 15 años para que se incorporen a la actividad productiva. Tiene distintas duraciones según el tipo de capacitación. Es terminal. ⁵⁰

Frecuencia modulada (FM). Servicio de radiodifusión comprendido en el rango de 88 a 108 MHz, en el cual la variación en frecuencia de la información altera de manera sistemática (modular) a la señal que transporta el mensaje. A esta última se le conoce como frecuencia portadora. ²⁴

Fuero común. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas de las entidades federativas. ²⁸

Fuero federal. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas generales de aplicación en todo el país. ²⁸

G

Gabinetes de radiología. Áreas o locales dotados de personal, mobiliario, instalaciones y equipo de rayos X, destinado para el servicio de diagnóstico. ⁵²

Giros postales. Remisión de dinero, a través de las oficinas postales, por medio de libramientos a favor de beneficiario determinado. Estos libramientos pueden endosarse por una sola vez. ⁹

H

Hecho vital. Suceso trascendental de la vida del individuo que tiene que ver con su existencia; como es el nacimiento, matrimonio, divorcio, defunción o muerte fetal. ²⁶

Huelgas estalladas. Es la suspensión temporal del trabajo llevada a cabo por una coalición de trabajadores. ²⁹

I

Impuestos. Contribuciones establecidas en la ley que deben pagar las personas físicas o morales que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma, que sean distintas a las prestaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos. La principal característica de los impuestos es que el estado no otorga contraprestación en forma directa a las personas físicas o morales que realizan el pago. ²²

Índice de volumen físico. Describe la evolución del nivel de la producción de un bien específico entre dos o más periodos, comúnmente uno de ellos denominado de referencia o base. ³⁸

L

Índice nacional de precios al consumidor (INPC).

Es un indicador económico que mide a través del tiempo la variación de precios de una canasta fija de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares del país. Es elaborado y difundido quincenal y mensualmente por el INEGI. ¹⁸

Industrias manufactureras. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la transformación mecánica, física o química de materiales o sustancias con el fin de obtener productos nuevos; al ensamble en serie de partes y componentes fabricados; a la reconstrucción en serie de maquinaria y equipo industrial, comercial, de oficina y otros, y al acabado de productos manufacturados mediante el teñido, tratamiento calorífico, enchapado y procesos similares. Asimismo, se incluye aquí la mezcla de productos para obtener otros diferentes, como aceites, lubricantes, resinas plásticas y fertilizantes. El trabajo de transformación se puede realizar en sitios como plantas, fábricas, talleres, maquiladoras u hogares. Estas unidades económicas usan, generalmente, máquinas accionadas por energía y equipo manual. Incluye también: unidades económicas contratadas para realizar las actividades manufactureras de productos que no son propios (actividades de maquila), y unidades económicas que no tienen factores productivos, es decir, aquellas que no tienen personal ocupado ni maquinaria y equipo para la transformación de bienes, pero que los producen a través de la subcontratación de otras unidades económicas. ³⁴

Ingresos brutos (de los estados y municipios).

Recursos que obtienen los individuos, sociedades o gobiernos, por el uso de la riqueza, trabajo humano o cualquier otro motivo que incremente su patrimonio; en el caso del sector público son los provenientes de fuentes propias, federales y otras. El clasificador de la Estadística de Finanzas Públicas Estatales considera el concepto de origen de los ingresos, que se identifican con las fracciones destacadas en las leyes de ingresos de los estados. ²²

Ingresos por cuenta de terceros. Cobros y retenciones efectuados por cuenta de terceros que serán entregados posteriormente a éstos o a las instituciones correspondientes (ISSSTE, FOVISSSTE, IMSS, etcétera). ²²

Inversión Extranjera Directa (IED). Es aquella inversión que tiene como propósito crear un interés duradero y con fines económicos o empresariales a largo plazo por parte de un inversionista extranjero en el país receptor. ⁴⁶

Inversión pública. Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto. ⁶

Latifoliadas. Pertenecen al grupo de angiospermas; sus semillas están cubiertas por tejido vegetal. Los encinos son especies de este tipo y tienen hojas anchas y duras. ³⁶

Laudo. Resolución final de un dictamen formulado en relación con la tramitación procesal de un conflicto laboral. ²⁹

Laudo absolutorio. Es la resolución arbitral mediante la cual se introduce o aplica una nueva condición en la situación jurídica de la relación de trabajo. ²⁹

Laudo condenatorio. Es la resolución arbitral que condena al cumplimiento de una obligación o al pago de determinadas prestaciones reclamadas como causales de un conflicto laboral. ²⁹

Laudo mixto. Es la resolución arbitral que manifiesta el reconocimiento a la existencia o inexistencia de un derecho vigente o de una relación de trabajo entre trabajadores y patrones. ²⁹

Licencia profesional. Es el nivel educativo intermedio entre el técnico superior universitario y la licenciatura, tiene una duración de tres cuatrimestres y su antecedente obligatorio es el título de Técnico superior universitario. ¹⁷

Localidad. Todo lugar, circunscrito a un municipio o delegación, ocupado por una o más viviendas, habitadas o no. Este lugar es reconocido por un nombre dado por la ley o la costumbre. ³⁰

Lugar de ocurrencia. Entidad federativa, municipio o delegación y localidad donde ocurrió el hecho vital. ²⁶

Lugar de registro. Entidad federativa, municipio o delegación y localidad donde se inscribe el hecho vital. ²⁶

Lugar de residencia habitual. Entidad federativa, municipio o delegación y localidad donde la persona tiene su domicilio particular, principal o permanente. ²⁶

M

Médicos especialistas. Personas que obtuvieron la cédula de médico general y que a través de un programa de formación de posgrado (residencia médica) obtienen la especialidad en un área específica. ⁸

Médicos generales o familiares. Profesionales de la medicina que se dedican al tratamiento integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular. ⁵³

Médicos residentes. Son los médicos generales que se encuentran en proceso de formación para obtener el grado de especialistas.⁸

Metro cúbico rollo. Unidad de medida que denota el volumen de madera expresado. Se refiere a trozos sin aserrar.³⁶

Mineral. Elemento o compuesto inorgánico que ocurre en forma natural, teniendo una estructura interna ordenada y como características: composición química, forma cristalina y propiedades físicas.³²

MMDS (*Multichannel Multipoint Distribution Service*). Tecnología inalámbrica de telecomunicaciones usada para el establecimiento de una red de Banda Ancha de uso general o más comúnmente como el método alternativo de recepción de programación de televisión por cable. Se utiliza generalmente en áreas rurales poco pobladas, en donde instalar redes de cable no es económicamente viable.⁴¹

Municipio. División territorial político-administrativa de una entidad federativa. En el caso del Distrito Federal, las 16 delegaciones políticas son equivalentes a los municipios.³⁰

N

Necesidad insatisfecha de métodos anticonceptivos. Proporción de mujeres en edad fértil unidas, expuestas al riesgo de embarazarse, que en un momento determinado refieren su deseo de limitar o espaciar un embarazo, pero no usan un método anticonceptivo en ese mismo momento.⁵¹

Nivel educativo. Cada una de las etapas que forman un tipo educativo. Casi todos son propedéuticos, y sólo algunos son terminales; algunos ofrecen servicios bivalentes, es decir, el educando puede cursarlo como preparación para ingresar a otro más adelantado, o bien, al concluirlo, ingresar a la fuerza de trabajo.⁵⁰

Nuevos aceptantes de métodos de anticoncepción. Personas en edad fértil a quienes se les prescribe, aplica o realiza un método anticonceptivo por personal de salud de la institución. Incluye a las personas que cambian de método anticonceptivo y a las que se les prescribe, aplica o realiza un método postevento obstétrico.⁵⁴

O

Obreros (Construcción). Son las personas que realizan trabajos de albañilería, nivelación de suelos y demás trabajos relacionados con la construcción de las obras, así como el personal vinculado con tareas auxiliares a la misma, dedicado a la provisión de materiales, almacenaje, limpieza de las obras, transporte,

veladores, etcétera. Excluye: personal contratado por subcontratistas y personal suministrado por otra razón social.²⁰

P

Paciente ambulatorio. Todo aquel usuario de atención médica que no necesite hospitalización.⁵⁴

Participaciones federales. Asignaciones de recursos que se derivan de los convenios de coordinación fiscal entre niveles de gobierno, que otorga la federación a los estados y municipios para sufragar las necesidades de gasto propias de estos dos niveles de gobierno. Los estados y municipios ejercen en forma libre y autónoma la asignación de dichos recursos.²²

Personal dependiente de la razón social. Comprende al personal contratado directamente por la razón social, el cual puede ser de planta o eventual, independientemente de si es remunerado y de si está sindicalizado, que trabajó para la unidad económica, sujeto a su dirección y control, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de la misma. Incluye: al personal que trabajó fuera de la unidad económica bajo su control laboral y legal; trabajadores en huelga; personas con licencia por enfermedad, vacaciones o permiso temporal; propietarios, socios, familiares y trabajadores a destajo. Excluye: pensionados y jubilados; personal con licencia ilimitada y personal que trabajó exclusivamente por honorarios o comisiones sin recibir un sueldo base, así como el personal de la empresa contratada para proporcionar un servicio, como: limpieza, jardinería o vigilancia, entre otros.¹⁶

Personal docente. Maestros cuya función exclusiva es la enseñanza a uno o más grupos de alumnos o educandos.⁵⁰

Personal médico. Personas autorizadas legalmente que desempeñan labores relacionadas con la atención médica en beneficio de pacientes y de la comunidad, de manera directa e indirecta.⁸

Personal ocupado no dependiente de la razón social (Censos Económicos). Son todas las personas que trabajaron para el establecimiento durante el año de referencia censal, pero que dependían contractualmente de otra razón social y realizaron labores ligadas con la producción, comercialización, administración y contabilidad, entre otras, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de este establecimiento. Excluye: al personal que trabajó en el establecimiento por la contratación de servicios de vigilancia, limpieza y jardinería.³³

Personal ocupado remunerado (personal remunerado dependiente de la razón social). Comprende a todas las personas que trabajaron durante el periodo

de referencia dependiendo contractualmente de la unidad económica, sujetas a su dirección y control, a cambio de una remuneración fija y periódica.³³

Personal paradocente. Personal encargado de apoyar el área técnico-pedagógica en la atención de los alumnos del servicio. Comprende a los psicólogos, maestros de lenguaje y trabajadores sociales.⁴⁹

Personal paramédico. Personal dedicado al desarrollo de actividades en apoyo a la prestación de servicios médicos, dentro del cual se considera personal profesional, técnico y auxiliar como: enfermeras, nutriólogos, puericulturistas, químicos, biólogos, parasitólogos, bacteriólogos y otras profesiones relacionadas con la salud.⁵³

Pesca de altura. Tipo de captura que realizan los barcos, desde profundidades y distancias a la costa propicias para su operación hasta las aguas oceánicas, rebasando incluso los límites del mar territorial y la Zona Económica Exclusiva.³⁷

Pesca de ribera. Captura o extracción que se realiza en bahías, sistemas lagunares o estuarios y en el mar, hasta un límite de tres millas náuticas a la costa (5.6 km). En la mayoría de los casos se practica con embarcaciones menores.³⁷

Peso bruto vehicular. Peso real de un vehículo expresado en kilogramos, sumado al de su máxima capacidad de carga conforme a las especificaciones del fabricante y al de su tanque de combustible lleno.³¹

Peso desembarcado. Se refiere al que conserva el producto al ser declarado al desembarque en sus diversas modalidades: descabezado, fileteado, eviscerado, en pulpa, rebanado u otras.³⁷

Peso vivo. Peso total del producto en el momento de obtenerse de su medio natural; se determina con base en el peso desembarcado, aplicando factores de conversión establecidos por el Instituto Nacional de la Pesca, de acuerdo con la metodología universalmente empleada por la FAO.³⁷

Población desocupada. Personas que no estando ocupadas en la semana de referencia, buscaron activamente incorporarse en alguna actividad económica en algún momento del último mes transcurrido.²¹

Población económicamente activa (PEA). Personas de 14 y más años de edad que durante el periodo de referencia realizaron o tuvieron una actividad económica (población ocupada) o buscaron activamente realizar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista (población desocupada).²¹

Población no económicamente activa (PNEA). Personas de 14 y más años de edad que durante el periodo de referencia no realizaron, ni tuvieron una actividad económica, ni buscaron desempeñar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista.²¹

Población ocupada. Personas de 14 y más años de edad que durante la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica, estando en cualquiera de las siguientes situaciones: Trabajando por lo menos una hora o un día, para producir bienes y/o servicios de manera independiente o subordinada, con o sin remuneración. Ausente temporalmente de su trabajo sin interrumpir su vínculo laboral con la unidad económica. Incluye: a los ocupados del sector primario que se dedican a la producción para el autoconsumo (excepto la recolección de leña).²¹

Policía Judicial o Ministerial. Auxiliar directo del Ministerio Público, lleva a cabo la investigación de los delitos, desarrollando las diligencias que deban practicarse durante la averiguación previa, las investigaciones, citaciones, notificaciones, detenciones y presentaciones que les ordene el propio Agente del Ministerio Público.¹⁵

Prevalencia de uso de anticonceptivos en mujeres unidas en edad fértil. Es la proporción de mujeres en edad fértil unidas que usan un método anticonceptivo en un momento en el tiempo, respecto al total de mujeres en edad fértil unidas en ese mismo momento.⁵¹

Producción bruta total. Es el valor de todos los bienes y servicios producidos o comercializados por la unidad económica como resultado del ejercicio de sus actividades, comprendiendo el valor de los productos elaborados; el margen bruto de comercialización; las obras ejecutadas; los ingresos por la prestación de servicios, así como el alquiler de maquinaria y equipo, y otros bienes muebles e inmuebles; el valor de los activos fijos producidos para uso propio, entre otros. Incluye: la variación de existencias de productos en proceso. Es decir, los bienes y servicios se valoran a precios productor (monto a cobrar por el productor al comprador, menos el Impuesto al Valor Agregado (IVA) facturado al comprador).¹⁶

Productos (Finanzas públicas). Contraprestaciones por los servicios que preste el estado en sus funciones de derecho privado, así como el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes del dominio privado. Se incluyen también el cobro de arrendamientos e intereses o productos financieros.²²

Profesional técnico bachiller (CONALEP). Prepara a los alumnos con los conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas necesarias para realizar un trabajo especializado o bien, continuar estudios en

instituciones de educación superior, y cuenta con un título y cédula profesional.⁵⁰

Profesional técnico terminal. Se imparte como una carrera que ofrece la formación de personal técnico calificado en diversas especialidades y en la que el educando adquiere conocimientos pertinentes y las competencias profesionales que facilitan su incorporación al mercado laboral. Lo alumnos egresados obtienen el grado de profesional técnico, técnico profesional, técnico auxiliar o técnico básico, según la institución y tipo de programa que hayan estudiado. Este tipo de estudios no constituye antecedente para continuar con estudios de educación superior.¹⁷

Promedio de consultas prenatales por embarazada atendida en las instituciones del Sistema Nacional de Salud. Es el número promedio de consultas que recibe una embarazada durante su seguimiento y control prenatal en las unidades médicas de las instituciones del Sistema Nacional de Salud con respecto al total de embarazadas atendidas por primera vez.⁵¹

Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria. Es el porcentaje de una cohorte de alumnos matriculados en el primer grado de enseñanza primaria en un determinado año escolar que, según las previsiones, llegaran al último grado. Se conoce como tasa de supervivencia hasta el último grado.⁵¹

Proporción de casos nuevos de tuberculosis pulmonar que curan al terminar el tratamiento. Es el porcentaje de casos nuevos de tuberculosis pulmonar diagnosticados por bacteriología que ingresan a tratamiento y que son clasificados al final del mismo con Éxito Terapéutico (suma de los casos curados más los que terminaron tratamiento).⁵¹

Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados, en zonas urbanas y rurales. Es el valor porcentual de los ocupantes en viviendas particulares habitadas que cuentan con drenaje conectado a red pública o a una fosa séptica, respecto al total de ocupantes en viviendas particulares habitadas, en los ámbitos urbano y rural.⁵¹

Proporción de la población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua, en zonas urbanas y rurales. Es el valor porcentual de los ocupantes en viviendas particulares habitadas con agua entubada dentro de la vivienda o el predio, de un hidrante público o de otra vivienda, respecto al total de ocupantes en viviendas particulares habitadas, en los ámbitos rural y urbano.⁵¹

Proporción de la población con ingresos per cápita inferiores a 1.25 dólares diarios (Paridad de Poder de Compra respecto al dólar). Es el porcentaje de la población que en el año del cálculo vive con

menos del equivalente a 1.25 dólares diarios a precios de 2005, según la paridad del poder adquisitivo.⁵¹

Proporción de mujeres en el total de asalariados en el sector no agropecuario. Proporción de la población femenina ocupada como trabajadora asalariada y que labora en actividades no agropecuarias (industria, comercio y servicios) respecto al total de población ocupada asalariada en el sector no agropecuario.⁵¹

Proporción de niños de un año de edad vacunados contra el sarampión. Es el porcentaje de la población de un año de edad que recibió una dosis de la vacuna contra el sarampión, con relación al total de niños de un año de edad.⁵¹

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario capacitado. Es el porcentaje de partos con asistencia de personal calificado para ofrecer la necesaria supervisión, atención y asesoramiento a las mujeres durante el embarazo, el parto y el posparto con respecto al total de partos atendidos durante un periodo determinado.⁵¹

Proporción de trabajadores por cuenta propia y los no remunerados. Proporción de la población ocupada que desempeña su oficio o profesión por cuenta propia, más los que no reciben un pago por su trabajo, respecto a la población ocupada total.⁵¹

Proporción de tratamientos otorgados a casos confirmados de paludismo en menores de 5 años, para la prevención, control y eliminación de la transmisión del *Plasmodium Vivax*. Es el porcentaje de casos nuevos y repetidores en menores de 5 años confirmados que reciben tratamiento médico con relación al total de casos presentados en el periodo.⁵¹

R

Radiocomunicación. Toda telecomunicación transmitida por medio de ondas radioeléctricas.⁷

Razón de mortalidad materna (defunciones por cada 100 mil nacidos vivos). Es el número de defunciones de mujeres mientras se encuentren embarazadas o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo, debida a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención (con exclusión de las muertes accidentales o incidentales), en un determinado año, por cada 100 mil nacidos vivos en ese mismo año. Representa el riesgo obstétrico.⁵¹

Razón entre mujeres y hombres en la enseñanza media superior. Es la relación entre la matrícula de sexo femenino y la matrícula de sexo masculino en la educación media superior, correspondiente a un ciclo escolar.⁵¹

Razón entre mujeres y hombres en la enseñanza superior. Es la relación entre la matrícula de sexo femenino y la matrícula de sexo masculino en la educación superior, correspondiente a un ciclo escolar. ⁵¹

Razón entre niñas y niños en la enseñanza primaria. Es la relación entre la matrícula de sexo femenino y la matrícula de sexo masculino en la educación primaria, correspondiente a un ciclo escolar. ⁵¹

Razón entre niñas y niños en la enseñanza secundaria. Es la relación entre la matrícula de sexo femenino y la matrícula de sexo masculino en la educación secundaria, correspondiente a un ciclo escolar. ⁵¹

Red estatal carretera. Integrada por carreteras alimentadoras de importancia regional o estatal y de cuota concesionadas a terceros o a gobiernos estatales. ⁴⁵

Red federal carretera. Integrada por carreteras federales libres y de cuota a cargo de CAPUFE o concesionadas a terceros. Las cuales aseguran la comunicación directa entre entidades federativas, puertos marítimos y cruces fronterizos. ⁴⁵

Red rural de carreteras. Integrada por carreteras de bajas especificaciones que comunican comunidades alejadas. ⁴¹

Relación entre ocupación y población en edad de trabajar. Porcentaje de la población ocupada de 14 años y más respecto a la población en edad de trabajar (14 años y más). ⁵¹

Remesas familiares. Cantidad en moneda nacional o extranjera proveniente del exterior, transferida a través de empresas, originada por un remitente (persona física residente en el exterior que transfiere recursos económicos a sus familiares en México) para ser entregada en territorio nacional a un beneficiario (persona física residente en México que recibe los recursos que transfiere el remitente). ²

Remuneraciones (Censos Económicos). Son todos los pagos y aportaciones normales y extraordinarias, en dinero y especie, antes de cualquier deducción, para retribuir el trabajo del personal dependiente de la razón social, en forma de salarios y sueldos, prestaciones sociales y utilidades repartidas al personal, ya sea que este pago se calcule sobre la base de una jornada de trabajo o por la cantidad de trabajo desarrollado (destajo), o mediante un salario base que se complementa con comisiones por ventas u otras actividades. Incluye: las contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, el pago realizado al personal con licencia y permiso temporal. Excluye: los pagos por liquidaciones o indemnizaciones, pagos a terceros por el suministro de personal ocupado; pagos exclusivamente de comisiones para aquel personal

que no recibió un sueldo base; pagos de honorarios por servicios profesionales contratados de manera infrecuente. ³³

Rompeolas. Estructura que protege contra las olas y contra el azolve, las áreas costeras, puertos, bahías o atracaderos. ⁴¹

S

Sector de actividad económica. Clasificación de las actividades económicas, de acuerdo con el tipo de bien o servicio que se produce en la unidad económica. La clasificación se realiza con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), versión hogares. ²¹

Seguro Popular de Salud. Esquema de seguro público y voluntario que brinda protección financiera en materia de salud a las familias que por su condición laboral y socioeconómica no son beneficiarias de las instituciones de seguridad social. ⁵⁵

Servicios auxiliares de diagnóstico. Conjunto de servicios donde se realizan determinados tipos de estudios a los pacientes, con objeto de facilitar, complementar o establecer el diagnóstico sobre el padecimiento del paciente. ⁵⁴

Servicios auxiliares de tratamiento. Conjunto de servicios orientados a efectuar algún procedimiento terapéutico, que en mayor o menor medida, complementa el tratamiento que el médico ha determinado. ⁵⁴

Sociedad anónima. Es la que existe bajo una denominación y se compone exclusivamente de socios cuya obligación se limita al pago de sus acciones. ¹¹

Sociedad de responsabilidad limitada. Es la que se constituye entre socios que solamente están obligados al pago de sus aportaciones, sin que las partes sociales puedan estar representadas por títulos negociables, a la orden o al portador, pues solo serán cedibles en los casos y con los requisitos que establece la Ley General de Sociedades Mercantiles. ¹¹

Sostenimiento autónomo (Educación). Control de las instituciones que tienen capacidad para administrarse por sí mismas. Generalmente reciben subsidio de los gobiernos federal y estatal. ⁵⁰

Sostenimiento estatal (Educación). Control o sostenimiento administrativo de las escuelas a las cuales administra y supervisa técnicamente el organismo de educación pública de cada estado. ⁵⁰

Sostenimiento federal (Educación). Control o sostenimiento administrativo que engloba las escuelas que son financiadas por el gobierno federal y controladas técnica y administrativamente por la Secretaría

de Educación Pública y otras secretarías de Estado u organismos federales.⁵⁰

Sostenimiento particular (Educación). Control o sostenimiento administrativo de las escuelas que se financian y administran por sí mismas. Las incorporadas a la SEP, a un estado o a las instituciones autónomas son supervisadas técnicamente por las autoridades correspondientes.⁵⁰

Sostenimiento (Educación). Con este concepto se identifica la fuente que proporciona los recursos financieros para el funcionamiento del centro de trabajo. En el Sistema de Centros de Trabajo se utilizan los sostenimientos federal, estatal, autónomo y particular.⁵⁰

Superficie cosechada. Es la superficie de la cual se obtuvo producción; esta variable se genera a partir de que inicia la recolección del producto, la cual puede ser en una sola ocasión, como en el caso del maíz grano o del frijol, o en varios cortes como ocurre con los cultivos de recolección, tales como tomate rojo, chile verde o calabacita; incluye la superficie en que se presentó siniestro parcial.³⁹

T

Tasa de absorción en educación media superior. Es el porcentaje de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de educación media superior, respecto a los alumnos egresados de secundaria en el ciclo inmediato anterior.¹³

Tasa de absorción en educación superior. Es el porcentaje de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de licenciatura, normal licenciatura o técnico superior universitario, respecto a los egresados de educación media superior del ciclo inmediato anterior.¹³

Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años de edad. Es el porcentaje de la población, entre 15 y 24 años de edad, que sabe leer y escribir un recado.⁵¹

Tasa de incidencia asociada a la tuberculosis (todas las formas) por 100 mil habitantes. Es el número de casos nuevos de cualquier forma de tuberculosis en la población general, por cada 100 mil habitantes, en un año determinado.⁵¹

Tasa de incidencia asociada al paludismo (por 100 mil habitantes). Es el número de casos confirmados de paludismo con prueba diagnóstica de gota gruesa positiva, en un determinado año con respecto a la población total en ese mismo año, por cada 100 mil habitantes.⁵¹

Tasa de interés. Es la valoración del costo que implica la posesión de dinero producto de un crédito. Hay tasas de interés activas y pasivas. Rédito que causa una operación, en cierto plazo, y que se expresa porcentualmente respecto al capital que lo produce. Es el precio que se paga por el uso de fondos prestables.²

Tasa de mortalidad por tuberculosis (todas las formas), defunciones por cada 100 mil habitantes. Es el número de defunciones por cualquier tipo de tuberculosis por cada 100 mil habitantes en un año y lugar determinados.⁵¹

Tasa neta de cobertura en educación media superior. Es el porcentaje de la matrícula contenida en el rango de edad típica para este nivel educativo, respecto a la población de ese mismo rango de edad.¹³

Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria (6 a 11 años de edad). Es el porcentaje de la población de 6 a 11 años de edad matriculada en la educación primaria con respecto a la población total de 6 a 11 años de edad.⁵¹

Técnico superior universitario o profesional asociado. Es la opción educativa posterior al bachillerato y previa a la licenciatura, orientada fundamentalmente a la práctica, que conduce a la obtención del título profesional correspondiente. Este nivel puede ser acreditado como parte del plan de estudios de una licenciatura.¹⁷

Terracería. Superficie granulosa que puede estar compuesta de distintos materiales, tales como: gravas, arenas y limos, que al ser compactadas permiten el tránsito vehicular con restricciones en el desarrollo de la velocidad.⁴¹

Tipo de cambio. Precio al cual una moneda se intercambia por otra, por oro o por derechos especiales de giro. Estas transacciones se llevan a cabo al contado o a futuro en los mercados de divisas. Se expresa habitualmente en términos del número de unidades de la moneda nacional que hay que entregar a cambio de una unidad de moneda extranjera. Equivalencia del peso mexicano con respecto a una moneda extranjera determinada.²

Trabajador por cuenta propia. Persona ocupada que desempeña su oficio o profesión, solo o asociado con otros; no tiene trabajadores remunerados a su cargo, pero puede disponer de trabajadores (familiares o no familiares) sin pago alguno.²¹

Trabajador subordinado y remunerado. Persona que tiene un empleo, entendido este, como un caso particular de condición de ocupación en la cual la actividad se desempeña respondiendo ante una instancia superior y percibiendo un pago por los servicios laborales prestados. El pago puede ser en especie

con mercancías comercializables. El término comprende al empleo asalariado pero abarca otras modalidades bajo las cuales al empleado o trabajador subordinado se le remunera con otras formas de pago.²¹

Tráfico de altura. Cantidad de carga que se mueve por los puertos nacionales con origen o destino en puertos del extranjero.⁴¹

Tráfico de cabotaje. También conocido como tráfico costero, es el volumen de carga que se mueve entre los puertos nacionales.⁴¹

Turistas. Visitantes que pernoctan en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado una noche por lo menos.⁴⁷

U

Unidad médica. Establecimiento público, social o privado cualquiera que sea su denominación, que tenga como finalidad la atención a pacientes, sea que se internen o no para fines de consulta, diagnósticos, tratamiento y/o rehabilitación.⁸

Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER). Instancia técnico operativa de la Educación Especial, que tiene como propósito impulsar y colaborar en el proceso de mejora y transformación de los contextos escolares de la Educación Básica Regular, proporcionando apoyos técnicos y metodológicos que garanticen una atención de calidad a la población, particularmente a aquellos alumnos que presentan discapacidad, necesidades educativas especiales y aptitudes sobresalientes, de igual forma a la población de la propia escuela con rasgos de vulnerabilidad, respetando las características del contexto y las particularidades de la comunidad en la que se encuentra inmersa la escuela. Asimismo promueve el fortalecimiento de la escuela al apoyar la atención de las Necesidades Educativas Especiales, al trabajar conjuntamente diferentes estrategias pedagógicas para mejorar la calidad de la educación en coordinación con el personal docente y los padres de familia.⁵⁰

Unidades económicas. Unidades estadísticas sobre las cuales se recopilan datos, se dedican principalmente a un tipo de actividad de manera permanente, combinando acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controlada, para llevar a cabo producción de bienes y servicios, sea con fines mercantiles o no. Se define por sector de acuerdo con la disponibilidad de registros contables y la necesidad de obtener información con el mayor nivel de precisión analítica.²⁷

Unidades médicas de consulta externa. Establecimientos físicos que disponen de los recursos materia-

les, humanos, tecnológicos y económicos destinados a proporcionar atención médica integral a la población.⁵³

Unidades médicas de especialidades. Establecimientos reservados principalmente para el internamiento en una cama con fines de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes que padecen enfermedades específicas o la afección de un aparato y sistema, o bien, reservado para el diagnóstico y tratamiento de condiciones que afectan a grupos de edad específicos.⁵³

Unidades médicas de hospitalización. Unidades donde al paciente se le proporciona atención médica para favorecer el funcionamiento normal de todos los órganos del cuerpo, en un ambiente de tranquilidad y confianza, puede haber hospitalización general y especialidad para adultos y/o pediátrica.⁵³

Uso industrial (Pesca). Grupo de especies, productos o subproductos no comestibles cuyo destino principal es su transformación en la industria química-farmacéutica o la elaboración de artesanías.³⁷

Usuarios activos. NOM-005-SSA2-1993. Persona que utiliza un método anticonceptivo temporal o que le ha sido practicado alguno de los métodos anticonceptivos permanentes.⁵⁴

V

Valor agregado censal bruto. Es el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo, por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica. Aritméricamente, el VACB resulta de restar a la producción bruta total el consumo intermedio; se le llama bruto, porque no se le ha deducido el consumo de capital fijo.¹⁶

Vivienda. Lugar delimitado por paredes y cubierto por techos con entrada independiente, donde generalmente las personas comen, preparan alimentos, duermen y se protegen del ambiente.³⁰

Z

Zonas metropolitanas. Conjunto de dos o más municipios en donde se localiza una ciudad de 50 mil o más habitantes, cuya área urbana, funciones y actividades, rebasan el límite del municipio que originalmente la contenía, incorporando como parte de sí misma o de su área de influencia directa a municipios vecinos, predominantemente urbanos, con los que mantiene un alto grado de interacción socioeconómica; se incluyen, además, aquellos municipios que por sus características particulares son relevantes para la

planeación y política urbanas. Adicionalmente, se definen como zonas metropolitanas todos aquellos municipios que tienen una ciudad de un millón o más habitantes, así como aquellos con ciudades de 250

mil o más habitantes que comparten procesos de conurbación con ciudades de Estados Unidos de América.³⁰

Fuentes:

- 1 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura. *Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal*. www.aldf.gob.mx (11 de julio de 2014).
- 2 BANXICO. Glosario. www.banxico.org.mx (3 de mayo de 2010).
- 3 CFE. *Informe Anual 2011*. www.cfe.gob.mx (4 de marzo de 2014).
- 4 Comisión Nacional Bancaria y de Valores. *Glosario de términos. Portafolio de información*. <http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx> (17 de junio de 2015).
- 5 CONDUSEF. Glosario. www.condusef.gob.mx (18 de enero de 2006).
- 6 Diario Oficial de la Federación publicado el 24 de julio de 2013. Acuerdo por el que se modifica el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.
- 7 Diario Oficial de la Federación publicado el 28 de febrero de 2012. Resolución mediante la cual el Pleno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones aprueba la publicación íntegra y actualizada del Cuadro Nacional de Atribución de Frecuencias.
- 8 Diario Oficial de la Federación publicado el 30 de noviembre de 2012. NOM-035-SSA3-2012, en materia de información en salud.
- 9 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley del servicio postal mexicano*. www.diputados.gob.mx (11 de julio de 2014).
- 10 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley General de Cultura Física y Deporte*. www.diputados.gob.mx (11 de julio de 2014).
- 11 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley General de Sociedades Mercantiles*. www.diputados.gob.mx (11 de julio de 2014).
- 12 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente*. www.diputados.gob.mx (11 de julio de 2014).
- 13 INEGI. *Catálogo Nacional de Indicadores*. www.snieg.mx (29 de agosto de 2014).
- 14 INEGI. *Censo de Población y vivienda 2010*. Aspectos normativos y metodológicos. Glosario. www.inegi.org.mx (24 de febrero de 2014).
- 15 INEGI. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2012*. Aspectos normativos y metodológicos. Glosario. www.inegi.org.mx (13 de mayo de 2014).
- 16 INEGI. *Censos Económicos 2009*. Aspectos normativos y metodológicos. Glosario. www.inegi.org.mx (26 de febrero de 2014).
- 17 INEGI. *Clasificación mexicana de programas de estudio por campos de formación académica 2011. Educación superior y media superior*. www.inegi.org.mx (28 de octubre de 2014).
- 18 INEGI. *Documento Metodológico del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)*. www.inegi.org.mx (2 de junio de 2014).
- 19 INEGI. *Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales. Síntesis metodológica: serie 2008=100*. www.inegi.org.mx (2 de junio de 2015).
- 20 INEGI. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras. Conceptos y precisiones metodológicas para el llenado del cuestionario mensual para empresas constructoras*. www.inegi.org.mx (30 de mayo de 2014).
- 21 INEGI. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. Aspectos normativos y metodológicos. Glosario. www.inegi.org.mx (22 de mayo de 2014).
- 22 INEGI. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. Aspectos metodológicos. Glosario. www.inegi.org.mx (11 de julio de 2014).
- 23 INEGI. *Estadística de sacrificio de ganado en rastros municipales*. Aspectos normativos y metodológicos. Glosario. www.inegi.org.mx (26 de febrero de 2014).
- 24 INEGI. *Estadísticas de Cultura*. Estadísticas de radio y televisión. Aspectos normativos y metodológicos. Glosario. www.inegi.org.mx (20 de mayo de 2014).
- 25 INEGI. *Estadísticas del comercio exterior de México*. Aspectos metodológicos. Glosario. www.inegi.org.mx (4 de julio de 2014).

- 26 INEGI. *Estadísticas Demográficas 2011*. www.inegi.org.mx (21 de febrero de 2014).
- 27 INEGI. *Estadísticas en establecimientos*. Aspectos normativos y metodológicos. Glosario. www.inegi.org.mx (26 de febrero de 2014).
- 28 INEGI. *Estadísticas Judiciales en Materia Penal*. Aspectos normativos y metodológicos. Glosario. www.inegi.org.mx (13 de mayo de 2014).
- 29 INEGI. *Estadísticas sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local de los Estados Unidos Mexicanos, 2011*. www.inegi.org.mx (25 de febrero de 2014).
- 30 INEGI. *II Conteo de Población y Vivienda, 2005*. Aspectos normativos y metodológicos. Glosario. www.inegi.org.mx (18 de agosto de 2009).
- 31 INEGI. *La Industria automotriz 2014*. www.inegi.org.mx (9 de octubre de 2014).
- 32 INEGI. *La Minería en México 2013*. www.inegi.org.mx (26 de febrero de 2014).
- 33 INEGI. *Metodología de los Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (16 de diciembre de 2014).
- 34 INEGI. *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*. www.inegi.org.mx (12 de marzo de 2015).
- 35 Instituto Federal de Telecomunicaciones. SIEMT. *Glosario de términos de la Ley Federal de Telecomunicaciones y su Reglamento*. <http://siemt.cft.gob.mx/SIEM/> (3 de junio de 2014).
- 36 SAGAR. *Anuario Estadístico de la Producción Forestal 1994*. México, DF, 1996.
- 37 SAGARPA. CONAPESCA. *Anuario Estadístico de Acuacultura y Pesca 2011*. www.siap.gob.mx (29 de mayo de 2014).
- 38 SAGARPA. Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera. *Atlas Agroalimentario 2013*. www.siap.gob.mx (23 de mayo de 2014).
- 39 SAGARPA. Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera. *Diseño Conceptual de la Generación de Información Agropecuaria*. www.siap.gob.mx (23 de mayo de 2014).
- 40 SAT. Glosario. www.sat.gob.mx (25 de junio de 2014).
- 41 SCT. *Anuario estadístico del Sector Comunicaciones y Transportes 2012*. www.sct.gob.mx (4 de junio de 2014).
- 42 SCT. Dirección General de Aeronáutica Civil. *Manual de Autoridades Aeronáuticas, Aeródromos. Volumen I. 1ra edición*. www.sct.gob.mx (4 de marzo de 2014).
- 43 SCT. Dirección General de Autotransporte Federal. *Estadística Básica del Autotransporte Federal 2013*. www.sct.gob.mx (4 de junio de 2014).
- 44 SCT. *México, Atlas de Comunicaciones y Transportes, Escala 1:500 000*. México, DF, 1995.
- 45 SCT. *Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2001-2006*. www.sct.gob.mx (4 de marzo de 2004).
- 46 SE. Comunidad de negocios. Competitividad y normatividad. www.economia.gob.mx (4 de julio de 2014).
- 47 SECTUR. Sistema Nacional de la Información Estadística del Sector Turismo de México - DataTur. Glosario. <http://www.datatur.beta.sectur.gob.mx> (18 de marzo de 2015).
- 48 SEMARNAT - PROFEPA. *Instrucción de Trabajo para la Atención a Denuncias Ambientales en Delegaciones, México, 2005*.
- 49 SEP. *Glosario. Términos utilizados en la Dirección General de Planeación y Programación 2008*. México, DF, 2008.
- 50 SEP. *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, principales cifras, ciclo escolar 2013-2014*. <http://planeacion.sep.gob.mx> (9 de marzo de 2015).
- 51 Sistema de información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Consulta de información de los indicadores. Metadato. www.objetivosdesdesarrollodelmilenio.org.mx (29 de enero de 2014).
- 52 Sistema Nacional de Información en Salud. *Boletín de Información Estadística 2006. Volumen I. Recursos físicos, materiales y humanos*. www.sinais.salud.gob.mx (24 de febrero de 2014).

- ⁵³ Sistema Nacional de Información en Salud. *Boletín de Información Estadística 2012. Volumen I. Recursos físicos, materiales y humanos.* www.sinais.salud.gob.mx (24 de febrero de 2014).
- ⁵⁴ Sistema Nacional de Información en Salud. *Boletín de Información Estadística 2012. Volumen III. Servicios otorgados y Programas sustantivos.* www.sinais.salud.gob.mx (24 de febrero de 2014).
- ⁵⁵ SSA. Comisión Nacional de Protección Social en Salud/Seguro Popular. *Catálogo Universal de Servicios de Salud CAUSES 2012.* México, DF, 2012.